Historia del Opus Dei

José Luis González Gullón & John F. Coverdale

RIALP



JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GULLÓN

JOHN F. COVERDALE

HISTORIA DEL OPUS DEI

EDICIONES RIALP

MADRID


ESTO ES HISTORIA

Manuel Uribe 13-15, 28033 Madrid

(www.rialp.com)

Colección de monografías

Istituto Storico San Josemaría Escrivá

Via dei Farnesi 83

00186 Roma

www.isje.org



Realización ePub: produccioneditorial.com

ISBN (versión impresa): 978-84-321-5956-5

ISBN (versión digital): 978-84-321-5957-2

SUMARIO

PORTADA

PORTADA INTERIOR

CRÉDITOS

INTRODUCCIÓN

PRECEDENTES

LA LLAMADA

SACERDOTE Y JURISTA

I. FUNDACIÓN Y PRIMEROS AÑOS (1928-1939)

1. La fundación de la Obra

EL HECHO FUNDACIONAL ORIGINARIO

DESARROLLO INICIAL

NUEVAS LUCES Y PRIMEROS SEGUIDORES



2. La academia y residencia DYA

EL INICIO DE LA OBRA DE SAN RAFAEL

LA RESIDENCIA DYA

3. La Guerra Civil española

LA ESPAÑA REPUBLICANA

LA ZONA SUBLEVADA

II. APROBACIONES Y EXPANSIÓN INICIAL (1939-1950)

4. La difusión entre varones

DE MADRID A LAS CAPITALES DE PROVINCIA UNIVERSITARIAS

EL OPUS DEI, PÍA UNIÓN

EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y CIENTÍFICO

CONFLICTOS INTRAECLESIALES

5. El desarrollo con mujeres

AL “TERCER INTENTO”

LA ADMINISTRACIÓN

6. La Sociedad Sacerdotal y la propagación europea

SACERDOTES DEL OPUS DEI

CONSOLIDACIÓN EN CAPITALES DE PROVINCIA ESPAÑOLAS

EL ESTABLECIMIENTO DEL FUNDADOR EN ROMA

LA EUROPA OCCIDENTAL

7. Las aprobaciones pontificias

UN INSTITUTO “ENTERAMENTE” SECULAR

GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN

MULTIPLICIDAD DE SOCIOS

NOVEDADES Y DIFICULTADES

III. EN LOS CINCO CONTINENTES (1950-1962)

8. Organización del Opus Dei

LA OBRA COMO FAMILIA

LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CENTROS

LA “BATALLA DE LA FORMACIÓN”

ESTABLECIMIENTO EN ROMA DEL GOBIERNO CENTRAL

9. Irradiación mundial

EL OCCIDENTE EUROPEO

LOS PAÍSES AMERICANOS

NAIROBI, ASHIYA Y SÍDNEY

10. Actuación individual en la sociedad

APOSTOLADO DE “AMISTAD Y CONFIDENCIA”

LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD EN LA VIDA PÚBLICA



11. Actividades apostólicas institucionales

LAS OBRAS CORPORATIVAS

LAS OBRAS COMUNES DE APOSTOLADO

LAS SOCIEDADES AUXILIARES

OFICINA DEL APOSTOLADO DE LA OPINIÓN PÚBLICA

IV. CONSOLIDACIÓN (1962-1975)

12. Gobierno de una entidad global

UNA FUNDACIÓN ABIERTA

LOS CONSEJOS CENTRALES Y LOS REGIONALES

13. Labor formativa

ACTIVIDADES DE LA OBRA DE SAN RAFAEL

LA INSTRUCCIÓN ACADÉMICA DE LOS NUMERARIOS

EL CUIDADO PROFESIONAL Y FAMILIAR DE LA PERSONA

AGREGADOS Y SUPERNUMERARIOS

CON EL CLERO DIOCESANO

14. Actividades colectivas

ESTUDIOS SUPERIORES

COLEGIOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL

DESARROLLO Y FINAL DE LAS OBRAS COMUNES

SOPORTE ECONÓMICO DE LAS ACTIVIDADES

15. Evolución teológico-jurídica

UNA SITUACIÓN ANÓMALA

EL MENSAJE DEL OPUS DEI EN EL CONCILIO VATICANO II

EL CONGRESO GENERAL ESPECIAL

16. Una herencia en tiempos posconciliares

MEDIDAS DOCTRINALES Y LITÚRGICAS

ACTUACIÓN PERSONAL EN LA VIDA CIVIL

ÚLTIMOS PROYECTOS, ESCRITOS Y VIAJES

V. LA SUCESIÓN DEL FUNDADOR (1975-1994)

17. Una nueva mano en el arado

EL “PADRE” EN EL OPUS DEI

GOBIERNO

ESCRITOS Y VIAJES PASTORALES

RELACIONES CON JUAN PABLO II

18. El itinerario jurídico

EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE LA PRELATURA PERSONAL

PRIMEROS PASOS DE LA NUEVA FIGURA



19. Crecimiento

EVOLUCIÓN NUMÉRICA

NUEVOS PAÍSES

20. Sembrar doctrina

COOPERADORES Y GENTE JOVEN

FORMACIÓN DE LAS PERSONAS DE LA OBRA

EL CLERO DIOCESANO

21. Actividades apostólicas

EDUCACIÓN

ACTIVIDADES SOCIALES

22. En la opinión pública

ESPAÑA. EL CASO RUMASA

GRAN BRETAÑA. INTERVENCIÓN DEL CARDENAL HUME

ALEMANIA. EL OPUS DEI ACUDE A LOS TRIBUNALES

ITALIA. UNA INVESTIGACIÓN PARLAMENTARIA

23. La beatificación del fundador

LA CAUSA DE CANONIZACIÓN

CONTROVERSIAS

VI. LA TERCERA GENERACIÓN (1994-2016)

24. Gobierno central y regional

UN PRELADO PREPARADO POR EL FUNDADOR

CONSEJOS CENTRALES

EVOLUCIÓN DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES Y NUEVOS PAÍSES

IMPLANTACIÓN DE LA PRELATURA PERSONAL

CAUSAS DE CANONIZACIÓN Y ESTUDIOS SOBRE EL OPUS DEI

25. Actividad formativa

FORMACIÓN DE LA JUVENTUD

EN LA OBRA DE SAN GABRIEL

NUMERARIOS, NUMERARIAS AUXILIARES Y AGREGADOS

ENTRE EL CLERO SECULAR

26. Iniciativas de apostolado colectivo

ENSEÑANZA SUPERIOR

ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

CENTROS PROFESIONALES Y TÉCNICOS

APOSTOLADO EN LA OPINIÓN PÚBLICA

27. “Un mar sin orillas”. Acción individual en la sociedad

GENTE CORRIENTE

EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA

VOLUNTARIADO Y DESARROLLO SOCIAL

FAMILIA, VIDA Y BIOÉTICA



CULTURA, MODA, ARTE Y COMUNICACIÓN

CAMINO DEL CENTENARIO

NOTAS

ÍNDICE DE NOMBRES

ARCHIVO FOTOGRÁFICO

AUTORES

INTRODUCCIÓN

EL OPUS DEI ES UNA MANIFESTACIÓN del vivir cristiano, una forma de encarnación y de irradiación del Evangelio[*]. Les recuerda a personas de todas las condiciones, credos y culturas que Dios las llama a ser hijos suyos —santos y apóstoles— en medio del mundo, en el entramado de las actividades laborales, familiares y de interacción social. Esta misión tiene un componente carismático que conduce a su origen. Su fundador, Josemaría Escrivá de Balaguer, se sintió interpelado por Dios para transmitir un mensaje espiritual y universal que engarzaba con los primeros cristianos y que expresaba la vitalidad de la Iglesia[†].

Nuestro libro narra el nacimiento y desarrollo inicial del Opus Dei bajo la guía del fundador y de sus dos primeros sucesores, Álvaro del Portillo y Javier Echevarría. Durante ese periodo, que va de 1928 a 2016, y al que añadimos un breve epílogo para el último lustro, la Obra se asentó en países de los cinco continentes con distintas idiosincrasias culturales, sociales y políticas; fijó su posición jurídica en la Iglesia mediante la figura de la prelatura personal; celebró la canonización de Josemaría Escrivá de Balaguer y las beatificaciones de Álvaro del Portillo, su sucesor, y de una fiel laica, Guadalupe Ortiz de Landázuri; e impulsó actividades corporativas de impacto educativo, sanitario y de desarrollo social.

El objeto histórico de esta monografía es el análisis de la expansión del mensaje del Opus Dei en la Iglesia y en la sociedad a través de la institución y de las personas que pertenecen a ella o que participan de sus apostolados. Aplicamos una metodología histórica que tiene en cuenta aspectos complejos: el salto de una realidad que nace en la España de los años veinte del siglo pasado, y que reúne a un grupo pequeño de miembros, a la presencia en todos los continentes con 93 000 integrantes y 175 000 cooperadores; el origen carismático, con unos elementos esenciales, que configuran su mensaje y espiritualidad, y otros accesorios, algunos constitutivos y otros accidentales; la necesidad de acudir a explicaciones y razonamientos de carácter teológico y jurídico; las continuidades y discontinuidades con las formas de espiritualidad tradicionales y modernas; la peculiar evolución en la etapa fundacional y la que se da después; y las controversias creadas en el imaginario colectivo sobre el Opus Dei y su



fundador. Como los autores pertenecemos al Opus Dei, nuestro estudio refleja también la autocomprensión de las personas de la Obra sobre su identidad, vida ascética y explicación de la doctrina. Desde este punto de vista, estamos convencidos —y somos conscientes de que hacemos una afirmación que supera la ciencia histórica— que el origen carismático del Opus Dei manifiesta la presencia de lo divino en la vida de los hombres.

La investigación sobre el Opus Dei exige una precisa metodología, propia de la historia religiosa, porque contiene aspectos intangibles relacionados con el misterio de la Iglesia. Sus propuestas hacen referencia a Dios, a la relación del hombre con la divinidad y a una visión del mundo como ámbito de contacto entre lo temporal y lo sagrado. Y quienes comparten las enseñanzas de la Obra son hombres y mujeres que sustentan su pensamiento, sus formas de oración y su relación con los demás en un mensaje que aúna lo humano y lo religioso.

Entre las características específicas del espíritu del Opus Dei, glosamos algunas que aparecerán a lo largo del libro: el hecho de que los fieles de la Obra sean cristianos normales, la relación entre la actividad personal y la corporativa, la unidad y variedad de sus miembros, el sacerdocio y el laicado, los hombres y las mujeres.

Cuando una persona recibe el bautismo se incorpora a la Iglesia y se hace partícipe de su misión de seguimiento de Jesucristo para propagar el Reino de Dios. El mero hecho de haber sido bautizado genera una posición en la Iglesia: la de fiel cristiano o, coloquialmente, la de cristiano corriente. Entre estos cristianos se cuentan las personas del Opus Dei, que procuran tomarse en serio su llamada a la santidad y al apostolado, pues intentan imitar las virtudes de Jesús, asisten a Misa diariamente, dedican tiempo a la oración, y les hablan de la bondad, belleza y amor de Dios a sus parientes, amigos y colegas. Estos modos de vivir no son especiales o extraordinarios sino una concreción, entre otras posibles, de la invitación de Jesús a seguirle.

En el derecho de la Iglesia, algunos hombres y mujeres adoptan una posición pública mediante la profesión de los consejos evangélicos de pobreza, obediencia y castidad y dan un testimonio público de oración y apostolado. Estas personas se denominan habitualmente consagrados[‡]. En cambio, los fieles corrientes, los que no dan un testimonio oficial, buscan también la santidad y la difusión del Reino de Dios. En un sentido técnico, propio de la teología y del derecho canónico, estos fieles y los presbíteros diocesanos son seculares[§]. Es

lo que ocurre con los laicos y sacerdotes del Opus Dei: encuentran su camino para ser santos en las vicisitudes de su trabajo o su oficio y en la convivencia con otros.

El Opus Dei presenta una componente institucional que ocupa buena parte de nuestra investigación. Haremos referencia a los datos demográficos y las estadísticas, las formas de gobierno central, regional y local, la explicación colectiva del mensaje de la Obra, las actividades corporativas, la unidad orgánica de sus miembros dentro de una precisa estructura jerárquica eclesial, y la urdimbre formativa y evangelizadora que inspira la mentalidad y la actuación de decenas de miles de hombres y de mujeres[¶].

A la vez, la más importante irradiación de la llamada a la santidad en medio del mundo la realiza cada miembro y cada cooperador de la Obra de modo capilar en su propio ambiente profesional y familiar. Como consecuencia, la vida —y, por tanto, la historia— de la mayoría de las personas del Opus Dei ni es institucional ni se desarrolla en espacios institucionales. No es fácil medir esta actuación personal. Ahora bien, hace falta analizarla para conocer el impacto real del Opus Dei en la Iglesia y en la sociedad civil. El capítulo 27 ofrece una propuesta metodológica sobre este aspecto esencial.

El Opus Dei está organizado en dos secciones: una de hombres y otra de mujeres. Las dos están unidas en la cabeza, es decir, en el prelado del Opus Dei y sus vicarios en las distintas circunscripciones. En cambio, están separadas en el régimen de gobierno, en las actividades colectivas —por ejemplo, la formación espiritual de las personas, también de las casadas— y en la gestión económica. Esta configuración hace necesario el estudio simultáneo de la acción de las personas de una y otra sección en cada lugar y tiempo, de modo que se dé el espacio necesario a cada una, de acuerdo con sus características comunes y peculiares. También tendremos en cuenta elementos singulares como el sacerdocio entre los hombres, algunas formas de cuidado de la persona en el hogar entre las mujeres, el hecho de que la mayoría de sus miembros estén casados y la positiva evolución en el liderazgo, igualdad y complementariedad de la mujer en la sociedad.

Con respecto a la presencia del sacerdocio y del laicado en el Opus Dei, analizaremos cómo surgió y se desarrolló la cooperación orgánica entre los dos, reflejo de la estructura ordinaria de la Iglesia —enraizada en el binomio constitucional entre el sacerdocio ministerial y el sacerdocio común—; y, junto



con la naturaleza institucional y jerárquica, aparecerá la índole familiar y comunitaria de la Obra. También observaremos que, desde el punto de vista demográfico, organizativo y de alcance del mensaje, la historia del Opus Dei es, mayoritariamente, un fenómeno laical.

Este libro tiene su origen en un curso sobre la vida del fundador del Opus Dei que impartió José Luis González Gullón en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz (Roma) en el año académico 2016-2017. Mientras preparaba las clases surgió la idea de transformar los apuntes en un libro que condensara la historia de la institución fundada por Escrivá. En ese momento, John Coverdale se unió al proyecto. Después vino un largo proceso de búsqueda de fuentes y de encuentros en las dos ciudades donde residimos —Nueva York y Roma—, además de algunos viajes a regiones en las que el Opus Dei se ha expandido más, como Argentina, España, Filipinas y México. Luego, González Gullón redactó la historia del Opus Dei durante los años de Josemaría Escrivá y de Javier Echevarría, y Coverdale compuso el periodo de Álvaro del Portillo. Los dos autores firmamos todo el libro porque cada uno hemos revisado con profundidad el texto del otro y lo hemos traducido a nuestro idioma materno. Con todo, el lector encontrará diferencias en el modo de plantear la historia, pues procedemos de escuelas distintas. Pensamos que esta variedad enriquece la investigación[**].

La historiografía sobre el Opus Dei se ha interesado en particular por los temas relacionados con la historia social, cultural y política como, por ejemplo, el papel que han desempeñado los miembros de la Obra en la vida pública española. Además, entre la muerte de Josemaría Escrivá de Balaguer (1975) y su canonización (2002), algunos miembros del Opus Dei publicaron semblanzas, recuerdos y biografías del fundador, en su mayoría con acentos hagiográficos. Y, desde la creación del Istituto Storico San Josemaría Escrivá (2001), han aparecido libros y artículos científicos y se han editado fuentes y biografías de personas del Opus Dei. Gran parte de estas investigaciones se ciñen a espacios concretos y utilizan cronologías que no superan las primeras tres décadas de la Obra.

Los aspectos espirituales del mensaje del Opus Dei —es el caso de la conciencia de la filiación divina, la santificación del trabajo, la unidad de vida del cristiano, el matrimonio como vocación humana y divina y el espíritu de servicio— se han ido desarrollando a lo largo de la historia de la Obra, tanto en su comprensión como en su explicación y puesta en práctica. Ahora bien, situar la continuidad y

la novedad del carisma del Opus Dei en el contexto teológico, espiritual y canónico de los últimos cien años o su papel dentro de las diversas realidades que componen la Iglesia son tareas que van más allá del objeto de nuestro libro. En buena medida, quedan en manos de los especialistas en esas materias[††].

Quizá la principal dificultad para contar con más aportes historiográficos sobre la Obra resida en el hecho de que el Archivo General de la Prelatura del Opus Dei (AGP) no está todavía abierto a la comunidad académica. En este sentido, agradecemos a Mons. Fernando Ocáriz, prelado del Opus Dei, que acogiera nuestra propuesta investigadora y nos diera acceso a la documentación. Al mismo tiempo, manifestamos nuestro deseo de que concluya el proceso de catalogación de los fondos, de modo que puedan acceder a ellos todos los investigadores interesados[‡‡].

AGP es el archivo más importante para quien desea conocer el Opus Dei. Custodia una enorme riqueza documental. En nuestro caso, hemos usado las fuentes primarias que, según nuestro parecer, eran esenciales a la hora de afrontar una historia general; por ejemplo, leímos las actas de los congresos generales, las visitas de los directores de la Obra a los organismos regionales, las notas de gobierno, los documentos sobre las principales actividades corporativas y muchos testimonios personales. La calidad y el volumen de estos materiales y la necesidad de no alargar más la extensión de nuestro libro nos hizo desistir de la consulta en otros archivos, salvo el Archivo Apostólico Vaticano (AAV), que tiene fondos disponibles hasta el año 1958. Para los sucesos de las últimas cinco décadas entrevistamos a doscientos hombres y mujeres de varios países.

Pese a la extensión de este libro, sugerimos que se haga una lectura unitaria porque, de este modo, se comprenderá la continuidad y progresión de los diversos aspectos que configuran el Opus Dei, como la formación, las actividades corporativas y la encarnación personal del mensaje de santidad.

Nuestra monografía está estructurada en seis grandes apartados cronológicos: cuatro dedicados a la etapa fundacional y dos a los años en los que Del Portillo y Echevarría gobernaron el Opus Dei, más un breve epílogo para el último lustro. En apretada síntesis, podemos decir que el Opus Dei siguió un desarrollo inicial hasta que, a los ocho años, se vio envuelto en dos grandes dramas colectivos como fueron la Guerra Civil española y, a continuación, la Segunda Guerra Mundial. En los años cuarenta, se extendió en España hasta que pudo salir de sus fronteras, primero a Europa y luego a América del Norte. Gracias a la



aprobación pontificia del Opus Dei en 1950, la Obra se propagó a casi todos los países de América, unos pocos de África y Asia, y comenzó importantes acciones corporativas en el ámbito de la educación. Los sesenta fueron testigos de la multiplicación de actividades y la más extensa exposición del espíritu por parte del fundador en tiempos conciliares y de crisis posconciliar. Tras la muerte de Escrivá de Balaguer, Del Portillo asumió la responsabilidad de seguir adelante con el espíritu fundacional y afrontar nuevos retos, como la culminación del itinerario jurídico, con la figura de la prelatura personal, la beatificación del fundador y la inserción de la Obra en países con minorías cristianas. Con Javier Echevarría llegó un tiempo de transformación social marcado por la era tecnológica, que condujo a los miembros del Opus Dei a buscar más caminos con los que irradiar su espiritualidad en la Iglesia y en el mundo.

La evolución institucional puede resultar un tanto repetitiva porque hay una marcada continuidad: el mensaje del Opus Dei es el mismo y los modos de actuación son iguales en su sustancia, las estructuras básicas del gobierno y de la formación en los años cuarenta del siglo pasado permanecen hoy y la relación con las autoridades eclesiásticas y otras instituciones están tan presentes en los albores como en la actualidad. Para dar cohesión al libro y facilitar la tarea de los lectores que busquen temas específicos procuramos explicar los conceptos una vez y agregamos notas que remiten a los lugares donde se tratan los mismos argumentos. Por tratarse de una historia general, no ofrecemos al final un elenco bibliográfico que, además, sería a todas luces incompleto[§§]. Las notas se encuentran al final de la monografía, salvo las de esta introducción y las explicativas, que van a pie de página. Cierra el libro un índice onomástico y temático.

Damos las gracias a José Antonio Araña, Eduardo Baura, Rafael Domingo Oslé, Joseluís González, Andrew Hegarty, Marlies Kücking, Javier Marrodán, Juan Manuel Mora, Santiago de Pablo Contreras, Pablo Pérez López, Joseba Louzao, José Manuel Martín Quemada, Stefan Moszoro, María Eugenia Ossandón, Antón M. Pazos, Ana Sánchez de la Nieta y Fernando Valenciano, que revisaron el manuscrito; a las personas que leyeron algunos capítulos y apartados; y a los dos centenares de historiadores, fieles del Opus Dei y cooperadores que entrevistamos. Los comentarios y sugerencias de unos y otros contribuyeron decisivamente a mejorar la narrativa del libro. Estamos especialmente agradecidos a Jesús Longares, maestro de historiadores, a Feliciano Montero (q.e.p.d.) y a Stanley Payne, que nos ayudaron a hacerle buenas preguntas al pasado para encontrar respuestas que agrandan el futuro.

[*]Escrivá de Balaguer usó la expresión “Opus Dei” a partir de los años cuarenta del siglo pasado, cuando tuvo que traducir al latín sus primeros estatutos. Hasta entonces, se había referido a “la Obra de Dios” o, sencillamente, “la Obra”, en español. Utilizamos indistintamente una denominación u otra.

[†] El fundador del Opus Dei fue bautizado como José María Julián Mariano. En sus manuscritos, ya desde los años treinta del siglo XX, y en sus papeles con membrete a partir de diciembre de 1963, unió sus dos primeros nombres en uno, “Josemaría”, por devoción a la Sagrada Familia; como los juntó desde fecha muy temprana, usaremos “Josemaría” en nuestro libro. Con respecto al primer apellido, en octubre de 1940 la familia modificó en el registro civil “Escrivá” por “Escrivá de Balaguer” (Balaguer es la región de Lérida de donde procedía el linaje de los Escrivá) para distinguirse de otras ramas familiares, pues en ocasiones les habían confundido. Desde entonces, san Josemaría usó pocas veces el segundo apellido, Albás, en sus publicaciones. Para evitar anacronismos, utilizamos “Escrivá” en la parte I de este libro y “Escrivá de Balaguer” en el resto. Por su parte, Álvaro Portillo y Diez de Sollano añadió la contracción “del” a su primer apellido a partir de 1939. Cf. Nota general, 104/63, en AGP, serie E.1.3, 243-3; José Luis GONZÁLEZ GULLÓN, DYA. La Academia y Residencia en la historia del Opus Dei (1933-1939), Rialp, Madrid 2016, 4.ª ed., p. 11.

[‡] Con alguna frecuencia distinguiremos en la monografía entre los cristianos seculares y los consagrados, denominados religiosos antes de 1983 (en este sentido, no nos referimos a la acepción genérica de religioso como creyente en Dios). De modo breve, recordamos que, cuando el Opus Dei fue fundado, religioso designaba a la persona que pertenecía a las órdenes y congregaciones religiosas: «El estado religioso o forma estable de vida en común» era el propio de quienes, «además de los preceptos comunes, profesan los consejos evangélicos mediante los votos de obediencia, castidad y pobreza» (Codex Iuris Canonici, 1917, canon 487; la traducción de los textos de otros idiomas es nuestra). Hoy día existen institutos de vida consagrada —entre estos se encuentran los institutos seculares— en los que sus miembros profesan los consejos evangélicos, y sociedades de vida apostólica, que tienen vida fraterna en común y se atienen a unas constituciones, pero no hacen votos (cf. Código de Derecho Canónico, 1983, cánones 573-746).



[§] A diferencia del significado que se le da en la Iglesia, secular en el lenguaje moderno suele hacer referencia a las realidades y formas de vida que no están relacionadas con valores espirituales y religiosos. Nos parece que las enseñanzas de Josemaría Escrivá presentan un modo de vida secular que unen, en el pensamiento y la actuación, el ámbito sagrado y el profano. Cf. Ana Marta GONZÁLEZ, "Mundo y condición humana en san Josemaría Escrivá. Claves cristianas para una filosofía de las ciencias sociales", Romana 65 (VII-XII-2017) 368-390.

[¶] Los datos demográficos y estadísticos que se conservan en el Archivo General de la Prelatura del Opus Dei son bastante parciales hasta los años ochenta del siglo XX. Se debe a que el registro de los fieles de la Obra y de los cooperadores no estaba centralizado; se encontraba en manos de los organismos de gobierno regional de los diversos países. Cada cinco años, las regiones enviaban un recuento a los consejos centrales, en particular cuando se celebraba un congreso general del Opus Dei. A partir de 1987, los directores de la Obra facilitaron a la Santa Sede el número total de miembros para que fuese publicado en el Annuario Pontificio. Por entonces, la mejora de los sistemas informáticos ayudó a elaborar estadísticas centralizadas y más ajustadas. Las cifras demográficas que aportamos en este libro provienen fundamentalmente de las actas de los congresos generales del Opus Dei y del archivo de la secretaría general de la Obra.

[**] Las versiones española e inglesa de este libro no son una traducción literal. Las diferencias, aunque no sean muchas ni sustanciales, van más allá de lo que es habitual en una traducción. Consideramos que ambas versiones son originales, pues, al prepararlas, hemos incluido explicaciones que nos parecían necesarias o útiles para los lectores del idioma correspondiente.

[††] Desde el punto de vista teológico y canónico, dos libros fundamentales son, respectivamente, Pedro RODRÍGUEZ, Fernando OCÁRIZ y José Luis ILLANES, El Opus Dei en la Iglesia, Rialp, Madrid 2014, 6.ª ed.; y Amadeo de FUENMAYOR, Valentín GÓMEZ-IGLESIAS y José Luis ILLANES, El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma, EUNSA, Pamplona 1990, 4.ª ed. Sobre el Opus Dei dentro del contexto espiritual del siglo XX, mencionamos los tres volúmenes de Ernst BURKHART y Javier LÓPEZ, Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de san Josemaría. Estudio de teología espiritual, Rialp, Madrid 2010-2013; y Antonio ARANDA, El hecho teológico y pastoral del Opus Dei. una indagación en las fuentes fundacionales, EUNSA,

Pamplona 2020.

[‡‡] Buena parte de las fuentes de AGP entre los años 1928 y 1975 están catalogadas. En estos casos, la signatura de los documentos comienza con la serie, seguida de tres números, que son, respectivamente, el legajo, la carpeta y el expediente. A partir de ese año, la documentación se encuentra en un archivo intermedio que, en el mejor de los casos, solo tiene series y legajos. Citaremos el material de acuerdo con las signaturas que nos ha proporcionado el personal de AGP.

[§§] Salvo excepciones, hemos optado por citar solamente la bibliografía que hace referencia directa a la historia del Opus Dei. El website "Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei" ofrece una información bibliográfica exhaustiva y actualizada sobre el fundador de la Obra, sus sucesores, los miembros del Opus Dei y las actividades institucionales (https://www.unav.edu/web/centro-de-estudios-josemaria-escriva/biblioteca-virtual/index).



PRECEDENTES

LA LLEGADA DE JOSEMARÍA ESCRIVÁ al mundo, en 1902, se produjo en plena Belle Époque, un periodo histórico de Europa occidental y de América del Norte que comenzó hacia 1880, una vez concluida la guerra franco-prusiana, y que duró hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial, en 1914. Esas cuatro décadas se caracterizaron por la prosperidad en los países desarrollados, con una economía sustentada por la industria, el constante aumento de la demografía urbana, los avances científicos y tecnológicos en diversos ámbitos —por ejemplo, la medicina, la radiotelefonía, la aeronáutica, la cinematografía— y el desarrollo de nuevas expresiones artísticas, como el impresionismo, el Art Nouveau y el cubismo.

El idealismo y el positivismo imperaban en el mundo académico, optimista con la idea de progreso y los adelantos científicos y tecnológicos. La confianza en las capacidades del hombre impregnaba también la vida de las naciones. Las grandes potencias incrementaban la expansión colonial con el deseo de llevar su dominio a todo el orbe, beneficiándose de las materias primas de esos países.

En Occidente, el paso de las sociedades rurales a las industriales llevó consigo un brusco cambio social. Las paradojas de los diversos sistemas liberales se transformaron en desigualdades y confrontaciones. Y, en parte como reacción, el pensamiento y la acción del socialismo, del comunismo y del anarquismo crecieron exponencialmente.

Por entonces, España buscaba de algún modo su propia identidad. La pérdida de las posesiones de Filipinas, Cuba y Puerto Rico en el llamado desastre de 1898 había demostrado que el país ya no era una potencia en el concierto de las naciones. Además, la monarquía constitucional instaurada en 1874 —la Restauración— presentaba signos de cansancio y de desorientación política. La alternancia de Gobierno entre los liberales y los conservadores, basada en el caciquismo, tenía sus días contados debido al crecimiento de los partidos de masas. Por este motivo, no fueron adelante los proyectos regeneracionistas del conservador Antonio Maura, ni los intentos de mejora del liberal José Canalejas, asesinado por un anarquista en 1912. A la necesidad de renovación política y social se unieron otras dificultades, como los miles de soldados que murieron en

la guerra contra las tribus rifeñas de Marruecos (1911-1927) y los conflictos sociales, alimentados por el intenso éxodo rural a las grandes ciudades y las ideologías revolucionarias.

Los diecinueve millones de españoles vivían un lento despertar al mundo contemporáneo. El 70 % residían en zona rural, el 63 % eran analfabetos y la tasa de mortalidad infantil superaba el 1,5 %. En cambio, crecían las zonas urbanas, aumentaba la clase media y se prolongaba la esperanza de vida para los adultos, que rondaba los cincuenta años.

España era un país confesional. A principios del siglo XX, la mayoría de la población estaba bautizada y recibía la doctrina católica en los templos y escuelas. 33 000 sacerdotes diocesanos, 12 000 religiosos y 42 000 monjas daban una fuerte presencia institucional a la Iglesia en el territorio nacional, desde las grandes ciudades hasta los pueblos más remotos. El 25 % de la educación primaria y el 80 % de la secundaria estaba en manos de instituciones religiosas.

La Iglesia tenía también un proyecto regeneracionista para España de acuerdo con la tradición católica. El cristianismo estaba arraigado en la vida social, con una religiosidad que padecía a veces el clericalismo y la falta de reflexión personal. De acuerdo con la enseñanza de la Iglesia y con la herencia cultural recibida, la mentalidad tradicionalista, favorable al Estado confesional, era mayoritaria entre los católicos. Por eso, aplaudieron las condenas del Papa Pío X (1903-1914) al modernismo, postura intelectual que entendía la fe como un pensamiento inmanente.



LA LLAMADA

Josemaría Escrivá Albás nació en Barbastro, Huesca, el 9 de enero de 1902. Su padre se llamaba José Escrivá Corzán y había nacido en Fonz, Huesca, en 1867; el linaje procedía de Balaguer (Lérida). Su madre se llamaba Dolores Albás Blanc y era barbastrina, con antepasados en Aínsa (Huesca). La pareja se había casado cuatro años antes, en 1898, y residía en la calle Mayor de Barbastro, en una casa alquilada que hacía ángulo a la Plaza del Mercado. En 1899 les había nacido la primogénita, Carmen[1].

Barbastro tenía siete mil habitantes. A pesar de su escaso número, era una sede episcopal desde hacía ocho siglos. La economía de la ciudad giraba en torno a diversas actividades agrícolas, como el cereal y la producción de vino y aceite. Los comerciantes y pequeños empresarios convivían con los empleados y jornaleros. Había tendencias políticas de diverso género, desde las carlistas —tradicionalistas y partidarios del Antiguo Régimen— hasta las republicanas y las socialistas. En los círculos recreativos y culturales dominaba el pensamiento liberal, sin que hubiese graves conflictos políticos o sociales.

A finales del siglo XIX, José Escrivá y otros dos socios crearon una empresa dedicada al comercio de tejidos y a la venta de chocolate. En 1902, un socio se retiró con el compromiso de no abrir un negocio del mismo tipo en Barbastro. José Escrivá estableció una nueva sociedad llamada Juncosa y Escrivá. En un primer momento, esta actividad empresarial dio buenos resultados y la familia Escrivá disfrutó de una posición relativamente acomodada. De acuerdo con los usos de la época, cuatro personas atendían el servicio de la casa. José Escrivá vivía la solidaridad cristiana con las limosnas que entregaba a personas menesterosas, la colaboración económica con el Centro Católico de la ciudad y la organización de conferencias religiosas para sus empleados.

A los cuatro días de su nacimiento, Josemaría fue bautizado en la catedral de Barbastro, que era su parroquia. Poco después —el 23 de abril— recibió la confirmación. Cuando tenía dos años, sufrió una meningitis aguda. Desahuciado por los médicos, su madre rezó una novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón y le prometió que, si el niño se curaba, iría en peregrinación a la ermita

dedicada a Nuestra Señora de Torreciudad, a veinte kilómetros de Barbastro. El pequeño sanó y su madre lo llevó en brazos hasta aquella capilla, como agradecimiento.

En los años siguientes llegaron al hogar tres niñas: María Asunción, Chon, en 1905; María de los Dolores, Lolita, en 1907; y María del Rosario, en 1909. Tristemente, la mortalidad infantil se llevó a una detrás de otra. Rosario falleció con nueve meses de edad, en 1910; Lolita con cinco años, en 1912; y Chon con ocho, en 1913.

A pesar de estas duras contrariedades, la mayor parte de la infancia de Josemaría fue normal y alegre, de progresiva apertura a la sociedad y al mundo. La familia Escrivá estaba unida. De sus padres aprendió a vivir en libertad y responsabilidad, y virtudes como la laboriosidad y el orden. También le enseñaron a rezar con una piedad sencilla[2].

Entre 1905 y 1908, Josemaría asistió a un parvulario regentado por las Hijas de la Caridad de san Vicente de Paúl; y de 1908 a 1915 fue alumno de un colegio de los Padres Escolapios. En 1912 —año en el que comenzaba su educación secundaria— recibió la primera comunión en la escuela, beneficiándose de la disposición de Pío X para que los niños comulgaran al llegar al uso de razón. Cuando recibió la Eucaristía, Josemaría pidió la gracia de no cometer nunca un pecado grave.

Debido a la coyuntura económica del momento y a que el antiguo socio no había cumplido el compromiso de no hacer competencia, la sociedad Juncosa y Escrivá entró en crisis. Juan Juncosa y José Escrivá demandaron a aquella persona. El Juzgado de primera instancia de Barbastro falló a favor de la empresa en 1910. Como consecuencia de una apelación, la sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Zaragoza también dio una sentencia favorable a Juncosa y Escrivá, aunque rebajó la indemnización a que tenía derecho. La sociedad —que estaba en fase de liquidación por haber terminado su periodo social— presentó un recurso de casación. En mayo de 1913, el Tribunal Supremo rechazó el recurso y obligó a pagar los costes del pleito. Juncosa y Escrivá quebró y, en consecuencia, cedió el activo social a una comisión de acreedores. En 1915, otra sentencia del Tribunal Supremo falló a favor de un pleito presentado por algunos acreedores. El negocio se canceló definitivamente[3].

Como el patrimonio social de la empresa no alcanzaba para resarcir las deudas,



José Escrivá pagó a los acreedores con su capital familiar. No estaba obligado legalmente, pero pensó en conciencia que debía hacerlo. Esta resolución fue respaldada por su mujer; en cambio, otros parientes políticos no la entendieron, pues, con esta medida, la familia Escrivá Albás quedaba arruinada. Tuvo que prescindir de las personas que trabajaban en el servicio de la casa y comenzó a pasar estrecheces. Josemaría sufrió una crisis interior porque esas dificultades económicas se unían al dolor por la temprana muerte de sus hermanas y a su entrada en la adolescencia. La serena resignación cristiana de sus padres le ayudó a mantener la confianza en Dios y la esperanza en el futuro.

En marzo de 1915, José Escrivá encontró trabajo de dependiente en La Gran Ciudad de Londres, una tienda de tejidos de Logroño. Después del verano de ese año, trasladó a la familia a la capital riojana, ciudad entonces de 24 000 habitantes. Los Escrivá Albás afrontaron las incomodidades propias del cambio de localidad y de la inicial ausencia de amistades. Carmen se matriculó en Magisterio, carrera que acabaría en 1921. Y Josemaría siguió adelante con los estudios de bachillerato en el Instituto General y Técnico de Logroño; por las mañanas acudía al instituto y por las tardes iba al colegio de San Antonio de Padua, donde estudiaba y recibía clases complementarias, como era habitual en la época.

A finales de 1917 o inicios de 1918, después de un día de intensa nevada en la ciudad, se produjo un hecho que cambió la vida de Josemaría. «De repente, a la vista de unos religiosos carmelitas, descalzos sobre la nieve»[4], se preguntó: «Si otros hacen tantos sacrificios por Dios y por el prójimo, ¿no voy a ser yo capaz de ofrecerle algo?»[5]. Entonces, le vino el pensamiento de ser sacerdote, algo que hasta ese momento consideraba que no era para él.

Acudió a la dirección espiritual con un carmelita, el padre José Miguel de la Virgen del Carmen. Decidió entonces incrementar la práctica cristiana, que —en sus propias palabras— le condujo «a la comunión diaria, a la purificación, a la confesión… y a la penitencia»[6]. Dos o tres meses más tarde, el religioso le planteó que formara parte de la orden carmelitana. Josemaría Escrivá lo meditó con calma y llegó a la conclusión de que su camino se encontraba en el sacerdocio secular.

Debido al origen de su vocación, rechazó la idea de ser presbítero para tener un puesto fijo en la estructura diocesana: «Aquello no era lo que Dios me pedía, y yo me daba cuenta: no quería ser sacerdote para ser sacerdote, el cura, que dicen

en España. Yo tenía veneración al sacerdote, pero no quería para mí un sacerdocio así»[7]. En su interior sentía una llamada distinta, cierta e indeterminada al mismo tiempo. Más tarde calificó esas mociones interiores de barruntos, es decir, presentimientos de que Dios le convocaba a una misión que iba unida al sacerdocio. En palabras suyas, «yo no sabía lo que Dios quería de mí, pero era, evidentemente, una elección»[8]. En este sentido, ser sacerdote se le presentaba como un elemento necesario y, a la vez, insuficiente para aclarar los barruntos: «¿Por qué me hice sacerdote? Porque creí que era más fácil cumplir una voluntad de Dios, que no conocía»[9].

Intensificó entonces la plegaria de petición —«las luces no venían pero, evidentemente, rezar era el camino»—, pues estaba «persuadido de que Dios me quería para algo»[10]. Con frecuencia, recitaba dos breves frases en latín con las que rogaba conocer los designios de Dios: Domine, ut videam! (¡Señor, que vea!); Domine, ut sit! (¡Señor, que sea!).

Cuando le comunicó a su padre que quería entrar en el seminario, José Escrivá quiso cerciorarse: «¿Has pensado en el sacrificio que supone la vocación de sacerdote?». Josemaría le respondió: «Solo he pensado, lo mismo que tú cuando te casaste, en el Amor»[11]. Al verlo firme, su padre se conmovió hasta las lágrimas «porque tenía otros planes posibles, pero no se rebeló»[12]. Únicamente le aconsejó que, además de la Teología, hiciera la carrera de Derecho —hasta ese momento, habían pensado que Josemaría podía ser arquitecto, abogado o médico—, que era compatible con los estudios eclesiásticos.

En el verano de 1918, Josemaría acabó el bachillerato con buenas calificaciones. Estudió Filosofía con un profesor particular en los meses del estío y, ya en noviembre, ingresó en el seminario de Logroño. Durante los siguientes dos cursos académicos superó las asignaturas del primer año de Teología y participó en una catequesis los domingos por la mañana. Sus compañeros le recordaban «responsable, buen estudiante, alegre, amable con todos, un tanto reservado y piadoso»[13].

En la España de aquellos años, los hijos varones se encargaban de sacar adelante la propia familia. Josemaría pensó que en su casa necesitaban otro varón y rezó por esta intención. En ese momento, José Escrivá tenía 51 años y Dolores Albás 41. Hacía nueve años que no venían hijos. El 28 de febrero de 1919 —diez meses después de que Josemaría hubiese comentado la vocación sacerdotal con



su padre— nació Santiago. Este suceso impresionó a Josemaría. Entendió que también estaba relacionado con los barruntos y la llamada al sacerdocio: «Mi madre me llamó para comunicarme: Vas a tener otro hermano. Con aquello toqué con las manos la gracia de Dios; vi una manifestación de Nuestro Señor. No lo esperaba»[14].

SACERDOTE Y JURISTA

Josemaría Escrivá se trasladó a Zaragoza en septiembre de 1920 para continuar sus estudios eclesiásticos[15]. La capital de Aragón rondaba los ciento cincuenta mil habitantes y tenía una creciente actividad agrícola e industrial. Josemaría fue allí para seguir el consejo de su padre —Zaragoza contaba con una Facultad de Derecho— y para acabar la carrera eclesiástica en la universidad pontificia, en vez de ir a la localidad de Calahorra para finalizar la Teología, como era habitual entre los seminaristas riojanos. Además, de este modo viviría cerca de sus tíos Carlos Albás, que era canónigo de la catedral de Zaragoza, y Mauricio Albás, que estaba casado.

Carlos Albás facilitó las gestiones para que su sobrino entrara en el seminario de San Francisco de Paula, donde le concedieron media beca. Desde el primer día de clase, el joven acudió a la Universidad Pontificia de San Valero y San Braulio y recibió la formación tradicional propia del momento. En cambio, para estudiar bien ambas disciplinas, postergó el inicio de la carrera de Derecho hasta que inició el quinto curso de Teología, en 1923.

Josemaría Escrivá mantenía el convencimiento de que Dios le llamaba a algo que vendría en el futuro. Por su misma naturaleza, los barruntos resultaban claros en algunos aspectos y borrosos en otros. Como dijo después, «seguía viendo, pero sin precisar qué es lo que quería el Señor: veía que el Señor quería algo de mí. Yo pedía, y seguía pidiendo». Siempre que le era posible, acudía a la capilla de la Virgen del Pilar para solicitar el conocimiento de la voluntad de Dios. Empleaba una jaculatoria semejante a la que usaba ante Dios: Domina, ut sit! (¡Señora, que sea!); y reforzaba su súplica con frases del Evangelio que a veces decía en voz alta o incluso cantaba: «Ignem veni mittere in terram et quid volo nisi ut accendatur?; he venido a poner fuego a la tierra, ¿y qué quiero sino que arda? Y la contestación: Ecce ego quia vocasti me!, aquí estoy, porque me has llamado»[16].

En coincidencia con la llegada a la capital aragonesa, desde 1920 se sintió «impulsado a escribir, sin orden ni concierto», en «notas sueltas», sin ilación clara, diversas mociones y sucesos de su vida espiritual. A algunas de esas



intuiciones, en las que advertía la providencia de Dios, las denominaba gracias «operativas, porque de tal manera dominaban mi voluntad —decía— que casi no tenía que hacer esfuerzo». Eran ideas confusas; a veces incluso apuntaban hacia una nueva fundación, pero sin nada concreto. En cambio, el fundamento de esos barruntos era patente: una profunda vida espiritual en la que se sentía en íntima relación con Dios, «algo tan hermoso como enamorarse». Años más tarde, condensaría esta etapa de su vida con las siguientes palabras: «Comencé a barruntar el Amor, a darme cuenta de que el corazón me pedía algo grande y que fuese amor». Y, como fruto de ese arrebato interior, se le acrecentaba el deseo de rezar y de cumplir la voluntad de Dios: «Verdaderamente, el Señor dilató mi corazón, haciéndolo capaz de amar, de arrepentirse, de servir, aun a pesar de mis errores»[17].

Las incomprensiones con el rector y con un inspector del seminario y los modales de algunos seminaristas le llevaron a pensar que se había «equivocado de camino»[18]. En el verano de 1921 Josemaría buscó la dirección espiritual de un sacerdote en Logroño que, al advertir que tenía las disposiciones adecuadas, le animó a seguir adelante. El joven se decidió y, un año más tarde, en septiembre de 1922, recibió la tonsura —que le incorporaba oficialmente al estado clerical— y fue nombrado inspector del seminario por el arzobispo de Zaragoza, el cardenal Juan Soldevilla.

En 1923, terminado el cuarto año de Teología, Josemaría comenzó la carrera de Derecho, como alumno libre, en la Universidad de Zaragoza. Se trataba de una pequeña facultad —331 alumnos—, con profesores de prestigio. Una vez que concluyó el quinto año de Teología, en junio de 1924, acudió a las clases de la Facultad de Derecho. Estos estudios, que iban en detrimento de hacer carrera en la diócesis, disgustaron a su tío Carlos, que quería que Josemaría opositara a algún puesto eclesiástico lo antes posible. El joven, en cambio, «consideraba que los estudios universitarios le permitirían estar más disponible para el cumplimiento de la voluntad divina»[19]. En este sentido, quizá pensó que la titulación en Derecho formaba parte de los barruntos que sentía; más adelante, la formación jurídica recibida le ayudaría a buscar caminos para situar al Opus Dei dentro del ordenamiento canónico de la Iglesia.

El 14 de junio de 1924 recibió el subdiaconado. Cinco meses después, el 27 de noviembre, su padre falleció repentinamente en Logroño y Josemaría quedó como cabeza de familia. Decidió entonces trasladar a los suyos a Zaragoza. La mudanza dio lugar a un fuerte enfrentamiento con su tío. Si, años antes, Carlos

Albás no había entendido las resoluciones que adoptó su cuñado José Escrivá cuando quebró la empresa, ahora no deseaba que su hermana y sus sobrinos residieran en Zaragoza porque se hallaban en franca penuria. Le parecía más oportuno que Josemaría se ordenase presbítero y que se situara en la diócesis; después, podría reencontrarse con la familia. Pero como el sobrino no siguió el consejo, sobrevino la ruptura.

El 20 de diciembre de 1924, Miguel de los Santos Díaz Gómara, obispo auxiliar de Zaragoza, confirió el diaconado a Josemaría; y el 28 de marzo de 1925 lo ordenó sacerdote. A los dos días, Josemaría celebró la primera Misa en la santa capilla de El Pilar en sufragio por su padre. Solo asistieron su madre, hermanos, unos primos, la familia de un profesor amigo y pocos invitados más; en cambio, no estuvieron presentes ninguno de sus tres tíos sacerdotes (uno era de la familia Escrivá, Teodoro, y dos de la familia Albás, Carlos y Vicente). Al acabar la Misa, el joven presbítero se retiró a la sacristía. Después de desvestirse de las ropas litúrgicas, se echó a llorar con el recuerdo de su padre y de los problemas que sufría la familia.

Luego pasó un mes y medio en Perdiguera, un pequeño pueblo de la provincia. Allí dio sus primeros pasos pastorales en la administración de los sacramentos y en el acompañamiento espiritual de los feligreses. Cuando regresó a Zaragoza, la curia diocesana no le otorgó un nombramiento para trabajar en la pastoral ordinaria como, por ejemplo, en una parroquia. Escrivá consiguió un puesto de capellán en la iglesia de San Pedro Nolasco, regentada por los jesuitas. Este cargo le exigía celebrar la Misa y dedicar un tiempo al confesonario. El resto del día lo empleaba en las clases y el estudio de las asignaturas de Derecho.

La relación con el mundo académico le resultó enriquecedora. Josemaría Escrivá mostraba una mentalidad laical poco común entre el clero. Por ejemplo, en los intervalos entre una lección y otra no se reunía solo con sacerdotes o seminaristas, sino que buscaba dialogar con los estudiantes laicos; no pedía privilegios a la hora de hacer los exámenes o de asistir a clase; y tampoco sermoneaba cuando hablaba con los demás. Por eso, algunos compañeros le cobraron aprecio y le confiaron asuntos personales.

En su actividad ministerial tuvo relación con universitarios de las Congregaciones Marianas, dirigidas por los jesuitas para formar católicos selectos. Además, junto con unos cuantos jóvenes, los domingos enseñó la doctrina cristiana a niños de familias indigentes del barrio de Casablanca, en la



periferia de Zaragoza. El contacto con los necesitados incrementó su deseo de servir a los demás con el sacerdocio.

Desde hacía tiempo —de modo particular desde la muerte de su padre—, tenía la idea de hacer el doctorado en Derecho y de ocupar una cátedra universitaria. Quería llevar la doctrina cristiana al ámbito académico porque, cuando contemplaba a sus colegas de facultad, los veía «un poco como “ovejas sin pastor”». Además, y de acuerdo con un sacerdote y profesor amigo, el catedrático José Pou de Foxá, necesitaba abrirse camino fuera de Zaragoza, pues, debido a las dificultades con su tío, allí «no tenía campo»[20]. Hacia septiembre de 1926, Josemaría viajó a Madrid para informarse sobre los estudios de doctorado. Cuando regresó a Zaragoza dio clases de repaso de Derecho Romano, Canónico, Historia del Derecho y Derecho Natural en el Instituto Amado para sostener a su familia.

En enero de 1927 se licenció en Derecho. A los dos meses, solicitó el traslado del expediente académico a Madrid para iniciar el doctorado en la Universidad Central. Y, después de una breve sustitución a un sacerdote en Fombuena (Zaragoza), Josemaría dejó la capital aragonesa[21].

I

FUNDACIÓN Y PRIMEROS AÑOS (1928-1939)

EL TRATADO DE VERSALLES AL FINAL de la Primera Guerra Mundial cambio la geopolítica internacional. Los vencedores de la contienda —entre otros, Reino Unido, Francia y Estados Unidos— declararon culpables a Alemania y a sus aliados y les impusieron la desmilitarización. Aunque crearon la Sociedad de Naciones para mediar en las disputas internacionales, vetaron el ingreso de Alemania. Mientras tanto, la revolución bolchevique de 1917 derrocó el régimen zarista en Rusia y dio paso a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, un Estado oficialmente comunista. Dirigida primero por Vladimir Lenin y después por Iósif Stalin, la Unión Soviética estableció una férrea dictadura del proletariado, que se llevó por delante la vida de millones de rusos y, más adelante, de otros pueblos.

Los países occidentales con sistemas democráticos vivieron los felices años veinte como un tiempo de progreso científico, crecimiento económico —basado en la industria y el sector de servicios—, auge de grandes metrópolis en Estados Unidos y Europa, difusión masiva de la radio y del teléfono y, entre personas pudientes, del automóvil y los primeros viajes comerciales en avión. Los deportistas y los actores de cine —los nuevos referentes de los medios de comunicación— transformaron los modos de vida.

La prosperidad económica se quebró en octubre de 1929 por una masiva caída del mercado de valores en la Bolsa de Nueva York. La crisis posterior —la Gran Depresión— afectó también a Europa. Solo en la segunda mitad de los años treinta, Franklin Roosevelt, presidente de Estados Unidos, pudo dinamizar de nuevo la economía y la sociedad con una forma de intervencionismo estatal que denominó New Deal.

En 1922, Benito Mussolini fue nombrado primer ministro de Italia y comenzó a constituir el régimen fascista; en 1933, Adolf Hitler impulsó el nacionalsocialismo alemán. Estos totalitarismos produjeron una profunda crisis en la democracia liberal en el continente europeo. En 1938, y ante el estupor internacional, Alemania anexionó Austria y la región checoslovaca de los



Sudetes. Después, firmó un pacto de no agresión con otro Estado totalitario, la Unión Soviética. En Oriente, Japón invadió China en 1937 y dio lugar a un conflicto militar de gran envergadura entre los dos países. La amenaza de un nuevo conflicto mundial se cernía sobre el orbe.

Durante esta época, se sucedieron tres sistemas políticos en España. La dictadura del general Miguel Primo de Rivera se inició en 1923 con el apoyo del rey Alfonso XIII y fracasó en 1930 porque no consiguió renovar la vida política y social. La falta de libertad provocó un fuerte movimiento de reacción contra la monarquía. El 14 de abril de 1931 se proclamó la Segunda República española. Desde muy pronto, el nuevo sistema constitucional se vio desbordado por la falta de acuerdos políticos, la intolerancia y la violencia creciente. En julio de 1936, algunos generales del ejército dieron un golpe de Estado. La sublevación militar triunfó solo en media España y dio paso a tres años de dura guerra civil que consumió al país. Al acabar el conflicto en abril de 1939, el general vencedor —Francisco Franco— estableció un régimen autoritario personal.

El Papa de estas décadas fue Pío XI, que había sido elegido como sumo pontífice en 1922. Manejó la diplomacia vaticana con sus secretarios de Estado, Pietro Gasparri y Eugenio Pacelli, sucesivamente. Llegó a un acuerdo con Mussolini en los Pactos Lateranenses de 1929, que reconocían a la Ciudad del Vaticano como Estado soberano y establecían relaciones diplomáticas con la Italia fascista. Criticó, con acentos diversos, las ideologías dominantes. En marzo de 1937 publicó dos encíclicas que condenaban el totalitarismo nacionalsocialista alemán, el comunista soviético y el gobierno revolucionario mexicano. El Papa siguió atentamente el devenir de la represión católica en la guerra cristera mexicana (1926-1929) y en la Guerra Civil española (1936-1939). Intentó sostener a los fieles que estaban en unos bandos y otros; por ejemplo, solo reconoció el régimen de Franco en mayo de 1938, cuando era evidente que ganaría el conflicto armado.

El lema del pontificado de Pío XI (1922-1939) fue Pax Christi in regno Christi (La paz de Cristo en el Reino de Cristo): la instauración de una sociedad cristiana en el mundo moderno. Publicó numerosas encíclicas de carácter social y moral. De modo particular, impulsó la Acción Católica, definida como la participación de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia. Frente a un proceso acelerado de secularización, el Papa convocó a los laicos para que, de manera centralizada, colaborasen en la implantación de un orden social con raíces cristianas. Dirigidos por los obispos, los seglares llevarían el Evangelio a

los ambientes sociales y laborales en los que no estaba presente el clero.



1

La fundación de la Obra

JOSEMARÍA ESCRIVÁ LLEGÓ A MADRID el 20 de abril de 1927. Se matriculó en los cursos de doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad Central y se alojó en la Casa Sacerdotal para presbíteros extradiocesanos. Esta residencia estaba regentada por las Damas Apostólicas del Sagrado Corazón de Jesús, una nueva congregación religiosa. Un mes más tarde, la fundadora de las Apostólicas le ofreció una capellanía de la iglesia del Patronato de Enfermos, sede central de las religiosas y lugar de diversas actividades benéficas. El 1 de junio, don Josemaría comenzó su trabajo pastoral, que consistía en la celebración de la Misa, la exposición de la Eucaristía, la atención del confesonario y, por la tarde, el rezo del rosario y la bendición con el Santísimo Sacramento. Además, los fines de semana estaba disponible para confesar a los niños de las escuelas promovidas por las Apostólicas para familias necesitadas. Y, aunque no formase parte de sus obligaciones como capellán, visitaba con frecuencia a enfermos de escasos recursos en sus domicilios para llevarles la Comunión e impartirles la reconciliación sacramental.

Cinco meses más tarde, Escrivá alquiló un apartamento para vivir con su madre y sus hermanos. Urgido por la necesidad de mantener económicamente a su familia, consiguió un puesto de profesor de Derecho Romano y de Canónico en la Academia Cicuéndez, un centro privado de enseñanza que preparaba el ingreso en la Facultad de Derecho y reforzaba la explicación de algunas asignaturas. El sacerdote impartió clase dos tardes a la semana al menos hasta 1931[1].

EL HECHO FUNDACIONAL ORIGINARIO

El 30 de septiembre de 1928, Josemaría Escrivá acudió al convento de los paúles —situado en el extrarradio norte de Madrid— para hacer unos ejercicios espirituales junto con otros seis sacerdotes. El martes 2 de octubre, después de celebrar la Misa, se retiró a su habitación y se puso a leer unos papeles en los que había anotado ideas y sucesos que consideraba inspirados por Dios y que formaban parte de los barruntos. De repente, «quiso Jesús que se comenzara a dar forma concreta a su Obra»[2]: recopiló «con alguna unidad las notas sueltas, que hasta entonces venía tomando[3]» y «se dio cuenta de la hermosa y pesada carga que el Señor, en su bondad inexplicable, había puesto sobre sus espaldas»[*]. ¿Qué ocurrió en ese momento de gran intensidad?

El joven sacerdote explicó después que había recibido una gracia de carácter sobrenatural, una «iluminación sobre toda la Obra»[4], una «idea clara general de mi misión»[5] que abría un «panorama apostólico inmenso»[6]. Conmovido porque acababa «de ver claramente la Voluntad de Dios»[7] por la que había rezado tanto, se arrodilló y dio gracias. Entonces, escuchó el sonido de las campanas de la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, que llamaba a los fieles a Misa; más adelante, consideró este evento como una muestra de la intercesión de Santa María y de los ángeles en el momento fundacional.

No se conserva un texto explicativo o normativo sobre el contenido de la visión original del Opus Dei. Tal vez Escrivá no quiso encerrar en un relato único una luz de tipo sobrenatural y prefirió explicarla a lo largo de su vida. Al menos de palabra y por escrito dijo que había recibido el núcleo de una enseñanza, abierta a un desarrollo posterior, que contenía dos dimensiones inseparables: un mensaje y una institución.

Por una parte, Josemaría Escrivá se sintió depositario de un mensaje cristiano que entrañaba una misión: proclamar la llamada universal a la santidad en el ámbito secular. Con palabras suyas de años más tarde, debía «promover entre personas de todas las clases de la sociedad el deseo de la perfección cristiana en medio del mundo»[†]. Este carisma estaba destinado a cualquier lugar, época y cultura; y se dirigía en su plenitud a los cristianos corrientes —laicos y



sacerdotes seculares—, convocados a descubrir en las realidades humanas y temporales un camino que conduce a la plenitud cristiana.

Por otra parte, entendió que debía existir una institución donde sus miembros encarnaran y expandieran el mensaje. La compondrían varones, laicos y presbíteros seculares, que serían una muchedumbre con el tiempo. Todos estarían unidos por un mismo sentido vocacional y de pertenencia a una familia espiritual, harían algunas prácticas de piedad cristiana y se esforzarían por buscar la santidad y vivir el apostolado cristiano en el propio contexto profesional, familiar y social.

La iluminación fundacional quedó impresa en la cabeza y en el corazón de Escrivá. Habló sobre ella a lo largo de su vida con la certeza que posee quien ha sido testigo de un suceso. Algo semejante le ocurrió más tarde con otros auxilios recibidos, que completaron el mensaje fundacional. Los denominó gracias tumbativas, pues consideraba que la acción de Dios en su interior era tan evidente como inesperada[8].

DESARROLLO INICIAL

De acuerdo con una anotación de Josemaría Escrivá, el 2 de octubre de 1928 «comienza la vida de gestación, nonnata, pero activísima del Opus Dei»; y, a la vez, «se terminan las primeras inspiraciones». Vinieron después trece meses de «silencio del Señor», «sin que Jesús hablara»[9]. En ese tiempo, Escrivá se dedicó a rezar a Dios. También acudió a la intercesión de Mercedes Reyna, dama apostólica que había fallecido con fama de santidad en enero de 1929 y que él había tenido ocasión de conocer. Y pidió a los pobres, enfermos y moribundos que atendía en su actividad pastoral que rezaran y ofrecieran a Dios sus dolencias por una intención suya.

En lo que hace referencia al mensaje recibido, la llamada universal a la santidad o perfección estaba presente en la teología y en el magisterio del momento; en 1923, por ejemplo, Pío XI había escrito en la encíclica Rerum omnium que «tender a la santidad de vida» era una «ley que nos obliga a todos sin excepción»[‡]. En el caso de Escrivá, la originalidad del anuncio estribaba en que lo había acogido de forma carismática, es decir, que lo consideraba un don de Dios y no un fruto de reflexión personal; que se dirigía de modo eminente al ámbito secular de la Iglesia, a las personas inmersas en la vida común; y que lo transmitía una institución en la que sus miembros trataban de encarnar el mensaje de santidad para, después, difundirlo a una gran muchedumbre de gente común.

Con respecto a la institución, don Josemaría consideró que quizá existía alguna con los mismos fines. En sus palabras, tuvo «la aparente humildad de pensar que podría haber en el mundo cosas que no se diferenciaran de lo que Él me pedía». Adoptó esta actitud —luego pidió perdón a sus hijos espirituales por lo que consideraba una lentitud inicial— porque el Opus Dei no era idea suya y porque no deseaba ser fundador: «Con una falsa humildad, mientras trabajaba buscando las primeras almas, las primeras vocaciones, y las formaba, decía: “Hay demasiadas fundaciones, ¿para qué otras más? ¿Acaso no encontraré en el mundo, hecho ya, esto que quiere el Señor? Si lo hay, mejor es ir allí, a ser soldado de filas, que no fundar, que puede ser soberbia”»[10].



Escrivá se informó sobre diversas realidades eclesiales en las que sus miembros vivían una entrega completa a Dios, sin formar una congregación religiosa tradicional, y en las que se desarrollaban actividades con laicos y sacerdotes seculares. Las pesquisas mostraron que no existía algo semejante a lo que había acogido en su corazón: unas veces encontraba diferencias de carácter institucional —por ejemplo, la presencia de mujeres— y otras se topaba con desigualdades con respecto al mensaje[11].

Con todo, en junio de 1929 admitió al primer seguidor. José (Pepe) Romeo era un estudiante que preparaba el ingreso en la Escuela de Arquitectura de Madrid, aunque vivía por entonces en Zaragoza. Ese mes se encontraba en Madrid para examinarse. Un día, Escrivá le explicó la Obra y Romeo se mostró disponible para acompañarle. De manera semejante, seis meses más tarde, en torno a la Navidad, Norberto Rodríguez —sacerdote diocesano de Astorga y capellán segundo del Patronato de Enfermos— solicitó a Escrivá que le dejara seguirle[12].

En noviembre de 1929 se renovó «aquella corriente espiritual de divina inspiración, para la O. [Obra] de D. [Dios], perfilándose, determinándose lo que Él quería…». A partir de ese momento —como apuntó Escrivá—, «empieza otra vez la ayuda especial, muy concreta, del Señor y voy tomando notas»[13]. Estas nuevas mociones interiores ayudaban al sacerdote a desarrollar la luz originaria, que había resultado clara solamente en su núcleo.

El 14 de febrero de 1930 sucedió otro acontecimiento fundacional decisivo. Don Josemaría celebró la Misa en la casa de la madre de la fundadora de las Damas Apostólicas. Después de la Comunión, entendió que también debía haber mujeres en la institución. En palabras suyas, «no puedo decir que vi, pero sí que intelectualmente, con detalle (después yo añadí otras cosas, al desarrollar la visión intelectual), cogí lo que había de ser la Sección femenina del Opus Dei». Además, comprendió que no debía seguir buscando lo que había visto en octubre de 1928. Dios le llamaba a abrir un nuevo camino en la Iglesia: «Era preciso fundar, sin duda alguna»[14], como explicó más adelante al recordar esta fecha. De este modo, asumió el encargo de iniciar una nueva institución de la Iglesia que quedaba configurada como una realidad eclesial con una cabeza única —el fundador— y dos secciones, una de hombres y otra de mujeres, ambas con actividades equiparadas en orden a la irradiación del mensaje.

Meses más tarde, dio nombre a la institución. Fue gracias a su director espiritual,

el jesuita Valentín Sánchez Ruiz, con el que se confesó desde julio de 1930. Un día, Sánchez Ruiz le preguntó cómo iba «esa obra de Dios», pues «obra» era un nombre genérico con el que se designaba por entonces a cualquier actividad pastoral o apostólica. Escrivá consideró que ese era el nombre que podía aplicarse a una realidad que, por haber sido inspirada, era con propiedad «Obra de Dios»[§].

Hasta entonces, Josemaría Escrivá apuntaba en papeles sueltos consideraciones de carácter espiritual. A mediados de 1930, transcribió en dos cuadernos algo más de doscientas cincuenta notas. En la siguiente década siguió la costumbre de redactar más cuadernos, hasta escribir un total de nueve, a los que denominó Apuntes íntimos o Catalinas, por devoción a la santa de Siena; se conservan todos excepto el primero, que quemó porque había recogido alguna gracia extraordinaria y no quería que le tuviesen por santo. En estos escritos, Escrivá anotó asuntos espirituales, reflexiones sobre el trato con Dios y con personas conocidas, proyectos de estructuras jurídicas acordes con el derecho y la vida de la Iglesia, y aspectos del espíritu, fines y actividades del Opus Dei.

Sirviéndose de frases provenientes de la tradición cristiana, Josemaría Escrivá anotó los fines de la Obra de Dios, exclusivamente espirituales: dar a Dios toda la gloria (Deo omnis gloria), santificarse y colaborar en la Iglesia a la salvación de los hombres (Omnes cum Petro ad Iesum per Mariam) y hacer que Cristo impere, con efectivo reinado, en la sociedad (Regnare Christum volumus). Su mirada se ensanchaba con el pensamiento de la actividad que realizaría el Opus Dei, «un ser con entraña divina, que dará a Dios toda la gloria y afirmará su reinado para siempre», con un despliegue universal y eficaz: «Llegará pronto la Pentecostés de la Obra de Dios… y el mundo todo oirá en todas sus lenguas las aclamaciones delirantes de los soldados del Gran Rey: —Regnare Christum volumus!»[15].

Sobre el espíritu o contenido esencial del Opus Dei señaló que podía expresarse mediante tres aspectos de la vida cristiana: la oración (Oratio), la mortificación y la penitencia (Expiatio) y la acción apostólica (Actio), que conducen a moverse en el mundo bajo el lema «¡Dios y audacia!». A esta tríada añadió lo que definía como los amores de un hijo de Dios, que también eran un fin de la Obra: Jesús, María y el Papa[16].

Respecto a la estructura jurídica que tendría la institución, revisó el derecho canónico de la Iglesia. No encontró una figura que uniese una donación plena a



Dios con la secularidad completa de sus miembros. Pensó en las órdenes militares, creadas en la época de las cruzadas para la atención y defensa de los peregrinos que iban a Tierra Santa, pero luego descartó esta solución. También consideró que la expresión canónica más oportuna para las dos secciones de la Obra podía ser la de una pía unión o asociación de fieles a la que se podría adherir una hermandad de sacerdotes seculares. Y, para reforzar la idea de que los miembros del Opus Dei eran fieles corrientes, señaló que trabajarían en instituciones civiles, que no usarían signos externos particulares, como insignias o hábitos, y que serían ciudadanos como los demás en la vida social[17].

También en 1930 el fundador trazó unos esquemas organizativos. La Obra estaría compuesta por dos secciones, una para hombres y otra para mujeres, que se desarrollarían en paralelo, unidas por la cabeza. Añadió también los tipos de miembros que habría —solteros y casados, sacerdotes y laicos— y la formación que recibirían. Y, sobre las actividades de los fieles, indicó que su principal apostolado sería personal, es decir, que cada uno difundiría la doctrina de la llamada a la santidad en su lugar de trabajo y de relaciones sociales. A la vez, la Obra tendría actividades corporativas de carácter civil, dirigidas por profesionales y sujetas a la legislación de cada país. Se harían realidad mediante residencias, sanatorios, casas de retiro y en los ambientes sociales de los intelectuales, periodistas, médicos, industriales y empresarios del ocio[18].

Ante tantas ideas y desarrollos, Escrivá pensaba que sus anotaciones eran como «un germen que se parecerá al ser completo, quizá, lo mismo que un huevo al arrogante pollo que saldrá de su cáscara». Según apuntó en el verano de 1930, «me asusto de ver lo que Dios hace: yo no pensé ¡nunca! en estas Obras que el Señor inspira, tal como van concretándose. Al principio, se ve claramente una idea vaga. Después es Él quien ha hecho de aquellas sombras desdibujadas algo preciso, determinado y viable. ¡Él! Para toda su gloria». Distinguía así entre los fines y el espíritu de la Obra —que habían quedado definidos en el momento fundacional— y la estructura jurídica, el gobierno y la organización de los apostolados del Opus Dei, que se ajustarían con el tiempo y con la experiencia adquirida. La ausencia de soluciones para todos los asuntos particulares no le preocupaba demasiado porque pensaba que Dios le iluminaría «a su hora»[19].

Josemaría Escrivá, que conocía el modo de vivir el Evangelio de otras instituciones de la Iglesia, adoptó términos y prácticas de devoción tradicionales. En lo que hace referencia a la naturaleza de la Obra, al tener un sustrato original, buscó sobre todo en su oración el modo de explicar la teología subyacente. A lo

largo de su vida, siempre se sintió libre para cambiar el programa de actividades de piedad cristiana de los miembros del Opus Dei, modificar las expresiones que empleaba si adquirían otro valor semántico, reelaborar los modos con los que la Obra ofrecía formación cristiana y ajustar las formas de las actividades corporativas y personales.

También desde el principio rechazó ofertas para unir la Obra y sus actividades a otras instituciones de la Iglesia. El origen carismático del Opus Dei lo alejaba de una posible agrupación, copia o disolución en las demás realidades eclesiales. En caso contrario —pensaba—, la iluminación inicial se difuminaría.



NUEVAS LUCES Y PRIMEROS SEGUIDORES

Josemaría Escrivá consideró —y así se lo corroboró su confesor, el padre Sánchez Ruiz— que el Opus Dei debía dar sus primeros pasos en Madrid, ciudad que «ha sido mi Damasco, porque aquí se han caído las escamas de los ojos de mi alma» y, reconocía, donde «he recibido mi misión»[20]. Por ese motivo, renovó los permisos de los obispos de Zaragoza y de Madrid-Alcalá para vivir en la capital española; dilató la finalización de los cursos de doctorado, que acabaría en 1935; siguió con la tesis doctoral, razón oficial por la que residía en Madrid; y buscó una ocupación pastoral más estable desde el punto de vista jurídico y económico (por ejemplo, hizo gestiones, aunque sin éxito, para ser capellán castrense, opositar a canónigo o empezar la carrera diplomática).

Don Josemaría no poseía patrimonio, contactos influyentes o prestigio social. Era un sacerdote extradiocesano que se encontraba en Madrid por motivos académicos y que residía con su familia, escasa de recursos. Más tarde lo resumiría diciendo que tenía «veintiséis años, la gracia de Dios y buen humor»[21]. Estas palabras condensaban algunos elementos claves: una edad joven, que le permitía afrontar la difusión del mensaje a largo plazo, la conciencia de gozar de una ayuda particular de Dios y un carácter alegre que iba de la mano de un corazón magnánimo.

Escrivá habló de la Obra a las personas que le presentaban o que conocía en la dirección espiritual. Les mostraba un panorama evangelizador universal que consistía en llevar a Dios a la sociedad civil para transformarla desde dentro. Emprenderían esta tarea hombres y mujeres corrientes que, mediante una constante vida de oración y de penitencia personal, proclamarían la verdad de Dios en las circunstancias ordinarias del trabajo, la familia y las relaciones sociales. Ante este planteamiento grandioso, solicitaba fe en que el Opus Dei era divino —«el Señor fundó su Obra», repetía—; y confianza en él por ser el testigo de «luces» e «inspiraciones» de índole sobrenatural. Por ejemplo, cuando un estudiante le dijo una vez que el planteamiento de la Obra resultaba hermoso pero que lo veía como un sueño irrealizable, el sacerdote respondió: «Mira, esto no es una invención mía, es una voz de Dios»[22].

Aumentó de modo progresivo el número de personas con las que se relacionaba. Fomentó el trato con amigos de tiempos recientes o anteriores, como Isidoro Zorzano, con el que había estudiado en el instituto de Logroño y que en aquellas fechas trabajaba en Málaga, en los Ferrocarriles Andaluces. El 24 de agosto de 1930, Zorzano pasó por Madrid y se encontró en la calle con Escrivá. El fundador le explicó la Obra y Zorzano le pidió la admisión ese mismo día[23].

Con frecuencia, paseaba con José Romeo y sus amigos por la calle, o los acompañaba a El Sotanillo, una cafetería cercana a la Puerta de Alcalá. En esos encuentros, el sacerdote conversaba sobre todo tipo de temas, a excepción de cuestiones políticas, sobre las que prefería no pronunciarse. Alguno de esos jóvenes, como Adolfo Gómez Ruiz, estudiante de Medicina, se incorporó a la Obra; lo mismo ocurrió con un pintor llamado José Muñoz Aycuens. También conoció a más sacerdotes diocesanos. Dos de ellos, Sebastián Cirac y Lino Vea-Murguía, le manifestaron su deseo de seguirle en la Obra. Y, en un sentido más amplio, se valió del mensaje de la Obra cuando habló con los obreros y menestrales que acudían a actividades doctrinales organizadas por el Patronato de Enfermos; por ejemplo, predicó en febrero de 1930 a trabajadores en una misión que tuvo lugar en la Capilla del Obispo, junto a la parroquia de San Andrés. Ya entonces ponderaba —como escribió más tarde— que la irradiación del Opus Dei era «una gran catequesis»[24].

Cuando consideraba que una persona podía entender y vivir el espíritu de la Obra, le invitaba a meditar si era ese su camino cristiano. Confiaba en que, si la Providencia le había confiado un carisma, también le daría las personas y los medios para sacarlo adelante. Al mismo tiempo, ponía todo el esfuerzo de que era capaz, comenzando por una oración y una mortificación intensas. En cambio, no hizo actos promocionales ni publicó explicaciones sobre el Opus Dei en revistas o periódicos católicos. Pensaba que el mensaje debía expandirse uno a uno, en conversaciones entre amigos. Según anotó, «la Obra crecía para dentro, nonnata, en gestación: solo había apostolado personal»[25].

Estas circunstancias de la fundación se cruzaron con el devenir de España. En abril de 1931, se proclamó la Segunda República y el rey Alfonso XIII se exilió para evitar una guerra civil. A las pocas semanas, el cardenal primado publicó una carta pastoral en la que criticaba la nueva forma de gobierno y su proyecto laicista. Como reacción, el 11 de mayo se produjo una quema de conventos. Grupos de sindicalistas saquearon e incendiaron iglesias y conventos —en Madrid quemaron diez—, en su mayoría de religiosos. El propio Escrivá retiró



aceleradamente la Eucaristía de la capilla del Patronato de Enfermos y buscó una vivienda segura para su familia.

En esos meses, el fundador intentaba cambiar de actividad pastoral. Por un lado, necesitaba un trabajo sacerdotal que le permitiese dedicar tiempo al desarrollo del Opus Dei; por otro lado, no era oportuno que buscara mujeres para el Opus Dei en la atención del confesonario del Patronato de Enfermos, pues era la casa madre de las Damas Apostólicas. Además, había tenido un desencuentro con las superioras porque no le habían secundado en su intento de promover la causa de canonización de la religiosa Mercedes Reyna.

En el verano de 1931 halló una nueva ocupación pastoral. El monasterio de clausura de Agustinas Recoletas, que formaba parte del Patronato de Santa Isabel, necesitaba un capellán. El puesto era incierto desde el punto de vista jurídico y no llevaba anejo un sueldo, suprimido por la República. Pero le convenía a Escrivá porque pasaba a depender de la jurisdicción palatina —personas y propiedades de la antigua Corona, como el Patronato de Santa Isabel—, con más estabilidad para residir en Madrid y tiempo para desarrollar la fundación. El sacerdote aceptó la colocación, aunque con sufrimiento, pues su familia pasó necesidad durante los meses siguientes.

El fundador mantuvo la costumbre de visitar a enfermos para atenderles humana y espiritualmente. Se registró en una actividad de voluntariado en el Hospital Provincial de Madrid los domingos por la tarde y acudió —solo o acompañado por estudiantes y sacerdotes amigos— a otros hospitales. En cierto sentido, acababa una etapa de visitas a los domicilios de gente pobre y comenzaba otra de atención a pacientes en los hospitales. Como escribió de sí mismo, entre los enfermos se agrandaba su «corazón de sacerdote»[26]. Además, les pedía oraciones y el ofrecimiento de sus males a Dios para que la Obra se abriera camino.

En este tiempo, el mundo interior de Escrivá crecía y la idea general sobre el Opus Dei se perfilaba. El 7 de agosto, mientras celebraba la Misa en el Patronato de Enfermos, tuvo una comprensión nueva de las palabras de Jesucristo «cuando yo sea alzado sobre la tierra atraeré a todos hacia mí» (Jn 12, 32). Entendió que el cristiano se identifica con Cristo y lo hace presente en el mundo a través de las actividades que desempeña. Según un apunte de ese día, «comprendí —escribió— que serán los hombres y mujeres de Dios quienes levantarán la Cruz con las doctrinas de Cristo sobre el pináculo de toda actividad humana... Y vi triunfar al

Señor, atrayendo a Sí todas las cosas». El trabajo aparecía de ese modo como la materia que santifican los «hombres y mujeres de Dios» y el instrumento con el que se santifican y santifican a los demás. Esta enseñanza se convirtió en una clave hermenéutica para comprender el espíritu del Opus Dei, que «se apoya, como en su quicio, en el trabajo ordinario, en el trabajo profesional ejercido en medio del mundo»[27].

Esos sucesos se entreveraban con la compleja situación política de España, que Escrivá sobrellevaba con pena por los ataques y críticas contra las personas e instituciones de la Iglesia. En octubre de 1931, las Cortes aprobaron los artículos de la nueva Constitución republicana que establecían un modelo de separación en el que las órdenes religiosas quedaban subordinadas al Estado y se les prohibía la enseñanza. Además, se disolvía la Compañía de Jesús, congregación que formaba a buena parte de las élites católicas del país.

En otoño de 1931, Josemaría Escrivá experimentó algunas inspiraciones de carácter fuertemente cristocéntrico. El 16 de octubre, mientras iba en un tranvía, sintió de repente «la acción del Señor, que hacía germinar en mi corazón y en mis labios, con la fuerza de algo imperiosamente necesario, esta tierna invocación: Abba! Pater!»[28]. Durante un rato, perdió la noción de espacio y de tiempo porque se vio inundado de la alegría de ser y de saberse hijo de Dios. A partir de entonces, señaló que el fundamento del espíritu del Opus Dei es el profundo sentido de la filiación divina.

Fomentó el trato con el Amor Misericordioso —una forma particular de devoción al Sagrado Corazón de Jesús— y vivió el camino de la infancia espiritual que había admirado en la dama apostólica Mercedes Reyna, quien tenía como lema «ocultarme y desaparecer»[29]. Escrivá sentía la presencia paternal de Dios en su alma y se veía como un niño en sus manos. En este clima espiritual, un día de la novena a la Inmaculada de 1931 escribió de un tirón una obrita que tituló Santo Rosario. El escrito, de agradable factura literaria, invita al lector a acompañar al narrador en cada una de las escenas del rosario. La contemplación de Jesús, María, José y los demás personajes del Evangelio se vierte en frases de afecto y de propósitos de mejora en la vida cristiana. El fundador pasó el manuscrito a velógrafo —una multicopista casera— y lo distribuyó entre los que se acercaban a su apostolado[30].

En 1932, profundizó en el Decenario al Espíritu Santo, de Francisca Javiera del Valle, una mujer de condición humilde —había sido costurera— que escribió



diversas meditaciones de gran hondura espiritual; además, hizo el propósito de leer la Historia de un alma, de santa Teresa de Lisieux. Cuando llegó el verano de aquel año, reunió algunas anotaciones suyas, entresacadas en su mayoría de los Apuntes íntimos, e hizo una tirada mecanografiada en forma de fascículo bajo el título de Consideraciones espirituales. La publicación estaba compuesta por 246 sentencias que deseaban conducir al lector como por un plano inclinado, de modo que se planteara el llamamiento que hace Dios y la respuesta del hombre[31].

En ese curso académico 1931-1932, reunió y explicó el Opus Dei a pequeños grupos de estudiantes, en su mayoría amigos de José Romeo, a hombres de diversas profesiones u oficios manuales que atendían a enfermos en el Hospital Provincial, a mujeres —jóvenes profesionales unas y enfermas otras— que había conocido en la atención del confesonario de Santa Isabel, y a curas diocesanos con los que contactó personalmente o a través de Lino Vea-Murguía.

A partir del 22 de febrero de 1932, se reunió con los presbíteros todos los lunes para una actividad formativa. A la primera reunión acudieron cinco. El fundador deseaba que esos sacerdotes se identificaran con el espíritu de la Obra y le ayudaran a transmitirlo a los laicos. En su mayoría, estos clérigos tenían una buena preparación espiritual, mostraban cierta preocupación social y no ejercían su ministerio en parroquias sino que eran capellanes de monjas o de hospitales. Por estas razones disponían de capacidades y de tiempo para atender las actividades pastorales y formativas del Opus Dei[32].

Con las mujeres, don Josemaría encontró más dificultades. Al llegar al Patronato de Santa Isabel llevó la dirección espiritual de algunas jóvenes de la zona que se acercaron a su confesonario. Una de ellas, Carmen Cuervo, le pidió pertenecer a la Obra el 14 de febrero de 1932. Era una mujer con experiencia que había sacado una plaza de funcionaria del Estado y hablaba varios idiomas. El fundador le explicó paulatinamente el espíritu del Opus Dei. Confiaba en que, una vez que lo asimilara, sería un puntal para su difusión entre las mujeres. En los meses siguientes, solicitaron la admisión en la Obra dos enfermas crónicas —María Ignacia García Escobar y Antonia Sierra— y otras dos chicas del barrio de Santa Isabel, Modesta Cabeza y Hermógenes García. Después, otras tres más se incorporaron al Opus Dei. Cuervo, en cambio, se alejó del fundador por falta de asimilación del mensaje de la Obra, y García Escobar murió de tuberculosis[33].

En el verano de 1932, dos sucesos frenaron momentáneamente la difusión del Opus Dei. Por un lado, el sacerdote que parecía que comprendía mejor la Obra —José María Somoano— falleció el 16 de julio después de haber pasado tres días con fuertes dolores y vómitos. Las amenazas de muerte recibidas en los meses anteriores, y la virulencia de la enfermedad, apuntaban al envenenamiento por odio a la fe. Por otra parte, José Romeo y algunos amigos suyos —partidarios de la vuelta a una monarquía autoritaria, no parlamentaria— participaron en un intento de golpe de Estado, encabezado por el general Sanjurjo, el 10 de agosto. La mayoría fue a la cárcel o se exilió, por lo que don Josemaría —que no se había inmiscuido en esas actividades políticas— vio cómo se dispersaba el grupo de estudiantes que conocía[34].

Después de cuatro años, la fundación avanzaba con enorme dificultad. Escrivá no conseguía apoyos, medios económicos o un cierto número de personas que le siguieran. Pero, de acuerdo con su razonamiento, el éxito de una empresa sobrenatural no se medía con las mismas categorías que el de una iniciativa humana. Transmitía un mensaje cristiano con la conciencia de cumplir una voluntad de Dios, «un mandato imperativo de Cristo», según anotó. Y pensaba también que, de algún modo, los primeros pasos o el fracaso de la Obra dependían de su propia búsqueda de la santidad. Como le dijo al confesor, después de consultarle una exigente lista de mortificaciones corporales, «no dude en aprobar. —Mire que Dios me lo pide y, además, es menester que sea santo y padre, maestro y guía de santos»[35].

[*] Apuntes íntimos, n.º 306 (2-X-1931; mientras no se indique lo contrario, todas las cursivas de los textos citados se encuentran en el original). No tenemos notas de 1928 porque el primer cuaderno de Apuntes íntimos que se conserva comienza en marzo de 1930. Cf. Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Camino (edición crítico-histórica), Rialp, Madrid 2004, 3.ª ed., p. 19.

[†] Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer (edición crítico-histórica), Rialp, Madrid 2012, n.º 24 (entrevista realizada en 1967). Escrivá explicó durante su vida que Dios llama a todos los bautizados a la santidad. El sitio que cada uno ocupa en el mundo no modifica, aumenta o disminuye la cualidad de la vocación: «La santidad no es cosa para privilegiados, sino que pueden ser divinos todos los caminos de la tierra, todos los estados, todas las profesiones, todas las tareas honestas» (Ibidem, n.º 26).



[‡] PÍO XI, encíclica Rerum omnium, en AAS 15 (1923) 50. A finales del siglo XIX y principios del XX, hubo intelectuales e instituciones de la Iglesia que renovaron la teología y despertaron la conciencia cristiana. Entre los temas que abordaron figuran los estudios sobre la Biblia y los Padres de la Iglesia, la renovación litúrgica, la investigación sobre el ser y el obrar de la Iglesia y la misión de los sacerdotes seculares y de los laicos. La llamada que tienen todos los cristianos para buscar la santidad —tema que ya se encontraba en algunos autores espirituales, como san Francisco de Sales (1567-1622)— renació en este periodo entre los especialistas de ascética y mística, como Adolphe-Alfred Tanquerey, Otto Zimmermann o Crisógono de Jesús Sacramentado (cf. Vicente BOSCH, Llamados a ser santos. Historia contemporánea de una doctrina, Palabra, Madrid 2008, pp. 33-65).

[§] Cf. Apuntes íntimos, n.º 1868 (14-VI-1948). Escrivá empezó a utilizar la traducción latina de Obra de Dios —Opus Dei— después de la Guerra Civil española, cuando tuvo que presentar unos estatutos al obispo de Madrid-Alcalá. En cambio, no aceptó que las personas de la Obra fuesen designadas por un apelativo —como pasa habitualmente con los miembros de las congregaciones religiosas— porque eran seculares, ciudadanos como los demás en la sociedad civil.

2

La academia y residencia DYA

DE ACUERDO CON LOS POSTULADOS de la Ilustración —que, en este particular, hunden sus raíces en el periodo grecorromano—, los intelectuales forman una minoría que se halla en el origen de la cultura y de la ciencia, tienen una visión de conjunto sobre la sociedad, dictan las leyes que rigen los pueblos e influyen en el pensamiento y las costumbres de los ciudadanos. En la Francia del siglo XIX, el intelectual fue un humanista —muchas veces, un escritor— vinculado al liberalismo y comprometido existencialmente con los destinos de su país. Entrados en el siglo XX, la acepción de intelectual se amplió a toda persona que participa en la comunidad universitaria, tanto a los profesores y alumnos como a los titulados. Por su parte, la Iglesia capacitaba a los intelectuales para que llevasen la doctrina cristiana a la sociedad. La jerarquía reunía a estudiantes y licenciados en la Acción Católica y en otras organizaciones, y los animaba a estar unidos en torno a partidos y publicaciones confesionales. Estas actuaciones resultaban poco eficaces en el ámbito académico porque la cultura occidental dominante en los países de Europa y América del Norte había apartado el discurso sobre Dios de la esfera pública y del ámbito intelectual. La filosofía era inmanente y la ciencia teológica —nuclear en el pensamiento de los maestros medievales— en muchos países había quedado reservada a las universidades confesionales. Bastantes catedráticos mantenían como proposición indiscutible que la razón y la fe constituían dos esferas autónomas, sin capacidad de contacto.

Desde joven, Josemaría Escrivá deseaba difundir el Evangelio en el ámbito académico. En 1927, mientras conversaba con un sacerdote amigo, «le habló de la necesidad de hacer apostolado también con los intelectuales, porque, añadía, son como las cumbres con nieve: cuando esta se deshace, baja el agua que hace fructificar los valles»[1]. Ante la «rebelión de las inteligencias», apuntó, hacía falta que «otros intelectuales respondan con un decidido ¡serviré! ¡Te serviré, oh, Dios!»[2].



El Opus Dei, sin embargo, no había surgido como una idea opuesta a corrientes culturales del momento, ya fuesen los planteamientos laicistas de la Institución Libre de Enseñanza, las proclamas excluyentes del socialismo o, desde un punto de vista distinto, del integrismo. Tampoco pretendía solucionar el problema de la escasa influencia de los intelectuales católicos en la sociedad civil española o internacional. El mensaje tenía una raíz carismática y conducía a identificar la propia vida con la de Jesucristo.

Para Escrivá, la Obra informaría de savia cristiana la cabeza y el corazón de quienes se acercaran a sus apostolados[3]. Luego, cada cual llevaría la doctrina católica a su respectivo lugar de trabajo —más o menos relevante— y a las demás relaciones sociales. Unido espiritualmente a Jesucristo, consciente de ser hijo de Dios, el miembro del Opus Dei daría testimonio de una vida íntegra a través del prestigio profesional, sin manifestarse —no lo era— como representante de la Iglesia.

El fundador planteó como una prioridad la difusión del Evangelio entre los intelectuales, hombres que, como dijo alguna vez recogiendo la frase de un amigo suyo, eran «la aristocracia de la inteligencia»[4], personas que buscaban el encuentro con Cristo en el ámbito de la ciencia y que aunaban la fe y la razón. Consideraba que comenzar por los intelectuales era el medio más eficaz para alcanzar todos los estratos sociales.

Esa idea se concretaba para los profesores en el logro del mejor estatus académico posible, tanto en la enseñanza superior como en la media. Ya en 1930, cuando había conversado por primera vez con quien iba a ser su confesor —el jesuita Sánchez Ruiz—, «este le habló de la necesidad de ocupar cátedras, etc., y el P. [Padre], que no se atrevía a hablarle, le dijo: “Si de esto precisamente venía a decirle”»[5]. Del mismo modo, se lo proponía a los estudiantes «para dar idea de la gravedad de la situación universitaria, pero dejando siempre muy claro que la Obra no actúa, y que son las personas las que, con su libertad personal, tratarán de acceder a la enseñanza universitaria»[6]. A los universitarios, destinados a ser los futuros rectores de la sociedad, les estimulaba para que se dedicasen intensamente al estudio: «Al que pueda ser lumbrera, no se le perdona que no lo sea»[7].

A la vez, explicaba que el mensaje de la Obra tenía un alcance universal, tanto en las personas como en el espacio y el tiempo. De modo gráfico, comentó que «de cien almas nos interesan las cien» y —añadía— que «no tenemos vocación

de catedráticos sino de santos»[8]. Por eso, fomentó su contacto con personas de profesiones liberales, con obreros y con sacerdotes diocesanos[*].



EL INICIO DE LA OBRA DE SAN RAFAEL

En junio de 1932, Josemaría Escrivá pensó dar vida a una asociación confesional de estudiantes para impulsar su actividad entre los intelectuales. Este planteamiento solo duró unas semanas porque resolvió que era más acorde con el espíritu de la Obra que cada uno recibiera formación cristiana a título personal y no asociativo. Quedó así fijado que los jóvenes que reciben formación cristiana según el espíritu del Opus Dei no adquieren vínculos con la institución.

En el mes de octubre, don Josemaría acudió al convento de carmelitas de Segovia para hacer unos ejercicios espirituales. El jueves 6, mientras rezaba junto a la tumba de san Juan de la Cruz, tuvo una moción interior. Estructuraría los apostolados del Opus Dei en tres obras, que pondría bajo el patrocinio de tres arcángeles: la obra de san Rafael, para la formación cristiana de la juventud; la obra de san Miguel, para quienes recibiesen una llamada a vivir el celibato en medio del mundo; y la obra de san Gabriel, para las personas casadas o sin compromiso de celibato. A estas tres advocaciones añadió enseguida la intercesión de los apóstoles san Juan, san Pedro y san Pablo, respectivamente.

A finales de 1932, conoció a Juan Jiménez Vargas, alumno de quinto curso de Medicina. Este estudiante había recibido la fe en su familia, era de ideas tradicionalistas y pertenecía a varias asociaciones confesionales, políticas y deportivas. Después de algunas conversaciones de dirección espiritual, el 4 de enero de 1933 Jiménez Vargas solicitó a Escrivá la admisión en el Opus Dei. Un par de semanas más tarde —el 21 de enero— acudió con dos amigos de Medicina a una clase de formación cristiana que impartió el fundador de la Obra. El encuentro tuvo lugar en el asilo Porta Coeli, para niños abandonados. Al día siguiente, Jiménez Vargas y otros amigos explicaron el catecismo en un colegio para niños de escasos recursos, en el norte de Madrid. En el pensamiento de Escrivá, estas dos actividades daban inicio a la obra de san Rafael.

La economía doméstica de los Escrivá seguía con grandes dificultades. Don Josemaría pidió un préstamo bancario y trasladó a su familia a un apartamento en la calle Martínez Campos. Era una casa pequeña, pero, a diferencia del domicilio anterior, le permitía reunirse con personas que deseaban conversar

sobre la vida cristiana, de modo particular con los estudiantes que iban por las tardes. En algunas ocasiones, la madre de don Josemaría los invitaba a merendar. Y, antes de que regresaran a sus casas, el fundador les comentaba el pasaje del Evangelio leído en la Misa del día.

En la primavera de 1933, el sacerdote propuso a los primeros seguidores en la Obra que vivieran diariamente un programa de prácticas o normas de piedad cristiana, un plan de vida. Este programa, que sumaba unas dos horas diarias, era semejante al que se aconsejaba a un presbítero secular o a un laico devoto. Incluía un rato de oración mental, Misa y Comunión, visita al Santísimo, rezo del rosario y del ángelus, lectura del Evangelio y de un libro de carácter espiritual y exámenes de conciencia. Escrivá les explicó que cada uno debía realizarlo a lo largo de la jornada, acomodando el horario a sus obligaciones profesionales y sociales.

Como el apostolado con los estudiantes crecía de modo progresivo —nueve iban a las clases de formación cristiana en el asilo de Porta Coeli y un grupo algo más numeroso a su casa—, don Josemaría consideró que había llegado el momento de buscar una sede propia. Ya en el verano de 1932 había solicitado asesoramiento a algunos sacerdotes conocidos, como Pedro Poveda, fundador de las teresianas. Al final, se decidió a abrir una academia universitaria. Parecía una fórmula adecuada, pues los estudiantes españoles tenían que aprobar uno o varios exámenes de ingreso en las facultades y escuelas superiores y, como los colegios de secundaria no los habían preparado para superar esas pruebas, muchos acudían a una academia; en otros casos, iban a las academias para recibir ayuda suplementaria para una materia concreta de la universidad.

En el verano de 1933 diseñó el proyecto de una academia compuesta por dos realidades. Por una parte, sería una institución que ofrecería cursos de preparación para el ingreso en las facultades y escuelas superiores y clases suplementarias de las asignaturas de las carreras universitarias; contaría además con los profesores necesarios y con una buena biblioteca. Por otra parte, la academia ofrecería formación cristiana a quien lo deseara. Con palabras del fundador, las academias impulsadas por la Obra serían «un medio de captación de intelectuales para el apostolado seglar, y un instrumento para la formación de los nuestros que hayan de ir a cátedras oficiales, pero nunca un fin de la O. [Obra], que informará el espíritu de quienes dirijan esas academias»[9]. En esas sedes, por tanto, los universitarios («intelectuales») se acercarían a la fe mediante el conocimiento de la doctrina cristiana, que, a su vez, transmitirían a



los amigos («apostolado seglar»); al mismo tiempo, se daría formación cristiana a los miembros de la Obra que se preparaban para trabajar en la universidad.

Dentro del proyecto, aparecía la idea de la excelencia académica. Ante la dicotomía que se presentaba en España entre la enseñanza estatal y la confesional —de modo particular, en la educación primaria y media—, Escrivá consideraba que su mensaje se dirigía a católicos que trabajaban en centros oficiales del Estado. Su presencia en el ámbito público les abriría en abanico, sin quedarse atrincherados en instituciones católicas. Pocos católicos propugnaban esta idea —uno de ellos, su amigo Pedro Poveda—, pues la mayoría consideraba que era más oportuno que los católicos estuviesen unidos en estructuras educativas, comunicativas y políticas confesionales.

Después de una larga búsqueda, en noviembre de 1933 los miembros de la Obra encontraron un pequeño apartamento disponible en la calle Luchana, 33. Una vez alquilado, hicieron las oportunas gestiones administrativas, buscaron profesores y lo amueblaron. En la Navidad, el fundador les dijo que la academia se llamaría DYA. De modo oficial, las siglas significaban Derecho y Arquitectura porque la academia prepararía estudiantes para el ingreso en esas carreras u otras con asignaturas comunes. Ahora bien, para los miembros de la Obra y los que conocían sus actividades, DYA era también la abreviatura de Dios y Audacia.

La academia DYA abrió sus puertas el 15 de enero de 1934. Escrivá nombró director de la iniciativa a Ricardo Fernández Vallespín, un estudiante de último año de Arquitectura que acababa de pedir la admisión en el Opus Dei. El pago mensual del piso corrió a cargo de dos miembros de la Obra, Isidoro Zorzano y José María González Barredo —quienes aportaron parte de su sueldo—, y de algunos amigos.

Durante ese año, DYA tuvo un desarrollo pequeño desde el punto de vista académico, pues se había abierto a mediados de curso y no hubo tiempo para promocionarla. El propio Fernández Vallespín dio clases de preparación para el ingreso en Arquitectura y otros profesores impartieron lecciones de Latín y de Apologética. En cambio, la transmisión del espíritu del Opus Dei se operó a ritmo acelerado, sobre todo en la primavera de 1934. Un centenar de estudiantes conoció las actividades que se organizaban en la academia, treinta participaron en las clases de formación cristiana y siete pidieron la admisión en la Obra.

Los universitarios que acudieron a la academia procedían de familias católicas y habían recibido la doctrina cristiana en parroquias y en colegios de religiosos, algo que se manifestaba en sus modos de pensar y de obrar. En muchos casos, se acercaban asiduamente a los sacramentos y vivían prácticas de piedad cristiana. Estaban matriculados en diversas facultades y escuelas superiores —Medicina, Derecho, Arquitectura e Ingenierías— y militaban en varias asociaciones estudiantiles y políticas; algunos deseaban que regresara la monarquía a España y otros propugnaban una república que fuese respetuosa con la Iglesia.

De modo individual, don Josemaría les explicó a través de la dirección espiritual el mensaje del Opus Dei; de modo colectivo pudieron mejorar su vida cristiana con las clases de formación, los retiros mensuales —organizados en la iglesia de los redentoristas, cercana a la calle Luchana—, las catequesis de preparación para la primera comunión y las visitas a enfermos. Además de libros de espiritualidad clásicos, como la Historia de la Sagrada Pasión, del padre Luis de la Palma, Escrivá les dio para la meditación sus publicaciones: Santo Rosario y Consideraciones Espirituales. En el caso de las Consideraciones, las había aumentado hasta sobrepasar los cuatrocientos puntos.

El fundador se reunió semanalmente en la academia con los miembros del Opus Dei para el acompañamiento espiritual de cada uno y para tener un encuentro semanal con todos, al que denominó emendatio y, poco después, círculo breve. El objetivo del círculo era el conocimiento, con ejemplos prácticos, del espíritu del Opus Dei. Escrivá les decía que el sentido de sus vidas estaba radicado en la unión con Dios; que eran libres para adoptar sus propias resoluciones en temas de carácter político y cultural que, por su misma naturaleza, admiten distintas opiniones; y que, dado el carácter secular —no clerical— del Opus Dei, debían vivir su dedicación a Dios con naturalidad y sobriedad, sin particulares manifestaciones exteriores en el vestir o en el hablar.

Con respecto a las mujeres, en la primavera de 1934 el fundador contaba con nueve que habían pedido la admisión. Durante un trimestre las reunió semanalmente para explicarles todo el espíritu del Opus Dei. Esta experiencia concluyó porque la familia de una de ellas dificultó los encuentros. Según parece, el problema fue que, de acuerdo con el ambiente sociocultural de la época, resultaba difícil comprender que una mujer tuviera una vocación de celibato en medio del mundo; por entonces, el celibato femenino estaba concebido como una realidad propia de las congregaciones religiosas, tanto las de clausura como las dedicadas a la enseñanza y a la atención de enfermos. Por



esta dificultad, y porque pensaba que debía seguir especialmente la atención pastoral de los hombres, más numerosa, Josemaría Escrivá de Balaguer solicitó al sacerdote Lino Vea-Murguía que diese charlas de formación a esas mujeres, y que atendiese sus confesiones junto con Norberto Rodríguez. Mientras, ellas se reunían en un ropero en el que confeccionaban y distribuían prendas de vestir a niños y familias necesitadas.

En esa época creció el sentido de paternidad en Josemaría Escrivá. El 11 de marzo de 1934 les dijo a los miembros de la Obra que era preferible que le llamasen Padre, en vez de don Josemaría, porque esa expresión definía su misión en el Opus Dei. También les rogó que se preocuparan unos por otros, con cariño, pues una característica esencial del espíritu del Opus Dei era que formaban una familia espiritual cristiana.

Consideró, que, en poco tiempo, sus hijos espirituales se irían a otros lugares para difundir la Obra y, por tanto, ya no estarían a su lado. Para recordarles ideas permanentes, que recogían las inspiraciones fundacionales, y modos prácticos de buscar la santidad y ejercer el apostolado, que podían servir como experiencia para el futuro, redactó dos documentos. Tituló el primero Instrucción acerca del espíritu sobrenatural de la Obra de Dios. En ese escrito, fechado el 19 de marzo de 1934, señalaba que el Opus Dei era un querer divino, que Dios llamaba a cada uno a la Obra y que la respuesta de los interesados debía estar permeada de un amor dispuesto a cualquier sacrificio. Escrivá indicaba allí que la Obra no se uniría a otras instituciones eclesiales como, por ejemplo, la Acción Católica —participación de los laicos en el apostolado jerárquico—, debido a su origen carismático[10].

El segundo documento fue la Instrucción sobre el modo de hacer el proselitismo, del 1 de abril. El fundador reflexionaba en ese escrito sobre la naturaleza de la entrega a Dios en el Opus Dei y sobre el modo de explicarla a quienes podían seguir ese camino cristiano[†].

LA RESIDENCIA DYA

Los planteamientos emprendedores de Escrivá sorprendían a sus hijos espirituales. Nada más inaugurar la academia, en enero de 1934, les dijo que en el siguiente curso académico, que comenzaba en octubre, pensaba abrir una residencia de estudiantes. Este cambio permitiría ofrecer doctrina cristiana y explicación del contenido del Opus Dei de modo más sistemático, contar con una capilla —un oratorio, como le gustaba decir, pues era un espacio para orar a Dios, un lugar de encuentro personal con Jesucristo— y ser la vivienda de algunos miembros de la Obra, empezando por él mismo[11].

En el verano de 1934, encontraron tres apartamentos que estaban en alquiler en la calle Ferraz, 50. El lugar parecía adecuado porque estaba a poca distancia de la Ciudad Universitaria, que se construía por entonces en el noroeste de la capital. El 12 de septiembre, el director de la residencia, Ricardo Fernández Vallespín, firmó el contrato de alquiler de los locales.

Los miembros de la Obra consiguieron los reglamentos de otras residencias y elaboraron uno propio. Comenzaba así: «Pretende esta Residencia dar a los estudiantes una eficaz formación religiosa, profesional y física»[12]. Contrataron a un administrador y a cuatro personas que trabajaban en el servicio de la casa: dos camareros —criados, en la terminología de entonces—, un cocinero y un botones encargado de pequeños recados. La ropa de cama y del comedor para los futuros veinticinco residentes se compró con un crédito. Y para la adquisición de muebles decidieron pedir el pago por adelantado de la primera mensualidad a cada residente. Pero, como no les dio tiempo para hacer promoción, cuando inició el curso académico se presentó solo un estudiante. Comenzaba así un año académico que estuvo plagado de trompicones económicos.

Don Josemaría rogó a su madre y hermanos que destinaran a la residencia DYA parte del importe de la venta de unas fincas que habían heredado en Fonz, Huesca. La familia accedió, a pesar de que era la única propiedad con que contaba. Además, el fundador solicitó dinero a fondo perdido a personas pudientes de Madrid. Y, para intensificar su oración a Dios, en diciembre de 1934 nombró intercesor para los asuntos económicos de la Obra a san Nicolás de



Bari, obispo del siglo IV que gozaba de devoción para cuestiones monetarias porque había atendido a las necesidades materiales de los pobres de su diócesis.

El 21 de febrero de 1935, don Lino Vea-Murguía le dijo que cerrase la residencia, pues las deudas eran irresolubles. Después de escucharle, don Josemaría reunió en DYA a tres laicos de la Obra —Juan Jiménez Vargas, Ricardo Fernández Vallespín y Manuel Sainz de los Terreros— y les comunicó que desde ese momento formaban parte del Consejo de la Obra, al que también pertenecían Isidoro Zorzano y José María González Barredo, quienes trabajaban fuera de Madrid; el Consejo sería un órgano consultivo que le ayudaría en su tarea de gobierno de la Obra. En esa ocasión, les preguntó su opinión sobre la difícil situación económica que atravesaban. Todos ratificaron la idea de continuar con el proyecto DYA. Dejaron el apartamento donde estaba la academia y continuaron con el alquiler de los dos de la residencia, que habilitaron también para actividades docentes[13].

La medida fue suficiente para evitar la quiebra de DYA. Además, Josemaría Escrivá recibió dinero proveniente de la venta de tierras de su familia y tuvieron nuevas solicitudes de plaza en la residencia, con el correspondiente incremento de ingresos.

Este suceso demostraba que los sacerdotes a los que Escrivá explicaba el mensaje de la Obra desde febrero de 1932 no creían que el Opus Dei saldría adelante —les costaba aceptar su origen sobrenatural— o quizá no se fiaban de él como fundador. Por este motivo, suspendió las reuniones formativas con los presbíteros diocesanos, aunque mantuvo la amistad con cada uno. Además, resolvió que, por el momento, solo habría sacerdotes del Opus Dei salidos de las filas de los laicos.

En cambio, a medida que pasaron los meses, aumentó el número de jóvenes que acudía a la residencia para estudiar, hacer un rato de oración ante la Eucaristía, recibir clases de formación cristiana y colaborar en las catequesis de niños y las visitas a personas necesitadas, a «los pobres de la Virgen», como decía Escrivá. Durante el curso académico, más de ciento cincuenta personas —estudiantes y licenciados— pasaron por la residencia para asistir a alguna actividad formativa. La mitad participó en las clases de san Rafael y siete pidieron al fundador seguirle en la Obra. Cuando llegó el verano, solicitaron la admisión Álvaro del Portillo y José María Hernández Garnica, estudiantes de Ingeniería[14].

Durante esos meses, el fundador redactó un nuevo escrito titulado Instrucción sobre la obra de San Rafael, que lleva fecha de 9 de enero de 1935. La línea de fuerza de esta instrucción radica en el carácter espiritual y familiar de este apostolado, instrumento formativo que conduce a la juventud al encuentro con Cristo —«Si no hacéis de los chicos hombres de oración, habréis perdido el tiempo»[15], anotó— y al servicio a los demás.

El siguiente año escolar, 1935-1936, se inició con un intenso ritmo. Las plazas de la casa estaban ocupadas desde el principio, algo que solucionaba los problemas económicos. La residencia reforzó su identidad propia, con las tertulias culturales, celebración de fiestas y aniversarios, y actividades académicas y deportivas. Una característica singular fue que no se permitía hablar de política en las reuniones colectivas, pues, además de ser un tema polémico por la tensa situación social que atravesaba el país, don Josemaría quería que nadie se sintiera cohibido por sus opiniones personales. Algunos hombres de la Obra que habían tenido una vida política activa, como Jiménez Vargas, redujeron su participación política para dedicar más tiempo a la difusión del Opus Dei.

DYA fue el escaparate con el que Escrivá explicó la Obra a las autoridades eclesiásticas. Como era un lugar en el que se ofrecía doctrina cristiana, informó con frecuencia al obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá, Leopoldo Eijo Garay, a través del vicario general, Francisco Morán. El vicario no comprendió del todo la entraña secular de la Obra. Pero apoyó a Escrivá porque era uno de los pocos sacerdotes que realizaba un trabajo pastoral de relieve con universitarios; por ejemplo, en diciembre de 1934 le facilitó que fuese nombrado rector del patronato de Santa Isabel. Por entonces, tanto el obispado como el propio Escrivá consideraban que, dado el desarrollo incipiente de la Obra, todavía no había llegado el momento de que recibiese una aprobación jurídica en la Iglesia[16].

Desde el punto de vista de la transmisión del mensaje del Opus Dei, la formación cristiana que se daba en DYA estaba sostenida por tres pilares. El primero era una intensa vida espiritual. Don Josemaría decía a los estudiantes que no podían contentarse con una religiosidad cultural recibida. La relación con un Dios que era Padre debía ser personal, de tú a tú, y se tenía que cuidar con delicadeza. Ese era el clima adecuado para agrandar la amistad con Cristo y aceptar su voluntad. Como formas concretas de piedad, animaba a dedicar un rato a la oración mental ante la Eucaristía, asistir entre semana a Misa y rezar el



rosario.

El segundo pilar era el estudio. Escrivá lo situaba al mismo nivel de exigencia que la relación con Dios, algo que llamaba la atención de los jóvenes. Les decía que pasar las horas necesarias delante de los libros era su trabajo profesional. El estudio, el conocimiento de las materias, la asistencia a clase y la preparación de los exámenes constituían una obligación grave, es decir, un deber moral. A través del estudio se santificaban y hacían presente a Dios en sus vidas. Escrivá añadía que la forma más eficaz de llevar el Evangelio a la sociedad en el ámbito académico consistía en que cursaran bien su carrera. Le dolía que algunos estudiantes católicos, que podían influir en la universidad y en la sociedad, se dedicaran a tareas apostólicas ajenas que les apartaban del deber profesional: «Considerar cómo los enemigos de la idea cristiana se ayudan en el terreno profesional y, con más o menos fundamento intelectual —a menudo, con menos —, aparecen en la cúspide de las actividades científicas. En cambio, se inutiliza el talento de muchos jóvenes católicos de valía, apartándolos de su labor cultural y haciéndoles perder el tiempo, con secretarías y presidencias de juntas y juntillas, y con propagandas: hoy, dar una conferencia; mañana, escribir un artículo. Cosas admirables, pero que nada tienen que ver con su formación profesional»[17].

El tercer pilar lo componía la apertura a los demás. Si a DYA se acudía por invitación, se regresaba por amistad. Unos amigos invitaron a otros a conocer a don Josemaría porque resultaba atrayente y creaba un clima alegre que facilitaba la confidencia. El fundador les explicó que un cristiano no puede limitar sus contactos a los más allegados, ni tampoco formar grupos cerrados o capillitas, como se decía en la época. El mensaje del Evangelio está abierto a los amigos y conocidos en el lugar de trabajo y en las relaciones sociales, tanto públicas como privadas. Del mismo modo, estimulaba a esmerarse con las personas necesitadas o desfavorecidas, como los niños y los enfermos.

Esta tríada —relación con Dios, estudio y convivencia— no era estrictamente novedosa para los jóvenes católicos que escuchaban a Escrivá. La originalidad se encontraba en que les invitaba a dar sentido pleno a sus vidas, pues Dios les llamaba a «materializar la vida espiritual», alejando «como una doble vida: la vida interior, la vida de relación con Dios, de una parte; y de otra, distinta y separada, la vida familiar, profesional y social, plena de pequeñas realidades terrenas»[18]. Era una idea que plasmaba más con el ejemplo que con la palabra.

A quien se mostraba interesado, don Josemaría le invitaba a formar parte del Opus Dei. En ese momento, buscaba hombres y mujeres que se comprometieran a vivir el celibato. Quería formar un grupo de personas que, además de tener una específica llamada de Dios, estuviese disponible para extender el Opus Dei y dirigir sus actividades; una vez que hubiese creado este primer núcleo —la obra de san Miguel—, el Opus Dei se difundiría entre todo tipo de personas, casadas o solteras, de los más diversos ambientes sociales.

Hasta 1934, la incorporación al Opus Dei se hizo de palabra. Ese año, alguno de los sacerdotes que estaban en la Obra comentó que debían manifestar su pertenencia a la institución de algún modo. Escrivá adoptó una doble resolución. Por un lado, la incorporación al Opus Dei se haría mediante una breve ceremonia que incluía una declaración de entrega plena a Dios, sin vínculos sagrados, y que se haría en tres momentos, llamados admisión, oblación o incorporación temporal, y fidelidad o incorporación definitiva[‡]. Por otro lado, en un acto separado del anterior, cada uno expresaría su vínculo espiritual con la emisión de los votos privados de pobreza, obediencia y castidad, de acuerdo con el espíritu del Opus Dei; este procedimiento, acorde con la tradición teológica y canónica, no afectaba a la secularidad de los miembros de la Obra, que se comprometían ante Dios a vivir esas virtudes en medio de lo corriente de la vida[19].

En DYA también hubo actividades para licenciados, algunos casados. Ya en 1934, los llamados Amigos de DYA habían acudido a la residencia los sábados por la tarde para tener encuentros en los que, por turnos, uno de ellos daba una conferencia de su especialidad. Durante el curso 1935-1936, el proyecto se amplió con una asociación profesional y civil —la Sociedad de Colaboración Intelectual (SOCOIN)— que, de acuerdo con la legislación vigente, daba cobertura legal a las actividades culturales y formativas de DYA. Los miembros de esta sociedad —algo más de una veintena— se reunieron semanalmente en la residencia. Con esta asociación Escrivá pensaba que tenía en marcha la primera actividad de la obra de san Gabriel.

La sociabilidad que creaba Escrivá reflejaba algunas de las características del estilo familiar del Opus Dei. Muchos domingos por la mañana predicaba una meditación a los miembros de la Obra; luego, desayunaban juntos y se reunían para que el fundador les comentara algún aspecto del espíritu del Opus Dei. Por ejemplo, les decía que la plenitud de vida cristiana —en su caso, la entrega plena a Dios en medio del mundo— era la misma que en los tiempos apostólicos, inmersos en las realidades normales, como expuso en una carta a un conocido:



«Tengo muchas ganas de ver a V. [usted] y contarle la vida heroica de mis chicos. Hay bastantes que viven las virtudes de pobreza, castidad y obediencia: pasan desapercibidos, y son levadura»[20]. En otro momento, se refirió a esos estudiantes como «apóstoles con cuello duro», hombres que vivían «con plenitud la vida de los primeros cristianos, para luchar en el mundo, contra el mundo, con las armas del mundo, sacando del cogollo de la juventud universitaria los campeones de Dios, para recristianizar el pensamiento universal»[21].

En febrero de 1936 hubo elecciones generales en España. Por un margen relativamente pequeño ganó el Frente Popular, compuesto por partidos de izquierdas republicanas, socialistas y comunistas. La vida social se enturbió. En Madrid surgió el pistolerismo, con asesinatos y actos de violencia continuos entre extremistas de derecha y de izquierda. Uno de los residentes de DYA, Alberto Ortega, de 20 años, fue detenido y condenado a 25 años de prisión por el presunto asesinato de un policía. Don Josemaría pidió a sus amigos que lo atendieran en la cárcel; en la residencia, en cambio, mantuvo el criterio de que no se hablara de política en las reuniones colectivas.

Cuando llegó la primavera, el fundador contaba con 21 hombres de la Obra, conocidos en su mayoría gracias a la residencia DYA. En cambio, solo había cinco mujeres, pues, a diferencia de los hombres, no había conseguido una que fuese directora de las demás y no contaba con un local. Don Josemaría rezaba y pedía oraciones a personas conocidas porque consideraba que los números eran pequeños pero suficientes para salir a otras ciudades. Concretamente, preparaba a dos grupos para abrir, después del verano, residencias de estudiantes en Valencia y París; además, buscaba con sus hijos una nueva sede para DYA en Madrid, pues la que tenían en la calle Ferraz, 50 se les había quedado pequeña.

Josemaría Escrivá había pedido a Isidoro Zorzano y a otros tres miembros de la Obra que crearan una sociedad económica de carácter civil. Fomento de Estudios Superiores (FES) se había constituido en noviembre de 1935 con el fin de colaborar en la formación cultural y profesional de los estudiantes mediante la adquisición de inmuebles. El 16 de junio de 1936, FES compró la propiedad del edificio de la calle Ferraz, 16, valorada en 400 000 pesetas, para que fuese la sede definitiva de la residencia de estudiantes. A continuación —del 1 al 13 de julio— los miembros de la Obra trasladaron el mobiliario a esta nueva sede de DYA.

Concluía así un curso académico en el que más de 190 personas habían asistido a

alguna actividad formativa en DYA. 20 eran residentes, 144 estudiantes que vivían con sus parientes o en pensiones, y 23 licenciados; pertenecían a numerosas organizaciones católicas, sobre todo a la Acción Católica y a asociaciones académicas y deportivas; algunos estaban afiliados a agrupaciones políticas que no lesionaban los derechos de la Iglesia —identificadas casi todas con la derecha— y otros no se definían políticamente. Ninguno presentía el abismo en el que iba a caer el país.

[*] Comenzar por los intelectuales para llegar a todas las personas fue la orientación que adoptó Escrivá. Por ejemplo, en un apunte de 1940 se cuenta que el fundador visitó al obispo de Barcelona, quien, «comprendiendo todo, [comentó] que “la universidad no era más que el punto de partida”» (Relación del viaje a Barcelona, 31-III a 2-IV-1940, en AGP, serie A.2, 47-2-2). Esta fórmula de difusión del mensaje se ha mantenido hasta el presente. Los Estatutos del Opus Dei señalan que «la Prelatura busca trabajar con todas sus fuerzas para que personas de todas las condiciones y estados de la sociedad civil, y en primer lugar los denominados intelectuales, se adhieran de todo corazón a los preceptos de Cristo Nuestro Señor» (Codex iuris particularis Operis Dei, 1982, n.º 2 §2).

[†] En los años treinta del siglo pasado, la palabra proselitismo no tenía la actual connotación desfavorable de ganar adeptos forzando la conciencia y manipulando la libertad de la persona. Escrivá lo entendía como el anuncio de Cristo, la incorporación de nuevos fieles a la Iglesia y la solicitud por acercar a los conocidos al Opus Dei con libertad, sin coacciones. Cf. Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Camino (edición crítico-histórica), o. c., pp. 892-893, nt. 4; CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, “Nota doctrinal acerca de algunos aspectos de la evangelización”, 3-XII-2007, nt. 49. Como se generalizó la acepción negativa, Mons. Javier Echevarría sugirió que se usasen vocablos alternativos al proselitismo que expresaran el contenido positivo original (cf. Aviso general, 104/16 [6-XII-2016], en AGP, serie E.1.3 y Q.1.3).

[‡] En buena medida, esos nombres provenían del ámbito académico y civil. Escrivá buscaba diferenciarse de la terminología de las órdenes religiosas, en las que las etapas de adscripción se realizan con el noviciado, la profesión temporal y la profesión perpetua. Cf. Apuntes íntimos, n.º 278 (10-IX-1931).



3

La Guerra Civil española

EL 17 Y 18 DE JULIO DE 1936, una parte del ejército español dio un golpe de Estado. La sublevación se marcó como objetivo el restablecimiento de la unidad territorial y el orden público, fuertemente resquebrajado desde meses antes. Pero, dado que el alzamiento militar solo triunfó en algunas regiones, el país quedó dividido en dos mitades durante los siguientes tres años: una, bajo control gubernamental, y otra en poder de los militares sublevados.

LA ESPAÑA REPUBLICANA

En julio de 1936, el fundador y los miembros de la Obra que residían en Madrid estaban acondicionando la nueva sede de la residencia DYA, en la calle Ferraz, 16[1]. Frente a la vivienda se encontraba el Cuartel de la Montaña, que se sublevó contra la República. El lunes 20, las fuerzas policiales, los militares leales al Ejecutivo y grupos de milicianos asaltaron el cuartel. Tras sofocar la rebelión militar, Madrid quedó en manos republicanas.

El Gobierno entregó armamento a miembros de los partidos y sindicatos que formaban la coalición del Frente Popular. De inmediato, se desató un proceso revolucionario, abanderado por milicianos socialistas, comunistas y anarquistas. Un propósito común de esos grupos fue el uso de la violencia e, incluso, la eliminación física y la confiscación de los bienes de los militares no republicanos, de las personas de alto nivel económico y del clero. Los comités y tribunales revolucionarios interrogaron y asesinaron sin juicio previo a miles de personas. En el caso del clero, de los dos mil sacerdotes que residían en Madrid, 306 seculares y 398 religiosos —un tercio del total— fueron asesinados, casi todos entre julio y noviembre de 1936.

Ante una represión tan encarnizada y sistemática, el fundador y los jóvenes que pertenecían a la Obra buscaron refugio en los domicilios de sus respectivos parientes. El hecho de ser sacerdote, declararse católico o mostrarse ajeno a las ideas del Frente Popular era motivo suficiente para ser detenido y fusilado. En cambio, ninguno estaba en peligro por el hecho de pertenecer al Opus Dei, pues, salvo en ambientes católicos de la Universidad de Madrid, la institución no tenía aún relevancia pública.

Durante los primeros tres meses de guerra, Josemaría Escrivá se escondió en ocho casas distintas de amigos y parientes de miembros de la Obra. Cambió de domicilio con frecuencia porque los milicianos practicaban continuos registros en busca de los que consideraban enemigos del movimiento revolucionario. En estos traslados le acompañó siempre Juan Jiménez Vargas, que se había fijado como objetivo salvar la vida del fundador del Opus Dei.



El 7 de octubre, Jiménez Vargas condujo a Escrivá a un sanatorio psiquiátrico privado. El lugar era más seguro y estable que los pisos de familiares y amigos. Pero presentaba el inconveniente de que el fundador quedaba incomunicado con el resto de sus hijos espirituales y que debía aparentar ante el personal sanitario un trastorno mental.

Los demás miembros de la Obra que estaban en Madrid permanecieron en sus domicilios o en los de gente conocida. Con el paso del tiempo, los milicianos detuvieron a cuatro de ellos —José María Hernández Garnica, Juan Jiménez Vargas, Álvaro del Portillo y Manuel Sainz de los Terreros— y los encarcelaron.

Noviembre de 1936 marcó un hito en la Guerra Civil española. El líder de los militares sublevados, el general Francisco Franco, condujo a sus tropas hasta el oeste de Madrid. Si entraba en la ciudad, la contienda se pondría a favor del llamado bando nacional de modo casi definitivo. Después de tres semanas de intensos combates, el ejército republicano, ayudado por los combatientes de otros países —las Brigadas Internacionales— rechazó el ataque. Franco estableció en aquella parte de Madrid un frente permanente y dirigió los combates del norte peninsular.

Aquel mes representó también el ápice de la violencia en la retaguardia republicana. Unos dos mil quinientos hombres presos en las cárceles de Madrid acabaron fusilados en Paracuellos del Jarama, un pueblo al este de la ciudad. Para mitigar el escándalo de esta acción represiva ante la opinión pública internacional y para centralizar el poder, el Gobierno sustituyó a los milicianos por funcionarios de prisiones en las cárceles y liberó a quienes no habían cometido delitos. En el caso de los miembros de la Obra, en el mes de enero fueron puestos en libertad Jiménez Vargas, Sainz de los Terreros y Del Portillo. En cambio, Hernández Garnica fue condenado a ocho meses de prisión porque le encontraron una hoja a favor de un partido de derechas.

Hasta ese momento, don Josemaría Escrivá se había escondido, al igual que sus hijos espirituales, con la esperanza de que el conflicto armado acabaría pronto. Pero, al haberse estabilizado el frente de guerra al oeste de Madrid, parecía probable que la contienda armada durase mucho tiempo. Por otra parte, la situación en la zona republicana no permitía la organización y el desarrollo del Opus Dei. Aunque los asesinatos debidos a motivos religiosos disminuyeron a partir de diciembre de 1936, el culto público estaba prohibido, los sacerdotes seguían ocultos, los fieles no recibían los sacramentos y muchas iglesias habían

sido destruidas. En cambio, en el lado nacional la Iglesia gozaba de libertad de movimientos. Por estos motivos, Escrivá decidió que debía pasarse a la otra zona con los demás miembros de la Obra.

Desde hacía meses, el cuerpo diplomático acreditado en España ofrecía asilo a quienes se sentían perseguidos. A principios de 1937, el número de refugiados en Madrid superaba las diez mil personas, hecho sin precedentes en la diplomacia internacional. Los jefes de las diversas misiones diplomáticas negociaron con el Gobierno republicano la evacuación de sus asilados; Argentina, por ejemplo, evacuó a trescientos ciudadanos. Cuando los miembros de la Obra supieron estos detalles, intentaron unirse a alguna expedición de refugiados. Para conseguirlo, hacía falta pedir asilo en una embajada o consulado.

Gracias a la mediación de un amigo, en febrero de 1937 José María González Barredo fue acogido en el consulado de Honduras, que estaba en el centro de Madrid, en el paseo de la Castellana. Después, entraron Josemaría Escrivá y su hermano Santiago, Juan Jiménez Vargas, Álvaro del Portillo y Eduardo Alastrué. Además, otro miembro de la Obra, Vicente Rodríguez Casado, se refugió en la legación de Noruega.

La presencia de Escrivá y de sus acompañantes en el consulado de Honduras se alargó más de lo previsto. Durante cinco meses y medio —del 13 de marzo al 31 de agosto— sufrieron grandes penurias por el hacinamiento y la insuficiente alimentación. 30 personas vivían en la residencia del cónsul, pensada para una o dos familias. La situación mejoró relativamente en mayo, cuando los miembros de la Obra fueron trasladados a una pequeña habitación para ellos solos. Allí, el fundador celebró la Misa, predicó meditaciones y animó a mantener la fe y la esperanza[2].

Don Josemaría pasó entonces por un tiempo de purificación interior. Con frecuencia, rogaba a Dios que sus hijos espirituales sobrevivieran a la guerra y conservaran firme su llamada al Opus Dei. A los miembros de la Obra les pedía que fomentasen el trato personal con Dios y mantuviesen contacto epistolar. Él mismo envió numerosas cartas a los que se encontraban fuera del consulado, tanto en Madrid como en otros lugares de la España republicana.

En estas circunstancias hubo una singular incorporación al Opus Dei. El fundador consiguió contactar por carta con un miembro de la Obra, Miguel Fisac. Para superar la censura, envió las misivas a su hermana Dolores. Ya en la



primera carta, don Josemaría invitó a Dolores a incorporarse al Opus Dei, aunque no la conocía personalmente. Después de un tiempo de meditación, en agosto Dolores le dijo que estaba dispuesta. Fue la única mujer que pidió la admisión en la zona republicana durante la Guerra Civil[3].

Josemaría Escrivá consultó algunos asuntos sobre la marcha del Opus Dei con los que le acompañaban en el consulado, sobre todo con Juan Jiménez Vargas, al que consideraba su probable sucesor. Insistió en tres temas: el final de las gestiones para que fuesen evacuados por vía diplomática, la reclamación ante el Gobierno de la República de una indemnización por los daños que había infligido un comité anarquista a las instalaciones de la residencia DYA, y la oración para que su madre y su hermana atendieran la residencia DYA al acabar la guerra, de modo que diesen un ambiente familiar a la casa. Las dos primeras gestiones no salieron adelante, a pesar de que Isidoro Zorzano hizo todo lo posible.

Con el tiempo se convencieron de que la evacuación por vía diplomática no era factible; la República de Honduras había reconocido al régimen de Franco y, por tanto, su representación en la zona republicana no tenía capacidad de negociación con el Gobierno español. Zorzano intentó entonces, aunque sin éxito, sumar a Escrivá y a los miembros de la Obra a los planes de evacuación de otras sedes diplomáticas. Ante tanta dificultad, el fundador resolvió que pasarían a la zona nacional por sus propios medios y que él sería el último en irse.

Entre los meses de agosto y septiembre, don Josemaría, su hermano Santiago y Juan Jiménez Vargas dejaron el consulado de Honduras provistos de documentación falsa del Frente Popular. Una vez en la calle, desarrolló una actividad ministerial clandestina con jóvenes de la Obra y conocidos. Predicó a cinco jóvenes un peculiar curso de retiro espiritual, pues, para evitar posibles registros policiales, cada meditación sobre la vida de Jesucristo tuvo lugar en un apartamento distinto.

A principios de octubre de 1937, Jiménez Vargas convenció a Escrivá para que se fuera de la zona republicana, aunque quedaran algunos miembros de la Obra atrás. Organizada la expedición, el grupo se encontró en Barcelona un mes después. Lo componían Josemaría Escrivá, Juan Jiménez Vargas, José María Albareda, Pedro Casciaro, Francisco Botella, Miguel Fisac, Manuel Sainz de los Terreros y Tomás Alvira. Todos eran del Opus Dei salvo Alvira, a quien el fundador le dijo que, como tenía vocación matrimonial, le recibiría en la Obra

cuando pudiera contar con personas casadas.

La fuga de la España republicana se efectuó a través del Pirineo, cordillera montañosa que separa la península ibérica del resto de Europa. Desde Barcelona, la expedición se trasladó hasta Peramola, un pueblo del norte de la provincia de Lérida. El 21 de noviembre, durmieron en unos locales anejos a una iglesia saqueada por los milicianos, en el término de la Baronía de Rialp. Esa noche, Escrivá sufrió una gran zozobra porque creía que la voluntad de Dios era que permaneciera en la zona republicana hasta que no quedase allí ningún hijo suyo. A la mañana siguiente, movido por la incertidumbre y contra su conducta habitual, solicitó una señal del Cielo; concretamente, pensó «en una flor o adorno de madera de los desaparecidos retablos»[4]. Entró de nuevo en la iglesia y, en el suelo, en un sitio por donde ya había pasado la jornada anterior, encontró una rosa de madera estofada. Se llenó de alegría porque entendió que Dios le indicaba que siguiera adelante.

Después de unos días de espera emboscados en una cabaña, unos guías les sacaron de la zona republicana. Durante cinco noches caminaron 87 kilómetros con un desnivel acumulado de 5800 metros. El 2 de diciembre llegaron al Principado de Andorra, un pequeño país ubicado entre España y Francia. Allí descansaron y, en cuanto lo permitió la nieve, viajaron en autobús, por el sur francés, hasta la España nacional. En la zona republicana permanecieron hasta el final de la contienda Isidoro Zorzano —que se movía con cierta libertad por haber nacido en Argentina— y otros miembros de la Obra y parientes, entre ellos la madre y los hermanos del fundador. Todos soportaron el duro final de la guerra, marcado por la carestía de alimentos y de otras materias primas.



LA ZONA SUBLEVADA

Casi todos los miembros del Opus Dei —también el fundador— estuvieron muy cerca de sufrir una muerte violenta en el bando republicano. Cuando llegaron a la zona nacional se encontraron con una situación completamente diferente. La Iglesia gozaba de libertad de culto y el régimen del general Franco era confesional. Incluso la Santa Sede, en mayo de 1938, reconoció por vía diplomática al Gobierno de la parte sublevada. Como la mayoría de los católicos españoles, las personas de la Obra eran favorables al triunfo del ejército rebelde. En su caso —había ocurrido lo mismo durante la Segunda República—, la difusión del mensaje del Opus Dei marcaba sus prioridades.

Josemaría Escrivá y sus acompañantes llegaron a la otra zona de España el 11 de diciembre de 1937; horas antes, el sacerdote había celebrado la Misa en el santuario de Lourdes. Los jóvenes de la Obra se incorporaron al ejército porque estaban en edad militar. Por su parte, Escrivá se fue a Pamplona, invitado por el obispo de la diócesis, para descansar unos días. Aprovechó la estancia en el palacio episcopal para hacer unos ejercicios espirituales a solas.

El 8 de enero se trasladó a Burgos, sede de algunos departamentos administrativos del Gobierno. Escrivá consideró que, por su centralidad geográfica y por ser un nudo de comunicaciones, era la ciudad más adecuada para reorganizar las actividades de la Obra. Allí podría recibir a los antiguos estudiantes de DYA cuando dispusieran de permisos, pues casi todos estaban militarizados. En esos primeros días de estancia burgalesa redactó una carta circular para los miembros del Opus Dei. En la misiva, que lleva fecha de 9 de enero de 1938, les aseguraba su cercanía y subrayaba algunas ideas: cultivar la relación con Dios mediante el plan de vida, incrementar el cariño a la Obra y acercar a Dios a las personas conocidas[5].

Aunque deseaba alojarse en una casa que le permitiese acoger a invitados, Escrivá se tuvo que contentar con el alquiler de un cuarto pequeño en una pensión. Le acompañaron José María Albareda, Pedro Casciaro y Francisco Botella. En cambio, no consiguió que permaneciese con él quien más le había ayudado hasta el momento: Juan Jiménez Vargas. Destinado en el frente de

guerra de Teruel, a centenares de kilómetros de Burgos, Jiménez Vargas no recibía permisos militares porque era oficial médico.

El fundador del Opus Dei escribió en esos días al obispo de Madrid-Alcalá, Mons. Eijo Garay: «Sigo, cumpliendo mi vocación particular, en el apostolado con jóvenes universitarios y catedráticos»[6]. Visitó también al vicario general de esa diócesis, Francisco Morán, que residía en Salamanca. Con estos contactos —y con las oportunas licencias ministeriales del obispo de Burgos— reanudó su tarea pastoral.

Quienes vivían con él —Casciaro y Botella, sobre todo— observaron que Escrivá practicaba una intensa penitencia, con disciplinas y ayunos. Además, siguieron con cierta inquietud la enfermedad que padeció durante semanas, con fiebre, dolor de garganta y expectoraciones de sangre. Temían que fuese un proceso tuberculoso, pero el médico le diagnosticó finalmente una faringitis crónica. Esos jóvenes de la Obra, en cambio, no advirtieron toda la riqueza de la oración del fundador. Jiménez Vargas fue el destinatario de algunas cartas con profundas confidencias espirituales: «He descubierto un Mediterráneo: la Llaga Santísima de la mano derecha de mi Señor. Y allí me tienes: todo el día entre besos y adoraciones. ¡Verdaderamente que es amable la Santa Humanidad de nuestro Dios! Pídele tú que Él me dé el verdadero Amor suyo: así quedarán bien purificadas todas mis otras afecciones»[7].

Para contactar con personas conocidas, Escrivá se hizo con un salvoconducto que le permitió moverse por la zona nacional. Visitó, uno a uno, a sus hijos espirituales, se reunió con estudiantes de la época de la residencia DYA, envió cartas a los que se encontraban desparramados por el territorio peninsular, elaboró una publicación casera en la que se daban noticias de unos y otros y, en la medida en que lo permitían las circunstancias, se carteó con sus hijos y con su familia en Madrid. Además, explicó el Opus Dei a varios obispos españoles que pasaban por Burgos o los visitó en sus propias diócesis. Preparaba de este modo el desarrollo de la Obra cuando finalizara el conflicto armado.

En Burgos, contactó con Amparo Rodríguez Casado, hermana de Vicente, un joven de la Obra. Amparo pidió la admisión en el Opus Dei. Junto con su madre, ayudó al fundador elaborando lienzos y ornamentos litúrgicos —era una actividad típica entre mujeres piadosas de la época— que se usarían en los oratorios de la Obra después de la contienda militar. A este taller de costura casero se unieron algunas mujeres más, a las que don Josemaría dio charlas de



formación cristiana. Según Amparo, «las clases trataban de vida interior, con aplicaciones prácticas para mejorar la conducta personal»; por ejemplo, en la vida social debían actuar «con naturalidad, yendo a la moda, elegantes, con discreción pero sin ñoñería»[8].

El fundador aumentó los textos de su libro Consideraciones espirituales, hasta llegar a los 999 puntos, número elegido en honor a la Trinidad divina. Meses más tarde, decidió que lo titularía Camino. Además, preparó una tesis doctoral en Derecho; este proyecto, que venía de lejos, se había postergado por la fundación de la Obra y el estallido de la guerra. Escogió como tema la jurisdicción exenta de que habían gozado durante siglos las abadesas de Las Huelgas Reales, un monasterio de clausura localizado a las afueras de Burgos. Por otra parte, en agosto y septiembre predicó sendas tandas de ejercicios espirituales a religiosas y a sacerdotes de la diócesis de Vitoria. Y, a finales de septiembre, hizo sus ejercicios en el monasterio de Silos.

El 12 de octubre tuvo la alegría de ver a Álvaro del Portillo, Eduardo Alastrué y Vicente Rodríguez Casado. Estos miembros de la Obra se habían alistado en el ejército republicano dos meses antes. Destinados en la misma unidad, en el frente de guerra, cruzaron las líneas enemigas. Del Portillo se quedó durante un tiempo en un campamento militar cercano a Burgos para recibir instrucción castrense. Escrivá conversó largamente con él sobre la Obra y, con el pasar de las semanas, se convenció de que era la persona idónea para ayudarle en el gobierno del Opus Dei. En esa época lo denominó Saxum —Roca— en sus cartas porque lo consideraba un apoyo firme.

El fundador deseaba regresar a Madrid en cuanto fuera posible para recomenzar las actividades interrumpidas con la guerra. Mientras llegaba ese momento, puso empeño en recoger objetos que pudieran ser de utilidad. Por ejemplo, el grupo de mujeres a las que atendía confeccionó más ornamentos y ropa de altar para el futuro oratorio; recibió de una persona conocida un sagrario; con la ayuda de Albareda, solicitó libros para la biblioteca de la residencia DYA a catedráticos de varios países europeos; y guardó alimentos para llevar a Madrid, donde sufrían gran escasez.

En noviembre de 1938, el ejército sublevado ganó una larga batalla en el cauce bajo del río Ebro. Exhausta, la República no tenía más potencia militar para ganar la guerra. Solo quedaba saber si la contienda acabaría con la rendición incondicional, como quería el general Franco, o mediante un acuerdo, como

pretendía una parte del Gobierno republicano.

El 9 de enero de 1939, Escrivá redactó una nueva carta circular para los miembros del Opus Dei con el fin de hacer balance y plantear los tiempos venideros. Indicó que la palabra «optimismo» resumía su pensamiento y les animó a permanecer unidos: «No veo más que un obstáculo imponente: vuestra falta de filiación y vuestra falta de fraternidad, si alguna vez se dieran en nuestra familia»[9]. Semanas más tarde —el 24 de marzo—, escribió una tercera circular. Ante la inminente perspectiva del regreso a Madrid, insistió en que estuviesen alegres, pues había llegado el tiempo de recomenzar y expandirse a otros países: «Sembrad, pues: yo os aseguro, en nombre del Amo de la mies, que habrá cosecha. Pero sembrad generosamente… Así, ¡el mundo!»[10].

Don Josemaría entró en Madrid el 28 de marzo de 1939 en un camión militar. La gente le besaba un crucifijo que llevaba en la mano porque era el primer sacerdote que veían con sotana desde el inicio del conflicto. De inmediato, se reunió con su madre, sus hermanos y los miembros de la Obra que estaban en la ciudad.

Cuatro días más tarde, concluía la Guerra Civil española. Llegaba el momento de reconstruir un país consumido después de tres años de enfrentamientos armados. 300 000 personas habían fallecido, 250 000 estaban encerradas en campos de concentración o encarceladas y 500 000 se habían exiliado. La Iglesia católica, que volvía a recuperar la libertad de culto, también debía recomponer su estructura, maltrecha tanto en el clero como en los edificios. Además, era grande la demanda pastoral en las parroquias y en las tareas educativas, benéficas y sociales que regentaba.

En el caso del Opus Dei, el fundador soñaba con extender el mensaje recibido un decenio antes. Contaba con un puñado de hombres y mujeres, la mayoría menores de treinta años, curtidos después de la dura prueba de la Guerra Civil y dispuestos a cumplir su misión. Doce eran hombres: Isidoro Zorzano, Juan Jiménez Vargas, José María González Barredo, Ricardo Fernández Vallespín, Álvaro del Portillo, José María Hernández Garnica, Pedro Casciaro, Francisco Botella, Eduardo Alastrué, Vicente Rodríguez Casado, Miguel Fisac y Rafael Calvo Serer. Respecto a las mujeres, solo le seguían Dolores Fisac y Amparo Rodríguez Casado, que habían pedido la admisión durante el conflicto. A estas personas se sumaban los cuarenta o cincuenta estudiantes y profesionales que tenían dirección espiritual con él, más amigos y conocidos. Dos jóvenes del



Opus Dei —Jacinto Valentín y José María Isasa— habían muerto durante el conflicto y otros siete habían dejado la Obra. Además, la sede de la residencia DYA estaba destruida por las bombas. De algún modo, este era el saldo de una institución de la Iglesia que se disponía a comenzar una nueva página de su historia.

II

APROBACIONES Y EXPANSIÓN INICIAL (1939-1950)

LA DÉCADA DE LOS CUARENTA del siglo XX se cuenta entre las más trágicas en la historia de la humanidad. El 1 de septiembre de 1939 el ejército hitleriano invadió Polonia como primer paso para hacerse con el control de Europa. Inmediatamente, Francia y el Imperio británico declararon la guerra. Dos semanas más tarde, los soviéticos irrumpieron en el oriente polaco. Comenzaba la Segunda Guerra Mundial.

Después de dos años de victorias, en 1942 las potencias del Eje —Alemania, Japón e Italia— perdieron batallas decisivas en Stalingrado (Unión Soviética), en el norte de África y en diversos enfrentamientos navales. Los triunfos de Estados Unidos en el Pacífico y el inicio de la campaña de Italia decantaron la balanza a favor de los Aliados en 1943. Al año siguiente liberaron París; mientras, la URSS entraba por el este europeo. El 8 de mayo de 1945 Alemania se rindió incondicionalmente. Tras el bombardeo atómico sobre Hiroshima y Nagasaki y la invasión rusa de Manchuria, la guerra acabó el 15 de agosto con la rendición japonesa.

En las conferencias de Yalta y Potsdam de 1945, los jefes de Gobierno de los principales países ganadores —la Unión Soviética, Reino Unido y Estados Unidos— acordaron cuál sería el destino de Europa y la reorganización del Extremo Oriente. Además, crearon las Naciones Unidas (ONU), una organización intergubernamental que pretendía fomentar la paz y la cooperación internacional. En 1948, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El documento reconocía el derecho a la libertad de pensamiento, religión, movimiento y educación, y a disponer de un nivel de vida adecuado.

El mundo quedó dividido en dos grandes esferas de influencia. Por una parte, un bloque occidental, liderado por Estados Unidos, que estableció una alianza militar —la OTAN (1949)— y prestó ayuda económica y política con el Plan Marshall (1947); por otra parte, el bloque oriental, compuesto por países con regímenes comunistas que giraban en la órbita de la Unión Soviética.

El Papa de estos años fue Pío XII. Nada más ser elegido, en marzo de 1939, trató de evitar que estallase un nuevo conflicto internacional. Cuando comenzó la guerra mundial, estableció protocolos para ayudar a las personas perseguidas por las potencias del Eje —entre otros, a los judíos— y alentó la firma de acuerdos de paz a través de los nuncios que vivían en los países implicados. El propio pontífice sufrió la ocupación nazi de Roma entre septiembre de 1943 y junio de 1944.

Durante y después de la guerra mundial, Pío XII impulsó un nuevo orden social que promoviese la convivencia entre los Estados. Este orden debía respetar las opciones políticas de los individuos y de los pueblos; a la vez, según el Papa, el sistema democrático liberal tenía que sustentarse en las normas morales que Dios había otorgado al hombre. Además, rogó a las llamadas democracias populares de los regímenes comunistas que modificaran sus políticas, con fórmulas que diesen primacía a la persona sobre el sistema.

En España, el desenlace de la Guerra Civil, en 1939, cedió el paso al régimen nacionalista y autoritario del general Francisco Franco. El general apeló a los principios culturales y sociales tradicionalistas: unidad política y territorial, unidad religiosa católica y autoridad en el ejercicio del poder; por el contrario, rechazó el comunismo, la masonería y los sistemas demócratas liberales. Estableció la unidad política con un único partido, la Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista. La unidad territorial estuvo asegurada por las fuerzas armadas. Y la unidad moral de la sociedad quedó bajo los auspicios de la Iglesia, que apoyaba a Franco porque la había protegido durante el conflicto armado frente a la represión revolucionaria.

Franco fue jefe de Estado y jefe de Gobierno. Dirigió el régimen con el Consejo de Ministros. Las Cortes Españolas colaboraron en la tarea legislativa, aunque no tenían capacidad para limitar la autoridad de Franco. En su mayoría, los políticos pertenecían a las diversas tendencias que se habían sublevado en 1936, es decir, falangistas, carlistas y monárquicos borbónicos. Estos hombres crearon minorías políticas que pugnaron por la dirección de la sociedad, desde la política hasta la cultura y la ciencia.

Aunque simpatizaba con Italia y Alemania, Franco declaró a España neutral en la Segunda Guerra Mundial. En junio de 1940, el país pasó de la neutralidad a la no beligerancia y prestó más ayuda a las dictaduras totalitarias. No entró formalmente en la guerra porque, además de las penalidades económicas que

arrastraba, necesitaba los suministros de alimentos y petróleo que le llegaban de los Aliados. Un año más tarde, en junio de 1941, aplaudió la invasión de la Unión Soviética por las tropas alemanas porque luchaban contra el comunismo. Franco envió a más de cuarenta mil voluntarios españoles —la llamada División Azul, por el color de la camisa falangista— a combatir en Rusia. Presentó este hecho como una nueva cruzada, idea que rechazó la Santa Sede[1].

España regresó a la neutralidad en octubre de 1943. Con todo, los vencedores de la guerra penalizaron al régimen franquista porque había facilitado apoyo diplomático y económico a las potencias del Eje. En la Conferencia de Potsdam, celebrada en el verano de 1945, prohibieron el ingreso de España en la ONU, veto que duró un decenio. En diciembre de 1946, la propia ONU condenó a España por ser un régimen con afinidades fascistas, por lo que muchos embajadores se retiraron de España y Juan de Borbón —hijo de Alfonso XIII— pidió el restablecimiento de la monarquía constitucional. Con su pragmatismo habitual, Franco diluyó el tono falangista del régimen de modo progresivo y adoptó formas menos rígidas. Al mismo tiempo, aprobó las Leyes Fundamentales que le reconocían como gobernante vitalicio, subrayaban la confesionalidad del Estado y establecían mecanismos de leve participación política a representantes de las familias, los municipios y los sindicatos verticales, que englobaban a patronos y obreros. La sociedad española se acomodó a este peculiar régimen, en algunos casos por identificación emocional y en otros porque no había más opciones.

Durante los primeros años, el régimen franquista se manifestó fuertemente totalitario. La autarquía y el proteccionismo dominaron la política económica de un país destrozado por la Guerra Civil y cerrado a la ayuda extranjera. Los entes estatales marcaban el orden laboral, controlaban los precios de artículos de consumo, levantaban grandes infraestructuras y daban vida a empresas como Renfe (ferrocarriles) o el Instituto Nacional de Industria. Estas medidas de reconstrucción fructificaron con lentitud, ya que el país era paupérrimo, la población sufría hambruna —las cartillas de racionamiento para productos alimentarios se mantuvieron hasta 1952— y los padecimientos relacionados con la desnutrición hacían estragos; por ejemplo, en el lustro 1940-1945 unas 200 000 personas fallecieron por indigencia o enfermedad.

El régimen mostró una fuerte acción represiva contra los masones, comunistas, socialistas y anarquistas y, en menor medida, contra los republicanos y los nacionalistas vascos y catalanes, pues los consideraba responsables de la



Segunda República y del posterior conflicto bélico. Entre 1939 y 1945, unas 30 000 personas murieron ejecutadas. En la inmediata posguerra, la población reclusa sumaba 270 000 hombres, cifra que disminuyó gradualmente hasta los 44 000 en 1945. La represión también se ejerció en ámbitos tan variados como la cultura, la educación o el arte. La vida social distinguía entre los vencedores y los perdedores de la guerra, con abusos de poder y favoritismos. Solo con el tiempo, y con la garantía de que no serían procesados, algunos intelectuales liberales exiliados al inicio de la Guerra Civil —como Gregorio Marañón o José Ortega y Gasset— regresaron a España sin manifestar en público sus ideas, pues no había espacio para la disidencia política o cultural; otros, en cambio, prefirieron no volver a una nación autoritaria.

Falange Española y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista intentó controlar todos los órdenes sociales, desde la iniciativa empresarial, el trabajo de los obreros y el mundo sindical hasta la política, la cultura y la enseñanza. Por ejemplo, en la universidad solo estaba autorizado el Sindicato de Estudiantes Universitarios, dirigido por la Falange, al que fue obligatorio afiliarse a partir de 1943; la vida social estaba enmarcada con la censura de la prensa, la radio y la propaganda.

El régimen franquista restauró la subvención estatal de culto y clero. Esta, entre otras medidas, financió la reparación de iglesias y colegios de religiosos, abolió la legislación contraria a la doctrina católica, como el divorcio, y prohibió la propaganda anticlerical. La jerarquía de la Iglesia compartía con el Estado el deseo de la reconstrucción nacional, que incluía la restauración espiritual del país.

Muchos católicos colaboraron activamente con el poder político con el fin de crear una nueva sociedad que, según consideraban, impregnaría de valores cristianos la legislación y las costumbres. Con todo, hubo algunas discrepancias debido al carácter tendencialmente totalitario del régimen. Por ejemplo, en las relaciones entre la Iglesia y el Estado, Franco participó en el nombramiento de los obispos, sustituyó varias asociaciones católicas por grupos sometidos al control estatal y censuró escritos eclesiásticos como la solicitud de clemencia que hizo Pío XII en abril de 1939 para los derrotados en la Guerra Civil, o la pastoral del cardenal Isidro Gomá, de agosto del mismo año, en la que pedía el perdón para los perseguidores de los católicos.

A partir de 1939, la Iglesia española vivió una etapa de restauración, manifestada

en los altos índices de asistencia a los actos de culto y devocionales, el regreso de las órdenes religiosas a la dirección de colegios de primaria y secundaria, la eclosión de vocaciones sacerdotales y religiosas y la adscripción de fieles a las asociaciones confesionales. Junto con la pastoral ordinaria, crecieron los ejercicios espirituales, las misiones populares y los Cursillos de Cristiandad. Entre los estudiantes se multiplicó la afiliación a las Juventudes de la Acción Católica y a otras organizaciones religiosas con actividades piadosas y de ayuda social. En la universidad era habitual que algunos muchachos decidieran dar su vida a Dios en el celibato y se fuesen a seminarios y noviciados, además de los que tenían como modelo de vida formar una familia cristiana. Este clima favoreció la actividad del Opus Dei.



4

La difusión entre varones

CUANDO JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER y los demás miembros de la Obra llegaron a Madrid, en marzo de 1939, se encontraron con las dificultades que acarreaba la penuria producida por la guerra. A la vez, tenían la ilusión de afrontar un tiempo nuevo en el que la Iglesia gozaba del apoyo del Estado y en el que el mensaje del Opus Dei podía abrirse a diversos ambientes y personas.

El fundador no había previsto un plan estratégico general —sus Apuntes íntimos y los demás escritos de gobierno y de formación anteriores a la guerra no eran programáticos— sino un desarrollo acompasado a las circunstancias del presente. Había establecido algunas prioridades como el restablecimiento de la dirección del Opus Dei, la apertura de una residencia de estudiantes, la explicación de su espíritu a estudiantes y licenciados y el relanzamiento de las actividades con mujeres.

Contaba solo con una docena de personas con poca experiencia, por lo que planteó una sencilla estructura de gobierno. Nombró a Álvaro del Portillo —que tenía 25 años y estaba en el tercer curso de la carrera de Ingeniería— secretario general y administrador económico de la Obra. Juan Jiménez Vargas fue el director, Isidoro Zorzano el administrador y Ricardo Fernández Vallespín el representante legal de la residencia de estudiantes de Madrid. Francisco Botella y Vicente Rodríguez Casado siguieron las actividades con los estudiantes —la obra de san Rafael— y José María Albareda atendió la Sociedad de Colaboración Intelectual (SOCOIN), que, dentro de la obra de san Gabriel, se dirigía a licenciados y profesionales. Con el paso del tiempo, el fundador delegó más responsabilidades. De modo periódico, se reunió con Del Portillo, Jiménez Vargas, Fernández Vallespín y Albareda para conversar sobre la marcha de las actividades[1].

El fundador continuó la tarea formativa de los miembros del Opus Dei, tanto la colectiva, en los círculos breves y meditaciones, como individual en las charlas

de ayuda al discernimiento espiritual. Al mismo tiempo, solicitó a los que llevaban más tiempo en la Obra —era el caso de Jiménez Vargas y Del Portillo — que le ayudaran en el acompañamiento espiritual de los jóvenes. Generalmente mantenían conversaciones informales, basadas en la fraternidad y amistad, en las que los orientaban en los primeros pasos de su vocación, con consejos de carácter espiritual y apostólico. Que un laico recibiera una confidencia de otro laico sobre su situación personal resultaba novedoso porque de modo habitual eran religiosos o sacerdotes seculares quienes ejercían la dirección espiritual. Escrivá de Balaguer también sugirió a sus hijos que se confesaran con sacerdotes conocidos suyos; así él tenía la libertad para dialogar sobre asuntos espirituales sin que mediase el sigilo sacramental, y evitaba también que las personas dependieran o se apegaran a su acompañamiento espiritual.

Personalmente, don Josemaría afrontó algunas tareas pendientes o que le solicitaron. En diciembre de 1939 defendió su tesis doctoral en la Universidad Central de Madrid. La investigación llevaba por título Estudio histórico canónico de la jurisdicción eclesiástica ‘Nullius dioecesis’ de la abadesa de las Huelgas de Burgos. Después, en el año académico 1940-1941, y por deseo de Mons. Eijo Garay, fue profesor de Ética y Moral Profesional en un curso oficial para la especialización de periodistas, en Madrid; y, a petición del ministro de Educación, fue vocal del Consejo Nacional de Educación durante unos meses. Además, en febrero de 1942 recibió por escrito la colación canónica como rector de Santa Isabel y quedó incardinado en la diócesis de Madrid-Alcalá[2].



DE MADRID A LAS CAPITALES DE PROVINCIA UNIVERSITARIAS

La primera actividad de carácter corporativo de la Obra tras la Guerra Civil fue una residencia de estudiantes. Como la artillería había destrozado la de la calle Ferraz, los miembros del Opus Dei buscaron otro local. En el verano de 1939, se alquilaron unos apartamentos en la calle de Jenner, 6: dos en la cuarta planta, donde pusieron el oratorio, las habitaciones para unos treinta y cinco estudiantes, la sala de estudio y la sala de estar; y uno en la primera planta, con el comedor, la zona de servicios de la residencia y las habitaciones del fundador, su madre y sus hermanos[3].

Escrivá de Balaguer informó a la autoridad eclesiástica de la vuelta a la actividad pastoral con estudiantes y solicitó la venia para erigir un oratorio en la residencia de Jenner. El 2 de septiembre de 1939 tuvo la primera entrevista con Mons. Eijo Garay. Duró cinco horas. A partir de este momento, fueron frecuentes las audiencias en el palacio episcopal, la correspondencia postal y las llamadas telefónicas entre ambos. Mons. Eijo manifestó un apoyo incondicional a Escrivá de Balaguer. Pensaba que era un hombre de Dios y que el Opus Dei constituía un bien para renovar la Iglesia.

La residencia de Jenner siguió las mismas pautas de DYA. El estudio y la asistencia a clase ocuparon las principales horas de los universitarios y se organizaron diversas actividades culturales, benéficas y deportivas. Escrivá de Balaguer desarrolló un trabajo sacerdotal centrado en la predicación y la celebración de los sacramentos; por su parte, sus hijos espirituales se encargaron de impartir clases de formación. Por ejemplo, durante unos meses Vicente Rodríguez Casado y José María Hernández Garnica impartieron sesiones sobre la obra de san Rafael.

En los meses de junio y septiembre de 1939, don Josemaría predicó ejercicios espirituales para universitarios en Valencia. Algunos jóvenes —entre otros, Amadeo de Fuenmayor, José Manuel Casas Torres y José Orlandis— se incorporaron al Opus Dei. En ese mes de septiembre, Rafael Calvo Serer alquiló un piso en Valencia, en la calle Samaniego. Por sus pequeñas dimensiones, llamó al apartamento El Cubil. Calvo dirigió la casa e impartió lecciones sobre la vida

cristiana. Un año más tarde, se trasladaron a una sede más grande, con capacidad para dieciséis personas, que denominaron Residencia Samaniego.

Escrivá de Balaguer modificó el modo con el que había pensado expandir el Opus Dei a otras localidades. Antes de la guerra había planeado abrir varias residencias. Ahora consideró más oportuno empezar con viajes periódicos, al menos hasta que tuviesen un grupo de conocidos suficiente. Estas estancias servirían para animar la vida cristiana de los miembros de la Obra y de sus amigos. En el pensamiento del fundador, los desplazamientos serían semejantes a los «que hacían los apóstoles cuando construían iglesias en las ciudades, los dejaban actuar con independencia y los sostenían con cartas y visitas frecuentes»[4].

A partir de noviembre de 1939, los jóvenes de la Obra realizaron viajes de fin de semana desde Madrid a Barcelona, Salamanca, Valladolid y Zaragoza para conocer a estudiantes. Cada uno colaboró en la medida de sus posibilidades, reducidas a veces por la necesidad de estudiar o de cumplir los deberes militares. Solían tomar un tren o un autobús el sábado, después de terminar las clases o el trabajo, y regresaban el domingo por la noche o en las primerísimas horas del lunes. Varios jóvenes de esas ciudades solicitaron la admisión, salvo en Salamanca, donde costó más que se entendiera el mensaje del Opus Dei.

El 23 de abril de 1940 se empezó a utilizar un apartamento en la calle Montero Calvo de Valladolid, facilitado por el padre de Teodoro Ruiz Jusué, un muchacho que se acababa de incorporar al Opus Dei. Pedro Casciaro ayudó a instalar la casa, denominada El Rincón por su tamaño reducido. En Barcelona, Amadeo de Fuenmayor y otros miembros de la Obra, como Rafael Termes, encontraron una sede en el mes de junio. Se trataba de un pequeño entresuelo en la calle Balmes, al que pusieron por nombre El Palau. Como ninguno tenía un título profesional, alquiló el piso un médico amigo llamado Alfons Balcells. Frecuentaron esa casa algunos conocidos —generalmente por las tardes— para estudiar, rezar, recibir instrucción cristiana y departir en encuentros informales[5].

Escrivá de Balaguer les pidió que hiciesen un plan para cada viaje, rezasen por las personas que iban a encontrar y por el obispo de la diócesis correspondiente, y ofreciesen a Dios las incomodidades propias de los traslados. Cuando llegaban a las ciudades, invitaban a los conocidos a que presentasen a sus amigos. Después, la explicación del Opus Dei seguía las pautas fijadas, es decir, se les invitaba a realizar bien el propio trabajo profesional —el estudio, para la



mayoría de los que les oían—, a mantener una relación personal con Dios y a cultivar la amistad. Al acabar, hacían una relación del viaje y una ficha de cada uno de los estudiantes y profesionales conocidos, para que hubiese continuidad[6].

Como habían aprendido del fundador, los jóvenes del Opus Dei explicaron a sus coetáneos que la actividad apostólica que realizaban no exigía inscribirse en una asociación. Cada uno recibía formación cristiana a título personal: «Aquí no decimos "somos de tal asociación", sino "somos estudiantes de tal cosa"», anotó uno de ellos. Transmitían el espíritu cristiano en la universidad «a base de estudiar mucho y ayudarnos como hermanos. Nuestro apostolado será confidencial, de amigo a amigo»[7]. Esta forma de proceder no impedía que estuviesen afiliados a asociaciones confesionales como las Juventudes de Acción Católica o las Congregaciones Marianas —un tercio de los miembros de la Obra en 1940 pertenecían o asistían a actividades de asociaciones católicas— y también a grupos políticos, deportivos y de ocio.

La actividad profesional —para casi todos, acabar la carrera o la tesis doctoral— y la difusión del Opus Dei absorbió las energías de aquellos jóvenes de la Obra. Rezaban con fe, estaban seguros del carácter sobrenatural del Opus Dei, se sentían protagonistas en la aventura de expandirlo —muchos estudiaban idiomas — y sintonizaban con don Josemaría, que les manifestaba cariño paterno y confianza.

Un modo para dar a conocer la Obra fue Camino. La primera edición, con 2500 ejemplares, vio la luz en septiembre de 1939. El libro, de portada atractiva y moderna, contenía 999 máximas espirituales que, por su estilo directo, impresionaban a los estudiantes. Varios temas, como el ejercicio de las virtudes de los laicos, el trabajo realizado con perfección, el matrimonio como vocación o el prestigio profesional, resultaban novedosos. El fundador y los miembros del Opus Dei distribuyeron ejemplares en las librerías de diversas localidades.

Escrivá de Balaguer explicaba con detalle el espíritu del Opus Dei a todos sus miembros para que tuvieran un elevado sentido de su misión universal y conocieran los modos de llevarla a la práctica. Del 17 al 24 de marzo de 1940 celebró en la residencia de Jenner un encuentro formativo —denominado Semana de Estudio— en el que participaron 33 hombres del Opus Dei, procedentes de Barcelona, Madrid, Valencia, Valladolid y Zaragoza. El fundador predicó a los participantes y habló a solas con cada uno. Algunos jóvenes que se

habían incorporado antes de la guerra, como Álvaro del Portillo o Juan Jiménez Vargas, dieron clases acerca del espíritu y la actividad del Opus Dei. Además, visitaron lugares donde había empezado la Obra, como el asilo Porta Coeli y los edificios de la calle Ferraz donde había estado la residencia DYA[8].

En el verano de aquel año se organizaron más semanas de estudio para los miembros de la Obra. A mediados de agosto celebraron una, con la asistencia de 28 jóvenes; y a principios de septiembre otra para 24, con gente de nuevos lugares, como Bilbao, San Sebastián y Murcia. En estos encuentros se fortaleció la sociabilidad de los miembros del Opus Dei —la vida en familia, como le gustaba decir a Escrivá de Balaguer—, basada en la amistad y en un ideal cristiano compartido. Para subrayar la necesidad de estar unidos en las intenciones y los afectos, el fundador recordó alguna vez a los cuarenta mártires de Sebaste (Armenia Menor, siglo IV), que murieron juntos en un estanque helado ante unos verdugos que prometían sacar vivo a quien renegara de la fe.

De este modo, durante el curso 1939-1940 fueron numerosos los grupos de estudiantes y de profesionales de ciudades españolas que oyeron hablar del Opus Dei. Entre estos, 70 solicitaron la admisión. La capital de España era el centro desde el que se daba a conocer el mensaje de la Obra, tanto en la residencia de Jenner como en un piso de la calle Martínez Campos donde vivían profesionales y licenciados; era el caso del arquitecto Ricardo Fernández Vallespín y de los profesores de instituto José María González Barredo y José María Albareda. Además, se habían completado algo más de 60 viajes a once localidades españolas y, en los casos de Valencia, Barcelona y Valladolid, habían alquilado sendos pisos para reunirse.

El año académico 1940-1941 comenzó con el alquiler de otra casa en Madrid para que fuera sede central de la Obra y residencia de estudiantes. Se trataba de un edificio compuesto por tres pisos y semisótano que hacía esquina entre las calles Diego de León y Lagasca. Allí fueron a vivir don Josemaría, su madre y sus hermanos, Álvaro del Portillo y algunos más de la Obra. En los primeros meses, las condiciones materiales resultaron particularmente incómodas porque la casa había quedado dañada durante la guerra y no contaban con el dinero suficiente para encender la calefacción[9].

En otoño de 1941, la casa de Diego de León pasó a ser un centro de estudios, es decir, una residencia donde los miembros del Opus Dei, al mismo tiempo que cursaban sus carreras universitarias, recibían durante dos años formación



cristiana con clases de Apologética, Filosofía, Latín y Oratoria, y sesiones sobre el espíritu que estaban llamados a encarnar en sus vidas. El primer grupo estuvo compuesto por dieciséis alumnos. Entre otros docentes, José María Bueno Monreal, profesor del seminario de Madrid, amigo del fundador y futuro cardenal, explicó Teología. Escrivá de Balaguer les dio meditaciones y compartió con los estudiantes encuentros informales y tertulias. También algunos de los primeros en la Obra, como Álvaro del Portillo y Juan Jiménez Vargas, impartieron clases de formación. De acuerdo con su costumbre —insistía en no estar condicionado por el sigilo sacramental—, el fundador pidió a algunos religiosos amigos, como el agustino José López Ortiz o el dominico José Manuel Aguilar, que atendieran las confesiones de los alumnos y celebraran las ceremonias litúrgicas de la casa.

Debido al crecimiento del número de personas de la Obra que acababan las carreras universitarias, el centro de Martínez Campos dio paso en octubre de 1941 a una casa en la calle de Núñez de Balboa y, un mes más tarde, a otra en la calle Villanueva para licenciados y doctores; en esta última vivieron, entre otros, Álvaro del Portillo e Isidoro Zorzano. Eran pisos donde residían los mayores del Opus Dei, aunque su media de edad no superara los 30 años[*].

En el verano de 1943 se cerró la residencia de Jenner porque el dueño de los pisos los necesitaba para su familia. Los miembros de la Obra alquilaron tres chalets en la avenida Moncloa. La nueva residencia Moncloa comenzó en el otoño de ese año con algo menos de cincuenta residentes, aunque tenía capacidad para un centenar. Poco después, en el mes de noviembre, abrieron otra casa en Madrid en la calle Españoleto y dejaron la de Núñez de Balboa porque resultaba inadecuada. En Barcelona se instalaron en una nueva casa, la Clínica, donde vivían algunos médicos, como Juan Jiménez Vargas o Alfons Balcells, que entre tanto había pedido la admisión en la Obra.

EL OPUS DEI, PÍA UNIÓN

Año y medio después del final de la Guerra Civil, la Obra era relativamente conocida en el mundo universitario español. Unas ciento veinte personas pertenecían al Opus Dei y bastantes estudiantes habían oído hablar sobre el mensaje de santidad en medio del mundo a través de la propia tarea profesional. Las actividades crecían de modo paulatino a través de la amistad de unos y otros. Don Josemaría deseaba que las personas de la Obra actuaran de esta forma discreta para no interferir con las asociaciones católicas y para que no les confundiesen con los religiosos consagrados. Asumía en primera persona la relación con los obispos de las ciudades en las que había personas del Opus Dei; por ejemplo, antes de abrir un centro en una localidad, pedía al ordinario del lugar la venia o permiso para disponer de un oratorio[10].

La Obra llamó la atención en el ámbito estudiantil católico. Algunos eclesiásticos no comprendieron su mensaje o sus modos de actuación. Para que se viera que la jerarquía respaldaba al Opus Dei, en marzo de 1940 Mons. Eijo Garay indicó a Escrivá de Balaguer que solicitara una aprobación canónica. Por primera vez, el fundador tenía que pedir una sanción jurídica de su carisma, el de las personas que «han de santificarse en el mundo, desde la entraña de la sociedad, allí donde están, en su trabajo profesional, sin excluir los cargos de la administración pública, sin cambiar de estado y sin ser un eslabón nuevo en la evolución de la vida religiosa»[11]. Se trataba de una tarea que exigía prudencia porque, como les confió a sus hijos, era «difícil encajar lo nuevo en las normas canónicas»[12]. Después de asesorarse con el fiscal de la diócesis, José María Bueno Monreal, concluyó que había que conformarse con una solución provisional respetuosa con la esencia y el espíritu de la Obra y abierta a futuros cambios.

De acuerdo con el Código de Derecho Canónico, Escrivá de Balaguer solicitó que el Opus Dei fuese una asociación de seglares y, concretamente, una pía unión. Redactó los documentos oportunos y cambió impresiones con Bueno Monreal y también con Albareda, Del Portillo, Fernández Vallespín, Hernández Garnica y Jiménez Vargas. Luego, tradujo los textos al latín, como era habitual en la época. Cuando entregó los documentos a Mons. Eijo Garay, Escrivá de



Balaguer le rogó que aprobara el Opus Dei pero que no lo erigiera canónicamente, pues se trataba de una solución temporal.

El 19 de marzo de 1941, el obispo de Madrid-Alcalá aprobó el Opus Dei como pía unión, con unos Estatutos compuestos por seis documentos (Reglamento, Régimen, Ordo, Costumbres, Espíritu y Ceremonial). La aprobación reconocía los fines del Opus Dei, la estructura de gobierno y la organización interna, los tipos de socios, las formas de transmisión del mensaje y la complementariedad de las actividades corporativas y personales.

El Opus Dei se definía como una «Asociación Católica de hombres y de mujeres que, viviendo en medio del mundo, buscan su perfección cristiana, por la santificación del trabajo ordinario. Persuadidos de que el hombre ha sido creado ut operaretur (Gen. II, 15), los socios del Opus Dei se obligan a no dejar su trabajo profesional u otra actividad equivalente, aunque tengan una gran posición económica o social». Para alcanzar este fin, se comprometían a «vivir vida interior de oración y sacrificio, según el régimen y espíritu aprobados por la Santa Iglesia, y desempeñar con la máxima rectitud sus actividades profesionales y sociales»[13].

Las personas del Opus Dei eran laicos que vivían una donación completa a Dios, con celibato secular: «Los socios del Opus Dei no son religiosos, pero tienen un modo de vivir —entregados a Jesús Cristo[sic]— que, en lo esencial, no es distinto de la vida religiosa», porque se trata de un compromiso «definitivo y de perfección»[14], es decir, con una vocación de entrega total, pero en el mundo, insertados en la urdimbre de las realidades terrenas. Estas frases mostraban la provisionalidad de la aprobación, pues la Obra reclamaba a sus socios un compromiso con Dios que iba más allá de la mera pertenencia a una asociación de fieles.

Respecto al tipo de socios, se indicaba que podían ser supernumerarios —personas con compromiso de celibato—; numerarios —supernumerarios que desempeñaban cargos de dirección—; e inscritos, tanto casados como célibes. Los supernumerarios podían «consagrarse al servicio de la Obra por un tiempo determinado, y entonces se dice que hicieron su oblación, o perpetuamente, y en este caso se dice que hicieron su fidelidad»[†]. Los inscritos, en cambio, no se incorporaban formalmente al Opus Dei. El motivo era que, por entonces, Escrivá de Balaguer quería formar primero a un grupo de hombres y mujeres con celibato que estuviesen disponibles para expandir la Obra, además de encontrar

el acomodo jurídico que reconociera una entrega completa a Dios en una vocación sin compromiso de celibato. De modo semejante, los Estatutos miraban hacia el futuro cuando mencionaban, sin mayores explicaciones, a «quienes hagan estudios eclesiásticos y lleguen al sacerdocio», que «se dedicarán especialmente a la formación espiritual de los demás miembros de la Obra»[15].

Dentro de la asociación, hombres y mujeres tenían el mismo régimen de gobierno y de actividades, pero con un desarrollo en paralelo. Las mujeres, además, atendían la administración doméstica de las casas del Opus Dei como un trabajo específico[‡]. Según los Estatutos, todos los socios del Opus Dei «constituyen una familia de vínculos sobrenaturales. Por eso, cuando tres o más socios viven juntos, se dice que viven en familia». Este modo de vida, «que tiene el mismo tono y ambiente que el de un hogar de familia cristiana», se caracterizaba por un tono humano que «es la aristocracia de la inteligencia (en los varones) y una extremada delicadeza en el trato mutuo»[§].

Dirigía la asociación un presidente, llamado Padre, al que ayudaba un organismo llamado Senado, que estaba compuesto por un secretario general, tres vicesecretarios y al menos un delegado por cada territorio. Además, un administrador general «asesora, en cuestiones económicas, al Padre y al Senado, e inspecciona, encauza y dirige la contabilidad general y las actividades económicas de los socios»[16]. En el caso de las mujeres, una Asesoría aconsejaba al presidente, de manera semejante a los hombres. Junto con estos órganos directivos centrales, se preveía la existencia de comisiones y asesorías territoriales. Para mejorar la formación de los socios, se pedía que en cada territorio hubiese un centro de estudios para hombres y otro para mujeres. Allí seguirían un plan académico de ilustración de la doctrina cristiana y del espíritu de la Obra.

Sobre la actividad apostólica de la asociación, los Estatutos explicaban que cada cual debía procurar «ejercitar el apostolado de amistad y de confidencia entre los mejores de su ambiente». Esta tarea se manifestaba en todo el espectro social: «Al abrirse en abanico, se evita la actuación de los socios formando grupos». Ante la disyuntiva de trabajo en el ámbito público frente al ámbito confesional, Escrivá de Balaguer entendía que su mensaje se dirigía al primero: «Los socios ejercitan ordinariamente el apostolado desde los cargos oficiales de la administración pública» y, «en general, [desde] puestos de dirección»[17].

Respecto a la estructura de las actividades institucionales, los Estatutos



reflejaban la situación en la que se encontraba la Obra en ese momento, con seis centros de hombres y un centenar de miembros del Opus Dei, en su gran mayoría universitarios o recién licenciados; y, para las mujeres, con diez jóvenes, casi todas con estudios de secundaria y sin un centro todavía. Concretamente, se establecía que la obra de san Rafael para los hombres se dirigía «a los jóvenes estudiantes universitarios o alumnos de Escuelas Superiores»; para las mujeres, «trabaja con el fin inmediato de formar buenas madres de familias cristianas», tanto en el mundo agrario como el urbano. Respecto a la obra de san Gabriel se indicaba que daba formación cristiana a los colaboradores de la Obra para que actuasen «en las distintas capas sociales ramificándose en ellas»; y, para las mujeres, se añadía que también impulsarían un «apostolado de propaganda escrita y oral, con editoriales, bibliotecas, etc.; y ejercitando de modo particular el apostolado eficaz y silencioso en conversaciones privadas y sin aparato»[¶].

La asociación estaba formada en su integridad por laicos y laicas con compromiso de celibato, en espera de recibir a sacerdotes y personas casadas. Por entonces —marzo de 1941—, casi todos estos hombres y mujeres estudiaban o trabajaban en el ambiente académico y en el de las profesiones liberales; a la vez, dedicaban una parte de su tiempo a la atención de los centros de la Obra; llevaban un tenor de vida social igual al de sus semejantes aunque, como manifestación de sobriedad, no asistían de ordinario a espectáculos públicos como el cine o el teatro; eran personas de la clase media alta de la sociedad española que seguían prácticas de piedad cristiana, ofrecían a Dios pequeños sacrificios personales y vivían la costumbre del uso de un pequeño cilicio durante dos horas al día y de unas disciplinas de cuerda una vez a la semana, como penitencia; daban cuenta mensual de sus gastos personales y destinaban sus ingresos sobrantes a las actividades de la Obra. Completamente seculares, los miembros del Opus Dei tenían plena conciencia del sentido de su donación a Dios.

EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y CIENTÍFICO

Después del parón de la Guerra Civil, España necesitaba regenerarse en todos los ámbitos sociales, también en el intelectual. Hacían falta personas que ocuparan los nuevos cuadros dirigentes de la sociedad y la cultura. En noviembre de 1939, el Estado creó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) con el fin de impulsar la investigación en España. Este organismo lideró los principales avances de la vida científica española, facilitó la organización y asistencia a congresos de los investigadores, concedió pensiones y becas para completar estancias en instituciones extranjeras y asumió la publicación de revistas científicas. El Gobierno nombró secretario general del CSIC a José María Albareda, catedrático de Agricultura de Enseñanza Media y director del instituto Ramiro de Maeztu. Además de su competencia profesional, influyó su amistad con el ministro de Educación, José Ibáñez Martín. El trabajo de Albareda en el CSIC incrementó la investigación en España y puso las bases de una sólida institución académica[18].

Algunos investigadores que eran miembros del Opus Dei formaron parte de centros de investigación del CSIC. Unos pocos recibieron becas para ampliar conocimientos fuera de España, algo que ayudó a la expansión de la Obra en otros países. En 1945, por ejemplo, de las 177 pensiones otorgadas ese año, cinco fueron para investigadores que pertenecían al Opus Dei.

En el caso de la universidad, el Gobierno ofreció la posibilidad de seguir cursos académicos de un solo semestre nada más acabar el conflicto. Muchos de los 40 000 alumnos que se matricularon aprovecharon esa oportunidad para avanzar o cerrar sus carreras universitarias en breve tiempo.

También había una necesidad perentoria de cubrir las cátedras universitarias vacantes a causa de la depuración, el exilio o la muerte de los profesores. Conseguir una cátedra exigía aprobar una oposición de seis ejercicios que se presentaban ante un tribunal compuesto por cinco catedráticos; en cambio, no se pedían muchas publicaciones más allá de la tesis doctoral. El Gobierno convocó sin solución de continuidad oposiciones para la provisión de plazas en todo el país. Entre 1939 y 1945, 179 profesores ganaron la cátedra universitaria; en



bastantes casos, eran jóvenes de menos de treinta años.

La dedicación a la enseñanza superior desde un puesto relevante —sobre todo, desde una cátedra— fue una ambición compartida por las personas y las instituciones universitarias. Un catedrático era un funcionario del Estado que gozaba de prestigio e influencia en la sociedad. Diversos grupos religiosos y políticos se marcaron como objetivo corporativo ganar cátedras. En el ámbito confesional destacó la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, que preparaba minorías católicas para la acción en la vida pública. Los propagandistas —que eran algo más de quinientos hombres después de la Guerra Civil— pugnaban por difundir los principios católicos mediante la dirección de la política y de la cultura en centros oficiales. Consiguieron buenos resultados porque lograron 34 cátedras en el primer lustro de los años cuarenta y, además, los ministros de Educación del régimen, hasta mediados de los años cincuenta, fueron propagandistas.

En la esfera política, los falangistas intentaron hacerse con las cátedras para influir en la cultura; con todo, solo consiguieron un número relativamente pequeño porque se concentraron más en las estructuras organizativas y de propaganda. También hubo catedráticos de tradición monárquica alfonsina que tenían como referente la interpretación histórica de Menéndez Pelayo y Ramiro de Maeztu, y como punto de encuentro Acción Española, una revista publicada durante la Segunda República. Y no faltaron tradicionalistas, partidarios de la monarquía autoritaria, el Estado confesional y las respuestas únicas a cuestiones opinables.

En el Opus Dei, la expansión de su mensaje a partir de los intelectuales se mantuvo en los años cuarenta, al tiempo que Escrivá de Balaguer atendía espiritualmente a personas de otros grupos sociales, como los trabajadores de oficios mecánicos o las empleadas del hogar. La mayoría de los hombres que solicitaron la admisión en la Obra durante esa década fueron estudiantes y licenciados. El fundador les animó a llevar el mensaje cristiano de la santidad en medio del mundo a quienes se sentían llamados a trabajar profesionalmente en la administración pública, la educación en sus diversos niveles y los medios de información. Así, en junio de 1940 conversó con Del Portillo, Albareda, Fernández Vallespín y Jiménez Vargas sobre el alto número de plazas convocadas para opositar a cátedras en la universidad y sobre la posibilidad de animar a las personas de la Obra inclinadas a esa tarea profesional[19].

José María Albareda fue el primer miembro de la Obra que ganó una cátedra universitaria, en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid, en noviembre de 1940. Cinco años más tarde, quince socios del Opus Dei —entre otros, Rafael Calvo Serer, Antonio Fontán, Amadeo de Fuenmayor, Juan Jiménez Vargas, Francisco Ponz y Vicente Rodríguez Casado— habían obtenido una cátedra universitaria, lo que representaba el 8,3 % del total de plazas de catedrático cubiertas desde 1939. Como el resto de sus colegas, alcanzaron el máximo título académico por oposición pública, después de formarse en diversos centros estatales o extranjeros. Después, cada uno creó o se inscribió en plataformas, como centros de investigación y publicaciones periódicas, que les permitieron desarrollar su dedicación a la cultura y la ciencia. A todos les unía el deseo de promover un orden cultural con raíces cristianas. En cambio, les separaba su propia evolución intelectual. Por ejemplo, en el aspecto político había falangistas, carlistas, monárquicos de Juan de Borbón, demócratas republicanos y apolíticos.

Algunos jefes de Falange Española y profesores universitarios afines de «mentalidad laicista doctrinaria»[20] extendieron el rumor de que el Opus Dei tenía como objetivo institucional el control de la enseñanza superior y del Estado y que había fomentado el favoritismo a la hora de otorgar las cátedras, puestos de trabajo y becas del CSIC. Por su modelo autoritario y corporativo —era el partido único—, la Falange quería que los intelectuales abrazasen sus ideales. Y, cuando percibían que su influencia decaía ante otras personas o instituciones, las acusaban de ser contrarias al espíritu nacional. En este sentido, dijeron que el Opus Dei era una institución secreta infiltrada en el sindicato universitario para hacerse con los centros de poder y, a continuación, desvirtuar la esencia del Estado nacionalsindicalista.

En el verano de 1941 el Opus Dei fue denunciado ante el Tribunal Especial de Represión de la Masonería por practicar actividades clandestinas y descristianizar a la juventud. Algunas de las pocas personas de la Obra con cargos en Falange —como Eduardo Alastrué, Miguel Fisac o Juan Jiménez Vargas— no pudieron frenar la acusación. Iniciado el proceso, la causa fue sobreseída a finales de 1942 o principios de 1943.

En enero de 1942, la Delegación de Información de Falange Española, dirigida por David Jato, elaboró un Informe confidencial sobre la Organización secreta Opus Dei donde indicaba que su finalidad era «la conquista del poder a través de las entidades culturales, manejando el profesorado universitario en toda clase de



centros de estudios»[21]. El informe añadía que el Opus Dei controlaba los tribunales de oposiciones a cátedras y el CSIC gracias a Albareda y otros intelectuales. Además, acusaba a la institución de ser clandestina e internacionalista, en oposición con los principios del Movimiento Nacional. Según parece, esta denuncia se vino abajo porque dos meses más tarde Mons. Eijo Garay, obispo de Madrid-Alcalá, le dijo al jefe de la organización sindical falangista: «Yo patrocino y autorizo las obras de piedad y apostolado de mi diócesis, pero el Opus es de mi predilección especial. Yo pongo la mano en el fuego por ella»[22].

Como hubo más miembros de la Obra que se presentaron a las oposiciones a cátedras, el mismo servicio de Falange elaboró otro informe en junio de 1943. En esta ocasión, presentaba al Opus Dei como una organización secreta, y al CSIC como una tapadera bajo la que se escondía el deseo de ocupar puestos en el Estado y de monopolizar la cultura española. Se decía que el ministro de Educación, Ibáñez Martín, había dejado la universidad en manos de Albareda y, por tanto, en las del Opus Dei. Unos meses más tarde, hubo un nuevo informe falangista que volvía a la idea de que el Opus Dei se proponía «llegar a la conquista del Poder a través de las Entidades culturales, manejando al profesorado universitario»[23].

A mediados de 1945, del total de miembros del Opus Dei —223 socios varones y veinte mujeres— los quince catedráticos representaban el 6,2 %. Este porcentaje, pequeño pero significativo, se debía a que una parte de los hombres de la Obra trabajaban en el ámbito académico. Disminuyó drásticamente después, porque los miembros del Opus Dei se abrieron a todo el espectro del ámbito profesional y salieron a otros países. Así, en 1951, del total de miembros solo el 0,77 % eran catedráticos (visto desde la esfera académica, del total de los 614 catedráticos españoles, 23 pertenecían a la Obra, el 3,7 %)[24].

Los avatares políticos y culturales del franquismo no deberían haber afectado al Opus Dei, que tenía como plan corporativo la difusión internacional de la santidad en el ámbito secular. Pero la acusación falangista de que el Opus Dei deseaba dirigir el régimen y de que actuaba en grupo dejó una marca duradera. Además, en algunos casos, las personas del Opus Dei vieron truncada su carrera profesional porque pertenecían a la institución[25].

CONFLICTOS INTRAECLESIALES

La irradiación del Opus Dei entre los intelectuales se produjo en unos años de debate sobre las formas de organización del apostolado seglar. El fundador del Opus Dei ya había encontrado falta de comprensión de su mensaje y de su actividad entre unas pocas personas en los años treinta. Pero, a partir del verano de 1940, sufrió una contrariedad grave en el ámbito estudiantil.

Todo comenzó cuando dos jóvenes de las Congregaciones Marianas (CC. MM.), Salvador Canals y Álvaro del Amo, que se habían propuesto entrar en el noviciado de los jesuitas, pidieron la admisión en el Opus Dei después de haber conocido a Josemaría Escrivá de Balaguer. Ángel Carrillo de Albornoz, joven jesuita de carácter fogoso, directivo de las CC. MM. y anterior director espiritual de Canals y Del Amo, reaccionó con dureza. Dijo que Escrivá de Balaguer estaba expuesto a una excomunión por sus ideas sobre la vida cristiana y que las actividades que se realizaban en la residencia de Jenner eran sospechosas. Cuando le refirieron estos comentarios, Escrivá de Balaguer pidió una entrevista al padre Carrillo de Albornoz. Acordaron comunicarse recíprocamente las críticas que escuchasen.

En diciembre de ese año, Ángel Carrillo de Albornoz predicó la novena a la Inmaculada a jóvenes de las CC. MM. de Barcelona y refutó varias ideas recogidas en Camino. Tres meses más tarde, en febrero de 1941, el jesuita Manuel Vergés, director de las CC. MM. en la Ciudad Condal, afirmó en una plática que Escrivá de Balaguer podía ser un hereje por el planteamiento que tenía de la vocación en medio del mundo, y advirtió que estaba reclutando a miembros de las CC. MM. Como no vio ninguna reacción entre los congregantes relacionados con el Opus Dei, entre abril y mayo el padre Vergés expulsó de las CC. MM. a Ramón Guardans, Juan Bautista Torelló, Raimundo Pániker, Rafael Escolá, Jorge Brosa y Alfons Balcells —todos eran de la Obra excepto este último— porque acudían a El Palau. Un congregante más, Laureano López Rodó, se dio voluntariamente de baja en las CC. MM. Aparecieron escritos anónimos con pretendidas normas que seguían los del Opus Dei, como callar al director espiritual la pertenencia a la Obra o negarse a hacer ejercicios espirituales. Unos jesuitas visitaron a varias familias para decirles que sus hijos



estaban en peligro de condenación eterna[26].

Las acusaciones de Carrillo de Albornoz y de los jesuitas de Barcelona se propalaron entre las demás provincias españolas de la Compañía de Jesús y, a continuación, entre otras instituciones eclesiales, tanto regulares como seculares. El presidente de las Juventudes de la Acción Católica, Manuel Aparici, comentó que el Opus Dei utilizaba a los jóvenes para sus propios fines; en este caso, después de hablar con personas que conocían la Obra, se retractó de sus afirmaciones. Lo mismo sucedió con religiosos de diversas órdenes, como un dominico que había lanzado algunas insidias en Valencia, hasta que una conversación con Pedro Casciaro, director de la Residencia Samaniego, le hizo modificar su actitud.

Escrivá de Balaguer pensaba que el enredo se había originado entre personas que actuaban de buena fe y, por tanto, estaba sufriendo una «contradicción de los buenos»[27]. Rogó a sus hijos espirituales que tuviesen como actitud la de «callar, trabajar, perdonar, sonreír y rezar: y sufrir con alegría»[28] y les envió una carta en la que pedía que amaran a los jesuitas; les recordaba que desde hacía años tomaba ideas del libro de los ejercicios espirituales para su predicación y les recomendaba la lectura de la biografía de Rivadeneyra sobre san Ignacio de Loyola.

El obispo de Madrid-Alcalá, Mons. Eijo Garay, animó a Escrivá de Balaguer y lo defendió ante terceros. Cuando Aureli Escarré, abad del monasterio de Montserrat, consultó a Eijo sobre la Obra, el prelado le respondió que la conocía desde su fundación y que la había aprobado poco antes para que cesara la contradicción: «Créame, Rmo. P. Abad, el Opus es verdaderamente Dei, desde su primera idea y en todos sus pasos y trabajos»[29].

El fundador explicó a diversos eclesiásticos, de palabra y por escrito, qué era y qué actividades realizaba el Opus Dei. Pidió por carta al padre Carrillo de Albornoz que parase lo que denominaba una campaña contra la Obra. En la primavera y verano de 1941 visitó a los provinciales de la Compañía de Jesús en España y se entrevistó dos veces con el nuncio, Mons. Gaetano Cicognani. A petición del nuncio, le entregó una copia de los Estatutos de la pía unión Opus Dei —aprobada en el mes de marzo— y le explicó que su mensaje consistía en recordar la llamada a la santidad secular «como medio para servir a la Santa Iglesia y no para dominar»[30]. También le dijo que «todo lo que hay de objetivo, en el fondo de este asunto, es la cuestión de las vocaciones»[31],

comenzando por las de Canals y Del Amo.

La propaganda contra la Obra, suscitada en Madrid y Barcelona, tuvo cierta repercusión en otras ciudades como Valencia, Valladolid y Zaragoza. Las acusaciones se engrandecieron a veces de modo desmesurado. La Obra, se comentaba, era una sociedad masónica que sustraía vocaciones a las órdenes religiosas. Escrivá de Balaguer solicitó a los miembros del Opus Dei dedicados a tareas de gobierno o académicas, como Álvaro del Portillo y José María Albareda, que le ayudaran a explicar a las autoridades eclesiásticas y civiles cuáles eran los fines de la institución y que les mostraran la aprobación recibida del obispo de Madrid-Alcalá. Por su parte, los jóvenes de la Obra no sufrieron demasiado estas contrariedades. Escrivá de Balaguer prefería no hablarles sobre los sucesos para que no se creara una sensación de victimismo dentro del Opus Dei y para que estuviesen centrados en sus trabajos y actividades.

En cierto sentido, las dificultades de entendimiento sobre la naturaleza y actuación del Opus Dei se pueden resumir en tres.

La primera fue de carácter teológico. De acuerdo con una mentalidad de siglos, la perfección de la vida cristiana —la santidad perfecta— se alcanzaba en el estado religioso. Dedicarse a las realidades del mundo —con el consiguiente prestigio y competencia profesional, remuneración económica y uso de bienes materiales— no se veía compatible con el más alto grado de santidad. Que el Opus Dei presentase como un ideal la perfección en el ámbito secular era para muchos inimaginable. En frase de Carrillo de Albornoz, que resume gráficamente esta idea, «un seglar con chaqueta y pantalón no puede, es que no puede ser hombre de entrega total»[32].

La segunda razón, generadora de la polémica, fue que la Obra atraía a algunos jóvenes de prestigio académico que pertenecían a familias católicas conocidas —en especial de las CC. MM.—, para, a continuación, alejarles de sus anteriores organizaciones y directores espirituales y, en algunos casos, de la posibilidad de abrazar una vocación religiosa.

En tercer lugar, resultaba chocante, por su novedad, la forma con la que se presentaban los laicos del Opus Dei en la sociedad. No hacían propaganda de sus actividades, sino que explicaban el mensaje uno a uno; no llevaban signos externos de pertenencia a la Obra, como las medallas e insignias típicas de las asociaciones religiosas; y no se reunían en locales públicos y conocidos sino en



casas particulares. Aunque los miembros no ocultaban que pertenecían a la Obra, estos modos de actuar —que para Escrivá de Balaguer eran acordes con la mentalidad laical— se vieron como manifestaciones de una sociedad secreta, por lo que alguna vez se tachó al Opus Dei de mafia blanca o de masonería cristiana.

En julio de 1941, Mons. Miguel de los Santos Díaz de Gómara, administrador apostólico de Barcelona, autorizó a los socios de la Obra a que se reunieran en el centro que habían abierto en la calle Balmes. Además, tranquilizó al gobernador civil, que estaba dispuesto a requisar el local, pues había sido informado de que el centro era la sede masónica. Mientras tanto, el nuncio Cicognani solicitó informes a los obispos diocesanos y a los jesuitas. Los prelados de Madrid, Barcelona, Vitoria, Pamplona, Zaragoza, Valencia, León, Toledo y Valladolid remitieron pareceres favorables al Opus Dei. En los meses siguientes, el nuncio envió varios despachos a Roma, en los que añadía los informes recibidos. Mons. Cicognani era propicio a la nueva institución, aunque manifestase reservas sobre la entrega completa a Dios en medio del mundo, sin una disciplina eclesiástica como la que sujetaba a los religiosos y, también, sobre el modo en el que se conjugaba la vida escondida y la humildad colectiva de los miembros de la Obra —no alardear de los éxitos corporativos— con la búsqueda de la excelencia profesional y la apertura a todos los ámbitos sociales[33].

Escrivá de Balaguer supo que se comentaba que los jesuitas iban a presentar una denuncia contra el Opus Dei ante la Santa Sede. De momento no tenía sentido que acudiese a Roma, pues no había una acusación formal, la Obra ya estaba aprobada en la diócesis de Madrid-Alcalá y, además, se estaba librando la guerra mundial. Pero rogó a dos hijos suyos —José Orlandis y Salvador Canals— que se trasladaran a la Ciudad Eterna en el otoño de 1942 para ampliar estudios, establecer contactos y dar a conocer la Obra a personas de la curia vaticana y del cuerpo diplomático[34].

La disposición favorable de la mayoría de los obispos españoles y del nuncio, y las posteriores aprobaciones del Opus Dei a cargo de la Santa Sede, desembocaron en una mejora en la visión intraeclesial sobre la Obra. Con todo, los sucesos acaecidos dejaron huella. Fue positivo que el ámbito católico español hubiese conocido directa o indirectamente al Opus Dei y a su fundador, y también que estos hechos ayudaran a sus integrantes a explicar su mensaje. En cambio, resultó negativo que, entre tantos bulos y medias verdades, el Opus Dei apareciese como una organización que se proponía la conquista del Estado y la confrontación dentro del seno de la Iglesia[35].

[*] La palabra centro, que aparecerá con frecuencia en nuestro libro, designa dos realidades relacionadas entre sí. Por una parte, en sentido propio, según el Derecho particular de la prelatura (cf. Codex iuris particularis Operis Dei, 1982, n.º 166), es un ente de organización local que puede ser erigido por la autoridad del Opus Dei para la atención pastoral de los fieles y de las actividades apostólicas. Por extensión, con este término se suele hacer referencia a una sede material, muchas veces una casa o apartamento, que normalmente es propiedad de una entidad civil que responde de los aspectos técnicos y económicos y que pone el inmueble a disposición del apostolado del Opus Dei. De acuerdo con las normas del derecho canónico, los centros no exigen una sede física; en el caso de que la tenga, suelen residir en ellas numerarios, se imparte formación cristiana y se tienen diversas actividades apostólicas (cf. Codex iuris particularis Operis Dei, 1982, n.º 8, §1). El vicario del Opus Dei en una circunscripción solicita la venia del ordinario del lugar antes de erigir canónicamente un centro con sede física desde la que se ejercita el apostolado colectivo (cf. Codex iuris particularis Operis Dei, 1982, n.º 177, §1). Las personas de la Obra se adscriben a un centro, en el sentido propio arriba mencionado, en función de sus circunstancias personales y de las necesidades apostólicas.

[†] Estatutos (1941), "Régimen", art. 4. Veremos que en 1947 los supernumerarios pasaron a denominarse numerarios, y se utilizó la palabra supernumerarios para designar a las personas casadas o con previsible vocación al matrimonio.

[‡] Cf. capítulo 5, apartado "La Administración".

[§] Estatutos (1941), "Espíritu", art. 19, 24 y 25. El fundador tenía gran interés en que el mensaje de la Obra ayudase a la promoción femenina, desde el mundo agrario y de servicio doméstico hasta el ámbito académico y de profesiones liberales. Cf. Mercedes MONTERO, "Mujer y Universidad en España (1910-1936). Contexto histórico del punto 946 de Camino", Studia et Documenta 6 (2012) 211-234. De acuerdo con lo que expone el fundador de la Obra, en este libro la palabra Administración —con mayúscula— se refiere a las personas, las tareas y la zona de los edificios de los centros del Opus Dei donde se organizan y dirigen los trabajos domésticos, concretamente la atención del oratorio y los servicios de portería, limpieza, comida y cuidado de la ropa.



[¶] Estatutos (1941), “Régimen”, art. 12, §1; art. 13, §1; art. 12, §§ 2 y 3. Por entonces, la mayoría de las mujeres no acudían aún a la universidad. Cf. capítulo 5 (“El desarrollo con mujeres”).

5

El desarrollo con mujeres

AL ACABAR LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA, el discurso social sobre la mujer española subrayó su papel como madre y esposa, centro del hogar. Las formas de proteccionismo legislativo de las mujeres las relegaban, en buena medida, a la vida privada. Hasta los 25 años no podían dejar la casa parental sin la licencia de los padres, y el marido era el representante legal de la esposa y único administrador de los bienes de la sociedad conyugal. En 1939, solo un 8 % de la población laboral era femenina.

Las tendencias renovadoras de promoción de la mujer se dieron dentro de las organizaciones católicas y, en el político, en la Sección Femenina de Falange Española. A pesar de que era un asociacionismo reducido, limitado a veces a obras de caridad organizadas, al menos hacía posible que algunas mujeres establecieran relaciones sociales fuera del perímetro doméstico. Un lugar de encuentro para jóvenes con mentalidad emprendedora fueron los grupos de Acción Católica.



AL “TERCER INTENTO”

En la primavera de 1939, don Josemaría se reunió en Madrid con Hermógenes García y Ramona Sánchez-Elvira, dos mujeres que habían estado en el Opus Dei antes de la contienda militar. Aunque tenían buenas disposiciones, no se mostraron capaces de ayudarle en la expansión del mensaje de la Obra, por lo que les facilitó el contacto con otras instituciones religiosas.

En cambio, Amparo Rodríguez y Dolores Fisac, que vivían fuera de Madrid, acudieron con regularidad a la capital para conversar con el fundador. Allí conocieron a Dolores Albás y a Carmen Escrivá de Balaguer, que ayudaban a Josemaría en sus actividades formativas con las mujeres. Amparo Rodríguez presentó al fundador a María Jesús Hereza, una estudiante de Medicina que pertenecía a la Acción Católica. Después de hablar con don Josemaría durante un tiempo, se incorporó al Opus Dei en julio de 1940. También por esas fechas se acercaron a la Obra Dolores Jiménez Vargas —hermana de Juan— y las hermanas Concepción y Laura Fernández del Amo[1].

Esas jóvenes tenían una procedencia muy diversa, con algunos aspectos semejantes. Habían sido presentadas a Escrivá de Balaguer por sus hermanos y por sacerdotes conocidos, estaban asociadas o incluso eran directivas de la Acción Católica y trabajaban de secretarias, maestras y enfermeras. El mensaje del Opus Dei les impresionaba porque iba más allá de la organización de unas cuantas actividades confesionales. Encontraban una invitación a la santidad mediante la relación personal con Dios y el trabajo profesional bien hecho.

Josemaría Escrivá de Balaguer se reunió con ellas en la zona de la residencia de Jenner donde vivían su madre y sus hermanos. Las animaba para que siguieran un plan de vida y les daba clases de formación cristiana y del espíritu de la Obra. Dolores Albás y Carmen Escrivá de Balaguer acompañaban a las jóvenes en los encuentros. A veces, hacían un rato de meditación con Camino o comentaban el texto del Evangelio del día. También instalaron un taller casero de confección de ornamentos litúrgicos y añadieron pericia sobre algunas tareas del hogar.

En septiembre de 1940, trece chicas acudieron a unos ejercicios espirituales que

predicó don Josemaría en el convento de las madres reparadoras de Madrid. A las que ya eran de la Obra, Escrivá de Balaguer les sugirió que se confesaran con otro sacerdote; de este modo, él tendría libertad de llevar su orientación espiritual sin hacer referencia a materias ligadas al secreto sacramental y evitaba que se creara una dependencia exclusiva de él. En la predicación les insistió en que la llamada de Dios era para siempre, pues ellas mismas comentaban que les faltaba constancia y compromiso.

Poco después, el fundador se trasladó a la calle Diego de León con su familia. Su madre y su hermana —Dolores y Carmen— dirigieron la administración doméstica de la casa. Don Josemaría estaba preocupado por la falta de tiempo para formar a sus hijas espirituales. Para facilitar los encuentros, alquiló un piso en la calle Castelló. El 6 de noviembre de 1940, bendijo los locales. Pero, un mes más tarde, concluyó esta experiencia. El fundador pidió que se cerrara el apartamento porque el portero hacía demasiadas preguntas, el vecindario comentaba que no era habitual que un sacerdote se encontrara con mujeres en un piso y las chicas se enfrascaban en conversaciones superficiales o perdían el tiempo, mostrando poca implicación en el desarrollo de la Obra.

A pesar de esas contrariedades, durante el siguiente trimestre Escrivá de Balaguer dio un curso de formación en la zona del servicio de Diego de León. Después, seis de aquellas jóvenes hicieron la sencilla ceremonia de admisión en el Opus Dei el 14 de febrero de 1941. Unas semanas más tarde —el 22 de abril—, Dolores Albás, que tenía 64 años, falleció por una pulmonía en brazos de Dolores Fisac. Ese día, su hijo estaba predicando unos ejercicios espirituales a sacerdotes de la diócesis de Lérida. En cuanto supo la noticia, regresó a Madrid. Ante el cadáver de su madre, al que velaban en la casa de Diego de León, dijo entre lágrimas: «Dios mío, ¿qué has hecho? Me vas quitando todo; todo me lo quitas. Yo pensaba que mi madre les hacía mucha falta a estas hijas mías, pero me dejas sin nada, ¡sin nada!»[2].

Esa primavera se incorporaron a la Obra Narcisa (Nisa) González Guzmán en León, y Encarnación Ortega y Enriqueta (Enrica) Botella en Valencia. A diferencia de las que habían pedido la admisión en Madrid en los años anteriores —que, salvo Dolores Fisac, dejaron la Obra poco después—, el fundador pudo apoyarse en ellas porque asumieron un sólido compromiso. Aunque la invitación a la santidad les daba cierto vértigo, también les atraía. Según Encarnación Ortega, «me asustó mucho que Dios me pudiera pedir lanzarme a los comienzos de algo que me parecía maravilloso, que me iba perfectamente, pero que me lo



exigía todo»[3]. Para el fundador, este tercer intento —los dos anteriores habían sido los de 1930-1936 y 1937-1941— hacía realidad la expansión de la Obra entre las mujeres.

Siguieron la sugerencia de don Josemaría de mantener un constante intercambio epistolar. Las misivas entre unas y otras rezumaban entusiasmo, con el deseo de secundar las propuestas de Escrivá de Balaguer, compartir los mismos ideales y soñar con futuros desarrollos. El fundador les aseguraba que en poco tiempo habría mujeres de la Obra trabajando en todo tipo de profesiones. En una ocasión, les comentó a Ortega y a González Guzmán las múltiples actividades que llevarían a cabo, algunas corporativas y otras fruto de la iniciativa personal: «Granjas para campesinas; distintas casas de capacitación profesional para la mujer; residencias de universitarias; actividades de la moda; casas de maternidad en distintas ciudades del mundo; bibliotecas circulantes que harían llegar lectura sana y formativa hasta los pueblos más remotos; librerías... Y, como lo más importante, el apostolado personal de cada una de las asociadas, que no se puede registrar ni medir»[4].

El fundador predicó unos ejercicios espirituales en Diego de León a doce mujeres —algunas de la Obra y otras amigas— en agosto de 1941. Por entonces, todavía tenían dificultades para abrir un centro en Madrid. Amparo Rodríguez Casado había contraído la tuberculosis y tanto Dolores Fisac como Enriqueta Botella debían cuidar de sus familias. De momento, solo Narcisa González, que tenía ya treinta y cuatro años, pudo conseguir el permiso paterno para trasladarse a la capital.

Durante el curso 1941-1942, Dolores Jiménez Vargas trabajó con Carmen Escrivá de Balaguer en la atención doméstica del centro de Diego de León; por su parte, Concepción Fernández del Amo atendió la residencia de Jenner. Don Josemaría les sugirió que, como eran pocas, bastaba con que llegasen a lo importante; más adelante, mejorarían las circunstancias. Debían recordar que estaban llamadas a transformar el mundo, a llevar el mensaje cristiano a todos los ambientes. Al mismo tiempo, les dijo que el Opus Dei no saldría adelante con personalidades geniales sino con mujeres y hombres que amaban a Jesucristo con todo el corazón y se sacrificaban por Dios en las tareas ordinarias y pequeñas. Ellas confiaron en el fundador. Se sentían pioneras.

A petición de don Josemaría —que solía viajar a Valencia para encontrarse con sus hijas e hijos espirituales—, Enriqueta Botella y Encarnación Ortega

dirigieron la atención doméstica de la residencia de Samaniego. Organizaron el trabajo de las empleadas del hogar, diseñaron menús y confeccionaron lienzos litúrgicos. También les dieron formación cristiana y cultivaron su espíritu de oración.

El 16 de julio de 1942 se abrió en Madrid el primer centro de mujeres, Jorge Manrique, situado en la calle del mismo nombre. Allí fueron a vivir Narcisa González Guzmán, Concepción Fernández del Amo, Encarnación Ortega y Visitación Alvira. Como hacía con los varones, Escrivá de Balaguer les recordó que la entrega a Dios en el Opus Dei era completa y que la relación con Dios y la preocupación por los demás les ayudaría a ser sencillas y alegres. El entusiasmo por hacer el Opus Dei se encauzaba en la vida cotidiana, en la que se entrelazaban el trato con Dios, el trabajo, la constancia en las tareas emprendidas, la relación con amigas y conocidas y la ilusión por contribuir a que la Obra fuese una familia cristiana.

En noviembre de 1944, las mujeres del Opus Dei abrieron Los Rosales, una casa ubicada a las afueras de Madrid, en el pueblo de Villaviciosa de Odón. Un año más tarde, pasó a ser el primer centro de estudios femenino.



LA ADMINISTRACIÓN

Desde los inicios, Josemaría Escrivá de Balaguer pensó en la posible estructura jurídica de la Obra, las actividades que desarrollaría y los miembros que la integrarían. Entre otras realidades, consideró que algunas personas trabajarían para atender materialmente a los demás, con el fin de que las casas de la Obra fuesen hogares cristianos. Los que se dedicaran profesionalmente a estos trabajos serían tan del Opus Dei como los demás: «Han de comprender bien la hermosura de su oficio, delante de Dios, por bajo que aquel sea. Inculcarles el heroísmo de hacer con perfección las pequeñas cosas de cada día, como si de cada una de ellas dependiera la salvación del mundo»[5], dejó escrito.

La residencia DYA marcó el inicio de esta profesión. El personal de servicio estaba compuesto por un administrador y cuatro empleados. Escrivá de Balaguer hizo un planteamiento profesional. Los camareros, por ejemplo, llevaban uniforme; recibían clases sobre el modo de limpiar, servir la mesa y abrir la puerta; y se respetaban sus horarios de descanso. Además, el fundador les ofreció clases de doctrina cristiana para que crecieran en su vida espiritual y consideró que aquellos que se sintieran llamados pedirían la admisión en el Opus Dei.

La Administración de DYA funcionó relativamente bien, aunque tropezó con algunos fallos en la entrega semanal de la ropa o en el orden de la cocina y el comedor. Pero, más allá de las deficiencias materiales u organizativas, Escrivá de Balaguer comprobó que —a pesar de la buena voluntad de todos— no había podido crear un clima hogareño en la residencia[*].

En la primavera de 1937, mientras estuvo asilado en la legación de Honduras, el fundador meditó sobre el modo en el que podía mejorar la Administración una vez que acabara la contienda armada. Se fijó en la vida familiar de la casa de sus padres y resolvió solicitar ayuda a su madre y a su hermana. Rezó y pidió oraciones a sus hijos espirituales por esta intención y, antes de fugarse a la zona nacional, habló con su madre, quien le dijo que estaba disponible. Desde entonces, los miembros de la Obra —hombres y mujeres— llamaron abuela a Dolores Albás y tía a Carmen Escrivá de Balaguer, pues entendían que ese era el

lugar que les correspondía en el Opus Dei[6].

Don Josemaría rogó a su madre y a su hermana que le ayudaran a explicar a las mujeres de la Obra cómo podían hacerse cargo de la atención doméstica de los centros. Este cambio —clave en la historia del Opus Dei— modificaba la praxis vigente hasta la Guerra Civil de que la Administración de los centros de hombres estaría compuesta por hombres, y la de los centros de mujeres por mujeres. Ahora serían mujeres las que liderarían el trabajo del hogar en todos los centros, con una administradora al frente de cada casa. Dolores y Carmen les enseñarían cómo se podía infundir ambiente de familia cristiana mediante un trabajo que unía el genio femenino y la profesionalidad.

En la España de entonces, el trabajo en el hogar estaba visto como una tarea humilde —no necesitaba una cualificación específica— pero no se consideraba despectivo ni llevaba consigo un estigma social. Muchas mujeres, en particular las del ámbito rural, veían en el servicio doméstico una forma de potenciar su situación económica y social. Quienes resolvían bien las tareas de cocina, limpieza y costura recibían una remuneración adecuada y gozaban de reconocimiento en algunos casos; también había otros en los que este servicio era poco estimado o explotado, a veces con graves injusticias.

Según el espíritu del Opus Dei, este trabajo de las empleadas contenía una riqueza superior a la promoción humana y profesional. Josemaría Escrivá de Balaguer era pionero cuando explicaba el quehacer doméstico como una vocación humana y divina más, una llamada a la identificación con Cristo en el ejercicio de las actividades domésticas. A la vez, consideraba que este modo de contribuir a la creación del ambiente de familia haría de las casas del Opus Dei hogares cristianos acogedores. Desde el punto de vista antropológico —idea que contrastaba con la tendencia cultural de Occidente— entendía que la dedicación prioritaria al trabajo en casa podía realizar plenamente a la persona si recibía la formación oportuna, y que la mujer aportaba su propio talento en el cuidado y desarrollo de cada uno.

Cuando se abrió la residencia de Jenner, en el verano de 1939, Dolores Albás y Carmen Escrivá de Balaguer vivieron en la zona de la Administración y colaboraron con Josemaría en la expansión de la Obra entre las mujeres, tanto las estudiantes como las empleadas del hogar. Dolores, de 62 años, pasó buena parte de su tiempo dedicada a la costura y a la confección de lienzos para el oratorio. Carmen, que tenía 41 años, llevó el peso de la cocina, la limpieza y la compra de



la despensa. Trabajaban con ella tres empleadas del hogar —o sirvientas, como se decía entonces— y una cocinera.

La progresiva apertura de casas de la Obra demandó la atención doméstica de esos lugares. Desde 1939, don Josemaría solicitó a la mayoría de las mujeres que estaban en la Obra que trabajaran de modo prioritario en la Administración de los centros y residencias de hombres y, más adelante, de mujeres, ayudadas por su hermana Carmen. Era consciente de que reducía el panorama de sus opciones profesionales a una sola, en evidente contraste con las funciones intelectuales desarrolladas por los hombres. Pero consideraba que asentar un ambiente de familia cristiana en las casas de la Obra era esencial y, en ese momento, prioritario. Es más, para el fundador este esfuerzo daba inicio a la verdadera difusión del Opus Dei entre las mujeres porque asumían el peso de sus responsabilidades propias, entre las que se contaba la Administración.

El fundador subrayó que entendía este trabajo como una actividad apostólica propia y específica de las mujeres de la Obra y, a la vez, una característica esencial y permanente en el espíritu del Opus Dei. En cambio, era transitorio el hecho de que prácticamente la totalidad de las chicas de la Obra de ese momento dedicaran su tiempo profesional a la Administración. Con el tiempo, el 10 % de las mujeres del Opus Dei tendría esa ocupación laboral; el resto se dedicaría a todo tipo de trabajos, de acuerdo con los intereses personales de cada una. Y, a pesar de que en esos años la presencia femenina en la universidad era menor del 15 %, para subrayar esta idea comentó: «Habrá hijas mías catedráticos, arquitectos, periodistas, médicos»[7]. El fundador les pidió que tuviesen fe en Dios «y un poco en él, que era un pobre pecador»[8]. González Guzmán, Ortega, Botella y las demás le creyeron cuando les decía que ese variado horizonte futuro pasaba, en buena medida, por un presente concentrado en la atención material de los centros de varones.

El traslado de la familia del fundador a Diego de León, en 1940, implicó que Carmen Escrivá de Balaguer fuese la administradora de la nueva casa —mantuvo este encargo durante siete años— y que las mujeres de la Obra llevasen la Administración de la residencia de Jenner. El fundador animó a sus hijas para que mejoraran las competencias profesionales y técnicas. También les rogó que diesen clases de formación profesional y espiritual a las empleadas que trabajaban en la casa, que se adaptaran a sus necesidades y que fueran por delante en las tareas más duras. Y les agradeció su trabajo porque, cuando ponían en juego su profesionalidad y su corazón materno, creaban un ambiente

familiar y acogedor.

En 1943, las mujeres que se ocupaban de la Administración de la residencia de la Moncloa vivieron en una parte separada e independiente de los residentes. De esta forma, comenzaban el segundo centro de la Obra femenino, después de Jorge Manrique. Además, con ese centro se establecía una división en las actividades formativas para mujeres, unas dedicadas al ámbito académico o de profesiones liberales, y otras al mundo de la administración del hogar. Narcisa González Guzmán, Encarnación Ortega y Amparo Rodríguez Casado se trasladaron allí. Afrontaron el reto de encabezar la Administración de una residencia grande que, en poco tiempo, albergó a 100 estudiantes. Escrivá de Balaguer las animó con frecuencia porque, a la falta de preparación y de experiencia, se sumaba la sobrecarga de ocupaciones, los cambios de personal y la carestía de alimentos. Gracias a las religiosas del Servicio Doméstico conocieron a algunas empleadas del hogar que trabajaron con ellas. Estas jóvenes provenían en su mayoría de zonas rurales y habían atendido el servicio de otras casas con anterioridad[9].

Dos años más tarde, en 1945, comenzó la Administración de la residencia Abando, en Bilbao; era el primer centro para mujeres lejos de la capital española. Contrataron muchachas para el trabajo en la Administración de la residencia, unas de Bilbao y otras conocidas en Madrid. A mitad de curso académico, en marzo de 1946, dos empleadas —Dora del Hoyo y Concepción Andrés— pidieron la admisión en la Obra. Fueron las primeras numerarias sirvientas, mujeres con una llamada a vivir el celibato apostólico y a dedicarse profesionalmente al cuidado de las personas en las casas del Opus Dei con el fin de crear hogares de familia. En los meses siguientes, solicitaron la incorporación a la Obra otras más, como Antonia Peñuelas, Rosalía López y Julia Bustillo. En 1947, empezó una primera tentativa de centro de estudios para estas numerarias en la casa de Diego de León, en Madrid[†].

[*] Recordamos que escribimos la palabra Administración con mayúscula cuando nos referimos a las personas, las tareas y las zonas de los centros del Opus Dei dedicadas a los trabajos del hogar.

[†] Cf. Diario de la Administración de Abando, Bilbao, 13-III-1946, en AGP, serie U.2.2, D-243; y la biografía de Javier MEDINA BAYO, Una luz encendida:



Dora del Hoyo, Palabra, Madrid 2011. El nombre de sirvienta, empleado para las mujeres que trabajaban en la atención doméstica de las casas, era habitual y tenía un sentido positivo en la España de los años cuarenta y cincuenta. Entre 1946 y 1965 se usó en el Opus Dei debido a que era el propio de la sociedad del momento. Como veremos, cuando esa palabra adquirió una connotación peyorativa en los años sesenta, Escrivá de Balaguer cambió el tratamiento por el de empleadas del hogar y, en el caso de las que eran de la Obra, por el de numerarias auxiliares. El sentido actual de la palabra sirvienta está en las antípodas de la riqueza vocacional y personal de las mujeres que abrazaron el celibato en la Obra, con una entrega a Dios mediante una vida de oración y de trabajo en el cuidado de las personas. Ahora bien, para evitar anacronismos, usaremos el nombre de numerarias sirvientas en la parte II y III de este libro y el de numerarias auxiliares en el resto.

6

La Sociedad Sacerdotal y la propagación europea

EN LA PRIMERA MITAD DE LOS AÑOS cuarenta, el número de personas del Opus Dei aumentaba. Hacían falta hombres y mujeres que asumiesen tareas de gobierno y de acompañamiento espiritual, y también sacerdotes que administraran los sacramentos y el culto litúrgico, predicasen y ocupasen algunos cargos de dirección. Además, con la conclusión de la Segunda Guerra Mundial en 1945, el fundador podía afrontar la deseada salida de la Obra a la esfera internacional, primero en las naciones de Europa occidental y, después, en América del Norte. El propio Escrivá de Balaguer iba a trasladarse a Roma en 1946 porque convenía que una institución con régimen universal tuviese su gobierno central cerca de la Santa Sede. A la vez, evitaba que se viera al Opus Dei como una entidad española o ligada al régimen político de ese país.

Esta expansión internacional de la Obra fue un proceso gradual. Aunque España vivía dentro de un severo aislacionismo, cabía la posibilidad de que los profesores universitarios saliesen al extranjero con becas estatales, y los profesionales por motivos de trabajo. Algunos jóvenes del Opus Dei, tanto de la generación de antes de la Guerra Civil como de la posterior, aceptaron el reto de propagar el mensaje de santidad secular en naciones y culturas desconocidas.



SACERDOTES DEL OPUS DEI

Josemaría Escrivá de Balaguer entendía que Dios llama a los presbíteros diocesanos a cumplir con perfección su ministerio, que se puede condensar en la vida de piedad personal, impartir los sacramentos, llevar la dirección espiritual de la comunidad cristiana y fomentar la fraternidad sacerdotal. Entre 1932 y 1935 aglutinó a diez presbíteros, de diversas diócesis, que residían en Madrid. Mantuvo con ellos reuniones semanales, a las que llamó conferencias sacerdotales. Intentaba que se identificaran con el espíritu del Opus Dei para que lo transmitieran a los laicos, hombres y mujeres.

En febrero de 1934, algunos de esos presbíteros se vincularon al Opus Dei con una promesa de obediencia al fundador. Sin embargo, los problemas económicos que generó la puesta en marcha de la residencia DYA provocaron cierta incomprensión. Les parecía que Josemaría Escrivá de Balaguer se movía demasiado deprisa. El fundador notó que, a pesar de sus buenos deseos, los curas mostraban poca fe en la misión fundacional. En febrero de 1935, como vimos, dio por concluida aquella formación[1].

Durante la Guerra Civil y, sobre todo, en la inmediata posguerra, varios obispos españoles invitaron al fundador a predicar ejercicios espirituales a sacerdotes diocesanos, a comunidades religiosas y a laicos de Acción Católica. Enseguida se convirtió en un predicador afamado. En el curso 1939-1940 dio cinco tandas de ejercicios de una semana de duración a sacerdotes y seminaristas en las diócesis de Ávila, León y Madrid; cuatro tandas a estudiantes universitarios, hombres y mujeres; y varios días de retiro en Madrid, Valencia, Valladolid y Zaragoza. A finales de 1941 ya había predicado diecinueve ejercicios espirituales a presbíteros y seminaristas de unas cuantas diócesis españolas.

Frente a la oratoria algo barroca, típica de aquella época, Escrivá de Balaguer hablaba con un lenguaje directo, casi coloquial. Solía presentarse con un texto del Nuevo Testamento y un pequeño guion, y hacía en voz alta una lectio divina, una lectura de la Escritura acompañada de la oración a Dios. Citaba también a los Padres de la Iglesia y a autores espirituales. En ocasiones, se inspiraba en ideas de los ejercicios espirituales de san Ignacio de Loyola, adaptándolas a la

personalidad de los asistentes. Con más frecuencia, glosaba inspiraciones de su vida espiritual y se servía de ejemplos gráficos de la vida cotidiana[2].

En esos años, la necesidad de clero propio en el Opus Dei se hizo acuciante. Crecía el número de las personas que se acercaban a los programas de los centros de la Obra y aumentaba el número de quienes pedían la admisión. Josemaría Escrivá de Balaguer rogó a Dios tener presbíteros con su mismo espíritu y dispuestos a colaborar en la tarea pastoral y, cuando fuese necesario, en el gobierno de la Obra.

A mediados de 1940, Álvaro del Portillo y José María Hernández Garnica —que estaban a punto de acabar la carrera de Ingeniería— respondieron libremente a la llamada de Escrivá al sacerdocio. En enero de 1942, Mons. Eijo Garay dispuso que comenzaran los estudios en el seminario de Madrid y los dispensó de la asistencia a clase, por la formación y la edad que tenían. José María Bueno Monreal, profesor del seminario, coordinó el claustro de profesores que les enseñó Filosofía y Teología en el centro de Diego de León. En junio de 1942 superaron los primeros exámenes. Por entonces, otros dos miembros de la Obra, José Luis Múzquiz y José Orlandis, iniciaron los estudios eclesiásticos. Pero como Orlandis se trasladó en otoño a Roma, Múzquiz se incorporó a la promoción de Hernández Garnica y Del Portillo[3].

A pesar de que esos estudiantes se preparaban para el sacerdocio, el fundador no encontraba la fórmula jurídica para que hubiera presbíteros en el Opus Dei. Según el Código de Derecho Canónico, los sacerdotes debían incardinarse en una diócesis, en una orden religiosa o en una institución asimilada, pues no podía haber presbíteros vagos, es decir, ajenos a una autoridad eclesiástica. Además, el candidato al sacerdocio tenía un título de ordenación que le aseguraba la estabilidad jurídica y el sustento. Pero, en el caso del Opus Dei, su carácter secular excluía una solución en la línea de las órdenes religiosas; su carácter personal lo diferenciaba de las diócesis; y la posibilidad de asignar un beneficio o patrimonio a cada sacerdote para que se sostuviera era inviable porque exigía un gasto desmedido y la incardinación en una diócesis.

El 14 de febrero de 1943, mientras celebraba la Eucaristía en el centro de Jorge Manrique, el fundador tuvo una particular moción que resolvía el problema, como apuntó más tarde: «Yo empecé la Misa buscando la solución jurídica para poder incardinar en la Obra a los sacerdotes. Llevaba ya mucho tiempo tratando de encontrarla, sin resultado. Y aquel día, intra missam, después de la



Comunión, el Señor quiso dármela: la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. Me dio incluso el sello: la esfera del mundo con la cruz inscrita»[4]. Escrivá de Balaguer entendió que Dios le hacía una petición de carácter fundacional que le permitía contar con sacerdotes propios. Consistía en crear una asociación sacerdotal ligada al Opus Dei compuesta por presbíteros provenientes de los laicos de la Obra. De acuerdo con el Código de Derecho Canónico, esta asociación podía adoptar la figura de una sociedad de vida común sin votos. Los clérigos estarían adscritos de modo estable a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y ejercerían su ministerio en primer lugar a favor de la misión del Opus Dei, atendiendo pastoralmente a las personas y a las necesidades sacramentales y de culto litúrgico de la Obra[5].

Después de recibir el parecer favorable del nuncio en España y del obispo de Madrid-Alcalá, el fundador envió a Roma a Álvaro del Portillo, secretario general del Opus Dei, para que solicitara el necesario nihil obstat (nada obstaculiza) en la Congregación de Religiosos, de la que dependían las sociedades de vida común sin votos. En el mes que permaneció en la Ciudad Eterna —del 25 de mayo al 21 de junio de 1943—, Del Portillo se entrevistó con el Papa Pío XII, con el secretario de Estado y con otras personalidades de la Santa Sede.

Con la perspectiva de un inminente cambio jurídico, del 29 de julio al 7 de agosto Escrivá de Balaguer reunió a catorce miembros de la Obra en Madrid en lo que denominó Semana de Trabajo. Después de repasar los principales aspectos del espíritu de la Obra, intercambiaron experiencias sobre las actividades de apostolado realizadas y plantearon avances futuros. De modo particular, analizaron el plan de vida, la forma de vivir las virtudes cristianas, la marcha de las obras de san Rafael y san Gabriel, el funcionamiento de las residencias y el centro de estudios para la formación de quienes eran del Opus Dei y la gestión económica de los centros. Las conclusiones de las jornadas quedaron a disposición del fundador y del gobierno central de la Obra.

Mientras tanto, el mensaje del Opus Dei y la solicitud de aprobación canónica tuvieron buena acogida en la Ciudad Eterna. Las gestiones fueron veloces en la burocracia vaticana. El 11 de octubre de aquel año, la Congregación para los Religiosos concedió el nihil obstat para la erección diocesana. Recibida la noticia, Mons. Eijo Garay, obispo de Madrid-Alcalá, erigió canónicamente la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz el 8 de diciembre. Mes y medio más tarde —el 25 de enero de 1944— aprobó las Constituciones de la sociedad. La noticia

de esta aprobación apareció en 29 boletines diocesanos españoles.

Las Constituciones definían a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz como «una sociedad prevalentemente clerical de varones de vida común sin votos», compuesta por presbíteros y por laicos que se preparaban para el sacerdocio, todos socios del Opus Dei. De acuerdo con el derecho vigente, distinguían dos fines: el «fin general es la santificación de sus miembros por la práctica de los consejos evangélicos y la observancia de las propias Constituciones; el específico, trabajar en especial para que los intelectuales, parte directiva de la sociedad civil, se adhieran plenamente a los preceptos y consejos de Cristo Nuestro Señor»[6]. Respecto a la vida en común —y para evitar que se pensara en la vida común canónica, propia de las órdenes y congregaciones religiosas—, el fundador añadió en las Constituciones que debía entenderse en sentido lato; lo importante no era la materialidad de vivir bajo el mismo techo sino la unidad de espíritu y de reglamentos[7].

Los presbíteros de la Sociedad Sacerdotal se incardinaban ad titulum Societatis, y esa entidad se encargaba de su mantenimiento. Respecto al régimen de gobierno, la Sociedad Sacerdotal presentaba una estructura parecida a la aprobada en 1941 para el Opus Dei, con un presidente general a la cabeza —al que se llamaba Padre— y con niveles de gobierno central, territorial y local.

Por primera vez, el Opus Dei se mostraba como un fenómeno pastoral y apostólico compuesto por seglares y presbíteros, con una presencia del ministerio sacerdotal configurada institucionalmente. La Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz quedaba unida al Opus Dei, a la asociación de fieles aprobada en 1941, que pasaba a ser su obra propia, es decir, el lugar donde los sacerdotes desplegaban su servicio ministerial. De hecho, y de modo semejante a los Estatutos de 1941, las Constituciones establecían que el Opus Dei estaba compuesto por una sección de hombres y por otra de mujeres, y que tenía socios supernumerarios, numerarios e inscritos; además, añadían que podía haber «cooperadores auxiliares» que ayudaban con sus oraciones y donativos.

En cambio, la relación jurídica entre la Sociedad Sacerdotal y el Opus Dei resultaba distorsionada. La Sociedad Sacerdotal poseía un rango jurídico superior, por lo que, en palabras del fundador, «el Opus Dei pasaba como una cosa secundaria: como una asociación propia e inseparable de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, cuando la realidad es que ninguna de estas dos partes de nuestra Obra es secundaria. Son principales las dos». De acuerdo con



las Constituciones, el Opus Dei era el ámbito propio en el que la Sociedad Sacerdotal desarrollaba su actividad. Por tanto, podía entenderse que el Opus Dei era «una parte de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, cuando la realidad es que la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz es solo una pequeña parte de la Obra»[8].

Había otro inconveniente. El derecho de la Iglesia asimilaba a los miembros de las sociedades de vida común sin votos a los religiosos, pues, aunque no profesaban públicamente los consejos evangélicos, se les pedía alguna forma de vida en común y que recibieran el nihil obstat de la Congregación de Religiosos; en cambio, según el espíritu fundacional del Opus Dei, tanto el clero como el laicado eran seculares. Con todo, y como ya había ocurrido en 1941, el fundador admitió esta fórmula jurídica porque no afectaba gravemente al núcleo o esencia carismática de la Obra y porque estaba impelido por la necesidad de tener sacerdotes. En ocasiones, Escrivá de Balaguer resumió la aceptación de soluciones menos adecuadas con la expresión «conceder sin ceder, con ánimo de recuperar»[9].

Una vez erigida la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, su presidente general, Josemaría Escrivá de Balaguer, nombró en diciembre de 1943 a las personas que formaban parte del Consejo. Los cargos fueron sancionados por el obispo de Madrid-Alcalá: Álvaro del Portillo, secretario general; José Luis Múzquiz, vicesecretario de la obra de san Miguel; José María Hernández Garnica, vicesecretario de la obra de san Gabriel; Pedro Casciaro, vicesecretario de la obra de san Rafael; y Ricardo Fernández Vallespín, administrador general. Durante algo menos de un lustro —hasta que el Opus Dei se convirtió en un instituto secular— estos hombres ayudaron al fundador en el gobierno central. En ese tiempo solo hubo dos cambios producidos por el traslado del fundador a Roma: Álvaro del Portillo pasó a ser procurador general, y Pedro Casciaro le sustituyó como secretario general y mantuvo el puesto de vicesecretario de la obra de san Rafael.

Escrivá de Balaguer también erigió en diciembre de 1943 el centro de estudios eclesiásticos de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, que coordinó el claustro de profesores y la formación de quienes se preparaban para el sacerdocio. Los tres primeros laicos de la Sociedad Sacerdotal que recibieron el orden sagrado fueron Álvaro del Portillo, José Luis Múzquiz y José María Hernández Garnica. Entre mayo y junio de 1944 les fueron conferidas todas las órdenes, hasta culminar con la ordenación sacerdotal, recibida de manos de

Mons. Eijo Garay el 25 de junio. Ese día, Josemaría Escrivá de Balaguer no quiso estar presente en la ceremonia porque deseaba que los parabienes fuesen para los nuevos presbíteros; se quedó en Diego de León celebrando la Misa.

Concluida la ordenación, el obispo de Madrid-Alcalá y los nuevos sacerdotes almorzaron en Diego de León con don Josemaría y los de la Obra presentes. Por la tarde, tras acompañar en la despedida a Mons. Eijo Garay, Escrivá de Balaguer dirigió la meditación. Uno de los asistentes tomó algunas notas: «Nos volvió a insistir en la necesidad de oración y sacrificio, fundamento de nuestra vida interior. Humildad (individual y colectiva), obediencia, trabajo profesional. El cumplimiento amoroso de las normas como medio de nuestra santificación. “No quiero en este día hacer historia —dijo— y por eso, cuando pasen los años y los que vengan os pregunten cosas del día de la ordenación, les tendréis que decir sencillamente: el Padre nos repitió en la oración lo de siempre: oración y sacrificio, cumplid bien las normas”. Y después nos habló de la perseverancia, y del amor a la Cruz, y de que el morir es ganancia. Nos anunció que pronto marcharán unos cuantos hermanos nuestros lejos…»[10].



CONSOLIDACIÓN EN CAPITALES DE PROVINCIA ESPAÑOLAS

En 1945, el Opus Dei era conocido en el ámbito católico español. La noticia de la aprobación de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y de la ordenación de tres miembros de la Obra había aparecido en la prensa nacional y en revistas confesionales como Ecclesia, Signo, Illuminare y Catolicismo[11]. Por entonces, la Obra estaba compuesta por 223 hombres y 20 mujeres. Los primeros contaban con diez centros, situados en seis ciudades españolas, y las segundas vivían en dos centros de Madrid capital y en dos casas de ejercicios de la misma provincia. Ambas secciones de la Obra crecían de acuerdo con las pautas marcadas por el fundador, que daban prioridad a la formación de quienes se acercaban a las actividades del Opus Dei, a la apertura de nuevos centros y a la preparación de los candidatos al sacerdocio.

La difusión del mensaje de la santidad en la vida corriente seguía los modos establecidos años antes. Un amigo explicaba a otro el espíritu del Opus Dei y, en su caso, le invitaba a participar en una actividad o a conocer una residencia promovida por personas de la Obra. Generalmente, el contacto se producía en la universidad, aunque hubo estudiantes que entraron en relación con miembros del Opus Dei mientras cumplían los campamentos de verano de las milicias universitarias en La Granja (Segovia) o, en el caso de las mujeres, algunas jóvenes del servicio doméstico conocieron la Obra a través de su trabajo profesional.

Escrivá de Balaguer pidió a sus hijos e hijas espirituales que consolidasen las actividades de la obra de san Rafael, a la que definía como la niña de sus ojos y semillero de la Obra, porque ahí surgían vocaciones al celibato y al matrimonio. Eran los mismos modos que ya había empleado en los años treinta: estudio, actos académicos, dirección espiritual y círculos de estudio —nombre con el que se designó a las clases de san Rafael a partir de marzo de 1946—, meditaciones y retiros mensuales, visitas a los pobres —los «pobres de la Virgen», como las denominaban— y catequesis para niños, tertulias informales y actividades de ocio.

Camino fue el texto habitual para dar a conocer el mensaje del Opus Dei y

facilitar la meditación personal. Isidoro Zorzano, que había fallecido prematuramente por un tumor en julio de 1943, se presentaba como un modelo de santidad secular en el ámbito profesional y un intercesor para favores espirituales y materiales. Su vida era un ejemplo porque, a la actividad profesional intensa de ingeniero de ferrocarriles, había unido una piedad profunda y una gran dedicación a la misión apostólica, en estrecha unidad con el fundador. El propio Josemaría Escrivá de Balaguer impulsó su causa de beatificación y canonización, abierta en 1948.

Desde mediados de los años cuarenta el fundador sintió no poder continuar con una vigorosa actividad pastoral, además de la relativa a la Obra. Las tareas de gobierno, los estudios de carácter jurídico para acomodar la Obra en el derecho de la Iglesia, la formación de sus hijos espirituales y el trato con las autoridades eclesiásticas consumieron buena parte de su tiempo.

Con respecto al gobierno institucional, llevó en primera persona temas medulares como la situación canónica del Opus Dei, la relación institucional con la jerarquía y con otras entidades de la Iglesia y los proyectos formativos para los miembros de la Obra; en cambio, delegó de modo paulatino los asuntos de organización general y local. Contó con la ayuda inmediata del secretario general, Álvaro del Portillo, y con el asesoramiento de quienes integraban el Consejo.

El fundador pensaba que el espíritu fundacional y la resolución de las dificultades que se presentaban en la vida de la Obra le servían para fijar pautas generales. Resolvía sobre los diversos asuntos —tanto los perennes como los transitorios— después de rezar y de consultar al Consejo General. Periódicamente, repasaba con los miembros del Consejo los principales asuntos de gobierno, como la apertura de nuevas casas, la distribución de directores locales y de personal en los diversos centros y la marcha económica de las casas y residencias.

Se establecieron algunos protocolos de relación entre el nivel general y el local. El contacto fue epistolar o presencial. La secretaría del Consejo y los centros locales intercambiaban escritos sobre aspectos organizativos y de régimen, como la explicación del modo en que se vivían las normas de piedad cristiana y las costumbres de la Obra, la marcha de las actividades de la obra de san Rafael y las propuestas de personas que podían acudir a los cursos de verano o trasladarse a otras ciudades. La administración general veló para que los directores del nivel



local —director, subdirector y secretario de cada centro— cuidaran la gestión económica en el cobro de las pensiones de los residentes y el pago al personal de servicio contratado; también recordó la necesidad de que cada miembro de la Obra estuviese personalmente desprendido de los bienes materiales.

Nada más abrir el centro Jorge Manrique, en 1943, el fundador explicó a sus hijas que tenía el deseo de que divulgaran la doctrina cristiana también a través de la propaganda escrita —como se definía entonces el mundo de las publicaciones—, que podría traducirse en editoriales e imprentas, librerías y bibliotecas populares, prensa y revistas. Este afán se tradujo en la creación de la Editorial Minerva, que tuvo la sede social y la corresponsalía en Jorge Manrique. Probablemente era la primera editorial española llevada solo por mujeres; la dirigía María Jiménez Salas, que no pertenecía a la Obra. Tuvo un planteamiento ambicioso, pues deseaba elaborar una guía de lecturas y orientación bibliográfica, difundir obras de literatura y textos clásicos de espiritualidad y lanzar una colección de narraciones cortas de escritoras. Pero, por falta de ventas, el negocio duró poco. Publicó una edición de Camino, otra de Santo Rosario —obras de Josemaría Escrivá de Balaguer— y una tercera, Victoria del Amor, de Francisco de Osuna, un franciscano del siglo XVI[12].

En enero de 1947, la Editorial Minerva se trasformó en una nueva marca llamada Ediciones Rialp. Dirigió el equipo editorial Florentino Pérez Embid y contó con la colaboración de otros intelectuales, como Rafael Calvo Serer y Raimundo Pániker. En poco tiempo, la empresa prosperó por la calidad y el atractivo de los títulos publicados. Además de las obras de Escrivá de Balaguer, entre sus colecciones se cuentan la Biblioteca del Pensamiento Actual, que a mediados de los años cincuenta ya había sacado a la venta cinco decenas de libros sobre historia, filosofía y política; Adonáis, dedicada a poemarios; los clásicos de espiritualidad Neblí; y la biblioteca de espiritualidad Patmos. En esta colección, El valor divino de lo humano (1948), del sacerdote Jesús Urteaga, que planteaba el seguimiento de Cristo en la vida cotidiana, conoció múltiples reimpresiones[13].

Respecto a los inmuebles, miembros de la Obra y conocidos que tenían capital y conocimientos financieros establecieron entidades propietarias —en su mayoría, sociedades anónimas— que adquirieron, construyeron y restauraron fincas y apartamentos destinados a ser centros, residencias y casas de ejercicios. El fundador denominó a estas entidades sociedades auxiliares porque garantizaban que los inmuebles mantendrían la finalidad apostólica y corporativa; por

ejemplo, en 1945 Pedro Casciaro, Miguel Fisac y Ramón Guardans, licenciados y socios de la Obra, crearon SAIDA —Sociedad Anónima Inmobiliaria de Andalucía—, que gestionó la propiedad y puesta en marcha de algunas casas que comenzaron en ese momento. Por su parte, el administrador general de la Obra, ayudado por una pequeña asesoría jurídica y técnica, revisó los balances de esas corporaciones y los resúmenes mensuales de los centros locales con la idea de que cada entidad fuese autosuficiente. En su caso, hizo sugerencias o pidió que se destinara capital de las sociedades auxiliares a las casas que lo necesitaban para evitar déficits[*].

La residencia de la Moncloa se convirtió en el escaparate de una actividad corporativa del Opus Dei, paradigma de vitalidad y de encuentro con gente joven. El centenar de residentes de Moncloa invitaba a sus amigos a que conocieran la residencia y participaran de las actividades de estudio, formación espiritual y ambiente familiar. El 16 de septiembre de 1944 el nuncio Gaetano Cicognani y cinco obispos españoles visitaron la casa.

En el resto de las capitales de provincia, los miembros del Opus Dei se fijaron como objetivo prioritario la apertura de residencias de estudiantes. A finales del curso 1944-1945 comenzó la presencia estable de miembros de la Obra en Bilbao con el alquiler de un apartamento al que pusieron por nombre Correo; y, en Santiago de Compostela, con una casa que llamaron Rúa Nueva. Un año más tarde, se abrió la residencia Abando de Bilbao, y la residencia Albayzín de Granada. En Sevilla, desde 1943 hubo personas del Opus Dei en la Casa Seras, una residencia universitaria de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos que dependía de la Universidad de Sevilla; dos años más tarde, inauguraron en la capital hispalense una residencia de estudiantes que muy pronto denominaron Guadaira; y, ya en 1948, empezaba la residencia La Estila en Santiago de Compostela.

Las mujeres de la Obra dieron un paso al frente en 1945. Por primera vez impartieron clases de san Rafael y círculos breves, incrementaron los viajes a otras ciudades españolas para hablar sobre el Opus Dei a amigas y conocidas —Valencia y Zaragoza, sobre todo—, y dejaron el centro de Jorge Manrique por uno más grande, Zurbarán, que estaba situado en la calle madrileña con el mismo nombre. Además, comenzaron a diferenciar el gobierno central del local. Hasta ese momento, solo tenían un consejo local en cada centro y una directora senior que centralizaba las actividades en Madrid. En marzo de 1946, don Josemaría nombró asesoras a Narcisa González Guzmán y Encarnación Ortega.



Formaban así una incipiente Asesoría Central que, fundamentalmente, les llevaba a viajar a los diversos centros para reforzar la formación, la organización y la gestión económica.

También en 1945 Los Rosales se convirtió en centro de estudios. Como solo había una veintena de mujeres en la Obra y trabajaban en diversas administraciones y en la dirección de Jorge Manrique, el fundador dispuso que hiciesen de momento cursillos de formación durante los meses de verano. El primero fue en julio y agosto. Participaron doce mujeres. Procedían de familias de clase media, tenían una vida de piedad cristiana intensa, gran dedicación al trabajo y la reciedumbre propia de la posguerra española. Solo una de ellas —Guadalupe Ortiz de Landázuri— era licenciada. El fundador y los sacerdotes de la Obra impartieron conferencias acerca de la doctrina de la Iglesia, clases teóricas y prácticas sobre el espíritu y las costumbres del Opus Dei, explicaciones acerca del modo de llevar la dirección espiritual y de mostrar el mensaje de la Obra a amigas y conocidas. Don Josemaría las invitó a soñar. Dentro de pocos años, les dijo, estarían presentes en muchos países y ámbitos profesionales. Ellas creían en estas propuestas, que contrastaban con la realidad, todavía pequeña, en la que vivían.

Los cursos de formación continuaron —por turnos y en la medida en que lo permitía la atención de las administraciones de los centros— en los veranos de los años siguientes. Las mayores llevaban ya el acompañamiento espiritual de las jóvenes. Les explicaban con detalle el Opus Dei y su espíritu, sobre todo la santificación del trabajo y la vida interior fundamentada en la oración y el sacrificio. Las que tenían experiencia enseñaban cómo se dirigía una Administración en las tareas de cocina, limpieza y costura.

Los Rosales contaba con un telar, en el que tejían ropa para el hogar y lienzos de oratorio, un huerto con hortalizas y árboles frutales y una granja con gallinas y conejos. Vendían a los centros de la Obra los productos y, con este ingreso, cubrían parte de los gastos de la casa. En los años siguientes, se amplió con una zona para ejercicios espirituales y mejoraron las instalaciones; además, renovaron el taller artesanal de costura para atender las necesidades de los oratorios de los centros, pues crecía la demanda y resultaba más económico confeccionar ornamentos que comprarlos. En 1949 también hubo un encuentro formativo estival para las mujeres de la Obra en la Administración de La Estila, en Santiago de Compostela, donde participaron 32 jóvenes. Por entonces, habían pedido la admisión en el Opus Dei algo más de 80 mujeres que residían en once

ciudades españolas.

Entre quienes se acercaban a la Obra creció el número de empleadas que atendían las administraciones. El fundador impulsó su formación cultural, técnica y espiritual. Por su extracción social —muchas provenían de pueblos agrícolas— hacía falta esmerarse en su educación. Con frecuencia, les enseñaban en primer lugar a leer y escribir (la tasa de analfabetismo femenino en la España de los años cuarenta era del 23 %). Para dar más continuidad a esta enseñanza y mejorar los trabajos en el ámbito doméstico, en la primavera de 1947 se abrió un centro de estudios en Diego de León. Después, las directoras elaboraron un plan de formación, tanto espiritual como profesional, que recogía experiencias sobre la preparación de menús, la limpieza de la casa y el cuidado de la ropa, y también sobre la formación doctrinal cristiana.

Por su parte, Zurbarán pasó a ser una residencia universitaria en 1947, con 33 plazas. Las mujeres del Opus Dei se estrenaban en el gobierno autónomo de una residencia femenina. Seguían la invitación de Escrivá de Balaguer para desarrollar, de modo progresivo, los mismos apostolados que los hombres, aunque fuese costoso, ya que había poca tradición universitaria femenina en España. La primera directora de Zurbarán fue Guadalupe Ortiz de Landázuri, y la atención sacerdotal corrió a cargo de José María Hernández Garnica. Además de las residentes, trataron a más personas en la universidad y en las tandas de ejercicios espirituales que organizaron[14].

La propagación del mensaje fue variada, de acuerdo con las circunstancias de las personas. Por ejemplo, Aurora Nieto era una mujer viuda con tres hijos que vivía en Salamanca. En su ciudad conoció a don Josemaría y le solicitó la admisión en la Obra en octubre de 1945. Cinco años después, cuando el fundador pudo admitir a personas sin compromiso de celibato, Nieto se incorporó jurídicamente al Opus Dei. Otro caso fue el de Ramona Sanjurjo, enfermera de Vigo. Pidió la admisión en abril de 1945, después de unos ejercicios espirituales predicados por Álvaro del Portillo. Enseguida fue a vivir al centro de Jorge Manrique, en Madrid. Pero, a las pocas semanas, le descubrieron una tuberculosis, que la obligó a regresar a su ciudad natal. En Vigo, explicó a muchas amigas la Obra. En abril de 1948 pasó a ser supernumeraria[15].

Los sacerdotes de la Obra fueron decisivos para el crecimiento de las actividades de hombres y de mujeres y para la difusión de la doctrina cristiana. En la predicación y en la dirección espiritual individual encontraron a personas que se



entusiasmaron con la idea de ser santos en medio del mundo y la contagiaron a sus compañeros de trabajo y familiares. Cuando se ordenaron los tres primeros, Álvaro del Portillo se quedó en Madrid para ayudar al fundador y atendió también el norte de España, José María Hernández Garnica asistió a las mujeres de la Obra y se ocupó de Cataluña y el Levante, y José Luis Múzquiz recorrió Andalucía. En 1946 se ordenaron otros seis más y se multiplicó la asistencia sacerdotal de las actividades. Otras promociones les siguieron, de modo que en 1950 había veintiún presbíteros en el Opus Dei. Todos eran licenciados que, además, conseguían un doctorado eclesiástico. En su mayoría renunciaban a un porvenir profesional brillante para servir a los demás con el ministerio; este sacrificio se podía parangonar, en cierto sentido, con el de las mujeres que habían decidido dedicarse a la administración doméstica de los centros en vez de ejercer otras profesiones liberales. El fundador entendía que esa donación personal redundaba en beneficio de muchas personas.

Un instrumento de gran fuerza evangelizadora fueron los ejercicios espirituales. Los días de silencio externo y de búsqueda de Dios provocaron conversiones, encuentros con el contenido evangélico de la Obra y deseos de entrega en diversas instituciones de la Iglesia. Josemaría Escrivá de Balaguer impulsó la apertura de casas de ejercicios que estuviesen relativamente cerca de Madrid. Molinoviejo (en Ortigosa del Monte) fue la primera, en 1945, aunque también usaban una pequeña vivienda llamada La Pililla (en Piedralaves) para pasar algunos días de trabajo o de vacación, apartados del ajetreo de la capital. Durante los primeros años, estas casas se abrieron breves temporadas para acoger actividades concretas. La hermana del fundador, Carmen, coordinó la dirección de las administraciones domésticas hasta que las mujeres de la Obra la sustituyeron.

Durante el verano, las casas de ejercicios y algunas residencias se utilizaron también como lugar de formación y de descanso para los miembros de la Obra. Josemaría Escrivá de Balaguer planteó una forma de reposo que, además de la convivencia estrecha con otras personas del Opus Dei, incluía un tiempo de estudio de la doctrina cristiana y del espíritu de la Obra. Los cursos de verano —que en la siguiente década pasaron a denominarse cursos anuales— comenzaron en 1944, en La Pililla, para los varones. En los años siguientes, se organizaron diversas tandas de tres semanas de duración en Molinoviejo y en las residencias de la Moncloa y Albayzín, a las que, desde 1948, asistieron los primeros de la Obra de otras nacionalidades. Para las mujeres, los cursos de verano dieron inicio en 1946, en Los Rosales, con dos tandas; a partir de 1949 participaron

mujeres de Portugal e Irlanda.



EL ESTABLECIMIENTO DEL FUNDADOR EN ROMA

En noviembre de 1942, el catedrático José Orlandis y el doctorando Salvador Canals se trasladaron a Roma con una beca del Ministerio de Asuntos Exteriores. Escrivá de Balaguer les dijo que no se preocuparan por la situación jurídica del Opus Dei, que seguía en primera persona desde Madrid; bastaba con que hablaran sobre la Obra a las personas que encontraran. Canals y Orlandis conocieron ambientes diversos, como familias romanas de viejo abolengo, jefes y funcionarios de la curia vaticana —fueron recibidos por Pío XII en enero de 1943—, profesores de universidades pontificias y civiles, diplomáticos y periodistas de varios países. También vivieron el final de la Segunda Guerra Mundial, con los bombardeos, la ocupación nazi de la ciudad durante nueve meses y la toma de Roma por los ejércitos aliados[16].

A finales de 1945, una vez acabada la guerra, regresaron durante unas semanas a España. En enero de 1946, Canals y Orlandis estaban de nuevo en la Ciudad Eterna. Entre otras personas, establecieron contacto con dos croatas refugiados que estudiaban en el Ateneo Lateranense. Uno de ellos, Vladimiro Vince, solicitó la admisión en el Opus Dei en abril. Era la primera persona que se incorporaba a la Obra en un país distinto a España.

En febrero de 1946, Álvaro del Portillo llegó a Roma. Escrivá de Balaguer había pedido al secretario general que consiguiese para la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz un decretum laudis (decreto de alabanza, por el que se reconocía de derecho pontificio a una institución eclesiástica). Del Portillo solicitó que la estructura jurídica con la que había sido aprobada la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y la asociación de fieles Opus Dei, en la diócesis de Madrid-Alcalá, pasara a tener un régimen universal de derecho pontificio. Concretamente, pensaba en una sociedad de vida común sin votos interdiocesana que integrara en unidad jurídica y pastoral a las dos realidades de la Obra —la Sociedad Sacerdotal y la Asociación— y que fuese gobernada por los mismos directores. Esta aprobación abriría las puertas a la expansión por todo el mundo.

Del Portillo acudió a Roma con más de sesenta cartas comendaticias o de recomendación, redactadas por cardenales y obispos españoles que conocían las

actividades formativas del Opus Dei; estas cartas mostraban el alcance de la Obra y el beneplácito de los prelados. Además, aprovechó la celebración de un consistorio en el Vaticano para solicitar comendaticias a los cardenales Frings, de Colonia; Caggiano, de Rosario; Cerejeira, de Lisboa; Ruffini, de Palermo; y Gouveia, de Lourenço Marques.

Con todo, el secretario general del Opus Dei no pudo completar el encargo recibido por Josemaría Escrivá de Balaguer. Por un lado, la doctrina de la santidad en medio del mundo era muy novedosa. Por otro lado, la unidad de los dos entes —el Opus Dei y la Sociedad Sacerdotal— llevaba consigo que se erigiera una sociedad de vida común sin votos con sacerdotes y laicos, hombres y mujeres, célibes y casados, algo completamente novedoso. Una persona de la Congregación para los Religiosos comentó a Del Portillo que el Opus Dei había llegado a la Iglesia «con un siglo de anticipación»[17].

Álvaro del Portillo entendió que el único modo de desbloquear la situación pasaba por la presencia del fundador en Roma. Aunque estaba delicado de salud —le habían diagnosticado una diabetes tres años antes—, don Josemaría llegó a la Ciudad Eterna el 23 de junio. Se alojó en un piso alquilado en la Piazza Città Leonina, muy cerca de los apartamentos pontificios. A los pocos días, el Papa Pío XII le concedió una audiencia y conversaron sobre la aprobación. A pesar de las dificultades jurídicas y de que todavía eran una institución pequeña —239 hombres y 20 mujeres, casi todos residentes en España—, el fundador advirtió que el Papa miraba con interés al Opus Dei por la proyección que tenía[18].

De vuelta a España, Escrivá de Balaguer pensó que, ante la inminente expansión internacional del Opus Dei, necesitaba hombres y mujeres que trabajasen con responsabilidad en las principales tareas de gobierno institucional. El 24 de septiembre reunió en Molinoviejo a veinte hombres de la Obra, entre quienes se contaban los que pertenecían al Consejo. En la ermita de la finca, todos hicieron un compromiso especial de velar para que no se resquebrajara la unidad material o espiritual del Opus Dei, de mantener la unidad con los superiores —ejercitando, cuando fuese conveniente, la corrección fraterna[†]— y de no permitir que se perdiera el espíritu de pobreza vivido desde el principio. Unas semanas más tarde, el fundador regresó a Roma. El 8 de diciembre el Papa le recibió de nuevo.

Desde entonces el fundador tuvo como residencia la ciudad del Tíber, aunque hizo algunos viajes a España, en particular para reunirse con los miembros del

gobierno central de la Obra. Vivir en Roma realzó la vocación internacional del Opus Dei y facilitó el contacto regular con las autoridades vaticanas; además, alejó la posibilidad de que el régimen franquista instrumentalizara a su persona y a la Obra.

Mientras trabajaba en el proceso de aprobación jurídica, Josemaría Escrivá de Balaguer puso en marcha una idea de años antes. Convenía tener la sede central del Opus Dei cerca de la curia romana porque era una institución de carácter universal. Después de visitar varios lugares, dieron con una casa de estilo florentino, con jardín edificable, en el barrio Pinciano. Había sido la representación diplomática de Hungría ante la Santa Sede. Debido a la fuerte inflación y a la inestabilidad política italiana, la propiedad costaba relativamente poco, 75 000 dólares. Cuando se firmó el contrato de compra a plazos, el dueño aceptó la entrega de una cantidad inicial simbólica[19].

Los miembros de la Obra se trasladaron a vivir a la nueva casa —llamada Villa Tevere por el fundador— en el verano de 1947. La llegada se complicó porque los inquilinos húngaros se resistían a irse, acogiéndose a una pretendida inmunidad diplomática. Durante un año y medio no tuvieron más remedio que vivir en lo que había sido la portería de la propiedad, un pequeño edificio de dos plantas que denominaron el Pensionato, es decir, residencia de estudiantes. Cuando, en febrero de 1949, se fueron los antiguos arrendatarios, comenzaron las obras de Villa Tevere, en las que se preveía que hubiese diversas zonas, unas dedicadas al gobierno de la Obra, y otras a los estudiantes y a los cursos de formación.

En el otoño de 1947, tres españoles de la Obra se matricularon en el Ateneo Lateranense y uno en la universidad estatal La Sapienza. Estos jóvenes hicieron amistad con varios italianos y les invitaron a conocer al fundador del Opus Dei y a las demás personas del Pensionato. La mayoría de esos estudiantes pertenecían a asociaciones confesionales, sobre todo a la Acción Católica y a la Federazione Universitaria Cattolica Italiana. Muy pronto, en noviembre de aquel año, pidió la admisión en la Obra Francesco Angelicchio. Durante los tres meses siguientes Renato Mariani, Luigi Tirelli y Mario Lantini también se incorporaron al Opus Dei. Les atrajeron la alegría de sus colegas españoles y el cariño que derrochaba Escrivá de Balaguer. Según Angelicchio, cuando se encontró con don Josemaría tras la solicitud de admisión «me abrazó y me llamó “hijo mío”, añadiendo con la emoción y la alegría de un verdadero padre: “mi primogénito italiano”»[20].

El fundador planteó el desarrollo del Opus Dei por otras ciudades de Italia de acuerdo con el esquema que había seguido en España un decenio antes. En enero de 1949 elaboró un plan de viajes junto con Álvaro del Portillo —que fue nombrado consiliario de Italia, la primera autoridad de gobierno del Opus Dei en el país— y con otros miembros de la Obra. A lo largo de ese año, estudiantes de la Obra hicieron algo más de ochenta viajes a diversas ciudades, como Milán y Pisa en el norte, o Palermo y Bari en el sur. Los estudiantes salían la mañana del sábado y regresaban la noche del domingo para no perder días de clase; en ocasiones, les acompañaba un sacerdote de la Obra. En las ciudades reunían a los universitarios conocidos y les explicaban el espíritu del Opus Dei.

A finales de 1949 alquilaron dos apartamentos, que fueron los primeros centros de la Obra de la región italiana: uno en Palermo, en noviembre, y otro en Milán, en diciembre. Un año más tarde, en noviembre de 1950, se abría otro centro en Roma y, algo más tarde —septiembre de 1952— uno en Nápoles.

El desarrollo del Opus Dei con mujeres italianas estuvo ligado al inicio a las personas que habían conocido en la Administración del Pensionato de Villa Tevere; algunas eran madres y hermanas de los primeros varones del Opus Dei. En enero de 1952 pidió allí la admisión la primera numeraria italiana, Gabriella Filippone. Poco después se incorporó al Opus Dei la primera supernumeraria del país, Gioconda Lantini. Un año más tarde se abrió un centro femenino en Nápoles.



LA EUROPA OCCIDENTAL

Concluida la Segunda Guerra Mundial, Europa comenzó un lento proceso de reconstrucción económica y social. La posguerra asistió al cambio de algunas fronteras y, sobre todo, modificó la mentalidad de los europeos, convencidos de que no se podía repetir semejante atrocidad. Ahora bien, la situación geopolítica era muy compleja. Los sistemas democráticos occidentales debían recomponer sus Estados de derecho; Alemania estaba ocupada por ejércitos de varias naciones; y los países orientales de Europa habían quedado bajo la órbita comunista soviética.

La libertad de culto para la Iglesia en el Occidente europeo permitía la expansión del Opus Dei. Además de Italia, Escrivá de Balaguer se fijó en Portugal y Francia —colindantes con España—, y en Gran Bretaña e Irlanda. Entre 1946 y 1948, 30 miembros de la Obra abrieron centros de la Obra en esos cinco países europeos. Su mensaje cristiano se transmitía así en otros idiomas —portugués, francés, inglés e italiano— y se entreveía ya la siguiente fase, que consistiría en la salida hacia el continente americano.

Para un académico español de aquellos años, era relativamente fácil viajar fuera del país, si estaba justificado por motivos profesionales. De acuerdo con el CSIC, el Ministerio de Asuntos Exteriores seguía una buena política de pensiones para estancias en el extranjero en universidades y centros de investigación. Como muchos de sus colegas, los universitarios de la Obra —doctores o licenciados que rondaban los veinticinco años— obtuvieron el visado y las becas del CSIC que les facilitaron la estancia y el sostenimiento en los países donde ampliaron estudios.

Los inicios en todos los sitios fueron modestos, según las posibilidades del personal. Comenzaron primero los varones, que establecieron centros de la Obra en ciudades con universidades de prestigio internacional, de acuerdo con la idea de llegar a todas las capas sociales a partir de los intelectuales. En cuanto los hombres estaban asentados, las mujeres de la Obra acudían a las mismas localidades.

La comunicación habitual con el fundador y con los organismos centrales de la Obra se resolvió por carta. También aprovecharon los medios modernos de la época, pues se enviaban saludos en cintas magnetofónicas o, incluso, en grabaciones filmadas. Como el gobierno del Opus Dei se encontraba en Madrid y el fundador residía ya en Roma, los miembros de la Obra escribían a ambas ciudades para referir noticias personales, actividades que desarrollaban o necesidades que surgían. Por su parte, el fundador les aseguraba su oración y su respaldo, además de seguir de cerca la expansión; en ocasiones, envió a algún director de la Obra para que les visitara.

Aunque no olvidaban las pautas de actuación que habían conocido en España, se movieron de manera bastante espontánea a la hora de transmitir el mensaje de santidad: trabajaron en sus respectivas áreas profesionales, abrieron una residencia para estudiantes cuando les fue posible, se entrevistaron con el obispo del lugar para darse a conocer y solicitar el permiso para disponer de un oratorio, se empeñaron en el estudio del idioma correspondiente, encararon la tarea de traducir Camino y difundieron la devoción privada a Isidoro Zorzano.

Después de Italia, Portugal fue el segundo país al que acudieron personas de la Obra para residir de modo estable. En 1944, Laureano López Rodó y Ángel López Amo realizaron una estancia breve de estudio en la Universidad de Coímbra. Al año siguiente, Josemaría Escrivá de Balaguer viajó cuatro veces a Portugal para preparar el inicio del apostolado del Opus Dei. Entró en el país gracias a la mediación de sor Lúcia de Jesus, vidente de Fátima, que facilitó los trámites para obtener el visado. El fundador se entrevistó con el patriarca de Lisboa y con el obispo de Coímbra.

En febrero de 1946 llegó a Coímbra Francisco Martínez, doctor en Farmacia. Unas semanas más tarde se le unieron Gregorio Ortega, doctor en Derecho, y Álvaro del Amo, doctor en Ciencias Naturales. Además de completar los estudios de posdoctorado en la universidad, abrieron un centro y siguieron el modelo de difusión conocido en España. La amistad con profesores y estudiantes permitió abrir una residencia universitaria, a la que llamaron Montes Claros. También publicaron la traducción al portugués de Camino. En junio solicitó la admisión en el Opus Dei el primer portugués, Mário do Carmo Pacheco, alumno de Filosofía y Letras.

En los dos años siguientes montaron la residencia Boavista de Oporto y un centro en Lisboa. En ese periodo, apareció la traducción de Santo Rosario y



solicitó la admisión el primer indio, de Goa, que se llamaba Emérico da Gama. Mientras tanto, Xavier de Ayala, que había llegado a Portugal en octubre de 1946, se ordenó sacerdote en Madrid y, en enero de 1949, regresó al país como consiliario del Opus Dei.

Las mujeres de la Obra hicieron viajes a Portugal a partir de 1949. Dos años más tarde comenzó su presencia estable en el país. Maria Sofia Pacheco —hermana de Mário—, Ester Teijeira y Julia García estrenaron un centro en Lisboa. Después, en 1953, comenzaron la residencia para universitarias Lar da Estrela, también en la capital lusa. Después abrió sus puertas la residencia da Carvalhosa, en Oporto[21].

Por su parte, el Reino Unido representó un reto novedoso para el Opus Dei, porque era un país de mayoría protestante que había manifestado una multisecular hostilidad hacia el catolicismo; todavía en aquellos años, a un católico no se le consideraba un verdadero inglés en ciertos ambientes políticos e intelectuales. Con todo, el número de católicos —conversos e irlandeses inmigrantes— aumentaba de año en año. Escrivá de Balaguer soñaba con la potencialidad de un país que abrazaba un imperio global, una capital que era una encrucijada mundial, con un idioma que resultaba esencial para las relaciones internacionales.

Designó a tres jóvenes para que fuesen al Reino Unido: Eduardo Alastrué, Juan Antonio Galarraga y Salvador Peris. Con una pensión de estudios del CSIC, llegaron a Londres el 28 de diciembre de 1946. Alquilaron un apartamento cerca de la City. Firmó el contrato Rafael Calvo Serer, que trabajaba por entonces en el Instituto de España en Londres. Cuando entraron en la casa, el portero se asombró porque llegaban solo con las maletas. Amueblaron el piso poco a poco, a medida que consiguieron donativos de familias amigas.

La explicación del mensaje de la Obra se focalizó en el ambiente universitario. Los sábados por la tarde invitaban a la casa a algunos conocidos para estar un rato conversando o compartir actos o propuestas formativas. En 1950 solicitó la admisión el primer británico, Michael Richards, alumno de la University College London. Poco después, le siguió Richard Stork, que residía temporalmente en Madrid, y que regresó a Londres en 1951 para estudiar Ingeniería[22].

En Irlanda el Opus Dei comenzó en octubre de 1947 con la llegada en solitario de un ingeniero llamado José Ramón Madurga. Se matriculó en el programa de

máster del Departamento de Ingeniería de la Universidad Nacional de Irlanda y se alojó con una familia hasta que consiguió alquilar un pequeño apartamento. Con el deseo de conocer a estudiantes, se inscribió en algunos clubs y societies. En el Club de Español entabló amistad con un joven llamado Cormac Burke, que vivía en el University Hall, una residencia regentada por los jesuitas cerca de la universidad.

Después de la Navidad —que pasó en Londres con los miembros la Obra—, José Ramón Madurga explicó el Opus Dei con detalle a Burke y le sugirió que tal vez Dios le llamaba a pertenecer a esa institución. Burke lo consultó con un sacerdote, que le animó. El 9 de enero de 1948 le solicitó al fundador la admisión, por carta. Enseguida, Burke y Madurga se lanzaron a la tarea de traducir Camino al inglés. Además, acudieron a la intercesión de Isidoro Zorzano para que más irlandeses descubrieran su llamada al Opus Dei.

En 1949, se unió a Madurga y a Burke un ingeniero industrial llamado Salvio Carreiras. Alquilaron una casa en Dublín, Northbrook, donde desarrollaron diversas actividades formativas. En el verano organizaron en la residencia un curso formativo para miembros del Opus Dei. Además de los que vivían en Dublín, asistieron los residentes del centro de Londres y cinco jóvenes españoles. Y en la Navidad, José Orlandis les predicó unos ejercicios espirituales. Meses después, Madurga se trasladó a Roma para acabar sus estudios eclesiásticos, que había empezado en Madrid años antes, y recibir la ordenación sacerdotal.

Durante ese tiempo entraron en relación con bastantes personas; algunas solicitaron la admisión en la Obra, como Dick Mulcahy o los hermanos Paul y Dan Cummings. También la hermana de Cormac, Honoria Burke y cuatro amigas —Máire Gibbons, Anna Barrett, Olive Mulcahy y Eileen Maher— pidieron la admisión en el Opus Dei entre junio de 1949 y marzo del año siguiente. Cuando tuvo noticia de este rápido desarrollo inicial entre las mujeres, Josemaría Escrivá de Balaguer se refirió al «milagro de Irlanda», porque se habían incorporado a la Obra antes de que apareciesen por Dublín otras mujeres o un sacerdote.

Desde Roma, don Josemaría escribió a sus hijos espirituales de Londres y Dublín con frecuencia. En 1951 pidió a Juan Antonio Galarraga y a Cormac Burke que fueran a Roma para acompañarle unos días. Cuando llegaron, les sugirió que establecieran una residencia universitaria en Londres. Como no



tenían medios económicos, les dijo que les ayudarían en lo posible, aunque también en Roma andaban escasos de dinero debido a los gastos de la construcción de Villa Tevere. A su regreso a Londres tuvieron la alegría de recibir a José López Navarro, el primer sacerdote de la Obra que vivió de modo estable en las islas[23].

El inicio del Opus Dei en Francia encontró más dificultades. Escrivá de Balaguer había planteado acudir a este país antes de la Guerra Civil española porque muchas tendencias culturales y artísticas nacían en París y luego se difundían por todo el mundo. En el otoño de 1947, Fernando Maycas acudió a la capital francesa para finalizar sus estudios de máster, y Álvaro Calleja y Julián Urbistondo —alumnos de Filosofía y Letras— viajaron para acabar la carrera en La Sorbona. Se alojaron en el Colegio de España de la Ciudad Universitaria. A menudo el fundador los animó por carta —«Que estéis contentos; roturar es cosa muy recia»[24]— porque les costó insertarse en la vida parisina. De hecho, en el verano de 1949, Maycas y Calleja —Urbistondo estaba ya en España— regresaron a la península ibérica. Las actividades del Opus Dei en Francia comenzaron de nuevo en 1952, esta vez de modo definitivo[25].

En cambio, ocurrió algo inesperado entre las mujeres. En 1948, una gallega, Lourdes Bandeira, se incorporó al Opus Dei con diecisiete años. Dos semanas después de solicitar la admisión, se trasladó a Burdeos para aprender francés en casa de una familia amiga de sus padres. Una hija de esa familia, Catherine Bardinet, se entusiasmó con lo que le decía Lourdes. Una noche se leyó de corrido Camino a pesar de que su castellano no era bueno y, en poco tiempo, se planteó la llamada a la Obra. El 15 de agosto de 1949 escribió una carta al fundador pidiendo la admisión como numeraria. En 1950 viajó con sus padres a Roma, donde conoció a Escrivá de Balaguer. Y, en 1951, se trasladó a Los Rosales para cursar durante seis meses el centro de estudios. Fue la primera francesa que se incorporó a la Obra.

[*] Sobre las sociedades creadas por miembros de la Obra para atender la parte económica de las actividades apostólicas, cf. capítulo 11 (“Actividades apostólicas institucionales”).

[†] Cf. AGP, serie A.3, 87-7-7. La corrección fraterna, de origen evangélico, es una «advertencia, llena de delicadeza y de sentido sobrenatural, con que se

procura apartar a un socio de la Obra de algún hábito ajeno a nuestro espíritu»: Catecismo, 1947 (1.ª ed.), n.º 145, en AGP, serie E.1.1, 181-1-1. Como manifestación de la unidad y recuerdo de esos compromisos del año 1946, el fundador daba una cruz de bolsillo —hecha con la madera de unas vigas de la ermita de Molinoviejo— al primer hombre y a la primera mujer de cada país que pedían la admisión en la Obra y también a los consiliarios de cada región.



7

Las aprobaciones pontificias

JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER LLEGÓ a Roma en el verano de 1946 para solicitar el decretum laudis (decreto de alabanza) para el Opus Dei. El fundador se entrevistó con el sustituto de la secretaría de Estado y futuro Papa, Giovanni Battista Montini, y con algunos consultores de la Congregación de Religiosos, como los claretianos Arcadio María Larraona y Siervo Goyeneche. Le dijeron que la Santa Sede estudiaba un conjunto de instituciones agrupadas bajo la denominación de formas nuevas de vida cristiana. Estas asociaciones presentaban elementos atípicos en el modo de donación a Dios y en la actividad pastoral con respecto a los estados de perfección canónicos —por ejemplo, algunos no profesaban votos públicos, no tenían vida en común y no usaban el hábito— y, en consecuencia, carecían de espacio para un reconocimiento jurídico dentro del marco de la legislación canónica.

El fundador de la Obra advirtió que en esas instituciones se daban cita diversas tendencias. Unas querían ser religiosas o equiparadas, pero sin una vida en común por razones pastorales; otras —era el caso del Opus Dei— pertenecían al ámbito secular. Ante esta variedad, Escrivá de Balaguer se movió con prudencia, tratando de alcanzar compromisos aceptables. Le impelía la necesidad de que el carisma fundacional quedase recogido de modo íntegro. Con palabras suyas, «el derecho tenía particular importancia. Porque un equívoco, una concesión en algo sustancial, podría originar efectos irreparables. Me jugaba el alma, porque no podía adulterar la voluntad de Dios. Comprenderéis mi tensión y mis sufrimientos»[1].

El padre Larraona —subsecretario de la Congregación de Religiosos— trabajaba en la creación de una figura jurídica que acogiera las formas nuevas. Escrivá de Balaguer, Del Portillo y Canals colaboraron activamente en la redacción de un documento pontificio[2]. Sus esfuerzos llegaron a buen puerto pocos meses más tarde. El 2 de febrero de 1947, Pío XII promulgó la constitución apostólica Provida Mater Ecclesia. Este documento creaba la figura de los institutos

seculares, definidos como «sociedades clericales o laicales, cuyos miembros, para adquirir la perfección cristiana y ejercer plenamente el apostolado, profesan en el mundo los consejos evangélicos»[3]. Las tres notas fundamentales de esos institutos eran la plena consagración a Dios mediante la profesión de votos, que —a diferencia de las órdenes religiosas— ni eran públicos ni exigían la vida en común canónica; la naturaleza y condición secular de sus miembros, que permanecían en el mundo; y el ejercicio del apostolado cristiano.



UN INSTITUTO “ENTERAMENTE” SECULAR

El 24 de febrero —tres semanas después de la Provida Mater Ecclesia—, la Congregación para los Religiosos aprobó el Opus Dei como instituto secular de derecho pontificio con un decretum laudis (decreto de alabanza) titulado Primum institutum. También aprobó las Constituciones, que, salvo algunos pequeños cambios —por ejemplo, se utilizaba la palabra socio para designar a los integrantes del instituto— eran las mismas de 1944. Como era norma habitual en la Santa Sede, se trataba de una ratificación temporal, en espera de que, después de un periodo de experiencia, se recibiera una definitiva[4].

El fundador de la Obra recibió con alegría la aprobación. Desde el punto de vista teológico, la Santa Sede sancionaba que el camino del Opus Dei conducía a la búsqueda de la santidad en el propio estado y en el ejercicio de la profesión u oficio. Y, desde el punto de vista canónico, el régimen universal y centralizado otorgaba al Opus Dei una mayor estabilidad jurídica y la posibilidad de extenderse por el mundo entero.

A la vez, consideraba que la mentalidad que estaba detrás de la Provida Mater Ecclesia encerraba algunos límites y que los mismos textos de la constitución apostólica presentaban puntos dudosos. La santidad dentro de la plena secularidad se había difuminado en la Iglesia desde los primeros cristianos, y no iba a ser sencillo el cambio de una mentalidad que había unido la completa donación a Dios al apartamiento del mundo para abrazar una orden o congregación religiosa. En este sentido, el hecho de que el Opus Dei dependiera de la Congregación para los Religiosos no ayudaba. La Obra quedaba situada en el ámbito de los institutos y estados canónicos de perfección, a los que tradicionalmente se llegaba mediante una consagración pública a Dios. Para soslayar esta contradicción, el fundador solicitó que el decreto de alabanza indicara de modo expreso que los socios de la Obra «no tienen vida común religiosa, ni realizan votos religiosos, ni utilizan hábitos religiosos»[5].

Respecto a los votos exigidos por la Provida Mater Ecclesia a los miembros de todos los institutos seculares, Escrivá de Balaguer subrayó que en el Opus Dei serían siempre vínculos privados o sociales —a diferencia de las órdenes y

congregaciones religiosas, que profesaban públicamente los tres consejos evangélicos—, pues a la Obra solo le interesaba que cada socio viviese las virtudes cristianas. Además, tanto las adscripciones temporales al Opus Dei —la admisión y la oblación— como la definitiva —la fidelidad— se asumirían en momento distinto, mediante una breve ceremonia en la que cada socio manifestaría de palabra su compromiso personal ante Dios, sin votos u otras fórmulas de consagración.

Un concepto teológico y jurídico que permanecía bajo estas dificultades era el llamado estado de perfección. El estado canónico de perfección se alcanzaba con la profesión pública de los votos de pobreza, obediencia y castidad, un modo de consagración que implicaba una forma de vida religiosa que se alejaba de modos diversos del mundo[*]. En cambio, la figura del instituto secular creaba un estado secular de perfección que no modificaba la personalidad canónica de sus miembros. Eran, a la vez, personas consagradas y seculares, fieles corrientes —unos, sacerdotes seculares, y otros eran laicos comunes— que estaban en medio del mundo, inmersos en una situación social y laboral en la que se santificaban y daban testimonio cristiano. La consagración a Dios, efectuada de modo privado mediante los consejos evangélicos, era un medio con el que manifestaban la plena donación a Dios; en cambio, la finalidad de buscar la santidad y ejercer el apostolado la encarnaba cada uno en su ambiente social, entre sus iguales.

Con frecuencia, el fundador recordó a sus hijos espirituales el sentido que daba a la consagración en el Opus Dei, que iba unida a la plena secularidad: «He dicho que eran socios consagrados o que había consagración en la Obra, pero solo en el sentido de una absoluta dedicación: jamás se me ha ocurrido dar a esas palabras una interpretación canónica o técnica religiosa». También fue una constante en sus escritos que la donación a Dios mantenía a los socios de la Obra en el propio estado canónico de vida: «No somos como religiosos secularizados, sino auténticos seculares que no buscan la vida de perfección evangélica propia de los religiosos, sino la perfección cristiana en el mundo, cada uno en su propio estado»[6].

Con el deseo de mostrar la secularidad de los socios de la Obra, además del reconocimiento de la persona, Álvaro del Portillo solicitó que Josemaría Escrivá de Balaguer fuese nombrado prelado de honor de su Santidad, pues, de modo habitual, un nombramiento de este tipo solo recaía en sacerdotes seculares. Enseguida —abril de 1947—, la Santa Sede otorgó el título a Escrivá de Balaguer.



El fundador asumió la tarea de explicar la nueva figura en el ámbito eclesial, tanto a la jerarquía como a los miembros de otras instituciones eclesiales. El 16 de diciembre de 1948, pronunció una conferencia en los locales de la Asociación Nacional de Propagandistas. Definió a los institutos seculares como «un nuevo tipo de la vida de perfección». Durante la historia, la Iglesia había asistido al nacimiento del ascetismo, la vida monástica, las órdenes mendicantes y los clérigos regulares, las congregaciones de votos simples y las sociedades de vida común sin votos. Todas estas entidades tenían como característica común el estado canónico de perfección, que exigía separarse del mundo; en cambio, se diferenciaban unas de otras porque cada vez buscaban un mayor acercamiento a las realidades desde el punto de vista pastoral.

El instituto secular —seguía glosando Escrivá de Balaguer— se asemejaba a las anteriores en la búsqueda radical de la santidad; en cambio, era distinto porque desbrozaba en la Iglesia un camino afirmativo del valor de la vida cristiana ordinaria. Se trataba de «una nueva forma de vida de perfección, en la que sus miembros no son religiosos, y que no se apartan, por tanto, del mundo, llegando a cumplir en el siglo los consejos evangélicos»; «es del mismo mundo de donde surgen estos apóstoles, que se atreven a santificar todas las actividades corrientes de los hombres». Después se refería al caso concreto del Opus Dei. La institución buscaba «la perfección evangélica de sus miembros, mediante la santificación del trabajo ordinario, en los más distintos campos de la actividad humana». Y, como sus socios eran seculares, actuaban «en el mundo bajo su personal y exclusiva responsabilidad. Para esto gozan de una absoluta libertad profesional, puesto que el Opus Dei no se inmiscuye en estas cuestiones»[7].

GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN

Conseguida la aprobación pontificia, Josemaría Escrivá de Balaguer nombró a los miembros del Consejo General del nuevo instituto secular. Pedro Casciaro fue secretario general; Álvaro del Portillo, procurador general; José Luis Múzquiz, vicesecretario de la obra de san Miguel; Amadeo de Fuenmayor, vicesecretario de la obra de san Gabriel; Odón Moles, vicesecretario de la obra de san Rafael; Antonio Pérez, administrador general; y Antonio Fontán, prefecto de estudios. El fundador pidió a todos que se esforzaran por vivir con integridad el espíritu y las normas de piedad previstos en la Obra, pues el fundamento de sus vidas radicaba en el trato con Dios y la búsqueda de la santidad.

El 24 de septiembre de 1947 el fundador se reunió en Molinoviejo con un nutrido grupo de hijos suyos. De acuerdo con las Constituciones del instituto secular, nombró a 60 inscritos, es decir, numerarios que recibirían encargos de formación y gobierno en la Obra. Todos hicieron un compromiso espiritual ante Dios de ejercitar la corrección fraterna cuando fuese necesario, no ambicionar cargos en el Opus Dei y consultar las cuestiones importantes al Padre o al consiliario; después, hicieron una breve ceremonia de constitución de los socios inscritos[†]. De entre estos, el fundador nombró a 19 electores. Tendrían el encargo de votar a su sucesor cuando llegara el momento oportuno y de participar en los congresos generales de la Obra. Además, aprobó los cargos locales, la distribución de los socios en los 23 centros de la Obra que había, y la expansión tanto en Roma —donde se proyectaba la constitución de un centro interregional de estudios— como en los países de Europa y, en cuanto fuese posible, en los americanos[8].

En estos años se produjo un cierto desdoblamiento en el gobierno de la Obra debido a que Escrivá de Balaguer residía en Roma mientras que la sede del Consejo General —y, cuando hubo más mujeres, de la Asesoría Central— y los centros de estudios de Diego de León y de Los Rosales radicaban en Madrid. Era necesario actuar así porque la mayoría de las personas y de las actividades de la Obra estaban en España. Por eso, periódicamente el fundador y los directores intercambiaron cartas con indicaciones y consultas.



Los directores del Consejo General reforzaron la actividad de sus diversas oficinas, dedicadas al servicio de la Obra. El envío de escritos o de peticiones a los centros locales se realizó mediante notas numeradas, de modo que unos papeles hiciesen referencia a otros y se coordinasen mejor las diversas instancias. Desde el punto de vista económico, quienes habían creado sociedades anónimas siguieron la marcha de los entes propietarios o gestores. La oficina de administración general del Consejo revisó los balances de esas corporaciones y recordó a los socios de la Obra que viviesen personalmente la virtud de la pobreza.

Para dar a conocer el espíritu, el derecho y la vida en el Opus Dei, Josemaría Escrivá de Balaguer redactó un Catecismo de la Obra y un Directorio para los directores. Estos documentos se añadieron a las obras publicadas, Camino y Santo Rosario, a las instrucciones acerca del espíritu sobrenatural de la Obra de Dios, sobre el modo de hacer el proselitismo y para la obra de San Rafael, redactadas antes de la Guerra Civil española, y a las Constituciones con las que había sido aprobado el instituto secular.

El Catecismo estaba compuesto por 150 preguntas y respuestas breves. El texto resumía las principales características del mensaje, elementos jurídicos e historia de la Obra, para que todos los socios pudieran leerlas e incluso aprenderlas de memoria. Desde 1945, en los centros de estudios y en los cursos de verano, tanto de mujeres como de hombres, se empleó una versión mecanografiada. En 1948 apareció una edición impresa que recogía los cambios originados con la aprobación de la Obra como instituto secular. El Catecismo explicaba, por ejemplo, que los socios eran fieles corrientes, que sacerdotes y laicos formaban una sola clase, que el espíritu cristiano de la Obra estaba abierto a personas de toda condición social y que los medios empleados por sus miembros eran «la santificación del trabajo ordinario y el perfecto desempeño de las obligaciones profesionales y sociales»[9].

El segundo documento, llamado Directorio, estaba pensado para los directores centrales y locales. Se trataba de una recopilación útil de criterios y de experiencias sobre el gobierno y la gestión de los centros y de las actividades apostólicas. Escrivá de Balaguer solicitó a quien quisiera que le enviara, a través del Consejo General o de las asesoras, fichas con sugerencias sobre los modos de vivir el espíritu del Opus Dei. Después de revisar los borradores, publicó en 1948 la primera edición, con dos versiones: una para hombres y otra para mujeres. El Directorio para la sección femenina, por ejemplo, estaba dividido en

tres partes: gobierno de un centro local; formación y vida de las asociadas a la Obra; y Administración de las casas. Este documento tuvo vigencia durante los años cincuenta[10].

El proceso de implantación progresiva del gobierno y de la formación fue simultáneo al periodo en el que el fundador revisaba las Constituciones del Opus Dei antes de recibir la aprobación jurídica definitiva por la Santa Sede. En 1948 dio un paso más con vistas a la expansión internacional de la Obra. Por una parte, reunió de nuevo a los directores y directoras centrales y locales en dos semanas de trabajo; por otra, creó las primeras circunscripciones territoriales del Opus Dei.

Del 24 al 29 de agosto de 1948 se desarrolló en Molinoviejo la tercera Semana de Trabajo para los varones. Al ver a los 28 profesionales que se reunieron allí, muchos de ellos directores centrales o locales, Escrivá de Balaguer comentó con buen humor que su principal problema consistía en que eran todavía jóvenes. Durante esas jornadas analizaron centenares de fichas que habían recibido con experiencias en la formación de los socios, el modo de mejorar las acciones apostólicas y la forma de planear el crecimiento de la Obra. Según les dijo el fundador, había llegado el momento de moverse más deprisa, con horizontes universales, para llevar a muchas personas el mensaje de santificación en la vida corriente[11].

A finales de septiembre, Pedro Casciaro —que había sido ordenado sacerdote dos años antes—, Ignacio de la Concha —catedrático de Derecho— y José Vila —licenciado en Historia— regresaron a España después de un largo viaje por América. Durante seis meses habían visitado Estados Unidos, Canadá, México, Perú, Chile y Argentina. Escrivá de Balaguer les había encargado que conocieran las circunstancias de cada país para hacerse cargo sobre los lugares en los que podía empezar la difusión de la Obra. El fundador estudió esos datos con el Consejo General[12].

Un mes más tarde, el 27 de octubre, dio inicio el nivel regional en el gobierno del Opus Dei. El presidente general erigió siete circunscripciones y nombró a sus respectivos consiliarios que, en algunos casos, todavía no se habían trasladado a los territorios: la región de España (con Francisco Botella como consiliario); las cuasirregiones de Italia (Álvaro del Portillo), Portugal (Xavier de Ayala), México (Pedro Casciaro) y Estados Unidos (José Luis Múzquiz); y las delegaciones de Inglaterra (Juan Antonio Galarraga) y de Irlanda (José Ramón Madurga). Estos



nombramientos produjeron algunos cambios en el Consejo General. El más importante fue el de Francisco Botella como secretario general, que acumuló momentáneamente cargos centrales y regionales[‡].

Las mujeres de la Obra tuvieron su primera Semana de Trabajo en Los Rosales del 26 al 29 de noviembre de 1948. Las trece participantes valoraron la actividad desarrollada hasta el momento, de modo particular en la obra de san Rafael y en la Administración de los centros. Después, se marcaron metas para el futuro, muy prometedor porque había un grupo amplio de jóvenes que estaban discerniendo su llamada a la Obra.

Narcisa González Guzmán y Guadalupe Ortiz de Landázuri componían una incipiente Asesoría Central. En octubre de 1949 la sede de la Asesoría se estableció en la calle Juan Bravo. Aunque no estaban completados todos los cuadros de gobierno, varias mujeres más pasaron a colaborar en el gobierno central de la Obra, como Rosario Orbegozo, que era la directora senior en Madrid[13].

Los trabajos en la Administración de los centros mejoraron gracias a la experiencia acumulada. Las administradoras —numerarias que dirigían las administraciones— estaban mejor capacitadas que años antes para el conjunto de tareas que afrontaban, que, en cada casa, abarcaba la distribución de las tareas, el registro de entradas y salidas, la elaboración de menús y de hojas de cocina, y la revisión de las diversas zonas de la vivienda.

Las administradoras concretaron planes formativos para las numerarias sirvientas, comenzando por la parte profesional, que incluía atender la comida, limpieza, cuidado de la ropa y decoración de las casas. Les explicaron que su esmero creaba hogares y que podían darle un sentido sobrenatural. Trataron de adaptarse y de colaborar en el crecimiento humano de estas mujeres, en su mayoría de llana extracción social. Por ejemplo, les dieron responsabilidades y les ayudaron a superar cierta timidez y el complejo de aparente desventaja ante personas de otras categorías sociales. Al mismo tiempo, las diferencias sociales estaban en aquella época muy marcadas; por eso, fue habitual que no comiesen juntas las numerarias con las numerarias sirvientas, de forma que unas y otras pudiesen participar con más espontaneidad en la vida familiar[§].

Escrivá de Balaguer explicó que la separación en el gobierno, en las actividades y en el régimen económico de las dos secciones del Opus Dei era una

característica fundacional. Cada sección se gobernaba con el presidente general y los respectivos consejos centrales y regionales. Esta característica se reflejaba en la estructura de los centros de la Obra. Por ejemplo, en el primer reglamento para la Administración, redactado en 1947, se especificaba que solo atendía una residencia de hombres si el edificio permitía «una separación absoluta de las dos casas, que de iure y de facto son totalmente independientes»[14].



MULTIPLICIDAD DE SOCIOS

Después de la aprobación temporal de 1947, la Congregación para los Religiosos ratificó varias modificaciones a las Constituciones propuestas por Josemaría Escrivá de Balaguer. Algunas fueron muy importantes porque hicieron posible que solteros, casados, laicos y sacerdotes pudieran ser del Opus Dei. Con estos añadidos, la Obra superó el estrecho margen en el que se había movido hasta ese momento, con personas que tenían compromiso de celibato y que, en su mayoría, se desenvolvían en ámbitos intelectuales.

Desde los años treinta, el fundador acompañaba espiritualmente a hombres que le escuchaban hablar sobre la llamada a la santidad en el matrimonio y en el trabajo. Al acabar la Guerra Civil española, predicó ejercicios espirituales a profesionales en Vitoria y en Madrid, y atendió la dirección espiritual de un grupo de licenciados, empleados y obreros. Les animó a buscar la santidad en la vida corriente, en su trabajo y en las relaciones familiares y sociales. Esta idea resultaba no solo inusual sino chocante. Por ejemplo, un pedagogo que estaba casado, Víctor García Hoz, recordaba su alegría y su sorpresa cuando don Josemaría le comentó en 1941: «Dios te llama por caminos de contemplación»[15]. A él y a otro maestro también casado, Tomás Alvira, el fundador les recomendó que vivieran las normas y costumbres propias del Opus Dei. Y, cuando se creó el Consejo de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, en 1943, nombró a José María Hernández Garnica vicesecretario de la obra de san Gabriel.

Coincidiendo con las fechas de la aprobación como instituto secular, en febrero de 1947 Tomás Alvira solicitó la admisión. Dos meses más tarde lo hicieron el abogado Mariano Navarro Rubio y el pedagogo Víctor García Hoz. Su compromiso fue de carácter espiritual, pues no había posibilidad de que se vinculasen jurídicamente. Pero, en febrero de 1948, Escrivá de Balaguer consiguió que la Santa Sede aprobara una enmienda según la cual las personas de cualquier condición —estuvieran solteras o casadas—, que no tenían plena disponibilidad para tareas de gobierno y formación, podían establecer un vínculo jurídico estable con el Opus Dei. Se les llamaría supernumerarios.

En septiembre de 1948, reunió a quince profesionales varones en Molinoviejo; seis ya eran supernumerarios y el resto pidió la admisión en la Obra entonces. Durante una semana de convivencia, les explicó cómo podían vivir el espíritu del Opus Dei, de acuerdo con sus propias circunstancias familiares y profesionales. Reiteró que la llamada a ser santos en el matrimonio no era una aspiración utópica sino una vocación divina; y, en el caso de la Obra, una entrega completa a Dios[16].

En los meses siguientes, las actividades con personas sin compromiso de celibato y las incorporaciones de supernumerarios a la Obra crecieron en los centros, tanto de hombres como de mujeres. Cuando el fundador presentó a la Santa Sede la solicitud de aprobación definitiva, a comienzos de 1950, ya había en el Opus Dei 692 supernumerarios —519 hombres y 173 mujeres—, cifra que suponía el 23 % del total de socios de la Obra[17].

Por otra parte, el fundador tenía conocimiento de algunos que habían manifestado su deseo de vivir el celibato en el Opus Dei en condiciones distintas a los numerarios. En ocasiones, circunstancias personales, familiares o profesionales les imposibilitaban atender los trabajos de gobierno o vivir en centros de la Obra; en otras ocasiones, tenían una capacitación profesional media o elemental. Escrivá de Balaguer planteó a la Santa Sede la posibilidad de que se incorporasen a la Obra. Redactó un complemento del estatuto del año anterior sobre los supernumerarios y, como forma de distinción, los denominó supernumerarios internos. El 8 de septiembre de 1949 recibió un rescripto de la Congregación para los Religiosos que admitía la nueva categoría. Pocos meses después, este dicasterio solicitó que cambiara el término y el fundador sugirió el nombre de oblatos, que fue el que quedó en la aprobación definitiva del Opus Dei[¶].

Josemaría Escrivá de Balaguer también consideraba en esos años cómo podía llegar el mensaje de la Obra al clero diocesano. La luz fundacional estaba dirigida a todo el ámbito secular de la Iglesia, tanto a laicos como a presbíteros. De hecho, ya antes de la Guerra Civil española había recibido en la Obra a una decena de presbíteros. Pero dejó esa actividad porque no encontró sacerdotes que hicieran propio el espíritu del Opus Dei. Pasaron los años y, una vez obtenida la aprobación temporal —que incluía la presencia de clero secular proveniente del laicado de la Obra—, consideró que había llegado el momento de dar un paso adelante.



No podía recibir a sacerdotes diocesanos en la Sociedad Sacerdotal porque estaban incardinados en sus diócesis respectivas, por lo que decidió dejar el Opus Dei y fundar otro instituto secular para los sacerdotes seculares de las diócesis, a los que transmitiría el mismo espíritu de la Obra. Lo comunicó oficiosamente a la Congregación de Religiosos, a los directores y directoras centrales de la Obra y a sus hermanos Carmen y Santiago.

En febrero de 1950, Escrivá de Balaguer solicitó al Papa Pío XII la aprobación definitiva del Opus Dei como instituto secular, con un proyecto de nuevas Constituciones y con el aval de ciento diez cartas comendaticias de obispos y prelados de diecisiete países. Dos meses más tarde, la Congregación para los Religiosos decidió retrasar un tiempo la aprobación para estudiar mejor las futuras Constituciones.

Esa circunstancia resultó providencial. En esas semanas, el fundador comprendió el modo con el que los presbíteros diocesanos podían ser del Opus Dei: como socios oblatos o supernumerarios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, pues con esta fórmula no cambiaba o disminuía su carácter diocesano, y el ordinario del lugar sería su único superior. La Sociedad Sacerdotal les ofrecería la ayuda espiritual para que buscasen la santidad en medio del mundo, a la vez que participaban del ambiente familiar propio de la Obra. La perfección la encontrarían habitualmente en el ejercicio del ministerio sacerdotal: «Si cabe hablar así, para los sacerdotes su trabajo profesional, en el que se han de santificar y con el que han de santificar a los demás, es el sacerdocio ministerial del Pan y de la Palabra»[18]. El carácter espiritual de la llamada al Opus Dei reforzaría la unión de cada uno con el ordinario diocesano, de acuerdo con la máxima Nihil sine episcopo (Nada sin el obispo), y también con el presbiterio de la diócesis.

Escrivá de Balaguer redactó un estatuto acerca de los sacerdotes diocesanos y lo presentó en la congregación el 2 de junio de 1950. Este informe se unió al material que estaba en estudio[19].

NOVEDADES Y DIFICULTADES

Apenas dos semanas después, el 16 de junio, la Santa Sede concedió la aprobación definitiva de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei como instituto secular mediante el decreto Primum inter Instituta, que incluía unas Constituciones nuevas. El documento de aprobación presentaba un apartado inicial, en el que se resumía el espíritu del Opus Dei —donde se subrayaba la secularidad de sus socios— como criterio hermenéutico para entender el texto jurídico. Indicaba que el fundamento del espíritu del Opus Dei era el sentido de la filiación divina, y que la búsqueda de la perfección se planteaba a través del «ejercicio de las virtudes morales y cristianas y especialmente por medio de la santificación del trabajo cotidiano y profesional»[20].

Las Constituciones recogían la naturaleza del instituto y exponían su régimen jurídico de carácter universal y centralizado. De acuerdo con lo previsto por el derecho para los institutos de perfección, se distinguían el fin general del Opus Dei —la santidad a través de cualquier trabajo profesional— y el fin específico, que consistía en llevar la luz del Evangelio a los intelectuales para llegar a través de ellos a todas las clases de la sociedad civil. Entre las tareas corporativas de carácter apostólico que se podían emprender mencionaban «casas y residencias de estudiantes, casas de ejercicios espirituales y otras análogas»[21]. También señalaban la unidad del fenómeno pastoral: la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, «siendo aliquid intrinsecum al Opus Dei, tiene sus mismos superiores, que ejercen en la Sociedad Sacerdotal las mismas facultades que en el Opus Dei»[22].

La aprobación señalaba que el Opus Dei era una institución compuesta por dos secciones: una de hombres y otra de mujeres. Cada sección gozaba de gran autonomía jurídica y administrativa en los tres órdenes de gobierno, tanto central como regional y local. El presidente general —y, en cada región, el consiliario regional y la secretaria regional— daba unidad al régimen de gobierno del único fenómeno pastoral y apostólico. A la vez, el derecho otorgaba un amplio espacio a la colaboración de los fieles laicos en la organización de las iniciativas, con espíritu colegial.



Sacerdotes y laicos, solteros y casados, encarnaban una misma llamada espiritual y formaban una sola clase. De acuerdo con la diversidad de condiciones personales, los miembros podían ser: numerarios, que asumían un compromiso de celibato, se graduaban normalmente en carreras universitarias, completaban los estudios eclesiásticos de grado superior, vivían habitualmente en centros del Opus Dei y se mostraban disponibles para asumir tareas de formación y gobierno en la Obra; oblatos, que se comprometían en el celibato, residían con sus parientes o donde lo consideraran más oportuno, y estaban disponibles para las actividades apostólicas en función de sus particulares circunstancias personales y laborales; supernumerarios, célibes o casados, que empleaban «como medios de santificación y apostolado sus propias ocupaciones familiares y su profesión»[23]. En el caso de los curas oblatos y supernumerarios, el ordinario de la diócesis correspondiente era su único superior.

Además de los socios, estaba prevista la figura de los cooperadores del Opus Dei, personas católicas, cristianas, de otras religiones o no creyentes que colaboraban material y espiritualmente en el sostenimiento de las actividades de la Obra y se beneficiaban de los bienes espirituales y formativos que ofrecía el Opus Dei. También eran cooperadores algunos sacerdotes diocesanos, llamados asistentes eclesiásticos —encargados de llevar la dirección espiritual de los socios en sitios donde no hubiese presbíteros de la Obra—, los sacerdotes seculares y regulares que recibían una carta de hermandad porque ayudaban de diversos modos, y las comunidades de religiosos y religiosas de vida contemplativa que rezaban por el Opus Dei[24].

El decreto de aprobación indicaba que las personas de la Obra no eran religiosos consagrados. Pero, de algún modo, los acercaba a los religiosos porque exigía, tanto a los casados como a los solteros, que emitiesen votos privados de pobreza, obediencia y castidad, cada uno según su estado. El fundador razonó a sus hijos espirituales que harían esos votos como hasta el momento, es decir, independientes de las ceremonias de incorporación temporal o definitiva al Opus Dei. También advirtió que costaría explicar la llamada a la santidad del presbítero diocesano en una Sociedad Sacerdotal que, a fin de cuentas, dependía de la Congregación de Religiosos. Confiaba, de todas formas, en que la aprobación definitiva ayudaría a que se comprendiera el Opus Dei. En cambio, pronto se vio envuelto en otros problemas.

En Italia, se acercaron al Opus Dei varios jóvenes que habían conocido a miembros de la Obra residentes en el Pensionato. El padre de Umberto Farri —

un estudiante que había pedido la admisión en marzo de 1949— no entendió la decisión de su hijo. Después de consultar a un jesuita, que le previno contra la Obra, reunió a otros tres padres más con hijos en el Opus Dei. El 25 de abril de 1951, enviaron una carta de protesta al Papa Pío XII. En la misiva, se mostraban preocupados ya que, en su opinión, sus hijos faltaban a los deberes familiares y no eran leales con sus directores espirituales, pues no les habían referido su entrega a Dios en el Opus Dei. Luego, pedían al Santo Padre que interviniera para que los jóvenes regresaran a sus costumbres anteriores y adoptaran una decisión definitiva una vez que hubiesen consultado con sacerdotes doctos y experimentados[25].

El momento era delicado porque estaba reciente la aprobación pontificia de la Obra. Además, el fundador se encontraba de viaje en España para presidir el primer congreso general del Opus Dei para varones, que tuvo lugar del 1 al 5 de mayo. Al regresar a la Ciudad Eterna se enteró de lo que pasaba. El 14 de mayo consagró el Opus Dei a la Sagrada Familia rogando que terminara esa contrariedad. Con el pasar de los meses, la denuncia se desvaneció porque los firmantes de la carta se retractaron de lo que habían dicho.

En el verano surgió un problema de mayor calado. Escrivá de Balaguer había percibido un «cambio en algunas personas de la Curia. Un día llegaba a sus oídos un comentario levemente crítico; otro, un cardenal, viejo conocido de don Josemaría, negaba en público haber tenido trato con el fundador»[26]. Resolvió acudir a la intercesión de la Virgen. El 15 de agosto celebró la Misa en la Santa Casa del santuario de Loreto. Al acabar, consagró el Opus Dei al Corazón Dulcísimo de María. Luego, durante los dos meses siguientes, renovó la consagración en los santuarios marianos de Pompeya, Divino Amor, Lourdes, Zaragoza y Fátima. Rezó a la Virgen de modo particular con la advocación Cor Mariae dulcissimum, iter para tutum! (¡Corazón dulcísimo de María, prepáranos un camino seguro!).

En septiembre, el cardenal Alfredo Ildefonso Schuster, arzobispo de Milán, les dijo a los miembros de la Obra residentes en su diócesis que una contrariedad grave se cernía sobre el Opus Dei. Había escuchado acusaciones de promiscuidad entre sus miembros y de ser muy expeditivos a la hora de aceptar personas en la Obra. A los pocos días, el cardenal Schuster los recibió de nuevo y ellos le contaron, de parte de Escrivá de Balaguer, acerca de las habladurías y denuncias que habían sufrido en España un decenio antes[27].



Cuatro meses más tarde, en enero de 1952, el fundador recibió una notificación del secretario de la Congregación para los Religiosos en la que se le instaba a enviar «copia de las Constituciones del Opus Dei y del Reglamento interno de la Administración, con una relación escrita —doctrinal y práctica— del régimen del Instituto en sus dos Secciones y del modo concreto en el que se realiza la singular colaboración»[28]; se mostraban, por tanto, dudas sobre la relación entre las dos secciones y, en concreto, sobre el trabajo de atención doméstica de las casas de varones. A las veinticuatro horas, Álvaro del Portillo remitió una relación en la que detallaba la estricta separación que existía en el gobierno y en las actividades de las dos secciones de la Obra. Al mismo tiempo, manifestaba su extrañeza porque la congregación solicitaba unos textos aprobados por ella misma un año y medio antes.

Ese mes de enero, el fundador recibió otro aviso del cardenal de Milán. Con discreción diplomática, el cardenal Schuster comentó a los del Opus Dei residentes en Milán «que él, leyendo la historia de las obras de Dios y las vidas de sus fundadores, se había dado cuenta de cómo siempre el Señor había permitido contradicciones y persecuciones y cómo incluso en ocasiones habían sido sometidas a visitas apostólicas y el fundador había sido depuesto de su cargo de superior»[29]. Quedaba así apuntado que, bajo la acusación de promiscuidad, lo que realmente no se aceptaba era la unidad de hombres y mujeres bajo una misma cabeza, por lo que se deseaba quitar al fundador para, a continuación, desmembrar las secciones del Opus Dei.

En febrero, el cardenal Schuster conversó por tercera vez con los socios de la Obra. Les pidió que dijeran a Mons. Escrivá de Balaguer que se acordara «de su paisano san José de Calasanz»[30], que había sido depuesto como superior general de los escolapios. El fundador habló de inmediato con el secretario de la Congregación de Religiosos, quien le confirmó, sin dar nombres, que algunas personas presionaban en la Curia contra el estatuto del Opus Dei. Acudió luego a Mons. Federico Tedeschini, que era cardenal protector de la Obra, una figura de origen multisecular que tenía como finalidad amparar una institución o un país ante la Curia[31].

El 18 de marzo de 1952, el Papa Pío XII recibió en audiencia al cardenal Tedeschini. El prelado le leyó una carta de Escrivá de Balaguer en la que se dolía por los ataques y rogaba —son palabras suyas— que «abiertamente se nos manifiesten dichas denuncias»[32], con pruebas concretas. Además, se mostraba disponible para modificar el Reglamento interno de la Administración de los

centros si en algún punto no quedaba clara la separación entre las dos secciones. Durante la lectura del documento, Mons. Tedeschini recalcó que una modificación de la estructura jurídica desacreditaría al Opus Dei. Pío XII preguntó: Chi pensa a quello? (¿Quién ha pensado en algo semejante?)[33]. Y, como no deseaba tomar ninguna medida, solo indicó que el fundador revisara el Reglamento de la Administración[34].

Algunos meses más tarde —el 26 de octubre de 1952—, el fundador consagró el Opus Dei al Sagrado Corazón de Jesús. Bajo la advocación Cor Iesu sacratissimum, dona nobis pacem! (¡Corazón sacratísimo de Jesús, danos la paz!), pidió la paz interior para cada miembro de la Obra, la paz para que el Opus Dei se extendiera por todas partes, sin nuevas contradicciones, y la paz para el mundo.

Por entonces, el arzobispo Traglia y otros prelados le recordaron a Mons. Escrivá de Balaguer la máxima Bisogna fare il morto per non essere ammazzato (conviene hacerse el muerto para que no te asesinen). El fundador de la Obra agradeció e hizo suya la sugerencia. Durante los siguientes años, mantuvo las oportunas relaciones con la Santa Sede y con las autoridades civiles, pero no asistió a actos oficiales. Con esta actitud consiguió que disminuyeran los comentarios negativos o de escarnio contra el Opus Dei. Este comportamiento benefició también a los miembros del Opus Dei, pues Escrivá de Balaguer dedicó sus mejores energías a la formación de sus hijos e hijas espirituales y a la expansión de la Obra.

Otro asunto que podía haber afectado de forma impredecible al desarrollo del Opus Dei fueron los intentos de nombrar obispo a Josemaría Escrivá de Balaguer en la década de los cuarenta y primera mitad de los años cincuenta. Esta posibilidad surgió en 1941, cuando el fundador alcanzó prestigio en el mundo eclesiástico, en buena medida por los ejercicios espirituales que predicaba y el trato que mantenía con muchos clérigos. Se decía que era un buen candidato para cubrir una diócesis vacante o para abrazar un cargo de renombre. Como Escrivá de Balaguer no deseaba ser obispo ni recibir reconocimientos eclesiásticos, cuando se enteró de los comentarios que corrían, le pidió permiso a Mons. Eijo Garay para hacer un voto de no aceptar el episcopado. El prelado le negó la solicitud.

La cuestión apareció de nuevo, en este caso porque el Gobierno español tenía el privilegio de presentar a la Santa Sede una lista de candidatos al episcopado. En



1944, el ministro de Educación valoró positivamente la candidatura de Escrivá de Balaguer en un informe del Gobierno, y el nuncio en España se mostró favorable a que Josemaría Escrivá de Balaguer fuese vicario general castrense. En 1947, Álvaro del Portillo conversó en Roma con el cardenal Lavitrano —que, a su vez, lo comentó al Papa Pío XII— acerca del nombramiento de Escrivá de Balaguer. Le dijo que convenía que fuese obispo castrense o titular, pero no residencial de una diócesis, pues debía dedicar al menos parte de su tiempo al gobierno del Opus Dei. Desde Madrid, Mons. Eijo Garay también patrocinaba esta opción, que, finalmente, no fue adelante[**].

En 1950 Escrivá de Balaguer apareció otra vez en listas de nombres que barajaba el Gobierno español para ocupar una sede residencial. Por indicación del cardenal Tedeschini —que deseaba promover al fundador al cargo episcopal—, Álvaro del Portillo conversó sobre un posible obispado con Mons. Cicognani, nuncio en España, quien se mostró poco partidario. Enterado de estas gestiones por el propio cardenal Tedeschini, en 1955, Escrivá de Balaguer, que no deseaba la dignidad episcopal, acudió a la secretaría de Estado y dijo a Mons. Tardini y Mons. Samorè que «no aceptaría ni la mitra de Toledo»[35]. Con esta acción cortó una potencial llamada al episcopado.

[*]Según una concepción multisecular, con la profesión pública de los consejos evangélicos los religiosos se apartaban en mayor o menor grado de las realidades seculares para testimoniar que el fin del hombre es Dios y no los bienes creados, y abrazaban un estado o condición de vida (llamado estado de perfección) que facilitara la santidad cristiana. Era doctrina común que la pública profesión de los tres consejos evangélicos conducía a la plenitud de comunión con Dios, porque el religioso se obligaba a tender a la perfección no solo en conciencia sino también jurídicamente. Por eso, se presentaba la vida religiosa como paradigma y plenitud de la santidad cristiana. No se negaba que una persona secular pudiese alcanzar la perfección —en este caso, a través del cumplimiento de los mandamientos y preceptos de la ley de Dios—, pero con frecuencia se entendía que era más difícil —el mundo se veía como un obstáculo— y en un grado menor al de los religiosos consagrados.

A lo largo del siglo XX, el Magisterio y el pensamiento teológico abandonaron paulatinamente la idea de que los grados de perfección dependen del propio estado de vida o que el mundo sea un obstáculo para la santidad; la reflexión

sobre el ideal cristiano se centró entonces en la llamada universal a la santidad desde el bautismo. Ya en 1939, el Papa Pío XII afirmó que «Dios no llama a todos sus hijos al estado de perfección, sino que invita a todos ellos a la perfección en su estado» (Audiencia general, 6-XII-1939, en Discorsi e radiomessaggi di Sua Santità Pio XII, vol. I, Tip. Poliglotta Vaticana, Città del Vaticano 1940, p. 414). El mensaje que recibió Escrivá en 1928 se sitúa en esta línea, que fue proclamada solemnemente por el Concilio Vaticano II. Decía a los laicos y los sacerdotes inmersos en las realidades seculares que Dios les invita a «lo ordinario hecho con perfección», que su «vida corriente, ordinaria, sin apariencia, puede ser medio de santidad: no es necesario abandonar el propio estado»: Carta 1, nn.º 12 y 2, respectivamente, en Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Cartas (edición crítico-histórica), vol. I, Rialp, Madrid 2020, pp. 64 y 56 (citamos las Cartas del fundador de acuerdo con los parámetros establecidos en esta edición crítica). Esta era la finalidad de la institución que fundaba: «La Obra ha nacido para contribuir a que esos cristianos, insertos en el tejido de la sociedad civil —con su familia, sus amistades, su trabajo profesional, sus aspiraciones nobles—, comprendan que su vida, tal y como es, puede ser ocasión de un encuentro con Cristo: es decir, que es un camino de santidad y de apostolado»: Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer (edición crítico-histórica), Rialp, Madrid 2012, n.º 60. Sobre la relación entre la vida secular y la religiosa consagrada, cf. Ernst BURKHART y Javier LÓPEZ, Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de san Josemaría. Estudio de teología espiritual, vol. I, Rialp, Madrid 2010, pp. 213-239; Sergio LANZA, "Secolarità", en Gianfranco CALABRESE, Philip GOYRET, Orazio Francesco PIAZZA, Dizionario di Ecclesiologia, Città Nuova, Roma 2010, pp. 1301-1305; Juan FORNÉS, "Fiel", en Javier OTADUY, Antonio VIANA, Joaquín SEDANO, Diccionario General de Derecho Canónico, vol. III, Aranzadi, Pamplona 2012, pp. 984-988. Sobre el concepto de estado en la Iglesia, cf. IDEM, La noción de status en Derecho Canónico, EUNSA, Pamplona 1975.

[†] Además de los inscritos, también adquirían esos tres compromisos espirituales los que se incorporaban definitivamente a la Obra y los sacerdotes. Estos compromisos tenían carácter de juramento: cf. Constitutiones Societatis Sacerdotalis Sanctae Crucis et Operis Dei (1950), n.º 20 y 58. A partir de 1969, unos compromisos sustituyeron a los juramentos (cf. Actas del Congreso General Especial, 9-IX-1969, en AGP, D.3). Respecto a la terminología, vimos que en los Estatutos de 1941, los inscritos eran personas que no se incorporaban formalmente al Opus Dei. En cambio, en las Constituciones de 1950, los



inscritos son numerarios con cargos de dirección.

[‡] Dos días antes, la Santa Sede había autorizado que el Opus Dei creara regiones, cuasirregiones y delegaciones dependientes del presidente general. Las cuasirregiones eran circunscripciones territoriales que se podían convertir en regiones cuando se completaran todos los organismos de gobierno y hubiese centros de formación para las dos secciones. Las delegaciones eran circunscripciones territoriales más pequeñas (cf. Rescripto 25-X-1948, en AGP, serie L.1.1, 10-1-22).

[§] La capacitación de la mujer prosperó en las décadas siguientes. Veremos que este cambio social llevó consigo una identificación en el régimen de vida y de condiciones materiales de quienes trabajan en la Administración.

[¶] Cf. Rescripto, Roma 8-IX-1949 y nota, 2-VI-1950, en AGP, serie L.1.1, 10-1-30 y serie L.1.1, 12-1-5, respectivamente. En 1967 Josemaría Escrivá de Balaguer cambió la denominación de oblato por la de agregado, ya que oblato podía evocar a los religiosos consagrados, mientras que agregado era un término que provenía del mundo académico. Cf. Nota general 50/67 (13-VII-1967), en AGP, serie E.1.3, 245-3. Para evitar anacronismos, usaremos el nombre oblato en las partes II y III del libro y el de agregado en el resto.

[**] Estos movimientos daban idea de una cierta afinidad del régimen franquista con el fundador, cosa que no ayudaba a su imagen en el Vaticano. Cf. capítulo 16, apartado “Actuación personal en la vida civil”.

III

EN LOS CINCO CONTINENTES (1950-1962)

AL INICIO DE LA SEGUNDA MITAD del siglo XX, la agenda internacional estuvo marcada, en buena medida, por la Guerra Fría, un conflicto entre las grandes potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial por la supremacía política, militar y económica. Estados Unidos por un lado y la Unión Soviética y China por otro se enfrentaron indirectamente en territorios de países aliados —por ejemplo, en la Guerra de Corea (1950-1953)— y en una carrera armamentista incesante, que llevó asociada la fabricación de miles de cabezas nucleares.

Gracias a la hegemonía financiera de Estados Unidos, los países occidentales se recuperaron de la devastación del conflicto mundial y experimentaron un ingente desarrollo económico a lo largo de los años cincuenta. Los tratados de Roma (1957) crearon la Comunidad Económica Europea, compuesta por Alemania Federal, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos.

Estados Unidos marcó también las tendencias culturales de Occidente. La televisión se popularizó en este tiempo. A las grandes estrellas del jazz se unieron las del rock and roll, con figuras como Chuck Berry y Elvis Presley. La economía de mercado se abrió a los intereses y la moda de los adolescentes, los teenagers.

Por su parte, el bloque de los regímenes comunistas —dirigido por la Rusia soviética y unido militarmente, desde 1955, en el Pacto de Varsovia— no instauró la sociedad igualitaria que auguraba, a pesar de que controlaba férreamente a la población. Con todo, la influencia intelectual y social del comunismo se extendió por los cinco continentes. En 1959, triunfó la revolución cubana, liderada por los guerrilleros Fidel Castro y Che Guevara.

Acabada la guerra, el pontificado de Pío XII alcanzó un notable prestigio. La Iglesia aparecía ante el mundo como una institución sólida. La evangelización logró una expansión sin precedentes gracias, en parte, a las numerosas personas que abrazaron el estado sacerdotal y religioso en la Europa occidental y en el



continente americano. Pío XII fue el primer pontífice de masas, con presencia en los medios audiovisuales.

En el ámbito académico, los intelectuales católicos lamentaron la creciente separación entre la ciencia y la religión, manifestada en la acometida de la secularización, que alejaba de la esfera pública la fe y las prácticas religiosas. En la Unión Soviética, sus satélites europeos, China y otros países con sistemas totalitarios comunistas, miles de cristianos dieron testimonio martirial de su fe. Con frecuencia, esta represión pasó oculta a los ojos de la opinión pública internacional.

8

Organización del Opus Dei

CONSEGUIDA LA APROBACIÓN DEFINITIVA, el fundador y sus hijos espirituales afrontaron los nuevos retos que tenían por delante, tanto en el desarrollo orgánico del Opus Dei como en la difusión internacional del mensaje de santidad en la vida profesional ordinaria.

El Opus Dei comenzó la década de los años cincuenta con 2954 miembros: 2404 hombres y 550 mujeres. Tres cuartas partes eran numerarios, y el resto supernumerarios. Entre los hombres, 23 habían sido ordenados sacerdotes y otros 46 estudiaban ciencias sagradas. La institución contaba con siete circunscripciones territoriales o regionales. Por su crecimiento, destacaba la región de España, con sedes en Madrid, Valencia, Barcelona, Valladolid, Bilbao, Sevilla, Córdoba y Santiago de Compostela; dos centros de estudios, uno para mujeres y otro para hombres; y dos casas de ejercicios[1].



LA OBRA COMO FAMILIA

Como parte de la Iglesia, los miembros del Opus Dei formaban y se sentían parte de la gran familia cristiana. La conciencia de una misma llamada divina a ser y a hacer el Opus Dei les aunaba profundamente. En expresión de Escrivá de Balaguer, los socios de la Obra estaban unidos por «vínculos sobrenaturales», por «lazos más fuertes que los de la sangre»[2]. Ponía como modelo la Sagrada Familia de Nazaret y acudía también al paradigma de una familia cristiana y secular, marcada por el amor —«calor de hogar»[3] lo llamaba— en las relaciones de paternidad, filiación y fraternidad.

El fundador encarnaba la paternidad espiritual. Josemaría Escrivá de Balaguer era un hombre que transmitía fe en Dios, firmeza para sacar adelante la Obra y afecto a sus hijos y a sus hijas espirituales. No se recataba de manifestarles su cariño y preocupación para que estuviesen alegres y sanos: «Os quiero porque sois hijos de Dios, porque habéis decidido libremente ser mis hijos, porque tratáis de ser santos, porque sois muy fieles y muy majos: todos mis hijos lo son. Os quiero con el mismo cariño que sienten vuestras madres: con vuestros cuerpos y vuestras almas, con vuestras virtudes y vuestros defectos»[4]. Les explicaba constantemente las ideas esenciales de un carisma que conducía a la unión con Jesucristo en la vida corriente.

La filiación era la otra cara de la moneda. La gente del Opus Dei se sentía cercana a él, a la vez que manifestaba respeto a su condición de fundador y de sacerdote. Desde los años cuarenta, la mayor parte de las personas de la Obra ya no podían verle con frecuencia, por lo que le enviaban cartas personales. Escrivá de Balaguer animó a los miembros de la Obra a que le escribieran directamente cuando quisieran.

Los directores centrales le trataban todos los días en el trabajo y en la vida familiar. Los demás habitantes de Villa Tevere podían encontrarlo en algún medio de formación colectiva, como las meditaciones y los círculos, y también en las tertulias familiares. Al fundador le gustaba conversar de lo divino y de lo humano, sin solución de continuidad. Por ejemplo, el diario de Villa Tevere recoge un suceso de 1950, cuando estuvieron «después de desayunar con el

Padre. Son tertulias todas en que nos llenamos de entusiasmo y en que además nos divertimos y reímos mucho»[5].

Quienes residían con él eran testigos de su energía para impulsar el Opus Dei y acometer nuevos proyectos. Con frecuencia le escuchaban hablar de Dios y de la Obra con pasión. Josemaría Escrivá de Balaguer se definía como un enamorado de Dios, de la Humanidad Santísima de Cristo, y «hablaba de “rondar” y “hacer la corte” al Señor; de entonar canciones de amor humano a lo divino; de “mimos” y “caricias”»[6]. Escrivá de Balaguer seguía con esmero la formación de quienes estaban cerca de él. Planteaba horizontes exigentes de santidad y reprendía cuando era necesario, esforzándose para que nadie quedase herido. Recordaba que el Opus Dei se hacía a través de cosas pequeñas e inadvertidas a los ojos de los demás, como el cumplimiento cotidiano del trabajo y del horario, la alegría, el trato amable con los demás y el cuidado de la casa. Por ejemplo, un día de diciembre de 1950, «nos habló de que, aunque en la Obra se habían dado muchos hechos que se salen de lo ordinario, sin embargo, lo principal no es eso, sino el hacer con amor los pequeños trabajos y obligaciones de cada uno»[7].

Pocos conocían que sufría una diabetes aguda que le producía una cefalea frecuente, con algunos trastornos visuales y circulatorios, y la necesidad de inyecciones diarias de insulina. El 27 de abril de 1954, día de la Virgen de Montserrat, Álvaro del Portillo le administró una dosis con efectos retardados. Poco después, Escrivá de Balaguer sufrió un shock anafiláctico. Se sintió tan mal que, antes de perder el conocimiento, pensó que estaba en trance de muerte y solicitó la absolución sacramental a Del Portillo. Cuando se recuperó del ataque alérgico, aunque permanecieron algunas secuelas —sobre todo, la insuficiencia renal—, fue disminuyendo el uso de la insulina hasta dejarla, algo inexplicable desde el punto de vista médico.

En 1952, Carmen Escrivá de Balaguer se trasladó a Roma para ayudar en trabajos de la Administración. Después, se dedicó a la atención de sus sobrinos y sobrinas de diversos países que residían en la Ciudad Eterna: «Se ocupaba de su salud, les hacía o enviaba dulces, especialmente en las fiestas, y salía a pasear con ellos para hacerles descansar; a las chicas las acompañaba de compras. Sus sobrinos correspondieron a ese cariño palpable con un trato confiado, cariñoso, lleno de respeto y agradecimiento por su libre dedicación al Opus Dei»[8]. En marzo de 1957, los médicos le diagnosticaron un cáncer de hígado. Carmen afrontó la enfermedad con entereza y sentido cristiano, muy acompañada por su hermano, Álvaro del Portillo, Encarnación Ortega y otras mujeres de la Obra.



Falleció el 20 de junio y fue enterrada en la cripta del oratorio de Santa María de la Paz, en Villa Tevere. Con gran dolor, el fundador ofreció a Dios esa pérdida, aunque desde el primer momento tuvo la certeza —que atribuyó a Dios— de que su hermana estaba en el Cielo.

Los miembros de la Obra estaban invitados a fortalecer la relación de fraternidad. La atención material, física y espiritual de cada uno podía manifestarse de modos diversos, como los ratos de tertulia, la celebración de los aniversarios, el cuidado del descanso y la atención a los enfermos. Era algo a lo que estaban llamados todos los socios de la Obra, también los que vivían con sus familias respectivas. Escrivá de Balaguer insistió en que el cariño real de unos por otros era nuclear: «El día en que viváis como extraños o indiferentes, ¡habréis matado el Opus Dei!»[9].

Para decirse a la cara los aspectos que debían mejorarse, dio forma al modo de vivir la corrección fraterna, descrita por Jesucristo en el Evangelio. Si alguna persona de la Obra realizaba algo que era objeto de corrección, convenía advertírselo a solas y de modo amable, después de haberlo consultado al director local. Para que pudieran ayudarle a él mismo, estableció la figura de los custodes (custodios), dos personas que vivían con el presidente general: uno llevaba su dirección espiritual y otro estaba pendiente de su salud y de los aspectos materiales. A partir de 1952 tuvo como custodes a Álvaro del Portillo y Francisco Vives; en 1956, Javier Echevarría sustituyó a Vives.

Para fomentar la unidad y dar a conocer la marcha de la Obra en los diversos lugares, Escrivá de Balaguer coordinó la publicación periódica de una revista que se enviaría a los centros. Ya en los veranos de 1934 y 1935 había editado unas hojas mecanografiadas tituladas Noticias, en las que aparecían referencias a los estudiantes que acudían a la residencia DYA y algunos comentarios de carácter espiritual; de esta forma, unos sabían lo que hacían los otros y se sentían protagonistas del proyecto. Estas hojas impresas continuaron en los meses finales de la Guerra Civil española, entre marzo de 1938 y septiembre de 1939.

La idea se retomó a finales de los años cuarenta. A partir de 1948 y 1950, respectivamente, el Consejo General y la Asesoría Central publicaron cada mes la llamada Hoja Informativa. Aunque se trataba también de una edición casera, daba un paso más con respecto a las Noticias. Unas palabras de Escrivá de Balaguer abrían los números. Después, aparecían artículos y cartas en los que se relataba el desarrollo de la Obra en los países de Europa y América. Además, en

ocasiones incluían comentarios de carácter ascético y recordatorios sobre el modo de vivir las costumbres del Opus Dei.

Estas publicaciones continuaron en Roma de modo profesional porque las mujeres de la Obra que residían en Villa Tevere se hicieron cargo de una imprenta que editaba y encuadernaba las revistas, además de otros documentos de gobierno y escritos del fundador. Las revistas gráficas Crónica, para los hombres, y Noticias, para las mujeres, vieron la luz en enero de 1954. A estas dos revistillas mensuales, como las denominaba el fundador de la Obra para recalcar su carácter familiar, se añadió ese mismo año Obras, publicación bimestral que se dirigía a los cooperadores y personas que participaban en los apostolados del Opus Dei.

Las revistas se abrían con unas palabras del fundador entresacadas de su predicación oral —sobre todo, de meditaciones y reuniones de familia— o escritas para la ocasión. Luego, cada número incluía un artículo editorial con temas de carácter espiritual o apostólico, y noticias sobre personas y actividades apostólicas del Opus Dei. Como era un material de uso familiar, los artículos no llevaban firma de los autores o redactores. Escrivá de Balaguer pidió que incluyeran recuerdos históricos como modo de fomentar la unidad. Por ejemplo, las secciones Álbum antiguo, Nos han enviado la foto y De Villa Tevere publicaban, respectivamente, fotografías de los primeros tiempos de la Obra, de personas de la Obra presentes en diversos ámbitos seculares y laicales, y de la sede central.

También colaboraron a la unidad las canciones que a veces se entonaban en las tertulias y ratos de descanso. El fundador las denominó en alguna ocasión coplas de amor humano a lo divino porque le ayudaban a rezar. Unas eran tradicionales, como Tan buen ganadico, del compositor Juan del Encina (†1529), o Madre, en la puerta hay un Niño, villancico que había cantado Dolores Albás a sus hijos cuando eran pequeños; otras eran tonadas, originales o adaptadas, a las que se ponía letra. Impulsados por Escrivá de Balaguer, a finales de los años cuarenta Luis Borobio, Jesús Urteaga y Alfredo García escribieron algunas canciones. Fue el caso de Fieles vale la pena o Las aguas pasarán, que hacían referencia al desarrollo de la Obra.



LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CENTROS

El fundador deseaba que las mujeres de la Obra desplegaran en la sociedad todo tipo de trabajos, como hacían los hombres. En los años cincuenta, fue el caso de las oblatas y las supernumerarias, situadas en diversas profesiones. En cambio, y debido a las necesidades de crecimiento del Opus Dei, la mayoría de las numerarias trabajaban en tareas de gobierno y de formación, en la atención de las administraciones y en la dirección de apostolados corporativos, como residencias de estudiantes, casas de ejercicios y escuelas de hogar[10].

El mensaje del Opus Dei —búsqueda de la santidad a través del trabajo cotidiano— se transmitió a las empleadas, dedicadas al cuidado del hogar, a través de dos formas. La primera fueron los internados de las administraciones de las residencias, que tenían como finalidad la formación práctica de las sirvientas en las actividades de la casa. Frecuentemente, la promoción de estos internados se hizo a través de familias conocidas en cada pueblo o de los párrocos de esas localidades, que a veces pertenecían a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. De acuerdo con la época, bastantes jóvenes eran menores de edad que acudían al internado con permiso paterno. Las alumnas se costeaban la estancia y los estudios con su trabajo. Mediante un sistema de turnos, alternaban el trabajo con clases de corte y costura, cálculo, cultura y religión[11].

La segunda forma de fomento profesional, humano y religioso de las empleadas del hogar fueron las escuelas dominicales. Oblatas y supernumerarias jóvenes dieron clases de lectura, escritura, cálculo, corte y confección durante un par de horas, dos veces a la semana —generalmente los domingos y un día laborable—, en horarios compatibles con el trabajo de las empleadas en la hostelería y en las casas particulares. Las alumnas pagaban una cuota pequeña. Recibían, además, una clase de Religión impartida por un sacerdote de la Obra y se les ofrecía la posibilidad de tener dirección espiritual. Las numerarias sirvientas también asistían a las lecciones para colaborar en la mejora de la vida profesional y cristiana de sus colegas.

Iniciadas en Los Rosales y Molinoviejo, las escuelas dominicales pasaron a las ciudades, generalmente en la zona de la Administración de residencias y en

locales prestados por cooperadoras del Opus Dei. En España se desarrollaron bastante: en 1961, había dos escuelas en Barcelona, Bilbao y Madrid, y una en Córdoba, Granada, Sevilla y Valencia. Por ejemplo, las escuelas de Madrid estaban situadas en la Administración de Diego de León y en un local cercano a la basílica pontificia de San Miguel[12].

Muchas jóvenes que trabajaban en centros de la Obra procedían de ambientes rurales. Valoraban el trabajo de la Administración, ya que las promocionaba laboral y culturalmente. Les llamaba la atención, porque era vanguardista, que mujeres —señoritas, como se las denominaba entonces— provenientes de familias acomodadas y con el bachillerato finalizado, trabajasen profesionalmente en el cuidado del hogar. También les extrañaba la naturalidad en el trato mostrado por las administradoras y la ausencia de discriminación[*]. Entre las empleadas, algunas pidieron la admisión como numerarias sirvientas porque —siguiendo el pensamiento fundacional de Escrivá de Balaguer— entendieron que su trabajo en las casas del Opus Dei les permitía unir una llamada específica para alcanzar la santidad con el servicio a las personas.

Como otras compañeras del mismo nivel social, estas numerarias encontraban en el trabajo en el hogar un sentido profesional y de desarrollo humano. A veces se habían familiarizado con estas tareas en el hogar paterno y en casas particulares. El descubrimiento de la vocación al Opus Dei les añadía una dimensión trascendente a sus vidas y una forma concreta de manifestar su corazón materno. La donación a Dios en el celibato, sostenido por medio de una vida de piedad personal, del cuidado de las personas de la Obra, y de quienes se acercaban a sus actividades, llenaba de significado sus vidas. Creían a Escrivá de Balaguer cuando les decía que su entrega configuraba a la Obra como familia y que su profesión era un modelo de dedicación a Dios en los quehaceres cotidianos[†].

El primer curso de verano o curso anual para numerarias que abrazaron este camino fue en Los Rosales en 1951. También por entonces comenzó el centro de estudios para sirvientas, en Molinoviejo, que duraba seis meses. El programa docente comprendía tres áreas. En primer lugar, la formación profesional, con clases sobre cocina, limpieza de la casa y mantenimiento de la ropa. En segundo lugar, la formación espiritual, tanto en la fe y la práctica de las virtudes cristianas como en el espíritu del Opus Dei. Finalmente, la formación cultural, de modo que todas aprendieran a leer y escribir bien, y tuviesen fundamentos de geografía y de aritmética. Una vez acabado ese periodo, las alumnas acudían habitualmente a administraciones grandes —residencias y casas de ejercicios



espirituales— para adquirir soltura[13].

Por su parte, las administradoras recibieron una cualificación profesional escasa, la que era posible por entonces. Aprendieron y mejoraron sobre todo con la práctica. Pero, a medida que contaron con más medios, se les impartió formación teórica; por ejemplo, con clases sobre contabilidad, gestión de los sueldos del personal de servicio y organización de los equipos de trabajo.

Con la experiencia adquirida en España, el gobierno central de la Obra pidió en 1955 a todas las circunscripciones regionales que, en cuanto les fuera posible, construyeran casas de ejercicios nuevas. Contar con locales apropiados serviría para que las personas del Opus Dei y quienes participaban en las acciones formativas se sintieran inmersos en el ambiente de familia de la Obra. Además, las casas de ejercicios permitían acondicionar, en algunos casos, un centro de estudios de numerarias sirvientas en la zona de la Administración.

También se mejoró en las administraciones el servicio de compras. Durante los años cuarenta, en Madrid, cada centro adquiría por sí mismo lo que necesitaba o compraba algunos productos del campo a la casa de Los Rosales. El fundador pidió a sus hijas que uniesen esfuerzos. Si compraban la mercancía al por mayor, ahorrarían dinero, pues en los mercados generales se encontraba género más barato que en las tiendas, sin menoscabo de la calidad.

La centralización de este servicio se logró a través de un plan de compras y almacenamiento denominado Gestoría. En 1954, las mujeres de la Obra comenzaron una incipiente Gestoría en la zona de la Administración de Diego de León, lugar en el que vivían las administradoras de los centros de Madrid. Adquirían alimentos al por mayor y luego los distribuían entre los centros de hombres y los de mujeres. Dirigió la actividad Lourdes Bandeira, junto con Aurora Bel y Paula Gómez. El primer lugar donde compraron fue el Mercado Central de frutas y verduras de Legazpi, al sur de Madrid. Luego acudieron a otros mayoristas, también de pueblos cercanos a la capital. Y, cuando se situaron en el ámbito de la distribución, compraron también artículos de perfumería y limpieza[14].

En 1957, Gestoría pasó a la calle Boldano, en el barrio obrero de Pueblo Nuevo, al nordeste de Madrid, porque había más facilidad de almacenaje y orden en la distribución alimentaria de las casas pequeñas. Luego, la idea de compras al por mayor en mercados generales se siguió en Barcelona, Sevilla, Valencia y

Valladolid, ciudades que fueron sede de delegaciones del Opus Dei. En Pamplona comenzó en 1962 bajo el nombre de Decepal y prestó servicio a la Universidad de Navarra y a la Clínica Universitaria. Años más tarde, el modelo se copió en regiones donde la Obra estaba más desarrollada. Por ejemplo, en Ciudad de México un servicio centralizado atendió la adquisición de comestibles y la lavandería de todas las administraciones.



LA “BATALLA DE LA FORMACIÓN”

A principios de los años cincuenta, la Obra crecía a buen ritmo. Los pocos centenares de la década anterior eran millares de una docena de países. Se hacía necesario que todos tuviesen un buen conocimiento de la doctrina de Iglesia y del espíritu del Opus Dei. Escrivá de Balaguer decía que, «sin una adecuada formación, nada podemos hacer. La santidad y el apostolado: estos son los fines que nos proponemos corporativamente. Y para lograr estos fines, necesitamos formación. Para nuestra santidad, doctrina. Para el apostolado, doctrina. Y para la doctrina, tiempo, en lugar oportuno, con los medios oportunos»[‡].

Al hablar de la formación, acudía a un símil castrense. Explicaba a sus hijos espirituales que el Opus Dei había vencido la batalla ascética y teológica en 1943, cuando la Iglesia había confirmado su espiritualidad —la llamada a la santidad en el ámbito secular— mediante el nihil obstat para la erección de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz dentro del ente o cuerpo laical del Opus Dei. En 1950, había ganado la batalla jurídica con la aprobación del entero fenómeno social —Opus Dei y Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz— como instituto de derecho pontificio, con régimen centralizado y facultad de incardinar. Ahora estaba empeñado en la batalla de la formación, es decir, el esfuerzo institucional por enseñar con profundidad la fe cristiana y el espíritu de la Obra, de modo que sus miembros pudieran «llevar a la práctica con el ejemplo, con la doctrina y con el trabajo, el fin específico del Opus Dei»[15]. Encarnar en su plenitud el carisma haría posible su difusión íntegra.

Para el fundador, la tarea formativa del Opus Dei abarcaba los campos humano, profesional, doctrinal-religioso, espiritual y apostólico. Tenía un carácter permanente —«no termina nunca»[16], insistía— porque se actualizaba a lo largo de la vida. Y las formas en las que se ofrecía eran variadas, algunas personales y otras colectivas, como la dirección espiritual, las clases y los círculos doctrinales, los retiros espirituales y las convivencias.

En 1951 Josemaría Escrivá de Balaguer aprobó el Studium generale del Opus Dei y la Ratio studiorum o Plan de estudios[§]. El plan fijaba los cursos institucionales de filosofía y de teología que harían los numerarios, con

programas académicos análogos a los de los ateneos pontificios. Los profesores serían doctores de las materias respectivas; por su parte, los alumnos cursarían el bienio filosófico en los centros de estudios y, a continuación, el cuadrienio teológico. En 1955 sancionó un plan de estudios semejante para las numerarias, con un año de filosofía y cuatro de teología. En ambos casos, seguían un calendario dividido en semestres, que permitía armonizar la formación académica con la profesión civil. Como aspectos particulares, el plan concretaba que los sacerdotes hicieran exámenes de repaso de los estudios eclesiásticos y de prórroga de las licencias ministeriales, y recibieran conferencias mensuales de temas morales y litúrgicos. En el caso de las numerarias sirvientas, el plan adaptaba la formación a la enseñanza de la doctrina de la Iglesia y añadía, además, un programa de cultura general[17].

Los alumnos cursaron el plan de estudios en centros de formación interregionales o regionales. Los centros de estudios interregionales estaban destinados a la formación de futuros profesores de centros de estudio, a las personas que trabajarían en puestos de gobierno y, en el caso de los llamados al sacerdocio, a los presbíteros; dependían de los órganos de gobierno central porque acogían a personas de varias regiones. El primer centro de este tipo fue Diego de León, en Madrid. Por su parte, los centros de estudios regionales dependían de las comisiones y asesorías regionales[18].

Escrivá de Balaguer creó en Roma dos centros de estudios interregionales, uno para hombres y otro para mujeres. El 29 de junio de 1948 erigió el Colegio Romano de la Santa Cruz, para varones, y nombró rector a Álvaro del Portillo. Numerarios de regiones de todo el mundo iban a acudir desde entonces al Colegio Romano para completar el cuadrienio teológico y obtener la licenciatura y el doctorado en Teología, Derecho Canónico o Filosofía en un ateneo pontificio; crecer en amor a la Iglesia y al Papa; y aprender el espíritu del Opus Dei de labios del propio fundador. Entre estos hombres, Escrivá de Balaguer llamó a algunos al sacerdocio. Quienes estaban libremente dispuestos sirvieron con su ministerio a la Iglesia, de modo particular en las actividades pastorales del Opus Dei. Este ambicioso proyecto —«las niñas de mis ojos»[19], como lo denominó alguna vez— fue «como instrumento de instrumentos, para romanizar la Obra y mantenerla unida»[20].

El Colegio Romano de la Santa Cruz comenzó en octubre de 1948 con diez alumnos, de los cuales cuatro estudiaron en el Pontificio Ateneo Angelicum, dirigido por los dominicos. En 1950 los alumnos eran veinte y, dos años más



tarde, cuarenta. En 1953 se dio un salto: eran ciento veinte numerarios provenientes de España, Irlanda, Italia, México y Portugal. Tres años después, sesenta alumnos consiguieron el doctorado eclesiástico en algún ateneo romano. La presencia de estos jóvenes en Villa Tevere modificó la idiosincrasia de la casa, repleta de estudiantes que asistían a clase, dormían en literas y estaban pendientes de atender a los obreros que construían los edificios de la sede central[21].

La oficina de administración general creó un sistema de becas para subvencionar el coste de los alumnos del Colegio Romano de la Santa Cruz. Como criterio fundamental señaló que cada región corriera con los gastos de alojamiento y de estudios de los alumnos que enviaba a Roma. Además, añadió una petición de particular ayuda a España, que contaba con más posibilidades económicas. Desde 1955, el Colegio Romano aseguró al Opus Dei una promoción anual de sacerdotes, junto con directores y profesores de centros de estudio. Quienes regresaron a sus regiones, o acudieron a otras, contribuyeron de modo decisivo a la unidad y a la visión universal de los miembros de la Obra.

Como Villa Tevere era una casa angosta para el elevado número de personas que residían durante todo el año, Álvaro del Portillo buscó una sede de verano para los jóvenes del Colegio Romano. En 1952, se compró a crédito la finca agrícola Salto di Fondi, que tenía algo más de mil hectáreas y estaba situada a unos cien kilómetros al sur de Roma, junto al pueblo de Terracina. Una pequeña parte de la hacienda se destinó para el Colegio Romano. El resto del terreno se dividió en parcelas que se ofrecieron en venta a las trescientas familias de campesinos que cultivaban esas tierras, en favorables condiciones de pago. La operación benefició a los colonos, porque se hicieron propietarios, representó un desahogo económico para la Obra y les proporcionó productos del campo a los alojados en Villa Tevere.

Cuando Carmen Escrivá de Balaguer se trasladó a Italia en 1952, como vimos, dirigió la administración doméstica de Salto di Fondi en el primer curso académico porque todavía no había separación entre las zonas de la residencia y las del servicio. En el siguiente verano acudieron a Salto di Fondi los alumnos del Colegio Romano y, en turnos distintos, las mujeres de la Obra, para recibir formación y descansar unas semanas.

El 12 de diciembre de 1953, el fundador erigió el Colegio Romano de Santa María para las mujeres. De modo semejante a los hombres, este centro aspiraba a

fortalecer la unión personal de cada alumna con Dios, incrementar el amor a la Iglesia y al Papa, ser instrumento de unidad en el Opus Dei y capacitar para la transmisión de su mensaje por todo el mundo. Así, prepararía profesoras para los centros de estudios y directoras para el gobierno de la Obra y de las actividades corporativas.

Escrivá de Balaguer fue pionero en el acceso de la mujer a los estudios superiores de teología (los ateneos pontificios no permitieron la matrícula de mujeres en las facultades eclesiásticas hasta el año 1965). En 1954 comenzó la primera promoción del Colegio Romano de Santa María, con siete alumnas provenientes de España, Irlanda, Italia y México. Al igual que los varones, se idearon sistemas de becas para costear la estancia y los estudios de las participantes. Hasta 1959 se sucedieron promociones con representantes de naciones en las que había centros del Opus Dei. Los cursos académicos fueron breves, no superiores a los ocho meses. Escrivá de Balaguer actuó así porque las condiciones de espacio en los edificios de Villa Tevere solo permitían tener una promoción cada vez y porque le urgía contar con mujeres que expandieran la Obra por las regiones.

En julio de 1959, el centro interregional interrumpió sus actividades en la sede de Villa Tevere. A los pocos meses, comenzó la construcción y remodelación de los dos edificios que componían Villa delle Rose, casa de ejercicios que se utilizaba desde finales de los años cuarenta en Castel Gandolfo, al sur de Roma, y que sería la nueva sede del Colegio Romano femenino. Las regiones de la Obra contribuyeron, en la medida de sus posibilidades, a completar el proyecto, presupuestado en 170 000 dólares. El 14 de febrero de 1963, Escrivá de Balaguer celebró la Misa. Unos días más tarde se reanudaron las clases con una lección magistral de Amadeo de Fuenmayor, catedrático de Derecho Civil[22].

La formación filosófica y teológica fortaleció doctrinalmente al Opus Dei. De acuerdo con el Magisterio de la Iglesia, el fundador indicó que los profesores siguieran los principios y la doctrina de santo Tomás de Aquino. A la vez, defendió la libertad en temas opinables, también intelectuales, siempre que no contradijeran las enseñanzas de la Iglesia. Por este motivo, prohibió que los miembros de la Obra defendieran o promovieran colectivamente una escuela filosófica, teológica o canónica particular.

La batalla de la formación se dio también en el ámbito de las regiones. Las comisiones y asesorías regionales aplicaron progresivamente el plan de estudios



y nombraron a los correspondientes profesores y directores espirituales del Studium generale. Los primeros centros de estudios en España para numerarios —Diego de León para hombres, y Los Rosales y Molinoviejo para mujeres— dieron paso a otros centros de formación en ese país y también en Argentina, México, Colombia, Estados Unidos, Irlanda e Italia. Por ejemplo, en 1955 comenzó un centro de estudios para numerarias en Ciudad de México y, en 1956, un curso de formación en Montefalco, que duraba algo menos de un año, para numerarias que trabajaban en las administraciones.

ESTABLECIMIENTO EN ROMA DEL GOBIERNO CENTRAL

Josemaría Escrivá de Balaguer afrontó la progresiva organización institucional del Opus Dei. Un elemento esencial consistía en crear cuadros directivos, personas que entendieran y ejercieran lo que denominaba el arte «de gobernar sirviendo»[23]. El fundador resumía el fundamento para «gobernar en el Opus Dei: tener siempre visión sobrenatural, sentido de responsabilidad, amor a la libertad de los demás —¡escucharles!— y a la propia, convicción de que el gobierno tiene que ser colegial, convencimiento de que los directores se pueden equivocar y que, en ese caso, están obligados a reparar»[24].

Estableció las normas y criterios que debían vivirse en el Opus Dei y que cuajarían en la Instrucción para los directores. En este documento explica que el director debe ser consciente de que cuenta con la gracia de Dios para llevar adelante la tarea encomendada. Por tanto, cualquier actividad de gobierno en la Obra tiene que estar radicada en la piedad sincera y el deseo de encarnar personalmente el mensaje de santidad y de apostolado en medio del mundo.

La tarea de gobierno es una forma de servicio. Jugando con las palabras, Escrivá de Balaguer explicaba que, más que un cargo, es una carga. El director está llamado a ser un formador de hombres que comunica el espíritu del Opus Dei con el ejemplo, la palabra y la solicitud por el bien humano y espiritual de cada uno. Habitualmente, su trabajo pasa oculto, pues en las decisiones conjuga el nosotros. Y tiene que estar desprendido de su cargo, sin ambicionarlo ni retenerlo o hacerse imprescindible.

El gobierno en el Opus Dei es un trabajo profesional más. Los asuntos se estudian a la luz del espíritu y del derecho con el pensamiento puesto en las personas a las que se sirve. Ni hay que resolver con precipitación —«las cosas urgentes pueden esperar, y las cosas muy urgentes deben esperar»[25], decía el fundador— ni tiene que haber retrasos innecesarios. Ordinariamente, cada director da su opinión por escrito después de haber reunido los datos suficientes para emitir un juicio; de esta forma, muchos temas se solucionan de modo expeditivo, sin largas reuniones. Y, una vez aprobado un asunto, se ponen los medios para llevarlo a la práctica.



Cada instancia de gobierno se responsabiliza de la propia parcela de trabajo. La unidad y la confianza sustentan el trato entre los diversos niveles. Si es necesario, la instancia inferior solicita consejo a la superior, sin silenciar o diluir, por temor a contristar o a quedar mal, lo que sea menos grato. Decía el fundador que, si se plantean los temas con transparencia y sencillez, siempre hay tiempo para mejorar una idea acertada o para modificar otra desenfocada. Por su parte, la instancia superior debe respetar la libertad de la inferior en los temas que le corresponden, de modo que no se reste iniciativa[¶].

Escrivá de Balaguer adaptó el sistema de gobierno a las necesidades de cada momento. Debido al progresivo incremento de los socios y de la extensión territorial, estableció una estructura más articulada en todas las escalas, desde las generales hasta las locales. El gobierno central estaba compuesto por el presidente general, que, de acuerdo con las Constituciones, era un sacerdote al que se le llamaba Padre. Gobernaba con el Consejo General para los hombres y la Asesoría Central para las mujeres. Estos consejos tenían voto deliberativo —consentimiento para que sean válidas las decisiones— en los asuntos más importantes. En un segundo nivel, una Comisión Regional para los hombres y una Asesoría Regional para las mujeres dirigían cada circunscripción, presididas por un sacerdote llamado consiliario regional y por una secretaria regional, respectivamente; además, podían crearse circunscripciones y delegaciones dependientes de los gobiernos regionales. Finalmente, los centros del Opus Dei formaban parte del nivel local; cada uno estaba compuesto por un consejo local integrado por un director, un subdirector y un secretario.

El fundador puso especial interés en reforzar los sistemas de unidad en la Obra. Por ejemplo, los delegados regionales —llamados en aquellos años con la palabra latina missi (enviados)— eran miembros a la vez de los consejos centrales y de los gobiernos regionales correspondientes, conocían las actividades que se promovían en su región, informaban directamente al Padre y tenían la facultad, si era el caso, de suspender una decisión regional y pasar la consulta al nivel central. Escrivá de Balaguer también subrayó la necesidad de que el gobierno de la Obra de las mujeres fuese real, es decir, que sus hijas espirituales asumieran la responsabilidad de la dirección, sin estar supeditadas a los hombres. Por este motivo, la secretaria regional presidía las reuniones de las asesorías regionales. El consiliario, como representante del presidente general, y otro sacerdote estaban presentes en calidad de asistentes eclesiásticos; facilitaban la unidad práctica entre los planteamientos y las actividades de las dos secciones del Opus Dei.

El presidente general y el procurador general residieron en Roma porque mantenían una comunicación frecuente con la Santa Sede. En cambio, el Consejo General y la Asesoría Central estaban radicados en Madrid porque España era el país con más socios del Opus Dei, y buena parte de la expansión internacional se irradiaba desde allí. El fundador consideraba que esta incómoda separación no era un problema grave, pues confiaba en las decisiones que adoptaban en su ausencia los directores centrales. Ahora bien, durante años se vio obligado a viajar y enviar frecuente correspondencia entre Roma y Madrid. Como no resultaba fácil gobernar a través de cartas —sobre todo cuando hacía falta pedir el voto deliberativo o consultivo del Consejo o de la Asesoría—, el fundador planteó en 1951 que los gobiernos centrales se establecieran en Roma. Después de estudiarlo con los electores, resolvió esperar un poco y, mientras tanto, vivir entre las dos ciudades, alternando dos meses en cada sitio. Enseguida se vio imposible —convenía que estuviera cerca de la curia vaticana—, por lo que el secretario general y el procurador general hicieron muchos viajes de coordinación.

El traslado de los consejos a Roma se verificó en dos fases. La Asesoría Central se estableció en la Ciudad Eterna en el verano de 1953. El fundador y la Asesoría saliente nombraron secretaria central a Encarnación Ortega, secretaria de la Asesoría a María Luisa Sánchez de Movellán, vicesecretaria de san Miguel a María del Carmen Tapia, vicesecretaria de san Gabriel a María José Monterde, vicesecretaria de san Rafael a Lourdes Toranzo, prefecta de estudios a Pilar Salcedo, prefecta de sirvientas a Gabriela Duclaud, y procuradora a Catherine Bardinet[26].

A finales de agosto de 1956 —nada más acabar el segundo congreso general del Opus Dei— se produjo el traslado a Roma del Consejo General. Josemaría Escrivá de Balaguer ratificó los nombramientos de Álvaro del Portillo como secretario general; Giorgio De Filippi, procurador general; Severino Monzó, sacerdote secretario central; Richard Rieman, vicesecretario de san Miguel; Nuno Girão Ferreira, vicesecretario de san Gabriel; Bernardo Fernández Ardavín, vicesecretario de san Rafael; Julián Herranz Casado, prefecto de estudios; y Joaquín Alonso Pacheco, administrador general[27].

La mayoría de los miembros de los nuevos consejos residían ya en Roma, tenían una exigua experiencia de gobierno, pues eran jóvenes —pocos superaban los 35 años—, y provenían de diversos países (España, Francia y México para las mujeres; y España, Estados Unidos, Italia, México y Portugal para los hombres).



El fundador realizó estos nombramientos porque vio en los órganos centrales de gobierno una escuela de formación, ya que algunas personas más adelante serían miembros de las comisiones y asesorías regionales; además, no quería dejar a España sin unos directores que estaban avezados en el gobierno de esa región.

Las oficinas de los gobiernos centrales y, de modo análogo, las de los consejos regionales se reforzaron. Las oficinas de los vicesecretarios de san Miguel y de san Gabriel, por ejemplo, seguían la incorporación de las personas del Opus Dei y la vida de los centros en las diversas circunscripciones; además, para las mujeres, la prefectura de sirvientas llevaba la atención y capacitación de las administraciones. En la oficina de san Rafael impulsaban las actividades con los jóvenes. La prefectura de estudios velaba por la formación doctrinal de los socios de la Obra y las iniciativas de enseñanza. La administración general —procuraduría general en la Asesoría— revisaba los informes y presupuestos económicos de las regiones, con particular atención a las obras de Villa Tevere y a las acciones corporativas. La dirección espiritual cuidaba la formación de los laicos y de los sacerdotes de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. El procurador gestionaba las relaciones con las autoridades eclesiásticas. Y la secretaría general enviaba y recibía las notas y avisos, gestionaba los diversos libros de registros y archivaba la documentación.

En el caso de las mujeres, todavía eran pocas las que trabajaban en la Asesoría Central porque había menos número de miembros. Además, todas dedicaban un tiempo a la Administración de Villa Tevere. Hacía falta atender la demanda creciente de trabajo impuesta por la construcción de los nuevos edificios y la atención de los que estudiaban ciencias sagradas en los ateneos pontificios.

Además de los consejos centrales, los congresos generales eran órganos de gobierno colegial en el Opus Dei. Los congresos debían reunirse cada cinco años, con una fase para hombres y otra para mujeres. Estaban compuestos por los socios electores, que participaban con voto deliberativo. Revisaban los proyectos emprendidos desde el congreso anterior, formulaban un juicio sobre la marcha de las actividades corporativas e institucionales, nombraban los cargos del Consejo General y de la Asesoría Central y establecían líneas de actuación apostólica para los siguientes cinco años.

Escrivá de Balaguer convocó el primer congreso general en 1951. Del 1 al 5 de mayo se celebró en Molinoviejo para los socios, y del 11 al 13 de octubre en Los Rosales para las asociadas. Veinte hombres y doce mujeres residentes en varias

regiones estudiaron y propusieron un plan quinquenal para la formación de los socios y el desarrollo del Opus Dei en sus tres obras —san Miguel, san Gabriel y san Rafael—, la consolidación y la expansión del apostolado por nuevos países y la puesta en marcha de actividades corporativas, todavía incipientes[28].

El segundo congreso general del Opus Dei tuvo lugar en Einsiedeln (Suiza) del 23 al 25 de agosto de 1956 para los hombres; y, para las mujeres, del 23 al 25 de octubre del mismo año en Roma. Además de nombrar los cargos centrales, el congreso aprobó trasladar el Consejo General de Madrid a Roma; crear circunscripciones dependientes de los gobiernos regionales de España; adoptar el castellano como idioma oficial de las asambleas y documentos de la Obra y enseñarlo en los centros de formación porque era la lengua de los escritos del fundador; confiar al secretario general, Álvaro del Portillo, la terminación de las obras de la casa central, de las sedes de los dos colegios romanos —de la Santa Cruz y de Santa María— y de la casa de Salto di Fondi, y dar un voto de confianza semejante al consiliario de España, Antonio Pérez, para el desarrollo del Estudio General de Navarra.

A propuesta del fundador de la Obra, el segundo congreso general aprobó como tarea prioritaria para el siguiente quinquenio el apostolado de la opinión pública, que consistía en impulsar iniciativas en el ámbito comunicativo «(prensa, radio, televisión, agencias de noticias, etc.) con el fin de difundir entre todas las clases de la sociedad civil el criterio de la Iglesia sobre cuestiones religiosas, científicas, docentes, sociales, etc., de actualidad»[29]. Además, planteó la conveniencia de nombrar en todas las circunscripciones a delegados y delegadas regionales que llevasen tiempo en el Opus Dei y que hubiesen tenido con anterioridad responsabilidades de gobierno y formación; crear dos centros de estudios interregionales dependientes de los consejos centrales —uno en Washington y otro en Pamplona—; y fomentar la emigración de familias de supernumerarios y de cooperadores que quisieran extender el mensaje del Opus Dei en otros lugares.

Escrivá de Balaguer puso gran esfuerzo para que fueran adelante las obras de Villa Tevere. Pensaba que la terminación de la sede central consolidaría el régimen de gobierno, la expansión y el desarrollo orgánico del Opus Dei; en cambio, una interrupción de las obras implicaría un grave obstáculo. Los trabajos de construcción y de adaptación de los edificios, que comenzaron en 1949, absorbieron la mayor parte de los recursos económicos de que disponían los socios del Opus Dei. Durante seis años, Álvaro del Portillo coordinó el abono



de los créditos bancarios y el pago semanal de los obreros. En varias ocasiones viajó a Madrid para estudiar con el administrador general cómo se podían afrontar los pagos y vencimientos con sociedades financieras y donaciones de particulares, en su mayoría españolas. Del mismo modo, organizó una colecta en las regiones, incluso en las que estaban empezando, para que enviaran lo que pudieran, también pequeñas cantidades. Aunque la continua falta de fondos minó la salud física de Del Portillo, consiguió el dinero necesario para salir adelante.

La situación mejoró en 1955 porque contrataron una empresa constructora que ofreció crédito y demoras en el pago. Poco a poco, se acabaron los diversos edificios que componían Villa Tevere, como la Villa Vecchia, para el presidente y los miembros del Consejo General, y la Montagnola, para las mujeres de la Asesoría Central. Dirigieron la construcción los arquitectos Fernando Delapuente, Jesús Alberto Cagigal y, sobre todo, Jesús Álvarez Gazapo. Otros profesionales trabajaron en el aspecto decorativo, como los pintores Manuel Caballero y Salvador Pérez. Escrivá de Balaguer siguió atentamente las fases de la construcción y dio numerosas sugerencias. En enero de 1960 tuvo la alegría de bendecir la última piedra de los edificios.

En los años cuarenta, el fundador había gobernado con un reducido número de disposiciones; muchas veces, transmitía una indicación por correspondencia o de palabra cuando estaba con un director regional o local. Ahora, desde su despacho romano, solicitó a los miembros de todos los niveles centrales y regionales que los asuntos de gobierno —consultas, gestiones y trámites— llevasen un protocolo numerado. Desde abril de 1952, los gobiernos centrales enviaron notas, que contenían comunicaciones para todas las regiones y de carácter permanente, y avisos, que hacían indicaciones transitorias o destinadas a una región en particular. Este sistema de comunicación escrita facilitó la coordinación y seguimiento de los asuntos aunque, inevitablemente, incrementó la burocracia.

La relación ordinaria entre el gobierno central y el regional se estableció mediante el correo postal, los viajes de los delegados, la presencia de los directores regionales en Roma si era necesario, y las visitas —ordinarias, extraordinarias o económicas— de un director central a las regiones cada cinco años. En ocasiones, los consiliarios de regiones vecinas se reunieron para considerar asuntos comunes. Además, el fundador estableció que hubiese semanas de trabajo para los electores y directores regionales, y convivencias en los diversos niveles de gobierno, de modo que, por una parte, recibieran ideas y

sugerencias de los directores y, por otra, intercambiaran experiencias y plantearan nuevos proyectos. La primera convivencia de consiliarios regionales se celebró en Roma en octubre de 1957.

Las comisiones y asesorías regionales aumentaron. Las siete circunscripciones territoriales existentes a principios de los cincuenta eran quince una década más tarde. En varios países, el gobierno regional se reforzó con el nombramiento de cargos que estaban vacantes. Por ejemplo, en 1956, debido al crecimiento de las actividades con mujeres y con sacerdotes diocesanos, fue necesario designar a los sacerdotes secretarios y directores espirituales de varias regiones. En el caso de la región de España, se reorganizó el gobierno debido al aumento de personal y al traslado de los consejos centrales a Roma. Aparecieron las delegaciones de Cataluña (enero de 1957), Andalucía (agosto de 1957) y Pamplona (abril de 1960), todas ellas dependientes de la Comisión y de la Asesoría Regionales. En coincidencia con las nuevas circunscripciones, se abrieron las casas de ejercicios espirituales de Castelldaura (Barcelona, 1955) y Pozoalbero (Sevilla, 1958); las aportaciones de supernumerarios y cooperadores locales contribuyeron a financiar la construcción.

La unidad entre las instancias de gobierno central y regional fue habitual. Por su singularidad, destacan dos sucesos que contrastan con esta tónica. El primero, uno de los más dolorosos de aquellos años para el fundador, estuvo protagonizado por Antonio Pérez Hernández. Dotado de buenas dotes de gobierno, Pérez Hernández era un apoyo firme y responsable en el desarrollo de las actividades apostólicas en todo el mundo. Había sido secretario general del Opus Dei de noviembre de 1950 a septiembre de 1956 y, desde entonces, consiliario regional de España. Escrivá de Balaguer observó que algunas indicaciones de gobierno que el Consejo General enviaba a la Comisión de España no se ponían en práctica. La repetición de estos hechos le condujo a escribir o encontrarse varias veces con Pérez Hernández para clarificar las diferencias y mantenerle su confianza.

En enero de 1958, Escrivá de Balaguer explicó a Pérez Hernández y a los demás miembros de la Comisión Regional de España que sufría porque había falta de unidad con algunas disposiciones emanadas desde Roma. Después de esta reunión, y a diferencia del resto, el consiliario se mostró aún más distante. Parecía no aceptar el ritmo y los acentos que ponía el fundador en el desarrollo del Opus Dei. Entonces Escrivá de Balaguer decidió, por el bien de la Obra, cambiarle de puesto. Aprovechando que el mandato de los gobiernos regionales



duraba un trienio, en noviembre de 1959 designó a Florencio Sánchez Bella nuevo consiliario del Opus Dei en España, y a Antonio Pérez Hernández rector de la basílica pontificia de San Miguel en Madrid. Cinco años más tarde, Pérez Hernández se ausentó a México, donde abandonó el Opus Dei y el sacerdocio. A su regreso a España fue un destacado miembro del Consejo de Estado y siempre manifestó su respeto por Escrivá de Balaguer y por el Opus Dei[30].

El segundo caso ocurrió a mediados de los años cincuenta, cuando algunos integrantes de la Comisión Regional de Italia asumieron deudas económicas que no señalaron a los miembros del Consejo General. En julio de 1958, el fundador solicitó que se hiciera una visita extraordinaria a la cuasirregión, seguida de otras dos más. Debido a la falta de unidad y a la actitud crítica de esas personas de la Comisión, adoptó varias resoluciones entre diciembre de ese año y abril de 1959, todas aprobadas unánimemente por el Consejo General: nombró una nueva Comisión Regional, presidida por Juan Bautista Torelló y con Pedro Casciaro como missus o delegado; inhabilitó a casi todos los miembros de la Comisión anterior para las tareas de gobierno; y destinó a la región de España al que había sido su consiliario, Salvador Moret.

Cuando tomó estas medidas, Escrivá de Balaguer subrayó su amor a la región de Italia, trasladó la sede de la Comisión y de la Asesoría Regional de Roma a Milán para dar confianza al gobierno de esa circunscripción, rogó que no se hicieran públicas las amonestaciones y pidió que se tratase con cariño y sin recelos a las personas implicadas, para que las heridas pudiesen cicatrizar. Así ocurrió con Moret, que hizo florecer las tareas pastorales que le encomendó la Obra después; en cambio, dos personas de la antigua Comisión dejaron el Opus Dei. Además, para facilitar la resolución de los problemas económicos, el administrador general efectuó un plan de saneamiento y solicitó a la región de España un préstamo. En las décadas siguientes, se consiguió la estabilidad económica.

Respecto a las relaciones con las demás instituciones eclesiásticas —Santa Sede, obispos diocesanos y otros entes de la Iglesia—, Josemaría Escrivá de Balaguer coordinó los encuentros, ayudado por Álvaro del Portillo. Siguió con especial atención los aspectos jurídicos, como, por ejemplo, el desarrollo de la figura del instituto secular.

Los gobiernos regionales y locales colaboraron con el fundador y le informaron acerca del trato mantenido con los ordinarios diocesanos y los superiores de las

órdenes y congregaciones religiosas. Las principales relaciones se dieron en las diócesis donde había presencia estable de miembros del Opus Dei y en las que se deseaba comenzar. Según el derecho aprobado por la Iglesia, correspondía al ordinario del lugar conceder la venia para la erección de un centro del Opus Dei en el territorio de su jurisdicción, otorgar licencias ministeriales a los sacerdotes de la Obra que residían en su diócesis y efectuar visitas pastorales a los centros para revisar los oratorios. Por su parte, el consiliario —representante del Opus Dei en cada región— rubricaba el acto jurídico de erección del centro, que llevaba consigo la facultad de tener un oratorio. Una vez establecido un centro de la Obra, los directores y las directoras regionales acudían periódicamente a informar a los obispos sobre el desarrollo de su apostolado.

También hubo contacto regular con los nuncios de los países donde estaba establecida la Obra. Un caso del todo excepcional se dio con Mons. Ildebrando Antoniutti, nuncio en España. A petición suya, en mayo de 1958 unas profesionales del hogar del Opus Dei se hicieron cargo de la atención doméstica de la nunciatura apostólica. Por ser un servicio directo a la Iglesia, el fundador indicó que los sueldos de esas personas corrieran a cargo de la Obra. En abril de 1962 llegó un nuevo nuncio, Mons. Antonio Riberi, que manifestó en público su rechazo al Opus Dei sin aducir los motivos. Para que no lo considerara como un despecho, el fundador mantuvo la administración doméstica en la nunciatura casi cinco años y medio más, hasta septiembre de 1967, cuando Mons. Riberi dejó la nunciatura[31].

Con respecto a la autoridad civil, el Opus Dei adquirió personalidad jurídica cuando fue necesario, de acuerdo con el derecho civil vigente en cada país para el reconocimiento de las entidades eclesiásticas. Y, si la ley lo requería, se constituyó también en sociedad civil.

[*] Marta Cojolón, primera numeraria auxiliar de Guatemala, recordaba la impresión que le produjo el trato de tú a tú que le dio, a ella y a sus amigas, una de las numerarias que comenzaron el Opus Dei en su tierra: «No sé como explicarlo, pero vi que aquella señorita española no hacía diferencias, ni nos trataba de otro modo por ser indígenas» (citado en Antonio RODRÍGUEZ PEDRAZUELA, Un mar sin orillas. El trabajo del Opus Dei en Centroamérica, 5.ª ed., Rialp, Madrid 2002, p. 144).



[†] Como veremos, con el paso del tiempo hubo mujeres en la Administración con todo tipo de estudios —tanto medios como superiores—, pues la procedencia social o el nivel de educación no configuran la vocación de las numerarias sirvientas (llamadas numerarias auxiliares a partir de 1965). En este sentido, las circunstancias de los años cuarenta y cincuenta se modificaron felizmente en la sociedad y en la Iglesia y, por tanto, también en el Opus Dei.

[‡] Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, En diálogo con el Señor (edición crítico-histórica), Rialp, Madrid 2017, p. 106 (palabras de una meditación del 21-XI-1954). Según el fundador de la Obra, las tres pasiones dominantes de los miembros del Opus Dei son «dar doctrina, dirigir de un modo o de otro las almas que se acercan al calor de nuestros apostolados, y amar la unidad de la Obra» (Crónica V-1958, p. 5, en AGP, Biblioteca, P01).

[§] El Studium generale designa un centro académico de estudios superiores con el que se provee al régimen de estudios de Filosofía y Teología de los fieles del Opus Dei. Desarrolla su actividad docente en los centros de estudios interregionales y regionales, por lo que cada una de las circunscripciones del Opus Dei puede erigir un Studium generale. En cada circunscripción está gobernado por el vicario regional con sus respectivos consejos, quien nombra a los profesores entre los miembros de Obra que tienen el correspondiente título académico. Sus estudios suelen ser reconocidos por entidades educativas eclesiásticas con capacidad para dar grados académicos (cf. Constitutiones Societatis Sacerdotalis Sanctae Crucis et Operis Dei, 1950, nn.º 127-142 y Codex iuris particularis Operis Dei, 1982, nn.º 96-107).

[¶] Otra característica esencial en el gobierno del Opus Dei es la colegialidad. Con frase gráfica el fundador muestra su aborrecimiento hacia el director propietario o director tirano, que hace y deshace guiado por su criterio personal. También alerta a quien inicia una tarea de gobierno para que sea prudente, evitando el prejuicio de pensar que es necesario cambiar lo que se ha hecho hasta ese momento o de juzgar la eficacia del esfuerzo por los resultados inmediatos.

9

Irradiación mundial

LOS AÑOS CINCUENTA CONTEMPLARON la mayor expansión internacional de la historia del Opus Dei, que no se volvería a producir a un ritmo tan acelerado. Entre 1949 y 1962, sus miembros se trasladaron a veintidós naciones para residir establemente. De modo particular destacan los cinco primeros años (1949-1953) porque la Obra inició su actividad en once países. Algunos pertenecían a la Europa occidental: Alemania (1952), Francia (1952), Suiza (1956), Austria (1957) y Holanda (1959). El crecimiento más llamativo se dio en el continente americano, de norte a sur: Estados Unidos y México (1949), Argentina y Chile (1950), Colombia y Venezuela (1951), Guatemala y Perú (1953), Ecuador (1954), Uruguay (1956), Brasil y Canadá (1957), El Salvador (1958), Costa Rica (1959) y Paraguay (1962). En 1958 se añadieron Kenia y Japón, abriendo la irradiación de la Obra a dos nuevos continentes donde el catolicismo era minoritario. En todos los casos —salvo en Francia, donde se empezaba por segunda vez—, el Opus Dei arraigó al primer intento. Una vez implantado en tantos sitios, las energías se dedicaron en las décadas siguientes al asentamiento en cada región, aunque se dejó la puerta abierta a nuevos lugares.

Josemaría Escrivá de Balaguer se movió de acuerdo con las posibilidades del momento, sin precipitación, y dijo con frecuencia que confiaba en la Providencia. Antes de que viviesen miembros de la Obra en un país, solicitaba a alguno que lo visitara y que redactara un informe sobre la situación social y religiosa; además, pedía que mantuviera una entrevista con el obispo de la ciudad elegida para comenzar, circunstancia que adelantó o retrasó el inicio del Opus Dei. Con estos datos, y con el asesoramiento del Consejo General y de la Asesoría Central, el fundador planteó proyectos que incluían las personas que podían acudir, los medios económicos con que contarían al inicio y cuál sería la primera actividad de carácter corporativo.

En una época de difíciles comunicaciones intercontinentales, la aventura de llevar un mensaje espiritual a un país nuevo —y, la mayoría de las veces,



desconocido— resultaba atrayente y demandaba audacia. El epistolario de los miembros del Opus Dei que viajaron muestra su mentalidad de pioneros. Renunciando a un futuro profesional a veces prometedor, arrostraron sacrificios, ausencia de recursos materiales y, en ocasiones, escaso conocimiento del idioma. Se sintieron movidos por la fe en Dios, la fuerza de un mensaje que trataban de encarnar, la seguridad que les daba el fundador y la ilusión de ser protagonistas de un proyecto de transformación del mundo que —estaban convencidos— con el tiempo daría su fruto.

Quienes aceptaron el reto de trasladarse fueron en su mayoría jóvenes licenciados, sacerdotes y empleadas del hogar, todos numerarios. Para difundir el mensaje del Opus Dei recibieron una formación específica, generalmente en convivencias de unos días en Madrid o en Roma. En esas reuniones, los directores centrales les recordaron la raíz sobrenatural del Opus Dei: les decían que, fuese cual fuese el sitio, la Obra saldría adelante mediante la entrega a Dios de la propia vida, que hundía sus raíces en la oración y la mortificación personal. También les animaban a relacionarse con las personas del lugar, sin crear un círculo cerrado con los connacionales del país de origen, como les ocurre a algunos emigrantes. Según el fundador, cada uno acudía «a amar esa nación, a fundirse: no va a enquistarse»[1].

Quienes hicieron la primera expansión del Opus Dei provenían de España, ya que solo la región primogénita tenía un número suficiente de hombres y de mujeres que podían salir a otros lugares sin dejar desatendida la actividad ya iniciada. Una parte de los más antiguos en la Obra participaron en la irradiación. Entre los hombres, fue el caso por ejemplo de José María González Barredo (Estados Unidos), Ricardo Fernández Vallespín (Argentina) y Pedro Casciaro (México); y, entre las mujeres, de Narcisa González Guzmán (Estados Unidos), Sabina Alandes (Argentina) y Guadalupe Ortiz de Landázuri (México). Para Escrivá de Balaguer, la Obra era un proyecto mundial. Al enviar a numerarios a otros lugares ralentizaba el desarrollo en España durante un tiempo pero, a cambio, aceleraba la extensión universal.

Con todo, el fundador indicó que, en cuanto fuese posible, no se desplazasen personas de un solo país; el mensaje del Opus Dei encontraba acomodo en la cultura y la sociedad de cualquier lugar. Alertó contra el peligro de crear un Opus Dei regionalista, que quisiese implantar formas de ser de la nación de origen o perdiese de vista la globalidad[*]. Desde mediados de los cincuenta también viajaron hombres y mujeres no españoles; por ejemplo, el primer

irlandés, Cormac Burke, se desplazó a Estados Unidos en 1955; otra irlandesa, Kathleen Purcell, fue a vivir a Japón en 1960; y varias mexicanas se desplazaron a Estados Unidos. De modo semejante, desde Alemania colaboraron con Austria y Holanda; de Portugal acudieron algunos a Brasil; y desde Estados Unidos se trasladaron a Australia, Canadá, Filipinas, Japón y Kenia.

A pesar de que el número de mujeres en el Opus Dei era relativamente pequeño, Escrivá de Balaguer explicó que la expansión de su mensaje les correspondía a las dos secciones de la Obra. En el congreso general de 1951, el fundador les dijo a sus hijas espirituales «que había llegado el momento de cambiar aquel ¡calma!, que como exigencia de los comienzos nos había recomendado, por: ¡Deprisa, al paso de Dios!»[2]. Por eso, desde los primeros años cincuenta hubo presencia femenina estable en Europa y América. Con frecuencia viajaron después de que los hombres llevasen dos o tres años instalados, de modo que los sacerdotes pudieran prestar asesoramiento a la hora de situarse, además de la atención ministerial. Cuando llegaron a sus nuevos países realizaron una doble forma de apostolado: una actividad corporativa —frecuentemente una residencia para estudiantes— y el trabajo doméstico en los centros. Escrivá de Balaguer indicó que no se dedicaran solo a la Administración, pues las mujeres de la Obra estaban llamadas a dedicarse a profesiones tan extensas y variadas como los hombres.

Generalmente viajaron un grupo de cuatro o cinco mujeres. A Argentina fue sola Sabina Alandes porque en Buenos Aires dos jóvenes —Julia Capón y Ofelia Vitta— habían solicitado la admisión en la Obra y urgía formarlas; las otras dos previstas acudieron más tarde, cuando resolvieron los trámites para la obtención de visados.

El número de personas que fue a un país u otro varió según las circunstancias. El fundador se adaptó a las posibilidades de cada sitio, siempre con cifras pequeñas. Por ejemplo, viajaron uno o dos laicos y un sacerdote (Argentina, Paraguay, Perú y Uruguay); cuatro laicos y un sacerdote (Estados Unidos); dos laicos (Venezuela) o uno solo (Ecuador); un sacerdote solo (Canadá, Chile y Colombia) o dos (Austria, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Uruguay). Las mujeres solían empezar con un pequeño grupo inicial de tres o cuatro (Canadá, Chile, Colombia, México, Ecuador y Venezuela), excepto en lugares donde acudió un grupo más numeroso, compuesto por numerarias y numerarias sirvientas (Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Paraguay).



Destaca por su excepcionalidad el ecuatoriano Juan Larrea, que pidió la admisión en Roma en 1949 y volvió a su tierra en el otoño de 1952, donde estuvo solo durante cuatro años. El fundador le recomendó que visitara al arzobispo de Quito para explicarle el núcleo del mensaje del Opus Dei; que eligiera a un sacerdote piadoso para que fuese su confesor; que buscara a amigos que pudieran entender el mensaje de la santificación en medio del mundo; y, con la colaboración de su madre, que sugiriera a algunas señoras que rezaran por el Opus Dei y aportasen algunos bienes como, por ejemplo, objetos para el futuro oratorio del centro de la Obra[3].

No existió un patrón o modelo único para la irradiación del Opus Dei. Cada uno de los interesados resolvió su situación laboral y económica, a veces con una beca de estudios ofrecida por el país receptor o con un contrato de trabajo. Casi siempre los expedicionarios viajaron con una mínima cantidad de dinero, la suficiente para las primeras semanas. Luego, los laicos se sostuvieron con su sueldo. Por su parte, muchos sacerdotes vivieron al principio gracias al ejercicio del ministerio sacerdotal en alguna parroquia o dando clase de su profesión civil y, después, con el respaldo de los miembros de la Obra y los cooperadores.

Como norma general, las personas de la Obra se instalaron en la capital del país o en una ciudad universitaria. Muchos laicos trabajaron en el ámbito académico —investigación y docencia— y en profesiones liberales. A la par, difundieron el mensaje de la Obra entre los colegas de profesión y las personas que conocieron. En cuanto fue posible, abrieron un centro de la Obra en un apartamento o una casa, alquilados cerca de centros superiores de enseñanza; el segundo paso, que a veces se dio desde el inicio, fue convertir el centro en una residencia universitaria. Previamente, el sacerdote del Opus Dei que hacía cabeza en la nueva circunscripción solicitaba la venia al obispo del lugar para tener oratorio; de este modo, le explicaba el mensaje de la Obra y, con el fin de que conociera el derecho por el que se regía el Opus Dei, le entregaba un sumario de las Constituciones de 1950.

Escrivá de Balaguer explicó a sus hijos que el proceso de llegada o, como dijo alguna vez, de trasplante exigía paciencia. Las condiciones materiales de casi todos los inicios fueron precarias, en ocasiones de bastante pobreza. Para alquilar y acondicionar los centros, los miembros del Opus Dei solicitaron ayuda, mobiliario y dinero a fondo perdido a personas que apenas conocían. Se adaptaron a las condiciones climáticas y alimentarias, se injertaron en la cultura e idiosincrasia del nuevo país y aprendieron a distinguir entre lo que eran

costumbres chocantes de un lugar —por novedosas para los recién llegados— de los defectos. Los que fueron a naciones con un idioma distinto del materno hicieron el esfuerzo suplementario de aprenderlo y, en cuanto fue posible, de hablarlo en la vida familiar del centro de la Obra. Con el tiempo, algunos se nacionalizaron y permanecieron hasta el final de su vida en su nuevo país. Otros, en cambio, estuvieron unos años y regresaron a la nación de origen, o no encajaron desde el principio; a estas personas, el fundador les decía que volver no era una humillación o un fracaso[4].

El mensaje de la Obra se transmitió con la palabra y con el testimonio de vida. Por ejemplo, Manuel Botas —que vivió en Perú, Colombia y Venezuela— recordaba que, para dar a conocer el Opus Dei, hablaba de la santificación del trabajo y de la vida corriente, doctrina que sorprendía por su novedad; luego, mencionaba la importancia del apostolado personal como modo de influir cristianamente en la sociedad; y, finalmente, explicaba la libertad que tenían los cristianos en la vida profesional y en el pensamiento político, económico y cultural[5].

El apostolado basado en la amistad personal —amigos que presentaban a otros amigos— dio su fruto. Además de los colegas del ámbito profesional, los miembros de la Obra conocieron a más personas en asociaciones católicas, culturales y deportivas. En las naciones en vías de desarrollo se adaptaron a los dos estratos en los que estaba dividida la sociedad, tanto al pudiente como al escaso de recursos, con actividades para unos y otros.

Los centros de la Obra organizaron los medios de formación de la obra de san Rafael y de san Gabriel, con meditaciones y retiros mensuales, círculos y catequesis. Camino fue un texto fundamental para dar a conocer al Opus Dei y a su fundador. En los años cincuenta publicaron ediciones castellanas en Hispanoamérica (la primera vio la luz en Ciudad de México, 1949), y traducciones al portugués (Coímbra, 1946), italiano (Città del Vaticano, 1949), inglés (Cork, 1953), alemán (Bonn, 1956) y francés (París, 1957). También tradujeron Santo Rosario al portugués, italiano e inglés, aunque con menos impacto, por ser un texto breve. Hablaron frecuentemente de Isidoro Zorzano, a quien se ponía como ejemplo de hombre que había buscado la santidad en medio del mundo. En 1949 se hicieron estampas para la devoción privada y una Hoja informativa con noticias de la vida de Isidoro y de la marcha de su causa de beatificación, editada en diversos idiomas; por ejemplo, ese año se tiraron diez mil hojas informativas en inglés y otras tantas en italiano. En 1954, el escritor



Daniel Sargent publicó en Estados Unidos una biografía de Zorzano titulada God’s Engineer.

El contacto de cada región con el fundador de la Obra y con los consejos centrales se desarrolló por carta, muchas veces semanal. Solo usaron el teléfono —que era caro— cuando surgieron imprevistos graves. Mons. Escrivá de Balaguer dio gran libertad a sus hijos. Desde Roma, les enviaba criterios generales o sugerencias prácticas, a la vez que pedía a cada región que actuara con propia autonomía, sin empequeñecerse o delegar la responsabilidad en instancias superiores: «Más vale echarse atrás en una cosa, que dejar de hacer noventa y ocho por miedo a equivocarse»[6]. Por ejemplo, respetó tanto la decisión de José Luis Múzquiz de empezar la Obra en varias ciudades de Estados Unidos en poco tiempo como la de Xavier de Ayala, que decidió fortalecer las actividades en São Paulo antes de salir a otras ciudades de Brasil.

Además del correo postal, establecieron otros protocolos de comunicación, como los desplazamientos periódicos de los directores regionales a Roma, las estancias en una región de los delegados del Padre y las visitas de algunos socios que viajaban por motivos profesionales a las regiones y llevaban mensajes de cercanía de parte del fundador. Escrivá de Balaguer era consciente de que los inicios en casi todos los países resultaban duros desde el punto de vista material y económico. Alentaba a sus hijos, seguía con desvelo las dificultades que tenían y les recordaba que no estaban solos, que los acompañaban desde Roma.

Algunos de los primeros numerarios y numerarias de los diversos países acudieron a Roma para cursar en los respectivos colegios romanos y ateneos pontificios el cuadrienio teológico, además de recibir la formación en el espíritu del Opus Dei de labios del propio fundador. En cuanto completaron su periodo de estudio, regresaron como directores o formadores y, en el caso de los hombres, muchos como sacerdotes. Aprovecharon la estancia en Europa para conocer los apostolados corporativos de la Obra —de modo particular los de España, que estaban más desarrollados—, pues algunas soluciones podían ser útiles cuando regresaran a sus respectivas regiones. Por ser nativos —o de segunda generación, como los nisei japoneses, los croatas o, más adelante, los polacos—, el retorno a sus países de origen fue decisivo para la expansión de la Obra entre los connacionales. En el pensamiento del fundador, con el paso del tiempo, el asentamiento más extenso y hondo del Opus Dei correspondería a las personas del propio país.

Dentro de cada nación, crecieron paulatinamente las estructuras de gobierno regionales y locales. También organizaron la gestión económica de los centros y otros apostolados mediante sociedades o fundaciones creadas con este fin por socios y cooperadores del Opus Dei. Además, los directores de la Obra establecieron contacto periódico con las autoridades eclesiásticas —tanto de las diócesis como de otras instituciones de la Iglesia— para dar a conocer la naturaleza, la forma jurídica y las actividades del Opus Dei, y para ponerse a disposición de lo que fuera necesario y posible en cada lugar.

Una novedad importante en estos años cincuenta con respecto a las décadas anteriores fue la llegada al Opus Dei de oblatos y de supernumerarios, tanto laicos como presbíteros de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. La Obra se enriqueció con estos hombres y mujeres de ambientes sociales diversos.



EL OCCIDENTE EUROPEO

En Portugal aumentó el número de personas conocidas en Coímbra —donde había un centro desde 1946— y Oporto, además de la presencia estable de socios de la Obra en Braga y Viseu. Uno de los primeros numerarios portugueses del Opus Dei, Hugo de Azevedo, acudió al Colegio Romano de la Santa Cruz y recibió la ordenación sacerdotal en 1955. En 1958, los miembros de la Obra abrieron una casa de ejercicios en la Quinta de Enxomil, cerca de Oporto.

El patriarca de Lisboa, cardenal Manuel Gonçalves Cerejeira, protagonizó un suceso singular. De 1945 a 1951 no dio la venia para que fuera erigido un centro en la capital lusa porque tenía malas referencias sobre la Obra. Y, después de darla, de nuevo en 1956 puso inconvenientes. En septiembre de 1957, Álvaro del Portillo acudió a visitarle. Tras un largo encuentro, en el que no se resolvieron los inconvenientes, el cardenal prohibió la presencia del Opus Dei en el patriarcado de Lisboa. El posible cierre de unas casas de la Obra ya erigidas planteaba un problema de derecho canónico, por lo que el fundador acudió a la Santa Sede. El 13 de noviembre de 1957, el nuncio en Portugal confirmó que el Opus Dei tenía derecho a continuar sus actividades en los tres centros que llevaban tiempo erigidos en Lisboa. Años más tarde, el cardenal Cerejeira cambió su parecer sobre la Obra[7].

El Opus Dei también encontró problemas con el arzobispo de Dublín, el religioso John Charles McQuaid, desde los inicios en 1947. El prelado pensaba que el Opus Dei era una congregación religiosa y que no hacía falta en su diócesis. El nuncio apostólico, Pedro Casciaro y José María Hernández Garnica conversaron con él, pero no cambió de parecer. En agosto de 1952, Álvaro del Portillo se entrevistó con Mons. McQuaid. El arzobispo modificó su actitud y concedió la venia para que se abrieran los dos primeros centros en Dublín, uno para hombres y otro para mujeres. De este modo, en 1954 comenzó su andadura Nullamore Residence, para estudiantes universitarios. Y durante los años siguientes, los hombres abrieron otro centro en Dublin, Ely, y la residencia Gort Ard en Galway, y las mujeres el centro Northbrook y Glenard University Residence, en Dublín[8].

En el verano de 1952, los hombres del Opus Dei que vivían en Inglaterra empezaron una residencia de estudiantes, Netherhall House, en el norte de Londres, con capacidad inicial para cuarenta personas. Un grupo de mujeres, que se trasladó de España a Inglaterra en junio de ese año, trabajó en la Administración; cuatro años más tarde, comenzaron la residencia universitaria femenina Rosecroft House. Una de las primeras irlandesas del Opus Dei, Anna Barrett, se trasladó a la capital británica para trabajar de secretaria regional y dirigir la residencia.

A principios de los sesenta, los hombres de la Obra instalaron una nueva sede para la Comisión Regional de Inglaterra, abrieron una entidad juvenil en el sur de Londres y dieron vida a Greygarth Hall en Mánchester. De manera semejante, las mujeres del Opus Dei llevaban por entonces las residencias Ashwell House en Londres (habían dejado Rosecroft House), Rydalwood en Mánchester y Derwen Deg en Bangor.

A Francia llegaron en 1952 tres miembros del Opus Dei —Francisco Lobato, Fernando de Silió y José Vila— para vivir establemente. Después de un tiempo alojados en la Ciudad Universitaria, alquilaron un apartamento. Unos meses más tarde, se les unió uno de los que habían ido en el primer intento de 1947-1949, Fernando Maycas, que, mientras tanto, se había ordenado sacerdote. En junio de 1958 comenzó la actividad apostólica de las mujeres con la llegada de Catherine Bardinet y Thérèse Truel, a las que siguieron pocas semanas más tarde otras ocho numerarias. Se alojaron en un centro que llamaron Rouvray.

Italia tenía la peculiaridad de que el propio fundador vivía en la capital. Escrivá de Balaguer procuró que la cercanía del gobierno central no restase responsabilidad al regional. Por ejemplo, desde Villa Tevere interactuó con la curia vaticana; en cambio, dejó que los directores de la región italiana se ocuparan de las relaciones con los obispos diocesanos y las autoridades civiles. En 1950 se abrió el primer centro del Opus Dei de hombres de la región, Orsini, situado en la calle romana del mismo nombre. Dos años más tarde, las mujeres de la Obra establecieron la sede de la Asesoría Regional. Además, organizaron retiros para madres de algunos de los numerarios italianos en la Administración de Villa Tevere.

Los viajes a diversas ciudades de Italia dieron paso a centros en Nápoles (1952), Catania (1955), Bolonia (1956), Verona (1961) y Bari (1964). Las mujeres de la Obra se establecieron en Milán en 1954. Pocos meses más tarde se incorporaron



a la Obra la primera numeraria sirvienta italiana, Marietta Pedretti, y la primera oblata, Maria Gatti. Los miembros de la Obra afrontaron también actividades corporativas de más envergadura. En 1955 adquirieron el Castello di Urio, una antigua villa señorial junto a la ribera del lago de Como, que se transformó en casa de ejercicios. En Milán empezó la residencia femenina Viscontea (1954) y la masculina Torrescalla (1960); en Roma comenzó la residencia femenina Villa delle Palme (1958) y, un año más tarde, la Residenza Universitaria Internazionale (RUI) para varones; en Bolonia, la residencia masculina Torleone (1959); y Segesta (1956) y Rume (1966) en Palermo.

La presencia estable de gente del Opus Dei en Alemania se produjo en 1952, con la llegada a Bonn —capital de la República Federal— de los licenciados Fernando Inciarte, Fernando Echeverría y Jordi Cervós, y del sacerdote Alfonso Par. Poco después, empezaron la residencia universitaria Althaus. En 1958 abrieron un centro en Colonia que fue la sede de la Comisión Regional[9].

En 1956, las españolas Carmen Mouriz, Ana María Quintana y Hortensia Viñes comenzaron una residencia para estudiantes en Colonia; allí conocieron a Katharina Retz, Maria Elisabeth (Marlies) Kücking y Helene Steinbach, dos numerarias y una supernumeraria alemanas que habían solicitado la admisión antes de su llegada[10].

Además de seguir el desarrollo de la Obra, Escrivá de Balaguer se desplazó desde Roma —generalmente en automóvil— para compartir unos días con sus hijos espirituales de las naciones europeas donde ya vivían, o para realizar lo que llamaba la prehistoria, es decir, el estudio sobre el terreno de las posibilidades de inicio en nuevos países y el contacto con los obispos locales. Entre 1955 y 1958, visitó varias veces Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Holanda y Suiza. En Viena acuñó la oración Sancta Maria, Stella Orientis, filios tuos audiuva! (¡Santa María, Estrella del Oriente, ayuda a tus hijos!) para pedir por los católicos del Oriente, tanto de Asia como de los países comunistas del Este, donde sufrían la privación de libertad.

Durante cinco años consecutivos, de 1958 a 1962, pasó gran parte del verano en Londres. Le impresionó la potencia económica y cultural de la capital inglesa, encrucijada mundial. Rezó para que el espíritu del Opus Dei se transmitiera en esa nación cristiana no católica. Un día, paseando por la City, se sintió impotente para llevar el mensaje de la Obra a personas de tantos credos y lugares. De pronto, según sus palabras, «dentro de mí, en el fondo de mi corazón, sentí la

eficacia del brazo de Dios: tú no puedes nada, pero Yo lo puedo todo»[11]. Proyectó con sus hijos la apertura de una residencia internacional en la Universidad de Oxford. El plan se vino abajo por la actitud contraria del capellán católico y porque las autoridades de la universidad denegaron el reconocimiento oficial. Se tuvieron que contentar con abrir en 1959 la residencia para graduados Grandpont House y concentrar los esfuerzos en una ampliación de Netherhall House en Londres.

Después de Alemania, el Opus Dei inició sus actividades estables en otros dos países con el mismo idioma. En 1956, Juan Bautista Torelló y Pedro Turull se trasladaron a Zúrich. Después se les unieron otros, como Hans Freitag, el primer suizo numerario. Cinco años más tarde, abrieron en esa ciudad la residencia universitaria Fluntern. El segundo país fue Austria. En mayo de 1957, los sacerdotes Joaquín Francés y Remigio Abad se trasladaron a Viena tras haber pasado unos meses en Bonn para ambientarse con la lengua. Tres años después llegaron Katharina Retz, María Josefa Elejalde y Marga Schraml, que pusieron en marcha la residencia femenina Währing[12].

El inicio en Holanda se produjo en 1959 con el viaje a Ámsterdam de Hermann Steinkamp, un alemán que había pedido la admisión en el Opus Dei en España y después había sido ordenado sacerdote. Vivió solo durante dos años —le visitaban regularmente desde Alemania— hasta que comenzó en la capital holandesa la residencia universitaria Leidenhoven con otros miembros de la Obra[13].



LOS PAÍSES AMERICANOS

En los años cincuenta, el Opus Dei comenzó en trece países de América Latina. Varias circunstancias favorecieron el rápido desarrollo. Eran naciones con mayorías católicas multiseculares; los que iban desde España hablaban el mismo idioma, salvo en Brasil; y había elementos de la cultura compartidas con la madre patria que facilitaban la inserción de los recién llegados[14].

Las personas de la Obra se encontraron con algunas circunstancias sociales novedosas. Los países que se habían configurado como resultado de una fuerte inmigración y que tenían zonas urbanas desarrolladas —Argentina y Uruguay, por ejemplo— presentaban una estructura flexible con pocas barreras entre las clases sociales. En cambio, las naciones con un alto porcentaje de población indígena —como México, Ecuador, Paraguay y Perú— ofrecían poca movilidad, con marcadas diferencias sociales, tanto de etnia como de estratos sociales a los que se pertenecía y, sobre todo, de nivel económico familiar. Las mujeres de la Obra tuvieron más facilidad para tratar desde el inicio a campesinas porque habían vivido experiencias semejantes en las actividades para empleadas del hogar en España.

Aunque México se regía por una constitución marcadamente laicista, la práctica religiosa era elevada en la mayoría de los sectores sociales, tanto universitarios como populares. En enero de 1949, Pedro Casciaro comenzó la presencia estable del Opus Dei en México junto con el catedrático Ignacio de la Concha y el ingeniero José Grinda. El arzobispo de Ciudad de México bendijo el oratorio del apartamento que alquilaron. En noviembre publicaron la primera edición mexicana de Camino. Por entonces, acababan de abrir una residencia para estudiantes que, en 1961, se trasladó a una sede más grande con el nombre de Residencia Universitaria Panamericana (RUP)[15].

La segunda ciudad donde comenzó el Opus Dei fue Culiacán (Sinaloa) en 1951. No hubiese sido elegida tan pronto, pues era una ciudad pequeña, alejada de la capital y con cierta atmósfera del Lejano Oeste. Pero un ingeniero español que trabajaba en una empresa constructora y era numerario del Opus Dei —Gonzalo Ortiz de Zárate— fue destinado a trabajar allí. Dos años más tarde, dieron inicio

las actividades en Monterrey, uno de los principales centros de negocios y de crecimiento industrial del país.

Las mujeres de la Obra llegaron a México en 1950, con Guadalupe Ortiz de Landázuri como secretaria regional. Desde su llegada, coordinó el apostolado de la Obra, destinado tanto a las universitarias y a las señoras de la alta sociedad como a las campesinas y a las mujeres de pocos recursos. Por este motivo, las personas de la Obra abrieron prácticamente al mismo tiempo una residencia para universitarias y una escuela del hogar para campesinas de familias indígenas, ambas en Ciudad de México. Algunas jóvenes acudieron a esta escuela gracias a la mediación del obispo de Tacámbaro, que apreciaba el Opus Dei. Unas cuantas campesinas solicitaron ser de la Obra. Les ayudó a entender el Opus Dei el hecho de que las profesoras de la escuela del hogar las trataran como iguales y las promocionaran humana y profesionalmente. En enero de 1951 tuvieron el primer curso de formación para catorce numerarias y cinco numerarias sirvientas que habían pedido la admisión[16].

Las mujeres abrieron luego casas en las ciudades de Culiacán (1951) y Monterrey (1953). Además, algunas numerarias se trasladaron a Roma para recibir formación en el espíritu del Opus Dei y atender las casas de Villa Tevere, y otras fueron a Chicago para colaborar en la expansión de la Obra.

En 1951, una familia donó una antigua hacienda azucarera de casi treinta hectáreas situada en el municipio de Jonacatepec, a ciento treinta kilómetros al sur de la Ciudad de México. El lugar, que incluía unos edificios ruinosos y cubiertos de maleza, se convirtió en la casa de ejercicios de Montefalco después de arduas obras de acondicionamiento. En 1959 comenzó además la granja-escuela Montefalco con 33 jóvenes. Los estudios de la escuela duraban dos años. Las alumnas trabajaban por las mañanas en labores rurales o en sus casas, y por las tardes recibían clases de alfabetización, cocina, costura y artesanías con mimbre[17].

La presencia de miembros del Opus Dei en Estados Unidos se remonta a 1946, con José María González Barredo, que trabajó en investigaciones físico-químicas en el Massachusetts Institute of Technology, la Universidad de Columbia y la Universidad de Chicago. En 1949 llegaron el sacerdote José Luis Múzquiz y los laicos Salvador Martínez Ferigle, Antonio Martorell y José María Viladàs. Escrivá de Balaguer les dio pocas sugerencias: extender el mensaje de la Obra por todas partes, no tener miedo a cometer errores y hacer propia la cultura



norteamericana. Se sintieron bien acogidos por la jerarquía de la Iglesia católica de la nación, que estaba en una etapa de crecimiento, con una estructura de gobierno organizada, numerosas vocaciones a la vida religiosa y una Acción Católica pujante; a la vez, notaron que el catolicismo estadounidense manifestaba cierta mentalidad aislacionista y de gueto frente a la cultura mayoritaria, de cuño protestante[18].

De acuerdo con el modelo aprendido en España, en agosto de 1949 abrieron una residencia de estudiantes, Woodlawn Residence, junto a la Universidad de Chicago. Un año más tarde llegaron las tres primeras mujeres de la Obra: Narcisa González, Blanca Dorda y Margarita Barturen. Al principio trabajaron en la Administración de Woodlawn. En 1952, comenzaron una residencia femenina llamada Kenwood. Tanto los hombres como las mujeres trataron de asentarse profesionalmente, adaptarse al nuevo idioma y mantener contactos con otros católicos. Además, impartieron formación cristiana en los círculos de san Rafael y en el acompañamiento espiritual. Un modo de conocer a muchos estudiantes de bachillerato fueron los retiros predicados por Múzquiz en Woodlawn, Kenwood y los colegios católicos de diversos Estados. El sacerdote sorprendía por el énfasis que ponía en la vida de oración, el acompañamiento espiritual y la formación en cuestiones dogmáticas y morales frente a la componente organizativa y devocional de parte del catolicismo estadounidense. En 1952, algunos miembros de la Obra y conocidos crearon la Editorial Scepter que, en 1953, publicó en inglés Santo Rosario y, en 1954, Camino.

Dick Rieman, un estudiante que iba a comenzar la carrera de Sociología después de haber sido artillero naval en la guerra mundial, se incorporó a la Obra en julio de 1950. Un año más tarde lo hacía su prima, Pat Lind. El primer supernumerario fue Howell J. Malham, agente comercial de una discográfica, que pidió la admisión en julio de 1953; y las primeras supernumerarias, en 1954, fueron Helen Healy, Marie Kenley y Mildred Baird. José Luis Múzquiz se ocupó con esmero de la formación de los que se iban incorporando. A partir de 1954 envió a Roma a un alto porcentaje de numerarios y numerarias norteamericanos para que hicieran propio el ser del Opus Dei de labios del fundador. Fue tanto el empeño que puso que en 1957 había veinte hombres y seis mujeres estadounidenses en los correspondientes Colegios Romanos, por lo que pocos años después contaba ya con formadores autóctonos y con un grupo de sacerdotes.

La segunda ciudad donde empezó la Obra fue Boston, en 1952, con un pequeño

apartamento. Un año más tarde los miembros del Opus Dei compraron dos edificios contiguos que se convirtieron en la residencia Trimount House. En la segunda mitad de los años cincuenta, uno de los sacerdotes numerarios que vivían en Boston, Guillermo Porras, fue nombrado capellán católico de la Universidad de Harvard; además de contactar con muchas personas de la comunidad universitaria, animó a los estudiantes católicos a transmitir la fe cristiana en el ámbito profesional, sin encerrarse en ambientes culturales confesionales[19]. Entre 1955 y 1957 empezaron otras residencias universitarias masculinas en Madison, Washington y St. Louis, más un centro en Milwaukee. Las mujeres de la Obra abrieron Petawa Residence en Milwaukee y se desplazaron a Madison. En 1959, Bayridge Residence en Boston y Stonecrest en Washington, comenzaron sus actividades para estudiantes universitarias. Por entonces, un cooperador había donado una casa de campo entre Boston y Montreal que utilizaban para convivencias y retiros.

La rápida expansión en Estados Unidos, con residencias para hombres y para mujeres en seis ciudades, la posibilidad de extenderse más en un país de gran influencia cultural y las grandes distancias internas llevaron al fundador del Opus Dei a dar un nuevo paso organizativo. En noviembre de 1957 dividió Estados Unidos en dos cuasirregiones, una novedad en las circunscripciones del Opus Dei, que no habían tenido hasta entonces separaciones dentro de un mismo país: Chicago, con José Ramón Madurga como consiliario; y Washington, dirigida por Cormac Burke.

Las actividades crecieron en los años siguientes y se abrieron centros en Nueva York y South Bend, junto a la Universidad de Notre Dame. En otoño de 1958 se puso en marcha el Maryland Institute of General Studies en Washington, un centro de estudios interregional planteado para ser en el futuro un college con la carrera de Periodismo. De este modo, en 1961 había en Estados Unidos algo más de cuatrocientos miembros, hombres y mujeres: cien numerarios —de los cuales veinticinco eran sacerdotes y, entre ellos, siete norteamericanos de nacimiento—, un puñado de oblatos, trescientos supernumerarios y una decena de socios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. Un buen número de estas personas se encontraba a grandes distancias de los centros. Esta particularidad, distinta de lo que ocurría en Europa, exigió hallar soluciones que permitieran formar bien a quienes solicitaban la admisión.

En el resto de los países americanos, los modos en los que comenzó el Opus Dei siguieron modelos semejantes. Los pocos centros de la Obra abiertos en un



primer momento en cada lugar —generalmente en un piso o en un chalet pequeño— dieron paso a residencias de universitarios. Por ejemplo, en Rosario (Argentina) empezó la residencia Paraná siete meses después de la llegada de gente de la Obra, en 1950; la Residencia Ciudad Vieja se inauguró en la Ciudad de Guatemala en 1957, cuatro años después de la llegada de los primeros; y la Residencia Universitaria Iará comenzó en 1958, a los dos años de la presencia estable de miembros de la Obra en la república uruguaya.

Por su parte, las mujeres del Opus Dei realizaron simultáneamente dos actividades en casi todos los países. Por una parte, abrieron residencias universitarias, como la Residencia Cheroga (Rosario, 1955), la Residencia Universitaria Inaya (Bogotá, 1956) o la Residencia Universitaria Jacamar (São Paulo, 1960); en estos lugares tenían encuentros con estudiantes de bachillerato, universitarias y señoras casadas, en su mayoría amas de casa. Por otra parte, crearon escuelas para la capacitación de jóvenes que, procedentes del mundo rural, deseaban trabajar en el ámbito de la hostelería; fue el caso, entre otras, de las escuelas hogar Fontanar (Santiago de Chile, 1954), Etame (Caracas, 1954), Ataupaba (Marília, 1958) y Zunil (Ciudad de Guatemala, 1958)[20].

Después de haberse instalado en una ciudad —casi siempre en la capital de la nación correspondiente—, los miembros del Opus Dei establecieron centros y residencias de estudiantes en otras poblaciones. En muchos países, antes de que finalizara la primera década desde el inicio de la actividad de la Obra, sus socios ya habían construido una casa de ejercicios. Fue el caso de las casas Guaycoral (Medellín, 1956) y Altavista (Ciudad de Guatemala, 1959).

NAIROBI, ASHIYA Y SÍDNEY

La salida del Opus Dei a dos nuevos continentes, a finales de los años cincuenta, le otorgó una perspectiva global. Por circunstancias análogas —el deseo de las autoridades eclesiales de que hubiese universidades de sustrato católico—, la Obra llegó a Japón y Kenia en 1958. Eran dos países con expresiones culturales y sociales muy diferentes a los lugares de procedencia de la mayoría de los miembros de la Obra que acudieron allí. La Iglesia los denominaba territorios de misión, sitios en los que se abriría camino lo que Escrivá de Balaguer definía como el apostolado ad fidem, es decir, el acercamiento de las personas a la plenitud de la fe a través del Evangelio, el ejemplo y la explicación de la doctrina católica.

Dentro de la oficina del procurador general, el fundador creó en Roma una procura de misiones para gestionar la ayuda a esos lugares. Aclaró que actuaba así para acomodarse a la terminología eclesiástica, pero que la gente iba a esas naciones a expandir el Opus Dei a través de su trabajo profesional: «Su actividad allí no es más misionera que la que hacemos en todos los otros países que no se llaman de misión, y que quizá están tan necesitados de una labor realmente misionera»[21].

La presencia de miembros del Opus Dei en Japón comenzó porque el obispo de Osaka, Paul Yoshigoro Taguchi, deseaba establecer en la diócesis una universidad con orientación católica. Josemaría Escrivá de Balaguer conversó con él en Roma. Después, envió a Japón a José Luis Múzquiz para que se informara de primera mano. A su regreso, pensó que no era posible abrir un centro superior en el futuro inmediato, pero se decidió a que fuesen a vivir algunos miembros de la Obra[22].

El fundador nombró consiliario de la Obra en Japón a José Ramón Madurga, que en ese momento ocupaba el mismo cargo en la cuasirregión de Chicago. Antes de viajar a Asia pasó unos días en Roma. Escrivá de Balaguer le sugirió como primeros objetivos buscar una casa, solicitar de personalidad jurídica para el Opus Dei y preparar la llegada de las mujeres de la Obra. Añadió que rezaba a Santa María Stella Maris (Estrella del mar) por el fruto de su actividad



evangelizadora. No sería fácil, pues solo el 0,3 % de la población era católica. El 8 de noviembre de 1958 Madurga llegó al país nipón; poco después, le siguieron los sacerdotes españoles Fernando Acaso y José Antonio Armisén, que vivían en Estados Unidos. Enseguida, José Luis Múzquiz estuvo unos días con ellos. Los animó a que se cuidasen, a que estudiasen poco a poco el idioma y a que alternaran la alimentación japonesa con la europea para que el trasplante fuera gradual. En julio de 1960, fueron a vivir ocho mujeres de la Obra, encabezadas por María Teresa Valdés.

Como no estaban en condiciones de crear un centro de estudios superior, plantearon otro proyecto académico que, al mismo tiempo, ayudara a la difusión del cristianismo. En 1960, muy cerca de Osaka, en la ciudad de Ashiya, pusieron en marcha una academia que se convirtió dos años más tarde en Seido Language Institute para la enseñanza de idiomas y el conocimiento de la cultura occidental y de la doctrina católica. Bajo la dirección del irlandés Desmond Cosgrave, Seido ideó un método propio para aprender idiomas, adaptado a las características de los nipones. Por su parte, las mujeres de la Obra comenzaron en Osaka una escuela del hogar.

Durante los años siguientes, llegaron a Japón otros jóvenes del Opus Dei. Algunos eran nisei nacidos en Brasil o Perú que conservaban el idioma de sus padres. En noviembre de 1960 apareció la versión japonesa de Camino. Los dos primeros numerarios del Japón, Soichiro Nitta y Koichi Yamamoto, eran conversos.

En cambio, en el continente africano los inicios fueron un año antes, en 1957. Mons. Gastone Mojaisky Perrelli, delegado apostólico para África Oriental y Occidental Británica, solicitó a Mons. Escrivá de Balaguer que el Opus Dei estableciera una universidad católica en Kenia. Deseaba una institución de enseñanza superior que colaborase con el arraigo del catolicismo entre los intelectuales africanos. Además, vivían un momento álgido en el país porque el Reino Unido preparaba la independencia con la implantación de un gobierno interracial.

Pedro Casciaro visitó Kenia y comprobó que, dada la situación política, no se podía asegurar la autonomía y propiedad de un centro de educación superior. Con esta información, el fundador decidió comenzar con algo más modesto, un college o escuela preuniversitaria que incluyese una residencia de estudiantes. Dadas las circunstancias del país y del continente africano, indicó que fuese

interracial, intertribal, abierto a estudiantes de cualquier religión, no confesional —para preservar el carácter secular de los socios de la Obra— y en el que los alumnos pagaran al menos una cantidad simbólica, pues así apreciarían la enseñanza[23].

Los hombres de la Obra arribaron al país en 1958. A los tres años, en marzo de 1961, se inauguró Strathmore College para africanos, europeos e indios, de cualquier religión y tribu. Estaba dirigido por David Sperling, un numerario norteamericano graduado en las universidades de Harvard y Yale. Cuando Kenia alcanzó la independencia en 1963, el Gobierno confiscó muchas escuelas confesionales dirigidas por extranjeros. En cambio, respetó a Strathmore porque había sido el primer instituto multirracial de África. En 1966 se añadió al proyecto de Strathmore una escuela de contabilidad.

Por su parte, ocho mujeres del Opus Dei —al frente de las cuales estaba la filóloga y educadora Olga Marlin— fueron a vivir a Kenia en 1960. Un año después daban vida a dos instituciones. Kianda College se convirtió en el primer centro educativo del país para la formación de secretarias. Estaba concebido además como una obra de promoción social, pues admitía alumnas de cualquier procedencia o condición social en las aulas y en la residencia aneja; otorgaba diplomas homologados por el Gobierno. La segunda actividad corporativa fue la escuela hotelera Kibondeni, que atendía la Administración del Strathmore College. Impresionaba a las africanas que las europeas trabajaran con ellas en los mismos servicios de la casa; según un delegado del Consejo General, que estuvo allí en 1962, «no se ha visto otro caso semejante en East Africa»[24].

En Australia, y como ya había ocurrido en otros países —fue el caso, por ejemplo, de Canadá y de Uruguay— la presencia de miembros del Opus Dei empezó con supernumerarios antes de que los numerarios establecieran un centro. En 1960, el ingeniero Ronald Woodhead regresó a Sídney después de un año sabático en el Massachusetts Institute of Technology de Boston, donde había solicitado la admisión en la Obra como supernumerario.

Por entonces, el cardenal Norman Gilroy, arzobispo de Sídney, buscaba una institución que abriera un college católico y se encargara de la capellanía de la Universidad de New South Wales, que había fijado un nuevo campus al sur de Sídney. Después de conocer en Roma la Residenza Universitaria Internazionale, solicitó a los miembros de la Obra que acudieran a su diócesis.



En 1963 llegaron a Sídney dos sacerdotes numerarios estadounidenses, James Albrecht y Christopher Schmitt, y se encontraron con Ronald Woodhead. Poco después comenzaron el centro cultural Nairana y dieron los primeros pasos de lo que sería ocho años más tarde Warrane College, residencia de la Universidad de New South Wales.

De modo semejante, Margaret Horsch, australiana maestra de primaria, que había pedido la admisión como supernumeraria en Estados Unidos en 1955, regresó a su país en 1964 para ayudar en los inicios del Opus Dei. Un año después recibió a cuatro numerarias: Silvia Pons, Rosemary Salaz, María Inmaculada Berazaluce y Janis Carroll[25].

[*] «Si después de haberme llamado el Señor a rendir cuentas, en algún sitio, algunos de mis hijos pretendiesen hacer un Opus Dei con la connotación de una nación —un Opus Dei irlandés, un Opus Dei francés, un Opus Dei español, etc.—, yo me levantaría de la tumba para anatematizar ese mal espíritu, ya que sería origen de una división diabólica dentro de esta familia en la que debemos estar todos muy unidos, interesarnos todos por todos, sin poner jamás barreras de nacionalidades o de discriminaciones de ningún tipo» (citado en Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, vol. III, Rialp, Madrid 1997, p. 281).

10

Actuación individual en la sociedad

LA PRESENCIA Y ACCIÓN PERSONAL en la sociedad es una característica esencial del Opus Dei. El impacto más relevante de su espíritu se realiza de modo individual. Quien pide la admisión en el Opus Dei no modifica el estado de vida. Cada miembro es una persona igual a las demás, llamado a ejercitar sus derechos y cumplir con sus obligaciones sociales. Vive y trabaja en la sociedad de acuerdo con su situación personal. Y en ese lugar y empleo se sabe llamado a identificarse con Cristo y a difundir el mensaje evangélico de la Obra con el ejemplo y la palabra. Escrivá de Balaguer apuntó: «En la labor de cada uno de mis hijos, es constante el método de actuar como ciudadanos —porque ciudadanos normales son—, que les hace asumir valientemente la responsabilidad personal en la esfera de la acción temporal, estar presentes en los problemas modernos del mundo y buscar lealmente el bien de la patria. Y de esta manera, con un apostolado individual, silencioso y casi invisible, llevan a todos los sectores sociales, públicos o privados, el testimonio de una vida semejante a la de los primeros cristianos»[1].

Escrivá de Balaguer amaba la autonomía y la libertad en los asuntos profanos. Pedía a cada uno que adoptara las resoluciones que le parecieran oportunas en la vida pública, de acuerdo con su modo de ser y de pensar, y que allí diera un testimonio personal de vida cristiana. Consideraba señal de buen espíritu en la Obra el desacuerdo y la diversidad de pareceres en temas temporales como la política, la literatura o el deporte, y también sobre aspectos filosóficos y teológicos que por su materia admiten distintas opiniones. En ocasiones, acudía al símil matemático de un quebrado. El denominador común de los socios de la Obra está compuesto por la doctrina de la Iglesia y el carisma del Opus Dei. El numerador, en realidad, no tiene límites, pues se abre a la libertad de pensamiento y actuación humanas[2].

En la actividad profesional ocurre algo semejante. La gente trabaja en el amplio espectro laboral, en «el ejercicio de sus tareas y oficios públicos o mediante



asociaciones legítimamente constituidas»[3], a veces en ciudades o pueblos donde no hay otros socios del Opus Dei. A Escrivá de Balaguer le gustaba decir que los de la Obra estaban en la calle, en la sociedad civil, abiertos en abanico. En 1960 indicó a los gobiernos regionales que debían «tender a que, cuanto antes, haya en todas las regiones miembros de la Obra que ejerciten su profesión y trabajen en puestos de responsabilidad profesional, social y pública, que les sirvan para santificarse, para ejercer el apostolado y para ayudar con su sueldo a las labores apostólicas»[*].

Solo el presidente general, el secretario general y los consiliarios de las circunscripciones de la Obra representaban al Opus Dei en la sociedad civil o eclesiástica. En las obras corporativas, los directivos representaban a sus respectivas sociedades. El resto de socios del Opus Dei —la inmensa mayoría— participaban en la vida profesional y ciudadana a título individual.

Desde el punto de vista institucional, el fundador y los gobiernos regionales tuvieron relación periódica con la jerarquía y las demás instituciones de la Iglesia. Con frecuencia, se reunieron con las autoridades eclesiásticas de las diócesis donde residían personas de la Obra. Y, de modo personal, los socios de la Obra mantuvieron relaciones de amistad con los miembros de diversas realidades eclesiales.

Escrivá de Balaguer indicó que los socios de la Obra hablasen con discreción y naturalidad sobre el Opus Dei y sobre su pertenencia a esta institución de la Iglesia. Pensaba que los cristianos seculares que ejercían su oficio o su trabajo en medio del mundo serían conocidos entre los amigos y colegas principalmente por su competencia profesional y su caridad amable. Ni ostentarían su catolicismo y su condición de miembros del Opus Dei ni tampoco los ocultarían. El fundador acudía al ejemplo de Jesús en sus años de Nazaret, donde llevó una vida redentora y, al mismo tiempo, oculta a los ojos de sus coetáneos: «Seamos discretos: admiremos la fecundidad de los treinta años de vida oculta de Jesucristo»[†].

Junto a este criterio permanente, en esos años existía una circunstancia transitoria que aconsejaba una particular prudencia. Algunos eclesiásticos todavía identificaban a los miembros de la Obra con los religiosos consagrados. En esas condiciones era necesario dejar claro que la pertenencia de los fieles al Opus Dei no tenía ninguna relevancia pública, porque el testimonio que pueden ofrecer es el propio de los cristianos corrientes, que no tienen ninguna misión

oficial de representar a la Iglesia; era un modo de defender los derechos de los fieles que, por el hecho de incorporarse al Opus Dei, no cambiaban su estatuto jurídico, tampoco dentro de la Iglesia. En palabras del fundador, la discreción «no se trata jamás de secreto o de secreteo, que siempre he aborrecido y he rechazado. Es simplemente una defensa más para que a nosotros no nos confundan con los religiosos; y para que nuestras casas —hogares de familia, en donde viven profesionales, ciudadanos corrientes, iguales a los demás— no sean consideradas como conventos o casas religiosas»[4]. Volvía así a una idea crucial: «Nuestra entrega a Dios no es pública, al modo de los religiosos: se trata de fenómenos heterogéneos»[5]. Los religiosos manifestaban su consagración de modo patente en el modo de vestir y en la vida conventual. En cambio, los miembros del Opus Dei eran seculares y no se diferenciaban en la sociedad de sus conciudadanos. Por ejemplo, no llevaban insignias o vestidos particulares ni usaban una terminología determinada. En este sentido, indicó también que no se difundieran las Constituciones de la Obra, pues, dada la deriva hacia la vida consagrada que tenían los demás institutos seculares, se podían malinterpretar, oscureciendo la secularidad de los fieles del Opus Dei; incluso a los miembros de la Obra se les explicaba la situación jurídica que atravesaban evitando la lectura directa del texto de las Constituciones y se utilizaba, en cambio, el Catecismo preparado para explicar su contenido[‡].

La Obra tampoco hacía suyos el éxito o fracaso profesional, económico o político de los socios. Los logros individuales eran fruto de las decisiones adoptadas a lo largo de la carrera profesional de cada uno. Y, de modo institucional, Escrivá de Balaguer rechazaba el aplauso y el reconocimiento público: «Nunca se podrá atribuir a la Obra la fama o mérito de las actividades de sus miembros. Toda la gloria es para Dios y, en lo humano, para otras asociaciones»[6]. Denominaba a esta forma de actuar humildad colectiva. Para evitar el alarde de los éxitos corporativos, la tentación de creerse mejores que los demás y la comparación con otros entes eclesiásticos, indicó que se publicasen pocas estadísticas institucionales, solo las necesarias; por ejemplo, las que se enviaban al Anuario Pontificio junto con el nombre de los directores del Opus Dei. En cambio, animó a que se diera publicidad a las obras corporativas —domicilio, naturaleza, finalidad y actividades— y se alegró del prestigio profesional que ganaron sus hijos en los más variados ámbitos profesionales[7].



APOSTOLADO DE “AMISTAD Y CONFIDENCIA”

La expansión del mensaje cristiano del Opus Dei se comunicó sobre todo de persona a persona. No hubo campañas de publicidad o de propaganda ni grandes concentraciones en actos públicos. La mayoría de los socios de la Obra transmitió la doctrina cristiana a los amigos que habían hecho en sus ámbitos de trabajo y de relaciones sociales y familiares. Escrivá de Balaguer definía esta alegría del encuentro con Cristo en contextos de confianza, del ámbito cercano del tú a tú, como un apostolado de amistad y confidencia[8]. Debido a esta forma de actuación, la red se multiplicó paulatinamente. En la fragua de la amistad, normalmente un colega de profesión conversaba sobre la fe cristiana con otro, y, si el conocido mostraba interés, entonces le invitaba a profundizar en el contenido y en la práctica de la vida cristiana[§].

La Obra proyectaba algunas realizaciones colectivas de trascendencia y de influencia social que exigirían estructuras institucionales que les garantizasen continuidad. Estas iniciativas —señalaba el fundador— serían pocas y variadas, pues el Opus Dei no tenía un modo específico de acción corporativa. Además, la difusión de la vida cristiana que se operaba en las actividades colectivas era la suma del apostolado personal de cada uno de los que trabajaban allí[¶].

Los directores de la Obra, de acuerdo con las indicaciones expresas del fundador, respetaron las iniciativas y la espontaneidad individual de los socios a la hora de transmitir el mensaje de santidad en medio del mundo. Al dar primacía a la libertad sobre el control, favorecieron el pluralismo en la acción de los laicos y su presencia en diversos ámbitos de la sociedad.

Al mismo tiempo, el apostolado de los socios del Opus Dei se definía como dirigido en el sentido de que cada persona podía admitir sugerencias en la dirección espiritual sobre las posibles prioridades en la actividad evangelizadora con los compañeros de profesión, los familiares y las amistades. En noviembre de 1956, Escrivá de Balaguer añadió un elemento nuevo a su modo de plantear el apostolado personal dirigido. Pensó que los directores podían proponer mensualmente a los socios de la Obra un tema doctrinal sobre el que reflexionar y rezar. Este tema, que se llamó intención mensual, iría acompañado de un guion

y de orientaciones bibliográficas para que cada cual lo meditara, ahondara y difundiera en su ambiente. La originalidad de la intención mensual radicaba en que se transmitía a todos los miembros y cooperadores de la Obra y, a la vez, en que cada uno lo llevaba a la práctica como quería. El fundador la calificó como «la manifestación más clara del don de lenguas, que vengo pidiendo para vosotros desde hace tantos años»[9].

También en la década de los cincuenta, la atención de las diversas actividades en las que se difundía el mensaje de la Obra se llevó con más orden, de modo que estuviesen cubiertos todos los frentes formativos y que cada persona del Opus Dei colaborara según sus posibilidades. Los socios recibieron un cometido específico en el llamado encargo apostólico, que era un modo de concretar la colaboración de cada uno en la actividad evangelizadora de la Obra, además del apostolado personal; por ejemplo, organizar un programa de ayuda social o dar unas clases sobre la doctrina cristiana. Los consejos locales de cada centro coordinaron la distribución de estas tareas.



LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD EN LA VIDA PÚBLICA

El régimen autoritario del general Franco fue evolucionando a lo largo del tiempo hacia fórmulas menos aislacionistas. El diálogo con las democracias occidentales se acentuó en las instancias académicas, científicas y económicas. Occidente toleró el régimen porque se oponía al comunismo. España, que ya tenía un comercio floreciente con los países democráticos de Europa, estableció convenios en materia de defensa y de economía con Estados Unidos (1953), firmó un concordato con la Santa Sede (1953), se integró en la ONU (1955) y se adhirió a la Organización Europea para la Cooperación Económica, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (1958).

En el interior del país, Franco sancionó en las Leyes Fundamentales los principios nacionales y confesionales que configuraban su Estado. El Fuero de los Españoles (1945) limitó los derechos y deberes de los ciudadanos, la Ley del Referéndum Nacional (1945) estableció el voto para los asuntos importantes, y la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado (1947) decretó que España era una monarquía y, al mismo tiempo, que el general Franco era jefe de Estado vitalicio. Más tarde, Franco promulgó la Ley de Principios del Movimiento Nacional (1958), que establecía los elementos rectores del ordenamiento jurídico estatal.

Cuando consideraba que era necesario un cambio de Gobierno, Franco no dudaba en ejecutar las oportunas reformas; entre 1939 y 1962 modificó el Gabinete siete veces. Antes de las designaciones de los ministros y los altos cargos, recibía informes de sus asesores más inmediatos, en los que se tenía en cuenta la trayectoria profesional y política del candidato, escogido generalmente en los ámbitos universitario, empresarial, sindical, de la administración del Estado y del ejército. Procuraba rodearse en el Gabinete ministerial de personas de diversas tendencias políticas, todas leales a su persona y a los principios del régimen.

La política se encontraba en manos de minorías intelectuales. Tradicionalistas, falangistas, monárquicos partidarios de Juan de Borbón y propagandistas aglutinaban las principales tendencias que se disputaban la influencia en el jefe de Estado y la dirección del aparato gubernamental. Todas aceptaban las Leyes

Fundamentales que organizaban los poderes del Estado y tenían planes corporativos de actuación política y social.

Quizá uno de los choques más sustanciales de esos años se produjo entre los partidarios de posturas tradicionales y los falangistas, concretamente en el análisis cultural de los elementos históricos que recogían la esencia de España. Una personalidad influyente fue Rafael Calvo Serer, catedrático de Filosofía de la Historia, monárquico partidario de Juan de Borbón, y miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), donde dirigía la revista cultural Arbor. Las personas vinculadas a Arbor buscaban la regeneración de España de acuerdo con el pensamiento de Menéndez Pelayo y de Ramiro de Maeztu y tenían una visión monárquica, católica y tradicional del país[10].

El nacionalsindicalismo, por su parte, presentó formulaciones menos autoritarias después de la derrota de los totalitarismos en la Segunda Guerra Mundial. En 1951, el ministro de Educación Nacional, Joaquín Ruiz-Giménez, inició un proceso de reformas y, entre otros nombramientos, confirió los rectorados de las universidades de Madrid y de Salamanca a los catedráticos falangistas Pedro Laín Entralgo y Antonio Tovar, respectivamente. Ambos cargos defendieron la rehabilitación y el diálogo con los planteamientos culturales de intelectuales como Miguel de Unamuno, que había fallecido, o José Ortega y Gasset, que acababa de regresar del exilio. Por esta forma de apertura, se les tachaba de falangistas liberales o de izquierdas.

Los enfrentamientos culturales entre tradicionalistas y falangistas alcanzaron un momento culminante en septiembre de 1953. Rafael Calvo Serer redactó el artículo “La política interior en la España de Franco” y, como había censura previa de la prensa en España, lo publicó en la revista francesa Écrits de Paris. El texto de Calvo Serer criticaba tanto a Falange, que había sido incapaz de configurar el país durante los años del conflicto mundial, como a los democristianos colaboracionistas, que habían asfixiado cualquier intento de modernización política en la segunda mitad de los cuarenta. Para superar el estancamiento, Calvo Serer abogaba por una tercera fuerza que diese libertades económicas y restaurase la monarquía popular y representativa.

La prensa dependiente de Falange Española censuró con dureza el artículo de Calvo Serer. Esta campaña de desprestigio tuvo efectos políticos y académicos inmediatos. Ruiz-Giménez —con la anuencia de Franco— cesó a Calvo Serer de la dirección de Arbor y de los demás cargos que ocupaba en el CSIC. Ante



semejante medida, Calvo Serer se ausentó de España con la excusa de investigar unos meses en Londres. Poco después, la aparente victoria falangista sobre los tradicionalistas se vino abajo. Tras un enfrentamiento entre falangistas y universitarios que deseaban una democratización del sindicato estudiantil, Franco destituyó a Ruiz-Giménez; además, Laín Entralgo dimitió de rector de la Universidad Central.

Calvo Serer y unos pocos hombres del entorno de sus iniciativas culturales eran del Opus Dei. Los falangistas y los que se vieron fuera del poder tras la caída de Ruiz-Giménez propalaron que Calvo había formado un grupo de presión política que deseaba imponer su pensamiento en la sociedad española y que el Opus Dei les aglutinaba. Por entonces, Escrivá de Balaguer pidió a los miembros de la Obra que no diesen «demasiada importancia a esas informaciones periodísticas de escándalo, en las que nos atribuyen una labor política que nuestro Instituto no ha hecho ni hará jamás»[11]. El problema, de nuevo —y no iba a ser la última vez—, era que se tomaba la parte en lugar del todo: «Atribuir al Opus Dei la opinión o la labor profesional, política, económica, etc., de alguno de sus miembros es tan ilógico como atribuir al Colegio, a la Asociación o Sindicato de Periodistas, el pensamiento o la actividad de dos o tres de sus miembros»[12].

En 1956 y principios de 1957, algunas autoridades regionales de la Obra en España hicieron contactos políticos. Franco deseaba un cambio ministerial que ayudase a superar el sistema autárquico e intervencionista de los años cuarenta, que había conducido al país a un callejón sin salida, con una producción anquilosada y una inflación creciente. Entre los altos cargos que le asesoraron en la elaboración de la lista de ministros estaban Luis Carrero Blanco, ministro de la Presidencia, y José Luis Arrese, ministro secretario general del Movimiento. Con ellos hablaron el catedrático de Derecho Administrativo Laureano López Rodó, a quien Carrero había nombrado secretario general técnico del Ministerio de la Presidencia en diciembre de 1956, Antonio Pérez, consiliario del Opus Dei en España, y Luis Valls-Taberner, administrador regional de la Obra[**].

En febrero de 1957, Franco reformó su Gabinete. De los dieciocho ministros que nombró, dos estaban llamados a ejercer un papel fundamental en el cambio económico español: Alberto Ullastres, ministro de Comercio, regentaba la cátedra de Historia de la Economía Universal y de España en la Universidad de Madrid y era presidente de una financiera; y Mariano Navarro Rubio, ministro de Hacienda, provenía de la organización sindical y era subsecretario de Obras Públicas. Con estos hombres, el Gobierno puso en marcha una política de libre

mercado. En 1958 España entró en el Fondo Monetario Internacional, la Organización Europea para la Cooperación Económica y el Banco Mundial. Luego, Navarro Rubio y Ullastres, con los correspondientes técnicos de sus ministerios, dieron vida al Plan Nacional de Estabilización Económica, aprobado por Franco y las Cortes españolas en 1959. En poco tiempo, las medidas de liberalización fortalecieron la peseta, mejoraron la recaudación fiscal, redujeron la inflación y el gasto público y favorecieron la inversión extranjera. En cambio, Ullastres y Navarro Rubio tuvieron progresivas diferencias sobre los modelos económicos.

Ni las diatribas entre los tradicionalistas y los falangistas ni el hecho de que Ullastres y Navarro Rubio perteneciesen a la Obra deberían haber afectado al Opus Dei: la institución no actuaba en la sociedad como grupo; la mayoría de sus miembros españoles no participaba activamente en los debates políticos y culturales; entre los franquistas que pertenecían a la Obra había diferencias políticas y ellos mismos rechazaban la idea de un proyecto común; y las personas de la Obra de otros países eran ajenas a estos temas. Además, Franco no otorgaba un trato de privilegio al Opus Dei; por ejemplo, el Estado no había concedido subvenciones significativas al Estudio General de Navarra.

Pero los falangistas reaccionaron contra los cambios ministeriales —habían dejado de ser el principal pivote ideológico del régimen— y reabrieron las polémicas de años anteriores. De acuerdo con su planteamiento, en el que primaba la presencia corporativa en la sociedad, dijeron que las personas de la Obra tenían un plan político colectivo, acordado con las autoridades del Instituto, para dirigir los destinos de España. Este razonamiento saltó a la prensa nacional e internacional cuando se supo que eran del Opus Dei dos de los nuevos ministros, además de Laureano López Rodó y algún otro alto cargo. Bastantes diarios europeos y estadounidenses difundieron la imagen de un grupo político-religioso que se proponía ocupar las responsabilidades clave de la vida nacional y que era enemigo de Falange[13].

Autoridades eclesiales de algunos países donde se había establecido la Obra, como Estados Unidos, mostraron su inquietud. Escrivá de Balaguer respondió que no podía limitar la libertad de sus hijos espirituales en la vida social en uno u otro sentido, y que los éxitos o fracasos que cosecharan no podían atribuirse a la Obra. Cuando un cardenal le felicitó por el nombramiento de Ullastres, respondió: «A mí no me va ni me viene; no me importa; me da igual que sea ministro o barrendero, lo único que me interesa es que se haga santo en su



trabajo»[14].

A la vez, comprendió que hacía falta dar una respuesta institucional a la opinión pública y a los socios de la Obra. La comunicación corporativa se realizó a través de las secretarías de los gobiernos regionales del Opus Dei. El fundador les solicitó que, cuando fuese conveniente, enviaran cartas a los directores de los periódicos y de las agencias de información que atribuían al Opus Dei una actividad política. Convenía que las misivas explicaran el carácter exclusivamente espiritual de la Obra y la plena libertad de que gozaban sus socios en la vida profesional y política. Además, minimizó el problema ante sus hijos espirituales: «No debéis dar demasiada importancia a estas pequeñeces inevitables»[15].

En abril de 1957, Julián Herranz, prefecto de estudios del Consejo General, publicó en la revista Nuestro Tiempo el artículo “El Opus Dei y la política”. Herranz subrayaba que los miembros de la Obra gozaban de libertad de pensamiento y de actuación en la sociedad civil, sin representar a la institución. Añadía, como elemento de reflexión, que sería imposible explicar la rápida difusión del Opus Dei entre tantos países y profesiones «si el Instituto obligara a sus miembros a seguir una particular opinión política»[16].

Unas semanas después, periódicos de distintos países difundieron un informe anónimo, atribuido al Opus Dei, que criticaba a algunos grupos de opinión españoles. En julio, los directores regionales del Opus Dei en España distribuyeron una nota oficial en la que rechazaban que la Obra estuviese mezclada con el informe, repudiaban el uso de notas anónimas y desautorizaban «a cualquier grupo o individuo que utilizase el nombre del Instituto para sus actividades políticas»[17].

En 1960, el teólogo José Luis Illanes publicó un artículo en la revista Studi Cattolici en el que comentaba la circunstancia de que algunos ministros del Gobierno de Franco fuesen del Opus Dei. Illanes explicaba que la jerarquía de la Iglesia —la vaticana y la española— veía con buenos ojos tanto a los católicos que aceptaban responsabilidades en el régimen como a los que se oponían al franquismo. Matizaba que la dictadura de Franco —a la que calificaba de paternalista— no se fundaba sobre el terror y el anticatolicismo, como ocurría en las repúblicas comunistas. Pero, al mismo tiempo, criticaba la injusta concentración de poder en las manos de Franco y la limitación de las libertades políticas y de prensa[18].

Con todo, la idea del liderazgo político del Opus Dei en el régimen franquista y, en términos más generales, la de ser una tendencia política conservadora, persistió en gran parte de los medios de comunicación internacionales.

[*] Nota general 336, n.º 2 (5-VII-1960), en AGP, serie E.1.3, 242-2, y Nota general 255, n.º 2 (23-VII-1960), en AGP, serie Q.1.3, 3-16. La idea de estar presentes en todas las actividades de la sociedad civil aparece con frecuencia en esta época. Por ejemplo, en 1959 la Asesoría Central animó a las mujeres que quisieran a que se dedicaran a los medios de comunicación: «Unas pocas trabajarán en los puestos de dirección de nuestras publicaciones y agencias [obras comunes]. Otras, las más, desarrollarán su trabajo profesional en muchas empresas ajenas: en los diarios, en los semanarios gráficos, en las revistas informativas y culturales de mayor difusión e influencia en todos los países» (Nota general 166, n.º 2 [22-IV-1959], en AGP, serie Q.1.3, 2-14).

[†] Estatutos (1941), "Espíritu", art. 59, en AGP, serie L.1.1, 1-3-3. En los años sesenta, Escrivá de Balaguer indicó que se dejara el uso de la palabra discreción porque en ocasiones se había interpretado como sinónimo de secreto o fingimiento: «No quiero ni oír hablar de discreción: es mejor decir y hacer las cosas con naturalidad» (Carta de Josemaría Escrivá de Balaguer a Jesús Martínez Costas, Roma, 21-XI-1966, en AGP, AGP, serie A.3.4, 285-5, 661121-2; el subrayado es del original). También modificó paulatinamente la idea inicial de no comunicar —por discreción y a no ser que fuese necesaria—, la vinculación al Opus Dei a la propia familia, por una manifestación abierta de la pertenencia a la Obra.

[‡] Cf. capítulo 15 ("Evolución teológico-jurídica").

[§] También se propagaba el mensaje dentro de las familias. Por ese motivo entre los socios de la primera generación había parientes cercanos; y, con el tiempo, hubo generaciones sucesivas con familiares que pidieron la admisión en la Obra. Estas formas habituales de contacto con el espíritu del Opus Dei no anulan otras singulares, en las que no hubo contacto familiar o relación de amistad. La suiza María Casal, por ejemplo, ha relatado el modo en el que conoció y pidió la admisión en el Opus Dei en Sevilla en el año 1950. Por entonces, ella era protestante y en la ciudad hispalense no había mujeres de la Obra. Probablemente fue la primera persona que se convirtió al catolicismo a través del



Opus Dei. Cf. María CASAL, Una canción de juventud. Mi vida tras los pasos de san Josemaría, Rialp, Madrid 2019.

[¶] Los socios de la Obra debían ser conscientes de «la responsabilidad que personalmente tienen de lograr la mejor formación profesional que les sea posible, y de sobresalir en su campo concreto de trabajo, como medios de santificación y de apostolado» (Nota general 182, n.º 4 [6-XII-1959], en AGP, serie Q.1.3, 2-14). En otra nota de ese mismo año para quienes iban a trabajar en el Estudio General de Navarra, se lee «que la realización de estas obras corporativas de enseñanza no supone nunca —al contrario, es un complemento necesario— que se abandone el trabajo de las nuestras en los centros universitarios del Estado» (Nota general 167, n.º 4 [18-VI-1959], en AGP, serie Q.1.3, 2-14).

[**] Cf. Mariano NAVARRO RUBIO, Mis memorias. Testimonio de una vida política truncada por el "Caso Matesa", Plaza & Janés, Barcelona 1991, pp. 70-73; Laureano LÓPEZ RODÓ, Memorias, Plaza & Janés, Barcelona 1990, pp. 89-101; PABLO HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969. Proyectos, conflictos y luchas por el poder, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2006, pp. 13-22; Alberto MONCADA, Historia oral del Opus Dei, Plaza & Janés, Esplugues de Llobregat, 1992; entrevistas de los autores a Fernando de Meer y Jesús María Zaratiegui, 30-I-2021 (De Meer y Zaratiegui —especialistas en la historia de España del siglo xx— conversaron con Rafael Calvo y Antonio Fontán sobre esos hechos). También hemos revisado en AGP las actas del Consejo General y el epistolario de los años 1956 y 1957 de Josemaría Escrivá de Balaguer, Rafael Calvo Serer, Laureano López Rodó, Mariano Navarro Rubio, Antonio Pérez, Luis Valls-Taberner y Alberto Ullastres.

Esos materiales bibliográficos, documentales y de historia oral muestran que la injerencia del consiliario y del administrador regional del Opus Dei tenía una finalidad de carácter apostólico: una mejor difusión del mensaje del Opus Dei y, en concreto, un progreso de las actividades colectivas. No consta, en cambio, que fuese una acción corporativa, es decir, que estuviera planificada por la Comisión Regional de España o por el Consejo General del Opus Dei; tampoco consta que informaran de esas maniobras a Escrivá de Balaguer. Con todo, la mediación del consiliario en los años 1956-1957 dañó la línea seguida a lo largo de su vida por el fundador, que defendió la libertad de pensamiento y de actuación política de cada miembro del Opus Dei. Como vimos, Pérez fue

cesado como consiliario en 1959 y Valls-Taberner dejó de ser administrador regional en 1961. Más adelante, explicaremos que en 1962 se corrió en la opinión pública la idea de que el Opus Dei quería controlar el Gobierno de España. En ese momento, Escrivá de Balaguer subrayó con insistencia, tanto dentro como fuera de la Obra, que cada uno goza de libertad en temas políticos y culturales, y que el Opus Dei tiene una finalidad espiritual y evangelizadora; además, recordó a los miembros de la Comisión Regional de España que evitasen interferencias políticas. De acuerdo con la documentación, el nuevo consiliario, Florencio Sánchez Bella, adoptó esta línea de forma escrupulosa.

Por otra parte, el fundador recibió noticias de quienes iban a ocupar esos cargos por los propios interesados y en contextos de la relación paterno-filial propia del Opus Dei, generalmente para pedir su bendición sacerdotal. Así, entre las escasas referencias en los epistolarios a este asunto señalamos que, meses antes de ser ministro, Navarro Rubio le dijo: «El Caudillo y Arrese han hablado de mi designación para la cartera de Hacienda» (Carta a Josemaría Escrivá de Balaguer, Madrid, 16-III-1956, en AGP, serie M.1.1, 1025-C6). Y López Rodó le escribió poco después de su nombramiento como secretario del ministerio designado por Carrero: «Sigo invocando a menudo a Santo Tomás Moro y no dejan de presentarse ocasiones de dar a conocer la libertad que tenemos en la Obra en materia política, económica, etc.» (Carta a Josemaría Escrivá de Balaguer, Madrid, 16-III-1957, en AGP, serie M1.1, 472-C1).



11

Actividades apostólicas institucionales

DESDE LA FUNDACIÓN, JOSEMARÍA ESCRIVÁ de Balaguer se planteó los modos con los que transmitiría la doctrina cristiana y el espíritu de la Obra. Ya en 1930 apuntó que habría formas individuales y colectivas. Por una parte, los socios del Opus Dei difundirían el mensaje cristiano personalmente, cada uno en su profesión, familia y ambiente; este modo de obrar sería el más característico. Por otra parte, la institución organizaría actividades colectivas en las que sus miembros darían a conocer el espíritu de santidad en el ámbito secular. Esas acciones serían variadas porque el carisma del Opus Dei estaba abierto a todos los espacios humanos, sin limitarse a unos apostolados específicos.

Sobre la organización de las actuaciones colectivas, señaló que el Opus Dei como tal sería una institución eclesiástica con reconocimiento civil en cada país y que los directores de la Obra se dedicarían a los fines espirituales y apostólicos de la Obra; por su cargo no serían propietarios de los bienes muebles o inmuebles utilizados. En cambio, el resto de los miembros de la Obra organizarían empresas de apostolado, es decir, entes civiles sin carácter confesional, creados en la vida académica, profesional y cultural, en ámbitos como la educación, el campo, la empresa, la sanidad, la prensa y los espectáculos[*].

La academia y residencia DYA fue la primera acción corporativa donde se irradió el mensaje cristiano del Opus Dei. Suspendido el proyecto por la Guerra Civil española, las actividades se reanudaron en 1939 con la progresiva apertura de más residencias de estudiantes, casas de ejercicios y centros de formación.

Con la aprobación definitiva del Opus Dei en 1950, el fundador dio un nuevo paso en las iniciativas de apostolado colectivo. Tanto en las Constituciones del Opus Dei como en el Catecismo de la Obra se distinguían dos tipos de realizaciones denominadas obras corporativas y obras comunes. Las obras corporativas estaban organizadas por el Opus Dei como corporación y las

dirigían socios de la Obra; algunas ya existían entonces, como las casas de ejercicios y las residencias, y otras se añadirían en el campo de la educación y la asistencia social. Las obras comunes serían proyectos desarrollados por socios del Opus Dei y otras personas mediante entidades profesionales que difundirían valores cristianos en las publicaciones y los medios de comunicación[1].

Quienes crearon y dirigieron estos dos tipos de actividades asumieron la correspondiente responsabilidad civil. Los aspectos administrativos y económicos de las obras comunes —y, cuando hizo falta, de las corporativas— corrieron a cargo de empresas civiles que, dentro del Opus Dei, se llamaban, ya desde los años cuarenta, sociedades auxiliares. Con el fin de garantizar la dimensión espiritual y apostólica de los proyectos, los consejos centrales de la Obra siguieron el desarrollo de las iniciativas y el presidente general del Opus Dei confirmó el nombramiento de los directivos propuestos por las entidades propietarias. Estos entes evolucionaron al ritmo del cambio social y de la legislación de cada país. Y, como explicaremos, después de tres lustros de existencia el fundador del Opus Dei concluyó la experiencia de las obras comunes y de las sociedades auxiliares.



LAS OBRAS CORPORATIVAS

Históricamente, la primera forma de actividad institucional fueron las obras corporativas de apostolado. El Opus Dei «como tal, como corporación»[2], las organizaba, las declaraba suyas y garantizaba que la formación fuese acorde con la doctrina católica. Por haber asumido la responsabilidad última, los directores de la Obra nombraban a los dirigentes de las obras corporativas. Por su parte, los directivos de las iniciativas asumían ante las autoridades civiles la responsabilidad jurídica y económica que correspondía a la figura jurídica empleada. A la vez, despachaban con las autoridades del Opus Dei acerca de la orientación cristiana de la actividad y enviaban periódicamente a la Comisión o la Asesoría Regional información sobre la marcha de los proyectos.

Cada obra corporativa tuvo una gestión económica autónoma. En algunos países, las iniciativas de carácter docente o asistencial solicitaron la habitual financiación pública para proyectos benéficos y sociales. Estas ayudas se sumaron a las aportaciones privadas de miembros de la Obra y de cooperadores.

Escrivá de Balaguer subrayó que las obras corporativas eran un medio, nunca un fin en sí mismo; la finalidad del Opus Dei consistía en ofrecer formación para que cada persona buscara la santidad y testimoniara a Jesucristo en su vida familiar, profesional y social. Por ser un medio, entre otros, para transmitir el mensaje cristiano, podían adoptar modificaciones, suprimirse o ampliarse. Al mismo tiempo, explicó que las actividades corporativas cumplían su misión si cada trabajador, de la Obra o no, encontraba allí un camino para vivir y dar testimonio de su fe: «Mido la eficacia de esas labores por el grado de santidad que alcanzan los que trabajan en ellas»[3].

Los ámbitos en los que se desarrollaron las iniciativas corporativas fueron muy variados, desde proyectos de carácter espiritual y formativo, como centros, casas de ejercicios, residencias de estudiantes y escuelas de hogar, hasta realizaciones en el ámbito educativo y en la asistencia y la promoción humana. La primera, la Academia y Residencia DYA (1933-1939) combinó dos elementos que, de formas diversas, se dieron luego en los demás. Por un lado, era una sede académica con un planteamiento profesional: alojamiento de estudiantes, clases

de repaso de las asignaturas, sostenimiento económico gracias a las cuotas de los residentes y de donativos, y reconocimiento civil. Por otra parte, era un espacio formativo acerca de la vida cristiana y del mensaje del Opus Dei, un lugar en el que Escrivá de Balaguer daba clases de doctrina y meditaciones, además de llevar la dirección espiritual de los estudiantes que la pedían.

En 1939, la Residencia de Jenner siguió el modelo de DYA. Al poco tiempo se promovieron obras corporativas en más ciudades. Si nos fijamos en el caso español, durante la década de los cuarenta se establecieron varios centros, las casas de ejercicios de Molinoviejo y Los Rosales, una residencia de estudiantes para mujeres —Zurbarán (Madrid)— y ocho residencias para hombres: Abando (Bilbao), Albayzín (Granada), Guadaira (Sevilla), La Alcazaba (Córdoba), La Estila (Santiago de Compostela), Miraflores (Zaragoza), Moncloa (Madrid) y Monterols (Barcelona).

Al inicio, Escrivá de Balaguer no consideraba oportuno que la Obra promoviera centros educativos. Ante la dicotomía que se presentaba en la España del momento entre la enseñanza pública y la confesional, entendía que el espíritu del Opus Dei impulsaba a sus miembros a trabajar preferentemente en instituciones públicas, ampliando así el campo de acción en la vida social. Su pensamiento era que muchos intelectuales católicos —y, entre ellos, algunos de la Obra— ejercieran su trabajo profesional en centros públicos[4].

Conseguida la aprobación provisional del Opus Dei como instituto secular en 1947, el fundador dio un paso adelante con la creación de obras corporativas en el ámbito de la enseñanza. La apertura de centros docentes de primaria, secundaria y superior suponía una cierta evolución en su pensamiento. Escrivá de Balaguer mantenía el principio de que el fin del Opus Dei no era promover colegios o universidades, pero estaba abierto a la idea de impulsar unos cuantos como otra vía de servicio social y de difusión del mensaje de santidad en medio de la normalidad del mundo. Para lograrlo, era necesario que la actividad tuviese identidad cristiana, excelencia profesional, gestión acertada y, en el caso de los centros de educación básica y secundaria, colaboración de los padres de familia.

Las dos primeras obras corporativas en el ámbito educativo fueron el Colegio Gaztelueta (Bilbao, 1951) y el Estudio General de Navarra (Pamplona, 1952). En Bilbao, algunos empresarios y padres de familia, coordinados por Luis María Ybarra Oriol —vicepresidente de la eléctrica Iberduero y miembro del consejo de administración del Banco de Vizcaya—, manifestaron su deseo de crear un



colegio de enseñanza media. En 1947, Ybarra constituyó un grupo promotor. Después de estudiar varias propuestas, en agosto de 1951, compraron un chalet y un terreno en el municipio de Lejona, dentro del área metropolitana de Bilbao. Luego, procedieron a la acomodación del edificio. Dos meses más tarde —el 15 de octubre—, el Colegio Gaztelueta abría sus puertas a los 63 alumnos de la primera promoción.

El Consejo General de la Obra estudió el traslado de personal para cubrir en la medida de lo posible la plantilla de profesores de Gaztelueta. Miembros del Opus Dei que trabajaban en el ámbito académico fueron docentes del colegio, como el pedagogo José Luis González-Simancas —que conocía el sistema educativo británico—, el geógrafo Pedro Plans y el químico Isidoro Rasines.

Los directivos y profesores de Gaztelueta elaboraron un estilo educativo propio basado en la calidad docente y en la transmisión de las virtudes relacionadas con la verdad y la sinceridad. El fundador del Opus Dei planteó algunas ideas generales: que los profesores organizaran un sistema de tutorías quincenales con cada alumno; que no hubiese cuadros de honor o puestos en las clases según las calificaciones obtenidas, como era habitual en otros sitios; que vistieran un uniforme escolar alegre; y que el colegio fuese una prolongación de la familia. Convenía implicar a toda la comunidad educativa, tanto a los padres y los alumnos como a los profesores y el personal no docente. En cambio, no hizo sugerencias sobre el plan pedagógico de la nueva escuela.

En poco tiempo, el Colegio Gaztelueta alcanzó un notable prestigio en Bilbao por el cuidado de la didáctica de las asignaturas, el sistema de tutorías, la educación física, las actividades extraescolares y los actos de piedad y de formación cristiana. Además, desarrolló una línea de estudios nocturnos que permitía conseguir el título de educación secundaria a alumnos que trabajaban[5].

La segunda obra corporativa se llevó a cabo en el ámbito de la enseñanza superior. Escrivá de Balaguer escogió como sede Pamplona. Con una población que apenas superaba los setenta mil habitantes, la capital del antiguo Reino de Navarra era una ciudad de tradición católica, orgullosa de los fueros conseguidos en la época medieval —Navarra gozaba de cierta autonomía financiera y administrativa— y, sin embargo, carente de un centro universitario. En mayo de 1952, Ismael Sánchez Bella, catedrático de Historia del Derecho, recibió el encargo de poner en marcha el proyecto. El nuevo centro de educación superior

se llamó Estudio General de Navarra (EGN), nombre dado en la Edad Media a las instituciones de enseñanza universitaria. Desde el punto de vista de expedición de los títulos académicos oficiales, este centro quedó agregado a la Universidad de Zaragoza.

Sánchez Bella estaba tan lleno de ilusión como falto de medios. Se embarcó en una aventura que nacía de cero, sin patrimonio fundacional. El Gobierno local —la Diputación Foral de Navarra— acogió con buenos ojos el proyecto y firmó un convenio con el Estudio General. Otorgó una subvención anual, que cubría parte de los gastos, y permitió el uso de la Cámara de Comptos Reales, situada en el centro histórico de Pamplona. En esos locales, la Escuela de Derecho comenzó sus actividades en octubre de 1952, con un claustro de ocho profesores y cuarenta y un alumnos. Dos años más tarde, y por sugerencia de Mons. Escrivá de Balaguer, abrieron las Escuelas de Medicina y de Enfermería. En 1955 se inició la licenciatura en la Escuela de Historia, con clases en el Museo de Navarra.

En 1954 comenzó otra obra corporativa en Barcelona, en este caso una escuela deportiva llamada Brafa. Situada entonces cerca de Montjuïc —en 1971 se trasladó a Nou Barris, un barrio extremo al norte de Barcelona—, Brafa cuidaba la preparación física de los jóvenes y la promoción de los valores del deporte. Además, los directivos ofrecían asistencia espiritual a los socios de la escuela.

Las siguientes iniciativas educativas fueron dos obras corporativas abiertas en Culiacán (México). En 1955 empezó el Colegio Chapultepec para niñas —un jardín de infancia que luego pasó a ser un centro de primaria y secundaria— y, un año después, el Instituto Chapultepec para niños. Ambos colegios desarrollaron una sección nocturna para obreros que ofrecía capacitación en actividades de técnico en ventas, supervisor y empleado bancario. Además, los promotores crearon un centro cultural obrero que impartía cursos de certificado de primaria y carreras de contable privado y de dibujo constructivo.

En agosto y octubre de 1956, los participantes en el segundo congreso general del Opus Dei dedicaron particular atención a las actividades institucionales. Al analizar las obras corporativas, constataron la buena marcha de las residencias para estudiantes, el Estudio General de Navarra, el Colegio Gaztelueta y los dos centros educativos de Culiacán. Las mujeres revisaron esas iniciativas y, además, la evolución de la Escuela de Enfermería, los jardines de infancia, las granjas-escuelas, las casas de ejercicios y las escuelas hogar.



Entre otras iniciativas, el fundador de la Obra planteó a los directores centrales una idea de años antes. Se trataba de crear una escuela de periodismo y otra de estudios económicos y mercantiles[†]. Para la primera, recibió el encargo Antonio Fontán, catedrático de Filología Latina y especialista en periodismo, que en 1956 se trasladó de Madrid a Pamplona para ser decano de la Facultad de Filosofía y Letras del Estudio General de Navarra. Dos años más tarde, Fontán comenzó y fue director del Instituto de Periodismo, precedente de la Facultad de Comunicación. A diferencia de los programas oficiales del Estado, de carácter técnico, Fontán estableció un plan académico que elevaba los estudios de Periodismo al rango universitario y facilitaba la especialización profesional de los comunicadores. El programa de estudios armonizaba los aspectos humanísticos con las enseñanzas prácticas. Fontán proyectaba así la preparación de periodistas que participaran en la opinión pública a través de los medios de comunicación, con una visión de inspiración cristiana y de servicio de la sociedad[6].

Para los altos estudios en economía, Escrivá de Balaguer sugirió que se estableciera un centro educativo en Barcelona, pues Cataluña era un área de gran tradición y desarrollo empresarial, con un buen número de miembros del Opus Dei. Antonio Valero —catedrático en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Tarrasa (Barcelona) y miembro de la delegación del Opus Dei en Cataluña— estudió la viabilidad de un proyecto educativo y formativo en el área de la empresa. Luego, planteó el inicio del Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE) en Barcelona. Con el parecer favorable del Consejo General, Josemaría Escrivá de Balaguer aprobó el proyecto en marzo de 1958. Explicó que daba completa libertad profesional y científica a sus promotores. Solo pidió que la finalidad apostólica fuese clara: el Opus Dei impulsaba el IESE para preparar a empresarios que, junto con la máxima competencia profesional, supieran encarnar en el mundo de la empresa los valores del Evangelio, sin limitarse a la búsqueda del éxito económico.

Valero y los demás directivos del IESE establecieron un sistema docente basado en el método del caso, fijaron las materias de los diversos planes de estudios, pensaron en el perfil de alumnos que querían y concretaron las formas de financiación a través de varias sociedades financieras. El programa de Alta Dirección de Empresas empezó en noviembre de 1958, con veinte empresarios inscritos[7].

En Pamplona, el Estudio General de Navarra se trasladó a finales de los

cincuenta a un nuevo campus, situado al sur de la ciudad. En 1959, se inauguró el germen de la futura Facultad de Ciencias y el Instituto de Derecho Canónico, que quedó agregado a la Universidad Pontificia Lateranense (Roma), con la autorización de la Santa Sede. En ese momento, tanto la Diputación Foral de Navarra como el fundador de la Obra deseaban que los títulos tuvieran reconocimiento oficial. Y, como la ley de universidades establecía que solo el Estado y la Iglesia podían establecer centros superiores, la Santa Sede solicitó que el Estudio General fuese erigido como universidad católica. Una vez obtenida la aprobación del Gobierno español, la Congregación de Seminarios y Universidades erigió la Universidad de Navarra el 6 de agosto de 1960 y, a continuación, nombró gran canciller a Mons. Escrivá de Balaguer y rector a José María Albareda. Este acto rompía casi un siglo de monopolio oficial en el ámbito universitario español, desde la creación a finales del siglo XIX las universidades de Deusto (jesuitas) y El Escorial (agustinos).

Vino después una compleja negociación entre la Santa Sede y el Estado para que la Universidad de Navarra pudiera expedir títulos con validez oficial. Las dificultades provenían de algunas autoridades falangistas y miembros de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, que se resistían a que finalizara el centralismo estatal de la enseñanza superior. Escrivá de Balaguer viajó a Madrid para quejarse ante Franco. Finalmente, la Santa Sede y el Estado español firmaron un convenio en abril de 1962 por el que se establecían las condiciones para la validez de los títulos conferidos por las universidades católicas. Desde el punto de vista académico, el convenio era muy exigente, pues obligaba a que el 75 % del claustro de profesores tuviese el rango de catedrático del Estado. Poco después, en septiembre, el Ministerio de Educación Nacional otorgó plenos efectos civiles a los títulos académicos conferidos por la Universidad de Navarra[8].

En el nuevo campus se levantaron, a lo largo de los siguientes años, los edificios del rectorado, la biblioteca, un colegio mayor masculino y otro femenino, la Facultad de Medicina y la primera fase de la Clínica Universitaria, que contaba con veintisiete camas. Por entonces, el 7 % de los alumnos de la Universidad de Navarra eran extranjeros, de 25 países distintos.

La universidad mantuvo sus ideales de alta cualificación profesional y de matriz cristiana. El catedrático de patología Eduardo Ortiz de Landázuri le dijo al fundador de la Obra en una ocasión: «“Bueno, Padre, me pidió que viniera a Pamplona para hacer una universidad, y ya está hecha…”. Monseñor Escrivá le



contestó: “No te he pedido que hagas una universidad, sino que te hagas santo haciendo una universidad”»[9].

En 1961, la Universidad de Navarra estableció otro campus en San Sebastián con la Escuela Superior de Ingenieros Industriales, que comenzó sus actividades en un edificio cedido por la Diputación de Guipúzcoa. Esta diputación y la de Navarra concedieron subvenciones; en cambio, el Estado solo facilitó pequeñas ayudas, en especial préstamos para construcciones como forma de promoción de nuevas plazas universitarias. Como los ingresos por matrículas y las ayudas públicas no cubrían el mantenimiento de los centros académicos y las becas a los alumnos, la universidad creó una Asociación de Amigos, que buscó fondos privados.

El Colegio Tajamar empezó en 1958 en Vallecas, un barrio periférico del sudeste de Madrid, en medio de un descampado rodeado de chabolas. Unos años antes, Tajamar había dado sus primeros pasos como una asociación deportiva que deseaba promocionar a los chicos del barrio. Dado que muchos jóvenes no estaban escolarizados, nació la idea de crear un centro educativo. El primer curso se inauguró con 58 alumnos por las mañanas y 18 aprendices en los estudios nocturnos. Luego, el colegio arrendó una antigua vaquería, la remodeló y le añadió dos pabellones prefabricados, con capacidad para 160 alumnos. En 1962 se inauguró un grupo de edificios en una zona llamada Cerro del Tío Pío. Cinco años más tarde, se construyeron más pabellones en los que se pudieron impartir todos los cursos de primaria, secundaria y formación profesional. Se puso también una sección nocturna para alumnos que trabajaban durante el día[10].

Después de la escuela de Chapultepec (Culiacán, México), la siguiente obra corporativa promovida por las mujeres de la Obra fue el Colegio Guadalaviar (Valencia, España). Comenzó en 1959 con estudios infantiles. Cuatro años después, añadió el bachillerato[11].

LAS OBRAS COMUNES DE APOSTOLADO

Las publicaciones y los medios de comunicación —editoriales, prensa escrita, publicidad, radio, televisión y cine— contribuyeron decisivamente a configurar el pensamiento y la actuación de los ciudadanos y las naciones en el siglo XX. Ante el gran auge de esos instrumentos, la Iglesia señaló varias líneas de pensamiento y de acción en la doctrina social. Surgieron entonces soluciones confesionales, como las editoriales y las publicaciones periódicas católicas.

Josemaría Escrivá de Balaguer tenía alta estima por los medios de difusión. Los veía como un cauce decisivo a la hora de irrigar valores humanos y cristianos en el ámbito secular, pues transmiten información a todo el mundo de modo masivo y veloz. Junto con la expresión de ideas, los medios de comunicación proporcionan o prometen mayor libertad, pues dan noticias sobre la actualidad, colman la curiosidad y favorecen el descanso. Con sus palabras, forman a las personas hasta el punto de que se presentan como una cátedra de ciencia, «un canal —o incluso una fuente— de influjo educativo casi comparable con el de la familia y la escuela»[12].

Al fundador del Opus Dei le preocupaba que bastantes de los grandes grupos de comunicación sostuvieran postulados contrarios o alejados de la verdad y la revelación cristiana. Mencionaba tres olas o manchas: la roja del marxismo, la verde del pansexualismo y la negra del secularismo materialista, que propalaban el relativismo y apartaban de la vida pública a Dios y a la Iglesia. En parte, esta situación era una consecuencia del fracaso de los cristianos laicos. Por dejadez, habían permitido que fuesen otros los que dirigieran los medios de comunicación social: «Decidme cuántos grandes periódicos —de esos que tienen millones de lectores, y hacen y deshacen la opinión pública mundial— conocéis vosotros que estén llevados por católicos practicantes: no hay ninguno»[13]; y, continuaba, ocurría lo mismo con las agencias internacionales de noticias y de publicidad, las productoras y las distribuidoras de cine.

Ante este panorama, rechazaba el lamento estéril. Los medios de comunicación eran una realidad positiva, y los católicos —y, concretamente, las personas del Opus Dei— debían estar presentes en los sitios donde nacía y tomaba rumbo la



opinión pública para «devolver a las estructuras temporales, en todas las naciones, su función natural de instrumento para el progreso de la humanidad, y su función sobrenatural de medio para llegar a Dios»[14]. Cada uno podía contribuir, de una forma u otra, para que la información y los espectáculos inspiraran a los individuos y las familias, de acuerdo con la ley moral natural.

Algunos miembros de la Obra trabajarían individualmente en diversos espacios de información oral y escrita. Otros darían vida a realidades colectivas en ámbitos comunicativos y de entretenimiento. En ambos casos, llevarían adelante esas tareas profesionales audaces y competentes, que afrontarían los grandes temas con libertad y responsabilidad personales, hombres y mujeres que asumirían el riesgo como un factor inexcusable, que volarían alto con el deseo de «envolver el mundo en papel impreso»[15] a través de formas seculares, laicas, atrayentes, modernas.

Además, a partir de 1951, los miembros del Opus Dei organizaron actividades en los medios de comunicación a las que denominaron obras comunes de apostolado[‡]. Como las demás entidades del sector, estos medios tuvieron una vertiente editorial y otra económica. En la primera, el director de la empresa comunicativa fue el responsable de la línea editorial, de los contenidos —opiniones políticas, sociales y culturales— y de la selección del personal. Dada la finalidad de los proyectos, cada dirigente buscó redactores capacitados profesionalmente que, a la vez, compartieran un proyecto periodístico fundado en las virtudes del amor a la verdad, el pluralismo, la libertad y la caridad.

La parte económica y las cuestiones laborales y contractuales de estos medios fueron competencia de las correspondientes entidades de carácter civil, propietarias o gestoras. En consecuencia, la responsabilidad jurídica y económica recayó en el consejo de administración de cada empresa. Estas actividades y, de modo particular, las de carácter cultural o informativo como las revistas, exigieron con frecuencia una considerable inversión inicial. Algunas lograron un equilibrio a largo plazo; otras cerraron porque no fueron viables.

Los directores de la Obra garantizaron la dimensión apostólica de estas iniciativas y asesoraron en la viabilidad económica de los proyectos. Con este fin, el presidente del Opus Dei ratificó el nombramiento del director de cada obra común y nombró un asesor espiritual de la publicación. Por su parte, cada obra común envió su balance económico al departamento de administración central o regional de la Obra, que asesoraba sobre la sostenibilidad de los

proyectos[§].

En cambio, los órganos de gobierno del Opus Dei no dirigieron los consejos de administración ni los comités de redacción, y tampoco dieron consignas sobre los contenidos informativos. Como consecuencia —y, de forma distinta a las obras corporativas—, en la publicidad de estas iniciativas no se mencionaba a la Obra. Con palabras de Escrivá de Balaguer, «no he afirmado que esas sean de por sí labores del Opus Dei, sino que su actividad —en lo que tenga de puramente apostólico— está injertada en la labor apostólica de la Obra, a través de la actuación personal y profesional —libre y responsable— de sus miembros. Es decir: la Obra no garantiza la marcha de esos periódicos, revistas, emisoras, etc. Ni son empresas que puedan jamás considerarse como órganos de expresión del Opus Dei»[16].

Como vimos, de algún modo una experiencia piloto de este tipo se dio en los años cuarenta con la creación de la Editorial Minerva, a la que siguió Ediciones Rialp. Cuando las mujeres de la Obra concluyeron su breve aventura en el ámbito editorial, el fundador les planteó que trabajaran en el mundo de la difusión y venta de libros. Después de estudiarlo, en diciembre de 1951 cinco hombres de la Obra —la legislación jurídica de la época dificultaba que fuesen mujeres— constituyeron SADEL, que pasó a llamarse DELSA (Distribución, Edición y Librerías, S. A.) poco después, con un capital de dos millones de pesetas. La sociedad anónima tenía como misión el establecimiento de una red de librerías para contribuir a la mejora de la cultura y de la sociedad mediante la venta de libros[17].

La primera tienda del grupo fue la librería Neblí. Abierta en 1951, estaba situada en la calle Ferraz de Madrid. En los siguientes años, la sociedad estableció más tiendas, dirigidas por mujeres de la Obra, y aumentó el capital. En 1958, el grupo se amplió con una segunda empresa, LINESA (Librerías del Norte de España), que unificaba su contabilidad con la de DELSA. A finales de los cincuenta, DELSA sumaba trece comercios, con fuerte presencia en Cataluña (Barcelona, Badalona, Tarrasa, Sabadell, Gerona, Vich e Igualada), además del Levante (Valencia y Gandía), Madrid, Málaga, Granada y Cáceres; por su parte, LINESA poseía tiendas en Pamplona y San Sebastián. Vendían todo tipo de libros, desde los científicos y literarios hasta los escolares y religiosos; además, tenían un servicio de papelería y de artículos de escritorio. La distribuidora contaba también con una sección de estudios bibliográficos, una red de un centenar de corresponsalías en pueblos —dejaban un depósito de libros a personas de



confianza para que vendieran entre sus paisanos— y un servicio de ventas mediante bibliobuses[18].

En los años cincuenta, la contabilidad general, los contratos de trabajo y las gestiones comerciales de la distribuidora dependían de una sociedad financiera llamada ESFINA; las mujeres de la Obra, por su parte, gestionaban la adscripción de la encargada y de las dependientas de las librerías y la contabilidad de cada tienda. En 1960, María del Pilar Larrinaga, Presentación Miralbés, María Pilar Fernández Cordeiro y otras mujeres de la Obra se hicieron cargo de la dirección de DELSA, que tuvo su sede en la tienda Neblí, trasladada meses antes a la calle Serrano de Madrid[19].

En el campo de las publicaciones, Josemaría Escrivá alentó a sus hijos espirituales que ya trabajaban o tenían inclinación hacia esos temas. Les planteó que crearan revistas culturales y gráficas con un buen diseño, contenidos de altura literaria, un enfoque cristiano en las ideas de fondo y ausencia de polémicas con los demás católicos. El hombre clave para dar vida a algunos proyectos fue Antonio Fontán. En enero de 1952, Fontán sacó a la venta el primer número del semanario La Actualidad Española. Se trataba de una revista familiar ilustrada, que adquirió con el tiempo un marcado ritmo periodístico tanto en la información general como en las crónicas de la actualidad política y cultural. Dos años más tarde, Fontán comenzó Nuestro Tiempo, revista mensual de pensamiento. La parte económica de estas revistas era responsabilidad de la Editorial SARPE.

En 1956, los electores del Opus Dei constataron en el segundo congreso general de la Obra el buen desarrollo de las ocho obras comunes que había en ese momento, como las revistas La Actualidad Española y Nuestro Tiempo o Ediciones Rialp. El fundador animó a que se crearan más instrumentos de comunicación —prensa, radio, televisión, agencias de noticias— para difundir el mensaje cristiano «entre todas las clases sociales de la sociedad civil»[20]. El congreso aprobó como objetivo que en cada región de la Obra se pusieran en marcha una revista mensual de carácter cultural y un diario de la capital del país correspondiente. La revista debía tener personalidad propia, con respuestas a las exigencias del momento y un formato que resultase interesante y la hiciese rentable económicamente.

Un año más tarde —octubre de 1957— se organizó una reunión en Roma para personas que trabajaban en el ámbito académico y de la comunicación.

Revisaron los planteamientos de las obras comunes y se comprometieron a activarlas en todas las regiones del Opus Dei. Este plan tuvo un relativo éxito en España y resultó bastante discreto en otros países. Concretamente, a finales de los años cincuenta personas de la Obra habían dado vida a treinta y ocho obras comunes en siete regiones. El ámbito de las publicaciones periódicas era el más amplio, con cinco revistas culturales: Nuestro Tiempo (Pamplona, 1954), Rumo (Lisboa, 1957), La Table Ronde (París, 1958), Istmo (Ciudad de México, 1959) y Arco (Bogotá, 1959); cinco revistas universitarias: Moncloa, Pórtico, Diagonal, Miraflores, University Gazette; tres diarios: El Alcázar, Diario Regional, Diario de León; dos revistas profesionales: La Actualidad Económica y Revista de Medicina del Estudio General de Navarra; el semanario gráfico La Actualidad Española; la revista de teología práctica Studi Cattolici (Milán, 1957); la revista de cine Filme (Lisboa, 1959); y la revista popular de barriada Vallecas. También se contaban entre las obras comunes las agencias de prensa Europa Press (Madrid) y Anco (Bogotá), las editoriales Rialp (Madrid, 1947), Scepter (Dublín-Chicago, 1953), Aster (Lisboa, 1955), Ares (Roma, 1956) y Adamas (Colonia, 1957) y varios foros culturales, como el Cine-Club Monterols[21].

En el campo del arte religioso, hubo una singular actividad colectiva. El origen se encuentra en el deseo de Josemaría Escrivá de Balaguer de dignificar la liturgia y las expresiones del culto cristiano. La celebración pausada y consciente de las ceremonias litúrgicas, la belleza de los templos y los ornamentos, la riqueza de los sagrarios y vasos sagrados eran, para el fundador, una manifestación de adoración y de amor sincero a Dios. Escrivá de Balaguer apreció el movimiento litúrgico que profundizaba en la naturaleza del culto y en sus plasmaciones externas. No propuso formas novedosas, sino que adoptó las que, según su criterio, ayudaban a la piedad de los fieles.

En Madrid contactó en 1940 con los hermanos Félix y Cándida Granda, que regentaban una empresa de arte sacro, con talleres de orfebrería, carpintería, esmaltes y joyería. Por motivos comerciales, la compañía sufrió graves dificultades económicas en los siguientes años. Escrivá de Balaguer pensó cómo podía ayudar para que no se perdiera ese patrimonio. En 1953, una sociedad organizada por miembros de la Obra adquirió la empresa, que quedó registrada bajo el nombre Talleres de Arte, S. A. La dirigió el financiero Ctesifonte López. Las fábricas estaban situadas en el norte de Madrid. Añadieron además los talleres de confección de dos casas de retiro: el de confección general de Molinoviejo y el de ornamentos y alfombras de Los Rosales; en ambos casos trabajaban artesanas de los pueblos de la zona.



Talleres de Arte recibió numerosos encargos de residencias y colegios llevados por miembros del Opus Dei en el mundo y, también, de otras instituciones católicas. De acuerdo con las normas litúrgicas, realizaron «desde proyectos complejos de iglesias, oratorios y altares, hasta objetos litúrgicos de arte menor, como medallas, crucifijos y reproducciones, tanto en estilos clásicos como en los más modernos»[22]. Así mismo, compraron imágenes y otros objetos de culto en anticuarios, que recuperaron para la devoción y las ceremonias litúrgicas[23].

LAS SOCIEDADES AUXILIARES

En los años treinta, Josemaría Escrivá de Balaguer consignó en sus Apuntes íntimos qué configuración tendría la estructura jurídica y económica de las actividades apostólicas promovidas por el Opus Dei. Pensó una fórmula que permitiera que cada una se sostuviera por sí misma y, simultáneamente, que garantizara la identidad cristiana de los proyectos. Las ideas fundamentales eran: la Obra como institución no desarrolla actividades económicas; los miembros del Opus Dei crean sociedades titulares de los bienes muebles e inmuebles, o gestoras, que se ponen a disposición de proyectos con los que se difunde el mensaje del Opus Dei; las sociedades se constituyen según las leyes civiles de cada país y están dirigidas por profesionales expertos en la materia; los bienes que manejan no son eclesiásticos sino propiedad privada de los ciudadanos que han invertido su capital.

Este planteamiento se hizo realidad en sociedades desarrolladas por miembros de la Obra para sostener las actividades corporativas. Las formas legales fueron variadas: sociedades por acciones, inmobiliarias, fundaciones, entidades con fines benéficos, corporaciones y patronatos. Las entidades funcionaron de modo autónomo, sin formar una cadena y, por tanto, sin que hubiese cuentas consolidadas del Opus Dei o del conjunto de las iniciativas apostólicas.

Las sociedades, constituidas por miembros del Opus Dei con la cooperación de otras personas, fueron propietarias de esos bienes civiles, que alquilaron o cedieron a entidades creadas para desarrollar actividades de tipo docente, benéfico y cultural. Los propietarios y los gestores de las corporaciones eran hombres y mujeres de procedencia diversa que compartían la misma finalidad cultural, evangelizadora o benéfica. Como en cualquier empresa, los socios adquirieron cuotas de capital o dieron dinero; por ejemplo, algunos donaron lo recibido por herencias. Una vez aportado el capital inicial, se desarrollaron los negocios. En algunos casos consistieron en la adquisición, compra y alquiler de bienes muebles e inmuebles, la gestión económica de la sociedad, la contratación y pago de los empleados y la venta de los productos realizados.

Escrivá de Balaguer entendía que este planteamiento —entidades civiles



propietarias que sostienen proyectos apostólicos con plena responsabilidad jurídica y económica— se adecuaba al espíritu de la Obra, secular y laical. El Opus Dei como institución no era propietario de bienes, ni civiles ni eclesiásticos; por ejemplo, ni poseía inmuebles ni recibía legados, salvo casos muy excepcionales. Al no ser entidades eclesiásticas, las sociedades no comprometían a la Iglesia o al Opus Dei en las gestiones económicas y profesionales. Además, se evitaba un posible peligro de confiscación de bienes eclesiásticos por iniciativa estatal (el fundador había experimentado en primera persona la expropiación del patronato de Santa Isabel en la primavera de 1936).

Dentro del Opus Dei, se denominaban sociedades auxiliares a los entes propietarios porque movilizaban personas y recursos materiales necesarios «para financiar actividades del apostolado»[24]. En palabras de Escrivá de Balaguer, «las Sociedades Auxiliares son el armazón económico, llevado técnicamente, para que paralelamente se puedan crear, sostener y desarrollar los apostolados comunes y, a veces, los apostolados corporativos de nuestro Instituto»[25]. Estas sociedades propietarias se configuraban, por tanto, como el «medio ordinario para la administración de los bienes y para el planteamiento jurídico de nuestras labores comunes y corporativas»[26]. Concretamente, el fundador estableció que, si el sentido apostólico de una actividad se desvirtuaba, el Opus Dei dejaría de considerarla como iniciativa suya.

Para garantizar la finalidad apostólica de las sociedades auxiliares —motivo por el que se creaban—, los directores de la Obra designaban a un consejero técnico con la misión de velar para que la sociedad cumpliese su fin directo o, generalmente indirecto, de evangelización; no era necesario que ocupase un cargo de gobierno en la entidad, pero tenía un puesto en la junta directiva o en el consejo de administración para facilitar su intervención. Además, al menos el 51 % del capital de la empresa estaba en manos de personas que compartían el deseo de irradiación cristiana de la actividad, fuesen o no de la Obra. Y, para asegurar que los bienes invertidos en esa iniciativa se gestionaban con criterios profesionales y finalidad apostólica, las sociedades auxiliares enviaban periódicamente al departamento de administración regional —procuraduría regional, en el caso de las mujeres— las cuentas con una memoria explicativa. Los administradores regionales revisaban la marcha de los proyectos y, si era oportuno, hacían sugerencias a los directivos de las sociedades auxiliares[27].

El fundador explicó que el amparo de las empresas por parte de la autoridad del Opus Dei se debía a que sus hijos espirituales tenían todavía poca experiencia y

a que, por este motivo, algunas personas habían intentado abusar. Escribió a principios de los años cuarenta: «Cuando he escrito que los directores controlan las actividades económicas de los socios, me refiero exclusivamente a la recta administración de los instrumentos apostólicos necesarios para desarrollar la labor». A la vez, añadió que esas formas de intervención en las sociedades auxiliares eran «prescripciones circunstanciales, insisto, [que] no tienen más objeto que el de tutelar el empleo de los medios que se manejan para el servicio de Dios»[28]; como veremos, en 1969 acabó esta figura en el Opus Dei.

La primera sociedad auxiliar fue Fomento de Estudios Superiores (FES). Constituida en noviembre de 1935 por cuatro profesionales del Opus Dei, FES era una sociedad civil particular y sin ánimo de lucro que tenía como finalidad adquirir bienes muebles e inmuebles dedicados a la formación cultural y profesional de estudiantes. En junio de 1936, los socios de FES firmaron la escritura de compraventa del inmueble de la calle Ferraz, 16 de Madrid con la idea de que fuese la sede definitiva de la residencia DYA. Un mes más tarde comenzó la Guerra Civil española. Después de los tres años de contienda, FES no pudo hacerse cargo de los pagos aplazados y de la reparación del edificio, que había quedado completamente destruido. La propiedad regresó al antiguo dueño.

A partir de 1939, miembros de la Obra y personas que colaboraron con sus fines evangelizadores establecieron en España —y, ya al final de la década siguiente, en otros países— diversas sociedades anónimas que adquirieron inmuebles; después, los arrendaron a entidades establecidas por socios del Opus Dei para que fuesen sedes de centros, casas de ejercicios y residencias de estudiantes. Por su parte, los directores regionales del Opus Dei animaron a quienes tenían estudios de economía a que trabajaran en esas sociedades.

En los años cincuenta, algunas entidades crecieron notablemente, sobre todo en España. El caso más significativo fue ESFINA (Sociedad Española Anónima de Estudios Financieros, 1956), un holding de fondos de inversión que poseía la mayoría de las acciones de diversas empresas mercantiles abiertas con fines esencialmente apostólicos. Presidía el consejo de administración Alberto Ullastres, con los vicepresidentes Luis Valls-Taberner y Andrés Rueda Salaberry y el consejero delegado Fernando Camacho. ESFINA poseía la mayoría de las acciones de la editora SARPE (Sociedad Anónima de Revistas, Periódicos y Ediciones), iniciada cinco años antes para tener participación en empresas dedicadas a los medios de comunicación. La editora publicaba las revistas La Actualidad Española y Nuestro Tiempo. En 1955, SARPE entró en el



accionariado de Diario Regional de Valladolid; en 1956, de Diario de León; y, en 1958, del vespertino madrileño El Alcázar y el boletín semanal Actualidad Económica. El grupo ESFINA también tuvo participación en los consejos de administración de otras empresas, como la distribuidora de libros DELSA, las distribuidoras cinematográficas Dipenfa y Filmayer, las compañías de publicidad Clarín y ALAS, y la agencia de información Europa Press[¶].

Como ocurrió con otras entidades configuradas por instituciones civiles y religiosas, esas sociedades sirvieron de cauce para transmitir las virtudes cristianas al conjunto de la sociedad y a los profesionales que trabajaban o colaboraban en ellas. Además —según decía el fundador—, estaban llamadas a ser el medio profesional específico de santificación para los socios de la Obra que las gestionaban.

OFICINA DEL APOSTOLADO DE LA OPINIÓN PÚBLICA

El segundo congreso general del Opus Dei (1956) aprobó que el apostolado de la opinión pública —difundir los valores del Evangelio a través de los medios de comunicación— fuese una tarea prioritaria en el siguiente quinquenio. La transmisión de ideas a toda la sociedad debía hacerse con instrumentos de gran relieve en la opinión pública, como la prensa y las publicaciones, la radio, la televisión y el cine. A partir de entonces, algunas personas de la Obra comenzaron o se incorporaron a iniciativas profesionales relacionadas con los medios de información, dieron inicio a la Escuela de Periodismo del Estudio General de Navarra y empezaron más obras comunes relacionadas con la información.

En 1957, Escrivá de Balaguer creó la Oficina del apostolado de la opinión pública en el Consejo General, un organismo auxiliar destinado a informar sobre el espíritu y actividades del Opus Dei, coordinar la relación con los medios de comunicación, favorecer el intercambio de noticias y explicar la doctrina cristiana sobre los derechos y deberes de los laicos en la Iglesia y la sociedad civil.

El trabajo de la oficina del apostolado de la opinión pública abarcó en sus orígenes tres áreas: información sobre el Opus Dei a periodistas profesionales; difusión de noticias sobre las actividades colectivas; y desarrollo de un centro de documentación sobre doctrina cristiana y temas culturales de interés en los diversos países. A partir de 1959, este organismo editó mensualmente el boletín SIDEC (Servicio Internacional de Colaboraciones), al que añadió un suplemento al año siguiente. El boletín recogía noticias de actualidad de la vida pública, cultural y religiosa de diferentes países, información de las acciones corporativas y artículos sobre temas doctrinales y culturales, como la libertad de enseñanza, la actuación de los católicos en la vida pública o las discusiones intelectuales con respecto al marxismo. Se enviaba a los centros del Opus Dei y a los directivos de las obras comunes para favorecer el intercambio de noticias y la actualización permanente[29].

La oficina central elaboró también un clasificador informativo, es decir, un



archivo documental que ordenaba por conceptos materiales diversos —argumentaciones novedosas, citas interesantes, recortes de prensa, anécdotas— que podían ser útiles a la hora de preparar colaboraciones para los medios de comunicación. El clasificador estaba organizado en apartados, con temas como la secularidad, el amor a la libertad, la finalidad apostólica del Opus Dei o los apostolados corporativos de la Obra[30].

A partir de 1959 se crearon oficinas regionales del apostolado de la opinión pública, muchas veces con una sola persona encargada, que dependía de la secretaría de la comisión correspondiente. De este modo, los planteamientos generales se llevaron a la práctica en cada país. Según las circunstancias y las posibilidades, las oficinas regionales se dedicaron a varias tareas: análisis y envío de información al Consejo General sobre la actualidad religiosa, pública y cultural del país por si era útil para el siguiente boletín SIDEC; relaciones con periodistas, escritores locales y agregados de prensa de las embajadas; asesoramiento a los miembros de la Obra que escribían aclaraciones en la prensa cuando se publicaban inexactitudes sobre el Opus Dei; estímulo a los socios para que realizaran una amplia tarea de difusión cultural, por ejemplo con nuevos suscriptores de las obras comunes; y búsqueda de alumnos para la Escuela de Periodismo de la Universidad de Navarra[31].

En cambio, los comunicados de prensa oficiales estaban firmados por la secretaría general del Opus Dei o por la secretaría regional de cada circunscripción. Generalmente fueron informaciones específicas, enviadas con ocasión de las aprobaciones jurídicas del Opus Dei o para aclarar malentendidos sobre la actuación de sus miembros en la vida pública.

[*] El fundador de la Obra «no tenía prevención alguna contra las universidades, los periódicos o las iniciativas oficialmente católicas. Sus enseñanzas eran distintas, pero no opuestas» (Julián HERRANZ, En las afueras de Jericó. Recuerdos de los años con San Josemaría y Juan Pablo II, Rialp, Madrid 2007, p. 231).

[†] En noviembre de 1950, el Consejo General ya había aprobado que el presidente general se reservase «todo lo relativo a la creación de una Escuela de Periodismo, una Escuela Social y otra de Altos estudios económicos y mercantiles en España» (Actas del Consejo General, 26-XI-1950, p. 9, en AGP,

serie E.1.2). En 1957 se pensó crear una escuela de periodismo en Washington, además de la que se iba a abrir en Pamplona. Un año más tarde, empezó el Maryland Institute of General Studies, pero se cerró poco después por falta de alumnos.

[‡] Las obras comunes fueron un intento más, impulsado por el fundador, de llevar el mensaje cristiano a la sociedad. Sin embargo, tuvieron corta vida. Como veremos, en 1966 Escrivá de Balaguer concluyó la experiencia porque esas iniciativas exigían una total autonomía, sin intervención directa de los directores del Opus Dei.

[§] Esta imbricación de la institución no ayudó a mostrar la independencia de esas iniciativas y se entiende que generara diferentes interpretaciones. Como veremos, fue uno de los motivos por los que el fundador finalizó la experiencia de las obras comunes quince años después de su nacimiento.

[¶] Estas iniciativas creadas durante el régimen franquista favorecieron un ámbito más abierto y plural que el de los medios de comunicación controlados por el Estado. Cf. Carlos BARRERA, "El Opus Dei y la prensa en el tardofranquismo", Historia y Política 28 (2012) 139-165.



IV

CONSOLIDACIÓN (1962-1975)

A PRINCIPIOS DE LOS AÑOS SESENTA, la Guerra Fría dividía el mundo en dos bloques. Los principales actores del orden bifronte —Estados Unidos y la Unión Soviética— protagonizaron momentos de gran tensión, como la construcción del muro de Berlín (1961), la crisis de los misiles en Cuba (1962) y la guerra de Vietnam (1965-1975, aunque el conflicto empezó ya en 1955). A pesar de la confrontación, los líderes de las democracias liberales y de las populares se movieron con cierto pragmatismo, con entrevistas y acuerdos. Existía el mutuo convencimiento de que un nuevo conflicto mundial conduciría a una catástrofe irremediable.

Otros factores sobresalientes de la geopolítica internacional y de las relaciones sociales fueron los movimientos migratorios y el rápido proceso de descolonización por el que 38 países —en su mayoría africanos— alcanzaron la independencia entre 1959 y 1965; una mayor integración económica en el oeste europeo; y la ley norteamericana de derechos civiles de 1964, que prohibió la discriminación por motivos de raza, sexo o religión.

Estados Unidos lideró el desarrollo científico, económico y cultural de Occidente. Tras dos décadas de recuperación, millones de personas tuvieron al alcance de la mano automóviles, electrodomésticos y formas de ocio en el cine, la música y el turismo. La televisión se convirtió en un poderoso medio de entretenimiento y de comunicación. Los programas y los anuncios introdujeron estilos de pensar y modelos de vida en los hogares. El progreso económico y tecnológico —de modo marcado en las ciencias naturales y aplicadas— vivió también una época sin parangón. En 1961 se completó el primer vuelo espacial tripulado; ocho años más tarde, Neil Armstrong caminaba por la superficie de la Luna.

A la vez, los sesenta fueron años de crisis. La filosofía y la cultura reaccionaron ante un mundo reglado que solamente deseaba la prosperidad económica. El descontento se tradujo en movimientos reivindicativos y alternativos que rechazaban la autoridad, el sistema establecido y las normas legales y morales,

vistas como represoras de la libertad personal. Muchos intelectuales abrazaron los nuevos ideales marxistas y freudianos, que realzaban la individualidad y el instinto. Las corrientes contraculturales y rupturistas estallaron en las protestas de mayo del 68 y en el movimiento hippie, con grandes conciertos de música joven y asambleas multitudinarias en los campus universitarios. La rebeldía derivó hacia formas provocadoras en el uso del alcohol, la sexualidad y las drogas. Los excesos se justificaban con el derecho a la autorrealización del yo.

En la órbita comunista, la Unión Soviética y sus aliados mantuvieron una enérgica represión ideológica y práctica. En algunos países de Centroamérica, América del Sur, Asia y África se implantaron dictaduras comunistas. Mao Zedong inició en 1966 la Revolución Cultural para consolidarse en el poder. El movimiento se transformó en una violenta lucha de clases que incluyó la persecución y ejecución de cientos de miles de personas, una purga masiva de funcionarios y desplazamientos de la población. En las repúblicas latinoamericanas hubo fuertes intromisiones de otros países, tanto del régimen cubano como de los Estados Unidos. Doce naciones, desde Guatemala hasta la Argentina, cayeron bajo el control de dictaduras militares.

Estos años resultaron claves para la inserción de la Iglesia en la cultura contemporánea. En octubre de 1958 falleció Pío XII, y los cardenales eligieron a Juan XXIII. La prensa dijo que sería un pontificado de transición porque Angelo Roncalli tenía 76 años. Pero, a los tres meses de su elección, el Papa sorprendió al orbe con la convocatoria de un concilio ecuménico. Juan XXIII pensaba que la Iglesia debía reflexionar sobre su identidad en un momento de cambio cultural.

El Concilio Ecuménico Vaticano II se inició en octubre de 1962. Tuvieron derecho a voto 2778 padres conciliares, en su gran mayoría obispos diocesanos. Juan XXIII les rogó que abrieran la Iglesia a la era moderna, que buscasen puntos de unión en el ámbito ecuménico y que los documentos no hiciesen anatemas, a diferencia de los concilios anteriores. Poco después, en junio de 1963, el Papa falleció por un tumor. Reunido el cónclave, resultó elegido Pablo VI que, desde el primer momento, continuó la obra conciliar.

Los padres conciliares reflexionaron sobre temas fundamentales, como la Iglesia, la Revelación, el papel de los obispos, sacerdotes, laicos y religiosos, la liturgia, el movimiento ecuménico y el diálogo con la sociedad moderna. Desde el principio, hubo dos grandes corrientes: una mayoritaria, que estaba abierta a la innovación teológica y al diálogo con el mundo, y otra a la que preocupaba la



salvaguarda de la doctrina y la disciplina eclesiástica. Una y otra aunaron posturas y llegaron a grandes consensos, pues todos los documentos fueron respaldados por, al menos, el 95 % de los votos. Entre 1963 y 1965, aprobaron una constitución sobre la liturgia (Sacrosanctum Concilium); dos constituciones dogmáticas, una sobre la Iglesia (Lumen gentium) y otra sobre la Revelación (Dei Verbum); una constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual (Gaudium et spes); nueve decretos sobre diversos aspectos como los presbíteros, el apostolado de los laicos o los medios de comunicación; y tres declaraciones, entre las que destacaba una referida a la libertad religiosa (Dignitatis humanae). El Concilio concluyó el 8 de diciembre de 1965.

Los medios de comunicación, que vivían una época de auge, informaron diariamente sobre la asamblea conciliar. Tuvieron enorme impacto en la opinión pública mundial, católica y no católica. De acuerdo con su línea editorial, cada medio magnificó, minimizó o distorsionó los acontecimientos y las opiniones de los padres conciliares. Algunos sectores pidieron que se cambiaran fórmulas dogmáticas y soluciones pastorales. Pablo VI lamentó en varias ocasiones los planteamientos que no eran acordes con la gran obra renovadora del Concilio.

12

Gobierno de una entidad global

EL 17 DE OCTUBRE DE 1960, Escrivá de Balaguer celebró Misa en la basílica pontificia de San Miguel, en Madrid. Por primera vez, tuvo experiencia visual de centenares de hombres y mujeres que pertenecían o eran cooperadores del Opus Dei. En la homilía recordó su llegada a la capital española, treinta y tres años antes: «Me trajo el Señor aquí con barruntos de nuestra Obra. Yo no podía entonces soñar que vería esta iglesia llena de almas que aman tanto a Jesucristo. Y estoy conmovido»[1]. También mencionó el día de la fundación, cuando vio la difusión de la santidad en medio del mundo entre todo tipo de personas.

El Opus Dei había duplicado el número de miembros respecto a la década anterior. Entre los datos recogidos durante el tercer congreso general, celebrado en Roma en 1961, se calculaba que había 5997 socios en la Obra: 3694 hombres —de los cuales 263 eran sacerdotes numerarios— y 2303 mujeres. El 45 % —2683 personas— eran supernumerarios, es decir, hombres y mujeres sin compromiso de celibato, casados en su mayoría. Además, 335 presbíteros eran agregados y supernumerarios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. También había crecido la expansión geográfica. Los miembros del Opus Dei residían establemente en catorce países de América, diez de Europa, uno de Asia y uno de África. La mitad de las personas de la Obra pertenecían a la región de España[2].

En los años siguientes, el número de hombres y de mujeres se equilibró, salvo algunas excepciones regionales. Otro fenómeno de la década de los sesenta fue la presencia de familias con dos generaciones que conocían o habían pedido la admisión en el Opus Dei, sobre todo en los países donde la Obra llevaba más tiempo implantada.

La proporción de miembros de la Obra que alguna vez comentó el fundador que era una orientación deseable —por cada numerario, dos agregados y ocho supernumerarios— no se realizaba, pues la cadencia de numerarios y



supernumerarios se cumplió pero, en cambio, hubo menos agregados que numerarios[3]. Así, en 1966, en España, por cada 1000 supernumerarios había 130 numerarios y 40 agregados, tanto hombres como mujeres[4].

La llegada de universitarios al Opus Dei en los años treinta, de numerarias auxiliares en los cuarenta, la de agregados y —de modo muy significativo— la de supernumerarios en los cincuenta, y la variedad de actividades desarrolladas en los sesenta, modificaron el panorama, con una presencia de hombres y de mujeres de las diversas capas sociales. Por ejemplo, en 1965, y en el ámbito urbano de una gran ciudad como Madrid, un 5 % de supernumerarios tenían un alto nivel adquisitivo, un 65 % eran licenciados, un 25 % estaba formado por peritos, empleados y pequeños comerciantes, y el 5 % restante eran obreros. Estos porcentajes mostraban que el mensaje de la Obra, dirigido a la gente corriente, llegaba a personas variadas, con predominio de clase media y media alta[5].

UNA FUNDACIÓN ABIERTA

Desde Villa Tevere, sede central del Opus Dei, Josemaría Escrivá de Balaguer siguió adelante en su específica tarea a ser fundador de un nuevo camino vocacional en la Iglesia, padre en la familia del Opus Dei y gobernante de la institución. Con frecuencia, recordó que el fundamento de la vida de cada uno y de los proyectos hundía sus raíces «en una intensa vida interior, en que seamos todos eficaz y realmente contemplativos»[6]. La búsqueda de la santidad se ejercitaba en primer lugar con la frecuencia de sacramentos, la oración, el conocimiento de la doctrina cristiana y el apostolado. Ahí se encontraba el secreto del Opus Dei, recalcó más de una vez. A Encarnación Ortega le dijo que medía el desarrollo de la Obra «no por el número de nuevas ciudades en las que trabajamos, o por las actividades que en ellas se realizan, sino por el crecimiento en vida interior de cada una de mis hijas»[7].

También le movía el pensamiento de que le correspondía «por especialísima gracia de Dios, de la que he de responder en conciencia, señalar qué es y qué no es el espíritu de la Obra, y cómo ha de vivirse en las diversas circunstancias»[8]. En los años sesenta y setenta, redactó nuevos documentos, donde explicó aspectos del espíritu del Opus Dei, perfiló el modo de cumplir las normas del plan de vida y las costumbres, impulsó las actividades formativas de los miembros de la Obra y cooperadores y reorganizó la estructura de las acciones colectivas. Como fruto de la experiencia y de las consultas que le planteaban, introdujo pequeñas modificaciones en los ejercicios de devoción y las prácticas de piedad cristiana. Por ejemplo, indicó que el rezo del rosario fuese de los misterios del día y que se meditasen los demás, y que se recitara los jueves el himno eucarístico Adoro te devote[9].

Escrivá de Balaguer definió los santos a los que confiaba los diversos apostolados del Opus Dei. Al comienzo de la Obra había nombrado patronos a la Virgen María y a san José, a los arcángeles san Miguel, san Gabriel y san Rafael, y a los apóstoles san Pedro, san Pablo y san Juan. Después, había añadido algunos intercesores. En diciembre de 1934 puso a san Nicolás de Bari como intercesor para las necesidades económicas de las actividades apostólicas de los fieles del Opus Dei. En noviembre de 1957 designó a san Pío X intercesor para



las relaciones del Opus Dei y de sus miembros con la Santa Sede; a san Juan Bautista María Vianney, intercesor para las relaciones con los ordinarios de los lugares; y a santo Tomás Moro intercesor para las relaciones con las autoridades civiles. Y, por último, el 13 de mayo de 1964 añadió a santa Catalina de Siena como intercesora del apostolado de la opinión pública[10].

El fundador siguió las causas de beatificación y canonización de miembros del Opus Dei, pues eran ejemplos de hombres y mujeres seculares que habían vivido la llamada a la santidad en lo cotidiano. A la causa de Isidoro Zorzano se unió una segunda, la de Montserrat Grases, una joven barcelonesa fallecida en 1959, a los dieciocho años, por un cáncer óseo. Tanto las hojas informativas para dar a conocer las vidas de estos siervos de Dios como las estampas para difundir la devoción privada superaron los centenares de miles al final de los sesenta[11].

Josemaría Escrivá de Balaguer pensaba que, en la etapa fundacional, la prioridad la tenía la difusión del espíritu recibido entre muchas personas y actividades; en cambio, dejaba los estudios y tratados teológicos sobre el carisma para los que vinieran luego. Afrontó la escritura de nuevos textos, predicó meditaciones —en estos años, sobre todo a los consejos centrales— y mantuvo tertulias con sus hijos espirituales, de modo particular en los colegios romanos. Además, desde finales de los cincuenta recibió con frecuencia en Villa Tevere la visita de personas de la Obra y cooperadores, laicos y sacerdotes.

Quienes vivían cerca del fundador tomaron apuntes o grabaron en cintas magnetofónicas algunas meditaciones y tertulias. Les parecía que contenían un rico legado fundacional para las generaciones venideras. Además, la transcripción de esas palabras le sirvió como material documental al propio Escrivá de Balaguer y a las publicaciones internas de la Obra. Entre 1964 y 1974 se editaron seis volúmenes de Meditaciones para facilitar la oración personal; se trataba de una colección de textos para cada día del año que, generalmente, comentaban las lecturas de la Misa con glosas del fundador y de otros autores espirituales. A partir de 1970, también se publicaron como editoriales de Crónica y Noticias meditaciones del fundador, con título propio y firma impresa[12].

Escrivá de Balaguer no quiso redactar tratados teológicos que recogieran su espíritu de modo sistemático. Tampoco compuso muchos libros espirituales, aunque Camino se hubiese convertido en best-seller de la literatura ascética, pues en 1965 superó los dos millones de ejemplares vendidos, con traducciones a más de veinte idiomas. Preparó, en cambio, varios textos donde explicó el

Opus Dei. Los más importantes forman dos colecciones: una de Instrucciones y otra de Cartas. Estos documentos, que son fruto de su oración y de su experiencia, resumen y fijan por escrito el espíritu fundacional. En ocasiones reafirman ideas de treinta años antes, como la sinopsis que hizo en 1968 del ideal de santidad en la Obra: «Simples cristianos. Masa en fermento. Lo nuestro es lo ordinario, con naturalidad. Medio: el trabajo profesional. ¡Todos santos! Entrega silenciosa»[13].

Las Instrucciones ofrecen disposiciones y pautas concretas, a la luz de los elementos sustanciales del mensaje de la Obra, que pueden ayudar en el gobierno y desarrollo del Opus Dei. El fundador escribió tres en los años treinta —Instrucción acerca del espíritu sobrenatural de la Obra de Dios; sobre el modo de hacer el proselitismo; y para la obra de San Rafael—, y, en 1950, la Instrucción para la obra de San Gabriel. En la siguiente década, concluyó la Instrucción para los Directores y la Instrucción para la obra de San Miguel. En 1967, las seis Instrucciones se enviaron a los centros con notas de Álvaro del Portillo.

Las Cartas son «documentos que unas veces contienen normas de carácter doctrinal, ascético, jurídico, etc., y otras señalan orientaciones apostólicas, de orden práctico»[14]; tienden a hacer una exposición detallada sobre un tema a la luz del espíritu de la Obra. Suman un total de cuarenta y dos, treinta y nueve trabajadas a lo largo de varias décadas, sobre todo entre el final de los años cincuenta y 1967, junto con una de 1971, dos de 1973 y otra de 1974. Para escribirlas, el fundador utilizó materiales previos: fichas, borradores antiguos y transcripciones de sus charlas y meditaciones. Tuvo también en cuenta las enseñanzas del Concilio Vaticano II, coetáneo a la escritura final de las Cartas. En algunas figura la fecha de la última redacción; otras llevan fechas de años anteriores porque Escrivá de Balaguer deseaba subrayar que esos escritos recogían la inspiración fundacional, los materiales previos y la predicación de cuatro décadas.

En diciembre de 1964 el fundador envió a las regiones las primeras ocho Cartas en latín, pues, además de su alta estima a la lengua de Cicerón, deseaba fijar la explicación fundacional del espíritu del Opus Dei en el idioma universal de la Iglesia[15]. Pero, como el latín planteaba dificultades de comprensión, para facilitar su lectura se remitió en 1965 una nueva versión en latín y castellano, con dos Cartas más; poco después, se descartó la idea de la traducción latina. Desde el mismo momento de la recepción en las regiones, las Instrucciones y las



Cartas se usaron en los medios de formación de los miembros de la Obra.

En los años siguientes, Escrivá de Balaguer revisó las Cartas que estaba publicando para pulir los textos y corregir erratas. Como preparaba la versión definitiva de algunas y prefería que no circulasen ediciones anteriores pidió que se retiraran de los centros. Además, el Opus Dei se encontraba en un momento delicado de su desarrollo jurídico y quería evitar que esos originales fuesen malinterpretados o plagiados por personas ajenas a la Obra, presentando como suyos los contenidos y modos de decir. Pero, como falleció antes de concluir esta tarea, quedó en manos de sus sucesores publicar la versión definitiva de las Cartas[16].

Las Cartas exponen rasgos perennes que definen el espíritu, la actividad apostólica y la historia del Opus Dei, como la santificación de la vida corriente, el trabajo profesional y la vida familiar, la amistad, el inicio de la Obra en más países, el sacerdocio en el Opus Dei y la formación de sus miembros. Las que están relacionadas con el itinerario jurídico de la Obra dejan clara la mente del fundador, de modo particular en la explicación de la secularidad. Escrivá de Balaguer emplea en todas un estilo epistolar directo y familiar, ajeno a formulaciones académicas y sistemáticas. Aunque están redactadas para la gente de la Obra, previó que, con el tiempo, se pondrían a disposición de todo el mundo.

De los grandes temas de las Cartas, presentes en su núcleo ya en Camino (publicado en 1939), señalamos algunos transversales. El primero es la filiación divina. Para el fundador, la conciencia de ser hijo de Dios es una «verdad gozosa que fundamenta toda nuestra vida espiritual, que llena de esperanza nuestra lucha interior y nuestras tareas apostólicas»[17]. El conocimiento de la propia identidad hace posible su puesta en ejercicio, tanto en el trato personal e íntimo con Dios a través de las prácticas de piedad como en el testimonio cristiano.

El segundo hace referencia a los cristianos corrientes, convocados a la santidad mediante el trabajo profesional y las relaciones familiares y sociales. Con ayuda de la gracia, se convierten en hombres y mujeres de Dios, personas con alma sacerdotal y, a la vez, con mentalidad laical, que aman el mundo y esta vida apasionadamente. Estos cristianos seculares transforman la sociedad, desde dentro, y la dirigen a Dios. «Siempre se producirá este fenómeno: que haya personas de todas las profesiones y oficios, que busquen la santidad en su estado, en esa profesión o en ese oficio suyo, siendo almas contemplativas en medio de

la calle»[18].

Y, en tercer lugar, presenta con frecuencia al Opus Dei como «una familia de vínculo sobrenatural»[19], una parte de la Iglesia constituida bajo el modelo de una familia cristiana secular. La realidad familiar marca de modo esencial las relaciones dentro de la Obra, con un padre y unos hijos que se tratan y se quieren como hermanos.

En 1966, el fundador añadió otra forma de explicación de la doctrina cristiana y del contenido de la Obra. Concedió siete entrevistas a periodistas de España (Gaceta Universitaria, Palabra, Telva), Estados Unidos (The New York Times y Time), Francia (Le Figaro) e Italia (L'Osservatore della Domenica) que se reunieron después en el libro Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer.

Los comunicadores le preguntaron sobre la situación de la Iglesia después del Concilio Vaticano II y sobre la naturaleza y los apostolados del Opus Dei. Escrivá de Balaguer glosó algunos aspectos fundamentales de su espiritualidad, como la relación filial con Dios, la llamada divina a la santidad secular en el ámbito profesional y familiar y la libertad de actuación de los socios en la vida social. Por ejemplo, le dijo a Jacques Guilleme-Brulon, corresponsal del diario Le Figaro: «Desde 1928 mi predicación ha sido que la santidad no es cosa para privilegiados, que pueden ser divinos todos los caminos de la tierra, porque el quicio de la espiritualidad específica del Opus Dei es la santificación del trabajo ordinario»[20].

También evocó la doctrina cristiana sobre el matrimonio y dio consejos prácticos para fortalecer el amor conyugal. Para la mayoría de los hombres, crear y desarrollar una familia es su camino de santidad. Los esposos están llamados a «cooperar con el poder creador de Dios en la procreación y después en la educación de los hijos; el Señor les pide que hagan, de su hogar y de su vida familiar entera, un testimonio de todas las virtudes cristianas». A propósito del control de la natalidad —tema muy presente en los medios de comunicación en esos años— recomendaba a los esposos que buscasen la voluntad de Dios y que vivieran con agradecimiento la participación del poder de Dios, sin «cegar las fuentes de la vida». De acuerdo con la doctrina católica, aconsejaba la continencia periódica «en casos aislados y arduos»[*] y rechazaba, por ilícitos, la píldora y los demás métodos anticonceptivos.

Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer recogió además la homilía



pronunciada por el fundador de la Obra en octubre de 1967 en el campus de la Universidad de Navarra, ante más de veinte mil personas. El texto, de gran belleza expresiva y contenido teológico, explica que la existencia secular cristiana es un ámbito vocacional: «Dios os llama a servirle en y desde las tareas civiles, materiales, seculares de la vida humana: en un laboratorio, en el quirófano de un hospital, en el cuartel, en la cátedra universitaria, en la fábrica, en el taller, en el campo, en el hogar de familia y en todo el inmenso panorama del trabajo, Dios nos espera cada día. Sabedlo bien: hay un algo santo, divino, escondido en las situaciones más comunes, que toca a cada uno de vosotros descubrir»; «necesita nuestra época devolver —a la materia y a las situaciones que parecen más vulgares— su noble y original sentido, ponerlas al servicio del Reino de Dios, espiritualizarlas, haciendo de ellas medio y ocasión de nuestro encuentro continuo con Jesucristo». Las situaciones corrientes eran camino para la unión entre Dios y el hombre: «o sabemos encontrar en nuestra vida ordinaria al Señor, o no lo encontraremos nunca»; «en la línea del horizonte, hijos míos, parecen unirse el cielo y la tierra. Pero no, donde de verdad se juntan es en vuestros corazones, cuando vivís santamente la vida ordinaria»[21].

LOS CONSEJOS CENTRALES Y LOS REGIONALES

El tercer congreso general ordinario del Opus Dei se celebró en Roma en 1961: del 29 de septiembre al 1 de octubre para los hombres, con la asistencia de treinta y nueve personas, y del 20 de octubre al 22 de octubre para las mujeres, con diecinueve congresistas. Los participantes revisaron la situación de la Obra y establecieron algunas líneas de actuación para los siguientes cinco años: apertura de nuevos centros de estudios y de casas de retiros en todas las circunscripciones; envío de alumnos y de alumnas a los centros de estudios interregionales; mejora del trabajo del apostolado de la opinión pública; inicio de las actividades ordinarias del Opus Dei en unos pocos países más, concretamente en Australia y Bélgica; y fomento de la emigración apostólica de supernumerarios y cooperadores para que transmitieran el mensaje del Opus Dei en otras naciones[22]. Fueron asuntos que salieron adelante en los años siguientes, salvo la emigración apostólica, que se dio en pocos casos.

En la tarea de gobierno central colaboró, en primer lugar, Álvaro del Portillo, secretario general de la Obra y custos (protector) del fundador para asuntos espirituales. Del Portillo arropó y secundó las decisiones de Escrivá de Balaguer. Incluso en los años del Concilio Vaticano II, en los que dedicó bastante tiempo a las comisiones a las que pertenecía, Del Portillo trabajó con el fundador en el gobierno y en las relaciones con las autoridades eclesiásticas presentes en Roma. También le ayudaron los demás miembros del Consejo General y de la Asesoría Central; en este caso, fueron secretarias centrales Mercedes Morado (1961-1973) y Carmen Ramos (1973-1988). Todos le respetaron como fundador y le consultaron sobre los diversos temas, para ayudarle a continuación en la puesta en práctica.

El trabajo de gobierno central consistía en esa época «en poner las bases y consolidar la realidad institucional, e impulsar su desarrollo»[23]. El Consejo General y la Asesoría Central dedicaron gran parte de su tiempo al avance de las actividades apostólicas de las regiones y a la solución de los problemas. Además, trabajaron asuntos que les competían, como la erección y modificación de las circunscripciones; los nombramientos de electores, inscritos, directores de los centros de estudios interregionales y miembros de los gobiernos regionales; y el



préstamo de capital para las iniciativas corporativas de lugares con menos recursos.

En estos años hubo cierta movilidad entre los gobiernos centrales y los regionales. La experiencia adquirida en unos y otros lugares enriqueció los puntos de vista. Por ejemplo, María José Monterde fue secretaria regional de México de 1960 a 1966, pero antes y después de esos años estuvo al frente de la vicesecretaría de san Miguel, en la Asesoría Central. Pedro Casciaro, que había sido consiliario de México entre 1948 y 1957, y delegado a continuación, fue procurador general del Consejo General y delegado de Italia en 1959; ocupó estos cargos durante los años del Concilio y, en 1966, regresó a México de consiliario. José Luis Múzquiz fue sacerdote secretario central de 1961 a 1964; antes había ocupado el puesto de consiliario de Estados Unidos durante nueve años y de delegado otros cuatro años más.

La transmisión del espíritu y de las indicaciones de gobierno se hizo desde arriba —el fundador y los respectivos consejos centrales— hacia abajo. El estilo de dirección trató de dar libertad en todo lo que no era medular a las respectivas instancias, regionales y locales. En ocasiones, la acción de un solo socio llevó consigo el crecimiento del número de personas que se acercaban a la Obra en una población, con la necesidad consiguiente de proveer a su formación. Para Escrivá de Balaguer, la autoridad superior no podía cortar la iniciativa o caer en la tentación de controlarla; los directores garantizaban el espíritu de la Obra y orientaban sus actividades, pero no se inmiscuían en la acción personal de cada uno de sus miembros. Jugando con las palabras, definía la estructura del Opus Dei como una «organización desorganizada» o una «desorganización organizada»[24], en la que «se da primacía al espíritu sobre la organización, [en la] que la vida de los miembros no se encorseta en consignas, planes y reuniones»[25].

Los directores regionales viajaron a Roma cuando fue preciso consultar alguna dificultad o intercambiar pareceres. Además, a partir de 1963 hubo convivencias regulares para consiliarios y delegados, y para secretarias regionales y delegadas. Durante los días que pasaban en la sede central de la Obra, mantenían encuentros con el fundador y los directores centrales. Las reuniones tenían como finalidad intensificar el afán de santidad personal, impulsar las actividades corporativas regionales y mejorar la formación de esas personas. Escrivá de Balaguer comenzaba esos encuentros recordando que el secreto del Opus Dei residía en la unión de cada uno con Dios.

De forma inversa, los viajes de miembros del gobierno central a las regiones, que habían empezado en 1953, se hicieron periódicos. Cada cinco años, uno o dos delegados del Padre efectuaban una visita a una región para conocer la situación en la que se encontraba, colaborar en el planteamiento de las soluciones a los problemas e informar a los organismos centrales[26].

La relación ordinaria entre los gobiernos centrales y los regionales se realizó mediante el envío de notas, avisos y cartas. En estos años, vivieron un proceso de descentralización, con una mayor delegación de asuntos a las regiones.

En cada Comisión y Asesoría contaban con las Constituciones del Opus Dei, las Instrucciones del fundador, el documento De Spiritu, que resumía el mensaje del Opus Dei y el modo de vivir las normas y costumbres, un reglamento para el gobierno regional, el Catecismo de la Obra y folletos de Construcciones, con experiencias para la edificación o reforma de los inmuebles que eran sede de los centros[27].

Con el fin de que todas las regiones tuvieran las mismas indicaciones generales y que no hiciera falta remitir correo sobre temas ya resueltos, entre 1963 y 1972 se realizaron 49 colecciones denominadas Recopilaciones. Agrupaban las notas, avisos y fichas sobre aspectos de la vida del Opus Dei, como el gobierno central, regional y local, las obras de san Miguel, san Rafael y san Gabriel, la formación y el modo de informar sobre la Obra. Además, los gobiernos centrales redactaron praxis sobre aspectos materiales relacionados con el cuidado del culto y los trabajos de la Administración[28].

En la primavera de 1966 se celebró el cuarto congreso general del Opus Dei. Treinta y cuatro hombres se reunieron del 3 al 5 de mayo en Villa Tevere, y veinticuatro mujeres del 15 al 17 de mayo en Villa delle Rose. Las conclusiones del congreso, semejantes para las dos secciones de la Obra, apuntaban a la responsabilidad de los agregados, supernumerarios y cooperadores en las actividades corporativas, la petición a todas las circunscripciones para que tuvieran centros de estudios, el empuje a los supernumerarios que quisieran para que hicieran una emigración apostólica a otras naciones, la promoción de iniciativas académicas encaminadas a convertirse en universidades sin perjudicar la labor que se hacía en los centros de enseñanza oficial en cada país, el incremento del número de colegios labores personales y el estudio del inicio de la Obra en más países de África y Asia[†].



En esos momentos, el constante aumento de personas y de actividades exigía robustecer los gobiernos regionales y locales. Una delegada señaló con acierto que vivían unos años de «crisis de crecimiento»[29], de modo acentuado en España en los sesenta y en México una década más tarde. Como un adolescente al que se le queda pequeña la ropa, en casi todas las instancias de gobierno intermedio existía la sensación de que el incremento era superior a la capacidad de seguimiento de las personas y los proyectos; que hacían falta más numerarios dedicados al gobierno, la dirección de las iniciativas corporativas y las tareas de formación espiritual; que los sacerdotes y las numerarias de las administraciones se encontraban desbordados de trabajo; y que la dedicación heroica de muchos era, por el momento, el único remedio ante la escasez de personal y de medios para atender los apostolados[30].

Ya en 1957, el fundador había planteado al Consejo General frenar la marcha a más países durante un tiempo porque convenía fortalecer el «desarrollo interno de la labor en las circunscripciones ya erigidas, y en el fortalecimiento, principalmente, de los centros de estudios y de los cuadros directivos de esas circunscripciones»[31]. De hecho, la etapa 1960-1975 estuvo marcada por el progresivo crecimiento en los lugares donde ya se habían instalado las personas del Opus Dei, a veces con gran empuje. La Obra solo comenzó sus actividades en otras seis naciones: Paraguay (1962), Australia (1963), Filipinas (1964), Bélgica y Nigeria (1965) y Puerto Rico (1969).

Los organismos centrales y regionales elaboraron estrategias de organización del trabajo y de distribución del personal. Por una parte, pidieron que se cuidara la formación en los centros de estudios, de modo que se diese a conocer toda la realidad vocacional del Opus Dei. Por otra parte, procuraron que en la dirección de las obras corporativas y los centros con muchas personas hubiese algunos numerarios y numerarias que trabajasen allí a tiempo completo.

Una preocupación particular de los directores centrales fue la atención personalizada de los miembros del Opus Dei, sobre todo de los que acababan de pedir la admisión. Quienes formaban parte del consejo local de cada centro fueron el elemento clave. Los directores locales coordinaban la dirección espiritual de los miembros de la Obra, impartían el grueso de la formación colectiva y seguían la marcha de las actividades. Los numerarios de estos consejos locales debían conocer y enseñar a vivir el espíritu y las costumbres del Opus Dei, ser hombres o mujeres con dotes de gobierno, visión de conjunto, comprensión de las personas y capacidad de análisis y solución de los

problemas. Pero, a veces, los delegados señalaban que había consejos locales un tanto escuálidos por su juventud, falta de experiencia o poca continuidad en el cargo.

Para mejorar la formación y los apostolados de la Obra, se crearon organismos de gobierno intermedio dependientes de las comisiones y de las asesorías regionales. En España, se erigieron las delegaciones de Barcelona (1957, que pasó a ser cuasirregión en 1965), Sevilla (1957), Pamplona (1960), Madrid (1962, que a su vez se dividió en las delegaciones de Madrid-este y Madrid-oeste en 1971), Valladolid (1965) y Valencia (1969); en México, las delegaciones de Guadalajara (1967), Monterrey (1970) y México DF (1975); en Italia, las de Roma (1968) y Palermo (1971). Además, en algunos países se erigieron delegaciones dependientes del gobierno regional de otros: Paraguay (1963) y Uruguay (1973) dependían de Argentina; Costa Rica dependía de la región de América Central (1968); y Bélgica, de Holanda (1973)[32].

Cada vez con más frecuencia, algunos integrantes de estos consejos intermedios eran originarios del propio país; hasta entonces, muchos provenían de España. Así pasó, por ejemplo, con los consiliarios Nuno Girão Santos Ferreira (Portugal, 1958), Richard Mulcahy (Irlanda, 1959), James Albrecht (Washington, 1961) y Luigi Tirelli (Italia, 1964).

Algunas experiencias anteriores se modificaron porque no habían dado el fruto esperado. Las delegaciones de países con muchas personas de la Obra o con un territorio extenso, como España o Estados Unidos, habían empezado con la idea de que fuesen después gobiernos regionales. Concretamente, existían las cuasirregiones de Chicago y Washington (1957) y Barcelona (1965, en este caso, dependiente de la región de España). Ahora, el fundador cambió de planteamiento porque las divisiones dentro de un mismo país podían frenar las relaciones y coordinación entre las instancias de gobierno, la movilidad de personas y el desarrollo de las actividades. En 1969, Barcelona volvió a ser una delegación dependiente de la Comisión y de la Asesoría Regional de España; y se creó de nuevo la región de Estados Unidos, con sede en Nueva York y una delegación en Chicago.

El nuevo plan mejoró el gobierno. Los directores de las delegaciones conocían personalmente a los miembros de la Obra de su demarcación y podían seguir la trayectoria de las actividades. En cambio, los puestos del gobierno regional y de las correspondientes oficinas asesoras para los aspectos jurídicos, económicos y



de opinión pública se cubrieron solo en la medida en que aumentó el número de numerarios formados para la dirección; mientras tanto, en las delegaciones tuvieron que acumular dos o incluso más cargos porque no había gente suficiente.

Junto al impulso de los órganos de gobierno, Escrivá de Balaguer pidió que —como ya sucedía con los agregados y con los supernumerarios— hubiese más numerarios dedicados a trabajos profesionales no institucionales, de modo que contribuyeran a difundir el mensaje de la llamada a la santidad en los ámbitos profesionales y sociales en que transcurre la vida común de los ciudadanos. Esta realidad se aplicó especialmente a las mujeres, dedicadas hasta entonces, en buena medida, a la formación, al gobierno y al trabajo de las administraciones. En el congreso general de la Obra de 1966 se indicó que había llegado el momento de que fuesen «muchas más las asociadas Numerarias que trabajen, ejerciendo su profesión —la que sea— para llevar a todos los ambientes el espíritu cristiano, y poder ampliar así la base de nuestra tarea apostólica»[33]. Ocho años más tarde, una delegada que estuvo en España constataba que ya había mujeres de la Obra que trabajaban «en puestos profesionales de especial repercusión apostólica (enseñanza universitaria y media), medios de comunicación, etc.»[34].

En el aspecto económico, se atribuyeron competencias a los gobiernos intermedios para aprobar los presupuestos y decidir el empleo de los fondos. Las regiones más desarrolladas contaban con oficinas de asesoramiento, concretamente una oficina jurídica, compuesta por abogados, y otra técnica, con economistas, ingenieros y arquitectos que supervisaban proyectos de la instalación de los centros y las obras corporativas. Por su parte, los administradores regionales tenían una asesoría técnica que revisaba la solvencia de las sociedades auxiliares, de forma que no se dejaran llevar por un criterio inflacionista centrado en el esfuerzo de la expansión, descuidando la rentabilidad del patrimonio.

El desarrollo de las iniciativas apostólicas de la Obra en cada región siguió un cierto orden, adaptado a las circunstancias del lugar. Solía comenzarse con una obra corporativa, muchas veces una residencia de estudiantes. Después se establecía una casa de retiros para jornadas formativas. Cuando había un grupo suficiente de miembros de la Obra, se abrían centros de estudios y daban inicio los cursos de estudios para agregados y supernumerarios. Luego, llegaba el tiempo de la apertura de actividades corporativas en el ámbito de la enseñanza,

desde la primaria a la superior, tanto para intelectuales como para obreros y campesinos. Además, se intentaba que los socios del Opus Dei, junto con otras personas, promovieran obras comunes con finalidad evangelizadora, ya fueran revistas, distribuidoras de libros o editoriales[35].

Todas las circunscripciones trataron de abrir una casa de retiros para ofrecer tandas de retiros espirituales y de convivencias de formación y, a la par, de descanso. En esta época se produjo un florecimiento enorme. En España, a las casas que ya había se añadieron La Pililla (1960), Solavieya (Gijón, 1965), Islabe (Bilbao, 1966) y La Lloma (Valencia, 1968). En las demás regiones empezaron casas de retiro como Miranda (Quito, 1959), Toshi (Atlacomulco, México, 1960), Antullanca (Santiago de Chile, Chile, 1960), Centre International de Rencontres de Couvrelles (Soissons, Francia, 1964), Wickenden Manor (East Grinstead, Gran Bretaña, 1964), Lismullin (Navan, Irlanda, 1964), Arnold Hall Conference Center (Boston, Estados Unidos, 1964), Manoir de Beaujeu (Montreal, Canadá, 1964), Torreblanca (Fusagasugá, Colombia, 1966), La Chacra (Buenos Aires, Argentina, 1966), Sítio da Aroeira (São Paulo, Brasil, 1967), Okuashiya Study Center (Ashiya, Japón, 1967), Tigoni Study Center (Nairobi, Kenia, 1970) y Makiling Conference Center (Manila, Filipinas, 1971). Además, se usaban inmuebles y casas de campo —cedidos por supernumerarios o por cooperadores— para convivencias y retiros.

La región de España constituía un caso particular. Allí había nacido y se había desarrollado el Opus Dei de modo intenso, a un ritmo de crecimiento superior al resto. También era la región que más sacrificios había hecho para enviar personas a otros países. La región primogénita vivía una época de grandes construcciones —residencias, casas de retiro y nuevos edificios de la Universidad de Navarra— y aumento de personas que participaban en los diversos apostolados. Por ejemplo, entre 1962 y 1965 las actividades con la juventud crecieron un 40 %, debido en buena medida a los clubs de bachilleres; los centros de san Gabriel organizaron retiros y encuentros mensuales en casi todas las capitales de provincia y pueblos grandes, superando la etapa en que solo se erigían centros en ciudades universitarias. Esta variedad llevaba consigo que España fuese un banco de pruebas o un modelo, aunque los directores centrales insistieron en que, debido a la entraña universal del Opus Dei, había formas de hacer españolas que serían distintas en otros lugares[36].

Al mismo tiempo, la internacionalización llevó consigo que acudieran equipos multinacionales o incluso sin presencia española. Por ejemplo, en 1960, veinte



numerarias —diez de España y diez de países latinoamericanos— fueron a vivir a Estados Unidos; en enero de 1961, el Consejo General decidió pedir a más sacerdotes y laicos numerarios de España y Portugal que fuesen a Brasil para impulsar esa región; y en diciembre de 1963 llegó un grupo de mujeres a Asunción (Paraguay) para comenzar las actividades de la Obra. Estaba formado por las argentinas Ofelia Vitta Lara y Rosa Clara Pinotti, la peruana Elena Varillas Montenegro y la chilena María Angélica Cáceres Meza; dos meses más tarde se incorporó otra peruana, Ángela Galindo.

Los años sesenta marcaron el inicio de varias obras corporativas de envergadura en Italia, con residencias de estudiantes en Roma, Milán, Bolonia, Verona, Nápoles, Bari, Palermo y Catania, un centro cultural en Génova y dos escuelas hoteleras en Roma y Palermo. Las más importantes fueron la construcción de la Residenza Universitaria Internazionale en Roma y la remodelación de la casa de retiros Castello di Urio, junto al lago de Como. En 1969 empezó otra casa de retiros en Terrasini (Sicilia)[37].

En Roma se afrontó un gran proyecto de formación profesional y cristiana de obreros del Tiburtino, un barrio periférico de la ciudad. El plan salió adelante porque el barón Francesco Mario Oddasso entregó un donativo a la Santa Sede para que se destinara a un centro internacional de la juventud obrera. La secretaría de Estado vaticana confió el proyecto de un centro social a los miembros del Opus Dei. En pocos meses surgieron cuatro realidades: el Centro ELIS (Educazione, Lavoro, Istruzione, Sport), que ofrecía formación profesional a diseñadores técnicos, ajustadores, soldadores, mecánicos y electromecánicos; una residencia masculina con capacidad para doscientos estudiantes; la escuela de hostelería SAFI (Scuola Alberghiera Femminile Internazionale); y la parroquia San Giovanni Battista in Collatino. El día de la inauguración —21 de noviembre de 1965— el Papa Pablo VI celebró la Misa en la parroquia y visitó el Centro ELIS y la escuela SAFI. Al concluir, abrazó al fundador y le dijo: Qui tutto è Opus Dei (Aquí todo es Opus Dei)[38].

Una actividad formativa importante en los países con minorías católicas fueron los cursos sobre la fe para cristianos que deseaban entrar en plena comunión con la Iglesia católica, para gentes de otras confesiones religiosas y para no creyentes. Escrivá de Balaguer denominaba apostolado ad fidem al acercamiento a la plenitud de la verdad revelada. Por ejemplo, indicó que en las residencias de la Obra se permitiera siempre «a nuestros amigos acatólicos asistir a los actos del culto en nuestros oratorios; sin darles demasiadas facilidades, haciéndoselo

desear, de modo que se subraye la libertad personal»[39].

En Netherhall House, la residencia de universitarios de Londres, un 75 % de los estudiantes no eran católicos. La mayoría pertenecían a la Commonwealth porque, según el convenio entre la entidad gestora de la residencia y el British Council, solo podía ser británico el 20 % de los residentes. En 1966, la residencia acabó una ampliación que le permitía alojar a más jóvenes. La Reina Madre, que era chancellor de la London University, inauguró un nuevo edificio y visitó la escuela Lakefield Center for Hospitality Training que dirigían las mujeres de la Obra en la zona dedicada a la administración de la residencia. Por entonces, el Opus Dei contaba también con centros en Oxford y Mánchester, tanto de hombres como de mujeres[40].

Mons. Escrivá de Balaguer visitó Grecia en la primavera de 1966 con el fin de recoger datos para un futuro trabajo apostólico del Opus Dei en aquel país. Regresó a Roma decepcionado porque la conexión entre las autoridades civiles y la Iglesia ortodoxa no dejaba espacio para que personas de otros países difundieran la doctrina católica. Resolvió que, por el momento, era más oportuno dar formación sobre el espíritu de la Obra a griegos que vivían en distintos lugares. Después, serían ellos los que llevarían el mensaje de santidad en medio del mundo a su nación de origen[41].

El desarrollo en Kenia creció fundamentalmente en torno al proyecto de Strathmore College. A mediados de los sesenta tenía un bachillerato con 100 alumnos internos. Contaba, además, con otros 75 alumnos externos que seguían un curso de contabilidad. La mayoría de los estudiantes no eran católicos. El centro gozaba de gran prestigio, pero los directivos le daban poca publicidad. Preferían esperar a que hubiese más africanos de la Obra y que llevaran al menos parte de la dirección de Strathmore, de forma que no se pensara que era una escuela extranjera. Como el coste de la enseñanza y de la estancia resultaba caro en comparación con el nivel africano, para que pudieran asistir jóvenes con menos recursos recibían becas gubernamentales, de fundaciones extranjeras y de donaciones particulares. Por su parte, las mujeres de la Obra también buscaban medios para el desarrollo de Kianda College, donde el porcentaje de alumnas católicas era reducido[42].

El inicio del Opus Dei en Filipinas en 1964 llenó de ilusión a Mons. Escrivá de Balaguer. Denominaba a esa nación la vanguardia de Oriente. Les decía a sus hijos espirituales filipinos que, del mismo modo que habían recibido la fe,



debían transmitirla, en su caso al sudeste asiático, mayoritariamente no cristiano. En 1964, Jesús Estanislao y Bernardo Villegas —filipinos que habían pedido la admisión en la Obra cuando eran estudiantes en Harvard— volvieron a Manila. Poco después se les unieron el ingeniero José Rivera y los sacerdotes José Morales y Javier de Pedro. Un año más tarde llegaron las primeras mujeres de la Obra: Soledad Usechi, Eulalia Sastre y María Teresa Martínez Barón. Al poco tiempo empezaron el Mayana School of Home and Fine Arts, que ofrecía clases a amas de casa y a empleadas del hogar[43].

Un aspecto delicado lo constituye el caso de las personas que dejaron la institución. Descubierto el Opus Dei como un posible camino personal dentro de la Iglesia, quien se sentía llamado solicitaba la admisión. Los formadores le explicaban de modo paulatino el espíritu, las normas de piedad y las actividades del Opus Dei. Pero, en algunas ocasiones, el propio interesado o los directores de la Obra llegaban a la conclusión de que era mejor que no continuara el itinerario emprendido.

Estas situaciones fueron distintas según las circunstancias. Quien había pedido la admisión o había sido admitido sin haber hecho la oblación no tenía un vínculo jurídico con el Opus Dei. Se encontraba en un periodo temporal en el que tanto los directores como el propio interesado debían comprobar si la llamada a la Obra se adecuaba a su vida. Si entendía que no era su camino, no seguía adelante. Era distinta la situación de quien se había comprometido temporalmente mediante la oblación, o definitivamente con la fidelidad. Si no deseaba continuar en la Obra, no renovaba en el primer caso, o solicitaba una dispensa al presidente general en el segundo. Dentro de estos casos, por lo general se dejaba el Opus Dei por propia iniciativa o después de un diálogo con los directores. Rara vez, y por motivos graves, los directores dieron de baja a alguien[44].

Algunas veces —de modo particular, entre los directores locales— hubo precipitación porque consideraron adecuada la incorporación de alguien y después se comprobó que no había suficiente conocimiento de esa persona o que no se le había ayudado bastante en el discernimiento de la llamada, o faltó dedicación y competencia para explicar el plan de formación inicial. Otras veces, el interesado manifestó después de la petición de admisión carencias formativas, incomprensión de algunas circunstancias propias de la llamada al Opus Dei o presiones externas[45].

Ya fuese por unos u otros motivos, para quien había puesto un sincero afán de entrega personal resultó doloroso dejar la institución; y para la Obra constituyó también un motivo de sufrimiento. El fundador solicitó a sus hijos que mantuvieran una relación de amistad y afecto con quienes habían estado en el Opus Dei, ayudándoles en su vida espiritual si lo deseaban. Quien quisiera podía ser nombrado cooperador nada más dejar la Obra. Y, si pasado un cierto tiempo se sentía con vocación, podía solicitar de nuevo la admisión como supernumerario[46]. Pero, de hecho, no siempre fue así. En ocasiones, la desvinculación implicó cierta frustración, a veces traumática. Con el tiempo, algunas personas expresaron su malestar de manera pública —como veremos más adelante— y los directores de la Obra pidieron perdón y rectificaron algunas prácticas.

En estos años quizá destacan dos casos particulares. El primero se refiere a Raimundo Pániker, numerario desde 1940. Ordenado sacerdote en 1946, publicó algunos estudios sobre la relación entre la naturaleza y la gracia que no fueron bien recibidos por los obispos de Salamanca y de Sevilla. Trasladado a Roma en 1953, se situó en el ámbito académico y realizó varias estancias en India porque buscaba puntos de encuentro entre el cristianismo, el hinduismo y el budismo. De modo creciente, se distanció de la dedicación a las tareas pastorales y del espíritu de la Obra. Después de cuatro admoniciones canónicas, se activó un proceso jurídico que concluyó con su dimisión del Opus Dei en junio de 1966[‡].

El segundo caso doloroso es el de María del Carmen Tapia. Tras haber trabajado durante tres años en la Asesoría Central, fue nombrada secretaria regional de Venezuela en noviembre de 1956. Después de unos años, Escrivá de Balaguer y las directoras centrales supieron que había formado en Caracas un grupo paralelo de gobierno, con críticas al espíritu y las actividades de la Obra, y que se había enfrentado de modo abierto con el sacerdote Roberto Salvat, consiliario del Opus Dei en Venezuela, y con otras personas de la Asesoría Regional. El fundador la llamó a Roma en octubre de 1965, le suspendió de su trabajo de secretaria regional, le prohibió regresar a Venezuela o contactar con personas de la Obra de allí y le pidió que modificara su conducta. Durante los seis meses siguientes, Tapia vivió en Villa Tevere, donde se le encargaron trabajos de poca envergadura. Contactó a través de correo postal con las mujeres que la apoyaban en Venezuela y criticó los acontecimientos ante las venezolanas que vivían en el Colegio Romano. Para evitar que regresara a Venezuela, pues se temía que se hiciera daño al desarrollo del Opus Dei, las directoras centrales le retiraron el



pasaporte venezolano; conservó, en cambio, el pasaporte español. La situación no mejoró. Después de dos admoniciones canónicas, Escrivá de Balaguer le plantó en mayo de 1966 que solicitara la dispensa de su vinculación con la Obra o, si no quería, que se sometiera a un proceso en la Santa Sede. Tapia decidió pedir por escrito la dispensa de sus compromisos y regresó a su familia en España[§].

[*] Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer, o. c., n.º 94. Esta respuesta formaba parte de una entrevista concedida por el fundador en febrero de 1968, cinco meses antes de que el Papa publicara la encíclica Humanae vitae. En nota general 67/63 (15-V-1963), en AGP, serie E.1.3, 243-3, y nota general 21/69 (28-VI-1969), en AGP, serie E.1.3, 246-1, se recordaba que el magisterio indicaba la continencia periódica «solo por graves razones».

[†] Cf. Conclusiones del IV Congreso General ordinario (5-V-1966 para hombres; 17-V-1966 para mujeres), en AGP, serie D.1, 457-5-4 y AGP, serie D.1, 457-5-8, respectivamente. Sobre las labores personales, cf. capítulo 14, apartado “Colegios de primaria y secundaria”.

[‡] Tras esos sucesos, Raimundo Pániker —también conocido como Raimon Panikkar (su padre era indio)— se incardinó en la diócesis Vanarasi (India) y trabajó en varias universidades de Estados Unidos. Con respecto al Opus Dei, mantuvo siempre una relación filial con el fundador. En 1984 contrajo matrimonio civil y fue suspendido a divinis. La suspensión fue levantada en 2008, cuando ya se había separado. Dos años más tarde falleció reconciliado con la Iglesia. Mantuvo contacto hasta el final con personas del Opus Dei. Pániker goza de un reconocido prestigio internacional en el ámbito de la filosofía interreligiosa e intercultural. Cf. Josep-Ignasi SARANYANA, “Raimon Panikkar: a propósito de una biografía”, Studia et Documenta 11 (2017) 323-348.

[§] No hemos encontrado documentos contemporáneos a los hechos. En un libro publicado en 1992, Tapia escribió que en Roma había sufrido un periodo de atropello sicológico y verbal, sintiéndose prácticamente encarcelada (María del Carmen TAPIA, Tras el umbral. Una vida en el Opus Dei, Ediciones B, Barcelona 1992). Marlies Kücking, que fue nombrada secretaria de la Asesoría

Central en mayo de 1966, ha explicado estos sucesos de modo completamente distinto. Según Kücking, Escrivá de Balaguer trató a Tapia con cariño y ella participó como una persona más en la vida familiar del centro donde estaban las directoras de la Asesoría Central (Marlies KÜCKING, Horizontes insospechados. Mis recuerdos de san Josemaría, Rialp, Madrid 2019, pp. 162-164). Veremos que, con ocasión de la beatificación y la canonización de Escrivá de Balaguer, hubo una evolución en Tapia y contactos fluctuantes con personas del Opus Dei hasta su fallecimiento (cf. AGP, serie T.3.2, 1-6).



13

Labor formativa

LA EXPANSIÓN GEOGRÁFICA DEL Opus Dei se manifestó en los años sesenta entre personas de todos los continentes y estratos sociales, sacerdotes y laicos, solteros y casados. Se ampliaba definitivamente el panorama precedente, ceñido al principio a hombres y mujeres célibes y, en el caso de los varones, al ámbito universitario. Personas de variadas condiciones compartieron la misma llamada y misión a ser santos en el trabajo y en las relaciones familiares y sociales.

El crecimiento del Opus Dei exigió adaptar la estructura formativa a las necesidades. Los itinerarios de explicación de la fe cristiana y del espíritu de la Obra se revisaron y ampliaron, tanto en los medios individuales como en los colectivos. Medios de formación personal fueron la confesión, el acompañamiento espiritual y la corrección fraterna. En la formación en grupo se cuentan clases y círculos, meditaciones, tertulias informales, convivencias y retiros de unas horas o de varios días.

Escrivá de Balaguer recordó que dar doctrina era una de las tres «pasiones dominantes» de los miembros del Opus Dei, junto con la dirección espiritual y el fortalecimiento de la unidad de la Obra. Enseñar la doctrina ayudaba a cada quien a encontrar modos propios de vivir el Evangelio, según el espíritu de santidad secular, y a irradiarlo alrededor. Esta realidad estaba patente en los apostolados de las obras de san Rafael, san Gabriel y san Miguel, que, en palabras de Escrivá de Balaguer, constituían «la espina dorsal de la Obra»[1].

ACTIVIDADES DE LA OBRA DE SAN RAFAEL

La obra de san Rafael se dirigía a los jóvenes «para acercarlos al Opus Dei y darles una formación sobrenatural y humana», con la finalidad de hacerles «conocer y amar a Jesucristo, que es la razón de ser de todos nuestros trabajos»[2]. El inicio y primeras iniciativas con la juventud habían tenido como protagonistas a los universitarios españoles de los años treinta, sobre todo a los que participaban en las actividades de la Residencia DYA. Ya entonces, el fundador había establecido orientaciones para la extensión del espíritu de la Obra entre los jóvenes. Los tres ejes sobre los que había girado DYA eran el estudio, la relación personal con Dios y la apertura a los demás.

El trato con estudiantes también fue el modo habitual de comenzar la difusión del Opus Dei en otros países, a través de unas pocas personas conocidas. Luego, unos amigos presentaron a otros. Después, en cuanto fue posible, empezaron centros y residencias universitarias, tanto para mujeres como para hombres, que permitieron que arraigara una estructura más estable. Se organizaron cursos de estudio y de orientación profesional, encuentros de raíz espiritual, reuniones culturales, cineclubs, clases de idiomas, clubs de prensa, torneos deportivos, tertulias, convivencias, excursiones y campamentos de verano, con los que se conoció a más jóvenes. En los años sesenta se iniciaron las asociaciones de exalumnos de las residencias[3].

El medio de formación personal más importante de la obra de san Rafael fue el acompañamiento espiritual de cada joven. Las clases, las meditaciones y los cursos de retiro eran parte de la formación espiritual colectiva. Algunas actividades de la obra de san Rafael fueron las catequesis —especialmente a niños que se preparaban para la primera comunión—, las visitas a personas necesitadas, las colectas de pequeñas limosnas y las romerías a un santuario o una ermita de la Virgen[4].

De modo particular, las clases o círculos de formación marcaban el inicio de la obra de san Rafael. Las clases se organizaron en un curso preparatorio, con un carácter marcadamente vivencial, en el que se aprendían formas de rezar y de vivir la fe, y en un curso profesional, que ofrecía orientación sobre dilemas



morales o cuestiones doctrinales de actualidad.

Aunque la mayor parte de las actividades juveniles estaban dirigidas a los universitarios, desde los años cuarenta había jóvenes de últimos años de bachillerato que acudían a los centros o asistían a retiros predicados por sacerdotes del Opus Dei. En la década siguiente, el fundador impulsó la organización y adaptación de la formación humana y cristiana a los estudiantes de escuelas secundarias, también a los que no estaban preparados para acudir a las clases de san Rafael. Deseaba que los jóvenes entendiesen los principios cristianos desde una edad temprana y vieran un ejemplo de coherencia cristiana en los tutores. De este modo, se hacía frente al avance del secularismo entre los adolescentes[5].

En 1956 los organismos centrales de la Obra pidieron a todas las regiones que organizaran entidades y asociaciones culturales, académicas o deportivas para la juventud, de acuerdo con la legislación civil de cada país. Las primeras entidades para bachilleres fueron el Club Gurkhas (Ciudad de Guatemala, 1957), Daumar (Barcelona, 1958), Jara Club y Argüelles (Madrid, 1958), para chicos; y el club en la residencia de Verapaz (Ciudad de Guatemala, 1958) y el Roca Club (Madrid, 1963), para chicas. Cada club estaba sustentado por un patronato o una junta de padres —por ejemplo, Tomás Alvira fue el presidente del patronato del Jara—, que estableció sistemas de financiación con cuotas mensuales para los socios; en algunos casos, se beneficiaron de las ayudas estatales a organizaciones sin afán de lucro. La dirección de los clubs corrió a cargo de numerarios para los chicos y de numerarias para las chicas. Los padres de los jóvenes colaboraron en diversas actividades.

La expansión de las entidades juveniles a todo el mundo fue inmediata. Las actividades para los bachilleres, entre los catorce y los dieciocho años, se ampliaron a los más jóvenes, de diez a catorce años, con pequeños ratos de estudio o la iniciación en la vida espiritual, además de entretenimientos, deportes y excursiones. El aumento del espectro de escolares planteó nuevos retos, fundamentalmente por la necesidad de adaptarse a la edad y mentalidad de los chicos. Los planes se pensaron de modo que se favoreciera el desarrollo del carácter y el uso progresivo de la libertad en la adolescencia, con tiempos para el juego unidos a otros de diálogo con el preceptor y de enseñanza de la doctrina cristiana. Según las edades y los países, unas iniciativas tuvieron más éxito que otras. Por ejemplo, los bachilleres de últimos años en España agradecieron los cursos de orientación sobre las carreras universitarias; en Estados Unidos

triunfaron además los programas de liderazgo[6].

También se abrieron centros pequeños —viviendas en las que habitaban menos de quince numerarios— para jóvenes, algo que era novedoso, pues, hasta ese momento, iban a residencias. Organizaron allí las actividades de formación cristiana, junto con diversos seminarios y conferencias, ciclos de técnicas de estudio y deportes. A diferencia de las residencias, estos centros se focalizaron en determinadas franjas sociales como, por ejemplo, los universitarios, oficinistas, empleados y jóvenes profesionales; además, resultó fácil lograr un ambiente familiar por su número, más reducido que el de las residencias. En cambio, sufrieron el inconveniente de ser deficitarios en muchos casos, pues estaban habitados por estudiantes con ingresos escasos. Para solucionar el problema, cada centro buscó fondos para el pago del alquiler a través de donativos y subvenciones privadas[7].

Entre otras consecuencias de esta irradiación del Evangelio, muchos jóvenes encontraron su camino cristiano en el Opus Dei. Escrivá de Balaguer denominaba proselitismo a la propuesta que se hacía a una persona para compartir la llamada de Jesucristo en la Obra, algo que él mismo resumió en la frase «Que busques a Cristo, que encuentres a Cristo, que ames a Cristo». El término proselitismo estaba exento de la actual connotación negativa de coacción. Para el fundador, la invitación a formar parte de la Obra «no es como un empujón material, sino abundancia de luz, de doctrina; el estímulo espiritual de vuestra oración y de vuestro trabajo, que es testimonio auténtico de la doctrina; el cúmulo de sacrificios, que sabéis ofrecer; la sonrisa, que os viene a la boca porque sois hijos de Dios», a lo que añadía «vuestro garbo y vuestra simpatía humana». A la vez que estimulaba la libertad para responder al llamamiento, Escrivá de Balaguer mostraba la belleza y las exigencias que entraña la vocación, que permite «enamorarse de Cristo y de servirle plenamente según el espíritu de la Obra»[8].

A finales de los sesenta, surgió una actividad en las fechas de Pascua que con el tiempo tomó cuerpo. En abril de 1966, un grupo de universitarias alemanas de la residencia Müngersdorf (Colonia) acudió a Roma para ver al Papa, vivir la Semana Santa y conocer los monumentos de la ciudad. El fundador de la Obra mantuvo con ellas una tertulia informal. Como la experiencia había sido buena, a partir de 1968 se organizó el Incontro Romano, una convivencia a la que acudían sobre todo estudiantes relacionados con los apostolados de la Obra para vivir la Semana Santa en la Ciudad Eterna, cerca del Papa y también del fundador. El



plan se repitió con éxito en los años siguientes, unido a un congreso universitario que organizaba el Istituto per la Cooperazione Universitaria (ICU), ente sin ánimo de lucro creado por Umberto Farri y otros socios del Opus Dei para impulsar proyectos de desarrollo social. En 1974 pasaron de un millar los estudiantes de los cinco continentes que participaron en el Incontro Romano; fue el último al que asistió Mons. Escrivá de Balaguer[9].

LA INSTRUCCIÓN ACADÉMICA DE LOS NUMERARIOS

Todas las personas que solicitaron la admisión en el Opus Dei recibieron el llamado Programa de formación inicial sobre el espíritu y la vida en la Obra. Los formadores impartían 32 lecciones en el tiempo que mediaba entre la petición de la admisión y la admisión —al menos seis meses—; otras 50 charlas entre la admisión y la oblación —un año como mínimo—; y 40 clases de repaso de los fundamentos de la fe y de la moral cristianas. Este programa se puso en marcha en 1960 y se mejoró en los años sucesivos[10].

Los numerarios contaron con periodos de formación más intensiva para conocer el espíritu de la Obra y explicarlo después al resto de socios y cooperadores. De modo particular, los directores centrales cuidaron la atención de los numerarios que se dedicaban a tareas formativas y de gobierno. En algunos casos, estas ocupaciones fueron su principal o incluso único trabajo profesional.

El centro de estudios constituyó para muchos numerarios un tiempo idóneo para profundizar en el sentido y la misión de la llamada a la Obra. Todas las circunscripciones territoriales del Opus Dei abrieron centros de estudios para numerarios, numerarias y numerarias auxiliares en cuanto pudieron, pues el auge de vocaciones jóvenes hacían necesarios el alojamiento y la atención.

Estos años contemplaron un gran desarrollo para las mujeres, con centros de estudios en las circunscripciones de Argentina y Washington (1960), Chile (1961), Alemania y Portugal (1962), Colombia y Venezuela (1964), Perú (1965), Irlanda e Inglaterra (1966), América Central e Italia (1967), Brasil y Francia (1969) y Filipinas (1974). En España, el centro de estudios de Los Rosales se trasladó en 1960 a Pamplona con el nombre de Izarbide y, a partir de 1967, al colegio mayor Goroabe. En 1957 empezó un segundo centro de estudios, El Pedroso, en Santiago de Compostela, que se trasladó en 1963 a la residencia universitaria Alcor, en Madrid, y cuatro años más tarde, al colegio mayor Zurbarán, también en la capital. Luego, el fundador erigió los centros de estudios de Dársena (Barcelona, 1965), Alborán (Sevilla, 1969), Saomar (Valencia, 1972), Los Arces (Valladolid, 1974) y de nuevo Alcor (Madrid, 1975)[11].



Entre los hombres, en España se añadieron a los que ya existían —Diego de León (Madrid), Monterols (Barcelona) y Aralar (Pamplona)— los centros de estudios de Barcelona, Valencia, Valladolid, un segundo en Madrid, Sevilla y Granada (en este caso, durante un breve tiempo). En las demás regiones, comenzaron los centros de estudios de Irlanda (1956), Colombia (1959), Venezuela (1965), Argentina (1966), Perú (1967), Guatemala (1967), Alemania (1970), Chile (1970) y Brasil (1971)[12].

Fue un notable esfuerzo para el Opus Dei, pues cada centro de estudios contaba con profesores, que explicaban asignaturas del bienio filosófico, y con planes formativos que compaginaban los estudios institucionales de los alumnos con los civiles. Los jóvenes permanecían en los centros de estudios dos años —en el caso de las mujeres fue un año hasta 1967, en que pasó también a dos— y luego se trasladaban a vivir a otro centro de la Obra.

Los numerarios y numerarias que habían acabado el centro de estudios cursaban el cuadrienio teológico en el Studium generale de su región; en 1961, se ofrecía en 19 países. La aplicación de los planes de estudio resultó ardua porque se aspiraba a dar cursos de nivel académico a numerarios o numerarias que, en muchos casos, estaban absorbidos por sus ocupaciones profesionales y otras actividades. Los organismos de estudio regionales ajustaron los horarios en los que se impartía la formación. Con frecuencia, los estudios teológicos se hicieron en semestres invernales y en cursos anuales de 25 días en las vacaciones de verano.

Por su parte, los centros interregionales de estudios, que estaban en Madrid, Washington y Roma, experimentaron algunos cambios. En 1958, el centro interregional de Diego de León se trasladó a Pamplona para los hombres (colegio mayor Aralar), y en 1967 se erigió un centro interregional para las mujeres (colegio mayor Goroabe). De este modo, los alumnos y las alumnas de distintas regiones podían concluir en la Universidad de Navarra la licenciatura y el doctorado en ciencias eclesiásticas; fue el caso, por ejemplo, de Ursula Okondo, la primera numeraria que había solicitado la admisión en Kenia. En cambio, el centro de estudios interregional de Washington —que había sido pensado como embrión de una futura escuela de periodismo para personas de habla inglesa— tuvo una vida corta. Después de dos años en la capital de la nación, se trasladó en 1960 a Boston. Pero, por escasez de alumnos, cerró meses más tarde.

En la Ciudad Eterna continuaban los colegios romanos de la Santa Cruz y de Santa María. Hasta 1961 pasaron por el de hombres 491 numerarios, entre los que destacaban numéricamente 313 españoles, 59 estadounidenses, y 32 mexicanos[13]. En la década de los sesenta, se incorporaron personas de los cinco continentes. Por ejemplo, desde Japón, Filipinas, Kenia y Australia llegaron al Colegio Romano de Santa María, respectivamente, Kikuko Yoshizu y Yoko Ando (1963), Maria Lourdes Ygoa (1970), Christine Gichure (1972) y Graziella Montano (1974). Entre los hombres, se trasladaron al Colegio Romano de la Santa Cruz los japoneses Soichiro Nitta y Koichi Yamamoto (1967), el australiano Rom Josko (1968) y el filipino Fernand Cruz (1969).

El fundador encontró una fórmula para que sus hijas e hijos espirituales cursaran estudios civiles superiores en Roma, además de los eclesiásticos. En febrero de 1963, coincidiendo con la apertura de Villa delle Rose como nueva sede del Colegio Romano de Santa María, erigió el Instituto Internacional de Pedagogía. Esta institución fue un centro de enseñanza superior, destinado a numerarias, muchas de las cuales fueron después profesoras del Studium generale de las diversas regiones de la Obra —de modo particular, del bienio filosófico—, de colegios y de centros de enseñanza profesional para la mujer. Un año más tarde, la Santa Sede autorizó que el Instituto Internacional de Pedagogía se incorporara a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra como sección especial, con sede en Roma[14].

Este centro educativo —que en 1968 pasó a denominarse Instituto Internacional de Ciencias de la Educación— tuvo cada curso académico unas cincuenta alumnas en Villa delle Rose; por ejemplo, en 1964 estaban matriculadas 53 mujeres de 19 nacionalidades distintas. Cursaban un plan de estudios intenso, ya que la licenciatura comprendía cuatro cursos académicos sobre ciencias educativas, con el añadido de algunas disciplinas teológicas; después, la mayoría de las alumnas completaban el doctorado en Pedagogía. El plantel de profesores estaba formado por doctores en las diversas especialidades[15].

Pionero en el acceso de la mujer a los estudios superiores de ciencias eclesiásticas, Escrivá de Balaguer vio con alegría cómo en 1969 algunas numerarias se matriculaban en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. En la primavera de 1973, Mercedes Otero Tomé e Isabel Sánchez Sánchez obtuvieron el doctorado en Teología. Otero formó parte del claustro de profesoras del Colegio Romano de Santa María durante los siguientes diez años[16].



En 1964 se añadió al Instituto Internacional de Pedagogía otra sección para varones. De este modo, también los alumnos del Colegio Romano de la Santa Cruz podían obtener el máster o el doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad de Navarra. Estos estudios estuvieron vigentes un decenio, pues a principios de los setenta la mayor parte de los numerarios que llegaban al Colegio Romano habían terminado una carrera civil y el bienio filosófico.

Con respecto a los estudios de teología, desde mediados de los sesenta los alumnos que aún cursaban el cuadrienio lo concluían en la sede del Colegio Romano, sin acudir a los ateneos pontificios debido a que el fundador deseaba que, en momentos de permanente debate posconciliar, los estudiantes profundizaran sobre todo en los aspectos más permanentes de las ciencias sagradas. Luego, hacían los grados eclesiásticos de licenciatura y doctorado en Filosofía y Teología en la Universidad Pontificia Lateranense, y de Derecho Canónico en la Universidad de Navarra. En 1969, Escrivá de Balaguer erigió en Roma el Instituto de Teología como sección de la correspondiente facultad de la Universidad de Navarra. Los alumnos del Colegio Romano recibieron desde entonces los grados de licenciado y doctor en Teología por la Universidad de Navarra, con una orientación marcadamente tomista. Tres años más tarde, en 1972, Escrivá de Balaguer erigió en Roma el Instituto de Filosofía, dependiente del Studium generale de la Obra, que otorgaba títulos propios de licenciado y doctor en Filosofía[17].

Los numerarios que decidieron responder libremente a la llamada del fundador al sacerdocio recibieron el sacramento. Cada año se ordenaron entre veinte y treinta numerarios y, como pauta general, regresaron a sus regiones de origen, donde se entregaron a las necesidades pastorales del Opus Dei. Dado el gran crecimiento de personas y actividades en la Obra, los años 1973, 1974 y 1975 resultaron especiales, pues fueron ordenados un total de 149 numerarios. Cuando falleció, en junio de 1975, el fundador de la Obra había llamado al orden sacerdotal a 692 hijos espirituales.

Las actividades estivales del Colegio Romano de la Santa Cruz —estudio, formación y reponer fuerzas— continuaron en la finca de Salto di Fondi hasta 1966. Como la urbanización de lugares cercanos a la finca y a la playa distorsionaba la tranquilidad que buscaban, la sede de verano pasó al año siguiente a una zona montañosa en medio de los Apeninos, cerca de la ciudad de L’Aquila. La nueva casa se llamó Tor d’Aveia.

EL CUIDADO PROFESIONAL Y FAMILIAR DE LA PERSONA

La visión y la comprensión que la mujer tenía de sí misma, de sus posibilidades y oportunidades se modificaron a lo largo del siglo XX, de modo particular en los años sesenta, cuando se incorporó masivamente al mercado laboral y evolucionaron los paradigmas de comportamiento en la vida cívica. Consciente de este desarrollo social, el fundador del Opus Dei manifestó su punto de vista de palabra y por escrito. Por ejemplo, a una pregunta sobre la actuación femenina en la sociedad y, más en concreto, en la política española respondió: «La presencia de la mujer en el conjunto de la vida social es un fenómeno lógico y totalmente positivo, parte de ese otro hecho más amplio al que antes me he referido. Una sociedad moderna, democrática, ha de reconocer a la mujer su derecho a tomar parte activa en la vida política, y ha de crear las condiciones favorables para que ejerciten ese derecho todas las que lo deseen»[18].

A la vez, introdujo cambios importantes en la formación y en las actividades relacionadas con el trabajo de la mujer en los diversos ámbitos, también en el trabajo en el hogar[*]. Esta situación afectó a la terminología. En 1964 las escuelas dominicales pasaron a denominarse escuelas de hogar y cultura[19]. Un año más tarde, indicó que se usara el sintagma numeraria auxiliar en vez de numeraria sirvienta porque a esa palabra se le había adherido una connotación peyorativa[†].

El 29 de julio de 1965 fechó una carta pastoral que trata sobre la santificación del trabajo doméstico. El fundador se hacía cargo de «lo que hoy se llama proceso de emancipación de la mujer». Se alegraba porque «en el plano social se han hecho importantes conquistas para lograr una justa igualdad de derechos con el hombre, porque la mujer tiene en común con el hombre su dignidad personal y su responsabilidad, y —en el orden sobrenatural— todos tenemos una idéntica filiación divina adoptiva». Una identidad que, «lejos de suprimir las diferencias, exige y ennoblece la diversidad» y que es distinta de «una mal entendida igualdad con el hombre». De los aspectos que caracterizan a la mujer, destacaba «su cuidadosa delicadeza, su fuerte generosidad, su agudeza de ingenio, su tenacidad y su constancia, su piedad religiosa»[‡]. Esta aportación peculiar se daba en todos los ámbitos de la sociedad y en la variedad de profesiones que



podía desempeñar.

El fundador recordaba que el cuidado del hogar de familia era una tarea compartida por el hombre y la mujer. Tan valiosa era la aportación masculina y paterna como la femenina y materna. Es lo que ocurría en la Obra, pues la mayoría de sus miembros estaban casados y ambos cónyuges donaban sus capacidades en el ámbito parental y familiar mediante el diálogo y la colaboración, a los que se añadía la ayuda de los hijos a medida que crecían. En los centros de la Obra, tanto de hombres como de mujeres, la atención de la propia casa también competía a todos de formas y modos distintos, con la peculiaridad añadida de que el cuidado de los centros constituía un apostolado particular y, además, al ser colectividades más grandes que una familia compuesta por padres e hijos, exigían para su gestión mayor grado de dedicación profesional.

Al mismo tiempo, Escrivá de Balaguer consideraba, como elemento fundacional, que el ámbito apostólico y formativo que comportaba el trabajo de administración de los centros de la Obra era una actividad específica de las mujeres y liderada por ellas. Esta dedicación femenina, que no estaba prevista al inicio del Opus Dei —como vimos, la atención de la residencia DYA había corrido a cargo de hombres—, se consolidó durante la Guerra Civil española, cuando el fundador pensó que no había conseguido dar vida a un ambiente familiar en DYA y resolvió pedir a su madre y a su hermana que estuviesen en la Administración cuando acabase la guerra. A partir de 1939, Dolores Albás y Carmen Escrivá abrieron un nuevo camino en la Administración y luego dieron paso a las mujeres de la Obra. Los elementos fundamentales de esta nueva comprensión eran la llamada vocacional, su específica y amplia proyección apostólica, la alta profesionalidad y la creación de hogares de familia.

La sociedad demandaba mayor profesionalidad en los trabajos del hogar, tanto para las amas de casa como para las empleadas y quienes trabajaban en el mundo de la hostelería y la restauración y, en general, en el cuidado de la persona. El estudio y la preparación en campos como la alimentación y la limpieza debían crecer al mismo ritmo que el cambio social y los adelantos en la técnica y la organización de equipos. En algunos países, se podía conseguir una buena habilitación con la enseñanza media; en otros —de modo particular en los que se consideraban del primer mundo— hacía falta apuntar hacia la docencia superior[20].

De acuerdo con su carisma cristiano, Escrivá de Balaguer deseaba que los hombres y mujeres del Opus Dei estuviesen en la vanguardia de la promoción integral de la mujer y de la elevación de la dignidad del trabajo. Más que asimilar las transformaciones sociales, el espíritu del Opus Dei impulsaba a promoverlas. En este sentido, pidió a las directoras de la Obra que pusieran los medios necesarios para que las numerarias administradoras obtuvieran una licenciatura en ciencias domésticas; las empleadas estuviesen bien remuneradas, con contrato, seguros sociales y médicos y días de descanso; las condiciones materiales fuesen adecuadas; y los instrumentos de trabajo estuviesen adaptados a las modernas tecnologías.

También indicó que, de modo progresivo y según los lugares, se igualase el régimen de vida y de condiciones materiales para todo el personal de la Administración, tanto las administradoras como las numerarias auxiliares y las empleadas contratadas. Cada una se ocuparía del trabajo y tareas encomendadas, en igualdad de trato y con las formas corrientes en la vida social. Esta mayor capacitación profesional y cultural facilitó el crecimiento de la personalidad de las auxiliares, a las que, por ejemplo, se les encomendaban cometidos más complejos, y abrió la posibilidad para dejar el uso de tratamientos distintos entre las numerarias y las numerarias auxiliares. Ya en los años setenta, y en un contexto de acceso masivo de la mujer a la universidad en los países occidentales, el fundador comentó que «habrá graduadas y doctoras que serán numerarias auxiliares del Opus Dei»[21].

Junto a la profesionalidad, Escrivá de Balaguer subrayaba la componente vocacional en el cuidado del hogar. Gracias a los avances de igualdad y de concepción del trabajo, abrazar el oficio de empleada del hogar ya no era una solución a la que se acogía una joven por no tener otras opciones en la vida. Era una elección libre y ponderada, que exigía la correspondiente formación específica; por eso, señalaba la necesidad de que el hombre asumiera también su responsabilidad en el área familiar. Según el espíritu del Opus Dei, la atención familiar configuraba un camino de santidad, una forma de encuentro con Cristo a través del trabajo ordinario. Dedicarse de modo principal a las tareas domésticas era en algunos casos —por ejemplo, el de las numerarias auxiliares— una llamada específica que daba sentido a una existencia. Quien ambicionaba la santidad a través del cuidado de los demás estaba invitado por Dios a que su biografía fuese una oración continua. Se modificaba así la perspectiva del ejercicio profesional doméstico, que no depende del nivel que la sociedad le asigna sino de la categoría humana y espiritual de la persona que lo asume.



En los años sesenta, el crecimiento del nivel de vida de la sociedad occidental podía dar a entender que los trabajos en el hogar desaparecerían o perderían su sentido. De algún modo es lo que ocurría en las regiones desarrolladas desde el punto de vista socioeconómico y cultural. Por ejemplo, las asesorías regionales de Estados Unidos, Italia o Irlanda informaron al gobierno central de la Obra de que les costaba encontrar a jóvenes que quisieran asistir a las escuelas para empleadas del hogar. Las chicas jóvenes no se sentían atraídas hacia esos quehaceres porque el ambiente social invitaba a buscar ocupaciones fuera de casa, por lo que trabajaban solo un tiempo hasta que daban con otra tarea. A veces, la atención doméstica tenía poco aprecio social o incluso se veía como una ofensa a la dignidad femenina. Poco a poco, la tradición del servicio en el hogar se diluía.

El fundador alababa el deseo de la mujer por incorporarse al amplio espectro laboral, aspecto en el que había sido pionero. Dentro de esa variedad, entendía el trabajo doméstico y manual como una profesión más, tan digna como cualquier otra, tal vez con el añadido de que se favorecía el crecimiento de cada cual. Consideraba que esta profesión seguiría en el futuro porque, en condiciones normales, el desarrollo armónico de una persona se logra en primer lugar en el ambiente familiar. El hogar se configura como un espacio único donde cada uno de sus miembros se siente valorado y querido por lo que es, se desenvuelve de modo equilibrado y aprende a encarnar las virtudes.

En el caso de los centros de la Obra, el fundador definía los trabajos de la Administración como «apostolado de los apostolados». Por un lado, hacían posible que todas las personas que se acercaban a las actividades del Opus Dei experimentaran un ambiente de familia cristiana, donde Dios está en el centro y donde se comparte una misión común. Por otro lado, abrían en la sociedad un horizonte luminoso acerca del valor de los quehaceres de la casa y del cuidado de las personas. Y, en tercer lugar, desempeñaban un papel formativo, educando en la responsabilidad por el cuidado de la familia. De este modo, se convertía en un modelo profesional de la riqueza que entraña colocar a la persona en el núcleo de todo servicio prestado.

Dentro del programa de profesionalización de esas tareas, Escrivá de Balaguer planteó a las mujeres del Opus Dei la creación de un centro académico que pusiera los estudios y prácticas del hogar a nivel universitario. Si, como decía de modo gráfico, la cocina debía ser un laboratorio y el office una escuela de arte, entonces era necesaria una formación específica en aspectos como la dietética y

la bromatología, la organización de las tareas y la contabilidad. En 1964 comenzó una actividad piloto en una zona del colegio mayor Alcor, centro de estudios de numerarias cercano a la Ciudad Universitaria de Madrid. El programa, llamado Escuela de Administración (EDA), duraba un curso académico. Las alumnas compaginaban las clases prácticas con las enseñanzas teóricas. En los cuatro años siguientes asistieron a la EDA promociones de entre doce y quince alumnas[22].

Con la experiencia adquirida y el conocimiento de lo que se aplicaba en otros países —sobre todo, los estudios de ciencias de economía y administración del hogar en Estados Unidos (Home Economics)—, se planteó un programa académico para las numerarias que pensaban ser administradoras. En mayo de 1968 Josemaría Escrivá de Balaguer erigió la Escuela de Ciencias Domésticas como facultad del Studium generale de la región de España. La médica Ana Sastre coordinó el equipo de doctoras que organizó el plan de estudios. La carrera duraba cuatro años —tres de diplomatura y uno de licenciatura—, con la posibilidad de hacer un curso suplementario de doctorado. La Escuela estaba dividida en los departamentos de nutrición, física y química, gestión empresarial y organización científica y humana del trabajo; además disponía de un plantel de estudio de otras disciplinas como fisiología, decoración y mantenimiento de equipos[23].

Seis meses más tarde, en noviembre de 1968, la Escuela abrió sus puertas en las instalaciones del colegio mayor Zurbarán de Madrid. En 1971 una fundación cedió a la Escuela tres pisos en un edificio situado en la calle Ríos Rosas. Al cambiar de sede, modificó su nombre por el de Centro de Estudios e Investigación de Ciencias Domésticas (CEICID), que otorgaba un título privado, sin reconocimiento oficial. En el nuevo espacio, este centro de capacitación superior contó con despachos de profesores, biblioteca, aulas de cocina y laboratorios para las prácticas de alimentos, textiles, limpiezas y maquinarias. Desde entonces, todos los años unas treinta alumnas se capacitaron académicamente para la dirección de trabajos de hostelería y restauración[24].

El modelo del CEICID fue seguido por regiones donde había más personas de la Obra, con variantes según los lugares. Las regiones de México (1968), Perú (1972), Colombia (1975) y Centro América (1975) crearon facultades y programas de ciencias domésticas en su Studium generale. México organizó los cursos en la Escuela Superior de Administración de Instituciones (ESDAI), con una orientación hacia el sector de la hostelería que estaba reconocida



oficialmente[25]. En Colombia, el Instituto Superior de Ciencias Sociales y Económico-Familiares comenzó con un Programa de Administración en el nivel tecnológico, reconocido por el Gobierno. Y en Perú, las futuras administradoras acudieron al Instituto Técnico Superior Montemar.

El criterio de compras al por mayor, que se había adoptado en los artículos de alimentación con la creación de Gestoría, se aplicó también a la decoración de los inmuebles que se ponían al servicio de los apostolados de la Obra. Durante los primeros años, se compraban o se adaptaban los muebles y los objetos decorativos de cada sede. En 1971, en un momento de gran crecimiento de residencias y centros en España, un grupo de mujeres del Opus Dei montó la empresa Instalaciones Comerciales y Decoraciones, S. A. (Incodesa). Abrieron además un pequeño taller con personal especializado en ebanistería y decoración que tapizaba y arreglaba muebles, doraba marcos de cuadros y confeccionaba reposteros. Incodesa se encargó de la instalación de las sedes de los centros de la Obra, domicilios particulares, hoteles y grandes espacios, como el santuario de Torreciudad o el centro interregional Cavabianca de Roma, que contrataron sus servicios[26].

Quienes solicitaron la admisión en el Opus Dei como numerarias auxiliares acudieron a centros de estudios para recibir formación profesional, asimilar el espíritu del Opus Dei y completar un plan de estudios filosóficos y teológicos adaptado a sus circunstancias. En España, al centro de estudios de Molinoviejo se sumaron las casas de El Pedroso (Santiago de Compostela, 1963), El Vallés (San Cugat del Vallés, 1969) y Los Rosales (Villaviciosa de Odón, 1969). Estos cuatro centros podían alojar a 150 alumnas, que recibían un plan formativo durante un año[27].

Otras regiones de la Obra abrieron también centros de estudios de numerarias auxiliares: Chicago (1961), Chile (1962), Portugal (1964), Italia (1965), Guatemala (1967), Perú (1968), Colombia (1969), Venezuela (1974) y Kenia (1975). Generalmente eran centros de capacitación profesional, en ocasiones con reconocimiento oficial, y que estaban localizados en la Administración de una casa de retiros con instalaciones adecuadas. A veces —fue el caso de Altavista (Guatemala)— empezaron con pocas alumnas y luego crecieron paulatinamente; otras veces suspendieron la enseñanza al no recibir nuevas solicitudes, como ocurrió en Enxomil (Portugal)[28].

Al acabar el periodo formativo, bastantes centros de estudios daban a las

numerarias auxiliares un diploma privado que certificaba la capacitación profesional adquirida. Con el paso del tiempo, los centros solicitaron al Estado un título homologado, en particular en las áreas de hostelería y cuidado del hogar. En 1970, El Vallés fue el primero que consiguió un reconocimiento oficial en España como centro de formación profesional en el ramo de hostelería; recibía, además, una pequeña subvención del Ministerio de Educación y Ciencia.

Algunas numerarias auxiliares y administradoras se desplazaron a Roma para trabajar en las administraciones de centros que dependían de los consejos centrales y recibir una cualificación profesional complementaria a la que habían adquirido en sus países; además, mejoraron el conocimiento del espíritu de la Obra tratando al fundador. Otras fueron a trabajar a las diversas regiones del Opus Dei. La explicación de la santidad en los quehaceres en el hogar siguió adelante, con luces y sombras. Por ejemplo, en 1972 todavía no había numerarias auxiliares del país en Estados Unidos; pero, al mismo tiempo, un grupo de supernumerarias jóvenes que había trabajado unas semanas en la Administración de la casa de retiros de Arnold Hall reconoció haber «descubierto el sentido y los aspectos positivos de ese trabajo»[29].



AGREGADOS Y SUPERNUMERARIOS

La llegada al Opus Dei de supernumerarios en 1947, de agregados en 1950 y de sacerdotes diocesanos también en 1950 completó la tipología de personas de la Obra. Josemaría Escrivá de Balaguer explicó que la vocación era una sola y que se acomodaba a las circunstancias de cada uno. En su pensamiento, todos los socios del Opus Dei tenían la misma llamada a la santidad en medio del mundo y la misma responsabilidad en el mantenimiento y desarrollo del espíritu y de las actividades corporativas.

Francisco Navarro y Rafael Poveda fueron los primeros en incorporarse al Opus Dei como agregados. Pidieron la admisión en Madrid en 1950. Acudieron para recibir formación, junto con los demás que se acercaban a la Obra, a un centro llamado Bravo Murillo. Además, asistieron a convivencias formativas y cursos de retiro, como los demás miembros de la Obra. Cuatro años después, había setenta agregados que residían en diversas partes de la geografía peninsular y algunos más en países como Italia, México y Colombia.

Las primeras entre las mujeres fueron Elena Blesa, en Valencia, y María Luisa Udaondo, en Bilbao[30]. Casos destacados por su trayectoria profesional fueron otras agregadas, como Pilar de la Cierva, doctora en Químicas, y Lourdes Díaz-Trechuelo, doctora en Historia de América y precursora de los estudios sobre Filipinas en la etapa colonial. En los demás países también hubo pronto peticiones de admisión. En 1953, María Teresa Pequich se incorporó al Opus Dei en Argentina; un año más tarde, Isaura Santamaría Carrasco solicitaba la admisión en México. En 1956 había ya más de ciento cincuenta agregadas del Opus Dei.

Los agregados se entregaban a Dios en el celibato apostólico secular en todo tipo de estratos sociales y lugares geográficos. Formaban un grupo heterogéneo tanto por la edad —algunos pidieron la admisión cuando eran jóvenes, otros en su madurez o al enviudar— como por el trabajo con que se ganaban la vida. A principios de los años sesenta había agregados, hombres y mujeres, que eran licenciados, comerciantes, oficinistas, administrativos, obreros, maestros de pueblo, campesinos, mineros, enfermeras, asistentes sociales, empleadas del

hogar y porteras. Por ejemplo, la mitad de las agregadas habían cursado estudios superiores y técnicos, como Magisterio o Enfermería, y trabajaban de funcionarias de la administración pública y empleadas; la otra mitad solo había completado la educación primaria y secundaria. En esta época, las agregadas hicieron frente a una cultura que no comprendía que la mujer accediera a los estudios superiores o que trabajara fuera de casa, a no ser que su familia pasara por dificultades económicas.

La mayoría de los agregados permaneció en un mismo lugar durante toda su vida. Impregnaron el mensaje de la Obra entre las personas conocidas en el ámbito profesional y familiar. También hubo agregados que ejercieron su profesión en obras corporativas del Opus Dei, sobre todo en el ámbito de la enseñanza, como la Universidad de Navarra, el colegio Tajamar en Madrid, Brafa en Barcelona, la granja escuela de hombres y la de mujeres en Montefalco (México) y el centro ELIS y la escuela de hostelería SAFI en Roma.

Para recibir formación y compartir el ambiente de familia de la Obra, los directores erigieron centros de agregados con sede en apartamentos en los que no residía nadie o en la sede de centros de numerarios. Ya en 1952, había un centro en la calle Bravo Murillo de Madrid, pisos alquilados en Valencia, Barcelona, Tarrasa y Zaragoza, y pequeños grupos de agregados en varias provincias españolas. También a partir de ese año, los agregados hicieron cursos de retiro y convivencias anuales en casas de retiro y residencias, agrupados según sus circunstancias y ambientes de procedencia. De este modo, pasaban unos días de trato y conocimiento mutuo que les ayudaban a conocer mejor el espíritu del Opus Dei. En cambio, como no vivían en la sede de un centro de la Obra, unos residían con sus padres o hermanos y otros por su cuenta, algunos acondicionaban un mismo apartamento y otros iban a residencias de estudiantes o de profesionales. Y, como cualquier ciudadano, previeron los posibles periodos de paro, enfermedad y jubilación con seguros y pólizas[31].

Los consejos centrales adaptaron el plan de formación de los numerarios a la situación vital de los agregados y orientaron a los numerarios para que entendieran las dinámicas que formaban parte de su propio camino de santidad. Por ejemplo, solicitaron que se interesaran por las cuestiones ordinarias de los agregados como la vivienda —sobre todo para el caso de los que residían solos — y la atención de los que estaban enfermos. Algunos gobiernos regionales comenzaron a contar con un director que se ocupaba del seguimiento y formación de los agregados.



En la década de los sesenta, los organismos de gobierno elaboraron un curso de estudios para los agregados que ya se habían incorporado al Opus Dei. El plan formativo unía la explicación detallada del espíritu, normas y costumbres de la Obra a los modos prácticos de vivirlos y los fundamentos doctrinales del talante cristiano. En las décadas siguientes, el curso de estudios se implantó en las circunscripciones de la Obra. Estaba dividido en dos temporadas de sesenta días de duración cada una —meses de julio y agosto en países del hemisferio norte, y enero y febrero en los del sur—, con un programa de clases de cuatro horas diarias, compatibles en la medida de lo posible con los horarios de trabajo[32].

La vocación al Opus Dei como agregado hizo posible que una persona que se sentía llamada por Dios a vivir el celibato en medio del mundo se dedicara a tiempo completo a todo tipo de tareas profesionales, sin atender las responsabilidades del gobierno central o regional, que recaían en los numerarios. En cambio, los agregados colaboraron en labores formativas si les resultaban compatibles con sus circunstancias. Algunos fueron encargados de grupo, es decir, coordinadores de las actividades formativas de un grupo de supernumerarios; otros fueron celadores que llevaron la dirección espiritual de otros socios de la Obra[33].

A partir de 1974, algunos agregados con preparación universitaria, que habían completado el curso de estudios, plantearon la posibilidad de cursar el bienio filosófico y el cuadrienio teológico en el Studium generale del Opus Dei. El fundador se alegró de esta propuesta. Indicó que lo hiciesen quienes quisieran y siempre que no se lesionasen sus deberes familiares y profesionales.

Con respecto a la atención de personas casadas o con previsible vocación al matrimonio, Josemaría Escrivá de Balaguer había impulsado ese apostolado —que ya hacía desde los años treinta— a partir de 1947, con la petición de admisión de Tomás Alvira, Mariano Navarro Rubio y Víctor García Hoz y, poco después, con las primeras mujeres, como Aurora Nieto y Ramona Sanjurjo.

En 1950, el fundador concluyó la Instrucción sobre la obra de San Gabriel, donde presentaba el vasto panorama de una «llamada vocacional a multitud de hombres y de mujeres», una «movilización general de almas, dedicadas al servicio de Dios en medio de todas las actividades nobles y limpias de este mundo, con su conducta ejemplar y con su doctrina». Los supernumerarios de la Obra, como los demás miembros, estaban llamados a divinizar lo temporal: «Todos, cada uno sabiéndose escogido por Dios para lograr la santidad personal

en medio del mundo, precisamente en el lugar que en el mundo ocupa, con una piedad sólida e ilustrada, de cara al cumplimiento gustoso —aunque cueste— del deber de cada momento». A la vez, transmitían el Evangelio mediante un apostolado «que abraza toda la actividad humana —doctrina, vida interior, trabajo— e influye en la vida individual y colectiva, desde todos los aspectos: familiar, profesional, social, económico, político, etc.»[34].

Para expandirse en un horizonte tan amplio hacía falta, por contraste, una estructura organizativa pequeña y elástica. De este modo, la parte institucional no mermaría espontaneidad a las iniciativas personales y a la diseminación en todo tipo de ambientes. La amistad, el trato confiado de amigo a amigo, fue el elemento clave para difundir el espíritu del Opus Dei. A veces la actividad de la Obra comenzó en una ciudad porque un supernumerario se trasladó a esa localidad, reunió un grupo de amigos a los que dio formación cristiana y, cuando creció el número, se hizo necesaria la atención doctrinal y pastoral de esas personas.

Las actividades de formación doctrinal de los supernumerarios eran los círculos de estudio, convivencias y retiros, que se impartían en la sede de centros de la Obra o en casas particulares; la primera convivencia para supernumerarios tuvo lugar en septiembre de 1948, y la primera para supernumerarias en junio de 1955, ambas en la casa de retiros de Molinoviejo. Los supernumerarios y cooperadores compartieron también la iniciativa y la responsabilidad a la hora de sacar adelante acciones corporativas del Opus Dei mediante patronatos y la dirección de programas educativos en las entidades juveniles.

Para atender la formación y el seguimiento de los supernumerarios, se constituyeron centros de san Gabriel. Al mismo tiempo, se previó que, cuando creciera el número de supernumerarios de una localidad, se organizaran grupos, compuestos por un máximo de veinte —dos de ellos celadores—, y por un numerario o agregado, que era el encargado de grupo. Sin que hubiese un criterio único, estas «pequeñas comunidades cristianas»[35] —como las definió alguna vez el fundador— se constituyeron en lo posible de acuerdo con la edad, instrucción y dedicación profesional de los participantes. Que un supernumerario —en su amplia mayoría, casado y con hijos— acompañara espiritualmente a otro resultaba bastante novedoso en la tradición de la Iglesia.

Se previó que los supernumerarios asistieran a dos o tres círculos de estudios y a unas horas de retiro cada mes; y, una vez al año, se reunieran en una convivencia



y en un curso de retiro. En este organigrama, la figura del celador resultaba esencial. Estaba llamado a ser un puente de unión y de ambiente familiar entre cada supernumerario y toda la Obra. Además de prestar consejo espiritual e impartir formación, debía encontrarse cerca de cada uno de los socios que le estaban encomendados, de modo particular de los enfermos y de los que tenían dificultades para asistir a los medios de formación.

Los directores de la Obra recordaron a los supernumerarios que el apostolado comenzaba en su casa, con el amor entre el marido y la mujer, con la amistad y el buen ejemplo dado a los hijos. Muchos supernumerarios encontraron tiempo para colaborar en los programas de san Rafael y en las obras corporativas, algo que el fundador denominaba entrelazamiento de las labores. Por ejemplo, supernumerarios jóvenes vivieron en las residencias universitarias; otros participaron en los encuentros formativos para jóvenes y colaboraron en el sostenimiento económico de las entidades juveniles. De este modo, en los núcleos de población grandes ocurría que, si en un primer momento el Opus Dei se había establecido a través de la amistad de una persona con otra, con el tiempo la Obra era conocida también por las redes familiares y las actividades colectivas.

El programa de formación doctrinal religiosa se adaptó a las circunstancias de las personas casadas o sin compromiso de celibato. En 1972 se dio un paso adelante con los cursos de estudios, que acomodaban el plan de estudios de filosofía y teología del Studium generale. Los primeros cursos se organizaron en Madrid y después se difundieron por las demás circunscripciones de la Obra donde había un número suficiente de supernumerarios. Durante dos años, quienes ya habían hecho la oblación recibieron clases orientadas a la mejora del conocimiento de la fe cristiana y del espíritu de la Obra. Las lecciones se programaron de acuerdo con los horarios familiares y de trabajo de los supernumerarios. La mayor capacitación de los supernumerarios benefició a la Obra, pues, al conocer con más profundidad el espíritu y las actividades, crecieron en sentido de responsabilidad y, en algunos casos, fueron celadores y directivos de las iniciativas corporativas[36].

Los católicos, los cristianos, los miembros de otras religiones e incluso los no creyentes que deseaban recibir formación y colaborar con los diversos apostolados del Opus Dei solicitaron ser cooperadores. Constituían una asociación de fieles «propia e inseparable de la Obra»[37]. Las formas con las que ayudaron fueron la oración, los donativos y la dedicación a actividades

concretas. Algunos cooperadores tenían ya un largo trato con el Opus Dei porque lo habían conocido en su juventud en la obra de san Rafael; otros se pusieron en contacto en la edad adulta. A finales de los años sesenta, había en el mundo algo más de diez mil, hombres y mujeres. Para atenderlos del mejor modo posible, los centros de san Gabriel coordinaron diversos proyectos formativos y de asistencia espiritual. Además, algunas regiones crearon una Asociación de cooperadores del Opus Dei como entidad civil sin ánimo de lucro, que tenía como finalidad secundar las iniciativas de la Obra y apoyar los apostolados diocesanos[38].

El crecimiento del número de miembros de la Obra diversificó los proyectos encaminados a irradiar los valores cristianos en la sociedad. Uno de especial relevancia fueron los cursos de Orientación Familiar. La idea surgió en Barcelona a mediados de los sesenta entre algunos matrimonios de supernumerarios y cooperadores que recapacitaban sobre la educación de los hijos en casa. Por entonces, el oficio de padre y de madre era cada vez más complejo, pues, paulatinamente, desaparecía en la sociedad la convivencia entre las tres generaciones de la familia.

Coordinados por Rafael Pich-Aguilera y José Manuel Fontes de Albornoz, los cursos de Orientación Familiar comenzaron en 1968. A la primera sesión, que se celebró en la asociación juvenil Daumar, asistieron ocho matrimonios. Inspirándose en la metodología del IESE, el curso aplicaba el método del caso. Planteaba situaciones concretas que permitían el análisis, el debate y la búsqueda de soluciones prácticas y específicas a dificultades familiares en la educación de los hijos y el amor matrimonial. Esta metodología facilitaba el aprendizaje, pues los participantes compartían sus experiencias, guiados por un moderador especialista. En 1973, los grupos de matrimonios que dirigían los cursos dieron vida a la Asociación Familiar FERT en Barcelona y al Aula Familiar en Madrid[39]. Estas actividades se unían a otras semejantes de promoción de orientadores familiares que llevaba adelante el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Navarra.

En los años setenta, la Orientación Familiar se extendió a más provincias de España y a otros países europeos. Supernumerarios de Italia, Francia, Bélgica o Alemania establecieron organizaciones similares. Por su parte, los directores de la Obra, aunque no dirigieron la Orientación Familiar, aconsejaron a los supernumerarios que se involucraran y difundieran esa iniciativa entre los amigos y conocidos. Los cursos ayudaban a mejorar las relaciones familiares de los participantes y, además, allanaban la amistad. De este modo, algunas



personas entraron en contacto con los medios de formación cristiana de la obra de san Gabriel[40].

CON EL CLERO DIOCESANO

Iniciada en 1943, la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz se circunscribió en sus primeros siete años a los numerarios presbíteros o candidatos al sacerdocio. Los sacerdotes numerarios difundieron entre el clero diocesano el mensaje de santificación personal en el ejercicio del propio ministerio. Ayudaron a presbíteros amigos en la mejora de su formación doctrinal y ascética, llevaron la dirección espiritual de algunos y participaron en encuentros informales con más sacerdotes seculares.

La aprobación definitiva de 1950 permitió admitir en esta sociedad sacerdotal a presbíteros incardinados en diócesis y organizar reuniones formativas para presbíteros diocesanos. Las actividades de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz estuvieron precedidas y mantenidas por la amistad entre unos sacerdotes y otros. Los encuentros colectivos fueron los retiros mensuales y cursos de retiro, círculos de estudios para cooperadores y círculos breves para los socios de la Sociedad Sacerdotal, tertulias y reuniones más bien informales, y convivencias de formación y descanso. Con esta labor, el Opus Dei participaba de la corriente de llamada a la santidad y al apostolado del clero diocesano, propugnada por el magisterio pontificio del siglo XX con el fomento de la identidad, formación, vida de oración, asociacionismo y misión sacerdotales.

Los presbíteros seculares se sentían atraídos porque se les presentaba un horizonte de santidad sacerdotal diocesana y de afán pastoral, recibían acompañamiento espiritual, y encontraban fortaleza en el espíritu de familia cristiana de la Obra frente al desaliento y la soledad. Agradecían las propuestas de proponerse un plan de vida espiritual, mantener una relación epistolar entre ellos cuando estaban aislados y reunirse semanal o quincenalmente para recibir formación permanente. Podrían así conversar juntos y fortalecer la amistad. Además, les ilusionaba saber que, desde su sitio —la parroquia y los demás encargos pastorales—, ayudaban al Opus Dei con la oración y la explicación del mensaje de santidad en la vida ordinaria.

Algunos sacerdotes diocesanos solicitaron ser cooperadores de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. Entre ellos, varios recibieron el nombramiento de



asistentes eclesiásticos porque acompañaban espiritualmente a los socios del Opus Dei. Con el fin de que conocieran mejor la vocación de los supernumerarios laicos, los formadores les leyeron y glosaron la Instrucción de la obra de San Gabriel en las convivencias organizadas para los asistentes eclesiásticos.

Los presbíteros que se sintieron llamados pidieron la admisión en la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz como oblatos o como supernumerarios. El fundador orientó a los sacerdotes numerarios que se encargaron de atenderlos. Para que un presbítero solicitara la admisión debía entenderla como una vocación divina que acrecentaba su deseo de santidad. Los medios para alcanzar la perfección cristiana eran los mismos de las demás personas de la Obra: plan de vida, estudio de la doctrina y trabajo bien realizado, que, en el caso del presbítero, consistía en el ejercicio de su ministerio, es decir, predicar la Palabra de Dios, celebrar los sacramentos y atender a las personas encomendadas. Un elemento esencial de su vocación se sintetizaba en el lema Nihil sine episcopo (Nada sin el obispo), que se traducía en el cariño y la obediencia al propio ordinario diocesano. Además, debían volcar su ilusión en la parroquia y en el seminario, unidos a sus hermanos sacerdotes, sin formar un grupo dentro del presbiterio de la diócesis[41].

Escrivá de Balaguer señaló que, con el tiempo, los presbíteros de la Sociedad Sacerdotal desarrollarían otras actividades, como la emigración apostólica y la colaboración en obras corporativas de la Obra —en ambos casos, con la aprobación del propio obispo—, la apertura de una residencia para sacerdotes en Roma y en otros lugares, y una ayuda fraterna a quienes habían abandonado el sacerdocio.

Para subrayar la importancia de la expresión Nihil sine episcopo, estableció —también en las Constituciones— que los sacerdotes diocesanos se vincularan a la Sociedad Sacerdotal con la venia de su obispo, y que fortalecieran su espíritu diocesano con la emisión de un voto de obediencia ante el ordinario del lugar en el momento en que pasaran a formar parte de la Sociedad Sacerdotal[§]. Además, pidió a Amadeo de Fuenmayor, consiliario de la región de España entre 1952 y 1956, que, junto con otros sacerdotes numerarios, visitara a los obispos para darles a conocer la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y para entregarles un sumario de las Constituciones la primera vez que un sacerdote de la diócesis les pidiera permiso para ser admitido en la Sociedad Sacerdotal. Convenía explicar a los prelados que el acompañamiento espiritual que ofrecía la Obra no interfería en la actividad ministerial de cada presbítero, el cual dependía

exclusivamente de su obispo; que la pertenencia a una asociación sacerdotal que buscaba la santidad del sacerdote lo unía al resto del presbiterio diocesano; y que la Santa Sede alentaba esas asociaciones, también las que no habían sido impulsadas por la jerarquía.

La Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz se difundió de modo paulatino, comenzando por España y Portugal. En septiembre de 1952, siete sacerdotes diocesanos participaron en Molinoviejo en la primera convivencia para socios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. Un trienio más tarde, había en España 177 socios de la Sociedad Sacerdotal de más de 30 diócesis distintas, en gran parte ecónomos y coadjutores jóvenes de parroquias rurales. En 1957, 41 socios portugueses de la Sociedad Sacerdotal pertenecían a siete diócesis distintas; el primero en solicitar la admisión había sido Alberto Cosme do Amaral, que fue obispo años más tarde[42].

La mayoría de los prelados dieron el beneplácito para que la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz difundiera el mensaje de santidad sacerdotal entre el clero de su diócesis. En 1953, 38 obispos españoles autorizaron las reuniones del clero organizadas por el Opus Dei y la incorporación de algunos sacerdotes a la Sociedad Sacerdotal; seis prelados, en cambio, pusieron alguna dificultad. Los motivos eran el temor a que el ordinario del lugar perdiera autoridad —como si el socio de la Sociedad Sacerdotal tuviese dos superiores y, por tanto, estuviese obligado a una doble obediencia—, o el recelo de que el presbítero de la Sociedad Sacerdotal dejase de mostrar afecto y trato con el resto de los sacerdotes diocesanos.

A finales de los cincuenta la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz colaboró en el sueño del fundador de trabajar en un territorio necesitado de clero. La Santa Sede había trazado un plan de evangelización en algunas zonas del Perú mediante el establecimiento de prelaturas nullius o territoriales que se confiaban a diversas instituciones de la Iglesia. Mons. Antonio Samorè, secretario de la primera sección de la secretaría de Estado, le comunicó a Mons. Escrivá de Balaguer que el Papa Pío XII deseaba confiar una de esas prelaturas al Opus Dei. El fundador contestó que lo propio de los sacerdotes de la Obra era trabajar en las diócesis donde estaban incardinados o donde había actividades del Opus Dei. Pero, añadió, atenderían gustosamente el encargo porque venía del Papa. Respecto a la circunscripción dijo —como así ocurrió— que no escogerían una, sino que se harían cargo de la que quedara, después de que eligieran las demás instituciones eclesiales.



El 12 de abril de 1957 la Santa Sede constituyó la prelatura de Yauyos y nombró prelado al sacerdote numerario Ignacio Orbegozo. La prelatura abarcaba 15 000 kilómetros cuadrados situados entre los 2500 y los 6000 metros sobre el mar, con 175 000 habitantes en pequeños poblados dispersos por las montañas. Orbegozo comenzó su ministerio pastoral con cinco sacerdotes agregados de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz de diversas diócesis españolas que, después de obtener el permiso de sus respectivos obispos, lo acompañaron en la aventura de extender la fe entre los indígenas andinos. Los primeros años se gastaron en un duro trabajo de desplazamientos y de administración de sacramentos en un territorio muy pobre y con lugares de difícil acceso.

La Santa Sede agregó a la prelatura de Yauyos el territorio de la provincia civil de Cañete en 1962. Por encontrarse en la costa del Pacífico, Cañete gozaba de mejores recursos, que podían emplearse en el resto de aquella prelatura. Meses más tarde, en enero de 1964, Ignacio Orbegozo fue ordenado obispo titular para la prelatura, y ese mismo año abrió las puertas el seminario menor. En 1968, Luis Sánchez-Moreno le sustituyó como prelado[43].

Durante los años sesenta y setenta, la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz creció paulatinamente, sobre todo en España, Portugal, México e Italia. Los 300 agregados y 35 supernumerarios de 1961 eran 904 y 170, respectivamente, en 1975; además había en este año 817 sacerdotes cooperadores. Los presbíteros de la Sociedad Sacerdotal colaboraron en la atención espiritual de los supernumerarios y cooperadores del Opus Dei, y de jóvenes que vivían en residencias y colegios impulsados por miembros de la Obra; además, suscitaron entre sus feligreses vocaciones para diversas instituciones de la Iglesia, también para el Opus Dei[44].

Las regiones abrieron centros de la Sociedad Sacerdotal para que los presbíteros recibieran formación y estuviesen en contacto; en esta tarea colaboraron de modo particular los sacerdotes agregados que eran celadores. Por ejemplo, a mediados de los sesenta en España la Sociedad Sacerdotal tenía apartamentos alquilados en varias ciudades —Madrid, Pamplona, Barcelona, Zaragoza, Oviedo y Santiago de Compostela— donde organizaba actividades formativas; en Italia había centros en Milán, Verona, Roma y Palermo; Oporto, Coímbra y Lisboa eran los tres centros de Portugal; y en México disponía de centros en la capital y en Guadalajara. Diez años más tarde, habían crecido hasta alcanzar la cifra de sesenta y cinco centros: la mitad en España y la otra mitad en dieciocho circunscripciones del Opus Dei. Entre los diversos programas, eran muy

conocidos los cursos de teología pastoral que se celebraban en la basílica pontificia de San Miguel (Madrid), las semanas de teología pastoral de Pozoalbero (Jerez de Frontera), Castelldaura (Barcelona), Universidad de Navarra (Pamplona) y Castello di Urio (Como)[45].

En 1959 Escrivá de Balaguer erigió un centro de la Sociedad Sacerdotal en Roma para atender a los socios y cooperadores que estudiaban la licenciatura o el doctorado en las universidades pontificias romanas. Con el fin de estimular el encuentro y la formación de los sacerdotes seculares, Joaquín Alonso y otros presbíteros numerarios le dieron un formato nuevo en 1968, bajo el nombre de Centro Romano di Incontri Sacerdotali (CRIS). Mejoró el calendario de actividades periódicas con los retiros espirituales, grupos de estudio, conferencias sobre temas de actualidad religiosa y círculos formativos. Algunos encuentros para la formación permanente del clero tuvieron cierto eco porque participaron personalidades como el cardenal prefecto de la Congregación para el Clero, John Wright, el psiquiatra vienés Viktor Frankl o el cardenal arzobispo de Cracovia, Karol Wojtyła.

A finales de 1959, la Santa Sede confió al Opus Dei la atención pastoral de la basílica pontificia de San Miguel (Madrid), propiedad de la nunciatura apostólica. Por primera vez, los sacerdotes numerarios se hacían cargo de una iglesia pública. En poco tiempo, Mons. Escrivá de Balaguer comprobó que ese templo era una concreción visible y adecuada de la presencia del Opus Dei en la ciudad y un punto de referencia para la atención pastoral, en particular para los supernumerarios y los cooperadores. Por eso, animó a las regiones de la Obra para que, de acuerdo con los ordinarios respectivos, se encargaran de una iglesia rectoral en la capital o en las grandes ciudades donde hubiera muchas personas de la Obra.

Un decenio más tarde, los sacerdotes de la Obra regentaban otras ocho iglesias en España, México, Italia y Austria: las parroquias de San Giovanni Battista in Collatino (Roma, 1964), de la Santa Vera Cruz (Ciudad de México, 1965) y de San Alberto Magno (Madrid, 1965), las iglesias del Señor San José (Sevilla, 1965), de San Juan del Hospital (Valencia, 1966), de Santa María de Montalegre (Barcelona, 1967) y de la Santa Cruz (Zaragoza, 1967) y la parroquia de St. Peter (Viena, 1970). Además, en 1968 la Congregación para la Propagación de la Fe y la Pontificia Comisión de Arqueología Sagrada confiaron a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz la basílica y la catacumba de Sant’Alessandro, situadas en la vía Nomentana, a las afueras de Roma[46].



La mayoría de las iglesias eran propiedad de las diócesis correspondientes, por lo que se firmó un convenio para la atención pastoral, temporal o indefinida, entre la diócesis y la región del Opus Dei. Excepcionalmente —como sucedió con la iglesia del Señor San José de Sevilla—, la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz adquirió la iglesia a petición del obispo. Los convenios establecían que la iglesia correspondiente estuviera encomendada al Opus Dei ad nutum Sanctae Sedis, es decir, mientras la Santa Sede no dispusiera otra cosa. Como consecuencia, el Opus Dei proporcionaba sacerdotes que atendían las obligaciones pastorales de los templos; por su parte, el obispo nombraba a los presbíteros designados para las parroquias o las iglesias rectorales. Así ocurrió, por ejemplo, con los nombramientos de José Luis Saura como párroco de San Alberto Magno, Salvador Moret como rector de San Juan del Hospital, y Juan Bautista Torelló como vicario ecónomo de St. Peter.

Las parroquias e iglesias rectorales colaboraron en la atención pastoral de los fieles, de acuerdo con las indicaciones recibidas de la curia episcopal y las costumbres diocesanas y locales: celebraciones eucarísticas y otros sacramentos, catequesis, preparación para el matrimonio, cursos de teología para adultos, actos de culto y procesiones. El fundador recordó a los sacerdotes del Opus Dei que, en todo lo que hiciera referencia a las instrucciones pastorales, normas litúrgicas y horarios, se siguiera «lo que el Ordinario diocesano prescriba para las demás iglesias regidas por sacerdotes seculares»[47]. Organizaron también las tradicionales asociaciones de fieles de la doctrina cristiana y del Santísimo Sacramento, los grupos de monaguillos, las visitas a las familias, la atención pastoral de enfermos y el servicio a las personas de escasos recursos. Además, ayudaron a la irradiación del mensaje de la Obra y al desarrollo de encuentros espirituales con los retiros mensuales para cooperadores y supernumerarios. En algunos casos, los locales de la casa rectoral se convirtieron en sede de un centro de la Obra, después de adaptarlos a las necesidades específicas.

[*] Vimos que, desde el inicio de la Obra, Josemaría Escrivá de Balaguer impulsó a las mujeres que le seguían a altas metas profesionales y les planteó iniciativas intelectuales y educativas —como la creación de una editorial o la puesta en marcha de residencias universitarias— que habitualmente no estaban en manos femeninas.

[†] Cf. Nota general 65/65 (9-VI-1965), en AGP, serie Q.1.3, 6-29. La expresión

auxiliar ni establecía una clase entre los miembros de la Obra ni se entendía como inferior con respecto a los demás: «Se llaman Auxiliares porque ayudan a las otras Numerarias en toda clase de trabajos apostólicos; especialmente en la Administración de nuestras casas, que es el apostolado de los apostolados; pero, de hecho, las otras Numerarias son también auxiliares de las Auxiliares» (Recopilación sobre la Administración, 1969, en AGP, serie Q.1.3, 21-142).

[‡] Carta 36, nn.º 3 y 4, en AGP, serie A.3, 95-1-1. El fundador reflexiona con el vocabulario y la comprensión de los conceptos propios de su época. Desde entonces —ocurre también en otros temas— se ha ido transformando la visión de la mujer en la sociedad y en la Iglesia.

[§] El precepto de solicitar la venia del respetivo ordinario y el voto de obediencia «se suprime en 1963, porque la exigencia de ese requisito no resulta ya conforme a la praxis de la Santa Sede en casos análogos de asociaciones sacerdotales» (Amadeo de FUENMAYOR et al., El itinerario jurídico del Opus Dei, o. c., p. 349, nt. 150).



14

Actividades colectivas

LAS ACCIONES CORPORATIVAS DEL Opus Dei se desarrollaron con modos semejantes a los ya empleados en los primeros tiempos y con otros nuevos, adaptados a las situaciones del momento. El fundador mantuvo el criterio de no ceñir las actividades a un aspecto particular como, por ejemplo, la enseñanza, los medios de comunicación o las iniciativas culturales. El mensaje estaba llamado a llegar a todas partes a través del testimonio cristiano de sus fieles. Por este motivo, urgió a las regiones de la Obra para que las acciones corporativas, que eran un medio y no un fin, no ahogasen «lo que es esencial: la formación de los numerarios, agregados y supernumerarios; y el apostolado personal que estos realizan a través de su trabajo profesional en todas las actividades humanas»[1].

En los años cincuenta, los apostolados colectivos del Opus Dei se habían concentrado en las obras corporativas —Universidad de Navarra, residencias, colegios y escuelas de formación profesional— y en las obras comunes en el ámbito de la comunicación y la cultura. En ambos casos, Escrivá de Balaguer insistió en que el elemento fundamental para difundir el mensaje de la santidad en medio del mundo era el testimonio de cada uno, evitando que las estructuras tuviesen prioridad sobre las personas, o que se cayera en la tentación de conformarse ante la buena marcha de la actividad corporativa.

En los años sesenta se produjeron tres cambios que modificaron esta presencia corporativa del Opus Dei en la sociedad: la apertura de más universidades, colegios y escuelas técnicas, dirigidos a los diversos estratos de la sociedad; la aparición de las llamadas labores personales; y el final de las obras comunes de apostolado. Estas mutaciones afectaron también a las obras corporativas, que a partir de entonces se ciñeron a la enseñanza, la asistencia sanitaria y la promoción social. En particular, buena parte de este esfuerzo institucional se destinó a los centros formativos para obreros y para el desarrollo de la mujer. Escrivá de Balaguer impulsó con firmeza esta fórmula, porque la práctica empleada en las primeras décadas —empezar con los intelectuales como método

para llegar a todos los estratos sociales— daba ahora sus frutos en la actividad colectiva.

En el campo de la enseñanza, los colegios obras corporativas fueron pocos. En cambio, el fundador se convenció de que hacía falta animar a los supernumerarios y cooperadores a que crearan los centros educativos que consideraran necesarios. La idea surgió con motivo de la demanda por parte de las familias de proyectos bien orientados, necesidad incrementada por el desconcierto doctrinal de los años sesenta. La juventud necesitaba recibir una explicación coherente de la fe y la vida cristiana, de modo que contara con una base intelectual y un ejercicio práctico antes de alcanzar la edad adulta. Los directores del Opus Dei alentaron y ofrecieron soporte formativo y doctrinal a quienes abrieron esas iniciativas de educación, que poco después denominaron labores personales.



ESTUDIOS SUPERIORES

Josemaría Escrivá de Balaguer mantuvo los apostolados con universitarios y licenciados porque a través de esas personas se llega a toda la sociedad: «Los intelectuales tienen una visión de conjunto y animan todo movimiento cultural, técnico y artístico que tenga consistencia en la sociedad humana»[2]. Este planteamiento era un medio para extender después la acción evangelizadora a los demás ámbitos humanos, ya que el espíritu del Opus Dei estaba abierto a personas de todas las condiciones y grupos sociales.

La principal obra corporativa, la Universidad de Navarra, creció de forma vigorosa con la apertura de varios centros académicos y la construcción de nuevos edificios: Escuela de Asistentes Sociales (1963), Instituto Superior de Secretariado y Administración (1963), Instituto de Filosofía (1964), Escuela Superior de Arquitectura (1964), Ciencias Biológicas (1964), Facultad de Farmacia (1964), Ciencias Físicas (1965), Instituto Internacional de Ciencias de la Educación (1965) y Facultad de Teología (1969). A finales de los años sesenta, la universidad acogía a estudiantes de treinta y nueve naciones. Con un 32 % de alumnos hijos de obreros y campesinos, era el centro académico español que más becas concedía[3].

Mons. Escrivá de Balaguer pidió que los docentes no tuvieran un pensamiento corporativo propio en el ámbito académico, pues el Opus Dei no seguía una escuela teológica, filosófica, educativa o cultural determinada[4]. Cada profesor era libre para sostener las posiciones que considerara más razonables, de acuerdo con la doctrina católica. También animó a que los alumnos contaran con un preceptor o tutor académico que les ayudara en su formación universitaria. Convenía que les insistieran en que manifestaran sus opiniones con libertad, sin verse coartados por el modo de pensar de sus superiores.

El campus de Pamplona —y, en menor medida, los de Barcelona y San Sebastián — abandonó el modelo de universidad urbana y pasó al estilo de las universidades anglosajonas, con la ventaja de contar con un amplio espacio común y el inconveniente de alejarse un tanto de la vida social de la ciudad y sus lazos. En la capital de Navarra iniciaron los colegios mayores Belagua (para

hombres, con cuatrocientas plazas en total) y Goroabe y Goimendi para mujeres (con doscientas plazas), que enriquecieron el ambiente universitario[5].

A mediados de los años sesenta, el fundador planteó a los miembros del Opus Dei el inicio de obras corporativas que fuesen universidades o centros de estudios superiores en más países. Recordó que la dedicación corporativa a la enseñanza privada no era un fin de la Obra. Pero, al mismo tiempo, la secularización hacía conveniente ensanchar los espacios académicos, mostrando la compatibilidad del Evangelio con los ámbitos del saber. Estas obras corporativas, que serían pocas, tratarían de ofrecer un modelo de trabajo profesional competente y de vida cristiana abierta a personas de todas las creencias.

La segunda universidad obra corporativa comenzó en Piura (Perú). El obispo del lugar, Mons. Erasmo Hinojosa, le planteó esa posibilidad a Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer. Después de que se creara una entidad promotora local, compuesta por personas de la Obra y cooperadores, el fundador aprobó la idea. Además de la transmisión de conocimientos, el centro académico tuvo desde el inicio un fuerte componente de promoción social y de ayuda al desarrollo. El primer curso académico se abrió en abril de 1969.

Varias regiones comenzaron iniciativas que, en algunos casos, estaban orientadas a ser futuras universidades. En Ciudad de Guatemala empezó el Instituto Femenino de Estudios Superiores (1964), con escuelas de trabajo social, diseño de interiores, secretariado y estudios administrativos, todas con reconocimiento oficial. En México, algunos miembros del Opus Dei y cooperadores empresarios y académicos estrenaron el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (1967) y el Instituto Panamericano de Humanidades (1968); este año arrancaba también el Instituto de Capacitación y Adiestramiento de Mandos Intermedios. En Manila, el Center for Research and Communication abrió sus puertas en 1967, y poco después desarrolló un programa de máster en economía de empresas. De modo semejante, dio inicio en Bogotá el Instituto Superior de Educación (1971) y en São Paulo el Centro de Extensión Universitaria (1972) [6].

Un caso particular, por las prestigiosas universidades que ya existían, fue Estados Unidos. Allí, en vez de lanzarse a crear un centro universitario —el intento en Washington no había salido bien, como vimos—, los directores prefirieron promover residencias de estudiantes, tanto de hombres como de



mujeres, cerca de los mejores centros académicos del país, como Harvard, Massachusetts Institute of Technology, Notre Dame, Columbia y Chicago.

Vicente Rodríguez Casado, catedrático de Historia Universal y Moderna en la Universidad de Sevilla, protagonizó un caso singular de actividad profesional —en este caso de carácter individual— en el ámbito universitario. Entre 1943 y 1974 fue rector de la Universidad Hispanoamericana de Santa María de La Rábida. Pensada como universidad de verano, La Rábida ofrecía cursos de naturaleza académica que no formaban parte del currículo. La atrayente personalidad de Rodríguez Casado reunía a unos cincuenta profesores y estudiantes universitarios. Durante un mes y medio, reflexionaban sobre temas iberoamericanos y de actualidad en un clima a la vez profesional y distendido[7].

También se deben al empuje de Rodríguez Casado los Ateneos Populares, asociaciones civiles que organizaron conferencias, coloquios y debates culturales entre obreros y universitarios, que convivían en un plano de igualdad. Los ateneos deseaban romper clasismos sociales, con un diálogo abierto que ayudara a superar el resentimiento de obreros tratados con paternalismo o utilizados con fines políticos. Conversaban también sobre las causas del anticlericalismo en el ámbito obrero. Este planteamiento tuvo éxito, aunque también encontró oposición tanto de los falangistas como de los comunistas. A finales de los sesenta, había 26 ateneos en diversas comarcas industriales de España. Anualmente, se reunían en la Universidad de La Rábida para dialogar sobre esos asuntos[8].

COLEGIOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

En el verano de 1963, el fundador del Opus Dei pasó unas semanas de descanso en Reparacea, una casa situada en la zona norte de Navarra. Un día, el consiliario de la región de España, Florencio Sánchez Bella, le habló de una cuestión que se habían planteado en la Comisión y en la Asesoría Regionales. En los últimos meses, supernumerarios y cooperadores de diversas ciudades habían manifestado que deseaban que la Obra abriera más centros educativos porque sus hijos recibían una doctrina cristiana desacertada[9].

Después de meditarlo, Mons. Escrivá de Balaguer dijo que encontraba lógica la preocupación de esos padres y que deseaba ayudarles. No veía posible crear una red de colegios que fuesen obras corporativas porque exigiría disponer de muchas personas preparadas, y cabía el peligro de que la enseñanza absorbiera la actividad institucional del Opus Dei. Planteó otra posible solución. Si los padres promovían colegios, con la correspondiente responsabilidad en la dirección, contratación de profesorado, orientación pedagógica y sostenibilidad económica, entonces los directores del Opus Dei proporcionarían capellanes, y se ocuparían de que hubiera profesores de Religión capacitados que contribuyeran a la vivificación cristiana de los proyectos. Añadió, como ya había sugerido para las obras corporativas, que en esos colegios —que, desde 1966, se denominaron labores personales para subrayar que no las promovía la Obra institucionalmente — el primer lugar lo debían ocupar los padres, después los docentes y luego los alumnos[10].

En poco tiempo, algunas personas de la Obra pusieron en marcha la sociedad Fomento de Centros de Enseñanza, que se comprometía a promover nuevos colegios, nombrar los equipos directivos y asegurar jurídicamente la continuidad del espíritu inicial. El grupo promotor estaba compuesto por cinco personas, entre ellos dos de los primeros supernumerarios, especialistas en pedagogía: Tomás Alvira, Víctor García Hoz, Antonio García de Gúdal, Félix Falcón y Vicente Picó. Además de la calidad docente, Fomento optó por un modelo educativo de educación diferenciada, la tutoría personal de los alumnos como elemento pedagógico, la formación basada en las virtudes y la doctrina cristiana y la sensibilidad por las humanidades y la cultura.



El primer centro educativo de Fomento de Centros de Enseñanza fue Ahlzahir (Córdoba), que comenzó en 1963 con 108 alumnos. Estaba sostenido por un grupo promotor formado por tres matrimonios de la zona, a los que se sumaron más familias. Al año siguiente empezaron los colegios El Prado y Montealto, en Madrid, y Canigó en Barcelona.

En 1965, los consejos centrales animaron a las regiones para que —a diferencia de las obras corporativas, que eran pocas— hubiese muchos colegios labores personales[11]. Desde entonces, crecieron exponencialmente gracias a varios factores, como la profesionalidad de los directivos y profesores y la gran demanda de puestos escolares provocada por el baby boom, a lo que se unía, en el caso español, las facilidades que daba el Gobierno para abrir nuevas escuelas, el bajo precio del suelo y los créditos para la construcción de centros educativos. Un decenio más tarde había veinte colegios de Fomento en las ciudades de Barcelona, Córdoba, Gijón-Oviedo, La Coruña, Madrid, Murcia, Pamplona, Sevilla, Valencia, Vigo y Zaragoza. Además, se fundaron otras tres sociedades educativas: el grupo Attendis, con colegios en Granada, Jaén, Málaga y El Puerto de Santa María; Institució Familiar d’Educació, con centros escolares en Barcelona, Tarragona e Igualada; y el grupo educativo Coas, que puso en marcha escuelas en Bilbao y San Sebastián.

Se establecieron centros escolares semejantes en muchos países, sobre todo en América Latina. Frecuentemente, los promotores dieron vida a sociedades que, con pocos años de diferencia, abrieron dos colegios en ciudades grandes, uno para chicos y otro para chicas, a los que enviaron a sus propios hijos. Fue el caso, entre otros, del Gimnasio de Los Cerros (1965) y Gimnasio Iragua (1969) en Bogotá; Cedros (1966) y Yaocalli (1970) en Ciudad de México; Intisana (1966) y Los Pinos (1968) en Quito; Los Arcos (1967) y Caniguá (1974) en Caracas; Los Molinos (1970) y El Buen Ayre (1968) en Buenos Aires; Tabancura (1970) y Los Andes (1969) en Santiago de Chile; El Roble (1971) y Campoalegre (1972) en Ciudad de Guatemala; Argonne y Monforte en Milán (ambos en 1974).

El número de colegios obras corporativas aumentó también, aunque a un ritmo menor. En España, Viaró (Barcelona, 1963) y Retamar (Madrid, 1966) estaban situados en zonas de expansión de las respectivas ciudades. Luego, abrieron centros educativos en barrios obreros o industriales de otras localidades: Irabia comenzó en 1964 como centro docente para bachillerato laboral en el barrio de La Chantrea, Pamplona; Xaloc (1964) y Pineda (1968), en Hospitalet de

Llobregat (Barcelona); y Altair (1967) en el distrito Cerro-Amate de Sevilla.

Cuando les fue posible, las obras corporativas y las personales desarrollaron dos secciones: una diurna y otra nocturna. Por las tardes, a horas compatibles con el trabajo, los profesores daban clase, en los mismos locales y con el mismo material didáctico que por la mañana, a personas que necesitaban trabajar para mantenerse, generalmente obreros e hijos de obreros que pagaban matrículas reducidas. Por ejemplo, Gaztelueta (Bilbao) tenía 525 alumnos por la mañana y 325 en la sección nocturna; y Los Cerros (Bogotá), 450 en el diurno y 110 en el nocturno.

El inicio y despliegue de esos colegios fue una aventura pedagógica y profesional para muchos miembros de la Obra y, de algún modo, dio un nuevo estilo a la actividad institucional del Opus Dei. Los directivos y el profesorado se esforzaron por asumir los retos educativos que se habían planteado, desde los académicos hasta los religiosos. El mensaje de santidad en medio del mundo se hizo presente en numerosas ciudades gracias a diversos centros educativos, que atrajeron a miles de alumnos y familias, organizaron sesiones formativas y reforzaron lazos con las autoridades locales, civiles y religiosas. También sirvieron para potenciar los apostolados de las obras de san Rafael y san Gabriel. Así, fue frecuente que se establecieran centros de la Obra en lugares próximos al emplazamiento de los colegios para facilitar a los jóvenes y a los padres el acceso a los medios de formación fuera del horario escolar.

Poco antes del nacimiento de las labores personales, Escrivá de Balaguer había recordado que el espíritu del Opus Dei estaba llamado a una difusión amplia, también «entre los profesores de instrucción primaria y secundaria de las Escuelas públicas del Estado, en las Facultades de Magisterio y Pedagogía, y en las Escuelas Normales»[12]. Fue frecuente, por ejemplo, que algunos que se habían formado en actividades corporativas trabajaran después en centros estatales y viceversa[*].



CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL

Según el espíritu del Opus Dei, basado en la doctrina social de la Iglesia, el cristiano está llamado a contribuir a la promoción de los que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, de modo que consigan los medios necesarios para vivir con una mayor dignidad. En los años sesenta, el servicio prestado desde el quehacer profesional se multiplicó con escuelas de secretariado, idiomas, hostelería, hogar y cultura, decoración, empleados de oficina, granjas-escuela y centros de estudios pedagógicos. Estos espacios docentes basaron su eficacia en la competencia técnica, la adaptación a la demanda social y la certeza de que el trabajo profesional era un medio adecuado para contribuir al crecimiento del nivel de vida y a la irradiación del mensaje cristiano.

Los centros educativos fueron en muchos casos obras corporativas del Opus Dei, sacadas adelante con las aportaciones de los miembros de la Obra y con ayudas públicas y privadas. Además de capacitar y habilitar profesionalmente, ofrecieron formación religiosa a los alumnos y facilitaron el conocimiento de las actividades de las obras de san Rafael y de san Gabriel.

Las escuelas de secretariado se pusieron de moda en la década de los sesenta. Manifestaban el deseo de la mujer de tener un trabajo remunerado que le confiriera mayor autonomía. Las mujeres de la Obra crearon el Instituto Superior de Secretariado y Administración (ISSA), de la Universidad de Navarra, que comenzó su trayectoria en San Sebastián en 1963. Los planes de estudio del ISSA eran teórico-prácticos e incluían el aprendizaje de idiomas y las prácticas en empresas de las futuras ayudantes de dirección. Ese mismo año se inauguró en Córdoba el Instituto Superior Zalima, con cursos de secretariado, técnicas del hogar, cocina y decoración. En Vigo, la Escuela de Secretariado Aloya comenzó en 1967[13]. También hubo escuelas de secretariado que tuvieron una vida corta en Italia (Palermo y Nápoles) y en Nigeria (Lagos).

A medida que avanzaron los años setenta, decreció el interés por las escuelas de secretariado porque muchas jóvenes optaban por otros estudios. Algunas escuelas llevadas por mujeres de la Obra vivieron un proceso de adaptación a la nueva realidad. Así, Aloya (Vigo) se convirtió en centro de estudios superiores,

Albaydar (Sevilla) en un centro de formación profesional y bachillerato, y Kianda (Nairobi) en un colegio de secundaria.

Otra iniciativa nacida en España fueron las escuelas de hogar y arte para amas de casa; iniciadas en los años cincuenta, tuvieron gran éxito en los sesenta: Almenara (Zaragoza, 1951), Llar (Barcelona, 1952), Montelar (Madrid, 1956), Albaydar (Sevilla, 1956), Alsajara (Granada, 1958), Montealegre (Oviedo, 1964) y Leku-Eder (Neguri), entre otras. En un contexto social de transformación de los paradigmas, en el que muchas madres de familia compartían el trabajo en su hogar con el personal de servicio o lo asumían por completo, se generó una notable demanda de cursos por parte de amas de casa que aprendían a llevar de forma más profesional las tareas de la casa y la educación de los hijos[14].

Las escuelas de hogar y arte dieron clases de cocina, decoración de interiores, jardinería y cerámica. Además de los cursos de capacitación doméstica, ofrecieron formación cristiana y actividades de voluntariado, como retiros y catequesis en zonas desfavorecidas. Por ejemplo, Montelar tenía un ropero de ayuda social en el que preparaban cestas de alimentos que se repartían en dispensarios destinados a personas de escasos recursos y se dedicaban también a la confección de ornamentos sagrados para oratorios. En la década siguiente, y debido a la incorporación generalizada de la mujer a la universidad, muchas de estas escuelas cerraron, o se transformaron en centros docentes donde se explicaban carreras medias con reconocimiento estatal. Fue el caso de Leku-Eder, que se constituyó en una escuela de arte y decoración.

Por su parte, los internados y las escuelas de tareas domésticas promovidos por mujeres de la Obra fueron relativamente pujantes en España y en países de América Latina. En 1966 había veinte escuelas de hogar y cultura españolas a las que asistían unas mil doscientas alumnas, en su mayoría empleadas del hogar en casas particulares; en Ciudad de México, la Escuela Alhucema de Hogar, Cultura y Artesanía albergaba ciento noventa estudiantes; la Escuela Pavas para la capacitación de la mujer en San José (Costa Rica) acogía a ciento diez alumnas; y la sección de empleadas del hogar de la Academia de Estudios Fontanar, en Santiago de Chile, tenía unas ciento veinte. A mediados de los sesenta, se calculaba que dos mil novecientas alumnas frecuentaban estos centros en todo el mundo[15].

Las escuelas colaboraron decisivamente en el crecimiento social y humano de las alumnas. La mayoría de las jóvenes que dedicaban su vida profesional a los



trabajos domésticos procedían del campo o de familias de recursos limitados; en ocasiones, su formación comenzaba con el aprendizaje de la lectura y la escritura.

Estos centros docentes creados para las tareas del hogar analizaron cómo podían profesionalizar los planes formativos y pedagógicos, tanto teóricos como prácticos. En pocos años, la mejora de la cualificación profesional de las escuelas hizo posible que se convirtieran en institutos de ciencias domésticas, colegios de secundaria y escuelas para el trabajo en el sector hotelero y de turismo. El tiempo del aprendizaje de los oficios por imitación, sin enseñanzas específicas, había llegado a su fin.

Las escuelas hoteleras y de hogar realizaron gestiones administrativas para que sus estudios estuviesen reconocidos oficialmente, ya que un título de cualificación técnica abría más puertas en el mercado de trabajo. También solicitaron las subvenciones previstas por la legislación laboral de cada país. Por ejemplo, las cuarenta y cinco alumnas de la Scuola Alberghiera Femminile Internazionale (SAFI), en Roma, recibían al acabar los estudios un diploma compulsado por el Ministerio de Trabajo; en Buenos Aires, el Instituto de Capacitación Integral en Estudios Domésticos (ICIED) preparaba para trabajar en hoteles, embajadas, residencias, centros educativos y hospitales con un currículo que adaptaba el plan de estudios oficial; la Escuela Hotelera Dosnon (Couvrelles, Francia) otorgaba un prestigioso certificado de aptitud profesional en hostelería; Lexington College, escuela de hostelería situada en Chicago, daba títulos propios reconocidos en el ámbito laboral; en Bogotá, el Instituto de Ciencias Sociales y Familiares (1969) ofrecía un programa de Administración de Instituciones de Servicio aprobado por el ministerio; y la Escuela Elca, en São Paulo, concedía el título oficial de auxiliar técnica del hogar[16].

En España, algunas escuelas de hogar se transformaron en centros educativos de formación profesional o nacieron ya con este perfil. Así ocurrió, entre otros, con Senara (Madrid, 1964), Los Tilos (Madrid, 1967), Ribamar (Sevilla, 1968), Fuenllana (Madrid, 1974) y Arangoya (Bilbao, 1975). Ofrecían programas de capacitación en jardín de infancia, economía socio-familiar y administración hotelera, con prácticas en restaurantes, hoteles y casas particulares. Algo semejante ocurrió con la escuela para obreras Palmares, de Guadalajara (México), que comenzó los estudios de secundaria en 1973; y Kibondeni School of Catering (Nairobi), que recibió autorización estatal para expedir sus propios certificados, porque el plan de estudios seguía las directrices estatales para las

escuelas de secundaria y las indicaciones de los diplomas ingleses sobre administración y servicios[17].

Los internados de empleadas del hogar también revisaron su planteamiento en los sesenta. Muchos se convirtieron en residencias, con planes de formación estructurados de acuerdo con la legislación escolar y laboral. De este modo, proporcionaron un título que acreditaba la cualificación profesional de las jóvenes. Generalmente, el diploma homologado facilitaba encontrar trabajo en el sector hotelero y culinario[18].

Otra área de acción pedagógica se encauzó hacia la enseñanza de oficios manuales a personas de distritos desfavorecidos de las grandes ciudades. Por ejemplo, entre los hombres, el centro educativo Kinal para obreros (Ciudad de Guatemala, 1961) se estableció en una zona deprimida, junto al vertedero municipal; desde el inicio organizó cursos breves de capacitación para carpinteros, jardineros, bodegueros y electricistas. Cerca de Kinal se inició una escuela similar para mujeres llamada Junkabal (1962), con estudios de secretariado, educación para el hogar, dependiente de almacén y diseñadora de modas. Con objetivos semejantes, el Centro Tundama (Bogotá, 1962) ofrecía cursos de alfabetización, y el Centro Social Morro Velho (São Paulo, 1963) estaba en un barrio periférico y se dedicaba a la enseñanza de técnicas de artesanado a las señoras y de mecanografía a las jóvenes.

Por último, otro ámbito de colaboración al desarrollo social fue el del trabajo en el campo. Ya en sus Apuntes íntimos, Josemaría Escrivá de Balaguer había considerado que la Obra impulsaría el crecimiento y promoción del agro y, en concreto, facilitando la cualificación profesional de la mujer. La mejora del mundo rural dignificaría el oficio de campesino, agricultor y ganadero y facilitaría que muchas personas no se vieran obligadas a emigrar.

A principios de los años sesenta comenzaron varias escuelas agrícolas en España y América. Por ejemplo, para los hombres, el centro agropecuario experimental El Peñón (Montefalco, México, 1961); la escuela Las Garzas (Chimbarongo, Chile, 1963) para mandos intermedios; el instituto rural Valle Grande para cultivadores (San Vicente de Cañete, Perú, 1966); y el Instituto Técnico Agrario Bell-lloc del Pla (Gerona, España, 1965, con un bachillerato laboral en la especialidad agrícola-ganadera). Y, llevada por mujeres, la granja-escuela de Montefalco, que se convirtió en colegio en 1968; la escuela para campesinas de la Hacienda Toshi (México), que desde 1960 tuvo un dispensario médico y un



centro de alfabetización de adultos; y el centro de formación profesional Condoray (San Vicente de Cañete, 1963), que ofrecía programas de mejora profesional a mujeres de zonas rurales. Además, en Cañete, tres seglares de la Obra se hicieron cargo en 1964 de la Radio ERPA (Escuelas Radiofónicas Populares Andinas) que transmitía programas de educación agropecuaria, humana y espiritual a las escuelas y a los indígenas.[19] De modo semejante, desde 1968, se realizaron cursos de telesecundaria en Montefalco.

Una labor personal de relieve fueron las Escuelas Familiares Agrarias (EFA). Joaquín Herreros Robles y Felipe González de Canales —a los que se uniría poco después Teresa María Pérez-Payán— lideraron un proyecto de formación profesional en el ámbito agropecuario. Tomaron algunas ideas de las Maison Familiale Rurale (Francia) y de la Federazione Coltivatori Diretti (Italia) y las desarrollaron con un estilo propio. Las EFA se propusieron como objetivo la enseñanza humana y profesional de los jóvenes para crear empresarios del medio rural. Los estudios estaban orientados a la gestión técnico-agrícola, además de una buena educación de base. De este modo, los jóvenes estaban capacitados para sacar adelante explotaciones competitivas en la producción y comercialización del fruto del campo. Además, la formación religiosa acrecentaba la permanencia de la fe en esas familias.

El plan de estudios de una EFA, de duración trienal, estaba basado en la alternancia escuela-trabajo, que ayuda a los chicos y chicas a no despegarse del territorio. Los alumnos permanecían una semana en el centro escolar, en régimen de internado; los monitores, que residían también en la EFA, les daban las clases teóricas. Después, pasaban dos semanas en casa de sus padres, para realizar prácticas reales en su ámbito de trabajo.

Las dos primeras EFA llevadas por hombres fueron Molino Azul y Casablanquilla (1967), al nordeste de Sevilla. Las primeras femeninas se llamaban Elcható (Sevilla, 1968) y Yucatal (Córdoba, 1970). A principios de los años setenta, había dieciséis EFA en España, con ochocientos alumnos; un lustro más tarde, las escuelas se habían duplicado. La mayoría de los jóvenes eran hijos de pequeños propietarios agrícolas, con explotaciones inferiores a diez hectáreas. Al acabar los estudios, recibían un certificado oficial de aprendizaje agrario, pues el Estado reconoció el plan de estudios como formación profesional de primer grado[20].

La propietaria de las EFA era una sociedad anónima. El gobierno ordinario de

cada escuela recaía en un comité gestor, compuesto por directivos del centro y padres de los alumnos. Estos centros se sostenían con las cuotas de los alumnos, las subvenciones del Ministerio de Educación y las ayudas de entidades promotoras locales, como cajas de ahorros, cooperativas y ayuntamientos. Cada EFA tenía una asociación de familias que formaban una federación a nivel nacional, con la idea de que los padres participaran en el gobierno. En 1975, la red de EFA participó en el nacimiento de la Association Internationale des Maisons Familiales Rurales[21].



DESARROLLO Y FINAL DE LAS OBRAS COMUNES

Las iniciativas de miembros del Opus Dei en el ámbito de la comunicación se habían consolidado como proyecto en los años cincuenta, sobre todo en las revistas culturales y universitarias, Ediciones Rialp y la agencia de colaboraciones y distribución Europa Press, que, más tarde, se convirtió en una agencia de noticias. El fundador veía en todas ellas un cauce secular y moderno con el que se podían difundir valores cristianos y humanos de forma capilar[†].

En 1962, el Consejo General del Opus Dei planteó a todas las regiones que algunos socios comenzaran en sus circunscripciones una revista popular de carácter informativo, para «formar la conciencia y el sentido de responsabilidad del laico católico»[22]. Como orientación, sugería que las secciones de la revista fuesen: cartas al director, panorama de la actualidad mundial, noticiario de la vida y actividades de los católicos y sección de crítica bibliográfica, cinematográfica, televisiva y de arte. Poco después, en febrero de 1963, apareció el primer número de Mundo Cristiano, del grupo SARPE. La publicación se presentaba como una revista popular, gráfica y de actualidad, con información general para la familia bajo un prisma cristiano. Tuvo una acogida enorme. A los dos años de su inicio, tiraba algo más de 200 000 ejemplares, cifra que se mantuvo hasta principios de los setenta. Del mismo grupo editorial fue Tria. Una revista para el campo, que empezó en 1964 con tiradas pequeñas.

En el ámbito de las publicaciones femeninas, Pilar Salcedo, Covadonga O’Shea y algunas mujeres más dieron vida a Telva, del grupo SARPE, también en 1964. La revista nació como respuesta al impulso del fundador para que las mujeres influyeran en la prensa femenina y en la moda —creadora y transmisora de valores—, desde los diseñadores de alta costura hasta las modistas. A los contenidos favorables a la igualdad en los derechos civiles, la vida profesional de la mujer y el ideal femenino de la maternidad, la revista añadió un diseño moderno y atractivo. El arte del vestir manifestaba una feminidad que compaginaba la elegancia y la figura atractiva con la dignidad y el decoro. «La “chica Telva” era una mujer con clase, dinámica, comprometida con su tiempo y de convicciones firmes»[23]. La publicación mensual se convirtió en una revista de referencia en la prensa nacional especializada en la mujer, con más de 75 000

ejemplares vendidos a principios de los años setenta.

Aunque no fuese una obra común de apostolado, otra revista femenina importante fue Ama, comenzada por tres mujeres de la Obra antes, en 1959. Era una revista quincenal subvencionada por el Estado y dirigida a las amas de casa. Ofrecía reportajes de mujer, contenidos propios del hogar y una línea editorial con valores familiares y cristianos. Publicaba tiradas superiores a 175 000 ejemplares.

En el resto de las regiones de la Obra, nacieron iniciativas de tiradas modestas que, en la mayoría de los casos, vivieron solo unos años. Fue el caso de la revista Report. The News of the Month in Perspective, publicada por Carl Schmitt y otros tres de la Obra en Nueva York (1963-1967); Gaceta Social de México (1963-1969); Analyse en Viena (1965-1969); Cuadernos del Sur en Buenos Aires (1964-1970); Catholic Position Papers de Ashiya (a partir de 1972); y Position Papers de Dublín (a partir de 1974)[24].

Un proyecto en el que se puso gran esfuerzo institucional fue La Table Ronde, revista literaria de prestigio editada en la capital francesa desde el final de la Segunda Guerra Mundial. En 1958, algunos miembros de la Obra que vivían en París entraron a formar parte del grupo de profesores e intelectuales católicos que escribían sobre temas políticos, económicos y artísticos contemporáneos. Después, crearon una sociedad que compró la propiedad de la revista para mantener la orientación católica. En los siguientes años, el comité de redacción consiguió ilustres colaboradores que aportaron sus ideas con el deseo de enriquecer el debate cultural. En cambio, la publicación no se sostenía desde el punto de vista económico. Para solucionar el problema, el Consejo General pidió a todas las regiones de la Obra que consiguieran suscripciones de supernumerarios y cooperadores y de entidades interesadas. Este esfuerzo tuvo un resultado limitado. En 1969 la revista sacó a la venta su último número[25].

Con respecto a la distribución y venta de libros, la red de librerías DELSA se afianzó a mediados de los sesenta, con trece tiendas en ciudades españolas, tres más del grupo LINESA y algunas corresponsalías en pueblos grandes. Además, la cadena abrió en Madrid durante un tiempo la sala de arte Neblí, en la que celebraron exposiciones de pintura y se cruzaron coloquios. En los locales de las librerías tenían también encuentros culturales y formativos por las tardes, una vez que se cerraban al público[26].



DELSA contó en la sede central de Madrid con un departamento de estudios bibliográficos. Quienes trabajaban en OBISA (Orientación Bibliográfica, S. A.) leían las novedades editoriales españolas y elaboraban fichas que incluían una reseña del libro, una clasificación de la calidad literaria y una valoración moral de los contenidos. Después, enviaban las fichas a las librerías de la red —servían para que las empleadas de las tiendas asesoraran a los clientes— y también a las personas suscritas. Los demás intentos de apertura de librerías en otros países tuvieron corto alcance, como la librería Ibis, en Ciudad de México, o Noray, una tienda que comenzó en 1959 en Santiago de Chile[27].

En febrero 1964 se celebró en Villa Tevere una reunión para numerarios que trabajaban en actividades relacionadas con el apostolado de la opinión pública. Asistieron, entre otros, José Luis Cebrián, director del diario El Alcázar; Enrique Cavanna, editor de La Table Ronde; Manuel Fernández Areal, director del Diario Regional; y Alfonso Nieto, de la oficina regional del apostolado de la opinión pública en España. Además de constatar la eficacia de algunas publicaciones como La Actualidad Española o Mundo Cristiano, se plantearon el reto del uso de la televisión como medio para dar a conocer la doctrina cristiana. También estudiaron cómo explicar la finalidad exclusivamente espiritual del Opus Dei, con la correspondiente libertad de pensamiento y de actuación de sus miembros, y los modos con los que se podían difundir más los valores del Evangelio en los medios de comunicación[28].

Pero, en esos años, las obras comunes de apostolado presentaban serios inconvenientes. El mismo concepto de común daba lugar a una tensión irresoluble entre la independencia profesional de los directivos y la acción de los directores de la Obra. Por un lado, constituían una amalgama de iniciativas profesionales llevadas adelante por miembros de la Obra que las dirigían o trabajaban en ellas a título individual; cada una tenía su equipo de dirección y respondía económicamente a la sociedad financiera que la sostenía. Pero, por otro lado, los directores del Opus Dei mantenían una peculiar tutela con el fin de asegurar la finalidad apostólica de los proyectos y la sostenibilidad económica. Concretamente, los departamentos de las administraciones regionales revisaban los balances de las sociedades propietarias de las obras comunes, y el presidente general del Opus Dei confirmaba la designación del director de cada una y nombraba al asesor doctrinal de las publicaciones. Estas intervenciones estaban basadas en la confianza, sin acuerdos escritos.

Un segundo problema era de carácter profesional y, de modo derivado,

económico. Algunos consejos de redacción de esos medios adolecían, por exceso de juventud, de personal preparado. Pasada la etapa de lanzamiento, los redactores no conseguían definir el carácter de la publicación periódica para situarla en el mercado. Concretamente, la mayoría de las revistas culturales editadas fuera de España, como Studi Cattolici, La Table Ronde, Rumo, Report o Gaceta Social de México eran deficitarias. Al no cubrir gastos con la venta directa, la publicidad y las suscripciones, las sociedades propietarias de las empresas hacían frente a los créditos acumulados con donaciones a fondo perdido. En estos casos, los departamentos de las administraciones regionales solicitaban la colaboración de particulares y de entidades establecidas por personas de la Obra para ayudar a las iniciativas apostólicas[29].

En tercer lugar, había un problema de carácter cultural relacionado con la libre actuación de los católicos en una sociedad plural. En aquellos años, la prensa católica se había establecido en muchos países del mundo. Defendía públicamente la fe, estaba reconocida por la autoridad eclesiástica y tenía como propietarios a los obispados y a las instituciones religiosas. En cambio, los medios de comunicación creados y dirigidos por miembros del Opus Dei no eran confesionales, y los entes propietarios eran empresas civiles. Dada la mentalidad del momento, resultaba muy difícil que se consiguiera deslindar y entender la diferencia entre la actividad personal de unos miembros y la acción corporativa de los directores del Opus Dei. Si un miembro de la Obra pilotaba un medio, entonces se concluía que la institución era la última responsable de la línea editorial de esa publicación. Y, si los dirigentes del Opus Dei lo negaban, entonces se les acusaba de secretismo, de controlar en la sombra los medios de comunicación.

A estas dificultades se añadía en España la presencia del tradicionalismo cultural, la concepción de partido único y la ausencia de libertad de asociación. Muchos católicos no concebían que las publicaciones que promocionaban los valores cristianos no fuesen confesionales o que enjuiciaran los acontecimientos políticos con libertad de pensamiento, a veces distinto a los postulados del régimen político vigente. Incluso, como reflejo de esta mentalidad, se dio el caso de que algunas personas de la Obra apelaron a los directores regionales con críticas o puntos de vista no compartidos con un medio de comunicación llevado por otro miembro del Opus Dei. Esta reclamación era hasta cierto punto lógica, pues los directores de la Obra habían animado a los socios a que se suscribieran a las revistas culturales que eran obras comunes.



Recibida toda la información, Escrivá de Balaguer afrontó el problema. Después de quince años de vida, las obras comunes dificultaban la comprensión del mensaje del Opus Dei. No era coherente que hubiese medios de comunicación que, por haber sido promovidos por los directores de la Obra, tuviesen cierto aspecto corporativo. Después de un tiempo de reflexión, el 5 de diciembre de 1966 comunicó que las obras comunes finalizaban ese mismo día. Desde entonces, las tareas apostólicas colectivas del Opus Dei quedaban divididas «solamente en dos grupos: obras corporativas y labores personales»[30].

La indicación se hizo efectiva de modo gradual. Los gobiernos regionales del Opus Dei dejaron de dar orientaciones, nombrar consejeros técnicos y asesores doctrinales y de llevar cierto control económico de las publicaciones. Un año después el Consejo General informó de que, con respecto a los medios de información, «la Obra, ni oficial ni oficiosamente, ni a través de fiduciarios, participará —de ordinario— en promover actividades que han de ser iniciativas de personas en uso de su libertad profesional, que trabajan individualmente o asociadas con otras, y que tienen la plena responsabilidad moral y jurídica de cuanto hacen»[31].

Las empresas y medios de comunicación que habían sido obras comunes siguieron la orientación que les dieron sus respectivos consejos de administración, y adquirieron formas jurídicas acordes con las leyes de cada país y la evolución social. Algunas cerraron por falta de solvencia económica y otras modificaron su línea editorial. Por ejemplo, La Actualidad Española vivió unos años de gran auge hasta que, en los sesenta, llegó la crisis de las revistas gráficas por el avance de la televisión; Studi Cattolici y la editorial Ares pasaron a manos del periodista Cesare Cavalleri; Telva creó una sociedad propia; el empresario Francisco Martín Fernández de Heredia compró la agencia Europa Press; la revista Istmo, de México, quedó vinculada a la Universidad Panamericana; y la editorial SARPE se desmembró y desapareció un decenio más tarde. Por su parte, el grupo ESFINA quedó en manos de los financieros Pablo Bofill y José Ferrer, quienes movieron la gestión hacia el ámbito bancario, con la compra del Banco Atlántico y la creación de Bankunión y de la Fundación General Mediterránea.

En los años siguientes surgieron más iniciativas de carácter cultural, periodístico y asistencial promovidas por socios de la Obra. Fueron proyectos en los que las personas de la Obra trabajaron a título individual. Por su parte, el apostolado corporativo del Opus Dei —obras corporativas y labores personales— quedó

ceñido a aspectos educativos, asistenciales y formativos.



SOPORTE ECONÓMICO DE LAS ACTIVIDADES

Desde el inicio del Opus Dei, Josemaría Escrivá de Balaguer explicó que cada miembro de la Obra viviría la virtud de la pobreza de acuerdo con su estado y condición de vida secular. Señaló algunos criterios que, en buena medida, había aprendido cuando era niño: actuar con la mentalidad de un padre o de una madre de familia numerosa y necesitada, evitar lo superfluo o la compra de lo que se puede hacer en casa, no utilizar los bienes materiales como algo exclusivamente personal, consultar gastos que se salieran de lo ordinario, no quejarse cuando faltara incluso lo necesario y poner los medios para que cada persona y cada actividad se sostenga por sí misma mediante el trabajo profesional. La historia —decía a veces— enseñaba que algunas instituciones eclesiásticas se habían desvirtuado por un excesivo apego a bienes materiales o por haber consentido fracturas de unidad interna.

También desde un primer momento, quedó establecido que los numerarios y agregados del Opus Dei y de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz emplearan el fruto de su trabajo profesional para cubrir sus gastos personales y sostener los apostolados de la Obra. Con frecuencia, estos miembros del Opus Dei conservan la propiedad de los bienes no procedentes del trabajo, como las herencias, y ceden la administración, uso y usufructo a terceros, en ocasiones a actividades apostólicas de la Obra[32]. Por su parte, los supernumerarios realizan una aportación mensual según sus posibilidades, sin que haya una cuota fija. Estas aportaciones se destinan a proyectos apostólicos y, si es necesario, a las necesidades institucionales del Opus Dei que, sobre todo, son gastos de funcionamiento de las sedes de los gobiernos centrales y regionales, los centros interregionales y regionales de formación y el sustento del clero.

Tanto la mayoría de los socios y cooperadores del Opus Dei con ingresos medios o bajos, como la minoría con grandes recursos y patrimonio, colaboran con sus aportaciones. Estas cantidades se destinan a las obras corporativas de apostolado mediante donativos a las entidades propietarias y gestoras de esas actividades; así comenzaron y se sostienen residencias de universitarios, clubs de bachilleres, colegios y casas de retiros.

En los años sesenta, muchas obras corporativas y labores personales contaban con un grupo promotor y con un patronato. La entidad promotora asumía el esfuerzo inicial: lanzaba un proyecto financiero y establecía la forma jurídica, de modo que se garantizara la autonomía y continuidad y, a la vez, pudiera recibir ayudas públicas y privadas. En ocasiones, con solo cinco o seis familias se armó un grupo promotor que, unido por un objetivo apostólico común, adquirió una propiedad mediante los instrumentos jurídicos elegidos, acometió la construcción de edificios, solicitó créditos bancarios, elaboró un plan de amortización y consiguió la participación entusiasta de más padres de familia.

Después, un patronato —con las mismas o distintas personas del grupo promotor— se encargó de enjugar los déficits de los primeros años de funcionamiento. Muchos patronatos fueron organismos dependientes del consejo de dirección de la actividad, sin personalidad jurídica propia. Elaboraban un presupuesto anual de recursos que debían obtener, buscaban a personas que colaboraran con periodicidad o esporádicamente y solicitaban subvenciones oficiales para acciones sociales. Por ejemplo, con frecuencia un centro de supernumerarios de una ciudad ayudaba con un patronato a instalar y pagar el alquiler de una entidad juvenil de la misma población[33].

En sus inicios —a veces también en su desarrollo— la gestión de gran parte de las iniciativas apostólicas fue deficitaria, sobre todo en el caso de los colegios, residencias de estudiantes y casas de retiro, que tenían que amortizar el edificio y la instalación; además, con el deseo de ser accesibles a personas de todos los grupos sociales, los centros docentes concedieron becas a quienes no podían pagar pensión completa; por ejemplo, muchas familias numerosas enviaron a sus hijos a estas instituciones. Generalmente, los patronatos cubrieron los costes con subvenciones públicas, fundaciones privadas y empresas, y donaciones de miembros de la Obra y cooperadores[34].

Las sociedades creadas fueron múltiples y rara vez estuvieron conectadas entre sí, pues la mayor parte habían sido establecidas por entidades distintas. Un caso: en 1966 se calculaba que los hombres de la Obra habían promovido 117 sociedades auxiliares (29 en España, 14 en México y Estados Unidos y unas pocas en el resto de las regiones) y las mujeres 21. La mitad de los inmuebles en los que había actividades apostólicas del Opus Dei eran propiedad de sociedades —denominadas auxiliares en la Obra— y la otra mitad estaban alquilados a terceros[35].



En septiembre de 1969, durante un congreso general, los electores advirtieron que personas ajenas a la Obra pensaban que la institución manejaba empresas económicas. No era fácil explicar que los bienes materiales de los proyectos apostólicos pertenecían a las personas o entidades que los habían reunido. Después de estudiar esta dificultad, que afectaba seriamente al modo de entender la actividad de la Obra, el fundador decidió suprimir la categoría de sociedades auxiliares, para que se entendiese mejor «que los instrumentos materiales empleados en la labor apostólica son realmente propiedad de los ciudadanos; y que la Obra no administra las sociedades que ellos, eventualmente, constituyan para llevar a cabo su deseo de ayudar a la realización de obras de apostolado»[‡].

De modo institucional, el Opus Dei era propietario de unos pocos bienes, como la sede central (los edificios de Villa Tevere), el santuario de Torreciudad, las iglesias del Señor San José (Sevilla) y de Santa María de Montalegre (Barcelona) y las sepulturas de los numerarios y agregados.

Ya en 1950, el fundador había decretado que solo serían bienes eclesiásticos en el Opus Dei: «1) Las cantidades de dinero necesarias para la formación y para el sostenimiento de nuestros sacerdotes; 2) las limosnas que cada año dé el Presidente General, con el voto deliberativo del Consejo General o de la Asesoría Central»[36]. Con este apunte, Escrivá de Balaguer declaraba adscrito a la Obra solo lo estrictamente necesario para la formación y sustentación del clero que no contase con otros ingresos[37].

A la vez, las regiones de la Obra enviaban a Roma una aportación anual del 10 % de los donativos que los miembros del Opus Dei —después de atender su sostenimiento— habían puesto a disposición de las actividades apostólicas. Esta aportación, que se hacía llegar al gobierno central de modos muy diversos, formaba la llamada obra de san Nicolás, intercesor del Opus Dei para las necesidades económicas. Con el voto favorable de los consejos centrales, el fundador destinaba parte de los recursos acumulados a proyectos apostólicos de las regiones que estaban comenzando y que aún no podían sostenerse por cuenta propia. De este modo se mantuvieron algunas residencias de estudiantes, escuelas para empleadas del hogar, casas de retiro, además de los colegios romanos y de la sede central de la Obra.

La mayor parte de las regiones necesitadas recibieron créditos blandos entregados con un cuadro de amortización, aunque también se concedieron

donativos a fondo perdido cuando fue necesario. Por ejemplo, en el periodo 1961-1966 las entidades de la obra de san Nicolás dieron cuarenta y ocho créditos y seis ayudas a fondo perdido por un valor de 2 360 000 dólares por parte de los hombres y otros 470 000 dólares por parte de las mujeres para promover y sostener residencias, casas de retiro, centros de enseñanza y escuelas de hogar en veintiuna regiones. La gestión financiera de estas cantidades se hizo de acuerdo con los parámetros económicos del momento y las prácticas habituales de donaciones a las fundaciones y a las entidades sin ánimo de lucro (nonprofit organizations)[38].

Más adelante —marzo de 1972— Antonio Zweifel constituyó la Fundación Limmat, con sede en Zúrich, con la idea de que fuese una entidad benéfica de ámbito internacional, para iniciativas sociales. Desde el principio, Limmat tuvo como principios programáticos que los proyectos fuesen propuestos y realizados por instituciones privadas y locales; que se favoreciera la promoción de la mujer y la formación profesional en zonas rurales; que la comunidad rural se integrase cada vez más en los proyectos de mejora de su nivel de vida; y que las instituciones locales financiasen al menos un tercio de los costes totales de la actividad. Algunos programas de Limmat colaboraron con iniciativas de miembros del Opus Dei, como la escuela de formación profesional para la mujer Condoray (San Vicente de Cañete, Perú) o el centro de formación profesional para campesinas El Alto (al sur de Medellín, Colombia); otros se dirigieron a entidades en las que no había miembros de la Obra, «como las escuelas ORT, para refugiados judíos, o asilos para huérfanos de la minoría budista de Bangladesh»[39]. Ya en los años ochenta, algunas personas del Opus Dei crearon organismos afines que promueven actividades benéficas en el mundo[40].

A título individual, y sin impulso o intervención de las autoridades del Opus Dei, fue significativa la ayuda prestada por Luis Valls-Taberner, vicepresidente y luego presidente entre 1957 y 2004 del Banco Popular Español. Valls-Taberner consiguió que los miembros del consejo de administración del banco renunciaran a su participación estatuaria en los beneficios, para dedicarlos a fines sociales. Esas aportaciones fueron el origen de que el banco canalizara su acción social a través de la Fundación Hispánica, que financió durante años —con créditos blandos y con las garantías adecuadas a las características del beneficiario— diversos proyectos de cooperación social con instituciones civiles y eclesiásticas. Entre otras, se beneficiaron centros de formación y educación que ayudaban a jóvenes a encontrar un medio de vida, muchos conventos de clausura, bastantes



parroquias, estudiantes de Teología de la Universidad de Navarra y también algunas residencias y casas de retiro impulsadas por el Opus Dei[41].

[*] A la vez, la proliferación de centros de enseñanza y el número de personas de la Obra que trabajaban en ellos hizo más difícil explicar un rasgo esencial del Opus Dei: el trabajo en todo tipo de lugares y entidades, especialmente en las instituciones públicas.

[†] Cf. capítulo 11, apartado “Las obras comunes de apostolado”.

[‡] Actas del Congreso General Especial, 12-IX-1970, en AGP, D.3. La propuesta fue planteada por Escrivá de Balaguer en la primera parte del congreso, en septiembre de 1969, y ratificada un año después, en la segunda parte del congreso (hablaremos con detalle sobre este congreso en el siguiente capítulo). La decisión de concluir con las sociedades auxiliares no llevó consigo un cambio de los propietarios de las fundaciones y las sociedades establecidas. Las que pertenecían a medios de comunicación ya habían dejado de tener contacto con las autoridades del Opus Dei con el final de las obras comunes. En cambio, las que se consideraban actividades apostólicas de la Obra —en particular, las sociedades que sostenían los colegios de enseñanza que eran obras corporativas y labores personales— no modificaron su relación con las comisiones y asesorías regionales, pues continuaron la práctica de enviar sus balances económicos y recibieron sugerencias sobre los mismos (cf. sac 469/84 Anexo I, 2, j, en AGP, Q.1.3, 55-9).

15

Evolución teológico-jurídica

UNA VEZ SANCIONADA LA CONSTITUCIÓN apostólica Provida Mater Ecclesia y aprobado el Opus Dei en 1947, la Congregación para los Religiosos erigió más institutos seculares de derecho pontificio, al mismo tiempo que nacían en la Iglesia otros institutos de derecho diocesano. En contraste con la Provida, que subrayaba el carácter secular de la nueva figura jurídica, la congregación equiparó con frecuencia esos institutos a las congregaciones religiosas y les aplicó normas propias del derecho de religiosos. Aprobó, por ejemplo, institutos seculares que emitían votos públicos, hacían vida en común canónica, usaban hábito o utilizaban terminología propia de los religiosos; la Congregación del Concilio prohibió que los miembros de los institutos seculares se dedicaran profesionalmente al comercio y a las finanzas[1]; y se invitó a los representantes de los institutos seculares para que formaran parte de las federaciones de religiosos.

Josemaría Escrivá de Balaguer protestó ante la Santa Sede por el recorte de la plena secularidad. Una actuación semejante desvirtuaba el espíritu fundacional del Opus Dei, dirigido a laicos corrientes y a sacerdotes diocesanos. Si se consideraba a los miembros de la Obra como religiosos, entonces no serían vistos como lo que eran: personas iguales a los demás en su trabajo y en sus relaciones sociales. Cuando solicitó aclaraciones o planteó pequeños cambios en las Constituciones del Opus Dei, la Congregación para los Religiosos le dio la razón con declaraciones que, de algún modo, constituían un privilegio. Esta posición ambigua continuó, pues la congregación aprobó más institutos seculares con elementos tomados del derecho de los religiosos. En realidad, como le dijo el cardenal Arcadio Larraona a Álvaro del Portillo, con el Opus Dei «se rompió “el molde”, y desde entonces no se aprobó ya ninguna otra institución con las características seculares de la Obra»[2]. Durante las siguientes tres décadas, la equiparación de los miembros del Opus Dei a los religiosos constituyó un grave problema institucional.



UNA SITUACIÓN ANÓMALA

Debido al progresivo cambio del concepto del instituto secular, Escrivá de Balaguer adoptó algunas medidas que ayudaban al fortalecimiento de la secularidad en el Opus Dei. En torno a 1955, solicitó a hijos suyos especialistas en derecho canónico —sobre todo a Álvaro del Portillo, Salvador Canals y Julián Herranz— que publicaran estudios sobre la doctrina, la legislación y el desarrollo histórico de estos institutos[3]. Y, con la aprobación de la Santa Sede, indicó a los consiliarios y a las secretarias regionales de la Obra que no asistieran a las reuniones de superiores de religiosos o a los encuentros de las federaciones de religiosos.

A partir de 1959, desistió en su petición a la Congregación para los Religiosos para que se mantuviera el derecho genuino de los institutos seculares. Si el alejamiento de la primitiva figura de los institutos seculares era tan adecuado para los demás como nocivo para el Opus Dei, entonces la Obra tenía que buscar otro camino jurídico[4]. La deriva de la normativa y de vida de los institutos seculares impedían que el Opus Dei desarrollara con plenitud su carisma fundacional. Tampoco era posible referirse al concepto de estado de perfección cristiana como modo de consagración o entrega a Dios en medio del mundo porque se equiparaba con la perfección en el estado religioso. En cambio, para Escrivá de Balaguer ni existía un modo único de vivir el radicalismo cristiano ni la profesión de los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia era el paradigma de la vida cristiana. Entendía que la entrega plena a Dios y la práctica de los consejos evangélicos —concepto para él más amplio que el de los tres votos del estado religioso— se hacía realidad para los simples fieles en las ordinarias circunstancias de la vida secular. Allí podían alcanzar la cima de la santidad.

A principios de los sesenta, además del Opus Dei había cuatro institutos seculares masculinos de derecho pontificio y nueve femeninos. De los masculinos, dos realizaban actividades a semejanza de los religiosos, y dos exigían a sus miembros el secreto de pertenencia al instituto como método apostólico para estar presente en los ambientes de la vida pública considerados hostiles al catolicismo. Algo semejante ocurría con los institutos femeninos, en

los que cinco se asemejaban a los institutos religiosos y cuatro eran secretos. Todos estos institutos estaban conformes con las aprobaciones recibidas, bien porque su consagración a Dios era reconocida por la Iglesia, bien porque esa consagración pasaba reservada en la sociedad civil[5].

El 5 de marzo de 1960, Josemaría Escrivá de Balaguer tuvo su primera audiencia con Juan XXIII. El fundador le entregó folletos e impresos de algunas obras corporativas del Opus Dei. Por su parte, el Papa recordó que había visitado las residencias La Estila (Santiago de Compostela) y Miraflores (Zaragoza) en un viaje a España cuando era cardenal de Venecia. En el encuentro, muy cordial, trataron brevemente sobre el problema jurídico de la Obra[6].

Unas semanas más tarde, Escrivá de Balaguer envió una consulta oficiosa al cardenal Domenico Tardini, secretario de Estado y cardenal protector del Opus Dei. La nota planteaba que la Obra dejara de ser instituto secular y pasara a depender de la Congregación Consistorial porque «los miembros del Opus Dei ni eran ni podían ser equiparados a los religiosos»[7]. Como posible solución jurídica a la que acogerse sin que constituyera una situación de privilegio, Escrivá de Balaguer sugería la figura de la prelatura nullius o territorial, con un territorio mínimo —bastaba una iglesia— que permitiera incardinar a los sacerdotes. Puso como ejemplo la Mission de France, una institución secular de tipo interdiocesano dependiente de la Congregación Consistorial. Esta propuesta no fue adelante porque el cardenal Tardini manifestó en el mes de junio que todavía no era oportuno presentar una solicitud formal[8].

Mons. Tardini falleció en el verano de 1961. En diciembre, el Papa nombró cardenal protector del Opus Dei a Mons. Pietro Ciriaci. Enterado del problema jurídico del Opus Dei, el cardenal le dijo al fundador que pidiera formalmente un nuevo encuadre canónico. Este se resistió porque la consulta al cardenal Tardini no había sido acogida y estaba a punto de comenzar el Concilio Vaticano. Pero, ante la insistencia del cardenal Ciriaci, que aseguró que el proyecto saldría adelante, el 7 de enero de 1962 Mons. Escrivá de Balaguer planteó oficialmente que el Opus Dei se transformara en una prelatura nullius o que se confiara al presidente del Opus Dei una prelatura en la que pudiera incardinar a los sacerdotes del instituto. A la petición añadió una nota, redactada también por indicación del cardenal Ciriaci, en la que mencionaba instituciones con prelados que tenían jurisdicción territorial y personal, como los encargados de asistir espiritualmente a los emigrados de diversos ritos orientales, los vicariatos castrenses o la Mission de France[9].



Durante las semanas siguientes, el fundador recibió noticias negativas. El cardenal Carlo Confalonieri, secretario de la Congregación Consistorial, comentó que los obispos diocesanos se inquietaban con las instituciones sustraídas a su jurisdicción; el cardenal Valerio Valeri, prefecto de la Congregación de Religiosos, temía que el cambio del Opus Dei fuese seguido por otros institutos seculares; y el cardenal Antonio Samorè tampoco apoyaba la solicitud. Estos temores e inquietudes se concretraron el 20 de mayo de 1962. El secretario de Estado, cardenal Amleto Cicognani, le comunicó a Mons. Escrivá de Balaguer que, «tratándose de una cosa nueva y delicada», varios dicasterios se habían opuesto a la propuesta de erigir el Opus Dei en prelatura nullius. Teniendo en cuenta esos informes, la Santa Sede había resuelto no acoger una petición que contenía «dificultades jurídicas y prácticas casi insuperables»[10]. De inmediato, el fundador contestó que se adhería a la decisión y que, al mismo tiempo, se reservaba el derecho de volver a plantear el asunto, pues lo consideraba un deber de conciencia. De puertas adentro, y considerando la negativa de la Santa Sede, resolvió parar las gestiones oficiales durante un buen tiempo. Por el momento, rogó a los miembros de la Obra que rezaran y ofrecieran a Dios el trabajo por sus intenciones.

Un mes más tarde, el 27 de junio, Juan XXIII recibió de nuevo en audiencia a Mons. Escrivá de Balaguer. El fundador aludió de modo conciso al problema jurídico del Opus Dei —concretamente, precisó que no les convenía depender de la Congregación de Religiosos—, pero le aseguró al Papa que no haría más peticiones en breve. Por otra parte, le explicó que las actividades del Opus Dei eran exclusivamente apostólicas, ya que en la prensa internacional habían aparecido afirmaciones que atribuían a la Obra actuaciones políticas y económicas. Después, conversó con el Santo Padre sobre el ecumenismo, concretamente acerca del nombramiento de no católicos y no cristianos como cooperadores del Opus Dei[11].

En los años anteriores, Escrivá de Balaguer —que tenía concedida por la Santa Sede la facultad de proponer cambios en las Constituciones— había introducido algunas modificaciones, casi todas encaminadas a salvaguardar la secularidad de las personas de la Obra. En octubre de 1963, recogió esas adiciones y preparó una nueva edición de las Constituciones, que fue aprobada por la Congregación de Religiosos. Además, a mediados de los sesenta revisó y ajustó la nomenclatura para que se emplearan categorías acordes con la naturaleza y actividad secular del Opus Dei, alejando cualquier equiparación con la consagración religiosa. Las principales modificaciones terminológicas eran

(entre paréntesis las expresiones que se sustituyeron): asociación de fieles (instituto secular), derecho peculiar o ius peculiare (Constituciones), santidad (perfección cristiana); perfección en el propio estado (estado de perfección), directores (superiores), delegado regional (missus), socios (miembros), agregados (oblatos), comisión de servicio (visita a una región), centro (casa), tiempo de trabajo de la tarde y tiempo de la noche (silencio menor y silencio mayor), curso de retiro (ejercicios espirituales). Desde entonces, el fundador repitió de palabra y por escrito que, de hecho, el Opus Dei ya no era un instituto secular, aunque lo fuese de derecho[12].

En noviembre de 1963 se produjo un suceso un tanto singular. El sacerdote y teólogo Hans Urs von Balthasar publicó en el diario suizo Neue Zürcher Nachrichten dos artículos con el título "Integralismus" que, un mes más tarde, aparecieron también en la revista austriaca Wort und Wahrheit. Estos escritos señalaban al Opus Dei como una fuerte potencia integrista; criticaban el empuje político, económico y social que tenía en España, donde daba prioridad al poder temporal sobre los valores evangélicos; y acusaban a Camino de ofrecer una espiritualidad carente de sustancia teológica. Enseguida, Pedro Turull y Juan Bautista Torelló, que vivían en Suiza y Austria respectivamente, se pusieron en contacto con él. Von Balthasar —fundador de un pequeño instituto secular llamado Comunidad de San Juan— les dijo que no encontraba razones teológicas y espirituales que explicaran la irradiación del Opus Dei; también reconoció que le habían influido unos jesuitas de Zúrich que censuraban a la residencia promovida por la Obra allí[13].

El 24 de enero de 1964, Josemaría Escrivá de Balaguer tuvo su primera audiencia con Pablo VI. El fundador le aseguró su oración y la de sus hijos espirituales por la buena marcha del Concilio Vaticano. También se refirió al problema institucional del Opus Dei, en concreto a que la figura jurídica de los institutos seculares se había desvirtuado con respecto a la legislación original de esas asociaciones. Semanas después, envió al Papa una carta en la que agradecía el encuentro. Adjuntaba además el derecho peculiar del Opus Dei y una larga nota en la que expresaba su deseo de que, cuando llegara el momento oportuno, la Obra estuviera acogida en un marco jurídico acorde con su carisma específico[14].

El resultado de la carta fue distinto de lo esperado. En el mes de julio, Escrivá de Balaguer —que se encontraba en el norte de España— supo que la curia vaticana examinaba la nota enviada al Papa con miras al cambio del estatus jurídico del



Opus Dei. Inquieto, solicitó al cardenal Ildebrando Antoniutti, prefecto de la Congregación de Religiosos, que esperara su regreso a Roma, pues el escrito no ofrecía todos los datos necesarios para un estudio canónico de la Obra; con todo, añadió que en el esquema conciliar De sacerdotibus, en el apartado dedicado a las diócesis y prelaturas personales, aparecía una posible solución. El fundador también escribió a Mons. Dell'Acqua, sustituto de la secretaría de Estado, e insistió en que el fenómeno pastoral del Opus Dei no podía «ser juzgado, ni entendido, con la mentalidad de quien está habituado a estudiar problemas de la vida clerical, o religiosa, pero no está habituado a buscar e identificarse con los problemas de los laicos»[15]. El cardenal Antoniutti le respondió que no se haría nada antes de la conclusión del Concilio Vaticano[16].

El 10 de octubre de ese año, 1964, Pablo VI concedió una nueva audiencia a Mons. Escrivá de Balaguer. El Papa le dijo que estuviera tranquilo acerca del problema jurídico del Opus Dei, porque se resolvería más adelante. También añadió que comprendía la libertad de que gozaban los miembros de la Obra en su actuación profesional, económica y política. Además, le entregó un quirógrafo en el que alababa al Opus Dei, «nacido en nuestro tiempo como expresión vivaz de la perenne juventud de la Iglesia», enviaba «una palabra de complacencia y de ánimo» a sus miembros, que ejercitaban el «apostolado de presencia y de testimonio en todos los sectores de la vida contemporánea», y les animaba a estar «en mutuo acuerdo con las antiguas y recientes obras e instituciones religiosas»[17].

EL MENSAJE DEL OPUS DEI EN EL CONCILIO VATICANO II

De los casi dos mil ochocientos padres conciliares que participaron en el Concilio Ecuménico, tres eran del Opus Dei. Ignacio Orbegozo, prelado de la prelatura nullius de Yauyos (Perú), y Luis Sánchez-Moreno, obispo auxiliar de Chiclayo (Perú), eran numerarios. Por su parte, Alberto Cosme do Amaral, obispo auxiliar de Oporto (Portugal), era agregado de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. La aportación de estos prelados a las actividades de la asamblea ecuménica fue muy reducida.

También hubo tres peritos conciliares de la Obra: Álvaro del Portillo, secretario general del Opus Dei; José María Albareda, rector de la Universidad de Navarra; y Salvador Canals, auditor del Tribunal de la Rota Romana. Además, otro sacerdote de la Obra, Julián Herranz, actuó como oficial de dos comisiones. Del Portillo —que había sido presidente de la comisión antepreparatoria sobre seglares antes del Concilio— fue secretario de la comisión sobre la disciplina del clero y del pueblo cristiano, y consultor de las comisiones sobre los obispos y el régimen de las diócesis, los religiosos, las asociaciones de fieles, la disciplina de la fe y la revisión del Código de Derecho Canónico. Hizo varias aportaciones para los textos conciliares en las que recogía aspectos del espíritu del Opus Dei como la santificación de los laicos y la misión del sacerdote[18].

Josemaría Escrivá de Balaguer no participó directamente en las sesiones y comisiones del Concilio. Evitó ser padre conciliar porque lo habrían colocado entre los superiores religiosos, dando pie a más confusión sobre la naturaleza secular del Opus Dei. Cuando Mons. Capovilla, secretario personal de Juan XXIII, le sugirió un nombramiento de perito conciliar, Mons. Escrivá de Balaguer declinó la oferta, ya que causaría extrañeza que algunos miembros de la Obra fuesen padres conciliares y el fundador un perito[19].

Escrivá de Balaguer rezó por la buena marcha de los trabajos conciliares y siguió con atención su desarrollo. Durante los cuatro años del Concilio mantuvo más de doscientos encuentros en Villa Tevere con 53 padres conciliares y diversos peritos teólogos y canonistas, en su mayoría obispos de diócesis españolas e italianos de la curia vaticana. En otras ocasiones los visitó en las casas donde se



alojaban. Las conversaciones con los eclesiásticos le sirvieron para explicar el espíritu del Opus Dei. Por ejemplo, en una ocasión, Mons. François Marty, arzobispo de Reims, le comentó que los laicos debían transformar las estructuras del orden temporal. Escrivá de Balaguer le respondió sonriente: «Si tienen alma contemplativa, excelencia. Porque, si no, no cristianizarán nada. Peor aún, serán ellos los que se dejarán transformar; y, en lugar de cristianizar el mundo, se mundanizarán los cristianos»[20].

Varios documentos conciliares proclamaron aspectos centrales del espíritu del Opus Dei. La constitución dogmática sobre la Iglesia, Lumen gentium, confirmaba la doctrina de la vocación universal a la santidad: «Todos los fieles cristianos, de cualquier condición y estado, fortalecidos con tantos y tan poderosos medios de salvación, son llamados por el Señor, cada uno por su camino, a la perfección de aquella santidad con la que es perfecto el mismo Padre»[21]. El modo de plantear la vida y actividad de los laicos también recordaba las enseñanzas de Escrivá de Balaguer: «[Es] propio del estado de los laicos el vivir en medio del mundo y de los negocios temporales, ellos son llamados por Dios para que, fervientes en el espíritu cristiano, ejerzan su apostolado en el mundo a manera de fermento»[22]. La constitución pastoral Gaudium et spes explicaba que el trabajo humano «responde a la voluntad de Dios»[23] y es medio para elevar al Creador el hombre y todas las realidades que realiza; a la vez, exponía la libertad de los fieles en cuestiones del orden temporal. El decreto sobre los sacerdotes Presbyterorum ordinis, n.º 14, recogía, entre otras, las ideas repetidas por el fundador de que la Misa es el centro y la raíz de la vida espiritual y que los clérigos seculares gozan del derecho de asociación. Otros puntos de coincidencia con el espíritu del Opus Dei aparecían en los documentos sobre la liturgia, los medios de comunicación, el ecumenismo y la libertad religiosa.

Escrivá de Balaguer encontraba en los textos conciliares planteamientos predicados desde la fundación. Al hacerlo doctrina común, el Concilio Vaticano II confirmaba y fortalecía teológicamente el espíritu del Opus Dei. En 1967, el fundador escribió en el prólogo a la cuarta edición del Catecismo de la Obra: «En esa gran Asamblea Ecuménica y en documentos posteriores del Romano Pontífice, se han ratificado de modo solemnísimo los principios fundamentales que el Opus Dei predicó y practicó desde 1928: la llamada general a la santidad y el trabajo profesional santificado y santificante, que con la filiación divina nos hacen almas contemplativas en medio de la calle, cada uno buscando la perfección cristiana, en el cumplimiento de sus personales deberes de estado y

en medio de su trabajo ordinario. Ayudadme a dar gracias a Dios»[24].

El Concilio también confirmó la creación de organizaciones eclesiásticas flexibles, de acuerdo con las necesidades pastorales. Al criterio territorial, que se usaba para delimitar las circunscripciones en la Iglesia, se añadió el personal. Esta fórmula facilitaba la sistematización de fenómenos surgidos en las décadas anteriores. Concretamente, el número 10 del decreto Presbyterorum ordinis contemplaba la posibilidad de que hubiese prelaturas personales y peculiares diócesis para el servicio y atención de algunas actividades pastorales. Desde el momento de la promulgación de este documento, el fundador dijo que la solución jurídica definitiva para el Opus Dei encontraba un cauce adecuado en esas figuras de carácter personal[25].



EL CONGRESO GENERAL ESPECIAL

El 25 de enero de 1966, a los pocos días de la conclusión del Concilio Vaticano II, Pablo VI recibió en audiencia a Mons. Escrivá de Balaguer. El fundador le entregó una edición especial de Camino que conmemoraba la publicación de dos millones de ejemplares. Después, conversaron de nuevo sobre la situación jurídica del Opus Dei y Escrivá de Balaguer recordó al Santo Padre que prefería esperar antes de dar inicio a otro estudio. Un año y medio más tarde —el 15 de julio de 1967— el Papa le concedió otra audiencia. El fundador le habló sobre las vocaciones al Opus Dei en diversas partes del mundo; las personas que abrazaban la fe católica al contacto con los apostolados de la Obra; el crecimiento de las acciones corporativas, tanto las de carácter social como los proyectos de nuevas universidades; y la enseñanza de la santificación a través de la actividad profesional ordinaria, unida a la formación doctrinal. En cambio, prefirió no referirse al encuadre jurídico del Opus Dei[26].

Por entonces —agosto de 1966—, Pablo VI había publicado el documento Ecclesiae Sanctae, que precisaba las normas para la aplicación de algunos decretos del Concilio, entre otros la renovación y puesta al día (aggiornamento) de los institutos religiosos y seculares. Escrivá de Balaguer no quiso promover una adaptación porque pensaba que la definitiva solución jurídica de la Obra tomaría otros derroteros; además, ya se había celebrado un congreso general del Opus Dei en mayo de ese año. Pero, en la primavera de 1969, varios cardenales le dijeron al fundador que circulaban críticas contra la Obra y que, a propuesta del prefecto de la Congregación de Religiosos, Ildebrando Antoniutti, se había creado una comisión especial y reservada para estudiar la situación canónica del Opus Dei y modificar sus Constituciones. Componían la comisión cinco personas, de las cuales tres —el padre Ramón Bidagor y los monseñores Sotero Sanz Villalba y Achille Glorieux— se oponían notoriamente al Opus Dei[*].

Adelantándose a esta dificultad, el 20 de mayo de 1969 Escrivá de Balaguer solicitó la venia de la Santa Sede para organizar una asamblea general en el Opus Dei que revisase su derecho particular de acuerdo con las orientaciones del Concilio y del espíritu fundacional. Recibida una respuesta afirmativa, convocó un congreso general especial. La primera parte se celebró del 1 al 15 de

septiembre para los hombres y del 4 al 16 del mismo mes para las mujeres. Participaron 192 miembros de la Obra de todas las regiones de la Obra. Los electores y representantes de las regiones estudiaron el espíritu, la praxis y el derecho del Opus Dei. En sus conclusiones, el fundador y los congresistas manifestaron su unión con el Papa, los obispos diocesanos y las enseñanzas del Concilio Vaticano II. Después, indicaron que se procediera «a una revisión conceptual y terminológica de nuestro derecho particular»[27]. Además, aprobaron que se hiciera una consulta general entre los socios del Opus Dei y que se celebrara una segunda parte del congreso un año más tarde.

Al concluir esas jornadas, el fundador informó al cardenal Antoniutti sobre la marcha del congreso. Además, envió a Pablo VI una relación larga y grave donde lamentaba que se hubiese creado una comisión para asumir de modo unilateral el estudio del Opus Dei; que fuese secreta, con la idea de revisar unas Constituciones que, de por sí, resultaban incómodas para el Opus Dei; que tres personas de la comisión tuviesen una manifiesta animosidad contra la Obra y, por tanto, fuesen recusables; y que la comisión actuara por vía diferente al congreso general especial del Opus Dei, en pleno desarrollo[28].

Semanas más tarde, el cardenal Jean Villot, secretario de Estado, le respondió que existía una comisión especial, pero solo para el estudio de las Constituciones de los institutos seculares sacerdotales; añadió, además, que algunas expresiones de la carta habían desagradado al Romano Pontífice. De inmediato, el fundador escribió de nuevo al Papa para pedirle perdón por el disgusto que le pudiera haber producido y para manifestarle su completa adhesión filial[29]. Poco después supo que la comisión para el estudio del Opus Dei se había disuelto.

El fundador sufría porque algunos comportamientos de personas con altas responsabilidades en la Santa Sede sugerían poca apertura y escasa confianza. En este clima enrarecido, el Opus Dei se veía con cierta frialdad y distancia. A veces, llegaba a conocimiento de Escrivá de Balaguer que la Obra era acusada de despego o incluso de contestación al Papa. Para no alimentar la polémica, prefirió guardar silencio públicamente y, a la vez, mantener encuentros en la curia romana para aclarar malentendidos.

Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer encontró dificultades de trato con Mons. Giovanni Benelli, sustituto de la secretaría de Estado a partir de 1967. En parte, se debía a dos concepciones opuestas sobre el modo de actuar en la vida política. La secretaría de Estado —con la aprobación del Papa— alentaba un proyecto



para España que incluía el distanciamiento de la jerarquía española del régimen franquista, el progresivo apartamiento de católicos de renombre del Gobierno y la formación de los cuadros de un partido político como la Democrazia Cristiana. Benelli pidió que Escrivá de Balaguer diese consignas a los socios de la Obra en este sentido, concretamente a los que ocupaban cargos políticos. En cambio, el fundador consideraba que la libertad política era un elemento esencial del espíritu de la Obra; además, defendía que los obispos de un país eran los que tenían que dar orientaciones concretas a los católicos, algo que hasta ese momento no había hecho la jerarquía española. Con posiciones tan divergentes, no había opción para el entendimiento de la otra postura. Benelli pensó que Escrivá de Balaguer no lo ayudaba a evitar que se hiciera responsable a la Iglesia de las actividades políticas de católicos señalados como, por ejemplo, los ministros que pertenecían al Opus Dei; por su parte, el fundador comprobó que el sustituto de la secretaría de Estado, que estaba movido por una opinión legítima, no comprendía que los directores de la Obra no intervinieran en las decisiones políticas de sus miembros[30].

La insistencia del Opus Dei en el cambio jurídico y la negativa a colaborar institucionalmente en la transformación política española pasaron factura al fundador. Entre 1968 y 1973, Escrivá de Balaguer no fue recibido por Pablo VI. En los dos primeros años de ese periodo, solicitó audiencia al Papa hasta diez veces, unas por carta y otras de palabra, casi siempre a través del propio Mons. Benelli. Como no recibió respuesta, a partir de 1970 prefirió esperar a que mudaran las circunstancias[31].

Otro acontecimiento de aquellos años fueron las reuniones que mantuvo con el general de los jesuitas. Después de los sucesos de 1951-1952, Josemaría Escrivá de Balaguer les había pedido a las personas de la Obra que no tuvieran particular trato con los miembros de la Compañía de Jesús. Con esta actuación intentaba superar las dificultades nacidas cuando algunos estudiantes de los colegios de jesuitas pidieron la admisión en el Opus Dei. Pasaron los años y las aguas se calmaron hasta cierto punto. En mayo de 1965, el vasco Pedro Arrupe fue elegido prepósito general de la Compañía de Jesús. En aquel momento, los jesuitas vivían un periodo de aggiornamento a la luz del Concilio, en el que buscaban formas de piedad, pastoral popular y acción social, al mismo tiempo que sufrían un cierto desconcierto doctrinal, caída en el número de vocaciones y faltas de disciplina religiosa[32].

En julio de 1965, Arrupe solicitó entrevistarse con Josemaría Escrivá de

Balaguer. Almorzaron en Villa Tevere el 12 de septiembre. Luego, durante los siguientes cinco años, se vieron otras once ocasiones, unas en la curia general de los jesuitas y otras en la sede central del Opus Dei. Fueron encuentros cordiales. Muchas veces trataron temas de contenido espiritual, como la necesidad de fortalecer la doctrina católica y de fomentar los medios tradicionales de práctica cristiana. Desde el inicio, Escrivá de Balaguer planteó a Arrupe el fin de la animadversión de algunos padres de la Compañía de Jesús hacia el Opus Dei, que, por prolongarse durante dos décadas y media, en cierto sentido se había institucionalizado. Añadió que no deseaba echar en cara sucesos superados, sino plantearlos —eran notorios— con la esperanza de que desaparecieran.

Por su parte, Arrupe sugirió la posibilidad de que los jesuitas y los socios de la Obra tuviesen una actividad apostólica conjunta. El fundador respondió que no le parecía oportuno porque eran dos instituciones heterogéneas, de naturaleza sustancialmente diversa: una estaba compuesta por religiosos consagrados y otra por fieles seculares; además, y de acuerdo con sus respectivos carismas, una se dedicaba a los colegios y universidades, las congregaciones marianas, las misiones y la prensa, donde se propagaba la devoción al Sagrado Corazón; otra estaba abierta al trabajo profesional y apostólico de cada persona como un mar sin orillas. Escrivá de Balaguer se daba cuenta de que Arrupe mostraba interés por el modo laical y secular de formar a los seglares y de orientar los apostolados en el Opus Dei, y de que apreciaba el desarrollo de la Obra. Pero consideraba más oportuno que cada uno buscara en su propio espíritu la forma de orientar los apostolados. Además, algunos jesuitas criticaban públicamente al Opus Dei —por ejemplo, con comentarios sobre el supuesto control del Gobierno, la universidad y la banca en España— y otros utilizaban terminología o imitaban formas externas de los apostolados de la Obra. Por estas razones, en marzo de 1970 consideró más prudente dejar las entrevistas con el padre general[33].

Josemaría Escrivá de Balaguer intensificó su oración a Dios por la Iglesia y por el itinerario jurídico del Opus Dei. En el mes de abril de 1970 viajó a España y Portugal para rezar ante Nuestra Señora del Pilar y la Virgen de Fátima. Además, pasó por la ermita de Torreciudad, cerca de Barbastro. El 8 de mayo tuvo una moción interior, pues, sin ruido de palabras, escuchó la expresión Si Deus nobiscum, quis contra nos? (Si Dios está con nosotros, ¿quién contra nosotros?: Rom 8,31). Tres meses más tarde, el 6 de agosto, oyó otra locución: Clama, ne cesses! (Clama, no ceses: Is 58,1). Ambas le sirvieron para fortalecer su confianza en Dios y seguir rezando.



Del 15 de mayo al 23 de junio estuvo en México. Era la primera vez que salía del continente europeo. Comenzó su estancia con una novena a la Virgen de Guadalupe. A través de la intercesión de Santa María, rezó intensamente a Dios por la situación de la Iglesia y por la intención especial, la solución jurídica que permitiera salvaguardar la naturaleza genuina del Opus Dei. Luego, mantuvo encuentros con personas de la Obra de todos los grupos sociales, desde los intelectuales que vivían en Ciudad de México hasta campesinos que participaban en actividades de Montefalco o Jaltepec, casa de retiros cercana a Guadalajara[34].

El 30 de agosto de 1970 comenzó la segunda parte del congreso general especial del Opus Dei. Durante los meses anteriores, se habían recibido en Roma algo más de cincuenta y cuatro mil comunicaciones redactadas por miembros de la Obra de todo el mundo. Durante el congreso, varias comisiones estudiaron las principales propuestas. El 14 de septiembre finalizaron las sesiones plenarias de hombres y de mujeres. Las conclusiones resaltaban la vigencia de las normas de piedad y la formación espiritual y doctrinal que se impartía en la Obra, y la necesidad de «una configuración jurídica diversa del Instituto Secular» que suprimiera «los elementos propios de los Institutos de perfección, es decir, la profesión de los tres consejos evangélicos»[35], pues el espíritu del Opus Dei no conlleva un estado canónico diverso sino que conduce a que cada uno busque la perfección en su estado (clérigo, laico, soltero, casado, viudo, etc.). Los congresistas también aprobaron que el congreso quedara abierto. Continuaría a través de una comisión técnica, compuesta por doce personas —seis para una subcomisión jurídico-canónica y seis para una subcomisión teológica— y presidida por Álvaro del Portillo, que plantearía soluciones al problema institucional del Opus Dei.

Mientras la comisión técnica iniciaba su tarea, surgieron nuevas dificultades en el Vaticano. Algunos rumores —ofensivos y propalados anónimamente— acusaban de una doble obediencia a los miembros del Opus Dei que trabajaban en la Santa Sede; estaban obligados a obedecer a los superiores de los respectivos dicasterios y también a los directores de la Obra, a los que consultaban temas profesionales, faltando al sigilo en materias reservadas; incluso se decía que varios socios del Opus Dei se habían infiltrado en las congregaciones romanas de modo secreto[†]. En enero de 1971, el cardenal Villot pidió a Escrivá de Balaguer una relación de los miembros del Opus Dei que trabajaban en la curia vaticana. El fundador se apresuró a responder, a la vez que manifestaba su perplejidad porque eran datos conocidos. Además de que los

miembros «nunca han ocultado su pertenencia a nuestra Asociación»[36], los propios dicasterios los habían contratado porque eran del Opus Dei. En ese momento estaban empleados en las oficinas de la Santa Sede cinco personas: los sacerdotes Salvador Canals, Julián Herranz, Julio Atienza y Justo Mullor, y el abogado Antonio Fraile. El único cargo de cierto relieve era el de Canals —auditor de la Rota Romana—; el resto eran funcionarios de las congregaciones. Además, había cinco consultores de diversas congregaciones, de los cuales solo uno —Álvaro del Portillo— residía en Roma.

Escrivá de Balaguer concentró sus energías en la oración a Dios, la expansión de la Obra y la formación de sus hijos y de cuantos participaban en las actividades apostólicas del Opus Dei. El 30 de mayo de 1971 consagró la Obra al Espíritu Santo, una consagración que completaba de algún modo las tres que había hecho veinte años antes. El fundador pedía al Espíritu divino la firmeza en la fe de sus hijos y la asistencia a la «Iglesia, y en particular al Romano Pontífice, para que nos guíe con su palabra y con su ejemplo, y para que alcance la vida eterna junto con el rebaño que le ha sido confiado; que nunca falten los buenos pastores y que, sirviéndote todos los fieles con santidad de vida y entereza en la fe, lleguemos a la gloria del Cielo»[37]. Tres meses después —el 23 de agosto— tuvo otra locución que le confirmó en la necesidad de recurrir siempre a la intercesión de la Virgen María: Adeamus cum fiducia ad thronum gloriae ut misericordiam consequamur (Vayamos confiadamente al trono de la gloria para obtener misericordia)[38].

Después de seis años, Pablo VI recibió a Mons. Escrivá de Balaguer el 25 de junio de 1973. El fundador evocó en esta audiencia la extensión del trabajo apostólico de la Obra en países democráticos y el apostolado personal que se realizaba con personas que estaban detrás del telón de acero, el incremento de vocaciones en el Opus Dei y la petición que hacía a sus hijos para que quisieran con afecto al Papa y al Magisterio de la Iglesia. Al mismo tiempo, recordó la libertad política de las personas de la Obra, contestada en España por quienes tenían mentalidad de monopolio y de partido único. Pablo VI elogió a don Josemaría —«Usted es un santo»[39], le dijo—; también se refirió a los rumores sobre la presencia de miembros de la Obra en la curia vaticana y las consultas de carácter profesional que hacían a los directores del Opus Dei. El fundador le respondió que eran comentarios calumniosos, provenientes de políticos y clérigos opuestos a la libertad de opinión en temas temporales. Fue el último encuentro entre los dos.



Mientras tanto, la comisión técnica nombrada por el congreso general especial examinó las comunicaciones individuales y las sugerencias de las sesiones plenarias del mismo. La tarea se prolongó durante cuatro años debido al volumen de material que era objeto de estudio y a las dificultades de relación con algunas autoridades vaticanas, que hacían prudente cierta demora. Finalmente, la comisión técnica preparó una propuesta de estatuto jurídico del Opus Dei. El 1 de octubre de 1974, el fundador aprobó el proyecto del Codex iuris particularis Operis Dei (Código de derecho particular del Opus Dei)[40]. El documento planteaba una nueva naturaleza jurídica del Opus Dei que se identificaba con la figura de la prelatura personal, instituida en el Vaticano II, y eliminaba cualquier expresión proveniente de la normativa propia del estado de perfección religioso o secular. Acabada la elaboración del Codex, Escrivá de Balaguer decidió esperar el momento oportuno para solicitar formalmente a la Santa Sede la nueva configuración jurídica.

[*] Mons. Sotero Sanz, asesor de la curia romana, cambió de parecer. En 1974, cuando era nuncio en Chile, se reunió con Mons. Escrivá de Balaguer y le pidió perdón por su comportamiento cinco años antes (cf. Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, III, o. c., p. 626, nt. 91).

[†] En el momento de la incorporación definitiva, los numerarios se comprometían a consultar a los directores cuestiones de particular importancia profesional o social: cf. Constitutiones Societatis Sacerdotalis Sanctae Crucis et Operis Dei (1950), n.º 58, §3. El fundador explicó que la petición de consejo la hacía el interesado «solo en cuanto se relaciona con su vida interior y su tarea apostólica» —por ejemplo, sobre obligaciones contraídas o modos de vida—, que había libertad para consultar con quien se quisiera y para decidir en conciencia, y que tenían la obligación de no hablar sobre la información confidencial conocida por motivos profesionales (secreto de oficio): Nota general 81/66 (9-XII-1966), en AGP, serie E.1.3, 245-2; y Nota general 11/73 (21-II-1973), en AGP, serie E.1.3, 246-5.

16

Una herencia en tiempos posconciliares

CUANDO EL CONCILIO VATICANO II se clausuró en diciembre de 1965, Pablo VI y los padres sinodales manifestaron gran alegría y confianza en el futuro de la Iglesia. La asamblea conciliar había cumplido su misión. El Pueblo de Dios aparecía como una realidad humana y divina plenamente situada en el mundo moderno, con un mensaje rico de doctrina y abierto al contacto con los humanismos contemporáneos, también con los que se definían agnósticos y ateos.

Pablo VI afrontó la tarea de poner en práctica las disposiciones aprobadas en los documentos conciliares. Transformó la curia vaticana, en la que dio un papel preeminente a la secretaría de Estado; creó el sínodo de obispos, órgano consultivo que subrayaba el principio de la colegialidad; mejoró el diálogo ecuménico mediante encuentros con representantes de confesiones separadas en diversos países, en particular con Atenágoras I, patriarca de Constantinopla; y fomentó la constitución de conferencias episcopales nacionales. Puso especial interés en la reforma litúrgica porque deseaba que los fieles participaran de modo más activo en la celebración eucarística. Por ejemplo, de acuerdo con el Concilio, aprobó que el altar de las iglesias pudiese estar cara al pueblo y que se sustituyera el latín por la lengua vernácula.

Al mismo tiempo, la Iglesia sufrió una crisis aguda. Los procesos eclesiales de reforma y puesta al día se vieron sobrepasados por corrientes favorables a la discontinuidad y la ruptura. A estas circunstancias se unieron los movimientos contraculturales de mayo del 68, que contestaban el concepto de autoridad, y el proceso de secularización. Algunos eclesiásticos abogaron por una adecuación de la estructura jerárquica a las democracias liberales contemporáneas. La crisis de fe y de estilos de vida cristiana comenzaron en el ámbito clerical —de forma más señalada en el clero regular y secular joven— y en las organizaciones confesionales. Después, llegaron a los seglares.



La pérdida de identidad manifestó la profundidad de esta crisis. El fenómeno más grave se dio entre quienes cambiaron o rechazaron formulaciones del dogma y de la moral cristianas, a veces en temas nucleares como la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, la actualización del sacrificio de Cristo en la Misa, la virginidad de María y la recepción del sacramento de la Penitencia. Algunos teólogos invocaron un espíritu del Concilio que tergiversaba las disposiciones de la asamblea ecuménica, el magisterio pontificio y la tradición de la Iglesia. La visión inmanente, la disolución de los principios morales y el alejamiento de las formas anteriores dejaron perplejos a muchos católicos, pues se les oscurecía el sentido de su vocación cristiana y los modos de vivirla.

Otra expresión de la crisis fue la merma de la unidad —primero entre los clérigos y, después, también entre los laicos—, expresada en la contestación interna, la desobediencia a la jerarquía y el rechazo de la doctrina y de algunas prácticas sacramentales, litúrgicas y morales. Tuvieron amplia resonancia el Catecismo para adultos holandés (1966), que ponía en duda aspectos esenciales de la verdad católica; o, en el extremo opuesto, la negación de la obra conciliar del integrista Mons. Marcel Lefèbvre, que creó la Fraternidad Sacerdotal de San Pío X (1970). La reforma litúrgica vivió un tiempo de abusos, hasta el punto de que parecía que el único criterio válido para la renovación era la novedad. Aparecieron misas que se celebraban de acuerdo con la espontaneidad del sacerdote, sin el uso de los rituales establecidos; el desprecio al culto eucarístico fuera de la Misa; y el rechazo de la confesión individual en muchas parroquias, o incluso en diócesis enteras, a favor de las absoluciones colectivas. La desorientación se manifestó también en la disciplina eclesiástica, la crítica a la autoridad y el abandono de la indumentaria clerical por parte de sacerdotes y religiosos.

Pablo VI reforzó a los católicos ante la pérdida de fe en Dios y en su acción en la Iglesia. Publicó encíclicas doctrinales de particular valor teológico, como Ecclesiam suam (1964), sobre la naturaleza y misión de la Iglesia en el mundo contemporáneo, Mysterium fidei (1965), sobre la presencia de Jesucristo en la Eucaristía, o Populorum progressio (1967), sobre la cooperación entre las naciones con buena situación económica y los países en vías de desarrollo. En 1968 reafirmó la verdad de la revelación cristiana de modo solemne en una profesión de fe que tituló Credo del Pueblo de Dios.

El Papa sufrió con dos temas controvertidos que se había reservado durante el Concilio. El primero se refería al celibato de los presbíteros. En junio de 1967

publicó la encíclica Sacerdotalis caelibatus sobre la conveniencia pastoral y teológica del celibato sacerdotal. Cuatro años más tarde, el sínodo de los obispos reiteró la obligación del celibato en la Iglesia latina. Pero, por entonces, la crisis de identidad había hecho mella en las vocaciones y en la perseverancia de los sacerdotes y los religiosos, y también de los laicos, ya que en estos años se incrementaron exponencialmente las declaraciones de nulidades y los fracasos matrimoniales. Los seminarios del mundo occidental —Europa y América del Norte— perdieron el 75 % de los alumnos y dejaron una difícil herencia para la evangelización de esas tierras. Un 5 % del clero, tanto secular como regular, se secularizó en la década posterior al Concilio. Las cifras crecieron en la segunda mitad de los sesenta y primera de los setenta: de las 1128 secularizaciones de 1965 se pasó a las 3160 de 1970. Los peores años fueron 1973 y 1974, con 4222 y 4044 secularizaciones, respectivamente.

El segundo tema debatido era la familia. En algunos sectores de la opinión pública se criticaban sus principios, argumentando, por ejemplo, que era una institución opresiva para la mujer y que convenía desligar la sexualidad de la procreación. Y, en la legislación de muchos países, también de tradición católica, se aprobaba el divorcio. La anticoncepción se presentaba como un derecho —en 1965 en Estados Unidos y, después, en otros países occidentales— que, después, daría paso a la despenalización del aborto, visto en ocasiones como eliminación del fruto de una anticoncepción fallida.

Por entonces, se pedía un parecer a la autoridad de la Iglesia sobre la licitud en los medios de regulación de la natalidad, ya que se podían evitar los embarazos con la píldora anticonceptiva. Después de un tiempo de estudio, en el que intervinieron especialistas de bioética, Pablo VI publicó en julio de 1968 la encíclica Humanae vitae sobre la transmisión de la vida y la moral conyugal. El Papa explicaba que el amor conyugal requería la unidad entre el aspecto unitivo y el procreativo, y que la natalidad debía regularse de modo natural y por razones justas. Por tanto, no era lícita «toda acción que, o en previsión del acto conyugal o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga, como fin o como medio, hacer imposible la procreación»[1]. La publicación de este documento marcó un antes y un después en el pontificado del Papa Montini. Algunos obispos, sacerdotes y profesores de Teología Moral rechazaron la encíclica y se mostraron públicamente a favor de la licitud del uso de la píldora y de otros recursos artificiales para controlar la natalidad. La jerarquía holandesa, por ejemplo, consideró injusta la condena del uso de los anticonceptivos.



MEDIDAS DOCTRINALES Y LITÚRGICAS

Desde los años cincuenta, Escrivá de Balaguer había advertido a sus hijos espirituales acerca de determinados errores doctrinales que se infiltraban paulatinamente. En 1964 envió al Papa una carta donde manifestaba su inquietud por que «el actual Concilio Ecuménico, del cual el Espíritu Santo obtendrá frutos abundantes para la Santa Iglesia, ha sido hasta ahora ocasión de que se originara un estado de grave malestar —me atrevería a decir, de confusión— en las almas de los Pastores y de sus ovejas: sacerdotes, seminaristas y fieles —con la propaganda que, sin duda de buena fe, hacen muchos de los que participan directa o indirectamente en los trabajos de la gran Asamblea— se encuentran como perdidos»[2].

Después del Vaticano II, Josemaría Escrivá de Balaguer estudió los documentos conciliares y los citó en sus escritos. En cambio, no llevó a cabo una reflexión teológica de los textos. Dejó esa tarea para los especialistas en las ciencias sagradas. Afrontó una tarea que consideraba más urgente. Le preocupaban las cuantiosas publicaciones, informaciones sensacionalistas y actuaciones opuestas a la fe y las costumbres de la Iglesia. Aunque el magisterio pontificio había señalado abusos y desviaciones, las posturas de algunos teólogos y liturgistas confundían. Parecía que una evolución —lógica después de un concilio— se hubiese transformado en una ruptura con diversos postulados dogmáticos y morales.

Entrevistado sobre el aggiornamento de la Iglesia, Mons. Escrivá de Balaguer respondió que era una realidad esperanzadora y a la vez delicada. La asamblea conciliar invitaba, por una parte, a custodiar la esencia intangible de la Iglesia, la revelación cristiana. Ocurría algo semejante con el mensaje carismático de la Obra: «Sin jactancia alguna, debo decir que, por lo que se refiere a nuestro espíritu, el Concilio no ha supuesto una invitación a cambiar, sino que, al contrario, ha confirmado lo que —por la gracia de Dios— veníamos viviendo y enseñando desde hace tantos años»[3]. Por otra parte, la Iglesia debía estar presente en el mundo actual, tanto en formas de actuación como en modos de decir, aunando el progreso y la tradición, la reforma y la continuidad. El Opus Dei también progresaba en el tiempo, con la peculiaridad de que el fundador

estaba vivo y, por tanto, aclaraba en sus enseñanzas y escritos cuáles eran los elementos fundamentales de su espíritu y de sus actividades apostólicas.

Personalmente, Josemaría Escrivá de Balaguer rezó mucho por la situación que atravesaba la Iglesia y pidió a sus hijos —en particular, al Consejo General y a la Asesoría Central— que le acompañaran en su plegaria. Alguna vez calificó ese momento histórico como un duro periodo de prueba. Sufría cuando le informaban de que no se transmitía la doctrina de Jesucristo, había contestación y una parte de la jerarquía permanecía en silencio, sin distinguir el trigo de la cizaña. Le dolían las deserciones del estado clerical y la indefensión a que estaban expuestos tantos fieles católicos. Al mismo tiempo, se mostraba esperanzado y optimista. Repetía que la fe en Dios era una fuente de seguridad y de confianza en el futuro. Con el tiempo, las aguas volverían a su cauce.

Como pastor de una porción de fieles del Pueblo de Dios, pensó que tenía la grave responsabilidad de cuidar y defender a las personas que el Espíritu Santo le había confiado. No podía permanecer mudo o dubitativo cuando se ponían en tela de juicio la doctrina y prácticas cristianas. Debía asegurar a sus hijos la fe en Dios, en la Iglesia, en el magisterio del Papa y en el origen divino de la Obra. Junto con esto, convenía que diera pasos con prudencia, tanto para conocer lo que sucedía realmente —tener suficientes elementos de juicio— como para adoptar las medidas generales y concretas oportunas, sin caer en la precipitación o el inmovilismo[4].

Además, en Álvaro del Portillo, Josemaría Escrivá de Balaguer se apoyó en el sacerdote y filósofo Carlos Cardona, que tuvo el cargo de director espiritual central de 1961 a 1976[5]. Tanto Cardona como los directores espirituales regionales no tenían función de gobierno. Su misión consistía en velar para que la doctrina cristiana llegase entera a los socios de la Obra y de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. Les competía redactar temarios y guiones para la predicación, organizar los planes de actividad sacerdotal, asesorar las publicaciones que trataban aspectos de fe y costumbres cristianas, aprobar los libros sobre estos asuntos que estaban en los centros de la Obra y orientar sobre las películas de cine[6]. La aportación de los directores espirituales como formadores y garantes de la doctrina fue decisiva a finales de los años sesenta y principios de los setenta. Reunieron abundante material de orientación que se transmitió a los miembros de la Obra y cooperadores: guiones desarrollados para charlas sobre apartados del catecismo, temarios sobre aspectos doctrinales y morales de actualidad[7], guiones para las meditaciones y cursos de retiro,



recensiones de libros teológicos que informaban y entraban en diálogo sobre aspectos del contenido, servicios de SIDEC con temas relevantes, editoriales y artículos en las revistas Crónica y Noticias, y cuadernos sobre la fe y la moral fundamental[8].

En abril de 1967, Escrivá de Balaguer envió a todos sus hijos una nota en la que advertía que vastos sectores de la vida eclesiástica se habían anegado en la confusión doctrinal. Señalaba como pautas de actuación el seguimiento de las explicaciones doctrinales seguras, reservar a los especialistas el estudio de las nuevas opiniones teológicas, una serena vigilancia para no dejarse influir por los posibles errores y la petición de consejo sobre las lecturas. La nota concluía: «No se trata de ser alarmistas: se trata de afrontar la realidad serenamente, con amor de Dios y con afán de almas[9]».

De acuerdo con el Consejo General, el fundador del Opus Dei aprobó, a lo largo de los años sesenta, dos grandes tipos de medidas: unas de carácter doctrinal y otras litúrgicas. Los principales criterios doctrinales hacían referencia a las lecturas, pues los libros podían pesar en el incremento o en pérdida de la fe y en la mejora o en la desviación del comportamiento moral. El fundador estableció que, si una persona de la Obra necesitaba leer un libro incluido en el Índice de la Santa Sede o de tendencia filomarxista, pidiera permiso, con una explicación de las causas que motivaban la solicitud y el tiempo que iba a emplear en la lectura[*]. Las autorizaciones se darían acompañadas con sugerencias de libros de orientación positiva como antídoto, la advertencia de que el interesado comentara esas lecturas en el acompañamiento espiritual y el ruego de que redactara una recensión crítica de la obra, que podría ser de utilidad a otras personas. Por su carácter restrictivo, y por ser materias de especialistas, estas solicitudes de lectura fueron relativamente pocas.

Quienes ocupaban el cargo de director espiritual regional recibieron la misión de velar para que todos los libros que estaban en las sedes de los centros del Opus Dei fuesen acordes con la fe y la moral y, también, para que las doctrinas filosóficas de raíz marxista o progresista, que se extendían en diversos ámbitos de pensamiento católico, no afectasen a los miembros de la Obra[10].

En 1966, la Santa Sede suprimió el Índice de libros, aunque insistió en la obligatoriedad moral de abstenerse de lecturas contrarias a la fe y la moral. El imprimatur eclesiástico se mantuvo; pero, dada la confusión doctrinal imperante, en algunos sitios se concedió a textos opuestos a la doctrina ortodoxa. Ante esta

situación, Escrivá de Balaguer decidió mantener el criterio de que los miembros del Opus Dei solicitasen permiso para las obras del recién suprimido Índice y de tendencia marxista. La oficina de dirección espiritual central coordinó la preparación de bibliografías de los autores en boga considerados no ortodoxos, acompañadas de comentarios sobre las doctrinas sostenidas y una calificación doctrinal[11]. Además, elaboró «notas críticas detalladas sobre obras de actualidad, cuyo contenido tenga directa relación con la fe o con las costumbres»[12]. Estas orientaciones didácticas fueron útiles, por ejemplo, a los alumnos de enseñanza media y de universidad a los que se les recomendaba o exigía el estudio de obras marxistas.

El fundador también estableció como medida provisional de prudencia que, entre los autores que requerían permiso, estuviesen los teólogos sobre los que todavía no había estudios de su doctrina; que se usaran traducciones de la Sagrada Escritura con, al menos, diez años de antigüedad; y que en todos los cursos anuales y convivencias se repasara el Catecismo de san Pío X, donde se exponían los principales elementos de la fe cristiana de modo breve, según el clásico método de preguntas y respuestas[13]. Advirtió también que estuviesen atentos a los programas de catequesis y enseñanza de la religión a los niños, pues con frecuencia contenían errores doctrinales o silenciaban verdades fundamentales de la fe católica[14].

El Consejo General subrayó que estas actuaciones prudenciales venían exigidas por las circunstancias del momento. No deseaba restringir la libertad de las personas ni rechazar las nuevas aportaciones teológicas hechas a la luz de la fe y en conformidad con el Magisterio de la Iglesia: «Hay que hacer comprender a todos que no se trata de limitar ni de coartar de ningún modo la inteligencia, sino del grave deber —común a todo cristiano— de no poner en peligro la fe», explicaba una nota general de 1967[15].

Escrivá de Balaguer puso gran interés en que hubiese sacerdotes y laicos dedicados a la investigación teológica y a la divulgación de la doctrina y de la espiritualidad cristianas. El espíritu del Opus Dei podía contribuir a los estudios de dogmática, moral, pastoral y espiritual en temas como «espíritu de servicio, filiación divina, libertad en todo lo temporal y en las cuestiones teológicas opinables, santificación del trabajo»[16]. Hasta entonces, solo habían aparecido obras de carácter espiritual, redactadas por sacerdotes del Opus Dei, que se inspiraban en las enseñanzas de Mons. Escrivá de Balaguer. Destacaban, por sus numerosas ediciones y por su traducción a otros idiomas, El valor divino de lo



humano (1948), de Jesús Urteaga; La Virgen Nuestra Señora (1956), de Federico Suárez; y Ascética meditada (1962), de Salvador Canals. La primera profundización en aspectos teológicos del espíritu del Opus Dei fue el libro La santificación del trabajo, tema de nuestro tiempo (1966), de José Luis Illanes.

A mediados de los años sesenta, Escrivá de Balaguer sugirió a Ediciones Rialp que elaborara una gran enciclopedia católica. Después de un estudio preliminar, la editorial acometió un programa más amplio, «una obra del mundo hispánico, de carácter universal, de nivel universitario y con un planteamiento pluralista»[17] que presentara el status quaestionis de las distintas áreas del saber, en particular de las humanísticas. Las dieciséis mil voces de la Gran Enciclopedia Rialp (GER) se publicaron en veinticuatro volúmenes, editados entre 1970 y 1977.

En 1967 comenzó en la Universidad de Navarra el Instituto Teológico, erigido canónicamente como Facultad por la Santa Sede dos años más tarde. Integraron el equipo inicial Alfredo García, José María Casciaro y Pedro Rodríguez, que orientaron sus investigaciones hacia temas eclesiológicos y bíblicos. El fundador les manifestó gran confianza y libertad en sus cátedras y publicaciones. La investigación teológica podía enriquecerse con nuevos conocimientos y opiniones y, a la vez, confirmar la fe y la doctrina de la Iglesia. En la enseñanza convenía que siguieran las sentencias comunes de los teólogos, de acuerdo con los principios fundamentales de santo Tomás de Aquino[18].

En 1972, Mons. Escrivá de Balaguer encargó a esa Facultad de Teología una traducción al castellano de la Biblia, con introducciones, notas exegéticas y un lenguaje accesible al gran público. El biblista José María Casciaro coordinó el equipo inicial de profesores que asumieron el proyecto de la Biblia de Navarra. Entre 1976 y 1989 publicaron el Nuevo Testamento en doce volúmenes[19].

Desde el punto de vista divulgativo, la presencia de dos sacerdotes numerarios que participaron en la televisión española de la época tuvo gran repercusión social, pues llevaron la doctrina explicada con sencillez a muchos hogares. Jesús Urteaga fue pionero de la información religiosa en la televisión española. Contratado en 1960 para participar en la emisión de El día del Señor, un año después se hizo cargo del programa para adolescentes Solo para menores de 16 años, en el que hizo famoso su lema «Siempre alegres para hacer felices a los demás». Después, entre 1967 y 1970, realizó el espacio Habla contigo Jesús Urteaga. En estos mismos años, Ángel García Dorronsoro presentó un programa

religioso en la segunda cadena de televisión española llamado Tiempo para creer.

Junto con las disposiciones de tipo doctrinal, Escrivá de Balaguer estableció otras resoluciones de carácter litúrgico. Ya a lo largo de su vida había empleado formas previstas para el culto que estaban inspiradas en el movimiento litúrgico, como la participación dialogada del pueblo en la Misa o la colocación del altar cara al pueblo en iglesias y oratorios grandes[20]. Ahora, como pastor en el Pueblo de Dios, debía adoptar medidas que siguieran la constitución sobre la liturgia del Concilio Vaticano II y las instrucciones emanadas por la Santa Sede para la reforma litúrgica. Los cambios, que afectaban especialmente al modo de celebrar la Misa, en cierto sentido culminaron en el nuevo Misal romano (con dos ediciones; una en 1970 y otra en 1975): plegarias eucarísticas y prefacios, oraciones de los fieles, ritos de comunión bajo las dos especies, modos de concelebración y uso de la lengua vernácula.

El fundador acogió las disposiciones normativas y las medidas disciplinares de la Santa Sede y señaló que se pusieran en práctica en todos los oratorios de los centros del Opus Dei; en las iglesias confiadas a sacerdotes del Opus Dei se seguirían las normas dadas por el obispo diocesano[21]. Como en la mayoría de las orientaciones generales se dejaba un amplio margen de libertad en la forma concreta de vivirlas, resolvió aplicar a la Obra las opciones que consideraba más convenientes para la vida espiritual de sus socios y de sus apostolados[22]. Además, se hizo eco de las repetidas llamadas de la Santa Sede a la prudencia a la hora de elegir los modos concretos de implantar la norma general. Eran tiempos en los que la precipitación y los abusos resultaban frecuentes[23]. Por esta razón, señaló como criterio general que en los actos litúrgicos celebrados en las sedes de los centros de la Obra solo se harían las modificaciones indicadas en las nuevas rúbricas[24].

La mayor parte de las resoluciones que adoptó para los centros del Opus Dei iban encaminadas a fomentar el amor a la liturgia, la participación y el recogimiento del celebrante y de los fieles, y la unidad en el modo de celebración. Por ejemplo, estableció que se usara el latín en la Misa cuando asistiesen solo personas de la Obra; recomendó seguir la Misa con un misal de fieles; previó la celebración de la Misa vespertina; pidió que no se concelebrara salvo en las convivencias de sacerdotes; y —de acuerdo con la reverencia que da la Iglesia a la presencia de Jesucristo en la Eucaristía— indicó que se recibiera la Comunión de rodillas, y que solo se distribuyera de pie o en la mano en las parroquias y las iglesias rectorales llevadas por sacerdotes de la Obra «si la



autoridad eclesiástica territorial correspondiente lo ha prescrito de modo taxativo»[25].

Escrivá de Balaguer creía en el carácter positivo de todas estas disposiciones doctrinales y litúrgicas. Comentaba que tenía la conciencia tranquila porque había avisado a sus hijos del complejo periodo que atravesaba la Iglesia. No deseaba crear un alarmismo exagerado sino animar a la vigilancia[26]. Por amor a la verdad, a la unidad y al bien espiritual del Opus Dei, necesitaba dar fortaleza en temas nucleares: «He puesto todos los medios para que mis hijos no caigan en errores. Si alguno cae, se le dice al oído. Si no rectifica muy sinceramente, se le dice que se vaya»[27]. En cambio, no le importaba que su actuación fuese malentendida o criticada por personas ajenas a la Obra: «Nadie podrá decir con verdad, al preveniros para que el ambiente actual no corroa vuestra fe, que soy integrista o progresista, que soy reformador o reaccionario. Cualquiera de esas calificaciones sería injusta y falsa. Soy sacerdote de Jesucristo, que ama la doctrina clara»[†]. Con todo, ocurrió que las etiquetas de progresista y de hereje con que había sido tildado treinta años antes se mudaron ahora a las de conservador e inmovilista[28].

El fundador se daba cuenta de que esas medidas restaban capacidad investigadora, dificultaban los contactos con los ambientes teológicos y filosóficos de vanguardia, encorsetaban algunos modos de hacer en la liturgia y limitaban la iniciativa y las libertades legítimas. Desde fuera de la institución podía parecer que el Opus Dei favorecía el aislacionismo, la uniformidad y el abandono del campo intelectual. Por eso, explicó con frecuencia que los criterios adoptados respondían a la grave coyuntura del momento —el propio Pablo VI utilizaba tonos sombríos para describir la situación de la Iglesia— y que se modificarían cuando cambiasen las circunstancias[‡].

De hecho, y a diferencia de la deriva de algunas instituciones católicas, en los años posconciliares creció el número de gente que se acercó a la Obra y a las actividades colectivas (los 11 900 miembros del Opus Dei en 1966 pasaron a ser 32 800 en 1975). Muchas personas vieron en los miembros de la Obra un ejemplo de doctrina y de vida cristiana que les ayudaron a mantener la fe y la práctica religiosa. Y los miembros del Opus Dei siguieron fielmente las medidas indicadas por el fundador. No obstante, tres sacerdotes dejaron la Obra porque no aceptaron esas resoluciones[29].

El 19 de marzo de 1967, Josemaría Escrivá de Balaguer fechó una carta larga, en

la que salía de nuevo al paso de la confusión doctrinal reinante, denunciada varias veces por el Papa. El escrito comenzaba: «Fortes in fide, así os veo, hijas e hijos queridísimos: fuertes en la fe, dando con esa fortaleza divina el testimonio de vuestras creencias en todos los ambientes del mundo». Después, y con el deseo de consolidar a sus seguidores, el fundador exponía el contenido de las principales verdades de la fe cristiana y el modo de practicarlas y de darlas a conocer. La carta concluía con una llamada a la oración: «Nosotros, a ser fieles. Y a rezar, hijas e hijos míos, a rezar mucho: que ha sido, es y será siempre la oración personal nuestra gran arma. Rezar, para dar gloria al Señor, y para trabajar siempre con rectitud de intención»; y, también, con un canto esperanzado, porque los tiempos malos pasarían: «¡Optimistas, alegres! ¡Dios está con nosotros! Por eso, diariamente me lleno de esperanza. La virtud de la esperanza nos hace ver la vida como es: bonita, de Dios»[30].



ACTUACIÓN PERSONAL EN LA VIDA CIVIL

Con el paso de los años, la extensión de la Obra hizo posible la idea fundacional de que hombres y mujeres trabajasen profesionalmente y diesen testimonio de Jesucristo en todo tipo de ejercicio profesional. En estos años, con frecuencia el fundador decía que la actividad de la Obra era «un mar libre sin orillas»[31], abierto a la iniciativa y responsabilidad de cada uno: «El apostolado más importante del Opus Dei es el que cada socio realiza con el testimonio de su vida y con su palabra, en el trato diario con sus amigos y compañeros de profesión»[32]. Sin dar indicaciones concretas, el fundador animaba a sus hijos espirituales y a los cooperadores a que se abrieran en abanico en la sociedad civil, a que intervinieran en la vida pública, a que estuvieran «presentes en las actividades sociales que se originen o influyan, directa o indirectamente, en el convivir de los hombres: en los colegios profesionales, en los sindicatos, en la vida municipal y regional, en asociaciones y concursos artísticos y literarios, en asociaciones públicas de ciudadanos»[33].

Entre las múltiples actuaciones en la vida social, la presencia de algunos miembros de la Obra en los altos cargos del régimen franquista alcanzó una repercusión tan grande que condicionó la percepción de la opinión pública mundial sobre el Opus Dei, interpretada por algunos sectores en clave política.

Gracias al Plan de Estabilización de 1959 y, después, a los Planes de Desarrollo (1964, 1968 y 1972), la economía española creció en los años sesenta, algo que contribuyó decisivamente a la pervivencia del régimen. Estas políticas favorecieron la creación de polos de desarrollo industrial. Las redes de comercio y distribución, los sectores de servicios y del turismo y la inversión extranjera mejoraron. Muchos españoles aumentaron su renta disponible y el consumo; por ejemplo, gran parte de las familias pudieron adquirir un automóvil, aunque fuera a plazos. La renta per cápita se duplicó durante la década desde los 1042 a los 1904 dólares. En cambio, hubo inflación, dificultades estructurales, déficit en la balanza comercial con el exterior y poca facilidad para el sistema competitivo[34].

Desde el punto de vista político, el régimen autoritario buscó fórmulas que le

permitieran mantenerse tras la muerte del general Franco. En cierto sentido, la Ley Orgánica del Estado de 1966 cerró el proceso legislativo de institucionalización de la dictadura, vitalicia para Franco y monárquica después. No había espacio para un sistema democrático porque el poder político recortaba las libertades. Tanto la Ley de Prensa e Imprenta (1966) como la Ley de Libertad Religiosa (1967) menguaron la censura institucional y las restricciones a confesiones no católicas, pero no las suprimieron.

Del inicio de los sesenta y hasta su muerte (1975), Franco remodeló el Gobierno ocho veces. Como había sucedido con Mariano Navarro Rubio (1957-1965) y Alberto Ullastres (1957-1965), algunos ministros durante esos años pertenecían al Opus Dei: Gregorio López-Bravo (1962-1973), Laureano López Rodó (1965-1974), Juan José Espinosa (1965-1969), Faustino García Moncó (1965-1969), Vicente Mortes (1969-1973) y Fernando Herrero Tejedor (1975). Estos ministros —como todos los colegas de gabinete— fueron leales a Franco, que les había ascendido al poder. Desde el punto de vista político pertenecían a las diversas familias representadas en el régimen: carlistas, falangistas, independientes y partidarios de Juan de Borbón o de su hijo Juan Carlos. Algunos discrepaban sobre las estrategias políticas. Por ejemplo, Navarro Rubio deseaba que el Plan de Desarrollo dependiera de su ministerio y, como no lo consiguió, presentó la dimisión a Franco, que la aceptó cuando dio entrada a López Rodó como ministro; y García Moncó criticó en la revista oficial de su ministerio la política de López-Bravo.

Para censurar las políticas de López Rodó —que contaba siempre con el apoyo del ministro de la Presidencia, el almirante Luis Carrero Blanco— y forzar su retirada política, la prensa falangista criticó a la institución religiosa a la que pertenecía. En 1962, el fundador del Opus Dei cambió su actitud respecto a estas acusaciones y, más en general, a la información sobre la Obra en la opinión pública. Hasta entonces, el silencio ante las acusaciones había sido la norma habitual. Solo en contadas ocasiones, la secretaría general del Opus Dei había desmentido oficialmente una falsedad. Ahora, en cambio, en un mundo en rápida metamorfosis, con medios de comunicación de gran alcance, convenía proclamar la verdad sobre la Iglesia, el Opus Dei y, en concreto, explicar que la actuación política de personas de la Obra —en diversos lados del espectro político— no era corporativa.

En junio de aquel año 1962, Escrivá de Balaguer explicó en una nota enviada a los miembros de la Obra: «Una vez más recordamos lo que hemos sabido y



vivido siempre: que corporativamente no estamos sujetos ni unidos a ninguna persona, a ningún régimen, ni a ninguna cosa terrena»[35]. Un mes más tarde, la secretaría general de la Obra envió a los medios de comunicación una declaración en la que expresaba que «los socios del “Opus Dei” son libérrimos en su pensamiento y en su actuación pública, lo mismo que cualquier otro ciudadano católico. Dentro de la Asociación, por tanto, caben y de hecho hay personas de distintas y aun opuestas ideas políticas»[36].

Ese verano, Escrivá de Balaguer le refirió a Loris Francesco Capovilla, secretario del Papa Juan XXIII, algunas críticas que le llegaban desde España: «Se ha puesto de moda afirmar que somos integristas, que atacamos la libertad, que no dejamos la más mínima posibilidad de innovar y que, por eso, en España apoyamos el régimen político actual, del que nos hemos poco menos que apoderado»[37]. Y le puso como ejemplo contrario a Ignacio Orbegozo, prelado de la prelatura nullius de Yauyos, que había sido nacionalista vasco en su juventud y que había convivido con personas de la Obra de distintas tendencias.

Para subrayar su línea de actuación, en diciembre de 1963 el fundador solicitó a sus hijos en la Obra que tuviesen como intención mensual sine die rezar para «que se entienda bien que los socios del Opus Dei que actúan en la vida pública de España y de los demás países —muy pocos, entre la totalidad de miembros de la Asociación— lo hacen en uso de su libertad de católicos y bajo su exclusiva responsabilidad personal»[38]. Rechazaba la mentalidad clerical y la de partido único. Algunos periódicos presentaban a los de la Obra «como ligados al régimen en España»; pero, en realidad, nadie aceptaba un planteamiento clerical que se servía del poder temporal: «No están los tiempos, ya desde 1928, para apoyarse en los gobiernos poderosos de la tierra»[39].

Escrivá de Balaguer solicitó que se crearan oficinas de información del Opus Dei en las capitales de los diferentes países. Así, cualquier persona podía entrar en contacto con alguien de la Obra, en especial los redactores de agencias de información, periodistas, escritores, agregados de prensa de las embajadas y corresponsales extranjeros. De modo gráfico, la inclusión del Opus Dei en la guía telefónica dio inicio a una presencia pública corporativa. Este trabajo, además, liberó a las secretarías de las comisiones regionales de la necesidad de enviar comunicados oficiales a la prensa y permitió que sus oficinas del apostolado de la opinión pública se dedicaran a tareas de coordinación.

En 1964 abrió la primera oficina de información, en Madrid. Significó una

evolución favorable a la hora de conocer y contactar con el Opus Dei. Su director, Javier Ayesta, empleó buena parte del tiempo en explicar que el mensaje de la Obra era exclusivamente espiritual y que sus miembros actuaban con libertad y responsabilidad personales. En ocasiones, le resultó difícil llevar la iniciativa de los temas con los que quería mostrar cómo se transmitía el mensaje del Opus Dei —por ejemplo, la componente social de las realizaciones corporativas— porque el interés periodístico estaba circunscrito a los asuntos políticos, que exigían salir al paso con cartas de rectificación y aclaraciones a los comunicadores. Tampoco le ayudó el hecho de que informara habitualmente sobre las acciones colectivas y poco sobre los aspectos institucionales o estadísticos[40].

En mayo de 1964, el cardenal Angelo Dell'Acqua le pidió a Josemaría Escrivá de Balaguer que redactara una nota extensa sobre la coyuntura española. El cardenal le dijo que señalara en esa propuesta que debían ser «los obispos quienes den el criterio y unan a los católicos, para preparar el cambio de la situación política actual». De esa forma, «el Papa tendrá material y orientaciones concretas para hablar con cada uno de los obispos españoles»[41].

Sin dilación, el fundador preparó una larga misiva, fechada el 14 de junio. Esta nota de conciencia —estaba pensada para conocimiento de Pablo VI, no para ser publicada— comenzaba con una introducción sobre la vida política española en el siglo XX, con una particular referencia al terror comunista en la Guerra Civil, vivido por el fundador en su propia carne. Respecto a Francisco Franco, señalaba que era un hombre de vida privada sobria y modesta. En cambio, como gobernante tenía el problema de que se consideraba garante tanto de la unidad española como de la Iglesia, idea que la jerarquía había alabado en exceso, hasta el punto de que «no se piense de modo eficaz en el futuro y que, de hecho, en España todo dependa de la vida de un hombre que, de buena fe, está persuadido de ser "providencial"»[§].

Ante la inquietud por una nueva revolución marxista en España, Escrivá de Balaguer se manifestaba a favor de un cambio progresivo del régimen: «Dada la edad de Franco, las circunstancias comienzan a ser graves, si no se arbitran medidas que lleven a una evolución, más bien rápida, para evitar caer en una nueva revolución, que originaría otras persecuciones religiosas». Esta opinión la compartía con Álvaro del Portillo, que había manifestado «la conveniencia de que el Generalísimo abandonara el poder: esta misma cosa la he repetido, antes de trasladarme definitivamente a Roma en 1946, en diversas ocasiones, de modo



que, por medio de amigos comunes, llegase a conocimiento del General Franco».

El fundador indicaba dos itinerarios por los que pensaba que podía transitar la evolución del régimen español. El primero hacía referencia a la doctrina común de que, si en un país, y por circunstancias especiales, era preciso dar orientaciones de tipo político y social a los católicos, competía a la jerarquía eclesiástica. Sin comprometer a la Santa Sede, los obispos españoles debían unir a los laicos, dándoles criterios claros y doctrinales sobre «las cuestiones fundamentales para la Iglesia: la santidad del matrimonio, la enseñanza cristiana, la justicia social, el respeto del mínimo de propiedad privada, el derecho a tener hijos, al trabajo, a la ayuda en las enfermedades y la ancianidad, al descanso, al entretenimiento, etc., sin imponer la creación de un partido único de católicos, que, en España, sería muy peligroso. Porque podría comenzar sirviendo a la Iglesia para acabar fácilmente sirviéndose de la Iglesia».

El segundo camino consistía en impulsar a los laicos para «asumir personalmente la responsabilidad política» como ciudadanos. Los seglares tenían que recibir una formación profunda que les ayudara a trabajar con honradez por el bien común, pues «no son pocos los que aspiran a repartirse los restos del régimen franquista». También hacía falta una amplitud de miras para evitar que, una vez acabado el régimen, aparecieran revanchismos de un signo u otro.

Escrivá de Balaguer aprovechaba la nota para subrayar la libertad en temas políticos de la gente del Opus Dei. Quienes colaboraban «con Franco en puestos de Gobierno y de la Administración lo hacen libremente, bajo su personal responsabilidad: y no como técnicos, sino como políticos, del mismo modo que los demás ciudadanos —sin duda más numerosos— que colaboran en puestos semejantes y que pertenecen a la Acción Católica, a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, etc.». A la vez, recordaba que «realizan sus encargos como ciudadanos, con la máxima libertad, con la misma libertad con la que otros de mis hijos —muchos— se oponen, también con escritos públicos, al régimen de Franco: es bien conocido el caso del Prof. Calvo Serer». Y aclaraba que, a título personal, veinte años antes le había repetido a Franco, «en todos los modos posibles, que yo no era franquista, ni antifranquista, sino sacerdote para todos: y lo entendió»[42].

José Solís, ministro secretario del Movimiento —máximo responsable de Falange Española— y Manuel Fraga, ministro de Información, censuraban políticamente a quienes no procedían de sus filas. En 1966, las publicaciones del

Movimiento organizaron una campaña de prensa contra la Obra para coaccionar a algunos de sus miembros a retirarse de la vida pública. De acuerdo con la mentalidad de partido único, su crítica se dirigió a los que se oponían a la férrea estructura política del régimen. Concretamente, la campaña se originó porque había elecciones sindicales en el mes de septiembre, y varios medios de comunicación —por ejemplo, el diario El Alcázar, dirigido por José Luis Cebrián, miembro de la Obra— pedían sindicatos más representativos y democráticos, pues sabían que los candidatos oficiales de la organización sindical falangista habían perdido parte de la base social y serían derrotados[¶].

Otros ataques contra el Opus Dei se dieron después de que Rafael Calvo Serer fue nombrado presidente del consejo de administración del vespertino Madrid, en julio de 1966. Durante los meses siguientes, Calvo publicó artículos que manifestaban la evolución de su pensamiento político. Las largas estancias en países occidentales con sistemas representativos le habían convencido de que la contraposición entre una derecha tradicional autoritaria y una izquierda revolucionaria estaba superada. Además, el Concilio Vaticano II había proclamado la autonomía en materias políticas y temporales. Con este trasfondo, Calvo planteaba una evolución reformista del régimen que condujera a un sistema democrático con partidos políticos y elecciones libres. Enseguida, la prensa falangista rechazó a Calvo con tonos fuertes porque atacaba la actuación del Ejecutivo y la continuidad del Movimiento Nacional.

Siguiendo una indicación del fundador, el consiliario en España, Florencio Sánchez Bella, visitó al ministro secretario del Movimiento, José Solís, y a otros jefes de Falange. Como no parecían dispuestos a cambiar de parecer, el 28 de octubre Mons. Escrivá de Balaguer envió una carta a Solís en la que le solicitaba el cese de los ataques. La misiva recordaba la finalidad espiritual del Opus Dei y que sus miembros gozaban de libertad de pensamiento y de actuación en la vida pública: «Repito que los socios de la Obra —cada uno de ellos— son personalmente libérrimos, como si no pertenecieran al Opus Dei, en todas las cosas temporales y en las teológicas que no son de fe, que la Iglesia deja a la libre disputa de los hombres. Por tanto, no tiene sentido sacar a relucir la pertenencia de una determinada persona a la Obra, cuando se trate de cuestiones políticas, profesionales, sociales, etc.; como no sería razonable, hablando de las actividades públicas de V. E. [Vuestra Excelencia], traer a cuento a su mujer o a sus hijos, a su familia»[**].

En las entrevistas que concedió a varios periodistas entre marzo de 1966 y junio



de 1968, Escrivá de Balaguer respondió a preguntas relacionadas con el régimen franquista: «Aprovecho la ocasión para declarar una vez más que el Opus Dei no está vinculado a ningún país, a ningún régimen, a ninguna tendencia política, a ninguna ideología. Y que sus socios obran siempre, en las cuestiones temporales, con plena libertad, sabiendo asumir sus propias responsabilidades, y abominan de todo intento de servirse de la religión en beneficio de posturas políticas y de intereses de partido»; «sus fines —repito— son exclusivamente espirituales y apostólicos. De sus socios exige solo que vivan en cristiano, que se esfuercen por ajustar sus vidas al ideal del Evangelio». Rechazó explícitamente la visión única en temas políticos: «Los que tienen esta mentalidad y pretenden que todos opinen lo mismo que ellos encuentran difícil creer que otros sean capaces de respetar la libertad de los demás. Atribuyen así a la Obra el carácter monolítico que tienen sus propios grupos»[43].

En la homilía pronunciada en el campus de la Universidad de Navarra, en octubre de 1967, el fundador recalcó su planteamiento de actuación autónoma en la sociedad. La libertad de los cristianos lleva consigo «una llamada a que ejerzáis —¡a diario!, no solo en situaciones de emergencia— vuestros derechos; y a que cumpláis noblemente vuestras obligaciones como ciudadanos —en la vida política, en la vida económica, en la vida universitaria, en la vida profesional—, asumiendo con valentía todas las consecuencias de vuestras decisiones libres, cargando con la independencia personal que os corresponde». Además, con una interrogación que denotaba cansancio por la necesidad de repetir lo mismo, dijo: «¿Tendré que volver a afirmar que los hombres y las mujeres que quieren servir a Jesucristo en la Obra de Dios son sencillamente ciudadanos iguales a los demás, que se esfuerzan por vivir con seria responsabilidad —hasta las últimas conclusiones— su vocación cristiana?»[44].

Las polémicas continuaron. La presión contra Calvo Serer creció cuando el Gobierno español suspendió el diario Madrid entre junio y septiembre de 1968. Un año más tarde, en julio de 1969, Franco designó a Juan Carlos de Borbón sucesor suyo. Calvo Serer manifestó en el periódico su disconformidad porque era partidario de Juan de Borbón, padre de Juan Carlos. Entonces, el Ejecutivo resolvió cerrar el diario. Además, Luis Valls-Taberner —banquero que había constituido una sociedad que sostenía el periódico— planteó a Calvo que dejara la presidencia del Madrid. Sin capacidad de maniobra, Calvo Serer acusó a Carrero Blanco y a varios ministros de cercenar la libertad informativa en España. En noviembre de 1971, el Gobierno cerró definitivamente Madrid. Calvo Serer se ausentó a París, donde entró en contacto con grupos de la

oposición al franquismo que planteaban la implantación de la democracia en España[45].

En medio de estas confrontaciones políticas, algunos medios internacionales presentaron la pugna entre Calvo y Valls-Taberner, y entre Calvo y los ministros que pertenecían a la Obra como divisiones internas en el Opus Dei. De nuevo se confundía la actuación de unas personas con la institucional. Calvo salió al paso en una carta enviada a la agencia France Press: «No he sido nunca ni puedo ser el ideólogo del Opus Dei. Si soy ideólogo de algo, lo soy de mis convicciones intelectuales, de mis personales ideas culturales, políticas o profesionales, que nada tienen que ver con la doctrina del Opus Dei, que acaba en lo meramente espiritual. El único depositario del espíritu del Opus Dei es su fundador». Añadía, además: «No he formado nunca parte de ningún órgano de gobierno de la Obra a ningún nivel, a pesar de ser socio del Opus Dei desde antes de la Guerra Civil española, en 1936. Por tanto, no tiene sentido hablar de una fractura interna en la jerarquía del Opus Dei, basándose en el hecho de que yo discrepe de otros socios de la Obra en asuntos políticos y profesionales»[46].

En 1969, un escándalo financiero explotó en el ámbito político. La prensa y la radio del régimen informaron de que la empresa de maquinaria textil Matesa vendía a filiales suyas los telares que había construido con créditos oficiales para la exportación. Esos medios de comunicación dijeron falsamente que los puestos directivos de la empresa estaban ocupados por miembros del Opus Dei. A continuación, pidieron la dimisión de los ministros pertenecientes a la Obra, acusándoles de dar dinero público a los suyos. Con esta acusación, los falangistas presionaban a Franco para que retirase el apoyo a los planes de desarrollo y para que Juan Carlos de Borbón —patrocinado, entre otros altos cargos, por López Rodó— no fuese el sucesor del general. Como la noticia tuvo gran repercusión dentro y fuera de España, Franco planteó una singular crisis ministerial. Cesaron en sus cargos tanto los ministros Solís y Fraga como García Moncó y Espinosa. En cambio, mantuvo a López Rodó como ministro comisario del Plan de Desarrollo y, por tanto, reforzó la línea de Carrero Blanco[47].

Estas y otras disputas de la época en las que se implicó al Opus Dei tenían como motivo de fondo la lucha por el poder político en España. Con frecuencia, Escrivá de Balaguer insistió en que era injusto acusar a la Obra, pues sus intereses y problemas se movían en el orden religioso, la institución estaba asentada en más de veinticinco países con sistemas políticos distintos se extendía gracias a la actividad personal de sus miembros en todos los ámbitos sociales y,



desde el punto de vista corporativo, en los espacios educativos y sanitarios; además, era notoria la variedad de clases sociales y de pensamientos políticos —a veces opuestos— de las personas del Opus Dei.

En cambio, los jefes de Falange y algunos propagandistas insistían en mostrar al Opus Dei como una familia política. De modo coherente con su pensamiento, convertían las contiendas políticas en cuestiones político-religiosas. Para ellos, la pertenencia al Opus Dei de Ullastres y Navarro Rubio en un primer momento, y de López Rodó, López-Bravo, García Moncó y Espinosa después, evidenciaba que la institución a la que pertenecían buscaba corporativamente el control del poder político y económico en España; o, al menos, quienes ocupaban altos cargos formaban un grupo político con un programa común de modernización de España dentro del marco autoritario franquista[††].

De modo particular, la influencia y la permanencia en el poder político de López Rodó llevó consigo que, desde finales de los años sesenta, algunos comentaristas aglutinaran a los que pertenecían a la Obra dentro de un grupo político-religioso denominado tecnócratas del Opus Dei: católicos con alta competencia profesional que actuaban con planteamientos pragmáticos de eficacia económica. Esta unidad se creó de modo artificial, pues el propio López Rodó era más político que tecnócrata y su grupo era el de Carrero Blanco. Y, en buena medida, concluyó cuando López Rodó dejó de ser ministro. Pero contribuyó decisivamente al cambio de la imagen pública del Opus Dei en el imaginario colectivo de los medios de comunicación y, en definitiva, en la historiografía sobre el franquismo. De hecho, la Obra aparecía como una institución conservadora, que afianzaba un régimen autoritario y que tenía personas tan liberales en lo económico como reaccionarias en lo doctrinal[‡‡].

No parece que la presencia de ministros influyera en el crecimiento del número de miembros del Opus Dei, en la expansión nacional e internacional o en la financiación de las actividades colectivas. Más bien se convirtió en un obstáculo para la difusión del carisma. En vez de las actuaciones corporativas y sociales, el Opus Dei fue conocido en el mundo por la vida política de unos pocos socios. Pero Escrivá de Balaguer rechazó la tentación de hacerles alguna sugerencia. Según comentó a César Ortiz-Echagüe, miembro de la Comisión de España, «me quitarían muchos problemas si esos hermanos tuyos no fueran ministros, pero si yo insinuase eso no respetaría su libertad y destrozaría la Obra»[48].

Hubo otros asuntos en los que el Opus Dei tuvo cierta presencia en la opinión

pública española, uno de ellos relacionado con una actuación personal del fundador del Opus Dei y otro con la vida de la Iglesia. El primero se refiere a la familia Escrivá de Balaguer y Albás. Desde el inicio de la Obra, don Josemaría se sentía en deuda con los suyos. Pensaba que el haber sido fundador les había condicionado, exigiéndoles la renuncia a una vida familiar propia para atender a los miembros y a las iniciativas del Opus Dei. Como sus padres y su hermana Carmen habían fallecido, consideraba qué podía hacer en beneficio de su hermano Santiago.

Con motivo de una reconstrucción del árbol genealógico del fundador de la Obra para conocer los orígenes familiares, Álvaro del Portillo supo que los Escrivá de Balaguer Albás podían tener derecho a dos títulos nobiliarios, uno de ellos el marquesado de Peralta. Si se deseaba rehabilitarlo, don Josemaría debía hacer la solicitud. Enterado de esta circunstancia, el fundador rechazó en un primer momento la posibilidad. Después cedió, porque Del Portillo se lo presentó como un modo de compensar de alguna forma los sacrificios y ayudas de su familia a la Obra. Antes de dar el paso, se aconsejó con varias personalidades de la curia vaticana, pues pensaba que sería criticado, como si quisiera los honores de un título. En esta fase de discernimiento, tuvo especial peso la recomendación del cardenal Larraona, que le dijo que no solo era un derecho sino una obligación de justicia y un ejemplo para sus hijos.

Hechos los trámites oficiales oportunos, el 24 de julio de 1968 el Gobierno español rehabilitó el título de marquesado de Peralta a favor de Josemaría Escrivá de Balaguer. Una vez recibido, el fundador esperó el tiempo de rigor necesario, en el que sufrió algunas diatribas sobre su pretendido afán de reconocimiento público. En realidad, durante tres años y once meses ni hizo uso del título ni lo empleó en documentos personales, tarjetas o membretes. Después, cedió el título a su hermano Santiago, que lo aceptó ante notario el 22 de junio de 1972[49].

El segundo asunto tiene como contexto la compleja relación entre el régimen de Franco y la jerarquía tras el Concilio, en particular después de la declaración Dignitatis humanae sobre la libertad religiosa (1965). Los principios que sostenían el régimen instaurado en España décadas antes —entre otros, el confesional— se debilitaron al mismo tiempo que la salud del jefe del Estado, incapaz de reformar la base ideológica y el ordenamiento jurídico de la dictadura. La Iglesia española, en cambio, comenzó a desvincularse de las instituciones políticas franquistas, en medio de numerosas tensiones dentro de la



comunidad eclesial y en pleno desarrollo posconciliar.

Parte de la acción social católica se orientó hacia la mejora de las condiciones de vida y de trabajo, sin plantear cambios políticos estructurales. Otra parte fomentó la conciencia crítica, el compromiso social y el cambio político. Fueron años de manifiestos, encuestas para escuchar a las bases, debilitamiento de la autoridad de los prelados, fuerte desorientación doctrinal y precipitación a la hora de poner al día los seminarios, noviciados y conventos.

La Acción Católica (AC) se desplomó porque el modelo histórico del apostolado con mandato jerárquico no se compaginaba bien con la libertad de asociación y de apostolado propugnada por los documentos conciliares. Como los partidos políticos y los sindicatos libres estaban prohibidos, las organizaciones de AC —las únicas toleradas por el régimen franquista, aparte de las oficiales— se utilizaron como plataformas para emitir juicios políticos, con un espíritu contestatario e incluso agresivo con el orden establecido. Las tensiones intraeclesiales de raíz política arrinconaron la finalidad espiritual de las asociaciones confesionales y generaron una fuerte crisis de identidad. En el mundo obrero, algunos dirigentes y jóvenes de AC y de órdenes religiosas abrazaron posiciones marxistas, aceptando la lucha de clases revolucionaria como medio para lograr la justa redistribución de la riqueza. Varios movimientos cristianos obreros participaron, junto con otras fuerzas políticas, en el impulso del sindicato comunista Comisiones Obreras.

En este complejo contexto eclesial español, en septiembre de 1971 tuvo lugar una Asamblea Conjunta de obispos y sacerdotes para facilitar el diálogo, elaborar un programa de renovación posconciliar del clero y estudiar la adaptación de la Iglesia a una nueva sociedad libre y plural, desenganchada del régimen franquista. Cinco meses más tarde, un documento de la Congregación para el Clero, firmado por su presidente y secretario —el cardenal John Wright y el arzobispo Pietro Palazzini—, desautorizó una ponencia de la Asamblea porque, a su juicio, se deformaban la naturaleza y los fines de la Iglesia y del ministerio sacerdotal —la misión de la Iglesia parecía disolverse en una acción socio-política—; además, señalaba que algunas orientaciones suscitaban reservas doctrinales y disciplinares. El cardenal Enrique y Tarancón, presidente de la Conferencia Episcopal Española, comentó que no había recibido oficialmente ese documento de la Congregación para el Clero. Además, se entrevistó en el Vaticano con el secretario de Estado —quien le dijo que el documento no tenía carácter normativo—, y con el Papa Pablo VI, que mantuvo su confianza en el

cardenal español.

Varios medios eclesiales españoles acusaron a Álvaro del Portillo —consultor de la Congregación para el Clero— de ser el autor del documento romano. La imputación era calumniosa porque, además de que no se aportaban pruebas, de algún modo, se insinuaba que el Opus Dei era una entidad eclesial contraria a la aplicación del Concilio Vaticano II en España. Aunque el documento romano quedó de hecho suspendido, y la polémica se diluyó con el tiempo, quedó en la opinión pública la sospecha sobre la actuación de Álvaro del Portillo y de la Obra[50].

El Opus Dei también fue cabeza de turco para algunos problemas políticos nacionales o locales de otros países. En febrero de 1964 se hizo público que la princesa Irene de los Países Bajos, segunda en la línea de sucesión de la corona, se había convertido al catolicismo y se casaría con el príncipe Carlos Hugo de Borbón-Parma, pretendiente carlista al trono de España. La prensa holandesa creó un escándalo porque la monarquía era tradicionalmente protestante y, además, la princesa residía en un país con un régimen dictatorial. Durante los meses siguientes, los medios de comunicación desacreditaron a Irene de los Países Bajos. Cuando publicaron que una de las personas que había contribuido a su conversión era miembro del Opus Dei y carlista, criticaron también a la Obra, presentándola como una fuerza política reaccionaria española. Debido a la presión, la princesa renunció a sus derechos a la corona.

Más singulares fueron los acontecimientos vividos en Warrane College (Sídney, Australia). La residencia universitaria había comenzado en 1970 como institución asociada a la University of New South Wales. Por los acuerdos establecidos con la universidad, Warrane ofrecía alojamiento a doscientos residentes. Esta capacidad era insólita en las residencias promovidas por la Obra; por ejemplo, en el mismo Sídney, las mujeres alojaban a veinticinco universitarias en Creston College. Con el fin de atender a tantos estudiantes, Warrane creó un sistema de tutores, unos para los aspectos académicos y otros para la convivencia dentro la residencia. Desde el principio acogió a jóvenes de todo el mundo, muchos del sudeste asiático; solo la mitad eran católicos. Tanto las actividades culturales y deportivas como la atención al estudio dieron buenos resultados; por ejemplo, en 1973, el 82 % de los residentes aprobaron todos sus exámenes.

El contexto internacional de la protesta universitaria frente a la autoridad y a la



moral religiosa afectó a Warrane College. Una minoría radical de estudiantes quería que la University of New South Wales abanderara esos cambios sociales y políticos. Y encontró en Warrane una víctima fácil. La revista del sindicato de estudiantes de la universidad publicó artículos groseros contra el Opus Dei, acusándolo de autoritario, sostenedor del régimen franquista y contrario a los principios universitarios, ya que no permitía que las estudiantes fuesen a los dormitorios o al comedor de la residencia. En dos ocasiones —agosto de 1971 y junio de 1974—, centenares de universitarios se manifestaron frente a Warrane y pidieron su cierre. Los directivos de la universidad se pronunciaron a favor del pluralismo de ideas y de la autonomía de dirección del college. Como el objetivo final de los activistas era desbancar a las autoridades universitarias, la crítica a Warrane concluyó pronto y quedó en el recuerdo una anécdota poco agradable[51].

ÚLTIMOS PROYECTOS, ESCRITOS Y VIAJES

A mediados de los años sesenta, el fundador de la Obra impulsó la construcción de dos grandes proyectos institucionales: un santuario mariano y la sede definitiva para el Colegio Romano de la Santa Cruz. Por la magnitud de las empresas —singulares en el contexto de los escollos posconciliares—, las denominaba sus últimas locuras, a las que añadía con buen humor una tercera: la de «morirme a tiempo», es decir, dejar este mundo cuando ya no pudiera trabajar más, sin causar molestias a los que tenía a su alrededor.

Josemaría Escrivá de Balaguer había comentado en algunas ocasiones que deseaba impulsar la construcción de alguna iglesia grande en honor de la Santísima Virgen, como agradecimiento por su maternal protección al Opus Dei. En 1968 mostró su deseo de que, en Estados Unidos, las personas de la Obra promovieran un santuario dedicado a la Madre del Amor Hermoso, para rezar por la santidad de las familias. Este proyecto no lo vio en vida. En cambio, fue adelante la idea de un santuario edificado en su tierra natal, el Somontano aragonés.

En el término de Bolturina (Huesca), en lo alto de un risco que domina el valle, la ermita de Nuestra Señora de Torreciudad custodiaba una talla románica de la Virgen, del siglo XI a la que tenían gran devoción las gentes de la comarca. En 1956, por indicación de Josemaría Escrivá de Balaguer, algunos miembros de la Obra —que conocían su devoción a la Virgen y su deseo de promover la construcción de algunos santuarios— visitaron la zona. A pesar de que el lugar era recóndito y de difícil acceso, propusieron al fundador restaurar la ermita y construir una casa de retiros. Aprobada la iniciativa, en septiembre de 1962 el obispo de Barbastro cedió el uso y usufructo del lugar a la Inmobiliaria General Castellana, sociedad anónima establecida por personas de la Obra para mantener el culto y la restauración de la Virgen de Torreciudad.

Después de algunos estudios, el arquitecto Heliodoro Dols diseñó el proyecto de un santuario que incluía una casa de retiros y un centro de formación rural para promoción de labores sociales en la comarca. Para gestionar las obras y buscar fondos se instituyó un patronato que recibió donativos de miles de miembros y



de cooperadores del Opus Dei de todo el mundo. Más de seiscientas familias de los pueblos vecinos se beneficiaron de los trabajos, que ayudaron a frenar la incipiente despoblación de la zona.

Las obras se prolongaron de 1969 a 1975. Dols utilizó un estilo moderno que enlazaba con la arquitectura local, que combina fábricas de piedra y de ladrillo. El escultor Joan Mayné labró un retablo de alabastro policromado, al estilo de los de la zona, con ocho grandes escenas de la vida de la Virgen. En la capilla del Santísimo se puso una escultura de Cristo en la cruz vivo, con los párpados abiertos, obra del escultor Pasquale Sciancalepore. La imagen de Nuestra Señora de Torreciudad fue restaurada y la ermita renovada. En la cripta del santuario se instalaron cuarenta confesonarios, pues el fundador de la Obra deseaba que Torreciudad fuese un lugar de conversión, de encuentro con Dios a través de la Virgen María.

El segundo gran proyecto fue la construcción de la sede definitiva para el Colegio Romano de la Santa Cruz. Después de algunas búsquedas en el casco urbano de Roma, se consideró más ventajoso comprar un solar y levantar nuevos edificios. A finales de 1969, la entidad Collegio Romano della Santa Croce adquirió unos terrenos cercanos a la vía Flaminia, al norte de Roma. El arquitecto Jesús Álvarez Gazapo coordinó el proyecto arquitectónico, que se llamó Cavabianca, con capacidad para ciento cincuenta residentes. Las obras comenzaron en 1971 y concluyeron en 1975. En la ermita de la Santa Cruz se puso una imagen del mismo Cristo que se había colocado en Torreciudad.

En esta época, Josemaría Escrivá de Balaguer afrontó otra tarea, en este caso en el ámbito de las publicaciones. Acabados los ciclos de las Instrucciones y las Cartas para los miembros de la Obra, y después de haber concedido entrevistas a varios medios de comunicación, a partir de 1968 dio a la imprenta algunas homilías. Quería ayudar más a los cristianos corrientes a buscar la santidad y a dar testimonio de Cristo.

En los siguientes cinco años pulió dieciocho homilías a partir de las transcripciones de meditaciones que había predicado, enriquecidas con referencias bíblicas, del Magisterio y de autores de espiritualidad. Después, las publicó por separado en revistas y periódicos. En 1973, se reunieron en el libro Es Cristo que pasa. Todas esas homilías mantienen el estilo oral, de interlocución personal con Dios y con los destinatarios. Repasan los grandes misterios de la revelación cristiana porque están ligadas a los tiempos litúrgicos y a las

solemnidades y fiestas.

Como el volumen tuvo buena acogida, el fundador emprendió la tarea de redactar otro que estuviera compuesto por homilías dedicadas a las virtudes cristianas. Concluyó catorce y otras cuatro, que estaban en fase de elaboración, fueron revisadas por su sucesor cuando falleció. Todas esas homilías aparecieron en 1977 bajo el título Amigos de Dios. Luego, como ya había pasado con el libro anterior, el volumen se tradujo a varios idiomas[52].

En marzo de 1973, en junio del mismo año y en febrero de 1974, redactó sus tres últimas Cartas remitidas a los miembros del Opus Dei. Recordando la costumbre de las parroquias de tocar las campanas por tres veces para anunciar el comienzo de la Misa, las denominó de modo familiar las tres campanadas. En este caso, deseaba advertir a sus hijos de la situación de dura prueba que atravesaba la Iglesia y confirmarles en la fe.

Escrivá de Balaguer utilizó en las cartas pastorales un tono claro y esperanzado. Señaló que no quería cargar las tintas o dibujar infortunios, aunque era evidente la enormidad de la crisis de valores en el mundo contemporáneo: «Toda una civilización se tambalea, impotente y sin recursos morales»[53]. En la Iglesia, la crítica de la doctrina católica y el abandono de la práctica religiosa habían dado paso a la pérdida del sentido del pecado y a visiones inmanentes que abrazaban posturas materialistas. Se asistía «a una subversión total: la eternidad es sustituida por la historia, lo sobrenatural por la naturaleza, lo espiritual por la materia, la gracia divina por el esfuerzo humano»[54]. La confusión y el declive eran patentes: negar o retrasar el bautismo de los niños, emplear catecismos con afirmaciones contrarias a la fe católica, presentar principios morales equivocados, alterar textos de la Sagrada Escritura, ocultar el carácter sacrificial de la Misa y perder el sentido de la presencia real y sustancial de Jesucristo en la Eucaristía. El propio Papa —precisaba Escrivá de Balaguer— ha «hablado claramente de autodestrucción de la Iglesia, y periódicamente se vuelve a lamentar de lo que está sucediendo»[55].

A la vez, el fundador pedía a sus hijos espirituales que evitaran la tentación del desaliento o del encierro en una ciudadela. Las soluciones pasaban, en primer lugar, por la búsqueda personal de la santidad, exigiéndose en el combate espiritual y en la lealtad a la revelación y a los compromisos adquiridos. Era necesario rezar a Dios con un corazón humilde, adorarle en su presencia eucarística, confiar en la fuerza de la gracia divina. Después, había que sembrar



la doctrina cristiana en medio del mundo, explicar la verdad sobre Dios y sobre el hombre en la cultura contemporánea, ser personas modernas que no se deslizaban en el modernismo. A este comportamiento unía la esperanza y el optimismo. Recordaba el ejemplo de sus hijas e hijos, que, con una donación sacrificada y alegre, irradiaban el mensaje cristiano de la Obra por el mundo. Como consecuencia, Dios había «volcado su eficacia santificadora: conversiones, vocaciones, fidelidad a la Iglesia en todos los rincones del mundo. Así brota el fruto sobrenatural de un entregamiento sin condiciones»[56].

En los años sesenta, el fundador mantuvo encuentros multitudinarios en España en pocas ocasiones, generalmente con motivo de actos organizados por la Universidad de Navarra, en Pamplona. Se reunió en locales alquilados, en residencias de la Obra y al aire libre[57]. Algo semejante ocurrió en México en 1970; después de la novena a la Virgen de Guadalupe, se encontró con personas de la Obra en la Ciudad de México y en Guadalajara. Allí utilizó un término que repitió desde entonces en los desplazamientos: el de viajes de catequesis, es decir, visitas a varios lugares para exponer de forma coloquial la doctrina cristiana y el espíritu del Opus Dei. En cierto sentido, esta forma de actuación era un nuevo ciclo que se añadía a las publicaciones de las Instrucciones, las Cartas, las entrevistas y las homilías.

En 1972 decidió hacer un periplo de dos meses por la península ibérica para reafirmar en la fe a sus hijos, a los cooperadores y a quienes quisieran escucharle. Del 4 de octubre al 30 de noviembre estuvo en Pamplona, Bilbao, Madrid, Oporto, Lisboa, Sevilla, Valencia y Barcelona. Celebró numerosos actos —generalmente, los más multitudinarios tuvieron lugar en obras corporativas del Opus Dei— a los que asistieron unas cien mil personas. Escrivá de Balaguer denominó a los encuentros tertulias, aunque fuesen millares los asistentes. Los equipos técnicos que facilitaron el desarrollo de los actos grabaron en vídeo o filmaron las tertulias. El formato habitual de los encuentros consistió en una introducción sobre un aspecto de la vida cristiana, seguida de un diálogo de preguntas de los asistentes y respuestas del fundador. Los temas fueron variados, generalmente relacionados con las alegrías y dificultades de la vida, el sentido del dolor, la compatibilidad entre el trabajo profesional y la familia, el trato con los hijos adolescentes o la relación personal con Dios[58].

En 1974, Escrivá de Balaguer consideró la oportunidad de hacer otro viaje de catequesis para estar con sus hijos de América Latina y reafirmarles en la fe de la Iglesia. El plan se plasmó en un largo recorrido de tres meses por seis

repúblicas. Del 22 de mayo al 31 de agosto de 1974 estuvo en Brasil, Argentina, Chile, Perú, Ecuador y Venezuela. Con la experiencia adquirida en la catequesis de dos años antes, las comisiones y asesorías regionales organizaron los calendarios para que toda la gente de la Obra pudiera asistir, pues, para muchos, era la primera vez que veían al fundador[59].

El ritmo de las reuniones y visitas a centros, residencias, escuelas hogar y actividades corporativas fue intenso. En Brasil y Argentina, el fundador tuvo tertulias en teatros públicos, algunas con más de cinco mil personas. En cambio, dada la situación política de Chile —controlada por una junta militar—, prefirió reunirse con menos gente en las sedes de las obras corporativas del Opus Dei. A medida que fue avanzando la travesía latinoamericana, la salud de Escrivá de Balaguer se resintió. A la insuficiencia renal y cardiaca que padecía se sumó un proceso broncopulmonar, con altos y bajos, que le obligó a guardar cama durante cinco días en Lima. Cuando llegó a Quito la altitud de la ciudad complicó el déficit respiratorio y solo pudo recibir a unas pocas personas. En Caracas padeció una nueva bronquitis, pero mantuvo varias reuniones antes de regresar a Europa[60].

Realizó el último viaje de catequesis a Venezuela y Guatemala, del 4 al 25 de febrero de 1975. Tuvo que acortar la estancia, en la que se reunió con grupos pequeños de miembros de la Obra y cooperadores, porque padecía insuficiencia renal y anemia.

Tanto en el viaje de 1974 como en el de 1975, Escrivá de Balaguer comprobó de cerca la tarea formativa, educativa y asistencial desarrollada por sus hijos. Explicó el espíritu del Opus Dei —la llamada de Dios a la santidad y al apostolado— a gentes de todos los estratos socioculturales, adaptando las respuestas a la capacidad de cada uno. Su estilo directo y positivo convirtió esos encuentros en ratos de familia agradables, a veces llenos de buen humor.

En las tertulias, trató sobre todos los temas que le plantearon. Con frecuencia, glosó verdades fundamentales de la fe cristiana. Recordó que la vida cristiana está radicada en la unión con Jesucristo. Cada cual debe buscar un tiempo durante la jornada para rezar a Dios, recibir con frecuencia los sacramentos de la Eucaristía y la Penitencia, cuidar las obras de caridad y misericordia con las personas y grupos sociales más necesitados. Glosó la doctrina de la Iglesia sobre la castidad y la sexualidad. Y animó a practicar medios ascéticos de utilidad comprobada, como la defensa del pudor, guardar el corazón, la sinceridad en la



dirección espiritual personal y el asesoramiento a la hora de escoger las lecturas y el entretenimiento audiovisual[61].

Ante la situación de la Iglesia, recordó a sus oyentes que el tesoro de la fe y la moral católicas no habían cambiado con el Concilio Vaticano II. Al contrario, vivían una época en la que los hombres y mujeres estaban llamados a dar un testimonio público y audaz de Jesucristo en la vida social. Insistió también en la unidad y el amor al Papa, a los obispos, a los sacerdotes y a los religiosos. Comentaba que no existía —como propagaban algunos medios— una Iglesia jerárquica y otra carismática, sino una sola que aunaba las dos realidades. Cuando le contaban sobre algún abuso o desorden solía decir que no conocía sacerdotes malos, sino enfermos desde el punto de vista doctrinal. La oración era el mejor modo de ayudarles.

Del 23 al 26 de mayo de 1975 estuvo en España para recibir la medalla de oro de su ciudad natal, Barbastro. Además, visitó con admiración las obras del santuario de Torreciudad, que estaban muy avanzadas, y consagró el altar mayor. De vuelta a Roma, trató de cerrar los asuntos pendientes antes del verano.

El 26 de junio celebró la Misa por la Iglesia y por el Papa, según explicó a sus colaboradores más cercanos[§§]. Después, acudió a Villa delle Rose para tener un rato de tertulia con sus hijas del Colegio Romano de Santa María. Al poco tiempo se sintió indispuesto. Regresó a Villa Tevere. Nada más entrar en el cuarto de trabajo de don Álvaro, se desplomó, probablemente a causa de una fibrilación ventricular. Aunque recibió cuidados médicos y respiración artificial, falleció al cabo de unos minutos.

En una ocasión, había anotado: «Este es nuestro destino en la tierra: luchar por amor hasta el último instante. Deo gratias!»[62]. Con solo 73 años, y de modo repentino, Josemaría Escrivá de Balaguer acababa su periplo terreno. La fundación del Opus Dei había terminado.

[*] El Santo Oficio elaboraba desde el siglo XVI un Índice de libros de lectura prohibida porque eran contrarios al dogma y a la moral católicas. La Iglesia entendía esta medida como un acto de prudencia que evitaba la difusión de errores doctrinales y prácticos. A mediados del siglo XX, la lista de libros superaba los cuatro mil títulos. Si un católico necesitaba por motivos

profesionales leer alguna de esas obras, tenía que solicitar permiso a la autoridad diocesana.

[†] Carta 38, n.º 3, en AGP, serie A.3, 190-1. Ante las verdades de fe, explicaba el fundador, «no caben ni ambigüedades ni compromisos. Si, por ejemplo, os llamaran reaccionarios porque os atenéis al principio de indisolubilidad del matrimonio, ¿os abstendríais, por esto, de proclamar la doctrina de Jesucristo sobre este tema, no afirmaríais que el divorcio es un grave error, una herejía?» (Carta 41, n.º 14, en AGP, serie A.3, 190-2-3).

[‡] «Hijos míos, sentid vosotros también el peso de esta responsabilidad, estando en vela. Aceptad con agradecimiento y docilidad las indicaciones de prudencia que os he ido dando, como observa una persona prudente las medidas antisépticas de la autoridad sanitaria, ante una infección que causa estragos en el país» (Carta 40, n.º 16, en AGP, serie A.3, 190-2-2).

[§] Entre 1944 y 1953 Escrivá de Balaguer estuvo ocho veces con Franco. En los veintidós años siguientes, le vio en otras cinco ocasiones: en 1960 y 1961, con motivo del reconocimiento civil de la Universidad de Navarra y, después, en 1967, 1968 y 1970 (agradecemos esta información a Onésimo Díaz, que ha consultado AGP, el Archivo de la Fundación Francisco Franco y el Archivo del Palacio Real). El fundador limitó los contactos con el general y evitó los reconocimientos, según le explicó al Papa: «Franco me ha concedido varias Grandes Cruces, que no he podido rechazar —aunque he evitado siempre que me las impusiesen, incluso de modo privado— porque siempre he recibido la noticia por la prensa. Además, si las hubiese rechazado se habría interpretado como un acto político, más aún cuando los Obispos de mi tierra las aceptan: y no son pocos los que las buscan». En definitiva, el fundador —que no había tenido reparo en escribir a Franco en 1958 para felicitarle por la promulgación de la Ley de Principios del Movimiento Nacional— manifestaba al Papa en 1964 su deseo de una evolución pacífica del régimen hacia una forma política no revolucionaria y subrayaba la libertad política de que gozaban sus hijos espirituales.

[¶] Como botón de muestra, Solís escribió a López Rodó que le resultaba inconcebible que un ministro perteneciente al Opus Dei no pudiera dar instrucciones a un medio de comunicación llevado por otra persona de la Obra: «No comprenderé nunca, y creo que mi actitud será muy compartida, que los hombres más preeminentes del "Opus Dei" os declaréis extraños a cuanto



proclamen aquellas publicaciones y diarios que resultan regidas o dirigidas por miembros de la Obra»: Carta de José Solís a Laureano López Rodó, Madrid, 27-IV-1966, citado en Jordi RODRÍGUEZ VIRGILI, El Alcázar y Nuevo Diario. Del asedio al expolio (1936-1970), CIE Dossat, Madrid 2005, p. 285. En Falange había interdependencia, coordinación de estrategias y órdenes recibidas desde arriba, por lo que era difícil que Solís entendiera que los directores del Opus Dei no daban consignas de actuación política y que en esa organización convivían a la vez los gobernantes de un régimen, los partidarios de su reforma y los opositores.

[**] Carta de Josemaría Escrivá de Balaguer a José Solís Ruiz, Roma, 28-X-1966, en AGP, serie A.3.4, 285-4, 661028-1. Con frecuencia, el fundador recordaba que es erróneo tomar la parte en lugar del todo: «Atribuir al Opus Dei la opinión o la labor profesional, política, económica, etc., de alguno o de algunos de sus miembros es tan ilógico como atribuir al Colegio, a la Asociación o Sindicato de Periodistas, el pensamiento o la actividad de dos o tres de sus miembros»: Nota general 308, n.º 2 (16-III-1960), en AGP, serie E.1.3, 242-2.

[††] Complicaban estas circunstancias los que ocupaban altos cargos en la vida pública franquista —también los que eran del Opus Dei, como el resto— porque su competencia comunicativa era exigua, evitaban estar presentes en los debates públicos y tenían una concepción de la sociedad ordenada desde arriba, con planteamientos propios del corporativismo católico.

[‡‡] Cf. Antonio ARGANDOÑA, “El papel de los tecnócratas en la política y en la economía española, 1957-1964”, en Paulino CASTAÑEDA y Manuel J. COCIÑA (coord.), Iglesia y Poder Público. Actas del VII Simposio de Historia de la Iglesia en España y América, Obra Social y Cultural Cajasur, Córdoba 1997, pp. 221-235; Jesús María ZARATIEGUI LABIANO, La tecnocracia y su introducción en España, Universidad de Valladolid, Valladolid 2019; Anna Catharina HOFMANN, Francos Moderne. Technokratie und Diktatur in Spanien 1956-1973, Wallstein, Gotinga 2019. Entre otras publicaciones, los libros El Opus Dei en España. Su evolución ideológica y política, de Jean BÉCARUD (1968, firmado con el seudónimo de Daniel Artigues), La prodigiosa aventura del Opus Dei. Génesis y desarrollo de la Santa Mafia, de Jesús YNFANTE (1970), y Sainte Maffia. Le dossier de l’Opus Dei, de Yvon LE VAILLANT (1971) contribuyeron a fijar la idea de que el Opus Dei era un grupo de presión que controlaba parte del poder político y económico español. Los autores utilizaron información periodística y, además, Ynfante tuvo acceso a papeles

sustraídos de la Comisión del Opus Dei en España, que presentó de modo tergiversado. Bécarud e Ynfante publicaron en Ruedo Ibérico, una editorial española antifranquista con sede en París. Solo décadas más tarde, la historiografía matizó y diferenció la actuación política de unas pocas personas en el franquismo con la actividad de la institución religiosa internacional a la que pertenecían. Además, hubo ministros en bastantes naciones democráticas que pertenecían al Opus Dei, como Jorge Rossi Chavarría, en Costa Rica; Ruth Kelly, en Reino Unido; Roberto Pedro Echarte, en Argentina; o João Bosco Mota Amaral, presidente del gobierno regional de las Azores y de la Asamblea de la República de Portugal en el periodo democrático. En estos casos, la prensa no presentó generalmente al Opus Dei como un grupo que buscaba el control político del país respectivo.

[§§] Desde finales de los años sesenta, y ante la crisis del posconcilio, pedía oraciones por el sucesor de Pablo VI, a quien le correspondería restablecer la unidad: «Me duele la Iglesia: todo es desconcierto y falta de autoridad. Conviene rezar —y mucho— por el próximo Papa, porque tendrá que ser un mártir impopular, si recoge las riendas y mete a cada uno en su sitio. Rezad, repito. Después, a ese nuevo Pontífice que tenga autoridad y la haga sentir —es el Vice Cristo— le adorará la tierra entera, y le amará» (Carta de Josemaría Escrivá de Balaguer a Florencio Sánchez Bella, Roma, 17-VI-1968, en AGP, serie A.3.4, 291-2, 680617-1).



V

LA SUCESIÓN DEL FUNDADOR (1975-1994)

LOS AÑOS SETENTA SE ABRIERON en la economía mundial con la crisis energética de 1973, que ralentizó el crecimiento de los países. Europa Occidental avanzó hacia la unificación. El Acuerdo de Schengen de 1985 permitió la libre circulación, sin control de pasaportes. Y el Tratado de Maastricht de 1992 creó la Unión Europea, condujo a la unificación de la moneda (el euro) y facilitó una línea de política exterior y de seguridad común a todos los Estados miembros. Por su parte, varios países de América Latina vivieron un proceso de democratización que dejaba atrás a los regímenes autoritarios.

La transformación política en la Europa Central y del Este comenzó a mediados de los ochenta, cuando Mijaíl Gorbachov, secretario general del Partido Comunista de la Unión Soviética, inició una serie de reformas que incluían la apertura (glasnost) y la reconstrucción (perestroika). A partir de 1989, las elecciones en muchas repúblicas comunistas europeas dieron paso a regímenes multipartidistas con incipientes economías de mercado. Cuando el Gobierno de Alemania Oriental permitió cruzar a la Occidental, los ciudadanos derribaron el muro de Berlín y se produjo la reunificación alemana. En 1991 la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas se disolvió. El nuevo presidente de Rusia, Borís Yeltsin, prohibió el Partido Comunista.

La Guerra Fría finalizó cuando cayeron los regímenes totalitarios del Este europeo. Sin embargo, muchas tensiones marcaron esos años, a veces con decenas de miles de muertos. El terrorismo internacional —apoyado por Estados o por agentes no estatales— generó gran violencia en todo el mundo. En la revolución islámica de Irán (1979), el ayatolá Jomeiní tomó el poder y su país se convirtió en una república islámica autoritaria. El genocidio horrorizó al mundo repetidamente en las guerras yugoslavas (1991-2001) y chechenas (1994-2009) y en las masacres de Ruanda (1994). Tras la muerte de Mao Zedong (1976), las políticas de Deng Xiaoping en China iniciaron un socialismo de mercado que, para muchos analistas, conduciría a una mayor apertura política. Pero la brutal supresión de las protestas en 1989 en la Plaza de Tiananmén (Pekín) y en todo el resto del país mostró que las reformas tenían unos límites muy estrechos.

España entró en un proceso de transición pacífica, hacia una democracia parlamentaria bajo el rey Juan Carlos, a la muerte de Francisco Franco (1975). La Unión de Centro Democrático, liderada por Adolfo Suárez, ganó las primeras elecciones libres desde hacía cuatro décadas y gobernó hasta la victoria del Partido Socialista en las elecciones de 1982. España ingresó en la OTAN y en la Comunidad Europea. Entre sus políticas sociales, el Gobierno socialista amplió el divorcio —que se había legalizado en 1981— y despenalizó el aborto. ETA —organización terrorista partidaria de la independencia del País Vasco y de la implantación de un régimen revolucionario socialista— asesinó, secuestró y extorsionó a centenares de personas[1].

Por su parte, la república italiana vivió en esa época los años de plomo, caracterizados por la crisis económica y los ataques terroristas. A mediados de los ochenta, la economía se recuperó. La Democrazia Cristiana fue el primer partido hasta 1994, cuando, debido a la parálisis política y la corrupción —desvelada por la investigación Manos Limpias—, las fuerzas políticas se desintegraron en varias facciones.

El rápido desarrollo tecnológico no solo transformó la economía sino también las vidas de los individuos. El primer ordenador personal apareció en 1977. Lo que al inicio resultaba caro y difícil de manejar, a mediados de los años noventa se había difundido por todo el mundo y su uso ya no requería un conocimiento especializado. Una era de comunicaciones rápidas, baratas y fáciles hizo posible el enorme crecimiento de la informática. Los videojuegos ocuparon mucho tiempo libre de los ciudadanos, y la música se convirtió en un fondo continuo en sus vidas.

Los efectos de la revolución sexual de los sesenta crecieron en las siguientes décadas. El divorcio, la anticoncepción, el aborto y la fecundación in vitro se convirtieron en prácticas comunes de las sociedades occidentales. Los colegios públicos impartieron programas de educación sexual, a veces desde la infancia. Y muchas personas manifestaron el deseo de que se reconocieran civilmente las uniones homosexuales.

Junto a un feminismo radical, minoritario pero influyente, se dieron pasos hacia la igualdad hombre-mujer. Altos porcentajes de mujeres comenzaron a trabajar fuera del hogar, en diversas áreas y profesiones. Quizá los cambios más visibles se perciben en la política: Indira Gandhi fue primera ministra de India entre 1966 y 1977 y, de nuevo, desde 1980 hasta su asesinato en 1984; y Margaret Thatcher



fue elegida presidenta del Partido Conservador en 1975 y primera ministra de Reino Unido de 1979 a 1990. También creció la sensibilidad hacia el medio ambiente, en particular en el agua y la conservación de las especies; y, ya en los noventa, irrumpió la preocupación por el cambio climático.

En el catolicismo, la elección en 1978 del cardenal polaco Karol Wojtyła como primer Papa no italiano en 455 años marcó la identidad de la Iglesia en el siguiente cuarto de siglo. Desde su primera encíclica, Redemptor hominis (1979), Juan Pablo II impulsó el Concilio Vaticano II con una perspectiva de continuidad y un marcado acento cristocéntrico. El Código de Derecho Canónico (1983) situó a la Iglesia en el derecho global moderno. Y el Catecismo de la Iglesia Católica (1992) presentó una panorámica de la enseñanza de la Iglesia a la luz de la tradición y del Concilio. Los viajes de Juan Pablo II por el mundo impactaron en gentes de todos los credos y culturas, también entre los jóvenes, con las jornadas mundiales de la juventud, que comenzaron en 1986. El Papa apeló a la identidad cristiana y a la misión evangelizadora de la Iglesia. Fue decisivo en la defensa de la libertad religiosa y en los procesos de reforma y de resistencia cultural en los países comunistas. Publicó encíclicas sobre Dios, la Iglesia, las cuestiones sociales y la antropología cristiana. Entre estas, Veritatis splendor, Evangelium vitae y Fides et ratio muestran una visión que guía hacia la verdad, la vida, la razón y la cultura como modos de acceso al amor a Dios y a los hombres.

Varias realidades jóvenes en la Iglesia tuvieron hondo impacto, como las Misioneras de la Caridad, de la Madre Teresa de Calcuta, y otras que ponían un fuerte acento en el protagonismo de los laicos: el Camino Neocatecumenal, Comunión y Liberación, Movimiento de los Focolares, Renovación Carismática y la Comunidad de San Egidio.

17

Una nueva mano en el arado

SOLO UN PUÑADO DE PERSONAS conocían que Josemaría Escrivá de Balaguer sufría insuficiencia renal y cardiaca junto con periodos de neumonía y limitaciones en las vías respiratorias superiores. Durante su viaje a España en mayo de 1975 había experimentado dos momentos de dificultades pulmonares y taquicardias, que remontó. Nadie pensaba que en breve podía morir. Incluso Álvaro del Portillo se sorprendió por su fallecimiento un mes más tarde, el 26 de junio. Para la mayoría de los miembros de la Obra significó un completo shock[1].

Quizá por este motivo, mientras se preparaban las exequias, Álvaro del Portillo buscó tiempo para escribir una larga carta a las personas del Opus Dei. El escrito, fechado el 29 de junio, relata con delicadeza y detalle los últimos días de la vida del fundador, la muerte y el funeral; describe incluso los ornamentos que llevaba puestos en el ataúd. En la primera parte de la carta, de estilo narrativo, Del Portillo recuerda que el fundador había sugerido años antes que, sobre la lápida de su tumba, se escribiera en latín “Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás. Pecador. Rezad por él. Engendró hijos e hijas”. Del Portillo lo describió como «una gran lección de humildad»[2]. Pero, como había añadido que era una sugerencia, decidió que solo se pusiera “El Padre”, con las fechas de nacimiento y muerte.

En la segunda parte de la carta, Álvaro del Portillo añadió una exhortación de carácter espiritual: «El Padre vive; vive en Dios, y desde esa participación de la vida divina seguirá guiándonos, continuará dirigiendo la Obra». Describió ese momento como un «tiempo de una decidida conversión de nuestra vida a una fidelidad más plena, más delicada, más sincera, más enamorada, más generosa, a toda la herencia espiritual que el Padre nos ha transmitido». Además, llamó a la unidad y al cuidado del plan de vida de las personas de la Obra. Finalmente, invitó a la humildad y a implorar a Dios la gracia de «un hambre santa de desaparecer, de ser el último, de obedecer con mayor finura que nunca»[3].



EL “PADRE” EN EL OPUS DEI

De acuerdo con las Constituciones, Del Portillo convocó un congreso general electivo del presidente general del Opus Dei; mientras tanto, gobernó el Opus Dei desde su puesto de secretario general.

El 14 de septiembre de 1975, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, el pleno de la Asesoría Central —compuesto por ocho directoras residentes en Roma y por veintitrés delegadas regionales— se reunió para proponer a los candidatos. Álvaro del Portillo, que presidió el encuentro, rogó en la introducción al acto que cada una renovara «el propósito de ser fieles, de estar muy unidos a su espíritu [del fundador], de seguir muy unidos entre nosotros». Insistió en que hicieran la propuesta de nuevo presidente general teniendo en cuenta a las mujeres del Opus Dei, pues «el sacerdote que vaya bien para la Sección femenina irá bien para la Obra entera»[4]. Después, cada una escribió su propuesta en un papel que depositó en sobre cerrado.

Al día siguiente, concurrieron ciento veinticuatro hombres que tenían el nombramiento de electores. Primero leyeron las propuestas del pleno de la Asesoría Central. Presentaban, por unanimidad, a Álvaro del Portillo. Después, votaron y también le eligieron unánimemente. Del Portillo aceptó ser el nuevo padre y presidente del Opus Dei[5].

El 16 de septiembre, comenzó la segunda sesión del congreso general. Álvaro del Portillo pidió a los electores que rezaran por él y glosó algunos momentos de la vida del fundador de la Obra. Luego, añadió: «Hemos recibido una herencia, que es el espíritu de la Obra, y esa herencia la tenemos que transmitir íntegra a los que vengan después, sin deformarla, sin cambiarla, sin disminuir, sin aumentar, ¡tal como es!»[6]. Sugirió una serie de propuestas para ratificar el Codex Iuris Particularis aprobado por el fundador en 1974, expresó su gratitud a Escrivá de Balaguer y manifestó el deseo de que se iniciara lo antes posible su causa de canonización. Estas proposiciones fueron acogidas con unánime parecer.

Después, en votación secreta, los electores aprobaron —casi siempre por

unanimidad— los cargos de gobierno central propuestos por Álvaro del Portillo. El nuevo Consejo General quedó compuesto por Javier Echevarría, secretario general; Francisco Vives Unzué, sacerdote secretario central; Daniel Cummings, procurador general; Fernando Valenciano Polack, vicesecretario de san Miguel; César Ortiz de Echagüe, vicesecretario de san Gabriel; Umberto Farri, vicesecretario de san Rafael; Rolf Thomas, prefecto de estudios; Giuseppe Molteni, administrador general. Además, Carlos Cardona era el director espiritual. Formaron parte de la Asesoría Central Carmen Ramos, secretaria central; Marlies Kücking, secretaria de la Asesoría; Carmen Pérez-Colomer, vicesecretaria de san Miguel; Maria Ivanna Lobay, vicesecretaria de san Gabriel; Alison Birkett, vicesecretaria de san Rafael; María Luisa Vaquero, prefecta de estudios; Maria Podgornik, prefecta de numerarias auxiliares; y María Rosario Esteve, procuradora central.

La elección unánime de Álvaro del Portillo no fue una sorpresa. A lo largo de su vida, Josemaría Escrivá de Balaguer había dicho repetidas veces que deseaba que fuera su sucesor. Dos días antes de morir, le dijo a Joaquín Alonso: «Hijo mío, si no sois tontos, cuando yo muera seguiréis a este hermano vuestro»[7]. Tanto los hombres como las mujeres que votaron eran conscientes de que el fundador había preparado a Del Portillo durante treinta y cinco años para sucederle. Quizá sea más llamativa la aprobación por unanimidad de todas las propuestas que hizo Del Portillo en el congreso general electivo, pero parece probable que vieran en su voto una forma de manifestar la unidad de la Obra y la adhesión al legado del fundador[8].

La muerte de Escrivá de Balaguer causó un profundo dolor a los miembros de la Obra, también a los que no le habían conocido. Era mucho más que un simple presidente general y, en cierto modo, incluso más que un fundador. Aunque solo una pequeña porción lo había tratado personalmente, y muchos ni siquiera lo habían visto, todos le tenían un afecto cálido porque era el Padre, algo que se apreciaba también en su personalidad. Manifestaba una profunda vida interior y se esforzaba por mantener una presencia de Dios continua; a la vez, era extrovertido, con gran capacidad de amar y de manifestar el afecto. Se había ganado la adhesión de los miembros del Opus Dei a través de su mensaje espiritual y también por el cariño. El dicho español Amor con amor se paga se verificó en el Opus Dei durante su vida. Apreciaba y quería a sus hijos e hijas espirituales, y ellos respondían de la misma manera. La relación con él había sido un elemento esencial de unidad en el Opus Dei.



La desaparición del fundador podía ser un desafío para la institución. Sin embargo, Escrivá de Balaguer había preparado a la gente de la Obra para cuando llegara el momento. En varias ocasiones les dijo que no solo estuvieran unidos a su sucesor sino que le amaran de todo corazón[9]. Y, como eran conscientes de que el fundador deseaba que Del Portillo le sucediera, los socios de la Obra respondieron con entusiasmo a la noticia de su elección como nuevo Padre. Uno escribió: «¡Esto es una maravilla! Caigo ahora en la cuenta —aunque ya lo sabía— de que el Padre, el Presidente General, es siempre el Padre; y ya no sé distinguir, en el cariño y en el deseo de ser un buen hijo, entre el Padre del Cielo y el Padre de ahora en la tierra»[10]. Otro le escribió: «Si a usted nuestro Padre le ha concedido querernos como él nos quería, yo le puedo asegurar que a nosotros nos concede quererle a usted como le queríamos a él. Y aún más, porque así nos lo había dicho»[11].

Por su parte, Álvaro del Portillo manifestó: «Yo no vivo más que pensando en nuestro Padre —en cómo serle más fiel— y en vosotros, en cómo ayudaros a ser santos»[12]. Su afecto y preocupación se dieron en las circunstancias grandes y pequeñas. Se esforzó por transmitir a sus hijas e hijos el espíritu del fundador. Daba prioridad a rezar. Predicaba frecuentemente a los miembros del Consejo General y de la Asesoría Central durante la media hora que destinaba por las mañanas a la oración mental. Cada mes les daba un círculo breve sobre el espíritu del Opus Dei. Además, la preocupación por formar a la gente de la Obra no se limitaba a los más cercanos. Hizo numerosos viajes para establecer contactos con quienes eran del Opus Dei y escribió muchas cartas para mantener la cercanía, intentando no ceder al creciente cansancio que la edad traía consigo. Del Portillo, que sufría una hipertensión arterial crónica, tuvo varios edemas pulmonares y crisis de fibrilaciones auriculares. También le operaron de cataratas.

Josemaría Escrivá de Balaguer, el Padre, también había sido el fundador. De hecho, no había diferencia entre los dos roles. El Padre era el fundador, y el fundador era el Padre. Del Portillo encaró el reto de ser el Padre sin ser el fundador. Uno de sus colaboradores más cercanos, Julián Herranz, describió su forma de actuación como fidelidad dinámica, pues tuvo que distinguir entre el espíritu, que debía respetarse y conservarse, y las formas concretas de vivir ese espíritu, que tendrían que adaptarse a las nuevas situaciones. Del Portillo era consciente de que no podía limitarse a repetir de memoria lo que Escrivá de Balaguer había dicho y hecho; también señaló que preservar y transmitir el carisma que Dios le había dado al fundador era su principal obligación. La

capacidad de discernimiento era tan necesaria como difícil en unos tiempos de cambios rápidos y tajantes, especialmente después de la llamada revolución sexual, la difusión del relativismo y el rechazo de la autoridad.

Visto cinco décadas más tarde, quizá Del Portillo puso más énfasis en la fidelidad al carisma y en la práctica sacramental que en ofrecer una respuesta acelerada a las condiciones cambiantes. La situación doctrinal en la Iglesia en los años setenta y ochenta del siglo pasado hacía necesaria una especial cautela y prudencia en los pastores. Dentro del Opus Dei, la petición del fundador a los miembros para que pidieran permiso antes de leer libros doctrinalmente cuestionables y la reserva frente a los cambios litúrgicos evitaron los problemas que sufrieron algunas instituciones católicas; pero, a la vez, produjeron cierto clima de desconfianza ante determinados desarrollos filosóficos, teológicos y litúrgicos. Del Portillo se reafirmó en la necesidad de ser prudentes antes de modificar las disposiciones establecidas, también en aspectos coyunturales.

Del 14 al 22 de mayo de 1994, Del Portillo peregrinó a Tierra Santa. Pudo orar en diversos lugares donde, según la tradición, estuvo Jesucristo. El último día celebró la Misa en la iglesia que está junto al Cenáculo. Luego, regresó a Roma. En la madrugada del 23 falleció por un fallo cardiaco, después de recibir la unción de enfermos. En la tarde de esa jornada, Juan Pablo II acudió a Villa Tevere para rezar en la capilla ardiente. Al día siguiente, don Álvaro fue enterrado en la cripta de la iglesia prelaticia.



GOBIERNO

Primero como presidente general del Opus Dei y luego como prelado, Álvaro del Portillo fue la cabeza de lo que, en frase de Escrivá de Balaguer, era «una partecica de la Iglesia» y, al mismo tiempo, una organización internacional con estructuras de gobierno y de apostolado asentadas. Esto llevó consigo muchos y diferentes trabajos. Algunos de los más importantes fueron: fortalecer la dirección general y los objetivos dentro del amplio marco del carisma del Opus Dei, transmitir estos planteamientos a las personas de la Obra y construir el sentido de familia con la fraternidad entre unos y otros y la filiación con el Padre. También adoptó decisiones sobre temas concretos, como la movilización de recursos humanos y económicos para tareas apostólicas específicas o la llamada a algunos miembros al sacerdocio.

Escrivá de Balaguer había fijado que la toma de decisiones en el Opus Dei era colegial. Del Portillo se aplicó esta norma a sí mismo y buscó la aportación de otros. Practicó y pidió a quienes trabajaban con él que vivieran «una exigencia llena de caridad, llena de delicadeza en el trato mutuo, como nos pedía el Padre, pero al mismo tiempo exigente: hay que llamar al pan, pan, y al vino, vino. Y, si no, no cumplimos con nuestra obligación de directores»[13]. Concretamente, mantuvo la tradición de estudiar y resolver la mayoría de los asuntos por escrito con solo unas breves reuniones. Antes de aprobar resoluciones concretas, Del Portillo pasó muchas horas en su escritorio revisando las cuestiones y problemas planteados en los expedientes y las propuestas iniciales de solución o de enfoque de los asuntos redactados por los miembros de los consejos centrales.

Trató de ver detrás de los escritos a las personas concretas que se verían afectadas por sus decisiones. Una vez comentó: «Llegan todos los días montones de expedientes. No los leemos en diagonal: estudiamos todo despacio, en presencia de Dios, haciendo lo posible por acertar, porque sabemos muy bien lo que tantas veces nos enseñó nuestro Padre: que detrás de los papeles hay almas»[14].

Para facilitar las decisiones y evitar la acumulación de papeleo —repetir asuntos que ya se habían resuelto en otras ocasiones—, los gobiernos centrales habían

agrupado los contenidos de las notas y avisos remitidos a las regiones sobre la formación y las actividades de apostolado en las Recopilaciones. En 1980, estos textos se juntaron en un volumen llamado Praxis —se editó uno para el gobierno regional y otro para los consejos locales— y en cuatro vademécums o libros con orientaciones informativas y prácticas[15]. Después, los directores consideraron que era más útil dividirlos por temas. Entre 1987 y 1990 publicaron una quincena de vademécums y glosas (explicaciones), dedicados a gobiernos regionales y locales, obras de san Rafael, de san Miguel y de san Gabriel, sacerdotes, ceremonias litúrgicas, estudios y formación, apostolado de la opinión pública, orientación doctrinal y sedes de los centros[16].

Un organismo de gobierno fundamental son los congresos generales, que, según los Estatutos de la Prelatura del Opus Dei, se celebran cada ocho años, con una fase para hombres y otra para mujeres. A los congresistas los nombra el prelado —después de conocer las opiniones de los demás electores de la propia región— con cargo vitalicio. Se reúnen «para expresar su parecer sobre el estado de la Prelatura y para poder aconsejar las oportunas normas para la futura acción de gobierno»[17].

Durante el mandato de Del Portillo se celebraron dos congresos generales, en 1984 y en 1992. En ambos casos, los congresistas llegaron a Roma unos días antes de las reuniones y tuvieron tiempo de conversar entre sí y de hacer sugerencias para las conclusiones de la asamblea. Los encuentros oficiales se prolongaron cuatro jornadas, con sesiones breves en las que no se debatieron los temas porque se habían acordado con anterioridad. Del Portillo informó al inicio acerca de los progresos realizados durante los años transcurridos desde el anterior congreso, subrayó el deseo de fidelidad y de continuidad a la herencia del fundador y planteó un conjunto de propuestas que se aprobaron por unanimidad.

Las conclusiones de los congresos de 1984 y 1992 fueron, en general, similares y sin notables sorpresas. Ambas comenzaron con un agradecimiento a la Santísima Trinidad por la ayuda recibida durante el periodo anterior; en particular, en el congreso de 1984 se agradeció la erección de la Obra como prelatura y, en el de 1992, la beatificación del fundador. También en ambos casos manifestaron la unidad de la Obra con el Papa, su magisterio y sus enseñanzas. El congreso de 1992 añadió una expresión de gratitud «por las repetidas manifestaciones de cariño y confianza que [Juan Pablo II] ha tenido con la Prelatura y el Padre»[18]. Los congresos subrayaron también la unidad con los



obispos locales y el servicio a las iglesias locales[19].

Esas conclusiones no se focalizaron en problemas o dificultades, sino que, más bien, presentaron un tono esperanzado y manifestaron el deseo de acercar a muchas otras personas a Dios. El congreso de 1984 propuso abrir por primera vez centros en Corea, Malasia, Nueva Zelanda, Taiwán y, en la medida de lo posible, en India, Indonesia, Nicaragua, Panamá, Sri Lanka, Santo Domingo y otras islas del Caribe. En 1992 la lista incluía de nuevo a India, Indonesia y Panamá y también a Angola, Corea, Croacia, Eslovenia, Israel, Lituania, Togo, Uganda y, cuando la situación lo permitiera, Cuba.

Ambos congresos insistieron en la necesidad de ampliar y hacer más eficaces las actividades apostólicas del Opus Dei con la juventud —especialmente con los estudiantes— y los casados, y fomentar el aumento de vocaciones a la Obra. Con asombroso optimismo, el congreso de 1984 instó a rogar a Dios para que el número de miembros se triplicara en los siguientes ocho años y, de este modo, servir mejor a la Iglesia.

Los congresos hicieron hincapié en el impulso del apostolado entre los profesionales de la opinión pública y animaron a que trabajaran en este ámbito los miembros de la Obra que quisieran. Señalaron que era deseable que varios jóvenes de la Obra estudiaran teología y otras materias eclesiásticas además de una carrera civil. Y el congreso de 1984 planteó que algunos hicieran carreras de humanidades para contribuir a la evangelización del ámbito intelectual.

En el informe que presentó al congreso de 1992, Del Portillo señaló que el crecimiento del número de miembros había sido menor en el periodo comprendido entre 1984 y 1992 que entre 1975 y 1984. No ofreció explicaciones sobre esa disminución, pero dijo que, debido a la merma de formación de la gente joven, convenía cuidar tanto el discernimiento sobre quiénes podían ser del Opus Dei como la formación de los nuevos miembros. Tal vez por estas razones, el congreso de 1992 subrayó la necesidad de mejorar la formación permanente de todos. Tenían que ser conscientes de que, como había explicado el fundador, «no vienen al Tabor [donde Cristo se transfiguró glorioso], sino al Calvario; y que, como la santificación es obra de toda la vida, han de renovar continuamente su entrega a Dios, dándose del todo, enamorándose más y más del Señor: este es el secreto de la perseverancia, no una visión puramente humana, voluntarista»[20].

El congreso de 1992 también planteó la necesidad de fomentar la iniciativa y la responsabilidad personales, de modo que cada miembro de la Obra sintiera la urgencia de cristianizar su propio entorno profesional, familiar y social. Destacó la importancia de que los fieles del Opus Dei que tuviesen condiciones participaran en la vida pública, en los organismos nacionales e internacionales donde se pueden promover los valores cristianos relacionados con la profesión, la familia y otros ámbitos de la actividad humana, con especial referencia a la doctrina social de la Iglesia y la cultura de la vida.



ESCRITOS Y VIAJES PASTORALES

En las semanas que siguieron a su elección como presidente general del Opus Dei, Álvaro del Portillo envió a todos los miembros una carta relativamente breve y otra mucho más extensa en la que pedía oraciones y fidelidad a la herencia del fundador. A partir de entonces, escribió con frecuencia cartas a todos los miembros. Algunas fueron cortas; otras, de gran dimensión, como una de más de cien páginas en la que anunciaba la beatificación de Escrivá de Balaguer y recordaba aspectos de la fidelidad al espíritu del Opus Dei a la luz de los misterios del rosario. La carta que escribió con motivo del cincuentenario de la fundación de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz es más larga aún. Examina con detalle dos características esenciales de la respuesta vocacional en el Opus Dei: el alma sacerdotal y la mentalidad laical.

Durante la primera década tras la muerte de Escrivá de Balaguer, las cartas de Del Portillo estaban motivadas generalmente por algún acontecimiento específico. A partir de febrero de 1984 redactó una carta pastoral el primer día de cada mes. Esas misivas ocupaban normalmente cuatro páginas a un espacio. Tenían como objetivo ayudar a los fieles de la Obra a profundizar en su vida interior y a mejorar las actividades apostólicas. Reflejaban una aguda conciencia de las dificultades y desafíos que encuentran quienes toman en serio su vocación cristiana en un mundo relativista que busca el bienestar. Entre 1975 y su muerte, en 1994, Del Portillo remitió 176 cartas pastorales. En versión impresa son cerca de mil quinientas páginas. Muchas se publicaron entre 1989 y 1994 en tres volúmenes disponibles en los centros del Opus Dei. Una antología temática apareció en 2013, y otra selección de textos de sus cartas relacionadas con fiestas del año litúrgico se editó en 2014[21].

Al principio, Álvaro del Portillo no pensaba que pudiera continuar la práctica de Escrivá de Balaguer de reunirse informalmente con grandes multitudes de personas y entablar diálogo con ellas. Era amistoso y atento, pero no le agradaba hablar en público. Sin embargo, a instancias de los miembros del Consejo General y de la Asesoría Central, aceptó reunirse con varios miles de estudiantes de todo el mundo que fueron a Roma en la Pascua de 1976 para participar en el congreso universitario UNIV y asistir a la audiencia general con el Papa. Estos

encuentros salieron bien, pues los jóvenes sintieron su genuino afecto y respondieron de la misma manera. Muchos miembros del Opus Dei y cooperadores salieron de las reuniones con un fuerte sentido de la Obra como familia y con deseos de poner a Dios en el centro de sus vidas.

Después del congreso UNIV, Álvaro del Portillo decidió viajar a diferentes países para reunirse con el mayor número posible de personas en tertulias informales. Naturalmente, se desplazó a Europa más que a otros continentes, comenzando por España. Las visitas le dieron la oportunidad de estar con muchos: generalmente en centros del Opus Dei con pequeños grupos de miembros, más uno o dos encuentros en grandes locales públicos. Sus viajes fuera de Europa, en cambio, implicaron estancias prolongadas y tertulias con nutridos grupos de personas.

Realizó varios viajes de larga duración a América. El primero, en 1983, se centró en la visita al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe para dar gracias a la Virgen por la erección del Opus Dei como prelatura personal. A la ida, hizo una parada de dos días en Canadá y luego permaneció en México del 27 de abril al 23 de mayo. Después de una novena de acción de gracias, Del Portillo tuvo reuniones con miles de personas en la Ciudad de México y en otras partes del país. También encontró tiempo para verse personalmente con miembros del Opus Dei en circunstancias especiales. El primero fue un numerario de mediana edad que, debido a un tumor cerebral, estaba paralizado e incapacitado para hablar. Al entrar en la habitación, le dijo: «Eres la primera persona, después de la Virgen, a la que vengo a ver. Con los ojos expresas que amas a Dios, que amas a la Obra, que amas al Padre, que amas a tus hermanos». Y, siguió: «Todos los días me acuerdo de ti. Todos los días rezo por ti. Nos necesitamos mutuamente: yo necesito de ti, y tú me necesitas a mí». Al final de la visita le pidió que estuviera alegre y sereno: «Ya sé que lo estás. Leo en tus ojos tu amor a Dios, tu amor a la vocación, tu amor al Padre»[22]. Cuando se iba, le puso un beso en la frente y comentó que besaba la Santa Cruz.

En el dispensario médico y casa de retiros de Toshi tuvo una tertulia multitudinaria con las comunidades indígenas de la zona. Utilizó un castellano muy sencillo, para que le entendieran todos los asistentes. Comentó que acudía a la intercesión del fundador de la Obra «para que se alivien vuestras penas, para que el Señor os conceda los buenos deseos que tengáis en el corazón, y para que seáis mejores: todos hemos de ser mejores cristianos, mejores discípulos de un Maestro tan grande como es Nuestro Señor Jesucristo»[23].



Después de México estuvo unos días en Guatemala y en Colombia y, al final del viaje, en Nueva York. Allí se reunió con el cardenal Terence Cooke, rezó en la catedral de San Patricio y habló con miembros y amigos del Opus Dei, animándoles a llevar a cabo una gran evangelización, con la conciencia de que los Estados Unidos ejercen una enorme influencia, para bien y para mal, en el resto del mundo[24]. Durante este primer trayecto a México y a otras repúblicas de América, habló con más de ciento cincuenta grupos de personas, algunos muy numerosos.

En 1987, Álvaro del Portillo pasó más de un mes en Australia, Singapur, Hong Kong, Taiwán, Filipinas, Corea y Japón. Muchos de los participantes en las reuniones no eran cristianos. El prelado les habló con cariño y a menudo alabó sus virtudes humanas. En Taipéi, por ejemplo, se refirió a la dedicación al trabajo, que había producido un gran crecimiento económico, y a la hospitalidad y a otras virtudes que había observado. También expresó su esperanza de que «la luz de Cristo —que es la única luz verdadera— llegue a todas las gentes de este gran país». Y, añadió, «al deciros esto, no ofendo a nadie. Yo tengo que hablar como lo que soy: un sacerdote católico que cree firmemente en Dios Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra; y en Jesucristo, su único Hijo, Nuestro Señor, que vino a la tierra para morir por nosotros, satisfaciendo por nuestros pecados y abriéndonos las puertas del cielo»[25].

El viaje de catequesis más largo lo llevó a Canadá, Estados Unidos y Puerto Rico, con una breve escala en México para orar ante Nuestra Señora de Guadalupe. Aterrizó en Nueva York el 17 de enero de 1988 y regresó de allí a Roma el 11 de marzo. Visitó prácticamente todas las ciudades de Estados Unidos en las que había un centro del Opus Dei: Boston, Nueva York, Washington, Miami, Houston, Los Ángeles, San Francisco, Chicago, San Luis, Milwaukee y Pittsburgh.

En Boston, Del Portillo dijo que, al ver los campus universitarios de Harvard y del MIT, se había preguntado qué mensaje llevaba el Opus Dei a un entorno tan privilegiado: «¿Qué vamos a hacer? Hemos de empeñarnos en ser sal y fermento, para que quienes componen esas instituciones se acerquen más a Dios y tengan más espíritu cristiano. De este modo haremos un gran servicio a esta nación y al mundo entero»[26].

Un tema recurrente fue el cuidado de la familia y la apertura a la vida. En Los Ángeles abordó con cierta extensión una pregunta sobre el distanciamiento de

los nacimientos debido a las dificultades económicas: «Este problema se plantea solo en los países ricos donde hay mucha riqueza y abundancia de bienes materiales. En los países menos ricos, no se fijan en esta pequeñez; las familias numerosas son vistas como una bendición de Dios. Cada hijo, como muy bien has dicho, es un don de Dios, una prueba de la confianza divina en los padres, porque, en el momento en que la criatura es concebida, Dios crea un alma inmortal. Cada ser humano está destinado a gozar eternamente de la Santísima Trinidad. Pero, antes de que llegue ese momento, el Señor confía la nueva criatura a papá y a mamá, para que la formen». Y, siguió, «cada hijo es una prueba de confianza de Dios en los padres, pero esto no lo pueden entender quienes no tengan una fe vibrante ni quienes se dejen arrastrar por el egoísmo. ¡Amad mucho a los hijos! ¡No ceguéis las fuentes de la vida! ¡Es falso que los hijos sean una carga!»[27].

Tal vez por el tamaño del país y por su influencia en el mundo, en Estados Unidos insistió más de lo habitual en la necesidad de rezar para que aumentara el número de católicos y el de personas que se sintieran llamadas al Opus Dei. Cuando se le preguntó en Chicago cuál era su invocación favorita, respondió: «Una jaculatoria muy buena, al ver esta inmensa ciudad y este inmenso Estado, es pedir lo que escribió nuestro Padre en Camino: "¡Jesús, almas! ¡Almas de apóstol! ¡Son para ti, para tu gloria!"»[28].

Algunos de los últimos viajes de Álvaro del Portillo tuvieron por destino a África, donde pasó más de treinta días durante 1989. Tanto por su precaria salud como por las dificultades para desplazarse directamente de un país a otro, hizo cuatro estancias en fechas distintas, y regresó a Roma entre unas y otras: Kenia, del 1 al 10 de abril; Zaire y Camerún, del 22 al 30 de agosto; Costa de Marfil, del 14 al 19 de octubre; y Nigeria, del 9 al 20 de noviembre. En Nairobi la recepción fue particularmente colorida: su iniciación como anciano incluyó la presentación de una cabra, un escudo y una lanza, que simbolizan el papel del hombre entrado en años que protege a su pueblo; además, le ofrecieron un espantador de moscas, que representa la obligación de abrir un camino a los que vienen después de él[29].

En todos los países africanos, Del Portillo insistió en la necesidad de trabajar para disminuir la pobreza y superar las divisiones entre razas y tribus: «Tenemos que comprender y querer a todos; y si hemos recibido más bienes de Dios, tenemos que emplearlos ayudando a nuestros hermanos más necesitados»[30]. «Es lógico que, por un motivo humano —añadió—, se tenga especial cariño a



quienes pertenecen a la misma comunidad tribal o a la misma nación, pero sobre lo humano se construye lo sobrenatural. La pertenencia a la tribu no debe separar de los demás. Sobre esta fuerza de la unión tribal hay que poner a Cristo, y entonces el corazón se agranda, y caben todas las demás tribus». Y, concluyó, «la gente de aquí tenéis el corazón grande; y movidos por el amor de Dios, sois muy capaces de amar a los demás»[31].

Durante los años en que dirigió el Opus Dei, Del Portillo visitó más de tres docenas de países y habló a miles de personas de diferentes culturas y condiciones sociales, estudiantes y campesinos, trabajadores manuales e investigadores, ricos y pobres, jóvenes y ancianos. Al término de su último viaje a África, tenía 75 años y su salud era delicada. Casi hasta el final de su vida viajó a diversos lugares de Europa, pero ya no tuvo fuerzas para emprender grandes periplos intercontinentales.

Álvaro del Portillo estableció en el Opus Dei algunos años marianos de acción de gracias a Dios, como el periodo 1978-1980, por el quincuagésimo aniversario de la fundación de la Obra y del inicio de las actividades con mujeres; 1982, por la erección del Opus Dei en prelatura personal; 1992-1993, por la beatificación del fundador del Opus Dei y el cincuentenario de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz.

Del Portillo se reunió frecuentemente con obispos de todo el mundo, tanto en la sede central de la Obra, en Roma, como en los recorridos pastorales. La relación estuvo marcada por la aprobación y posterior implantación del Opus Dei como prelatura personal. Ante la acusación de que la Obra deseaba ser una institución exenta de la autoridad diocesana, una especie de Iglesia paralela, explicó que cada miembro del Opus Dei colabora a título individual en la difusión de la doctrina de la Iglesia en las diócesis, que la mayor parte de los fieles de la prelatura acuden a las parroquias, y que la actividad institucional del Opus Dei se reduce fundamentalmente a proporcionar a los miembros la asistencia espiritual necesaria para su vida de piedad y una adecuada formación espiritual, doctrinal-religiosa y humana[32].

También apoyó varias causas de beatificación de religiosas y prestó ayuda a algunas instituciones. En particular, atendió con sus consejos y oraciones a dos instituciones que deseaban conservar su propio carisma original: la Congregación de Hijas de Santa María del Corazón de Jesús, a las que Álvaro del Portillo ayudó para que fuesen aprobadas como instituto de derecho

pontificio en 1998; y las Carmelitas Descalzas de la madre María Josefa del Corazón de Jesús, que recibieron la aprobación en 1990 de sus Constituciones[33].



RELACIONES CON JUAN PABLO II

Álvaro del Portillo conoció al futuro Pablo VI en 1946, cuando Mons. Montini ocupaba un alto cargo en la secretaría de Estado vaticana. Desde entonces, los dos se profesaron mutua estima, aunque no se vieron con asiduidad. Con motivo del fallecimiento del fundador, el Papa le recibió en dos audiencias —marzo de 1976 y junio de 1978— en las que le manifestó su aprecio a Escrivá de Balaguer y su deseo de que se resolviera la plasmación jurídica de la Obra.

El trato con Juan Pablo II fue todavía mucho más cercano y tuvo importantes repercusiones en la vida del Opus Dei. Un amigo común, el sacerdote polaco Andrzej Maria Deskur, los presentó durante una de las sesiones del Concilio Vaticano II. En los años siguientes, del Portillo y Wojtyła se vieron de modo esporádico. Invitado por Joaquín Alonso, el cardenal Wojtyła dio una conferencia en el Centro Romano di Incontri Sacerdotali en 1974 y almorzó en Villa Tevere en noviembre de 1977.

El cardenal Wojtyła y monseñor Deskur almorzaron con Del Portillo en la sede central del Opus Dei en agosto de 1978, poco antes del cónclave que elegiría al Papa Juan Pablo I. El 17 de octubre —una jornada después de la elección de Juan Pablo II—, Del Portillo fue al hospital a visitar a monseñor Deskur, que acababa de sufrir un derrame cerebral. A la salida se encontró con el Santo Padre, que le dio un cálido abrazo. Dos días más tarde peregrinó al santuario de la Virgen de la Mentorella, a las afueras de Roma, porque sabía que el cardenal Wojtyła lo visitaba a menudo. Desde allí envió una afectuosa postal al Papa en la que le aseguraba que podía contar con los millares de misas que ofrecían los fieles del Opus Dei por sus intenciones, y que él dirigía hacia la persona del Santo Padre. Enseguida, Juan Pablo II le llamó para expresar su agradecimiento[34]. El 28 de octubre, recibió a Del Portillo en un encuentro privado donde afirmó: «Esto no es una audiencia, es una reunión de familia»[35]. Unas semanas más tarde, Juan Pablo II volvió a invitar a Del Portillo a otra audiencia privada.

Antes de la Navidad, Álvaro del Portillo supo que era una costumbre polaca el envío de naranjas a amigos y familiares en la fiesta de san Nicolás, el 6 de

diciembre. Llevó personalmente al Papa algunas naranjas y un báculo con una imagen de Nuestra Señora de Częstochowa, algunas figuras de chocolate de san Nicolás y varios libros de Escrivá de Balaguer. Juan Pablo II respondió de modo semejante el 18 de diciembre con el envío de una cesta de frutas y una fotografía con su bendición manuscrita. El día 20 también le envió unas tarjetas de Navidad con su firma impresa para que se distribuyeran entre los fieles del Opus Dei y, una jornada después, un panettone, un tradicional pan dulce de Navidad italiano. El día de Año Nuevo, Juan Pablo II invitó a cenar a Joaquín Alonso, custos para los aspectos materiales de Álvaro del Portillo. En la mesa, el Papa brindó por la Obra y pidió que en el nuevo año Dios concediese al Opus Dei lo que necesitaba[36].

Juan Pablo II percibió que podía contar con la oración de las personas del Opus Dei y, también, con el testimonio de los laicos en la vida de la Iglesia y en el ámbito profesional de cada uno. Como obispo de Roma, quería organizar una Misa especial para los estudiantes universitarios. Los capellanes de las universidades le dijeron que acudirían muy pocos. Del Portillo prometió su apoyo incondicional. Además ofreció los servicios ministeriales de los sacerdotes del Opus Dei para escuchar confesiones en la Basílica de San Pedro durante varias horas antes del acto; después, el Papa diría que los de la Obra tenían «el carisma de la confesión»[37]. La primera Misa universitaria fue un éxito. Desde entonces, Juan Pablo II celebró la Misa dos veces al año, en Adviento y en Cuaresma, para centenares de estudiantes.

Tras un paréntesis de más de cien años, Juan Pablo II planteó organizar una procesión del Corpus Christi por las calles de Roma. De nuevo, muchas personas se mostraron escépticas. Dudaban de que el Ayuntamiento diese permiso y, aunque lo hiciera, pensaban que asistiría poca gente. Del Portillo volvió a prestar su apoyo aconsejando a los miembros y amigos del Opus Dei que asistieran a la procesión, que se convirtió en un evento anual con solera[38].

Durante su pontificado, Juan Pablo II hizo 147 viajes al extranjero. Del Portillo los secundó con la oración y animó a los miembros del Opus Dei residentes en los países que visitaba el Papa para que rezaran e hicieran todo lo posible, de modo que lo escucharan muchas personas. Especialmente en los casos en los que el viaje pastoral presentaba mayores dificultades, Del Portillo pidió a las personas de la Obra y a los cooperadores que secundaran las iniciativas del Romano Pontífice y que le manifestaran cercanía, también afectiva; por ejemplo, con un rato de serenata en el exterior del lugar donde pernoctaba.



Cuando el Papa recibió ataques y reproches, Del Portillo se esmeró en ofrecerle el apoyo de los fieles del Opus Dei. Frente a las críticas a la encíclica Veritatis Splendor (1991), instó a los fieles y amigos del Opus Dei para que la difundieran y envió al Papa una carta de agradecimiento por el documento, en la que adjuntó varios artículos favorables de personas de diversos países. También rogó a los estudiantes que acudían en Semana Santa a Roma para el congreso universitario UNIV que expresaran al Papa su cariño, de modo particular cuando Juan Pablo II los recibía en el patio de san Dámaso del palacio apostólico en la tarde del Domingo de Resurrección.

El trato entre Juan Pablo II y Del Portillo se intensificó a lo largo del pontificado. Los dos se reunieron en audiencias formales y, más frecuentemente, informales. El Papa invitó a Del Portillo a concelebrar la Misa y a acompañarle en algunas comidas. También celebró con él algunos aniversarios especiales del Opus Dei. En enero de 1989, por poner un caso, lo invitó a cenar con ocasión del cumpleaños de Escrivá de Balaguer. Una estudiosa de las relaciones entre Juan Pablo II y Del Portillo ha documentado 63 encuentros entre ambos, oficiales o informales, sin contar la participación de Del Portillo en ceremonias o reuniones de grupo en las que saludó al Santo Padre brevemente[39].

Juan Pablo II ofreció a Álvaro del Portillo algún pequeño regalo por su cumpleaños. Por su parte, don Álvaro envió saludos al Papa en su cumpleaños y en aniversarios más significativos. De vez en cuando, también le hizo pequeños obsequios, sobre todo libros. Después del atentado contra el Papa del 13 de mayo de 1981, Del Portillo fue a la Plaza de San Pedro todos los días para rezar por él[40]. El 15 de julio pudo visitarle en el hospital, cuando todavía tenía fiebre alta. Del Portillo se permitió decirle que, si la enfermedad es siempre un tesoro, el padecimiento del Papa implicaba una mayor riqueza para él y para la Iglesia. El Pontífice respondió sencillamente: «Eso mismo pienso yo»[41].

También hubo espacio para bromas en su trato personal. Cuando Álvaro del Portillo le contó al Santo Padre cómo Escrivá de Balaguer se imaginaba que rezaba el rosario junto al Papa cuando era un sacerdote joven e iba envuelto en una capa por la calle, Juan Pablo II le interrogó: «¿Hace lo mismo su sucesor?». A lo que Del Portillo respondió: «Su sucesor hace lo mismo, pero sin la capa». En una ocasión en la que el Papa, la Madre Teresa y don Álvaro estaban juntos, Juan Pablo II preguntó en broma: «¿Por qué la prensa habla tan bien de Madre Teresa y, en cambio, no lo hace así cuando habla del Opus Dei o de mí?»[42].

Del Portillo aceptó los deseos del Papa incluso cuando esa petición implicaba alterar los planes del Opus Dei. Por ejemplo, el prelado quería que el Opus Dei se desarrollara más en el Extremo Oriente, con vistas a comenzar lo antes posible algunos proyectos en China. Cuando mencionó este proyecto, en diciembre de 1982, Juan Pablo II respondió que estaba preocupado por los países nórdicos. Del Portillo inmediatamente se centró en esa zona. Unos días más tarde, en sus saludos navideños a los miembros de la Obra, les pidió que rezaran por el futuro apostolado del Opus Dei en el norte de Europa. Poco después viajó a Noruega, Finlandia, Suecia y Dinamarca para rezar y explorar las posibilidades de inicio de actividades apostólicas de la Obra. Era del todo consciente de las grandes dificultades que entrañaba el inicio en unos países con minorías católicas, pero se decidió movido por el interés del Papa. Un año más tarde, el Opus Dei abría su primer centro en Suecia[43].

Los esfuerzos apostólicos del Opus Dei en la Europa septentrional formaron parte de una respuesta más amplia: la llamada de Juan Pablo II a una nueva evangelización de Europa y América del Norte. Personalmente, Del Portillo viajó por el continente europeo para estimular el apostolado de la Obra y organizó dos reuniones de una semana en Roma y otras dos similares en España para diversas actividades apostólicas en Europa y América.

En 1994, poco antes de su muerte, supo que Juan Pablo II había planteado que el Opus Dei se estableciera en Kazajstán, en el Asia central, donde la mayor parte de la población es musulmana, con solo un 2 % de católicos. Es poco probable que Del Portillo o alguno de sus colaboradores hubiese pensado alguna vez en comenzar la actividad de la Obra allí. Pero, enseguida, planteó que se estudiara el inicio en esas tierras[44]. Tres años más tarde, el Opus Dei abrió un centro en Almaty.

Juan Pablo II, sin duda, apreciaba tanto el mensaje y las actividades del Opus Dei como su fidelidad al Papa y al Magisterio. Puso al periodista Joaquín Navarro-Valls, numerario de la Obra, como portavoz de la Santa Sede en 1984. El afecto hacia Del Portillo era personal, como demostró en la visita al velatorio del amigo fallecido. Y su intervención fue fundamental en la erección de la prelatura del Opus Dei y en la beatificación del fundador. Sin embargo, si se analiza su actitud magnánima frente a otras realidades eclesiales, no parece que discriminara positivamente al Opus Dei. Por su parte, Del Portillo no prestó particular atención a quien criticó la inquebrantable fidelidad de la Obra al Romano Pontífice. En una ocasión dijo: «Hemos de continuar como hasta ahora,



bien unidos al Papa: a Juan Pablo II como a los anteriores y a los que vendrán después, porque el Papa es Cristo en la tierra. Nos dirán que quizá eso es papolatría… No nos importa nada. Tenemos el orgullo de sabernos hijos de Dios y también hijos del Papa, que es el Padre común de los cristianos»[45].

18

El itinerario jurídico

CUANDO CONCLUYÓ EL CONCILIO VATICANO II, el fundador les explicó a los que colaboraban con él en los gobiernos centrales que la figura jurídica de la prelatura personal, creada para atender «peculiares tareas pastorales» (Presbyterorum ordinis, n.º 10), ofrecía un marco adecuado para la Obra. La transformación en prelatura personal permitiría que el Opus Dei conservara su espíritu originario y llevara a cabo su misión sin los obstáculos que ponían algunos requisitos legales ajenos a su carácter secular y al carisma fundacional.



EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE LA PRELATURA PERSONAL

En la primera audiencia de Álvaro del Portillo con Pablo VI, el 5 de marzo de 1976, el Papa comentó que la solución jurídica del Opus Dei era una cuestión abierta. Del Portillo le respondió que deseaba esperar un poco para evitar la impresión de que hacía cambios sustanciales nada más haber sucedido al fundador. Pablo VI se mostró conforme. En una segunda audiencia, el 19 de junio de 1978, el Santo Padre animó a Del Portillo a solicitar la transformación jurídica del Opus Dei. Esta vez, Del Portillo dijo que comenzaría el proceso después del verano, pero el Papa falleció el 6 de agosto[1].

A los pocos días de ser elegido, Juan Pablo I hizo saber a Del Portillo su deseo de que se encontrara una solución al problema institucional del Opus Dei y también comunicó a la Congregación para los Religiosos que el asunto debía resolverse[2]. Antes de que se pudiera dar algún paso, Juan Pablo I murió.

El 15 de noviembre de 1978, el secretario de Estado le dijo a Del Portillo que el recién elegido Papa, Juan Pablo II, consideraba «una improrrogable necesidad que se resuelva la cuestión de la configuración jurídica del Opus Dei»[3]. En ese momento, parecía que la esperada solución era inminente. En realidad, se iba a prolongar cuatro años.

En enero de 1979, la Congregación para los Religiosos dio su autorización para que el Opus Dei iniciara el procedimiento relativo al cambio de personalidad jurídica. El 2 de febrero, Álvaro del Portillo presentó formalmente la petición para que el Opus Dei se transformara en una prelatura personal. A las pocas semanas, el Papa indicó al cardenal Sebastiano Baggio, prefecto de la Congregación para los Obispos, que estudiase el caso[4].

El 23 de abril, el Opus Dei presentó a la Congregación para los Obispos un estudio-informe que explicaba los motivos por los que la Obra podía transformarse en prelatura personal. Este documento comenzaba con una referencia al compromiso personal de los miembros del Opus Dei para vivir y difundir las exigencias del bautismo. Desarrollan esta tarea mediante una espiritualidad secular, ya que ninguno es «una persona consagrada por la

profesión de los consejos evangélicos»[5]. De modo institucional, el Opus Dei no era una sociedad, movimiento o asociación, sino una porción del pueblo de Dios estructurada jerárquicamente. Además, el estudio resumía los principales hitos históricos del Opus Dei para encontrar un lugar adecuado en el derecho canónico.

La tercera y más importante parte del informe señalaba que la prelatura personal era una figura canónica completamente secular que permitiría que el Opus Dei llevase a cabo sus específicas tareas apostólicas y mantuviese su espíritu, pues la Obra cumplía todos los requisitos jurídicos exigidos. Además, el servicio a las iglesias locales quedaría reforzado, y la Iglesia dispondría de un grupo de sacerdotes y laicos preparados para el apostolado.

El Opus Dei sería una prelatura personal formada tanto por el prelado y su clero como por una mayoría de laicos, hombres y mujeres. En una carta del 2 de junio de 1979 al prefecto de la Congregación para los Obispos, Álvaro del Portillo subrayó que los fieles laicos de la prelatura continuarían bajo la autoridad del obispo local en todo lo que el derecho prevé para los laicos, y bajo la jurisdicción del prelado del Opus Dei en los aspectos requeridos por su vocación específica. En este sentido, la transformación en una prelatura personal no afectaba a los derechos de los ordinarios locales ni a las relaciones del Opus Dei con las autoridades eclesiales. Por ejemplo, se seguiría solicitando la venia del ordinario diocesano para erigir un centro en una ciudad[6].

Siete expertos de la Congregación para los Obispos analizaron la petición hecha por el Opus Dei. Seis se mostraron favorables y uno rechazó las jurisdicciones personales propuestas por el Concilio Vaticano II[7]. A pesar de este informe, en la reunión ordinaria de la congregación, celebrada el 28 de junio, los cardenales y obispos presentes decidieron «casi por unanimidad que no había motivos suficientes para proceder a la erección del Opus Dei en Prelatura personal»[8]. La decisión se expresó de modo diplomático con la fórmula dilata et compleantur acta ad mentem, es decir, retrasar y, mientras tanto, completar la documentación presentada. Aparentemente anodina, esta fórmula llevaba consigo el peligro de que la cuestión quedase archivada indefinidamente.

El 3 de julio, cuando todavía no se conocía qué había decidido la congregación, Del Portillo escribió a Juan Pablo II para expresarle su confianza, pues —glosando unas palabras de Escrivá de Balaguer— «del Romano Pontífice solo me pueden venir cosas buenas»[9]. En la carta rogaba que, si por cualquier



circunstancia se considerara oportuno modificar su propuesta del 23 de abril, le concediera una audiencia. Seis días más tarde, el cardenal Baggio informó oralmente a Del Portillo sobre la decisión adoptada por la congregación y que el Papa había aprobado una serie de disposiciones que le entregaría.

El 12 de julio, Juan Pablo II recibió a Joaquín Alonso, custos de Álvaro del Portillo. El Papa le pidió que comunicara a Del Portillo que había hecho bien en solicitar a la Santa Sede la concesión del estatus legal deseado por el fundador y que el material enviado a la congregación en el mes de abril estaba bien presentado. Al día siguiente, Del Portillo escribió una nueva carta al Papa para agradecerle su apoyo. Sugirió que el aplazamiento manifestado por la congregación se interpretase no como un frenazo sino como estímulo para mejorar la solicitud. Además, rogó que se permitiera al Opus Dei trabajar en la elaboración de los nuevos estatutos y en los demás temas que propusiera la Congregación para los Obispos[10].

Álvaro del Portillo y sus colaboradores más cercanos trabajaron diligentemente para convencer a los miembros clave de la congregación de que debían seguir adelante. Javier Echevarría explicó que esos esfuerzos llevaron consigo «entrevistas, viajes a distintos países, aclarar las cuestiones a las personas que debían estudiar el asunto, sin interferir en sus decisiones; y, sobre todo, mucha oración y expiación, llevadas con alegría constante»[11]. Del Portillo consiguió firmes partidarios de la erección en prelatura personal en el cardenal Sebastiano Baggio, el cardenal Pietro Palazzini y el cardenal Franz König, arzobispo de Viena. König recordaba después: «Al principio, yo mismo había pensado que se trataría más bien de un capricho y que no sería necesario emprender nuevos caminos en la Iglesia. Sin embargo, a raíz de sus explicaciones, comprendí que la novedad del fenómeno Opus Dei necesitaba también un nuevo traje jurídico»[12].

El 18 de julio de 1979, el cardenal Baggio informó por escrito a Del Portillo sobre las instrucciones aprobadas por el Papa. Aunque la carta no decía que había recibido el mandato de avanzar rápido, estaba implícito entre líneas. El texto comenzaba aclarando que la necesidad de un estudio detenido se debía a «la novedad y a la complejidad del asunto y a la importancia que, como precedente, reviste en el cuadro institucional de la Iglesia; y no ya a prevención respecto al Opus Dei, hacia el cual es bien conocida la gran estima y el sincero afecto, varias veces manifestado, que le profesa el Romano Pontífice»[13]. Después, explicaba que, antes de analizar los futuros estatutos del Opus Dei, el

Papa deseaba que la Congregación para los Obispos, con la ayuda de la Congregación para los Religiosos, completase un estudio general previo que eliminase cualquier reserva. Además, solicitaba abundante documentación y especificaba tres áreas que debían despejarse: cómo se diferenciaba la secularidad del Opus Dei de los institutos seculares y de los demás bautizados; la sumisión de los clérigos y laicos al prelado en los diversos modos de pertenencia a la Obra; y las medidas concretas que impedían «la constitución de una "Iglesia paralela" dentro de las jurisdicciones territoriales, prácticamente en todo el mundo»[14]. Acaso estos temas reflejaban las reservas manifestadas por algunos miembros de la congregación y explican por qué varios habían votado a favor de un aplazamiento de la transformación jurídica de la Obra.

Antes de que el Opus Dei pudiera preparar el material solicitado, se produjo un intento de descarrilar el proceso. En octubre, algunos de los documentos presentados por la Obra en la Congregación para los Obispos para la transformación en prelatura personal fueron sustraídos, a pesar de que estaban protegidos por el secreto pontificio, por una persona que tenía acceso al material. Después, un sacerdote de la Legión de Cristo, siguiendo las indicaciones de su fundador, difundió un panfleto anónimo titulado The New Face of the 'Opus Dei': A Personal Prelacy? y lo envió por correo a muchos obispos del mundo[*]. Estaba firmado por Andreas, Obispo de X —sin más datos del nombre o de la diócesis—, quien afirmaba ser uno de los prelados consultados por la Congregación para los Obispos. En la introducción a esos documentos aseveraba que la transformación del Opus Dei en una prelatura personal creaba una «jerarquía bicéfala en cada diócesis», una «nueva diócesis dentro de tu diócesis, con total autonomía, dejando de lado la autoridad apostólica que recibiste, la misma de Pedro, recibida de las manos de Cristo»[15]. Después, el autor recogía en inglés y en italiano el material sustraído, en concreto las cartas de Álvaro del Portillo al cardenal Baggio del 23 de abril y del 2 de junio, y el largo anexo a la carta del 23 de abril. La lectura de estos documentos evidenciaba la falsedad de las acusaciones, pero era muy probable que los destinatarios se limitaran a leer la introducción del libelo. De hecho, indispuso a algunos prelados, que se mostraron contrarios a la transformación del Opus Dei en prelatura personal.

La secretaría general del Opus Dei emitió un breve comunicado de prensa para denunciar la falsedad del panfleto y manifestó su voluntad de trabajar en estrecha y leal comunión con los obispos de las diócesis[16]. Álvaro del Portillo informó al prefecto de la Congregación para los Obispos y le rogó que interviniera con urgencia. El cardenal Baggio envió el comunicado de prensa del



Opus Dei a los nuncios de los países donde estaba presente la Obra. Del Portillo también escribió al Papa Juan Pablo II: «Sé que el Santo Padre defenderá a sus hijos y a sus hijas del Opus Dei»[17]. Además, pidió a los consiliarios de la Obra que visitaran a los obispos diocesanos de sus circunscripciones para explicarles los hechos y prevenir malentendidos.

Entonces, Juan Pablo II solicitó a la Congregación para los Obispos que completara su estudio mediante una comisión paritaria, de carácter técnico, compuesta por representantes de la congregación y del Opus Dei, todos expertos en derecho canónico. Por parte de la Santa Sede fueron designados Marcello Costalunga, subsecretario de la congregación; Mario Pompedda, auditor de la Rota Romana; y Mariano Oleś, oficial de la congregación. Representaron al Opus Dei Amadeo de Fuenmayor, decano de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra; Xavier de Ayala, consiliario regional del Opus Dei en Brasil; y Julián Herranz, que era entonces consultor del Consejo General[18].

La comisión se reunió por primera vez el 27 de febrero de 1980. Durante un año tuvo veinticinco sesiones de trabajo y revisó una amplia documentación relacionada con los aspectos jurídicos, históricos, pastorales e institucionales del Opus Dei. Uno de los temas que se esclarecieron fue que la expresión prelatura personal ‘cum proprio’ populo no significaba que los fieles que integrarían la porción del pueblo de Dios encomendada al prelado fuesen a estar exentos de otras jurisdicciones eclesiásticas. Los laicos del Opus Dei permanecerían bajo la jurisdicción de los ordinarios del lugar en todo lo que el derecho común de la Iglesia especifica para la generalidad de los fieles comunes. De hecho, las relaciones del Opus Dei con los obispos quedarían sustancialmente inmutadas[19].

La comisión paritaria se reunió por última vez en febrero de 1981. Sus miembros votaron unánimemente a favor de la creación de la prelatura personal para el Opus Dei. Elaboraron un informe de seiscientas páginas con el análisis técnico en un volumen y la documentación en otro. La comisión concluía: «El Opus Dei —como fenómeno pastoral realmente existente— posee las características y responde a las exigencias del ius conditum en orden a ser transformado en prelatura personal. Todo, sin perjuicio alguno para los Ordinarios locales»[20]. El 4 de abril, el cardenal Baggio presentó al Santo Padre la documentación y las conclusiones de la comisión paritaria junto con el borrador de los estatutos de la posible prelatura. Juan Pablo II dijo que estudiaría el material y daría una respuesta el 16 de mayo[21].

Pero el 13 de mayo el Papa sufrió varios impactos de bala en un atentado perpetrado en la Plaza de San Pedro. Álvaro del Portillo pidió de inmediato a los miembros de la Obra que intensificaran la oración por Juan Pablo II y que ofrecieran por él la Misa y la Comunión. La recuperación del Santo Padre fue lenta y compleja, agravada por una infección viral. Desde la cama del hospital, le dijo el 20 de julio al prefecto de la Congregación para los Obispos que deseaba que el trabajo de transformación del Opus Dei prosiguiera, concretamente con la lectura de las conclusiones de la comisión paritaria a cargo de una comisión especial de cardenales[22].

En agosto de aquel año 1981 un segundo panfleto trató de obstaculizar de nuevo el proceso. Obispos de todo el mundo recibieron un libelo anónimo que decía ser de un miembro de la Obra que necesitaba desahogar su conciencia, pues el Opus Dei quería convertirse en una diócesis universal o Iglesia paralela. Además de estar fuera del control de los obispos —seguía el panfleto—, «el propio Vaticano se sometería» a la Obra. El autor afirmaba que una prelatura de ámbito universal era «contraria a la voluntad del mismo Cristo», y que crearía en «cada diócesis un régimen eclesiástico con dos cabezas»[23]. La semejanza del contenido y de estilo entre este libelo y el precedente, el uso del mismo método de distribución y la presencia de idénticos errores gramaticales en las traducciones de textos castellanos al italiano y al inglés sugerían que los dos provenían de una única fuente. El Opus Dei hizo una declaración pública en la que denunció la falsedad del folleto y señaló específicamente que la Obra no deseaba cambiar sus relaciones con los obispos de las diócesis. En cambio, se abstuvo a la hora de identificar al autor de ambos ataques[24].

Esta maniobra anónima no consiguió lo que buscaba. La comisión especial de cardenales dio un informe favorable el 26 de septiembre. Días más tarde —el 7 de noviembre de 1981—, el Santo Padre manifestó al cardenal Baggio su propósito de erigir el Opus Dei en prelatura personal y de aprobar los estatutos[25].

Antes de formalizar la decisión y de hacerla pública, Juan Pablo II quiso que se les informara a todos los obispos de las diócesis en las que había centros del Opus Dei. De este modo se les daba la oportunidad de formular preguntas y manifestar posibles observaciones. Unos dos mil obispos de treinta y nueve países recibieron una nota informativa con las características de la prelatura que la Santa Sede deseaba erigir. El informe explicaba que no sería una prelatura nullius o una diócesis personal y que sus fieles permanecerían bajo la



dependencia de los obispos diocesanos, como cualquier otro fiel[26]. De los más de quinientos obispos que respondieron a la nota informativa en los seis meses siguientes, unos cuatrocientos expresaron su satisfacción; sesenta y ocho mostraron algunas prevenciones o perplejidades; y setenta y seis pidieron aclaraciones o expresaron alguna crítica. El Papa pidió a la Congregación para los Obispos que respondiera individualmente a cada uno de los prelados que habían formulado reservas o que solicitaban aclaraciones[27].

España presentaba un caso especial porque el Opus Dei estaba muy desarrollado en ese país. En febrero de 1982, Gabino Díaz Merchán, presidente de la Conferencia Episcopal Española, envió a la Congregación para los Religiosos dos cartas en las que no ocultaba algunos recelos y explicaba que en la plenaria de la Conferencia Episcopal la mayoría de los prelados habían votado una propuesta contraria a la creación de una prelatura personal para el Opus Dei; en otras ocasiones, había escrito sobre el particular al cardenal Agostino Casaroli, secretario de Estado[28]. En cambio, más de veinte obispos españoles manifestaron a la Congregación para los Obispos su agrado por la transformación del Opus Dei en prelatura personal.

Según el nuncio, Antonio Innocenti, el voto en la Conferencia Episcopal no fue tanto una expresión de su parecer sobre el estatuto jurídico de la Obra sino una queja al Vaticano porque se le había informado pero no consultado; además era una muestra de apoyo al presidente de la Conferencia Episcopal, que había sido criticado por enviar cartas a la Santa Sede sobre este tema sin pedir el parecer de otros miembros de la Conferencia. En un informe del 15 de julio, el nuncio decía: «A pesar de la situación que existe en España, pienso que la medida prevista por la Santa Sede se puede publicar. Desagradará a una parte del episcopado». E incluso —continuaba— los más prevenidos «apreciarán los beneficios que la certeza jurídica dará a la pastoral diocesana en las relaciones con el Opus»[29].

Para monseñor Innocenti, los prelados españoles reconocían «el celo y la eficacia de las personas e iniciativas» del Opus Dei. Sin embargo —añadía—, algunos «no comprenden su voluntad de independencia con respecto a los Ordinarios locales y con las indicaciones de la misma Conferencia Episcopal»[30]. Los obispos pensaban que esta actitud era particularmente evidente en los miembros laicos de la Obra porque con sus actividades políticas y económicas comprometían a la Iglesia sin que se les pudiera controlar suficientemente. Otro motivo de fricción para aquellos prelados eran «los

sacerdotes diocesanos simpatizantes del Opus. Se apartan del resto del clero y siguen las indicaciones de los directores de la Obra aunque sean distintas a las del Ordinario diocesano (Iglesia paralela)[31]».

El 5 de agosto de 1982 Juan Pablo II aprobó el proyecto de erección de la prelatura del Opus Dei y el texto de la declaración preparada por la Congregación para los Obispos. El 19 de agosto la Congregación para los Obispos informó oficialmente a don Álvaro que «el Santo Padre ha erigido la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei y le ha nombrado Prelado de esta institución», y estableció el 23 como fecha para publicar la decisión y la declaración[32].

Mons. Gabino Díaz Merchán y Mons. Fernando Sebastián, presidente y secretario de la Conferencia Episcopal Española respectivamente, viajaron a Roma en un intento final de modificar el proceso. Después de un largo e infructuoso encuentro con el cardenal Sebastiano Baggio, hablaron con Juan Pablo II el 21 de agosto[33]. El Papa les escuchó y, según Mons. Sebastián, les respondió en unos términos semejantes a estos: «El Opus Dei tiene un problema institucional, hay que valorarlo en su ámbito de implantación universal; se ha estudiado una solución que está prevista en el Derecho de la Iglesia, con la que ellos están de acuerdo, y después de muchos estudios es compatible con los cauces jurídicos ya previstos… En la Iglesia tenemos que favorecer lo que crece, todos se tienen que sentir acogidos y si la solución que se ha previsto es de su agrado trabajarán mejor, contentos, y será un bien para todos. Con el tiempo verán que todo será para el bien de la Iglesia»[34].

El 23 de agosto, la sala de prensa de la Santa Sede anunció en un breve comunicado la decisión del Papa de erigir el Opus Dei en prelatura personal. Añadía también que la publicación del documento se retrasaba por «razones técnicas»[35]. Estas razones parece que eran el resultado de la entrevista de Juan Pablo II con los obispos españoles: el Papa había resuelto publicar el decreto de erección canónica después de su visita a España, que duró del 30 de octubre al 9 de noviembre[36].

El anuncio de la decisión del Papa alegró a todos los miembros, cooperadores y amigos del Opus Dei. El integrante de la comisión paritaria que parecía al inicio más escéptico sobre la erección de la prelatura personal —Mons. Pompedda— envió un telegrama a Álvaro del Portillo diciéndole: Haec est dies quam fecit Dominus (Este es el día que hizo el Señor)[37]. Del Portillo le dijo al cardenal



Baggio, quien se había esmerado por concluir el proceso a pesar de la oposición: «Sé perfectamente que lo debemos todo a la bondad y al señorío de V. E. [Vuestra Eminencia], y a la benignidad del Santo Padre»[38]. Con todo, el retraso de la erección del Opus Dei en prelatura personal añadía un nuevo motivo de inquietud. Del Portillo también le confió a Baggio: «En estos momentos, en los que toco la realidad de que el Señor bendice con la Cruz, me siento impulsado a escribir a V. E., porque la carga se me hace más llevadera pensando en el cariño, la comprensión, la ayuda, el amor sincero a la Iglesia y a las almas, que he visto brillar de modo particular en todas las intervenciones de V. E.»[39].

Durante aquel verano de 1982 se reiteraron informaciones recurrentes en los medios de comunicación que parecían estar pensadas para alterar la decisión del Papa en el último momento. Algunos periódicos acusaron al Opus Dei de dos escándalos. Uno estaba relacionado con la logia masónica Propaganda Due (P2) y otro con la muerte de Roberto Calvi, presidente de un banco católico a quien hallaron ahorcado en unas fechas en las que su entidad bancaria sufría una grave crisis financiera. Aunque la acusación de que el Opus Dei estaba vinculado con esos sucesos carecía de fundamento, las noticias invadieron la prensa internacional. Sin embargo, no influyeron en Juan Pablo II[40].

Finalmente, el 28 de noviembre de 1982, L'Osservatore Romano hizo público que el Papa había erigido la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei en prelatura personal y que había nombrado a Álvaro del Portillo prelado. El anuncio oficial incluía la declaración Praelaturae personales, del 23 de agosto, donde se explicaba la naturaleza y estructura de la nueva figura jurídica, la autoridad del prelado y sus relaciones con los obispos locales[41]. El prefecto de la congregación para los Obispos, cardenal Baggio, escribió en el diario vaticano un artículo titulado "Un bene per tutta la Chiesa" (Un bien para toda la Iglesia) donde resumía las razones espirituales y eclesiales que sustentaban la decisión del Papa de transformar el Opus Dei en prelatura personal. Con este acto, se convertía «en realidad viva y operativa una nueva estructura eclesiástica predispuesta por el Concilio, pero que había permanecido hasta ahora como una mera posibilidad teórica»[42]. Además, Marcello Costalunga, subsecretario del dicasterio para los Obispos, describía la erección del Opus Dei en prelatura personal como «un acto que constituye una piedra miliar en el camino del desarrollo promovido por el Concilio dentro del campo doctrinal y jurídico». Subrayaba que «la nueva configuración jurídica del Opus Dei conserva inalteradas, precisándolas aún más, las normas que han regulado hasta ahora las

relaciones de la institución con los Obispos diocesanos y las Iglesias particulares»[43].

Ese día, Álvaro del Portillo le escribió a Juan Pablo II: «Gracias, Santo Padre, por haber hecho más seguro nuestro camino hacia la santidad y nuestro servicio a la Iglesia universal y a las Iglesias locales y sus Pastores. Intentaremos pagar esta deuda de reconocimiento con más abundantes oraciones por la Persona de Vuestra Santidad; y lo mismo harán, a lo largo del tiempo, todas las almas que el Señor querrá enviar al Opus Dei»[44].

Faltaba todavía el paso definitivo. La erección pontificia de un ente perteneciente a la organización jerárquica de la Iglesia hace necesaria su ejecución con un documento de máximo rango, una constitución apostólica, que se suele consignar en forma de bula, con el texto definitivo. Y, mientras se preparaba esa ceremonia, que ocurrió tres meses y medio más tarde, surgieron más dificultades.

El Código de Derecho Canónico se encontraba en su fase final de preparación. Los cuatro cánones relacionados con la figura de las prelaturas personales formaban parte del Libro II (El Pueblo de Dios), Título II (La constitución jerárquica de la Iglesia), Sección II (Iglesias particulares y prelaturas personales). Por sugerencia del cardenal Ratzinger, la comisión de cardenales encargada de la revisión última del texto consideraba la posibilidad de trasladar los cuatro cánones sobre las prelaturas personales a otro lugar, de modo que quedara claro que no eran iglesias particulares. El Opus Dei admitía sin reservas que una prelatura personal no es una iglesia particular. Insistía, sin embargo, en que las prelaturas personales forman parte de la estructura jerárquica de la Iglesia. Y, por esa razón, deseaba que los cánones sobre las prelaturas personales estuviesen en el Título II[45]. Finalmente, en enero de 1983, la comisión de cardenales decidió mover esos cánones al Título I (De los fieles cristianos).

Enseguida, el cardenal Baggio aseguró a Julián Herranz —para que se lo transmitiera a Del Portillo— que el desplazamiento de posición no llevaba consigo modificaciones en el contenido de los cánones o en los documentos relacionados con la erección del Opus Dei en prelatura personal[46]. Unos días más tarde, Juan Pablo II le aseguró a Álvaro del Portillo, en una audiencia, que el cambio de lugar no afectaría a los documentos con los que el Opus Dei sería erigido en prelatura[47]. El 17 de enero, el cardenal Baggio testimonió en una carta dirigida a Del Portillo que el Santo Padre le había dicho que el traslado de



los cánones no modificaba la naturaleza de las prelaturas personales, pues eran «estructuras jurisdiccionales, con carácter secular y jerárquico, erigidas por la Santa Sede para la realización de peculiares actividades pastorales, como estableció el Concilio Vaticano II»[48]. Además, señalaba que la modificación no afectaba a los documentos con los que la Santa Sede establecía el Opus Dei como prelatura personal ni a su dependencia de la Congregación para los Obispos.

Luego apareció un problema más, en este caso con el texto del canon 296. El Código de Derecho Canónico hablaba de «incorporación» de los laicos, hombres y mujeres, a las prelaturas personales; sin embargo, en las segundas pruebas de imprenta del Código se sustituyó por el sintagma «cooperación orgánica» en las obras apostólicas de la prelatura. Tras esta modificación, algunos canonistas afirmaron que los laicos no eran realmente miembros de la prelatura sino simples auxiliares o asociados. Por tanto, las prelaturas personales estarían compuestas solamente por el prelado y su clero. Los laicos, en cambio, podían asociarse, pero ni tenían derechos y deberes regulados por la jurisdicción del prelado ni su incorporación era completa y permanente[49].

Si esta interpretación se reflejaba en la versión final de la bula que contenía la constitución apostólica en la que se erigía el Opus Dei como prelatura personal, se socavaría toda su estructura jurídica y teológica. De hecho, es lo que estuvo a punto de ocurrir. En febrero, Julián Herranz supo que el texto latino de la bula que se preparaba en las oficinas de la secretaría de Estado señalaba que el prelado no tendría jurisdicción sobre los laicos del Opus Dei. Por tanto, no serían verdaderos miembros sino simples asociados. Del Portillo reaccionó con energía en una carta que envió al sustituto de la secretaría de Estado: «Sería una pena que mandasen una Bula con inexactitudes, que me obligaran a hacer un recurso al Santo Padre, para que se rectificasen, porque quedara trastocada la realidad orgánica de la Obra, aparte de que quedaría mal la autoridad del mismo Santo Padre si la Bula no estuviera de acuerdo con la Declaratio que ha sido publicada ya en todo el mundo y muy bien recibida en todas partes, y en la que consta la aprobación de ese Documento por parte del Papa»[50].

Esta última dificultad se resolvió con un nuevo texto, acorde con la naturaleza jurídica del Opus Dei, que Del Portillo recibió a principios de marzo. La constitución apostólica Ut sit presentaba al Opus Dei «como un organismo apostólico compuesto de sacerdotes y laicos, tanto hombres como mujeres, que es al mismo tiempo orgánico e indiviso, es decir, dotado de unidad de espíritu,

de fin, de régimen y de formación espiritual». Explicaba que la jurisdicción del prelado «se extiende a los clérigos en ella incardinados, así como también, solo en lo referente al cumplimiento de las obligaciones peculiares asumidas por el vínculo jurídico, mediante convención con la Prelatura, a los laicos que se dedican a las tareas apostólicas de la Prelatura»[51].

Por fin, la solemne ceremonia de inauguración de la prelatura y de entrega oficial de la bula pontificia tuvo lugar el 19 de marzo de 1983 en la Basílica de Sant'Eugenio de Roma. Presidió el acto monseñor Romolo Carboni, nuncio apostólico.[52]

En una larga carta pastoral dirigida a los miembros del Opus Dei, monseñor Álvaro del Portillo señaló las mejoras aquilatadas con la figura jurídica de la prelatura personal. Hasta ese momento, la unidad jurídica del Opus Dei como una entidad compuesta por sacerdotes y laicos, hombres y mujeres, estaba basada en un privilegio, concedido por la Santa Sede, que se había visto amenazado en algunos momentos[†]. La erección del Opus Dei en prelatura personal y la aprobación de sus Estatutos por el Papa confirmaban y reforzaban la unidad jurídica del Opus Dei como aplicación de las disposiciones del nuevo Código de Derecho Canónico[53].

El estatuto jurídico también protegía, como precisó, «nuestro espíritu y ascética netamente seculares, y los modos específicos propios del apostolado del Opus Dei». Del Portillo subrayaba así que la nueva figura jurídica reconocía que la plena secularidad de los miembros de la Obra y de los socios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz no era una mera clasificación legal o un método apostólico sino algo acorde con su naturaleza. El mundo, seguía, es «el lugar donde nos coloca el Señor, bien metidos en su Corazón, para hacer su Obra, para santificar este mundo, en el que compartimos las alegrías y las tristezas, los trabajos y las distracciones, las esperanzas y las faenas cotidianas de los demás ciudadanos, nuestros iguales». La secularidad «significa, insisto, una connatural participación en lo más serio de la vida: en el trabajo bien realizado, en el buen cumplimiento de las obligaciones familiares y sociales, en la participación en los dolores de los hombres y en los esfuerzos por construir en paz y de cara a Dios la ciudad terrena»[54].

El prelado pensaba que el largo y complejo proceso había sido en sí mismo un don de Dios: «La Obra, firme, compacta y segura, bien unida a nuestro Padre en la misma intención, ha rezado, ha sufrido, ha esperado, ha trabajado. Y esto ha



significado un inmenso bien, para el Opus Dei, y para la Iglesia entera». Resumiendo los dilatados años de esperanza y de sufrimiento, seguía: «Todo, todo lo que el Señor ha actuado o ha permitido que se cumpliera con la Obra conducía a esto: a formar, de este pobre barro nuestro, buenos amigos suyos. Mirad: todo lo ha planeado, con una sapiente estrategia, para nuestra santificación. Y, como muy bien sabéis, en toda la tarea santificadora, la iniciativa pertenece al Espíritu Santo, que derrama sobre los hombres su Amor Misericordioso. No lo olvidemos jamás: la Obra es principalmente trabajo de Dios, Opus Dei, por esto su historia es la historia de las misericordias divinas». Y, añadía, «todo ha sido operado y permitido por Dios, para que seamos buenos hijos suyos»[55].

Del Portillo especificaba con detalle los beneficios recibidos por el Opus Dei durante el proceso jurídico: «Hemos aprendido a trabajar cara a Dios, sin esperar pagos terrenos. Hemos aprendido a querer a quienes, por el motivo que fuera, no entendían o no querían entender nuestro camino. Hemos aprendido a tener paciencia y el perdón fácil cuando algunos —movidos por el diablo o ingenuamente equivocados— nos calumniaban con perseverantes campañas denigratorias. El Señor nos ha confirmado en nuestro amor grande por todos los que trabajan por Él, comprendiendo y estimando muy de veras la generosidad y el sacrificio de tantas almas buenas —sacerdotes, religiosos y religiosas, seglares — que sirven a la Iglesia. El Señor nos ha urgido a querer cada día más al Papa: ¡cuántas largas horas de oración de nuestro Padre por el Romano Pontífice y qué inyección de romanidad infundía en toda la Obra! Hemos sentido la urgencia y el deber de rezar más intensamente por todos los Obispos y nos hemos entregado, con afán de unidad, en el servicio a las diócesis donde trabajamos»[56].

PRIMEROS PASOS DE LA NUEVA FIGURA

La erección del Opus Dei en prelatura personal inició una nueva etapa de su historia. Del Portillo explicó algunas particularidades que afectaban al Opus Dei en diversas notas enviadas a las distintas circunscripciones de la Obra. Por ejemplo, aclaró que la forma de incorporación temporal y definitiva al Opus Dei se haría a través de una declaración de tipo contractual y que las relaciones con los obispos diocesanos no se habían modificado. Además, recordó que, durante muchos años, Escrivá de Balaguer había pedido a los miembros del Opus Dei que rezaran para conseguir una solución jurídica con la oración Cor Mariae dulcissimum, iter para tutum! (Corazón Dulcísimo de María, prepara el camino seguro). Ahora que había sido erigida la prelatura personal, Del Portillo sugirió añadir una nueva invocación: iter para et serva tutum! (prepara y conserva el camino seguro).

También explicó que la prelatura personal del Opus Dei no es una diócesis u otro tipo de iglesia particular por, al menos, dos motivos: los laicos pertenecen tanto a la diócesis donde viven como a la prelatura personal; y solo aquellos que tienen una vocación específica pueden incorporarse al Opus Dei, a diferencia de las diócesis, que no exigen especiales condiciones de pertenencia. A la vez, la prelatura del Opus Dei se asemeja a una diócesis en el sentido de que forma parte de la estructura ordinaria de la Iglesia y es una realidad en la vida eclesial que presupone e implica la actividad laical y sacerdotal en una mutua relación orgánica[57].

Una vez erigido el Opus Dei en prelatura personal, circularon rumores en el Vaticano sobre una inminente ordenación episcopal de Álvaro del Portillo[‡]. En cuanto oyó estas suposiciones, el interesado solicitó una audiencia con Juan Pablo II. Le explicó que durante años habían orado en la Obra para conseguir la aprobación definitiva. Luego añadió: «Si ahora se me nombra obispo, el diablo puede hacer pensar a alguno que he hecho rezar tanto para ser obispo yo; y esto no es verdad, y yo no quiero escandalizar a nadie. O sea, Santo Padre, que no puedo aceptar. Y si se juzga necesario que el prelado sea obispo, yo desde este momento pongo mi cargo en sus manos. Entonces [el Papa] me dijo: –No, quédese tranquilo»[58].



Desde entonces, Álvaro del Portillo rezó para que su sucesor fuese obispo, pues pensaba que él ya no recibiría el sacramento. Sin embargo, a finales de 1990, el cardenal Bernardin Gantin, prefecto de la Congregación para los Obispos, le informó que el Santo Padre deseaba ordenarle. Con el permiso del cardenal Gantin, Del Portillo, que tenía 76 años, lo consultó con Javier Echevarría, vicario general de la Obra, quien le respondió que no era un reconocimiento personal sino algo conveniente para un mejor servicio a Dios de la prelatura. Además, si el primer prelado era obispo sería más fácil que también lo fuesen sus sucesores. Movido por estas razones y por su deseo de hacer lo que quisiese el Papa, Del Portillo aceptó[59]. Poco después, Del Portillo les confió a los miembros de la Obra que vivían y trabajaban en la sede central de Roma: «El Prelado recibirá el Sacramento del Orden en plenitud: habrá una nueva efusión del Espíritu Santo sobre la cabeza de la Obra y, por la comunión de los Santos, de algún modo, sobre todo el Opus Dei. Va a ser un empujón para la Obra en todo el mundo, un gran don de Dios, porque de este modo el Prelado formará parte del Colegio Episcopal y será sucesor de los Apóstoles»[60].

Juan Pablo II ordenó obispo a Álvaro del Portillo, junto con otros once, el 6 de enero de 1991, en una ceremonia celebrada en la Basílica de San Pedro. La ordenación no modificó las relaciones del Opus Dei con los obispos de las más de trescientas diócesis en las que estaba presente. Fernando Ocáriz, que más adelante fue el tercer sucesor del fundador, escribió: «La relación de la Prelatura con las Iglesias particulares es necesariamente una relación de servicio: toda la actividad del Opus Dei está orientada a colaborar en la intensificación de la vida cristiana de los fieles de las Iglesias particulares (pertenezcan o no al Opus Dei)»[61].

Unas semanas más tarde, el prelado confirió el diaconado a unos cuantos fieles del Opus Dei y, en el mes de septiembre, ordenó de presbíteros a otro grupo. En los dos años siguientes, hasta su fallecimiento, ordenó a más miembros de la Obra candidatos al sacerdocio. También administró a fieles de la diócesis de Roma el sacramento de la confirmación. Y, como obispo, participó en varios sínodos organizados por la Santa Sede.

La prelatura personal no encontró dificultades para su entendimiento entre los miembros de la Obra. En cambio, algunos obispos diocesanos y personalidades de la Iglesia no comprendieron bien la figura jurídica. Sin duda, la difusión de la constitución Ut sit en la prensa y en las publicaciones católicas ayudó a explicar la realidad espiritual y canónica del Opus Dei y a que se apaciguaran algunas

polémicas. Pero, dado que la prelatura personal representaba una notable novedad en la Iglesia, algunos prelados y profesores universitarios pensaron que esa figura no encajaba con la naturaleza y la estructura del Opus Dei.

En particular, varios canonistas y teólogos entendían la Iglesia casi exclusivamente como una organización territorial basada en las iglesias particulares. En su pensamiento, una prelatura personal solo podía ser una asociación de sacerdotes unidos en torno a un prelado para servir con su ministerio en diócesis diferentes. Algunos laicos estarían asociados a la prelatura, pero de modo externo. Esta concepción no dejaba espacio para que un obrero, una enfermera o un empleado de banca fueran miembros de pleno derecho de una prelatura.

Hubo miembros de órdenes religiosas que reconocieron la novedad y la potencial importancia de las prelaturas personales y entendieron que los laicos podían incorporarse plenamente[62]. Otros, sin embargo, caracterizaron a las prelaturas personales como asociaciones clericales y no como una parte de la estructura jerárquica ordinaria de la Iglesia y negaron que los laicos pudieran incorporarse a ellas. Uno de los académicos que ha sostenido este punto de vista ha sido el jesuita Gianfranco Ghirlanda, profesor de Derecho Canónico de la Universidad Gregoriana[63]. Otro profesor con un pensamiento semejante es el paulino Giancarlo Rocca. En 1985, publicó un libro en el que sostenía que los laicos no podían ser verdaderos miembros de una prelatura personal. Presentaba la historia del Opus Dei como una compleja búsqueda de identidad y sugería que su transformación en una prelatura personal no era acorde con las intenciones del fundador[64].

Estos puntos de vista encontraron cierto eco en la Santa Sede. En febrero de 1986, Del Portillo escribió una larga carta al cardenal Casaroli, secretario de Estado, acerca de la «tenaz oposición que algunos religiosos tienen desde hace años contra la figura jurídica de las prelaturas personales»[65]. Sin mencionar su influencia desde la secretaría de Estado, pedía a Casaroli que hiciera lo posible para evitar que esa campaña contra el Opus Dei fuese más lejos.

Otra fuente de preocupación fue la posición del cardenal Ratzinger, prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, que en ese momento tampoco compartía que las prelaturas personales formaran parte de la estructura ordinaria de la Iglesia. Estaba en sintonía con las opiniones de Winfried Aymans, profesor de la Universidad de Múnich, cuyo pensamiento sobre la estructura jerárquica



daba tal importancia al territorio y a las iglesias particulares que no dejaba espacio en esta estructura para las prelaturas personales[66].

El entorno canónico de la prelatura en abril de 1985 era lo suficientemente poco claro como para que Del Portillo lo calificara de «situación todavía inestable jurídicamente»[67] en una carta al Papa Juan Pablo II. Por entonces, algunos canonistas expertos en las prelaturas personales y en su aplicación al caso concreto del Opus Dei trataban de explicar esta nueva figura jurídica —y, concretamente, la cooperación orgánica de sacerdotes y laicos— a los funcionarios del Vaticano, a los obispos diocesanos, a los teólogos y a los canonistas profesionales[68].

El éxito fue modesto, pues en los años 1985-1986 hubo algunas oportunidades fallidas para aplicar la figura de la prelatura personal a otros entes eclesiásticos. Fue el caso de los militares católicos y sus familias, que, por sus singulares circunstancias de vida, exigen una peculiar atención pastoral. En esos años se habían hecho los estudios oportunos y todo estaba preparado para que la Santa Sede aprobara las prelaturas castrenses. Sin embargo, el 21 de abril de 1986 se promulgó la constitución apostólica Spirituali militum curae, que creaba la figura de los ordinariatos militares, que proveen atención pastoral de personas que pertenecen a las fuerzas armadas o están en relación con ellas. Estas circunscripciones eclesiásticas personales, jurídicamente asimiladas a la diócesis, son de algún modo un tipo específico de prelatura personal porque ambas circunscripciones eclesiásticas cuentan con un ordinario con potestad propia y cumulativa con la del obispo diocesano, con clero propio y con fieles (que lo son tanto del ordinariato como de la diócesis). Pero el derecho no las denomina prelaturas sino ordinariatos[69].

En 1989, tres miembros del Opus Dei —Amadeo de Fuenmayor, Valentín Gómez-Iglesias y José Luis Illanes— publicaron una minuciosa historia sobre la evolución jurídica del Opus Dei desde su fundación hasta la erección como prelatura personal: El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma. El libro explica con detalle el espíritu del Opus Dei y su adecuación al derecho de la Iglesia, con un resumen de las diversas aprobaciones, primero en la diócesis de Madrid-Alcalá y luego en la Santa Sede. Incluye además un largo apéndice documental. Aunque no mencionaba a Rocca u otros autores que sostienen que los laicos no pueden ser miembros de pleno derecho de las prelaturas personales, refutaba esa postura y también que el Opus Dei no hubiese definido bien su identidad[70].

En 1985, el Opus Dei comenzó la publicación semestral de su boletín oficial, Romana. Bollettino della Prelatura della Santa Croce e Opus Dei, en versión italiana y, poco después, también en español e inglés. El título había sido elegido en los años sesenta por el fundador para subrayar el carácter universal de la misión pastoral del Opus Dei. El boletín está pensado, sobre todo, para ofrecer información a las autoridades eclesiásticas y civiles, a los fieles del Opus Dei, los cooperadores y a las personas que se benefician de sus actividades. Se encuentra disponible por suscripción y también en línea. Cada número cuenta con un editorial y secciones dedicadas al Papa y la Santa Sede, el prelado del Opus Dei, san Josemaría, noticias de la vida de la Obra, iniciativas apostólicas y profesionales de sus fieles, una lista de los fieles de la prelatura y de los socios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz fallecidos en el último semestre, y un ensayo teológico o canónico.

Romana ofrece mucha información sobre el prelado y la composición de los órganos de gobierno, tanto de Roma como de las circunscripciones del Opus Dei en el mundo. Desde el año 2019 también resume la situación económica de la prelatura.

[*] Cf. Relación del 6-X-79 al 12-V-80 sobre el folleto ¿El nuevo rostro del Opus Dei Prelatura Personal?, en AGP, serie L1.2, 1411. Desconocemos quién fue la persona que sustrajo los documentos de la Congregación para los Obispos. En 1980, Javier Echevarría le rogó a Francisco Ugarte —actual delegado del Opus Dei en México— «que sepamos perdonar desde el primer momento» (entrevista a Francisco Ugarte Corcuera, 19-I-2021). Por este suceso y por otros desencuentros de años posteriores, las autoridades del Opus Dei establecieron una relación de respeto y de cierta distancia con los dirigentes de la Legión de Cristo mientras su fundador seguía como superior general (2005). A la vez, ya entonces había miembros de ambas instituciones que mantenían buena amistad por motivos familiares o de otro tipo y hoy existe una comunión eclesial y colaboración serena. En enero de 2021, los autores de esta monografía nos pusimos en contacto con el religioso que envió el panfleto a obispos de los cinco continentes; ratificó la sustancia de los hechos y nos pidió no ser nombrado.

[†] En el capítulo 7 (“Las aprobaciones pontificias”) se resume el intento de dividir el Opus Dei en los años 1951-1952. Escrivá de Balaguer deseaba que la figura jurídica que se aplicase al Opus Dei no fuese un privilegio sino parte del



derecho común.

[‡] La función del prelado del Opus Dei también es, en muchos sentidos, semejante a la de un obispo diocesano, pues, desde el momento en el que es nombrado prelado por el Papa, goza de una jurisdicción ordinaria y propia, no vicaria. Su consagración episcopal resulta teológica y jurídicamente coherente con la misión que desempeña, ayudado por su presbiterio, para el bien de la parte del pueblo cristiano que tiene encomendada. El motivo de esta autoridad se encuentra en la relación orgánica de los sacerdotes y los laicos del Opus Dei, propia de la constitución jerárquica de la Iglesia, que se estructura por los sacramentos del orden y del bautismo. Por eso, muchos canonistas y teólogos señalan que existen importantes razones jurídicas y teológicas para que el prelado del Opus Dei sea obispo como, por ejemplo, que el prelado llame a las órdenes sagradas a los candidatos al sacerdocio. Cf. Javier ECHEVARRÍA, “El ejercicio de la potestad de gobierno en las prelaturas personales”, Romana” 40 (2005) 93-94; Fernando OCÁRIZ, “Reflexiones teológicas sobre la ordenación episcopal del Prelado del Opus Dei, Palabra 310 (1991/II) 92-95; Velasio DE PAOLIS, “Nota sul titolo di consacrazione episcopale”, Ius Ecclesiae 14 (2002) 59-79; Juan FORNÉS, “Prelado del Opus Dei”, en José Luis ILLANES (coord.), Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer, Monte Carmelo - Instituto Histórico San Josemaría Escrivá de Balaguer, Burgos 2013, pp. 1007-1012.

19

Crecimiento



EVOLUCIÓN NUMÉRICA

Durante las dos décadas en las que Álvaro del Portillo estuvo al frente del Opus Dei, la institución creció un 140 % (45 700 miembros), de los 32 800 de 1975 a los 78 500 de 1994[*]. El número de mujeres casi se triplicó, pues pasó de 17 200 a 45 900. La sección de varones duplicó los 15 600 hasta llegar a los 32 600. El incremento fue menor durante el periodo 1984-1994 (16 800 personas) que en los años 1975-1984 (28 900). El menor crecimiento fue especialmente marcado entre los hombres, que aumentaron en 12 400 miembros durante la primera década y 4600 durante la segunda. Las mujeres, por contraste, añadieron 16 500 personas en la primera década y 12 200 en la segunda. Al final de los años de Del Portillo, las mujeres de la Obra eran el 58 % del total de miembros[1].

En estos años, 873 sacerdotes del presbiterio del Opus Dei fueron ordenados, incluyendo 31 agregados. El número de sacerdotes diocesanos que pertenecían a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz creció casi en seiscientos. Desde 1983, los seminaristas que se sentían llamados solicitaban ser aspirantes de la Sociedad Sacerdotal y formarse en el espíritu de la Obra, pues solo se podían asociar una vez que recibían la ordenación diaconal[2].

Hubo varias circunstancias que afectaron al ritmo de incorporaciones a la Obra, unas relacionadas con la evolución social y cultural y otras, con los procesos de vinculación al Opus Dei. Por una parte, el menor número de personas que abrazaban el celibato en la Iglesia afectó también al Opus Dei a partir de mediados de los años ochenta, es decir, a los numerarios, numerarias auxiliares y agregados. Por otra parte, en 1979 Del Portillo indicó que, si no había verdadera necesidad, no se retrasara la fecha de incorporación a la Obra de quienes habían solicitado la admisión y todavía mantenían dudas sobre su continuidad en la institución. Y, en tercer lugar, en algunas regiones muchos de los jóvenes que pidieron la admisión no llegaron a incorporarse al Opus Dei. En España, por ejemplo, en el periodo 1983-1985, unas 3400 mujeres pidieron ser admitidas y 1700 de ellas no siguieron adelante, 850 en los primeros dieciocho meses[3]. En este caso, se encontraban en una fase de discernimiento previo, pues, además de que no se habían incorporado, en bastantes casos no habían cumplido los dieciocho años.

También en España, el número de peticiones de admisión de numerarios entre los jóvenes de bachillerato permaneció estable. En el año académico 1981-1982, 172 estudiantes varones solicitaron la admisión[4]; y, durante el curso 1991-1992 pidieron ser del Opus Dei 174[5]. En cambio, el número de universitarios cayó notablemente durante la segunda década de Álvaro del Portillo. Así, en 1978, 208 universitarios pidieron la admisión en el Opus Dei en España pero, en el curso 1991-1992, 36 estudiantes solicitaron la admisión en la Obra en las diecisiete residencias y veintidós centros para universitarios de la región de España[6]. También fue difícil en el caso de los agregados; por ejemplo, entre 1983 y 1985 en España, 385 mujeres pidieron la admisión como agregadas pero un número considerable de ellas —332— no se incorporaron después[7]. Estos descensos eran relevantes en sí mismos, porque indicaban que la actividad apostólica tenía limitaciones. Además, esa región aportaba una parte considerable de los numerarios que hacían arraigar el Opus Dei en nuevas regiones o se trasladaban a otras para colaborar en la expansión del contenido evangélico de la Obra[8]. Por otra parte, España necesitaba brazos que continuasen con el desarrollo de los proyectos apostólicos iniciados por quienes ahora estaban jubilados y enfermos o ya habían fallecido.

Con respecto a las numerarias auxiliares, el número de las que pidieron la admisión varió notablemente entre unas regiones y otras, tanto por la extensión del Opus Dei en ese lugar como por la visión —atractiva o no— que se tenía del trabajo en el ámbito de la hostelería. En España, México y otras naciones con numerosa población rural, esa cualificación profesional resultaba una opción válida para las jóvenes que deseaban educarse más y dejar las áreas rurales donde no abundaban ni las oportunidades ni las expectativas. En estos contextos, fue relativamente sencillo encontrar estudiantes interesadas en los centros de formación profesional y residencias que ofrecían capacitación hotelera. Las estudiantes recibían clases de educación general y del hogar y, en el caso de las residencias, trabajaban a media jornada en la Administración[9]. Durante ese tiempo, conocían más a las personas y actividades del Opus Dei, y algunas de ellas descubrían su llamada a la Obra como numerarias auxiliares.

En 1978, 355 mujeres pidieron la admisión en el Opus Dei como numerarias auxiliares; 129 en España, 78 en México, 35 en Filipinas, nueve en Argentina y Brasil, y las demás en el resto de las regiones. Un buen número de mujeres que inicialmente se sintieron atraídas con la vocación de numeraria auxiliar cambió de opinión por motivos personales o porque encontró una oposición entre sus padres y amistades. En doce de las veintiocho regiones de las que hay



estadísticas para ese año 1978, el número de numerarias auxiliares que no siguieron en la Obra es algo más de un tercio de las que pidieron la admisión. En España resultó especialmente complejo, pues de las 129 jóvenes que pidieron la admisión como numerarias auxiliares, 102 no se incorporaron después al Opus Dei[10].

Dado que los intentos que no iban adelante eran significativos, el gobierno central del Opus Dei respondió a esta situación de varios modos: urgió a la gente de la Obra a cultivar una profunda vida interior de oración y sacrificio; solicitó que se cuidase el acompañamiento espiritual y el discernimiento de cada uno; y pidió que se atendiera con esmero la formación cristiana y la enseñanza del espíritu de la Obra a las nuevas vocaciones. Esta tarea repercutió especialmente en los consejos locales de los centros, que, en algunas ocasiones, se caracterizaron por su excesiva juventud, escasa experiencia y poca capacidad para hacerse cargo de las responsabilidades[11].

En algunas regiones preocupaba la alta cifra de numerarios y numerarias que se dedicaban a tiempo completo al gobierno —comisiones y asesorías regionales, delegaciones—, en los consejos locales, en los colegios obras corporativas y labores personales y en la administración de las casas. Aunque trabajar en estas ocupaciones era algo enriquecedor, lógicamente reducía el número de quienes ejercían su profesión en otros lugares. En varios casos, sobre todo entre las mujeres, este fenómeno estaba acentuado. En la región de América Central, por ejemplo, solo el 10 % de las numerarias trabajaban en otras actividades; en Perú, un 14 %; en México, un 17; en Italia, un 22 %; y en España, el 36 % de las numerarias y el 66 % de los numerarios (sin contar, en este último caso, a quienes ejercían la docencia en iniciativas de enseñanza corporativa o con empleos de media jornada)[12].

Este particular afectó a los numerarios. La gran mayoría de los supernumerarios y agregados trabajaban en la misma ocupación o profesión que hubiesen tenido si no fueran de la Obra. Pero, dada la visibilidad de los numerarios, su alto porcentaje de desempeño de actividades institucionales tenía el peligro de desenfocar el entendimiento de la vocación al Opus Dei. Por este motivo, la Asesoría Central urgió a las regiones para que se corrigiera esta situación, de modo que hubiese más numerarias con dedicación a otros empleos en, al menos, una parte de su vida profesional[13]. Con todo, de momento solo se pudo ofrecer como solución que creciera el número de incorporaciones de numerarias sin que disminuyera proporcionalmente el de las que se dedicaban al gobierno,

administración de los centros y acciones corporativas.



NUEVOS PAÍSES

Cuando murió Escrivá de Balaguer, había centros del Opus Dei en 32 países. Durante las siguientes dos décadas, se añadieron 21 naciones más: Bolivia, 1978; Honduras, Hong Kong, Zaire (Congo) y Costa de Marfil, 1980; Trinidad-Tobago, 1981; Singapur, 1982; Suecia, 1984; Taiwán, 1985; Finlandia, 1987; República de Camerún, República Dominicana y Nueva Zelanda, 1988; Macao, 1989; Polonia, 1990; Checoslovaquia, 1991; Hungría y Nicaragua, 1992; Israel e India, 1993; y Lituania, 1994[14].

Miembros del Opus Dei de todo el mundo trataron de conocer a ciudadanos de las naciones donde la Obra aún no tenía presencia corporativa o estaba comenzando, con la esperanza de que algunos de ellos recibieran la llamada al Opus Dei y ayudaran a expandirlo en sus países originarios[15]. Sin embargo, la mayor parte de los que comenzaron las actividades del Opus Dei en nuevos países eran extranjeros. España continuó aportando mucho personal, necesitado para establecer la Obra en lugares nuevos o fortalecer su presencia en sitios donde el número de autóctonos que había pedido la admisión era pequeño. Por ejemplo, en el periodo 1977-1985 algo más de trescientas numerarias salieron de España a otras regiones[16].

A finales de los años ochenta, a una escala menor, bastantes personas de la región de Filipinas empezaron iniciativas del Opus Dei en otros países de Asia y ayudaron a la expansión en los demás continentes. Así, en 1987, las mujeres de la Obra de Filipinas prepararon a estudiantes universitarias para ir a Australia, Estados Unidos y Canadá[17].

Habitualmente, se comenzó en un país con un centro de varones primero y, después, con otro de mujeres, de modo que los sacerdotes las asesoraran para situarse, además de prestarles atención ministerial. Donde era posible, el grupo inicial incluyó al menos una persona del país, como Fernanda Mallorga, una dominicana que había pedido la admisión en Barcelona en 1959 y comenzó las actividades de la Obra en su país de origen en 1989[18]. En cualquier caso, se evitó que todo el grupo fuera de una sola nacionalidad. En los inicios, las reuniones en los centros se limitaron generalmente a encuentros y conferencias

—a veces con profesores y profesionales de prestigio—, meditaciones y días de retiro, además del apostolado individual de cada uno. Más adelante, las personas de la Obra y los cooperadores pensaron en otros proyectos, como una casa para convivencias y retiros, un centro de formación en las tareas del hogar, una academia de idiomas o una escuela de primaria y secundaria.

Quienes harían germinar en otro país la Obra pasaron unos días en Roma con el prelado y los directores centrales para prepararse a la inminente aventura que iban a afrontar. Álvaro del Portillo les insistió en que cultivasen una intensa vida interior de oración y sacrificio ofrecidos a Dios. A veces les entregó una imagen de la Virgen para el primer centro que abrieran y les animó a recurrir a su intercesión[19]. Los miembros de los consejos centrales les sugirieron algunas actividades apostólicas que podían emprender, además de animarles a ser optimistas ante las dificultades propias de los inicios.

La expansión geográfica del Opus Dei en estos años llevó consigo un compromiso a largo plazo para proporcionar personas y apoyo financiero. En bastantes casos, había pocas posibilidades de que los nuevos puestos de avanzada se volvieran autosuficientes, ya fuese financieramente o en términos de personal, durante las siguientes décadas. Se trató de un verdadero desafío, que Del Portillo asumió en primera persona.

La mayor parte de las naciones donde el Opus Dei comenzó su primer centro en tiempos de Álvaro del Portillo presentaron grandes retos; pero también hubo países que facilitaron los proyectos. A veces, algunas personas habían tenido un contacto previo con el Opus Dei en otros lugares. Por ejemplo, varios antiguos residentes de Netherhall House —residencia para universitarios en Londres— pertenecían a naciones de la Commonwealth y colaboraron en el alquiler e instalación de apartamentos, encontraron ofertas de trabajo y presentaron a nuevas personas[20].

Los factores que contribuyeron a la decisión de abrir un centro del Opus Dei en un país determinado y en un momento concreto variaron. En algunos casos, uno o más miembros de la Obra casados fueron allí por motivos de trabajo o por otras razones y comenzaron a difundir el espíritu del Opus Dei entre sus colegas y amigos[21]. En otras ocasiones, representantes de la jerarquía eclesiástica pidieron a la Obra que fuera a sus diócesis[22].

Muchos de los territorios en los que el Opus Dei comenzó durante los años



ochenta y primeros noventa presentaban retos especiales. Desde el punto de vista cultural eran muy distintos a las naciones de procedencia y el proceso de acomodación podía intimidar. Los idiomas no solo eran diferentes sino, en muchos casos, de notable dificultad de aprendizaje. A menudo, la obtención de visados y de trabajo resultó ardua[23]. Salvo Gran Bretaña y Japón, antes de 1975 los centros del Opus Dei se habían puesto en países donde la Iglesia católica tenía una presencia considerable. En las siguientes dos décadas, se abrieron centros en ocho lugares donde los católicos formaban una neta minoría: Israel, India, Hong Kong, Singapur, Taiwán, Macao, Suecia y Finlandia.

¿Por qué se estableció el Opus Dei en esas latitudes? Israel respondía a un antiguo deseo del fundador de estar presente en Tierra Santa. India, el segundo país más numeroso del mundo, era simplemente demasiado importante para ser ignorado, incluso si los católicos no llegaban al 2 % de la población. Hong Kong, Singapur, Taiwán y Macao eran lugares con gran dinamismo en Asia y las personas de habla inglesa podían situarse bien desde el inicio, aunque, para llegar a formar parte de la sociedad y tener verdaderos amigos, sería necesario aprender cantonés o mandarín. Del Portillo y otros directores centrales veían esas cuatro naciones significativas en sí mismas y, además, cabeza de puente para el despliegue de las actividades en China.

Desde 1984, personas del Opus Dei de Filipinas y Australia pensaron abrir un centro de educación superior en la ciudad de Zhuhai, que tiene una zona económica especial, o en Guangdong (Cantón), ambas localizadas en el sur de China, junto a Macao. Después de asiduos contactos con los funcionarios del Gobierno local y las autoridades académicas se vio que, a pesar de que estaban a favor del proyecto y reconocían de palabra la libertad religiosa y la autonomía necesaria, no podían ofrecer garantías por escrito, pues sería muy difícil conseguir los permisos necesarios de Beijing[24].

A principios de los años noventa, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia y el Istituto per la Cooperazione Universitaria (ICU) —ONG italiana que desde su origen contó con miembros del Opus Dei— desarrollaron en Cantón un proyecto en el área de la Ingeniería de manutención. El ICU gestionó el traslado de expertos italianos y de otros países, que trabajaron con los investigadores chinos de la Universidad de Cantón, y acondicionó una residencia universitaria. Como los comunistas negaron el permiso para tener una capilla católica, la residencia se dejó en manos de la universidad y concluyó el proyecto.

En los países nórdicos los católicos son una minoría frente a los luteranos y a los altos porcentajes de hombres y mujeres que no practican ninguna religión. En el caso de Finlandia, por ejemplo, los miembros de la Obra llegaron en agosto de 1987. Gracias a la ayuda de un matrimonio, los Aalto, comenzaron el centro cultural de Bulevardi Foorumi en Helsinki y, meses más tarde, las mujeres de la Obra establecieron el centro Vanha Puisto. Desde los inicios participaron en el diálogo ecuménico y tuvieron cooperadores del Opus Dei que eran luteranos. El primero que se acercó a la Obra fue el médico Seppo Rotinen, que había entrado en contacto cuando estudiaba la carrera en Viena; y en 1991 pidió la admisión la finlandesa Elisabeth Clement[25].

Tras la caída del muro de Berlín en 1989, los regímenes comunistas de la Unión Soviética y de sus satélites europeos se hundieron. Algunas personas del Opus Dei habían acudido a esos países de modo esporádico y, a partir de 1986, a campos de trabajo de verano organizados en Polonia por residencias de estudiantes atendidas por el Opus Dei. En noviembre de 1989, la Obra emprendió su labor en Polonia gracias al obispo de Szczecin, monseñor Kazimierz Majdański, que alojó en el seminario de su diócesis a los sacerdotes numerarios Stefan Moszoro y Rafael Mora. Unos meses más tarde llegaron algunos laicos, hombres y mujeres, y se abrieron centros del Opus Dei en Varsovia y Szczecin. Por su parte, los inicios en Checoslovaquia (1991) y Hungría (1992) se siguieron desde la Comisión y la Asesoría Regionales de Austria[26].

[*] Cuando en 1975 falleció el fundador, las oficinas de información del Opus Dei dijeron que pertenecían a la Obra 60 000 personas. Esta cifra tenía en cuenta tanto a los miembros de la institución como a las personas que participaban con frecuencia en las actividades formativas de la Obra.



20

Sembrar doctrina

ESCRIVÁ DE BALAGUER EXPLICÓ SIN interrupción que el principal apostolado de la gente del Opus Dei consistía en transmitir la doctrina católica a través del trato personal. Es imposible documentar todas las manifestaciones de este apostolado, que el fundador denominaba de amistad y confidencia: el ejemplo y el testimonio de vida cristiana y las conversaciones con los colegas de trabajo, amigos, vecinos y parientes.

COOPERADORES Y GENTE JOVEN

Desde los inicios, en las residencias de estudiantes, colegios y casas de retiro se han organizado medios de formación doctrinal, cursos y conferencias sobre la enseñanza de la Iglesia en temas de debate público como la bioética, el matrimonio y la familia. Estas actividades se incrementaron cuando Juan Pablo II, que estaba preocupado por el creciente secularismo en Europa y América del Norte, pidió a la Iglesia que se comprometiera en una «nueva evangelización» de los países tradicionalmente católicos. En la clausura de un simposio del Consejo de Conferencias Episcopales Europeas, celebrado en Roma en octubre de 1985, invitó a un renovado celo misionero[1]. Dos meses más tarde, Del Portillo escribió una carta pastoral a los fieles y cooperadores de la prelatura instándoles a colaborar en esta tarea, y él mismo redobló sus esfuerzos pastorales haciendo frecuentes viajes por toda Europa[2].

En 1986, los organismos centrales del Opus Dei organizaron en Roma varios encuentros para los directores y para las directoras regionales de Europa, Estados Unidos y Canadá con el fin de estimular el apostolado de los miembros de la Obra en la nueva evangelización, que comenzaba por el testimonio cristiano en el ámbito familiar y profesional. Se celebraron reuniones semejantes en Torreciudad para personas de regiones de habla inglesa, y en la casa de retiros Hohewand, en Austria, para las de habla alemana.

Como una forma de contribuir a la nueva evangelización, muchas de las residencias de estudiantes atendidas por el Opus Dei invitaron a profesores católicos de prestigio para que impartiesen conferencias sobre la historia de la Iglesia y sobre la contribución de los cristianos al desarrollo de la cultura europea. En ciudades de Europa, Estados Unidos y Canadá, algunas charlas analizaron los documentos magisteriales Reconciliatio et paenitentia, Familiaris consortio y la instrucción Libertatis conscientia, de la Congregación para la Doctrina de la Fe, sobre la libertad cristiana y la liberación[3].

Los directores de la Obra animaron a los supernumerarios y cooperadores a enseñar el catecismo a sus propios hijos y a los amigos de sus hijos. Solo en España, unos veinte mil niños recibieron clases. En la ciudad de Nueva York un



supernumerario inició los Clubs Narnia, con un programa de instrucción religiosa en la propia casa para estudiantes católicos que asistían a escuelas donde no se daba la asignatura de Religión.

Desde los organismos de gobierno del Opus Dei se favoreció que numerosos jóvenes de la Obra y amigos cursaran carreras universitarias de Magisterio, Comunicación, Publicidad y otros campos que se prestan a dar una visión cristiana de la vida humana y de la sociedad. También animaron a los estudiantes a considerar temas de tesis doctorales que tuviesen ese enfoque doctrinal. Y prepararon a varios supernumerarios para que impartieran cursos de formación cristiana y dirigieran clubs familiares.

En las regiones con más actividades colectivas, buena parte de los jóvenes que acuden a la formación de la obra de san Rafael provienen de colegios que son obras corporativas y labores personales, y, sobre todo, han sido testigos de la vida cristiana de sus padres. Por ejemplo, en España en 1988, el 60 % de los chicos que pidieron la admisión como numerarios eran hijos de supernumerarios[4].

A finales de los años setenta, miembros de la Obra de varias partes del mundo observaron que, debido al avance de la secularización, bastantes de las personas que asistían a los círculos en realidad sabían poco sobre la religión. Era frecuente «encontrarse con muchachos o con profesionales que, en países de tradición cristiana, ignoran hasta las oraciones más elementales, que desconocen algunas verdades de la fe, o que tienen la conciencia deformada respecto a principios y preceptos de la misma ley natural»[5]. Para remediar esta situación, se organizaron clases sobre los fundamentos de la fe católica. Basándose en esta experiencia, el Consejo General elaboró un programa detallado para un Curso básico de formación humana y cristiana dirigido principalmente a la gente joven abierta a tener conocimiento y trato con Dios, pero carente del soporte necesario.

Estos cursos básicos empezaron en todo el mundo en 1980[6]. Las clases se impartieron en formatos que iban desde las conferencias para grupos grandes hasta las explicaciones individuales. En la mayoría de los casos adoptaron el modelo de clases para pequeños grupos una vez a la semana, cada quince días o una vez al mes. Normalmente el programa completo se daba a lo largo de un curso académico. Después, los estudiantes interesados continuaban la formación con los círculos de san Rafael. En 1982, el Consejo General envió unas notas detalladas para facilitar la preparación de las clases[7]. En los siguientes años,

los cursos básicos se convirtieron en un aspecto importante del apostolado del Opus Dei, especialmente entre los jóvenes. Por ejemplo, en el caso de mujeres, en 1987 asistían a los cursos de formación cristiana 5155 chicas estudiantes y 1848 empleadas del hogar en todo el mundo[8].

Por su parte, el sacerdote numerario Francisco Fernández Carvajal redactó entre 1986 y 1991 siete volúmenes titulados Hablar con Dios. Esta obra reúne cuatrocientas cincuenta meditaciones, unas para los ciclos del año litúrgico —Adviento, Navidad, Cuaresma, Pascua y tiempo ordinario— y otras para las festividades. Recoge muchos escritos de san Josemaría y de otros autores espirituales, clásicos y contemporáneos. Su estilo divulgativo se ha hecho popular entre católicos de todo tipo, desde comunidades de vida contemplativa hasta fieles corrientes. Ha vendido más de dos millones de ejemplares en nueve idiomas distintos[9].



FORMACIÓN DE LAS PERSONAS DE LA OBRA

Desde el primer momento, el fundador puso empeño en que los miembros del Opus Dei tuviesen un buen conocimiento de las enseñanzas de la Iglesia. Les ayudaría a mejorar en su propia vida interior, explicarían a sus compañeros, amigos y parientes el núcleo de la fe y podrían entender los posicionamientos contrarios a las verdades de la Iglesia cuando se los encontraban en las lecturas y en el debate público. En las convivencias, los fieles de la Obra repasaban el Catecismo de san Pío X, con un añadido que cubría el magisterio de los papas siguientes y el Concilio Vaticano II. A partir del año 1992, el Catecismo de la Iglesia Católica fue el texto de base utilizado en los cursos de formación cristiana, los círculos y las meditaciones[10].

La instrucción no se limitó al estudio del Catecismo. Las convivencias anuales de los supernumerarios y los cursos anuales de agregados y numerarios incluyeron clases de filosofía y teología adaptadas al nivel académico de los participantes. En las regiones donde el número de miembros lo hacía viable, se organizaron cursos de estudios de dos años de formación más intensa para los supernumerarios. De acuerdo con una nota enviada desde la curia prelaticia en Roma, el primer objetivo del curso de estudios era «dar a los supernumerarios una formación doctrinal más sólida y un conocimiento más amplio y profundo del espíritu de la Obra». Para lograrlo, el currículum incluía clases de filosofía y teología, además de las específicas sobre el espíritu del Opus Dei. Estos programas aspiraban también «a ayudar a los participantes a desarrollar su apostolado personal de amistad y confidencia y su espíritu de iniciativa para promover y sostener las actividades apostólicas»[11].

Para los numerarios, la formación doctrinal incluía los estudios institucionales filosóficos y teológicos que, en el caso de los hombres, estaban estructurados de modo similar al plan de estudios para la ordenación sacerdotal, aunque solo la recibiera un pequeño porcentaje[12]. La mayor parte de los numerarios completaron los estudios en su propia región, pero algunos hombres acudieron al Colegio Romano de la Santa Cruz, y varias mujeres al Colegio Romano de Santa María. Casi todos los numerarios que fueron ordenados habían estudiado en el Colegio Romano.

Poco antes de la muerte del fundador de la Obra, el Colegio Romano de la Santa Cruz se había trasladado a la nueva sede de Cavabianca, construida en el extrarradio de Roma. El lugar es un complejo residencial holgado, con aulas, biblioteca y zonas deportivas. El cambio dio más espacio a las oficinas del Consejo General en Villa Tevere. Álvaro del Portillo siguió con particular atención la marcha del Colegio Romano, que aseguraba nuevas promociones de directores y de sacerdotes para enviar a todas las regiones de la Obra. Entre 1975 y 1994 llamó al sacerdocio a 842 numerarios, con promociones anuales entre cuarenta y cincuenta personas. A partir de 1982 —era un antiguo deseo de Escrivá de Balaguer— también se ordenaron anualmente algunos agregados después de obtener un doctorado eclesiástico.

El Colegio Romano de Santa María se trasladó en 1992 desde Villa delle Rose, en Castel Gandolfo, a Villa Balestra, en Roma, a un kilómetro de Villa Tevere. La nueva sede permitió acoger a más alumnas, redujo los traslados de las que cursaban la licenciatura y el doctorado en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz y facilitó la relación con las directoras de la Asesoría Central. Poco antes, en 1989, había concluido el Instituto Internacional de Ciencias de la Educación porque las alumnas que acudían al Colegio Romano ya eran licenciadas o tenían un título académico superior. De este modo podían concentrarse en el estudio del cuadrienio teológico y la formación específica en el espíritu y los apostolados del Opus Dei para ser luego directoras y profesoras en el Studium generale de las regiones[13].

En la formación de sus miembros, de los cooperadores y de otras personas que asistían a las clases y medios de formación, el Opus Dei optó por utilizar textos tradicionales. En 1978, por ejemplo, el Consejo General sugirió el uso de dos manuales de teología clásica —Diekamp-Hoffmann para la dogmática y Prümmer para la moral— escritos antes del Concilio Vaticano II[14]. Previno a los miembros de la Obra sobre la lectura de varios tratados de filosofía y teología contemporáneos[*]. En los siguientes años, tanto la recepción del magisterio de Juan Pablo II —que glosó la doctrina católica en diálogo con la cultura contemporánea—, como el establecimiento de la Universidad Pontificia de la Santa Cruz y la relación entre los teólogos que eran de la Obra con otros investigadores llevaron consigo una progresiva lectura y reflexión sobre el pensamiento de autores modernos[†].

Del Portillo difundió también la instrucción Libertatis nuntius (1984), de la Santa Sede, que señalaba los errores de algunos autores relacionados con la



Teología de la Liberación[15]. El prelado describió los temas planteados por esta corriente como «un asunto muy importante, que influye en la vida de la sociedad y de la gente» y pidió «una catequesis incisiva y constante» para «combatir los errores sobre la naturaleza de la Redención y de la Iglesia». Pidió que en todos los medios de formación de miembros y cooperadores de la Obra se insistiera «en la primacía de lo sobrenatural sobre lo natural y terreno; en la realidad del pecado y de la Redención; en la esencia teologal de la vida cristiana; en la esperanza de la vida eterna; en el sentido cristiano del sufrimiento; en el carácter sobrenatural de la misión de la Iglesia»[16]. Además, añadió que los cristianos han de sentir «la responsabilidad de vivir seriamente —cada uno en el sitio que ocupa en el mundo— la justicia con caridad, y de ayudar a que los demás la vivan»[17].

A finales de los años ochenta y principios de la nueva década se vivía un gran cambio social que afectaba a todos los niveles y, concretamente, al papel de la mujer en la sociedad y en el hogar. Hacía falta tenerlo en cuenta en el planteamiento formativo y profesional del trabajo en las labores domésticas. En este sentido, una parte importante de la formación profesional de las numerarias auxiliares tuvo lugar durante el centro de estudios, realizado generalmente en una escuela con reconocimiento oficial como centro de capacitación técnica en el ramo de la hostelería. Con respecto al ámbito espiritual y apostólico, la formación que se daba en el centro de estudios era la misma que recibían las demás personas del Opus Dei: el encuentro con Cristo y el conocimiento de las enseñanzas de la Iglesia y del espíritu del Opus Dei. Una característica distintiva de esa formación de las jóvenes numerarias auxiliares era que entendían su trabajo en la Administración no solo como tarea profesional sino también como un apostolado esencial para toda la Obra: el cuidado de cada persona y la creación de un ambiente familiar en las casas. Los centros de estudios fueron, en este sentido, un lugar en el que aprendieron que no eran solo ni principalmente cocineras o limpiadoras, sino personas que trabajan en casa propia y que ponen su corazón materno al servicio de los demás.

Al mismo tiempo, se cualificaban en su profesión. Algunos centros de estudios obtuvieron el reconocimiento de sus programas, de modo que, al concluir, las alumnas recibían un certificado oficial o un diploma de gestión hotelera o de catering. Los currículos también se adecuaron a los estándares oficiales, en ocasiones tras largas negociaciones con los gobiernos o las instituciones académicas[18]. A la vez, los programas se adaptaron al ritmo del cambio social. Todavía a mediados de los años setenta, un número significativo de numerarias

auxiliares no habían acabado la educación primaria cuando empezaba el centro de estudios, por lo que hacía falta completar la enseñanza básica como objetivo prioritario. Con el paso de los años, los niveles generales de instrucción crecieron y esos cursos de primaria no fueron necesarios[19]. En los países más desarrollados, las chicas que pidieron la admisión como numerarias auxiliares había acabado como mínimo la educación secundaria[20].

Debido a la importancia de la Administración para la vida en familia en el Opus Dei, Escrivá de Balaguer deseaba que todas las numerarias tuviesen alguna experiencia en los quehaceres relacionados con la atención doméstica. En 1978, cuando se había reducido el tiempo dedicado a estos menesteres, don Álvaro insistió en que «es fundamental para nuestro trabajo que las sedes de los Centros se cuiden como hogares de familia: sería muy triste que las nuevas vocaciones no se formen en esa tradición, que sostiene y defiende el espíritu»[21]. El plan de estudios para las numerarias de 1986, por ejemplo, señalaba las tareas que se podían desempeñar a tiempo parcial en la Administración, además de trabajar a tiempo completo durante un mes y medio[22]. Años más tarde se indicó que todas las numerarias, como había pedido el fundador, se dedicaran «algún tiempo»[23] a las administraciones[‡].

Como la educación en economía del hogar y gestión hotelera no se ofrecía en ámbito académico antes de mediados de los años ochenta, hubo más regiones que se unieron a las que ya tenían estudios superiores de ciencias domésticas dentro del Studium generale del Opus Dei. Fue el caso, en concreto, de Argentina (1976), Brasil (1977), Italia (1981), Filipinas (1983) y Estados Unidos (1987). Por ejemplo, la facultad que funcionó en Buenos Aires se llamaba Instituto Superior de Administración de Servicios en Hogar e Instituciones. Las profesoras se habían graduado en México, Colombia o España. La carrera duraba cuatro años, incluyendo las prácticas, y se obtenía un título privado de licenciatura. Cada año se graduaban entre cinco y ocho personas.

A finales de los años ochenta las circunstancias sociales habían cambiado de nuevo. Por una parte, los estudios superiores en ciencias del hogar se podían cursar en muchas universidades y centros especializados que, además, otorgaban títulos oficiales; por otra parte, la mayoría de las numerarias —también las futuras administradoras— cursaban carreras universitarias. Por estos motivos, en 1989 se suprimieron las facultades de ciencias domésticas del Studium generale[24].



Algunas de las más antiguas y florecientes facultades de ciencias domésticas se integraron en universidades: la Escuela de Administración de Instituciones (Ciudad de México) se vinculó con la Universidad Panamericana; la Escuela Superior de Administración Montemar (Lima), que otorgaba un título de bachiller profesional reconocido, pasó a ser el Instituto de Educación Superior de la Universidad de Piura; y el Instituto Femenino de Estudios Superiores (Ciudad de Guatemala), que durante treinta años había dado títulos oficiales gracias a un convenio con la Universidad de San Carlos se fusionó en 1997 con la Universidad del Istmo.

En España, el Centro de Estudios e Investigación de Ciencias Domésticas (CEICID) trasladó su sede de Madrid a Pamplona en 1989 y cambió de planteamiento, pues exigía un notable esfuerzo que algunas numerarias pasaran cuatro años en Madrid estudiando una carrera de Ciencias Domésticas que —a diferencia de otros países— no tenía reconocimiento oficial. En Pamplona podían completar los estudios superiores en la Universidad de Navarra y recibir cursos específicos en el CEICID sobre la dirección y trabajo de las administraciones. El CEICID se convirtió así en un centro de estudios para licenciadas, volcado en la profesionalización del cuidado de la persona.

En las demás regiones, estos estudios profesionales se cursaron en centros públicos y privados. Por su parte, las directoras de la Obra impartieron a las futuras administradoras la formación específica sobre temas como el reglamento de la Administración y la formación de las numerarias auxiliares[25].

EL CLERO DIOCESANO

La Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz ha vivido momentos importantes en su desarrollo. Uno está ligado a los años anteriores a la crisis posconciliar, cuando se irradió en los países donde se había establecido el Opus Dei, pues los sacerdotes numerarios difundieron el mensaje de la Obra entre sus colegas diocesanos. En los años del posconcilio, en cambio, los presbíteros de la Sociedad Sacerdotal sufrieron algunas veces la incomprensión o el rechazo de otros eclesiásticos por su vocación a la Obra. En concreto, como vimos, Escrivá de Balaguer solicitó a las personas del Opus Dei prudencia ante la evolución de la doctrina y la liturgia. Quienes no compartían esta actitud calificaron a los presbíteros de la Sociedad Sacerdotal como personas que preservaban una identidad sacerdotal ya superada; por este motivo encontraron dificultades para difundir un camino de santidad sacerdotal diocesana atractivo y de vanguardia.

Con todo, y sin contar al millar de sacerdotes numerarios y agregados incardinados en la prelatura del Opus Dei, la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz creció progresivamente de los 1237 socios —945 agregados y 292 supernumerarios— en 1975 a los 1839 —1165 agregados y 674 supernumerarios — en 1993[26].

Los directores de los centros de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz insistieron a cada uno de los sacerdotes para que fomentaran un clima de amistad y fraternidad entre sus amigos diocesanos. En los centros organizaron encuentros informales, conferencias, círculos y retiros.

Con la creación en 1988 de la Facultad Eclesiástica de Filosofía, la Universidad de Navarra ofreció toda la gama de estudios eclesiásticos necesarios para quienes se preparaban para el sacerdocio: los ciclos de bachillerato, licenciatura y doctorado, con profesores como José María Casciaro, Pedro Rodríguez, Lucas Francisco Mateo-Seco, Jutta Burggraf y Mariano Artigas[27]. Ese año el Opus Dei abrió en Pamplona el Colegio Eclesiástico Internacional Bidasoa para los seminaristas enviados por sus obispos a estudiar en la Universidad de Navarra[28].



En 1983, Álvaro del Portillo pensó que había llegado el momento de poner las primeras piedras de una universidad eclesiástica en Roma. Además de que el fundador del Opus Dei le había manifestado el deseo de tener en la Ciudad Eterna un lugar de formación de sacerdotes, contaba con el respaldo del Papa[29]. Para iniciar el proyecto era necesario encontrar un edificio, buscar el profesorado, asegurar un proyecto sostenible económicamente, obtener la aprobación formal de la Santa Sede y dar con estudiantes en una época en que había menos vocaciones sacerdotales y religiosas que en décadas anteriores, y cuando a muchos les parecía que había un exceso de universidades y facultades eclesiásticas en Roma.

El problema del edificio se resolvió mediante el alquiler de un inmueble propiedad de la Santa Sede y la adquisición de otro. Y las peripecias administrativas se superaron con una fórmula de transición que establecía las secciones romanas de las facultades eclesiásticas de Teología y de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra[30]. El Centro Académico Romano de la Santa Cruz abrió sus puertas en octubre de 1984 con 41 alumnos. La Congregación para la Educación Católica lo aprobó como Ateneo en 1990 con las facultades de Teología y de Filosofía[31]. Ese año empezó el traslado de los servicios de dirección y administración al Palazzo dell'Apollinare, al lado de la Piazza Navona[32]. En 1995 pasó a ser Ateneo Pontificio, con las facultades de Teología, Filosofía y Derecho Canónico y el Instituto Superior de Ciencias Religiosas. En 1996 comenzó una cuarta facultad, Comunicación Social Institucional, que prepara a sacerdotes, laicos y religiosos para que sean los comunicadores de las diócesis, de los institutos religiosos y de otras realidades eclesiásticas.

El acondicionamiento de las instalaciones y los gastos de funcionamiento obligó a un gran esfuerzo de personal y económico. Además, muchos de los estudiantes provenían de diócesis de Sudamérica, Asia y África que no podían abonar la matrícula. Para ayudar a satisfacer estas necesidades, en 1989 algunos fieles y cooperadores del Opus Dei establecieron en España la Fundación CARF (Centro Académico Romano Fundación), a la que se sumaron posteriormente fundaciones semejantes en repúblicas como Alemania, Chile, Estados Unidos e Italia.

La contribución del Opus Dei a la formación de los sacerdotes diocesanos no se limitó a estos retos institucionales. En 1986, una treintena de sacerdotes numerarios del Opus Dei trabajaban de profesores y directores espirituales en los

seminarios de varias diócesis, a petición de los ordinarios locales[33].

Los obispos diocesanos encomendaron a sacerdotes del presbiterio del Opus Dei varias iglesias en diferentes partes del mundo. Un caso significativo fue la parroquia de Sant’Eugenio a Valle Giulia, situada a poco menos de un kilómetro de la sede central del Opus Dei en Roma. El templo se había acabado de construir en 1951 con fondos donados a la Santa Sede por católicos de todo el mundo para conmemorar el vigesimoquinto aniversario de la ordenación episcopal del Papa Pío XII. Fue confiada a los sacerdotes de la Obra en 1981 y pronto se convirtió en el lugar donde se celebran muchas ceremonias litúrgicas relacionadas con la vida de la prelatura, como las ordenaciones diaconales y sacerdotales o las misas conmemorativas del fundador.

Con motivo de la beatificación del fundador, el Opus Dei ofreció al Papa un templo en el sur de Roma bajo la advocación del fundador. La construcción de la parroquia del entonces beato Josemaría comenzó en 1994. Dos años más tarde, Juan Pablo II inauguró la nueva iglesia[34].

St. Mary of the Angels de Chicago (Illinois) había comenzado a principios del siglo XX como una parroquia para la colonia polaca, pero, gradualmente, a causa del cambio de la estructura social de la zona, acudían menos feligreses polacos y la enorme iglesia, con capacidad para casi el doble de personas que la catedral católica de Chicago, se deterioraba ostensiblemente. La archidiócesis de Chicago decidió en 1988 demolerla, pues se había vuelto poco segura. Ante las protestas de los feligreses por esta solución, el cardenal Bernardin encomendó la parroquia a sacerdotes del Opus Dei. Gracias a un esfuerzo popular de recaudación de fondos, el templo se restauró por completo en 1999. Con el paso de los años, inmigrantes latinoamericanos y jóvenes profesionales se trasladaron a vivir a ese barrio. Hoy la parroquia está compuesta por una comunidad multicultural y multiétnica, con Eucaristías en inglés, español y polaco.

En esa época hubo otros templos confiados a los sacerdotes del Opus Dei, como la iglesia de Santa María de la Paz (Ciudad de Guatemala, 1981), la parroquia de San Pantaleón (Colonia, 1987), la parroquia de St. Ambroise (Montreal, 1989) y la iglesia de la Sagrada Familia de Nazaret (Caracas, que inauguró su sede definitiva en 1998 y que, a partir de 2002, llevaría también la advocación de san Josemaría en el título). Cada templo desarrolló sus propias actividades y devociones populares. Con el tiempo, se identificaron como lugares en los que era fácil encontrar confesores y donde se podían hacer retiros mensuales y



plantear otras iniciativas pastorales en común.

[*] Entre estos intelectuales estuvo durante unos años Joseph Ratzinger. El motivo se retrotrae a 1969, cuando 38 teólogos —uno de ellos Ratzinger— publicaron una declaración sobre la libertad y la función de la teología en la Iglesia. Poco después, L'Osservatore Romano dijo que la declaración merecía serias reservas. Escrivá de Balaguer indicó que, como medida de prudencia, se pidiera permiso para leer las obras de esos autores (cf. Nota general 3/69 [22-I-1969], en AGP, serie E.1.3, 246-1). Álvaro del Portillo, que fue consultor de la Congregación para la Doctrina de la Fe de 1966 a 1983, mantuvo estas medidas de carácter doctrinal —por ejemplo, en los Studia generalia y en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra— durante un tiempo porque una buena parte de la teología moderna no se había decantado aún. Las circunstancias cambiaron con Juan Pablo II, el nombramiento del cardenal Ratzinger como prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe y un mayor estudio por parte de los teólogos que pertenecían al Opus Dei de los escritores contemporáneos. En 1998, el cardenal Ratzinger recibió el doctorado honoris causa por la Universidad de Navarra.

[†] Un proyecto de relieve fue la colección Crítica Filosófica, de la Editorial Magisterio Español, que entre 1975 y 1987 publicó 64 libros. Los autores —filósofos y teólogos, en su mayoría miembros del Opus Dei— valoraban desde la fe católica el contenido y el pensamiento de las principales obras filosóficas de historia moderna y contemporánea. Con todo, la prolongación de las medidas excepcionales tomadas en los años sesenta por el fundador tuvo como consecuencia que resultase difícil estar en la vanguardia de los estudios de filosofía, teología y derecho canónico.

[‡] En los últimos años, fruto de una mayor profundización en la importancia de la cultura del cuidado, que atañe a hombres y mujeres, los numerarios han dedicado más tiempo a los trabajos del hogar, asumiendo algunas tareas que tradicionalmente realizaba la Administración.

21

Actividades apostólicas

LAS FORMAS COLECTIVAS CON LAS que el Opus Dei transmite el Evangelio y participa en la mejora de las necesidades sociales requieren la colaboración de muchas personas y suelen tener un impacto y una continuidad en el tiempo superiores a la acción individual[*]. La prelatura del Opus Dei reconoce en sus Estatutos dos maneras de configurar su presencia en esas iniciativas colectivas que tuvieron su primer desarrollo en la etapa fundacional. Por un lado, aparecen las denominadas generalmente obras de apostolado corporativo o, también, obras corporativas. Estas actividades están «promovidas por el Opus Dei como tal», con una participación directa de las autoridades de la Obra en su puesta en marcha. Por promover se entiende detectar una necesidad concreta social y alentar a algunos fieles para que inicien una entidad que dé respuesta a esa carencia y facilitar a los gestores la atención espiritual[1]. Por otro lado, se encuentran las llamadas informalmente labores personales, que son iniciativas promovidas por los fieles del Opus Dei «juntamente con otras personas y para las que solicitan del Opus Dei ayuda espiritual». Ni en un caso ni en el otro la prelatura del Opus Dei es la titular, ni el vicario regional y sus consejos participan directamente en su gobierno ordinario.

Unas y otras son estructuras educativas, sanitarias, sociales y benéficas con una profunda identidad católica, reflejada en la misión, visión y valores. De acuerdo con las enseñanzas del fundador de la Obra, esas entidades desean «que haya muchos hombres y mujeres que procuren ser buenos cristianos y, por tanto, testigos de Cristo en medio de sus ocupaciones diarias»[2]. Al mismo tiempo, son iniciativas civiles que gozan de la autonomía propia de las actividades temporales; por tanto, ni están erigidas por una autoridad eclesiástica —salvo, como diremos, la Universidad de Navarra y la Universidad Pontificia de la Santa Cruz—, ni son oficialmente católicas. Es un modo de actuación corporativa que se ha mantenido a lo largo de la historia de la Obra y que fomenta la iniciativa y responsabilidad de los fieles laicos.



A petición de las entidades propietarias y gestoras de cada actividad, y con el fin de garantizar una atención pastoral adecuada, el vicario regional del Opus Dei nombra a los capellanes —que fomentan la vida sacramental y atienden espiritualmente a las personas— y, en su caso, a los profesores de Religión[3]. Por lo general, los acuerdos se formalizan mediante un convenio en el momento que consideran oportuno ambas partes, en consonancia con las normas de la legislación civil y las de la Iglesia.

Los miembros de la Obra y los cooperadores que trabajan en esas iniciativas intentan que se refleje el espíritu cristiano en su actividad y fomentan el respeto a la libertad de la conciencia de cada persona. Están abiertos a contratar a personas de prestigio profesional —católicos y no católicos— que respeten el ideario de promoción humana, espíritu de servicio, excelencia profesional e identidad de la institución. Como el Opus Dei asume la responsabilidad de la misión evangelizadora, se ofrece a los empleados actividades de formación cristiana.

Las entidades propietarias y gestoras de estas fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro son las responsables de los aspectos técnicos, legales y económicos, conforme a la configuración y vehículos jurídicos al uso del país. Como cualquier ente civil, estas iniciativas se sostienen con los ingresos derivados de su actividad, los donativos individuales y de fundaciones —de modo particular en los proyectos de ámbito social— y, en su caso, las subvenciones públicas.

Visto desde fuera —por ejemplo, desde la perspectiva de un matrimonio que piensa en el colegio al que enviará a sus hijos—, el hecho de que una institución sea obra corporativa o labor personal, no reviste particular importancia. Probablemente, la mayor parte de las personas perciben en ambos casos que son entidades competentes profesionalmente y de identidad cristiana porque están relacionadas con el Opus Dei. Sin embargo, existen algunas diferencias entre las dos.

Para que una iniciativa sea reconocida por el vicario regional del Opus Dei y sus consejos asesores como obra corporativa hacen falta algunos requisitos, además de los ya señalados. Esas autoridades asumen oficialmente la responsabilidad del carácter cristiano de la actividad «mediante los oportunos medios de orientación y formación doctrinal y espiritual, así como por la adecuada asistencia pastoral»[4]. En el caso de los colegios, el gobierno regional o la delegación

erige un centro y nombra un consejo local, compuesto por al menos tres numerarios[5]. Este consejo local es responsable de los aspectos doctrinales y formativos de la obra corporativa.

Desde el inicio de los colegios, los directores de la Obra solicitaron a las entidades propietarias que nombraran directivos a los miembros del consejo local. El consejo local se responsabilizaba «del gobierno de la obra corporativa en su conjunto», sus miembros intervenían «en toda la labor de dirección [del colegio]» y respondían «de la dirección de esa labor ante la comisión regional o delegación»[6]. De modo indirecto, esta praxis dio a los directores del Opus Dei una cierta autoridad sobre las personas que había nombrado y, por tanto, tanto sobre el carácter apostólico y formativo de las obras corporativas como sobre otras áreas, en especial cuando estaban relacionadas con el impacto apostólico. Esta forma de actuación, como veremos, ha cambiado pues, desde los años 2000, los que gobiernan y gestionan las obras corporativas no son siempre numerarios y, cuando lo son, a veces no pertenecen al consejo local que coordina las actividades apostólicas[†].

Cada obra corporativa contribuye a resolver alguna necesidad social del entorno en el que nace; en algunos casos, atender a familias desfavorecidas puede ser la razón principal de su existencia. Cuando es necesario para su sostenibilidad, las autoridades del Opus Dei animan a los fieles y cooperadores a contribuir con aportaciones económicas o a dedicar tiempo a tareas de asesoramiento y de gestión.

En las llamadas labores personales, el Opus Dei firma un acuerdo por el que se compromete a atenderlas pastoralmente con la atención ministerial de uno o varios sacerdotes y con profesores de Religión. Además, se responsabiliza de que esas personas impartirán educación cristiana y ofrecerán asistencia pastoral según las enseñanzas de la Iglesia. En cambio, el Opus Dei como tal no asume la responsabilidad de la vivificación cristiana y de la orientación doctrinal de estos proyectos. Este compromiso recae sobre quienes han promovido y gestionan las iniciativas.



EDUCACIÓN

Cuando falleció el fundador, había dos universidades que eran obras corporativas del Opus Dei: la Universidad de Navarra, en Pamplona, con otros campus en Barcelona y en San Sebastián, y la Universidad de Piura, a ochocientos cincuenta kilómetros al norte de Lima.

Durante el mandato de Álvaro del Portillo, la Universidad de Navarra siguió creciendo. Los profesores se duplicaron de 700 a casi 1600. El número de estudiantes de licenciatura pasó de 9000 a 11 500. La Clínica Universitaria duplicó con creces su número de camas, de 225 a 475. Y el número anual de visitas de pacientes al hospital y los servicios de ambulatorio aumentó de 40 000 a 89 000.

Unas cuantas personas del Opus Dei iniciaron cinco nuevas universidades en lugares donde la Obra estaba más desarrollada. En algunos casos comenzaron como escuelas de especialización en una ciencia concreta para, poco a poco, añadir más áreas de instrucción hasta alcanzar el reconocimiento oficial de universidad. En otros se establecieron universidades desde el principio. El camino seguido varió de acuerdo con los recursos locales y el marco legislativo.

En 1978 se fundó la Universidad Panamericana en la Ciudad de México, sobre la base de una escuela de negocios (IPADE) iniciada en 1967 y el Instituto Panamericano de Humanidades de 1968. En Bogotá (Colombia), el núcleo de lo que se convertiría en 1979 en la Universidad de La Sabana era el Instituto Superior de Educación, iniciado en 1971. La Universidad de los Andes, en Santiago de Chile, comenzó a funcionar como universidad en 1989. La Universidad Austral de Buenos Aires, Argentina, abrió sus puertas en 1991, aunque ya había actividades académicas en el Instituto de Altos Estudios Empresariales desde 1978. Por su parte, el Instituto Femenino de Estudios Superiores en Ciudad de Guatemala comenzó en 1991 un proceso de reconocimiento de universidad[7].

Las raíces de lo que hoy es la Università Campus Bio-Medico di Roma se encuentran en una sugerencia hecha por Álvaro del Portillo en 1988, para

establecer estudios de Medicina y un hospital universitario. El proyecto era un desafío tanto por los recursos humanos y financieros necesarios como por el monopolio estatal de buena parte de la enseñanza superior en Italia. En 1990 un grupo de médicos, muchos de los cuales eran miembros del Opus Dei, crearon dos entidades sin fines de lucro para apoyar la iniciativa. En 1993 abrieron sus puertas la Facultad de Medicina y la Escuela de Enfermería. Un año después, el hospital universitario admitía pacientes.

En Filipinas, el Center for Research and Communication, creado en 1967, trabajó al inicio en investigación aplicada en economía y estadística para corporaciones filipinas. Poco después, ofreció másteres en economía industrial, administración de empresas e investigación económica. En 1989, añadió una Facultad de Artes y Ciencias y, en 1993, una Facultad de Economía.

Con respecto a los colegios de educación primaria y secundaria impulsados por miembros de la Obra y cooperadores, el Consejo General resumió la finalidad de esas escuelas, con tradición en el Opus Dei desde los años cincuenta: «Impartir a los alumnos una educación integral de inspiración cristiana, con una sólida formación doctrinal y espiritual; y que el mayor número posible de padres, profesores y alumnos reciban el espíritu básico de la Obra»[8]. En muchos casos, los colegios comenzaron pequeños, con uno o dos cursos de primaria, y agregaron nuevas aulas cada año hasta que finalmente tuvieron la secundaria completa.

Es lo que ocurrió en Nagasaki cuando, en 1978, unas mujeres de la Obra abrieron el colegio de primaria. En 1981, el colegio se extendió: Nagasaki Seido, para niñas, con la primaria y la secundaria, y Seido Mikawadai, para niños, con la primaria, secundaria y bachillerato. Además, en 1983 comenzó una escuela de cocina y hostelería para jóvenes como parte de la fundación Seido. Los colegios han alcanzado buen prestigio profesional. La mayoría de los profesores, que no son católicos, encarnan las enseñanzas del fundador del Opus Dei sobre el trabajo bien hecho a alumnos que, en su mayor parte, tampoco son católicos; anualmente, se bautizan algunos. Por ejemplo, Mitsuko Hori —profesora de Seido, que se preparaba para recibir el bautismo— condensaba así el talante del colegio: «El mensaje de san Josemaría me hace ver a cada una de mis alumnas como un tesoro y me mueve a ayudarlas, respetando su personalidad, para que en el futuro sean personas útiles en la sociedad»[9].

De modo semejante, el proyecto Tak Sun (1992), en Hong Kong, incluye dos



colegios, uno de primaria y otro de secundaria, además de un jardín de infancia, con un total de dos mil alumnos. El proyecto está promovido por fieles del Opus Dei, que se hicieron cargo de una escuela que tenía noventa años de presencia en la ciudad. La mayor parte de los estudiantes no son cristianos, pero sus padres los envían a estos centros educativos por su prestigio profesional y por los valores que transmiten. Y, en África, un ejemplo de los años ochenta son Etimoé y Makoré, colegios de educación diferenciada que nacieron en 1989 en Abiyán (Costa de Marfil).

Los colegios a los que acuden alumnos de familias de clase media y alta procuran ofrecer fórmulas —siguiendo el deseo del fundador— para abrir sus puertas a otros en situación económica de necesidad. Algunos, por ejemplo, cuentan con una sección diurna para alumnos de familias más o menos acomodadas y una sección nocturna para estudiantes que necesitan trabajar durante la jornada. Varias escuelas reciben principalmente a hijos de familias de escasos recursos económicos. Así, la Ciudad de los Niños (Monterrey, 1986) desarrolla cuatro centros educativos más un espacio de formación familiar y una unidad médica. Algo más de 1200 niños y jóvenes se forman en primaria, secundaria y bachillerato técnico; además, cuenta con un centro de educación familiar con programas para padres.

La situación financiera de los colegios varía mucho de un país a otro e incluso dentro de un mismo territorio. Algunos han recibido subvenciones gubernamentales para la construcción y el funcionamiento. En otras naciones, como los Estados Unidos, las escuelas privadas no tienen ayudas públicas; están gestionadas generalmente por una sociedad anónima compuesta por padres de algunos alumnos del colegio. Esta sociedad les propone a los padres que compren acciones cuando matriculan a sus hijos y que las vendan a la sociedad o a otros padres una vez que sus hijos hayan terminado la escuela. Además, cada familia paga la matrícula, que a menudo se reduce cuando tienen tres o más hijos en el colegio[10].

Entre el profesorado y personal administrativo, algunos pertenecen al Opus Dei. En España, por ejemplo, en 1978, el 45 % de los profesores de las obras corporativas y el 35 % de las labores personales eran miembros de la Obra. Esta ayuda a los padres para crear y dirigir escuelas llevó consigo una dedicación significativa de personal. Así, también a finales de los setenta, 400 hombres del Opus Dei —había cifras semejantes para el caso de las mujeres— enseñaban en colegios obras corporativas o labores personales[11]. Y en México, a mediados

de los años ochenta, el 18 % de las numerarias y el 25 % de las agregadas trabajaban en este tipo de colegios[12].

Estos colegios se esfuerzan para que haya una participación frecuente y activa de la familia, siguen el modelo de la educación diferenciada y usan la tutoría individual como una forma de ayudar a los estudiantes a potenciar sus cualidades personales. Como la Iglesia católica enseña que «los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos»[13], Escrivá de Balaguer explicó que un colegio de estas características salía adelante con el impulso parental. Así ha ocurrido. En un estudio para la Asociación Europea de Padres, un profesor escocés examinó el papel de las familias en catorce escuelas que eran labores personales en Italia. Descubrió que cada una se había creado como respuesta a la demanda local y a la unión de un grupo de padres. Los colegios tenían «a los padres en el centro de un plan de cooperación práctica» junto con los docentes. Por su parte, los profesores gozaban de «un alto grado de autonomía profesional en la docencia y facilitaban que los padres contribuyan a la educación en un sentido amplio e influyan en la gestión del colegio». Además, las escuelas ofrecían «formación educativa a los padres y los profesores»[14].

En España e Italia, educadores profesionales que pertenecían al Opus Dei formaron sociedades que dirigían colegios y ofrecían asesoramiento y orientación a grupos de padres y madres interesados en iniciar otras escuelas. También en estos casos, los padres de los alumnos desempeñaban un papel crucial en la vida y funcionamiento del colegio.

Otra característica de los colegios relacionados con el Opus Dei es el acento que ponen en la tutoría individual para que, además de aprender las materias académicas, los estudiantes desarrollen el carácter. Por ejemplo, los tutores de The Heights School, en Washington, tratan en las conversaciones con sus alumnos sobre los diferentes aspectos de los programas del colegio, sean académicos, deportivos o espirituales[15]. En ocasiones, los tutores son profesores que han conocido al alumno en clase, por lo que pueden ofrecerle un asesoramiento específico. Un aspecto clave en la tutoría es la colaboración de los padres, que son los primeros responsables en la educación de sus hijos, mientras el colegio les ayuda en su proyecto familiar.

En algunos casos, cerca de los colegios los fieles y cooperadores del Opus Dei han promovido entidades juveniles para actividades educativas y recreativas extraescolares. Normalmente distribuyen en dos grupos a los estudiantes: los



más jóvenes, que participan en actividades formativas, deportivas y de estudio algunos días de la semana, y los mayores, a los que se invita a acudir frecuentemente después de las clases para estudiar y reunirse. Al igual que los colegios relacionados con el Opus Dei, los clubs ofrecen sistemas de tutorías para cada joven que lo desee. Muchos centros programan también reuniones formativas para los padres[16]. Estas iniciativas cuentan con un oratorio y una sala que facilita el ambiente de estudio serio. La finalidad apostólica se garantiza con la erección de un centro de san Rafael, que ofrece medios tradicionales de formación como las clases y círculos, meditaciones, retiros mensuales y cursos de retiro, y el acompañamiento espiritual con un sacerdote.

Algunos supernumerarios y cooperadores envían a sus hijos a los colegios obras corporativas y labores personales, y otros a escuelas públicas o privadas no relacionadas con el Opus Dei. A lo largo de estos años, los directores de la Obra animaron varias veces a que los padres desempeñaran un papel activo en la vida de los colegios públicos o privados, participando en las asociaciones de padres o de maestros. Les recordaron que, unidos con otros padres, podían contribuir a mejorar la selección de libros de texto, la contratación del profesorado, las clases de Religión, de Historia, de Literatura, de Sociología y de otros ámbitos importantes para configurar la personalidad de los alumnos[17].

Miembros de la Obra y cooperadores han procurado participar de modo resuelto en las juntas directivas de las asociaciones de padres de colegios públicos o privados, de manera que la asignatura de Religión esté bien enfocada. Otros imparten clases de catecismo en su hogar, para sus hijos y los amigos de sus hijos. En España, en 1981, las supernumerarias organizaron clases de catecismo de preparación para la primera comunión y la confirmación a casi ocho mil niños y jóvenes[18].

ACTIVIDADES SOCIALES

Una consecuencia de la vida cristiana es la preocupación por las personas más necesitadas, algo que se encuentra en los orígenes del Opus Dei. En los años ochenta, los directores centrales del Opus Dei subrayaron la importancia de la doctrina social de la Iglesia en la formación catequética de los fieles de la prelatura, cooperadores y personas conocidas. Por ejemplo, en una nota de 1985, el gobierno central recalcaba la necesidad de «difundir y enseñar a vivir la doctrina social de la Iglesia», e insistía «en la grave obligación que tenemos los cristianos no solo de vivir fielmente la justicia y la caridad en la propia actividad y relaciones con los demás, sino también de esforzarnos para que las múltiples estructuras políticas, sociales, económicas, profesionales, etc., sean justas: conformes a la dignidad de cada persona»[19].

Álvaro del Portillo percibió que los problemas sociales no eran solo una cuestión de caridad, sino también de justicia, y que la desigualdad entre los pueblos crecía —entre otras razones— porque el materialismo a veces descartaba a las personas faltas de recursos. Por ejemplo, en una nota de 1980 decía: «Os insisto en la necesidad de que todos intensifiquemos las obras de misericordia»; y, en el caso concreto de los supernumerarios, señalaba algunas posibilidades: «Relaciones familiares, profesionales y sociales; en algunos casos, su parroquia, las Conferencias de San Vicente de Paúl u otras asociaciones de caridad»[20]. Un decenio más tarde, en 1990, el prelado recordaba que «la sensibilidad hacia los problemas sociales es connatural a nuestro espíritu». Todas las personas, seguía, son corresponsables de la construcción del orden social y están llamadas a una actitud proactiva: «Las necesidades materiales y humanas del prójimo —las situaciones de miseria, la ignorancia, el sufrimiento—, que, además, proceden con frecuencia de injusticias, no pueden dejar indiferente a nadie»; «cada uno debe hacer lo que esté a su alcance para remediar esos males»[21].

Un resultado de estas recomendaciones se encuentra en la mayor conciencia social, avivada en los directivos empresariales porque objetivamente tienen más posibilidades de crear puestos de trabajo; con todo, resulta imposible medir o incluso documentar las formas con las que se contribuyó a alcanzar una sociedad más justa. Este nuevo impulso a la doctrina social de la Iglesia también condujo



a muchos miembros de la Obra a iniciar o ampliar múltiples instituciones de formación profesional y de ayuda al desarrollo. Algunas fueron escuelas destinadas a preparar jóvenes de entornos empobrecidos. En casi todas se consiguió que los títulos profesionales fuesen reconocidos por el Gobierno respectivo.

Entre otras iniciativas, puede mencionarse el centro educativo técnico Kinal, que había empezado en 1961 en una pequeña casa alquilada en una zona extremadamente pobre de las afueras de la Ciudad de Guatemala. En 1994 impartía educación secundaria, combinada con formación técnica en áreas como las artes gráficas, la soldadura y la albañilería a casi ochocientos estudiantes; al acabar sus estudios, algunos peritos técnicos continuaban sus estudios en la universidad. Además, estaba proporcionando cursos de formación técnica a unos mil quinientos adultos. También había desarrollado un servicio de consultoría para pequeñas empresas y una clínica con atención médica y dental[22].

El centro de formación profesional para la mujer Junkabal también está situado a las afueras de la Ciudad de Guatemala. Muchas de las familias a las que sirve se ganan la vida vendiendo artículos que fabrican o restauran manualmente. Junkabal ofrece formación en corte y confección y otros oficios a mujeres adultas, y educación primaria y secundaria a niñas. Además, cuenta con un dispensario médico que presta servicios médicos básicos y medicamentos, y distribuye leche a las familias necesitadas. A mediados de los años ochenta, unas dos mil personas se beneficiaban de sus programas[23].

Dualtech Training Center, de Manila, comenzó en 1982. Introdujo en Filipinas el sistema de capacitación dual, un modelo alemán de educación profesional técnica en el que los estudiantes alternan las clases teóricas con las prácticas en empresas asociadas a la escuela. En 1993 tenía más de trescientos estudiantes, casi todos de familias de recursos limitados. Al acabar sus estudios encontraban empleo como jefes de taller, a menudo en las empresas en las que habían desarrollado su formación práctica[24].

En la zona empobrecida que rodea la ciudad de Jonacatepec, en el estado de Morelos, al sur de la Ciudad de México, miembros del Opus Dei y líderes locales habían comenzado en los años sesenta cursos sobre técnicas agrícolas y de cría de ganado. En 1973, añadieron una escuela secundaria subvencionada que retransmitía las clases por televisión. Sobre estos cimientos, en 1984 abrieron la escuela secundaria agrícola y ganadera El Peñón para niños y el

colegio Montefalco para niñas. Ambos centros ofrecen una educación secundaria a los hijos e hijas de los campesinos de la zona. En épocas recientes (año 2019), El Peñón obtuvo los mejores resultados en Matemáticas de todas las escuelas de su Estado. Solo el 6 % de los estudiantes de todo México obtuvieron la máxima nota en Matemáticas; en cambio, el 44 % de las jóvenes del Colegio Montefalco consiguieron esa calificación. Y el 95 % de las que concluyeron el colegio en tiempos recientes pasaron a la universidad (el 33 % en Biología y Ciencias de la salud, y el 21 % en Física, Ingeniería y Matemáticas).[25]

En Chile, la Escuela agrícola Las Garzas ofrecía desde 1963 educación secundaria técnica que preparaba a los estudiantes para trabajar de técnicos agrícolas. En 1980 el colegio tuvo ciento cincuenta solicitudes para las cuarenta plazas disponibles, y el 80 % de sus graduados recibieron ofertas de trabajo. En un programa de extensión escolar, el profesor de Educación Física de la escuela ofreció entrenamiento deportivo a los estudiantes de las escuelas primarias públicas de la zona[26].

Las personas de la Obra en Perú ayudaron a la mejora de la vida de los campesinos indígenas que vivían en el territorio de la prelatura de Yauyos. El Instituto Rural Valle Grande, obra corporativa del Opus Dei, capacitó a agricultores, muchos de los cuales cultivaban pequeñas parcelas de tierra en laderas empinadas situadas a una altura de hasta cuatro mil metros sobre el nivel del mar. Ofrecía instrucción en técnicas agropecuarias sencillas y prácticas, que obtenían resultados visibles en poco tiempo; en 1977, por ejemplo, dos mil quinientos adultos participaron en diversos programas. Además, promovió un club juvenil para niños de diez a quince años con clases de teoría y medicina deportiva y entrenamientos. De forma semejante, el Centro de capacitación profesional para la mujer Condoray se dirigía tanto a campesinas como a estudiantes de ciclos superiores[27].

En 1982, un gerente de colegios, José Alberto Torres, puso en marcha La Veguilla, un centro especial de empleo para personas con discapacidad psíquica e intelectual cercano a Madrid. En la actualidad, setenta personas trabajan en esta obra social que cuenta con viveros, una residencia y un centro ocupacional. Contaba Torres: «Me propuse que estas personas, a las que Dios también llama a la santidad, descubrieran en sus tareas un medio para encontrar a Dios y para servir a los demás. “Es una locura —me decía el padre de un muchacho enfermo— pensar que mi hijo sea capaz algún día de sostenerse por sí mismo”. Hoy ese muchacho no solo se mantiene económicamente con su trabajo, sino que goza de



un contrato laboral fijo»[28].

Basándose en la experiencia de las Escuelas Familiares Agrícolas de España, algunos miembros del Opus Dei en Argentina establecieron en 1973 varios centros de formación rural. En 1987 había tres escuelas para chicos y una para chicas, con un total de 228 alumnos y 23 profesores. El Gobierno argentino reconoció los cursos como equivalentes a los tres primeros años de la escuela secundaria y concedió ayuda financiera. También se estableció un colegio para los dos últimos años de secundaria. Los adultos —en su mayoría graduados de las escuelas— recibían formación permanente en doce grupos denominados centros de estudios técnicos agrícolas. Cada grupo estaba formado por ocho o diez agricultores y un ingeniero agrónomo que utilizaba el método del caso. La ONG que dirigía las escuelas, la fundación Pedro Antonio Marzano, también organizó reuniones pedagógicas mensuales en Buenos Aires y cursos anuales de dos semanas sobre métodos educativos para los miembros del profesorado. Participó activamente en la Association International de Maisons Familiales Rurales[29].

Kibondeni School of Management, en Nairobi, ofrece un programa de hostelería y restauración a jóvenes de familias que, de otro modo, quizá no habrían cursado la enseñanza secundaria. La escuela se marca «como objetivo principal mejorar el nivel de vida de las jóvenes de familias de escasos recursos, dotándolas de los conocimientos, aptitudes y actitudes que les permitan conseguir un empleo que satisfaga sus necesidades y las de sus familias y las haga autosuficientes»[30]. A mediados del decenio de 1980, Kibondeni recibió seiscientas solicitudes de plaza para las veinte disponibles.

En 1991, el Opus Dei llevaba más de un decenio en la República Democrática del Zaire (llamada del Congo a partir de 1997). El país, bajo el gobierno de Mobutu, sufría una prolongada crisis económica y ocupaba los últimos lugares en el índice de desarrollo humano de las Naciones Unidas. En Kinshasa, capital de la república, el desempleo alcanzaba el 80 %, la pobreza era galopante y resultaba frecuente el pillaje por parte de los soldados que no habían recibido su paga. El barrio de Mont-Ngafula, uno de los más pobres de Kinshasa, necesitaba desesperadamente atención médica.

La situación podía parecer literalmente insostenible, pero un puñado de médicos decidió hacer lo que estuviese en su mano. En 1989 empezaron una clínica ambulatoria que llamaron Monkole, con una instalación para cirugía ambulatoria

y tres camas. Al darse cuenta de que la desnutrición era la raíz de muchas enfermedades, preguntaban a cada paciente cuándo era la última vez que había comido, para alimentarle en caso de necesidad. También se especializaron en obstetricia y ginecología para colaborar en la atención de la mujer, ya que —en aquellos años— de cada cien mil nacimientos fallecían en Congo quinientas mujeres, cifra muy alta si se compara con las cuatro de Italia, ocho de Reino Unido o diecisiete de Estados Unidos. Aunque los comienzos fueron modestos, sus fundadores proporcionaron desde el inicio una atención sanitaria de calidad a sus pacientes, independientemente de su posición económica.

A ciento cuarenta kilómetros al noroeste de la Ciudad de México se encuentra una antigua hacienda, San José de Toshi, que fue destinada a actividades formativas y asistenciales a finales de los años cincuenta del siglo XX. Comenzó con un centro de alfabetización, nutrición e higiene para las comunidades indígenas que habitan esa región. El dispensario estaba atendido por médicos y enfermeras de la capital que ofrecían sus servicios. En 2000, se convirtió en una clínica dirigida por la Escuela de Medicina y Enfermería de la Universidad Panamericana que atiende consultas de odontología, endocrinología, oftalmología, dermatología, pediatría, ginecología y medicina familiar. Además, Toshi cuenta con una casa de retiros y el centro de formación profesional Ondare, una escuela de servicios de hospitalidad con reconocimiento oficial que abre a las mujeres de la zona el acceso a puestos en la administración pública y en empresas de ciudades próximas[31].

[*] Este capítulo presenta solo algunas actividades, en ocasiones las más llamativas por el lugar donde se emprendieron o por el desarrollo que lograron. Para tener un panorama más amplio, véase también los capítulos 14 y 26.

[†] Vid. introducción al capítulo 26.



22

En la opinión pública

DESPUÉS DEL CONGRESO GENERAL DEL Opus Dei de 1984, el gobierno central recomendó a los regionales que esmeraran la atención del apostolado de la opinión pública, y de los fieles de la Obra que trabajaban en los medios de comunicación, de modo que informaran con veracidad y colaboraran en este objetivo con sus colegas de profesión. Los que no eran comunicadores también podían intervenir en el debate público con artículos o puntos de vista sobre temas profesionales con un enfoque ético. Todos estaban invitados a participar en el diálogo con creadores de opinión —periodistas, publicistas, libreros y editores— y dar testimonio de una vida que trataba de ser acorde con el Evangelio.

Las oficinas de comunicación del Opus Dei en las diversas regiones adquirieron más experiencia y profesionalidad. Procuraron difundir los documentos y enseñanzas del Papa y mostrar la figura y las enseñanzas del fundador del Opus Dei. Ayudaron también a la oficina del apostolado de la opinión pública de Roma, que elaboraba el SIDEC, un boletín con artículos sobre temas de interés general de cierta repercusión doctrinal que se distribuía a las regiones. A partir de 1987, editaron Documentación, un impreso con recortes de la prensa internacional sobre la Iglesia, el Papa, la prelatura y sus actividades corporativas, en particular las de ayuda al desarrollo[1].

En este periodo (1975-1994), muchas personas conocieron el Opus Dei por el contacto con amigos, vecinos, parientes y compañeros de trabajo que eran miembros de la Obra, o porque participaron en las actividades organizadas en los centros. Otras se enteraron de la existencia del Opus Dei a través de artículos en periódicos y revistas, y emisiones en la radio y la televisión. Tuvieron especial cobertura los programas sobre el fundador y su beatificación, la transformación del Opus Dei en prelatura personal o algunos proyectos apostólicos locales. Por ejemplo, la cadena de televisión y radio católica EWTN (Estados Unidos) difundió con frecuencia informaciones sobre el Opus Dei. Algo similar sucedió

en otros medios de comunicación católicos de Italia, España y América Latina. La televisión pública italiana (RAI) retransmitió varios documentales del periodista Alberto Michelini en horarios de amplia audiencia que, por primera vez, proporcionaron a millares de personas un conocimiento nuevo y más amplio de la Obra.

En bastantes países donde el Opus Dei tenía presencia significativa, como México y Filipinas, este tipo de noticias creó una percepción positiva. Con todo, la presencia del Opus Dei en la opinión pública fue todavía discreta, pues incluso en países de tradición católica muchas personas o no habían oído hablar sobre la Obra o solo tenían informaciones parciales. En otras naciones, como Estados Unidos y Canadá, los periódicos de circulación general no estaban particularmente interesados en publicar artículos sobre las iniciativas de los miembros del Opus Dei o sobre su fundador.

Una figura profesional destacada fue Joaquín Navarro-Valls, director de la oficina de prensa de la Santa Sede entre 1984 y 2006. Además de informar sobre el Papa y el Vaticano, en ocasiones los comunicadores le preguntaron acerca de su pertenencia al Opus Dei. También tuvo eco en la opinión pública la creciente actividad social de las iniciativas relacionadas con la Obra en el mundo.

En Europa, varios medios de comunicación estaban altamente politizados, y algunos de los órganos más importantes de la opinión pública se manifestaron hostiles a la Iglesia y al Papa. También el Opus Dei se vio envuelto en polémicas. Momentos álgidos fueron los años previos a la transformación del Opus Dei en prelatura personal y los meses anteriores a la beatificación del fundador. Además, hubo otros acontecimientos de cierta relevancia en países como Reino Unido, Alemania e Italia. Y, sin que resulte sorprendente, quizá las críticas más significativas se produjeron en España.



ESPAÑA. EL CASO RUMASA

A principios de la década de 1980, Rumasa era un gigantesco holding que reunía a veinte bancos, unas cuarenta empresas reales y muchas otras sin contenido, constituidas para canalizar los créditos de los bancos al resto de las sociedades del grupo. Su fundador y principal propietario, José María Ruiz-Mateos, era un hombre activo y de fuerte carácter, supernumerario del Opus Dei. Había hecho generosas contribuciones a organizaciones caritativas, religiosas y sociales, incluyendo centros educativos y sociales dirigidos por personas de la Obra. Una de ellas era el Instituto de Estudios e Investigación, S. A., constituido por Gregorio López-Bravo en 1981 para ayudar a estudiantes que quisieran cursar estudios en la Universidad de Navarra y carecieran de recursos monetarios suficientes; en este caso, una empresa del grupo Rumasa había hecho un préstamo de 1500 millones de pesetas a largo plazo y sin interés[2].

El 23 de febrero de 1983, el Gobierno español, presidido por el socialista Felipe González, anunció que el grupo Rumasa tenía una grave crisis financiera. Con posterioridad se supo que, debido a una heterodoxa concentración de riesgos, que superaba el 60 % del dinero que dejaban en sus bancos los depositantes, hubo pérdidas que llegaron a los 346 000 millones de pesetas, y deudas enormes. Amparándose en el daño que ese fracaso causaría a la estabilidad del sistema bancario y financiero español, el Ejecutivo dictó un decreto-ley para expropiar las empresas y actividades mercantiles del grupo Rumasa[3].

Esta decisión, basada en informaciones técnicas, fue una de las más importantes del Gobierno de González en sus primeras semanas de mandato, tras las elecciones generales de octubre de 1982. Suscitó la máxima atención de los medios informativos, pues —aparte del problema económico en sí— estaban pendientes de la acción gubernativa del Partido Socialista Obrero Español con respecto a los bancos y a la Iglesia y, concretamente, al Opus Dei, que acababa de ser erigido en prelatura personal. Además, el propio Gabinete debía convencer a la opinión pública de la legalidad de un decreto-ley dudoso que, de hecho, un año después fue declarado constitucional gracias al voto de calidad del que era presidente del Tribunal Constitucional —Manuel García-Pelayo—, que deshizo el empate que se dio entre los demás magistrados[4].

El Opus Dei apareció en los medios de comunicación porque se publicó que Ruiz-Mateos había hecho cuantiosas donaciones a actividades de la prelatura y que había una supuesta participación de los directores de la Obra en las decisiones del propio Ruiz-Mateos, también después de la expropiación. De este modo, se sembró en la opinión pública española la sospecha de que la prelatura estaba involucrada en ayudas financieras dudosas, cuando no ilegales, y a gran escala.

La oficina de información de la prelatura en España desmintió formalmente ambos aspectos. Explicó que las autoridades del Opus Dei no habían dado indicaciones o consejos a Ruiz-Mateos ni habían intervenido en supuestos pactos económicos. Además, recordó que, como cualquier otro fiel de la prelatura, Ruiz-Mateos actuaba bajo su responsabilidad, con la misma libertad que cualquier otro ciudadano, sin que, por tanto, sus libres decisiones empresariales pudiesen atribuirse a la prelatura. En cambio, esta declaración no afrontó el hecho de que para la mayoría de la gente era difícil distinguir entre la inexistente financiación de Rumasa al Opus Dei y el apoyo personal que había dado José María Ruiz-Mateos a varias actividades educativas impulsadas por miembros del Opus Dei.

Durante los años siguientes, la expropiación de Rumasa fue una materia recurrente en los medios de comunicación por la magnitud de la cuestión y por algunos incidentes llamativos protagonizados por Ruiz-Mateos, como su traslado a Londres y Fráncfort después de la expropiación o una fuga de la Audiencia Nacional disfrazado.

El Opus Dei también apareció más veces en los medios debido a las acometidas de José María Ruiz-Mateos contra algunas personas de la Obra. De modo particular, hizo declaraciones en las que parecía reprochar a Luis Valls-Taberner, presidente del Banco Popular, y a Rafael Termes, presidente de la Asociación Española de la Banca, que daban más importancia a sus responsabilidades que a auxiliarle en los problemas financieros. Para Ruiz-Mateos, esta ayuda era de estricta justicia[5].

La evolución de los acontecimientos, y la fuerte tensión que soportó José María Ruiz-Mateos, le condujeron a comportamientos y declaraciones que no se correspondían con las obligaciones espirituales que había asumido libremente en el Opus Dei. Vertió afirmaciones críticas sobre la prelatura y alguno de sus directores, y prefirió no seguir recibiendo la asistencia espiritual de la Obra. En



cambio, solicitó que se le apoyase en el terreno jurídico-penal y empresarial; en caso contrario, amenazaba con montar un escándalo en la opinión pública. A la vista de su actitud, y de acuerdo con los Estatutos de la prelatura, Ruiz-Mateos dejó de ser miembro del Opus Dei en 1986[6]. Entonces, y movido tal vez por la confusión que sufría —luego pidió perdón públicamente—, presentó una querella contra Juan Francisco Montuenga y Alejandro Cantero, miembros de la Comisión Regional del Opus Dei en España. La denuncia siguió los trámites previstos por la justicia española en la Audiencia Nacional. En junio de 1989, un juez de este órgano jurisdiccional archivó la causa porque consideró que había habido transparencia en la actuación de los miembros de la prelatura inculpados por Ruiz-Mateos. A pesar de que la causa fue sobreseída, las abundantes noticias de esos años dejaron una huella negativa en la opinión pública española sobre el Opus Dei[7].

GRAN BRETAÑA. INTERVENCIÓN DEL CARDENAL HUME

En enero de 1981, The Times publicó un extenso artículo en el que se acusaba al Opus Dei de secreto y autoritario. El texto de The Times se basaba en material proporcionado por un exmiembro de la Obra irlandés, John Roche, que trataba de evitar que la Santa Sede erigiera al Opus Dei como prelatura personal[8]. Sin entrar en más detalles, la secretaría del Opus Dei en Gran Bretaña respondió con una declaración genérica que proclamaba el amor a la libertad, el rechazo al secreto y la obediencia a la jerarquía, pues «el Opus Dei no busca de ninguna manera un lugar de privilegio dentro de la Iglesia católica»[9].

Roche instó al cardenal Basil Hume —arzobispo de Westminster y presidente de la Conferencia Episcopal de Inglaterra y Gales— a que se pronunciara sobre el Opus Dei. Este hecho y las declaraciones de una madre por el trato injusto que, según ella, se le había dado a su hija, condujeron al cardenal Hume a estudiar el caso y ponerse en contacto con la Comisión Regional del Opus Dei en Reino Unido. Luego, en diciembre de 1981, publicó un comunicado en el que señalaba cuatro recomendaciones o pautas para los miembros del Opus Dei en su diócesis: que ningún menor de dieciocho años se incorporara definitivamente a la institución, que los jóvenes que desearan pedir la admisión lo consultaran antes con sus padres, que se respetara la libertad de cada persona para pertenecer o dejar la Obra y para escoger el director espiritual, y que se identificara claramente al Opus Dei en las actividades que patrocinaba o gestionaba.

El cardenal Hume, que conocía el apoyo de Juan Pablo II a la Obra, aclaró que sus recomendaciones «no deben interpretarse como una crítica a la integridad de los miembros del Opus Dei», pues solo las hacía «para responder a inquietudes comprensibles y para fomentar una buena práctica pastoral dentro de la diócesis»[10]. De inmediato, la secretaría de la Obra en el país manifestó que «acogía con satisfacción este memorando y las recomendaciones del cardenal, que están en consonancia con lo que los miembros del Opus Dei siempre han tratado de hacer en Gran Bretaña y en todo el mundo»[11]. La opinión pública entendió que esas directrices censuraban de algún modo al Opus Dei. Más adelante, en 1988, el cardenal Hume fue el celebrante principal en una Misa pública de agradecimiento por el 70 aniversario de la fundación de la Obra, pero



este acontecimiento pasó prácticamente inadvertido en los medios de comunicación.

ALEMANIA. EL OPUS DEI ACUDE A LOS TRIBUNALES

En sus cincuenta años de existencia, el Opus Dei nunca había demandado a un autor o a un medio de comunicación por difamación, pero los ataques en la prensa y la televisión alemana a principios de los años ochenta le condujeron a replantearse esa actitud.

Las polémicas comenzaron con motivo de la publicación del libro Das Opus Dei. Eine Innenansicht (El Opus Dei visto por dentro), redactado por Klaus Steigleder, exmiembro de la Obra. En el texto, otros antiguos miembros decían que el Opus Dei era una secta peligrosa. Si los hechos se hubieran detenido ahí, no habrían tenido demasiada importancia, pero la influyente revista Der Spiegel publicó a partir del 5 de septiembre de 1983 largos extractos del libro en tres artículos consecutivos[12]. Además, entre septiembre de 1983 y noviembre de 1984, la radio-televisión pública y local Westdeutscher Rundfunk (WDR) emitió veinticinco programas televisivos y de radio en los que se volvía a las ideas de secta y de sociedad secreta, con declaraciones críticas de exmiembros, censura de las prácticas de mortificación corporal y acusaciones de algunos padres disgustados por que sus hijos habían decidido pedir la admisión en el Opus Dei[13]. Estas ideas encontraron eco en más publicaciones. Además, algunos políticos se manifestaron a favor de que se incoara una investigación sobre el Opus Dei.

La mayor parte de las publicaciones, emisiones y declaraciones escucharon solamente a la fuente crítica. Como señaló Eberhard Straub, especialista de medios y cultura del Frankfurter Allgemeine Zeitung —segundo periódico más leído de Alemania y el más importante entre los intelectuales—, no se había entrevistado a miembros del Opus Dei que estaban contentos con su vida en la Obra o a padres que aprobaban que sus hijos pertenecieran a la institución. Para este periodista, «la polémica se dirige no tanto contra la labor del Opus Dei entre la juventud, de la que prácticamente no se informó, sino contra las convicciones fundamentales de una forma de vida cristiana»[14].

La oficina de información del Opus Dei en Alemania dialogó con los responsables de los medios implicados y envió noticias sobre los proyectos



institucionales de la Obra a unas cuarenta mil personas, medios de comunicación e instituciones; entre otros, a todas las parroquias alemanas, profesores de Religión, periódicos, revistas, emisoras de radio y agencias de prensa. Varios obispos, incluyendo el presidente de la Conferencia Episcopal, el cardenal Joseph Höffner, hicieron declaraciones públicas en apoyo del Opus Dei, y la prensa católica recogió algunas de estas afirmaciones[15]. También numerosos ciudadanos, que conocían personalmente las actividades de la Obra, protestaron ante los medios[16].

El cardenal Höffner y otras autoridades eclesiásticas instaron al Opus Dei a que emprendiera acciones legales, pues había afirmaciones que imputaban a la Obra intereses comerciales y políticos clandestinos. Los directores del Opus Dei en Alemania recurrieron a los tribunales civiles. En julio de 1984 presentaron una primera demanda y, después, otras seis más: tres contra editoriales, tres contra la WDR y una contra una persona. La justicia emitió un dictamen favorable a seis[17]. Por ejemplo, en el caso de un numerario criticado, el juez declaró que la emisión de la WDR había atentado contra el derecho a la intimidad personal. En agosto de 1988 salió la última sentencia, que obligó a retractarse a la WDR públicamente —algo inédito en los medios de comunicación de la República Federal de Alemania— porque había afirmado que el Opus Dei se dedicaba al tráfico ilegal de armas[18].

A pesar de que los tribunales dieron la razón al Opus Dei, la imagen pública y el desarrollo de la Obra quedaron gravemente deteriorados en Alemania y en países como Austria y Suiza. Varios sacerdotes del Opus Dei se vieron obligados a dejar la atención de actividades formativas, en particular la de los estudiantes de bachillerato; y las entidades juveniles de san Rafael vieron notablemente reducida la presencia de los adolescentes porque se había sembrado desconfianza entre los padres católicos. Según Ernst Burkhart, que era capellán de un colegio en Viena, «se produjo una desbandada prácticamente total de los chicos que habían acudido a dirección espiritual. Lo que antes había sido confianza y entusiasmo se convirtió en rechazo y desprecio»[19]. Con todo, «hubo también unos cuantos padres que, movidos por el clima de crítica exagerada, se interesaron por el Opus Dei y después dieron testimonio público en los medios de comunicación de sus experiencias positivas»[20].

ITALIA. UNA INVESTIGACIÓN PARLAMENTARIA

En Italia, lo que comenzó con un largo artículo publicado en 1985 en una revista académica leída principalmente por una porción de especialistas en Teología y Derecho Canónico pasó a ser un libro, encontró luego eco en los medios de comunicación y terminó en una investigación parlamentaria[21]. El autor, Giancarlo Rocca, afirmó que el Opus Dei poseía un estatuto secreto. La influyente revista italiana L'Espresso recogió la denuncia en un artículo que afirmaba basarse en el «código secreto [que] regula la vida del Opus Dei». Este «código secretísimo encuadernado en rojo» y, según el L'Espresso, revelado por Rocca, era de hecho una copia de las Constituciones de 1950, que habían sido sustituidas tres años antes, en 1982, por los Estatutos de la prelatura personal. Además, acusaba al Opus Dei de gobernar «las carreras profesionales de sus afiliados» para conseguir «cargos públicos, en particular los de dirigentes», es decir, en puestos del Gobierno y de la Administración pública[22].

Al artículo de L'Espresso se unieron otros de La Repubblica y de más medios de comunicación que presentaban nuevas acusaciones. Repetidas veces se aludió y se intentó relacionar al Opus Dei con Propaganda Due, una logia masónica que había sido disuelta por el Parlamento italiano en 1982 después de haber generado mucha polémica.

La secretaría del Opus Dei en Italia negó públicamente la existencia de un código secreto y explicó que los Estatutos aprobados por la Santa Sede establecían que los miembros de la Obra no deben ocultar su pertenencia a la institución. También aclaró que cuando las Constituciones de 1950 hablaban de un munus publicum (cargo público) se referían a cualquier profesión o trabajo, no a un puesto en el gobierno o la burocracia[23].

Dos políticos de la Cámara de Diputados de Italia presentaron una interpelación formal al Gobierno para que se investigara al Opus Dei. Concretamente, plantearon que el supuesto carácter secreto de la Obra era contrario al artículo 18 de la Constitución. A la vez, manifestaron su temor de que el Opus Dei fuese una fuerza de poder católico que se infiltraba en la sociedad para hacerse con la hegemonía política y económica. Incluso algunos sugirieron que se apartara a las



personas de la Obra que ocupaban cargos públicos. Otros diputados, en cambio, pidieron respeto a la libertad religiosa y a la Iglesia[24].

En respuesta a una solicitud de información del Gobierno italiano, la Santa Sede —que quedaba involucrada por haber aprobado la Obra— comunicó que el Opus Dei no era una organización secreta y que se regía por unos Estatutos públicos, sin que tuviese un código oculto. El 24 de noviembre de 1986, Oscar Luigi Scalfaro, ministro del Interior, ofreció en el Parlamento italiano una larga respuesta a las preguntas formuladas al Ejecutivo y concluyó: «El Opus Dei no es secreto ni de hecho ni de derecho; el deber de obediencia hace referencia exclusivamente a materias espirituales; no hay más derechos y deberes que los establecidos en el Codex iuris particularis, y también estos son de naturaleza espiritual»[25]. Después de esta contestación formal y exhaustiva, en la que el Gobierno explicó que el Opus Dei era plenamente conforme con la legislación civil italiana, la investigación quedó archivada y la controversia languideció hasta desintegrarse.

23

La beatificación del fundador

MÁS QUE EN SUS ESCRITOS, LA HERENCIA de Escrivá de Balaguer se encuentra en su conducta. Enseñó el amor a Cristo y a la Iglesia con el ejemplo, la palabra y sus publicaciones. Para muchas personas, Camino fue el primer medio de contacto con el Opus Dei. A pesar de su brevedad, se convirtió en una abundante fuente de material para la oración mental y para la preparación de clases sobre la santidad y el apostolado en la vida corriente. Cuando murió, también había publicado Santo Rosario, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer y Es Cristo que pasa, traducidas a las principales lenguas europeas.

Entre 1977 y 1987 aparecieron cuatro obras póstumas en español que también se tradujeron enseguida a varios idiomas: Amigos de Dios, con dieciocho homilías; Surco, un libro semejante a Camino, con 1000 puntos para la meditación; Forja, también similar a los dos anteriores, con 1055 puntos entresacados en buena parte de los Apuntes íntimos; Vía Crucis, que enlaza consideraciones para cada estación más unos puntos para la meditación; y Amar a la Iglesia, con tres homilías sobre la Iglesia y el sacerdocio. Estos libros, publicados bajo la dirección de Álvaro del Portillo, incrementaron el material al que podían acceder los fieles y las personas interesadas en conocer el espíritu del Opus Dei y los modos de encarnarlo.



LA CAUSA DE CANONIZACIÓN

Las personas del Opus Dei tenían muchas razones para solicitar la canonización de Josemaría Escrivá de Balaguer[1]. Quienes le conocían y se habían beneficiado de su trato le consideraban un santo. Por eso, durante los cinco años siguientes a su muerte, se recogieron y catalogaron sus escritos, notas tomadas de su predicación y otros apuntes. Miembros de la Obra y otros que lo habían conocido redactaron testimonios personales sobre su vida. Seis mil personas de más de cien países solicitaron a la Santa Sede la apertura de su causa de beatificación y canonización; entre otros, y dentro del estamento eclesiástico, 69 cardenales, 241 arzobispos y 987 obispos, más de un tercio de todos los obispos del mundo. Además, se recibieron cuarenta y una cartas de superiores de órdenes y congregaciones religiosas[2]. Pero posiblemente lo más llamativo fueron los miles de relatos de favores, escritos por personas de todos los niveles sociales, que mostraban cómo acudían a Dios a través de la intercesión de Escrivá de Balaguer. El propio Papa Pablo VI le dijo a Del Portillo en 1976 que consideraba al fundador «como uno de los hombres que han recibido más carismas en la historia de la Iglesia, y que han correspondido con mayor generosidad a los dones de Dios»[3].

Casi inmediatamente después del fallecimiento, se distribuyeron estampas para la devoción privada en muchos idiomas, con una fotografía del fundador y una breve oración en la que se pedían a Dios favores a través de intercesión. De igual modo, se publicaron boletines informativos sobre su vida y los favores que se atribuían a su mediación. Un decenio más tarde, en 1984, había tres millones de personas suscritas a los boletines[4].

Desde la sede del gobierno regional de la Obra en Madrid se recogió y organizó una copiosa cantidad de material sobre la vida del fundador, incluyendo recuerdos de personas que lo conocieron y copias de documentos que estaban en archivos civiles y eclesiásticos. Además, se proporcionó documentación y se prestó ayuda a varios escritores que redactaban biografías del fundador. La primera, Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer. Apuntes sobre la vida del Fundador del Opus Dei, apareció en español en 1976. Su autor, Salvador Bernal, mostraba al gran público la personalidad y el mensaje de san Josemaría a través

de las principales etapas de su vida. Luego, en los años ochenta vieron la luz otras biografías, entre las que destacan cinco escritores de diferentes países europeos: François Gondrand, Peter Berglar, Andrés Vázquez de Prada, Hugo de Azevedo y Ana Sastre[5]. Solo tuvieron acceso parcial a los materiales de archivo porque tenían que ser examinados previamente por la Congregación para las Causas de los Santos[6].

Los escritos de Josemaría Escrivá de Balaguer, las biografías, las estampas y boletines de información manifestaban su fama de santidad, requisito esencial a la hora de iniciar una causa de canonización. En apoyo de la petición oficial del postulador, se presentaron dos volúmenes de testimonios de personas que lo consideraban santo. En un segundo libro, se recopilaron otros mil quinientos relatos de favores atribuidos a su intercesión. Y un último volumen de seiscientas páginas reproducía algunos de los artículos publicados en la prensa internacional sobre el fundador del Opus Dei durante los cuatro años que siguieron a su muerte, incluyendo nueve firmados por cardenales[7].

Como Escrivá de Balaguer había muerto en la Ciudad Eterna, la instrucción del proceso correspondía a la diócesis de Roma. El vicario del Papa para esta circunscripción, el cardenal Ugo Poletti, decretó la introducción oficial de la causa en febrero de 1981. Un tribunal eclesiástico escuchó durante los cinco años siguientes a veintiséis testigos sobre la vida de Escrivá de Balaguer, entre ellos tres cardenales, dos arzobispos, un obispo, once sacerdotes y nueve laicos, incluidos dos exmiembros del Opus Dei. Como su relación con el fundador había sido muy estrecha durante años, los testimonios de Álvaro del Portillo y de Javier Echevarría fueron notoriamente amplios[8].

El tribunal de Roma recibió diecisiete cartas de personas que se oponían a la beatificación. Algunas de ellas eran de padres descontentos por que sus hijos se habían incorporado al Opus Dei. Este tribunal, compuesto por especialistas ajenos al Opus Dei, respondió que las circunstancias en las que los jóvenes se habían adherido a la Obra no estaban lo suficientemente relacionadas con la persona de Escrivá de Balaguer como para interferir con su causa de canonización. Otras gentes enviaron textos de las homilías del fundador que, según ellos, eran críticos con el Papa y la Iglesia. El tribunal respondió que las homilías se habían incluido en la documentación presentada por el postulador y demostraban que Josemaría Escrivá de Balaguer era un hombre de fe[9].

Como muchos de los testigos vivían en España o hablaban castellano, se creó un



segundo tribunal para tomar testimonio en la diócesis de Madrid. Sus miembros fueron nombrados por el cardenal Vicente Enrique y Tarancón. A diferencia del tribunal de Roma, que instruía varias causas, el de Madrid se encargó solo de tomar testimonio sobre Escrivá de Balaguer, y así pudo proceder con más rapidez. Para presidir las vistas, el cardenal Enrique y Tarancón eligió al padre Rafael Pérez, un fraile agustino que había trabajado anteriormente en la Congregación para las Causas de los Santos. Este tribunal —en el que no había miembros de la Obra— interrogó a sesenta testigos, entre quienes se encontraban dos arzobispos, seis obispos, diecisiete sacerdotes, cinco religiosos y treinta laicos, ocho de ellos exmiembros del Opus Dei[10].

Los testigos convocados por los dos tribunales habían conocido al fundador en diferentes momentos que cubrían prácticamente todo el arco de su vida. Algunos testificaron durante mucho tiempo y otros poco, pero entre todos presentaron un cuadro completo de su trayectoria vital y del modo en el que había ejercitado las virtudes cristianas. La mayoría subrayó la fuerza del mensaje de la santidad en las circunstancias ordinarias, varios dijeron que su caridad se manifestaba en un genuino afecto, algunos casados relataron cómo les había ayudado a entender que la vida matrimonial es un camino de santidad, y diversos miembros de órdenes religiosas relataron que les había facilitado el discernimiento de su vocación. Uno de los obispos explicó con cierto detalle que el fundador le ayudó a centrarse en su vocación sacerdotal más que en la carrera académica. También varios antiguos miembros del Opus Dei testificaron favorablemente sobre las virtudes de Escrivá de Balaguer.

Entre los documentos presentados a la Santa Sede se encontraban publicaciones críticas que habían sido escritas por dos personas que lo habían conocido personalmente: Alberto Moncada y María Angustias Moreno[11]. El postulador propuso a ambos como testigos. Moncada testificó en noviembre de 1982. En una carta a la Congregación para las Causas de los Santos, los jueces que escucharon su testimonio concluyeron que era poco fidedigno y no debía ser tenido en cuenta por su manifiesto rechazo al fundador. La congregación aceptó esta resolución[12]. Por su parte, Moreno no respondió a una invitación escrita para testificar, pero sus publicaciones se incluyeron en la documentación. Como sus escritos y apariciones en la televisión sugerían que su testimonio no sería fiable y, por otra parte, tampoco había respondido a la petición de declarar, el tribunal dijo a la congregación que no veía necesario exigirle una declaración oral. La congregación se mostró de acuerdo. Tiempo después, cuando el tribunal ya había concluido sus investigaciones, Moreno pidió testificar y el tribunal

decidió no reabrir el proceso[13].

Los dos tribunales recogieron un total de casi once mil páginas de testimonios orales transcritos y recibieron del postulador trece mil páginas con los escritos del fundador, más once volúmenes de documentos recogidos en trescientos noventa archivos públicos y privados. Encomendaron el estudio de los escritos del fundador a cuatro teólogos. Uno de ellos escribió: «El aparato probatorio de esta Causa es de tal riqueza que no se puede desear más»[14].

En 1982, el cardenal Enrique y Tarancón estableció otro tribunal para analizar la repentina curación atribuida a la intercesión de Escrivá de Balaguer de una monja carmelita de la caridad que padecía un cuadro clínico grave, con riesgo vital. Ese tribunal concluyó en el mes de abril que la curación no tenía una explicación natural y debía atribuirse a la intercesión de Josemaría Escrivá. El cardenal Enrique y Tarancón envió a Roma el expediente de este proceso[15].

Como relator de la causa de Escrivá de Balaguer, la congregación eligió al dominico Ambrogio Eszer, un veterano de la congregación conocido por la seriedad con que desempeñaba su trabajo[16]. Por su parte, el postulador reunió a un grupo de miembros del Opus Dei que eran especialistas en teología, historia y derecho canónico y a varios expertos en informática. Este equipo preparó una positio de seis mil páginas que se acabó en junio de 1988. El relator concluyó que estaba bien hecha[17].

La positio se entregó a un grupo de consultores teólogos de la congregación. Siete de los nueve consultores votaron a favor de la heroicidad de virtudes. Uno de ellos describió a Escrivá como «un modelo completo y atrayente de la santidad que más necesita el mundo contemporáneo». Otro lo señaló como «el maestro de la espiritualidad para nuestro tiempo» y «el hombre enviado por Dios para renovar y reavivar el espíritu cristiano en un mundo indiferente»[18]. En cambio, el sacerdote Justo Fernández Alonso dio un parecer negativo, y el regente de la Penitenciaría Apostólica, Luigi De Magistris, votó a favor de una demora. Luego, una revista italiana publicó una copia filtrada de este último parecer sin revelar el nombre del autor. El consultor resumía sus objeciones diciendo que sería prudente dejar pasar más tiempo y que era necesario investigar a fondo tres cuestiones: las tensiones entre Escrivá de Balaguer y los jesuitas; su percepción personal sobre la aparente falta de humildad del fundador; y la abundancia de fenómenos místicos en la vida de Escrivá de Balaguer[19].



A pesar de las reservas de los dos consultores, el relator, padre Eszer, llegó a la conclusión de que no se necesitaban más estudios ni testimonios porque «los procedimientos procesales, la recogida y el análisis de las fuentes documentales y los sucesivos estudios histórico-documentales son también otro modelo de escrupulosa exactitud, con un sólido aparato crítico, y de profundización sabia y segura»[20]. Eszer determinó que la causa estaba madura para pasarla a los cardenales y obispos miembros de la Congregación para las Causas de los Santos. Tras analizar el material, recomendaron en marzo de 1990 al Santo Padre que ordenara la publicación del decreto de virtudes heroicas. El Papa lo promulgó el 9 de abril. Después de un largo resumen del curso biográfico de Escrivá de Balaguer, el decreto indicaba que «los rasgos más característicos de su figura no se encuentran solo en sus dotes extraordinarias de hombre de acción, sino en su vida de oración y en esa asidua experiencia unitiva que hizo de él un contemplativo itinerante»[21].

En junio de 1990, los consultores médicos de la congregación concluyeron unánimemente que la curación instantánea de una carmelita de la caridad, que sufría un complejo cuadro clínico agudo con pronóstico infausto, no podía explicarse por causas naturales. Los consultores teólogos de la congregación también se expresaron unánimemente a favor del carácter milagroso de la curación. En julio de 1991, Juan Pablo II promulgó el decreto sobre la curación milagrosa y decidió su beatificación.

El 17 de mayo de 1992 —diecisiete años después de la muerte de Escrivá de Balaguer y once años tras la apertura de la causa—, entre doscientas y trescientas mil personas, según cálculos de los medios de comunicación, llenaron la Plaza de San Pedro y desbordaron la Via della Conciliazione. Treinta y cinco cardenales y unos trescientos obispos participaron en la Misa de beatificación de la religiosa canosiana Josefina Bakhita y de Josemaría Escrivá de Balaguer, celebrada por el Papa Juan Pablo II.

En la homilía, el Papa destacó el mensaje del fundador del Opus Dei: «Con sobrenatural intuición, el beato Josemaría predicó incansablemente la llamada universal a la santidad y al apostolado. Cristo convoca a todos a santificarse en la realidad de la vida cotidiana; por ello, el trabajo es también medio de santificación personal y de apostolado cuando se vive en unión con Jesucristo, pues el Hijo de Dios, al encarnarse, se ha unido en cierto modo a toda la realidad del hombre y a toda la creación (cfr. Dominum et vivificantem, 50). En una sociedad en la que el afán desenfrenado de poseer cosas materiales las convierte

en un ídolo y motivo de alejamiento de Dios, el nuevo Beato nos recuerda que estas mismas realidades, criaturas de Dios y del ingenio humano, si se usan rectamente para gloria del Creador y al servicio de los hermanos, pueden ser camino para el encuentro de los hombres con Cristo. “Todas las cosas de la tierra —enseñaba—, también las actividades terrenas y temporales de los hombres, han de ser llevadas a Dios” (Carta del 19 de marzo de 1954)»[22].



CONTROVERSIAS

La beatificación de Escrivá de Balaguer fue recibida con alegría no solo por la multitud presente en la Plaza de San Pedro, sino también por los miembros, cooperadores y amigos del Opus Dei de todo el mundo y por muchas personas que no tenían contacto con la institución pero que se habían familiarizado con el fundador y su mensaje a través de sus escritos y de numerosos artículos de prensa. Tanto antes como después de la ceremonia, aparecieron noticias en periódicos y revistas de todo el mundo celebrando su vida y su santidad.

La beatificación, sin embargo, también dio lugar a comentarios críticos. Algunos tenían poco que ver con la persona de Escrivá de Balaguer. Parecían estar motivados, más bien, por el rechazo a los ministros del régimen franquista que pertenecían al Opus Dei o por acusaciones a la institución de ser un influyente elemento conservador dentro de la Iglesia. Otros artículos citaban a algunos exmiembros del Opus Dei que, más que involucrar al fundador personalmente, lamentaban errores de otros miembros de la Obra.

Las críticas dirigidas contra Escrivá de Balaguer y su idoneidad para ser beatificado pueden agruparse en cuatro apartados, aunque cualquier resumen dejará necesariamente de lado algunos aspectos y perderá matices: que tenía mal carácter y que a veces lo manifestaba externamente; que apoyaba a Franco; que simpatizaba con Hitler y el nazismo; y que carecía de humildad.

La mayor crítica a su carácter la expuso María del Carmen Tapia, que publicó poco antes de su beatificación un libro en el que lo describía como un tirano que la había tratado injustamente y con términos groseros e insultantes[23]. Sus afirmaciones fueron recogidas por el semanario estadounidense Newsweek y por otras publicaciones. Escrivá de Balaguer poseía un temperamento fuerte y se enfadaba a veces. Comentó que, en alguna ocasión, había sido necesario y que, en otras, se debía a que «soy un pobre hombre». Al mismo tiempo, de modo habitual era amable y afectuoso con sus hijos espirituales y las demás personas y, si alguna vez había reaccionado con dureza, rectificaba[24]. La misma Tapia, que había pintado un cuadro negativo en su libro previo a la beatificación de Escrivá de Balaguer, emitió un comunicado poco antes de la canonización donde

decía: «No he considerado nunca su fuerte carácter como un obstáculo de su santidad y consecuente canonización». Y continuaba: «Sería otro error, y error grave, servirse de la información contenida en mi libro para poner en duda la santidad del fundador del Opus Dei»[25].

La imputación de que Escrivá de Balaguer era favorable a Franco se basa, sobre todo, en la circunstancia de que varios miembros del Opus Dei fueron ministros en los Gobiernos y otros puestos de la Administración del Estado del régimen franquista y de que el fundador no les prohibió hacerlo. El respeto a la libertad política de sus miembros es un principio esencial en el Opus Dei. Un conocido vaticanista escribe: «La acusación de ser profranquista no es sostenible, excepto en el sentido genérico de que la mayoría de los católicos españoles apoyaron al principio a Franco». Y, continúa, «lo máximo que se puede decir es que Escrivá tampoco era antifranquista. Su preocupación principal parecía ser la estabilidad de la sociedad española, para mantener a raya los movimientos radicales que pudieran reanudar los horrores de la Guerra Civil. Escrivá no intentó dar soluciones políticas particulares ni siquiera a sus miembros o a las autoridades españolas»[26].

La afirmación de la simpatía con el nazismo y la denuncia de antisemitismo se basan exclusivamente en las alegaciones de un exmiembro del Opus Dei, el sacerdote Vladimir Feltzmann. Afirmó, sin alegar pruebas, que Escrivá de Balaguer dijo que Hitler había sido acusado injustamente de matar a seis millones de judíos cuando en realidad solo había mandado asesinar a cuatro millones[27]. No hay más fuentes que sustenten esta alegación, que parece inverosímil. Un simpatizante nazista podría decir que Hitler tenía buenas razones para matar a los judíos, o negar la atrocidad de sus asesinatos, pero es difícil de creer que consideraría una buena defensa afirmar que Hitler no mató a seis millones de judíos sino solo a cuatro[28].

Además, las manifestaciones públicas de afecto del fundador hacia el pueblo hebreo y los judíos individuales están bien documentadas. El rabino Leon Klenicki, director de asuntos interreligiosos de la Anti-Defamation League, que había estado en contacto con el Opus Dei durante más de un decenio, dijo: «Nunca he descubierto ninguna referencia antisemita en los escritos del Opus Dei aquí, en los Estados Unidos, o en el extranjero»[29]. El rabino Ángel Kreiman, vicepresidente internacional del Consejo Mundial de Sinagogas y cooperador de la Obra, testificó su agradecimiento: «Los miembros del Opus Dei me ayudaron, desde el principio de mis estudios en el seminario [rabínico], a



perseverar en mi vocación»[30].

La acusación de que el fundador carecía de humildad está ligada al rechazo de la fundación como un acontecimiento carismático o al desconocimiento de que pedía el parecer de otras personas sobre los asuntos relacionados con la vida de la Obra y con su relación con Dios. Su insistencia en que había recibido el espíritu del Opus Dei y en que era guía de la institución parecerá una falta de humildad a cualquiera que no acepte esas realidades. Al beatificar al fundador, la Iglesia aprobó su actuación y, por lo tanto, interpretó de modo positivo declaraciones y actitudes que indicarían falta de humildad si el Opus Dei fuese un mero invento de Escrivá de Balaguer.

Otras críticas no se referían a la santidad del fundador, sino a la causa que condujo a su beatificación. Se aducían cuatro factores: que se escuchó a un número pequeño de testigos críticos y que se rechazó a otros; la ausencia de un abogado del diablo; la influencia del Opus Dei en el proceso; y la rapidez con que concluyó la causa.

Los miembros del tribunal de Madrid optaron por escuchar solo a dos testigos contrarios porque eran los únicos que, habiendo conocido al fundador, habían manifestado públicamente su actitud contraria incluso por escrito. Cuando, terminado el proceso, algunos más quisieron declarar, el arzobispo de Madrid convocó de nuevo al tribunal, que, tras examinar la documentación, concluyó que tenían una aversión tan fuerte a Escrivá de Balaguer que no se podía confiar en su testimonio. No se dispone de pruebas detalladas sobre cómo o por qué el tribunal tomó esta decisión y, revisando cómo se trató en los medios de comunicación la marcha de la causa, quizá hubiera sido deseable oír a más testigos contrarios; pero, en ese momento, los funcionarios responsables no vieron las cosas de la misma manera. El dominico Eszer, que estaba a cargo de la causa en Roma, concluyó que la positio estaba completa y que otros estudios complementarios no la enriquecerían significativamente[31]. No parece que se pensara en la necesidad de tener más testimonios contrarios para protegerse de las críticas, incluso si esas afirmaciones carecían de valor. O tal vez se consideró esta posibilidad, pero se dejó, pues los testigos contrarios presentados no se consideraron merecedores de confianza en sus declaraciones y las normas oficiales de las causas de beatificación exigen que todos lo sean.

La causa se inició dentro de un marco legal que contemplaba la figura del abogado del diablo. Avanzada la causa, se produjo el cambio de legislación, y el

papel del abogado del diablo se repartió entre el relator, que tenía que descubrir los puntos flacos del candidato y plantearlos al postulador para que diera respuesta cabal a esas dificultades, y el promotor de justicia, que velaba para que los procedimientos se ajustaran a derecho. Independientemente de que las nuevas normas fueran mejores o peores que las antiguas, las investigaciones se hicieron, según el relator, «en el más riguroso respeto de los criterios jurídicos y de la metodología científica exigidos por la Iglesia en tan delicada materia»[32].

Los críticos hicieron bastantes acusaciones de influencia indebida del Opus Dei en la causa, en su mayor parte de forma genérica. Para ellos, el Opus Dei había comprado la beatificación o había presionado a los funcionarios de la Iglesia. Según un vaticanista conocido, el éxito de la causa tiene una explicación simple y menos siniestra, y probablemente sea el argumento más sólido frente a la hipótesis de que el Opus Dei manipuló la beatificación: «No había ningún motivo para hacerlo porque Juan Pablo II estaba de su parte y solamente tenían que esperar a que el papeleo llegara a su escritorio»[33].

La beatificación de Escrivá de Balaguer a los doce años de la apertura de su causa fue en su momento la beatificación moderna más rápida, gracias en gran parte a las nuevas normas promulgadas por Pablo VI y Juan Pablo II. Esas reglas facilitaron que otras causas fuesen luego aún más veloces, a veces desde el fallecimiento y otras desde el inicio de la causa: Madre Teresa, cuatro años; el gitano español Ceferino Giménez Malla, El Pelé, cuatro años; una joven laica del movimiento de los Focolares, Chiara Badano, once años; el propio Papa Juan Pablo II, seis años. Que el caso de Escrivá de Balaguer se moviera con rapidez no sorprende. John Allen, en un artículo sobre la beatificación del Papa Juan Pablo II, enumeró cinco factores que, además de la reputación de santidad y los informes sobre los milagros, hacen que una causa sea veloz. Cuatro de los cinco parecen haber estado presentes en el caso de Escrivá de Balaguer.

Primero, hay «una organización detrás de ellos, totalmente comprometida con la causa». El Opus Dei estaba ciertamente interesado en la causa de canonización. Encontró entre sus miembros un postulador eficaz, el sacerdote italiano Flavio Capucci, y reunió un equipo de personas —dirigido por el propio Álvaro del Portillo— con los conocimientos necesarios de teología, derecho canónico, historia, archivística e informática. Segundo, ser «el “primero”, generalmente en una zona geográfica específica o entre un grupo de personas no representadas». Este factor no estaba presente en el caso de Escrivá de Balaguer porque ya había muchos sacerdotes españoles que eran santos. Tercero, «un asunto político o



cultural simbolizado en el candidato (…) que le da un sentido de urgencia». En este caso, el espíritu del Opus Dei, la conocida lealtad de Escrivá de Balaguer al Papa, los obispos y el Magisterio, y el deseo de la Iglesia de animar a los laicos y a los sacerdotes diocesanos a buscar la santidad en lugar de conformarse con una vida de medianías, ayudaron a entender que la Iglesia hiciera avanzar con rapidez la causa de quien fue calificado como el «el santo de lo ordinario»[34] por Juan Pablo II. Cuarto, «las causas a veces se aceleran porque el Papa siente una inclinación personal». Juan Pablo II conocía y admiraba las enseñanzas de Escrivá de Balaguer y la institución que había fundado. Un gesto llamativo fue su decisión de dejar la Plaza de San Pedro y el altar papal a disposición de la Misa de acción de gracias celebrada por Del Portillo el día siguiente a la beatificación y, después, a Echevarría para la canonización. Y, quinto, «las causas rápidas generalmente gozan de un abrumador apoyo jerárquico»[35]. Un tercio de los obispos del mundo había solicitado a la Santa Sede la apertura de la causa de Escrivá de Balaguer, y más de treinta cardenales y trescientos obispos participaron en la beatificación. Unidos todos estos factores, no es tan sorprendente que la causa del fundador de la Obra se moviera con diligencia.

A estos factores, habría que añadir la instrucción de los procesos sobre posibles milagros atribuidos a la intercesión del candidato. En el caso de Josemaría Escrivá de Balaguer, mientras estaba todavía en la fase testifical sobre su vida y virtudes, la postulación presentó otros dos posibles milagros; además, en los documentos enviados a la congregación había más casos que podían ser objeto de un proceso.

Después de la beatificación, la devoción al beato Josemaría creció, se difundieron más sus escritos y biografías y se le dedicaron imágenes en iglesias, calles y plazas de localidades de los cinco continentes.

VI

LA TERCERA GENERACIÓN (1994-2016)

AL FINAL DEL SIGLO XX, ALGO MÁS de seis mil millones de seres humanos habitaban la Tierra. Dos lustros después, en 2011, se superaron los siete mil millones. Entre todas las naciones destacan China e India, con mil cuatrocientos millones de personas cada una.

La era de la comunicación, iniciada a finales de la pasada centuria con los ordenadores portátiles y el acceso a internet, permite nuevas formas de contacto. La infraestructura tecnológica ha masificado el uso de los dispositivos móviles —teléfonos, tablets, cámaras— y de las redes sociales, y permite el acceso continuo a datos alojados en la nube. La elaboración y el envío de información, ideas e imágenes en tiempo real y a bajo coste han modificado los paradigmas sociales y culturales de un mundo más global. Los gigantes electrónicos y de computación estadounidenses —Amazon, Apple, Google y Microsoft— controlan el mercado tecnológico.

También se han producido avances notables en la medicina y la ingeniería. Los científicos han determinado la secuencia que compone el ADN y han identificado y cartografiado todos los genes. Desde el año 2000, hay presencia humana permanente en la Estación Espacial Internacional, un centro de investigación que orbita a cuatrocientos kilómetros de la Tierra, y ya se programa instalar una base en la Luna y otra en Marte.

China ha desplazado progresivamente a Estados Unidos en el puesto de primera potencia en la economía mundial. En 2008 estalló una crisis financiera global que no se ha cerrado todavía. Los diversos Gobiernos organizaron rescates financieros para salvar grandes empresas, con el consiguiente endeudamiento público —especialmente en los países de la eurozona— y programas de austeridad económica, que implicaron recortes sociales.

La Tierra sufrió catástrofes naturales de inmensas dimensiones, como los terremotos de Kashmir (2005) y Haití (2010), el ciclón Nargis (2008), el tsunami de Japón (2011), las epidemias de dengue (varios años) y de ébola (2014), que



mataron a decenas de miles de personas. El hombre ha producido otras calamidades, en particular las guerras y el terrorismo. Ha habido conflictos armados en países del Asia occidental y central y en la zona del norte y centro de África. El islamismo fundamentalista de grupos terroristas como al-Qaeda perpetró graves atentados en Estados Unidos (2001) y en otros países occidentales, seguidos de las guerras de Afganistán e Irak. El nuevo siglo está igualmente marcado por las tensiones entre Rusia y Estados Unidos, que demuestran que no se ha alcanzado la paz política tras la Guerra Fría, y por la inestabilidad en el mundo árabe, con manifestaciones como la Primavera Árabe —protestas a favor de la democracia y los derechos sociales en el norte de África y el Medio Oriente— y la guerra civil siria.

La cultura contemporánea valora la transparencia, la sensibilidad por la ecología, la importancia de la dimensión emotiva, el reconocimiento de otras formas de pensar y la conciencia social ante las desigualdades raciales, de género o de nivel social, como es el caso de los migrantes y refugiados. Muchos buscan dar sentido a la existencia humana y compartir valores que orienten y den sentido a la vida. A la vez, la cultura está inmersa en la crisis de la posmodernidad, caracterizada por la pérdida del concepto de identidad y radicalización del individualismo y del confort material, confianza en el progreso científico y búsqueda ideal del estado de bienestar. El yo dictamina los deseos y formas de vida que le satisfacen y, en cambio, rechaza criterios normativos de instancias jerárquicas y, en última instancia, de Dios como absoluto en sí mismo. El pensiero debole —el pensamiento débil— se asienta en un agnosticismo práctico y en la imposibilidad de alcanzar certezas universales y absolutas. En aras de la tolerancia y la diversidad, tacha de dogmático a quien las propugna, conformándose con las reglas que dictamina la mayoría en cada momento. Pero, en contra de sus propios principios, estas formas de subjetivismo establecen los valores relativos como criterios universales, ahogan la libertad de pensamiento de quienes no se amoldan a su narrativa, justifican la posverdad —apelar a las emociones, aunque se mienta sobre los hechos—, facilitan que el individuo se muestre indiferente o lejano a quienes no interactúan con su propio yo y ceden ante el mercado, que transforma la reivindicación de lo distinto en objeto de consumo.

En sus últimos años, Juan Pablo II (†2005) convocó a los cristianos con motivo del cambio de milenio y propuso diversas mejoras de la religiosidad contemporánea y de la cultura. El Papa rogó a cada miembro de la Iglesia que, a partir de la apertura y relación vital con la trascendencia, aportara a la sociedad

la identidad de la fe y la caridad fraterna. Los bautizados estaban llamados a una nueva evangelización que humanizara un mundo vulnerable.

Benedicto XVI (2005-2013) planteó el reto de la «amistad con Jesús» desde su primera encíclica, Deus caritas est. Durante su pontificado llevó a cabo numerosos viajes apostólicos, entre los que destacan las jornadas mundiales de la juventud, y dio nuevos pasos en el ecumenismo y el diálogo interreligioso. El Papa definió la crisis de verdad, bien y belleza arraigada en la cultura contemporánea como una «dictadura del relativismo», que estigmatiza a quien cree o propone verdades absolutas. Para Benedicto XVI, quien ha fracasado es la razón, que renuncia a descubrir la verdad sobre la naturaleza de lo real y la moral de los actos humanos. Para salir de la crisis, ofreció soluciones que aúnan la fe y la razón.

El Papa Francisco recogió pastoralmente estas propuestas con fórmulas originales que son fruto de su experiencia intelectual y vital. Con la exhortación apostólica Evangelii gaudium (2013), invitó a cada cristiano a tener una mayor conciencia de su misión evangelizadora, transmitiendo a Jesucristo —la esencia del Evangelio— y aliviando el sufrimiento físico e interior del prójimo, en particular el de los migrantes y descartados por la sociedad. Francisco planteó una Iglesia «en salida», «un hospital de campaña» para una sociedad quebrada. En 2015 proclamó un jubileo de la misericordia. Ha presidido tres sínodos de obispos dedicados a la familia, la juventud y la región Pan-Amazónica. El Papa ha afrontado además otros temas como la reforma de la curia romana y la transparencia financiera del Istituto per le Opere di Religione, conocido coloquialmente como el Banco Vaticano.



24

Gobierno central y regional

DESPUÉS DE LA MUERTE DE ÁLVARO del Portillo, la elección del nuevo prelado siguió los pasos previstos por los Estatutos de la prelatura del Opus Dei[1]. El 19 de abril de 1994 se reunió el pleno de la Asesoría Central —32 numerarias de regiones de todo el mundo— y presentó al candidato o candidatos que cada miembro consideró oportunos. La propuesta pasó a continuación al congreso general electivo, compuesto por 138 varones, sacerdotes y laicos. Reunido un día más tarde, eligió en el primer escrutinio a Javier Echevarría Rodríguez como nuevo prelado y Padre en la Obra. Echevarría aceptó la elección. El secretario del congreso informó al Papa Juan Pablo II, quien, de acuerdo con la legislación canónica, confirmó la elección de Echevarría y lo nombró prelado del Opus Dei[*].

UN PRELADO PREPARADO POR EL FUNDADOR

Tanto los electores más antiguos —algunos habían sido nombrados en los años cuarenta— como los recientes apoyaron a la persona que había sido formada por Josemaría Escrivá de Balaguer y, desde su fallecimiento, señalada por Álvaro del Portillo. Que Javier Echevarría hubiese estado junto al fundador le convertía en un intérprete autorizado de su pensamiento y una garantía de que la Obra mantendría el espíritu de los inicios. Además, confiaban en que seguiría el ejemplo de Del Portillo sobre el modo de ejercer la paternidad en la Obra.

Javier Echevarría había nacido en Madrid 61 años antes, el 14 de junio de 1932. Era el menor de ocho hermanos. Pidió la admisión en el Opus Dei en septiembre de 1948. Dos años más tarde se trasladó a Roma para realizar estudios superiores. Se doctoró en Derecho Canónico en el Pontificio Ateneo Angelicum y en Derecho Civil en el Laterano. En agosto de 1955 recibió la ordenación sacerdotal. A partir de septiembre de 1956, fue custos del fundador de la Obra para los asuntos materiales. Entró a formar parte del Consejo General del Opus Dei, con el cargo de vicesecretario de san Rafael, en mayo de 1966. Mantuvo estas responsabilidades hasta la muerte de Escrivá de Balaguer. En septiembre de 1975, el congreso general lo nombró secretario general de la Obra —vicario general a partir de 1982, con la prelatura personal— y Álvaro del Portillo lo eligió como custos del Padre para temas espirituales. Cumplió esos encargos hasta que falleció Del Portillo.

La vida de Javier Echevarría estuvo marcada por la impronta y la herencia dejadas por Josemaría Escrivá de Balaguer. Los veinticinco años pasados con el fundador, tanto en Villa Tevere como en los viajes por Europa y América, configuraron su mente y su actuación. Primero como secretario personal suyo, y luego como miembro del gobierno central, Echevarría aprendió de Escrivá de Balaguer a rezar, trabajar, dirigir la Obra y relacionarse con los demás, con la meta final en la propia santidad y en la irradiación del mensaje de perfección cristiana entre los hombres.

El tiempo sucesivo, con Del Portillo al frente de la Obra, significó para Echevarría un periodo de gran responsabilidad, pues todos los temas de relieve



del gobierno del Opus Dei pasaron por las manos del secretario general antes de que los despachara el prelado. Del Portillo ratificó con frecuencia las decisiones propuestas por Echevarría.

Un rasgo de la personalidad de Echevarría fue la fidelidad a Jesucristo. Según Fernando Ocáriz, rezaba mucho: «Sin que hubiera nada especial, se observaba perfectamente. Su piedad era continua»[2]. Manifestaba a quienes le rodeaban esta forma de razonar y de vivir, pues animaba con frecuencia a tener fe en la oración. Repetía que la Iglesia —y, en ella, el Opus Dei— llegaría a los hombres mediante la entrega personal de cada uno a Dios, cumpliendo con generosidad las tareas encomendadas.

Recibir la paternidad en la Obra supuso un giro en su vida. La solicitud paternal dulcificó su carácter[3]. Decía que amaba a sus hijos espirituales con cariño humano y sobrenatural y que se sentía correspondido. Acompañaba con la plegaria a los enfermos, los desempleados y los que sufrían de diversos modos. Procuraba dar primacía a la persona sobre los proyectos y se involucraba cuando alguien le rogaba una plegaria o un consejo. Leía gran número de cartas que le enviaban sus hijos espirituales de todo el mundo y respondía a muchas. Y, según pasaban los años, impulsaba cada vez más el cuidado de unos por otros, una fraternidad cristiana llena de amabilidad. «Que os queráis» era un estribillo frecuente en sus labios[†].

Como hombre de gobierno, Javier Echevarría demostró capacidad de liderazgo y de trabajo. Mantuvo la cohesión y estabilidad en la Obra a la par que planteó nuevos retos. Le gustaba seguir la marcha de los proyectos y analizar con detalle los expedientes. Su buena memoria le permitía recordar a muchas personas y numerosos sucesos. Se apoyaba en la colegialidad de los órganos de gobierno central y, cuando no veía claras las soluciones, manifestaba sus dudas. Tras ponderar los hechos y las circunstancias, se movía hacia delante con fe y deseo de ayudar.

Echevarría sintió desde el primer momento la responsabilidad de ser el sucesor de dos hombres con santidad de vida y notable visión de gobierno. De modo particular, su punto de referencia fue el fundador, Josemaría Escrivá de Balaguer. Acudía a su intercesión, estudiaba y releía sus escritos, pensaba cómo hubiese resuelto los problemas a los que se enfrentaba y recordaba en las conversaciones públicas y privadas anécdotas suyas.

En 1994 habían transcurrido diecinueve años desde el final de la etapa fundacional. Ser fiel a la sustancia original de la Obra, adaptar los elementos no esenciales a las necesidades cambiantes de las personas y de los tiempos, y encontrar nuevas potencialidades al patrimonio espiritual recibido iban a ser un reto continuo en su vida como prelado. A la evolución de la sociedad civil y de la Iglesia —distintas en muchos aspectos de los años setenta— se añadía una circunstancia nueva en la historia del Opus Dei: el primer recambio generacional estaba en pleno apogeo. Bastantes directores mayores todavía estaban ligados al periodo fundacional; en cambio, quienes tenían menos de treinta años ya no habían conocido a Escrivá de Balaguer o, en algunos casos, ni siquiera a Del Portillo. El propio Echevarría se llamó a sí mismo como un hombre de la tercera generación, la de aquellos «que recibimos la Obra ya perfilada, como un legado precioso de nuestro Padre a través de las primeras generaciones de sus hijos. La Obra, ahora, está en nuestras manos»[4].

Nada más ser elegido, convocó una rueda de prensa en su casa, en la sede central del Opus Dei. Las primeras declaraciones —y, también, la primera carta pastoral — manifestaban que había «llegado el momento de profundizar más en el mensaje que hemos recibido, de vivirlo con lealtad, de transmitirlo con integridad y de difundirlo por todas partes». A continuación, señalaba tres prioridades, acordes con el magisterio del Papa Juan Pablo II: la familia, para que «camine por las sendas que le ha señalado el Creador»; el apostolado con la juventud «de acuerdo al carisma propio del Opus Dei: la necesidad de acercarse a Cristo, conocerle y amarle; de encontrarle en la tarea de prepararse para ser buenos profesionales y ciudadanos responsables»; y la evangelización de la cultura, en la que trabajan hombres y mujeres que «son los moderadores de la sociedad civil, los que están en condiciones de influir profundamente en los modos de pensar y de vivir de las generaciones futuras»[5].

Como ya hacía Del Portillo, decidió escribir todos los meses una carta pastoral a los miembros y cooperadores de la Obra. A partir del año 2006, esta carta se publicó en el website institucional del Opus Dei con el objetivo de que llegara de modo rápido y directo a todas las personas. Echevarría también redactó cartas de larga extensión en acontecimientos especiales, como la preparación para el jubileo del año 2000, el centenario del nacimiento de Josemaría Escrivá de Balaguer (2002), las conclusiones de los congresos generales ordinarios (2002 y 2010), el año de la Eucaristía (2004), el año de la fe (2012) y el año de la misericordia (2015). Cada carta gira en torno a un tema espiritual; generalmente, contiene elementos doctrinales, petición de oraciones por intenciones



particulares y propuestas de mejora en la vida cristiana para los lectores, planteadas a veces con preguntas precisas.

Javier Echevarría emprendió numerosos viajes pastorales a las circunscripciones del Opus Dei para reunirse con sus hijos espirituales, cooperadores y personas relacionadas con las actividades de la Obra. Estableció en la prelatura años marianos de acción de gracias a Dios en algunos aniversarios especiales, como la canonización de san Josemaría (2002), los veinticinco años de la erección del Opus Dei en prelatura personal (2007), los ochenta de la presencia de mujeres en la Obra (2010) y el año de la familia en la Iglesia (2015).

Publicó varios libros de carácter espiritual, entre otros Memoria del beato Josemaría (2000), que agrupa por temas las ideas y frases que escuchó en los labios del fundador; Itinerarios de vida cristiana (2001), donde expone las principales verdades de la fe; Getsemaní (2005), sobre la oración de Jesús en el huerto de los olivos; y Vivir la Santa Misa (2010), que sigue los ritos de la Misa y ofrece ideas para su preparación. Envió artículos a distintos medios de comunicación, hizo declaraciones y concedió entrevistas a prensa, radio y televisión. En la Santa Sede, tuvo las audiencias ordinarias que le correspondían como prelado del Opus Dei con los papas y las demás autoridades vaticanas, participó en varios sínodos de obispos por designación pontificia y fue consultor, y después miembro, de la Congregación para las Causas de los Santos, consultor de la Congregación para el Clero y miembro del Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica.

Echevarría alentó a los fieles de la Obra a estar unidos, intelectual y emocionalmente a los romanos pontífices que se sucedieron a principios del siglo XXI. Durante su mandato conoció a tres papas, que le recibieron regularmente. A Juan Pablo II le agradeció su solicitud por la Obra, manifestada entre otros hechos con la erección del Opus Dei como prelatura personal, la beatificación y canonización de Escrivá de Balaguer y la erección de la Universidad Pontificia de la Santa Cruz. Procuró seguir el magisterio de Benedicto XVI en temas religiosos y culturales, impulsando estudios sobre la ley natural y las relaciones entre fe y razón. Y secundó la solicitud por los descartados del Papa Francisco y su predicación sobre la misericordia.

El prelado acompañó a los papas en algunos viajes apostólicos y jornadas mundiales de la juventud: Kazajistán (2001), Colonia (2005), Sídney (2008), Madrid (2011), Río de Janeiro (2013) y Cracovia (2016). También se desplazó

para atender peticiones de los ordinarios locales. Por ejemplo, en 2000 concelebró con el cardenal James Hickey, de la diócesis de Washington, una Misa en el Catholic Information Center; un año más tarde, Juan José Omella, obispo de Barbastro-Monzón, lo invitó a la inauguración de una iglesia dedicada a san Josemaría; con motivo de la canonización del fundador de la Obra participó en Sevilla y en Logroño como relator de encuentros organizados por los ordinarios del lugar; en 2005 estuvo en Helsinki, junto con el obispo Józef Wróbel, en los actos conmemorativos de la llegada de la Iglesia a Finlandia; y en 2009 y 2010 participó en la dedicación de templos en honor a san Josemaría en Ciudad de México y Toruń (Polonia), respectivamente.

Mons. Javier Echevarría viajó a Finlandia y Estonia a finales de octubre de 2016. Unas semanas más tarde contrajo una infección pulmonar originada por una fibrosis que padecía desde años antes. El 12 de diciembre falleció en el hospital de la Università Campus Bio-Medico de Roma. Tenía 84 años. Sus últimas palabras fueron una súplica a Dios por la fidelidad de las personas de la Obra a su vocación cristiana.



CONSEJOS CENTRALES

Una vez que el Papa Juan Pablo II nombró a Echevarría prelado del Opus Dei, el 20 de abril de 1994, el congreso general continuó. Los congresistas estudiaron la situación de la Obra, establecieron las principales líneas de expansión del mensaje y de las actividades para los siguientes ocho años y nombraron miembros de los gobiernos centrales. Los cargos del Consejo General quedaron distribuidos entre Fernando Ocáriz, vicario general; Francisco Vives, vicario secretario central; Pedro Pérez Botella, vicesecretario de san Miguel; Roberto Dotta, vicesecretario de san Gabriel; Antoine León, vicesecretario de san Rafael; Carlos María González, prefecto de estudios; Federico Riera-Marsá, administrador general.

Los cargos directivos de la Asesoría Central fueron: secretaria central, Marlies Kücking; secretaria de la Asesoría, María Teresa Iglesias; vicesecretaria de san Miguel, María Dolores Alonso; vicesecretaria de san Gabriel, Concepción Ramos; vicesecretaria de san Rafael, María Pía Chirinos; prefecta de estudios, Monique David; prefecta de auxiliares, Sylvia Bacharach; y procuradora central, Mercedes Gascó.

Javier Echevarría pidió a Fernando Ocáriz que fuese su colaborador más directo como vicario general de toda la prelatura y confesor personal[‡]. Por su parte, el vicario secretario central, Francisco Vives, le ayudó en la formación y actividades apostólicas de las mujeres. Y, en el nivel regional, los vicarios colaboraron con el prelado en las circunscripciones que tenían encomendadas.

Durante los años en los que Javier Echevarría estuvo al frente del Opus Dei se celebraron dos congresos generales ordinarios en Roma. El primero se desarrolló del 11 al 22 de octubre de 2002. Estuvo marcado por la alegría de la reciente canonización del fundador de la Obra. Participaron 140 hombres y 107 mujeres que revisaron y orientaron la acción evangelizadora de los siguientes ocho años. Echevarría agradeció a Dios la confianza y el afecto de Juan Pablo II hacia el Opus Dei y subrayó la idea de la continuidad al espíritu recibido. Al acabar el congreso, escribió una carta pastoral para transmitir a todos los miembros las conclusiones: crecer en el propio desarrollo humano y cultural, mostrar a Cristo

mediante la revitalización de la familia y una vida sobria, redescubrir el trabajo como ámbito de santificación personal y de testimonio cristiano, y profundizar en el conocimiento y presentación de la enseñanza cristiana en relación con temas nucleares como el matrimonio, la educación, la bioética y la ecología. Al mismo tiempo, Echevarría planteó «la realización de estudios interdisciplinares sobre cómo promover una movilización de muchas personas e instituciones en todo el mundo, para fomentar —siguiendo el ejemplo de los primeros cristianos — una nueva cultura, una nueva legislación, una nueva moda, coherentes con la dignidad de la persona humana y su destino a la gloria de los hijos de Dios en Jesucristo»[6].

En abril de 2010 tuvo lugar el octavo congreso general ordinario del Opus Dei. Participaron 255 congresistas, con una fase para hombres y otra para mujeres. Al concluir, Javier Echevarría glosó las conclusiones del congreso en una nueva carta pastoral: formación de las personas y estudio de las ciencias sagradas, sobriedad y desprendimiento de los bienes materiales para facilitar la vida contemplativa, mostrar la belleza e importancia de la virtud de la castidad, explicar el celibato cristiano, cultivo de la amistad, intervención de los padres de los alumnos en los colegios y asociaciones juveniles que reciben asistencia pastoral a cargo del Opus Dei, y «participación de católicos bien formados en la vida pública para que —según sus preferencias y convicciones personales libérrimas— contribuyan a que corra la linfa del espíritu cristiano en la elaboración de leyes y en el gobierno de los pueblos»[7].

Más adelante, se produjo un suceso novedoso en la historia del gobierno de la Obra. En junio de 2014, Javier Echevarría cumplió 82 años. Poco después, en diciembre, nombró a Fernando Ocáriz vicario auxiliar de la prelatura y le otorgó todas las competencias propias de su potestad ejecutiva, también las que tenía reservadas por ser prelado. La figura del vicario auxiliar está prevista en los Estatutos; en este caso, debido a la edad avanzada del prelado y a la extensión de la prelatura en muchos países, que, entre otros aspectos, puede exigir viajes largos y fatigosos[8]. Luego, nombró vicario general a Mariano Fazio, que era desde 2010 vicario regional de la Argentina[§].

Echevarría encontró desde el inicio las estructuras de gobierno y formación bien consolidadas en todos los niveles, desde los generales hasta los locales. Periódicamente, se reunió con cada uno de los consejos centrales para estudiar los asuntos de mayor alcance, organizó encuentros con los vicarios y con las secretarias regionales, y también con los demás miembros de las



circunscripciones regionales. Estas reuniones casi siempre tuvieron lugar en Roma; otras veces se organizaron en Argentina, Brasil, España, México y Portugal. Cada ocho años, las circunscripciones recibieron a una comisión de servicio y, cada diez, se concentraron en una asamblea regional. A menudo, los directores recordaron la importancia de la estabilidad y de la dedicación suficiente de tiempo en los consejos locales, que se encargan de la dirección y organización de los centros de la prelatura.

Un aspecto relevante en estos años de monseñor Echevarría como prelado fue la participación de la mujer en el gobierno y las actividades de la Obra para tener plena igualdad con los hombres, y de un modo acorde con la estructura jerárquica propia de la prelatura del Opus Dei. Desde el comienzo de la Obra las mujeres realizaban esas tareas de gobierno, pero el despliegue de la aportación de la mujer en la sociedad, exigía dar nuevos pasos. Javier Echevarría impulsó a la mujer para que fuera protagonista en los múltiples campos de la vida humana, pidió que los equipos de gobierno central y regional, tanto los de mujeres como los de hombres, compartieran la responsabilidad en el trabajo de los temas, e impulsó la incorporación de más personal femenino en la dirección y docencia de las obras corporativas de enseñanza superior[9].

Este movimiento se acentuó a partir del año 2000, al compás de la mayor conciencia social sobre la dignidad, los derechos y las legítimas reivindicaciones de la mujer, como la conciliación, la brecha salarial y la paridad jurídica y de oportunidades sociales. Para fomentar una opinión pública sensible a la dignidad de la mujer y a su papel en la sociedad, en igualdad con el hombre, había que comenzar por la propia familia para, luego, difundirla alrededor[10]. Echevarría animó a que hubiese «mujeres maduras, mujeres valientes, [que] marquen el tono en todos los ambientes de la sociedad»[11].

En materia litúrgica, algunos aspectos ratificados por Echevarría —que contaron con la aprobación de la Santa Sede— fueron la mención del prelado, junto con el Papa y el obispo diocesano, en las plegarias eucarísticas de las misas que se celebran en los centros de la Obra; la Misa crismal del prelado con el clero de la prelatura durante la Semana Santa; y el calendario litúrgico propio de la prelatura, semejante al que tienen las diócesis.

En 2002, el prelado envió a los centros de la Obra unas Experiencias sobre ceremonias litúrgicas que revisaban la celebración de la Misa y los demás actos de culto a la luz de la nueva edición del Misal romano, con el deseo de facilitar

la piedad eucarística de los asistentes. Además, recordó que, dentro de las opciones aprobadas por la Iglesia, cada sacerdote celebra la Misa y cumple las normas litúrgicas sobre el culto de modo que fomente el trato con Dios, sin caer en una uniformidad completa —una especie de liturgia propia, rechazada por el fundador de la Obra— o en una espontaneidad arbitraria.

En los congresos generales de 2002 y 2010, los directores pidieron a los miembros del Opus Dei que se plantearan posibles respuestas a temas nucleares de la vida social que aparecían en el magisterio pontificio: la vida humana, el matrimonio, la familia, la enseñanza, las costumbres sociales, la comunicación, la política. La vivificación cristiana del mundo frente a la secularización dependía, en buena parte, de la acción de los cristianos en su ámbito de trabajo y de relaciones familiares y sociales. Allí donde estaba cada uno, el espíritu de la Obra le invitaba a participar en la vanguardia de las soluciones que se proponen para mejorar la sociedad.

Javier Echevarría impulsó la difusión del espíritu del Opus Dei porque entendía que de esta forma contribuía eficazmente a la evangelización. Los tres papas que trató durante su prelacía —Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco— le animaron en este sentido. Ayudó también a la progresiva renovación de los equipos de gobierno en la Obra, con hombres y mujeres de la generación de los millennial, y el intercambio de opiniones entre los niveles centrales, regionales y locales.

En mayo de 2016 reunió en Roma a un pequeño grupo de fieles de la prelatura de diversos continentes con el fin de reflexionar y aportar ideas sobre la transmisión eficaz de la fe a más personas, de modo particular en las sociedades no cristianas o secularizadas. Teniendo en cuenta el panorama contemporáneo y la experiencia acumulada, tanto en las regiones anglosajonas y asiáticas como en las áreas latinas, convenía pensar en aplicaciones prácticas de los principios provenientes de la tradición de la Iglesia. Así se colaboraría mejor en el reto que el Papa Francisco lanzaba a la Iglesia: llegar a las periferias existenciales de los hombres, también a quienes estaban alejados de Dios y de la práctica religiosa.

Después de esa reunión, los gobiernos centrales plantearon a todos los miembros de la Obra un «nuevo esfuerzo evangelizador, que requiere un importante impulso del apostolado para facilitar que muchas más personas conozcan a Cristo»[12]. En particular, consideraban el caso de los familiares y los amigos con poca o ninguna fe, sin práctica religiosa o en situación irregular dentro de la



Iglesia, circunstancias relativamente frecuentes en las sociedades poscristianas de Occidente. Sugerían que, junto con el testimonio de vida personal de cada uno, los centros de la Obra programaran más cursos de formación basados en contenidos antropológicos como preámbulo para un anuncio de la fe cristiana. Otra posibilidad para que llegara el mensaje cristiano a nuevas personas eran las catequesis, formación de parejas para la vida conyugal, asesoramiento jurídico e iniciativas de voluntariado de las parroquias[13].

También animaban a que los contenidos de la formación subrayasen los aspectos contemplativos y, después, los ascéticos, a que se diese la primacía a la adoración eucarística y a la meditación del Evangelio, sin descuidar el combate espiritual. El estilo positivo y testimonial de la fe —ajeno a fórmulas voluntaristas y a actitudes defensivas— facilitaría la libertad interior de cada persona para reflexionar y adoptar en conciencia resoluciones propias con iniciativa.

El Opus Dei buscaba así nuevos modos de irradiar su mensaje. En palabras de Mónica Herrero, directora de la oficina del apostolado de la opinión pública de la Asesoría Central, «el desarrollo es algo inherente en cualquier institución y más para un ente que tiene por mensaje la santificación de las realidades cotidianas, siempre mudables. A lo largo de estos años, ha habido cambios que han surgido de modo natural —por ejemplo, el cuidado y atención de los mayores—, otros han sido resultado del trabajo de reflexión de los directores, y algunos tendrán que dar más pasos para que estén totalmente incorporados»[14].

La ayuda de carácter doctrinal a los miembros de la Obra y cooperadores pivotó en torno a las oficinas centrales y regionales de dirección espiritual. Se estimuló la publicación de estudios de filosofía y teología y se elaboraron guiones sobre temas de carácter doctrinal, listas con orientación bibliográfica y calificaciones doctrinales de libros. Como había establecido el fundador del Opus Dei, enviaron periódicamente a los centros una Guía bibliográfica con valoraciones de libros de filosofía, teología, espiritualidad, pensamiento y literatura, de acuerdo con su adherencia al mensaje cristiano y al magisterio de la Iglesia. Ese elenco pasó en 2008 a internet para que pudieran beneficiarse de su servicio personas ajenas al entorno de la prelatura, de modo que cada cual leyera lo que pensara en conciencia que le convenía. La Guía bibliográfica estuvo alojada por un tiempo en la página almudi.org, llevada por algunos sacerdotes del Opus Dei en Valencia. Desde el año 2014 está accesible en delibris.org, abierta a quien desee colaborar. Además de la valoración de las publicaciones, ofrece

recensiones y elencos bibliográficos de literatura, pensamiento y espiritualidad.

La oficina central de dirección espiritual coordina también la página collationes.org, que proporciona recursos para sacerdotes sobre la fe y la vida cristiana y el arte del acompañamiento espiritual. Anualmente incluyen siete collationes o conferencias de formación permanente para los sacerdotes de la prelatura, con temas de teología sistemática, teología bíblica, derecho canónico, liturgia, historia de la Iglesia y casos de moral. Colaboran en esta página profesores de varios campus y centros de formación pastoral, sobre todo de la Universidad Pontificia de la Santa Cruz.

En lo que hace referencia a quienes han dejado el Opus Dei después de incorporarse temporal o definitivamente, las autoridades de la Obra han revisado los protocolos de actuación. En 2009 crearon dos grupos de trabajo —uno en la sede central y otro en la circunscripción de España— con objeto de mejorar la atención de cada persona. Según Carlos Cavazzoli, vicesecretario de san Gabriel del Consejo General, «nos movemos en tres direcciones. En primer lugar, adoptamos un espíritu de escucha y de respeto al itinerario vital de cada uno, evitando juzgar las intenciones y colaborando en la toma de decisiones. En segundo lugar, deseamos aprender de los errores del pasado y rectificar cuando es preciso: por ejemplo, pidiendo perdón si advertimos que hubo precipitación a la hora de plantear el proceso vocacional de alguien o descuidos en el acompañamiento espiritual. A la vez, nos esforzamos por asistir en los procesos de salida, valorando el sufrimiento tanto de la persona interesada como de los que la conocen. Y, en tercer lugar, dejamos la puerta abierta para que continúe una relación de amistad y de colaboración en lo que esté en nuestra mano: dirección espiritual, formación cristiana, encuentros personales, etc. De hecho, son numerosos los casos de hombres y de mujeres que, después de un tiempo de reflexión, manifiestan que su camino en la Iglesia está dentro del Opus Dei y vuelven a pedir la admisión como supernumerarios y supernumerarias»[15].

Javier Echevarría afrontó otro tema que, debido a algunos malentendidos y quejas ante la Santa Sede de unas pocas personas ajenas o que habían sido de la Obra, resultaba delicado. El fiel del Opus Dei que acompañaba espiritualmente a otro guardaba la natural reserva —silencio de oficio— de lo que escuchaba. Al mismo tiempo, por ambas partes se aceptaba que la persona que acompañaba podía consultar a una instancia superior —generalmente el director del centro o, en su caso, un director regional— sobre el modo de orientar una dificultad o avance en la vida interior de quien hablaba con él. Esta práctica, que provenía de



la tradición de la Iglesia, se vivía de acuerdo con la naturaleza familiar de la Obra, basada en la confianza y en el compromiso que asumen unas personas para servir a otras[16].

Con el tiempo, sin embargo, había despuntado una mayor sensibilidad sobre la privacidad en la sociedad y en la Iglesia. Después de estudiar el tema, también con la Santa Sede, y para evitar cualquier impresión de intromisiones en la conciencia de las personas, Echevarría escribió en 2011 una carta pastoral en la que pedía que se distinguiera netamente, por un lado, el ámbito propio del gobierno de la Obra y el fuero externo, que corresponde a los organismos centrales y regionales; y, por otro, el ámbito interno y de consejo espiritual. A la vez, indicaba que, si de modo excepcional, quien lleva una dirección espiritual piensa en conciencia que alguien necesita recibir orientación de una instancia superior, porque se trata de cuestiones que exceden el consejo que le puede proporcionar, se lo dirá al interesado. Este la solicitará directamente o, si lo prefiere, y con su expreso consentimiento, quien sigue su acompañamiento espiritual actuará de intermediario. También señalaba que los directores locales y los sacerdotes, que ejercitan el acompañamiento espiritual, no ejercen ninguna potestad de jurisdicción sobre las personas que atienden. Por tanto, aclaraba, la capacidad de gobernar de los consejos locales «no se refiere a las personas, sino solo a la organización de los centros y de las actividades apostólicas»[17].

A principios del siglo XXI la Santa Sede adquirió conciencia de las dimensiones del drama de los abusos de menores cometidos por algunos clérigos. Los papas Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco adoptaron medidas de protección y de apoyo a las víctimas, de prevención y agilización de los procesos judiciales, y de transparencia en el seguimiento de los casos. El Opus Dei, que tradicionalmente había establecido estrictas normas de prudencia tanto en el trato entre sacerdotes y mujeres como entre adultos y menores, revisó las medidas de protección de menores y de personas vulnerables. Por ejemplo, Echevarría estableció que en todos los colegios y entidades juveniles hubiese confesonario con rejilla para escuchar las confesiones, con lugares independientes para el sacerdote y el penitente; que las entrevistas entre un adulto y un menor se realizaran al aire libre o en habitaciones con cristal transparente en la puerta; y que en las actividades fuera de los domicilios, como los campamentos, los adultos no durmieran en la misma habitación o tienda de campaña que los menores. Concretamente, hasta marzo de 2021 se han tramitado con la Sede Apostólica, según derecho, cuatro casos de abusos a menores referidos a sacerdotes incardinados en la prelatura[18].

Con respecto a los aspectos económicos, los miembros de la Obra procuran mantener los criterios de carácter personal, como sostenerse con el propio trabajo profesional, el cuidado individual de las virtudes de la pobreza, la templanza y el tenor de vida sobrio y acorde con la posición social de cada cual. Por ejemplo, sobre el uso de internet, a finales de los años noventa se puso énfasis en las medidas técnicas, como los filtros, que ayudan a evitar contenidos inconvenientes y ofensivos, y también «en la formación de la responsabilidad y la templanza»[19], pues, en un breve plazo de tiempo, la gente usaría internet de modo continuo en su profesión y en sus relaciones personales.

Desde el punto de vista institucional, el Opus Dei se financia a través de las aportaciones de los fieles de la prelatura, de los cooperadores y de otros benefactores. Con estos recursos atiende los gastos de funcionamiento de la curia prelaticia y de las sedes de gobierno de las circunscripciones regionales, la sustentación de los sacerdotes de su presbiterio, las causas de canonización de fieles de la Obra y, en caso de necesidad, las carencias de los padres de los numerarios y agregados. Las personas de la Obra colaboran también en el sostenimiento de las actividades apostólicas del Opus Dei. Contribuyen con su dinero al desarrollo y financiación de las entidades promotoras o gestoras de obras corporativas y de entidades sin ánimo de lucro (not-for-profit organizations) destinadas al desarrollo social[20].

Aproximadamente un 10 % de las donaciones hechas a los fondos de las fundaciones se dejan a disposición del prelado del Opus Dei para que las destine a los proyectos apostólicos que considere oportuno, generalmente los que son deficitarios en países con menos recursos económicos. Estas ayudas se hacen mediante créditos blandos, de forma que los entes locales asuman el peso de los proyectos; solo si es completamente necesario, se conceden a fondo perdido.

De acuerdo con el criterio dejado por el fundador, la prelatura del Opus Dei, salvo en casos excepcionales, no es propietaria de edificios e instalaciones en los que establecen su sede los centros o las actividades corporativas y apostólicas. La misma sede de la curia prelaticia, aunque está registrada a nombre del Opus Dei, es fruto de una donación modal o condicionada, es decir que ha sido donada a la prelatura solo para ese uso y está gravada de una prohibición de venta, de modo que en caso de cesión, el inmueble revertiría a los donantes. Entre los gastos generales de la prelatura se cuenta el mantenimiento de la sede central, en la que residen unas ciento cincuenta personas, lo que supuso en 2019 un gasto anual de alrededor de un millón setecientos mil



euros[21].

La Obra no desarrolla actividades económicas ni está vinculada a los bienes que se utilizan en las iniciativas apostólicas. Los directores, en cambio, han animado a los entes jurídicos civiles de las obras corporativas de relieve —es el caso de las universidades o los colegios de enseñanza media— para que establezcan fondos de dotación financiera (financial endowments) que aseguren su sostenimiento.

Un proyecto corporativo singular fue la promoción de una casa de retiros en Tierra Santa. Josemaría Escrivá de Balaguer anhelaba que muchos cristianos meditaran el Evangelio en los escenarios donde sucedieron los hechos, de modo que profundizaran en las raíces de su fe. Él mismo hubiese querido ir a Tierra Santa. Álvaro del Portillo peregrinó en marzo de 1994 y recordó el deseo del fundador de levantar allí una casa de retiros. Unas semanas más tarde, el congreso general de la Obra —reunido con motivo de la elección de Javier Echavarría como nuevo prelado— aprobó promover esa edificación.

Tras numerosas pesquisas y trámites burocráticos, que se prolongaron durante un decenio, se localizó un terreno en Abu Gosh, a dieciocho kilómetros al noroeste de Jerusalén. Cristianos, judíos y musulmanes trabajaron en el diseño y ejecución del proyecto, que empezó en 2007. Algunos fieles de la Obra organizaron un plan económico para conseguir un fondo de dotación de treinta millones de dólares que garantizara la sostenibilidad y ayudara a personas de menos recursos que desearan peregrinar a Tierra Santa.

Desde el principio, la iniciativa se llamó Saxum (roca, en latín), apelativo que el fundador de la Obra dio a Álvaro del Portillo durante la Guerra Civil española. La compra del terreno y la construcción costaron cincuenta y seis millones de dólares, aportados por más de cien mil donativos de personas de todo el mundo. El complejo, inaugurado en 2017, está compuesto por tres unidades: el centro de visitantes, que ofrece un recorrido didáctico sobre Tierra Santa y colabora en la formación profesional de guías turísticos; la casa de retiros, en la que se organizan convivencias y retiros de modo permanente; y el centro de servicios básicos. Anualmente, Saxum acoge visitantes y peregrinos y organiza los Holy Land Dialogues, unos días de peregrinación y de conferencias con los que fomenta el diálogo interreligioso y el conocimiento de la cultura y la espiritualidad de Tierra Santa.

Otra realización corporativa de relieve, con medio siglo de vida, es el santuario de Torreciudad. La atención pastoral y espiritual de los peregrinos se encamina al crecimiento de la devoción a la Eucaristía y a la Virgen y a la administración del sacramento de la penitencia. Los directivos y los delegados del santuario promovieron actividades que han atraído a los fieles: las jornadas marianas de las familias; la ruta mariana, que ofrece a quienes acuden la experiencia de visitar los santuarios marianos de Lourdes, el Pilar, Torreciudad, Montserrat y Meritxell, ubicados a ambos lados del Pirineo; y la peregrinación de otras imágenes de la Virgen al santuario de Torreciudad, con la presencia de sus devotos y familias.

En este tiempo han pasado anualmente por Torreciudad entre doscientas mil y trescientas mil personas. En 2018 se puso en marcha un plan estratégico con el fin de encauzar la adaptación del santuario al peregrino durante los próximos años. También se ha impulsado un fondo de dotación de treinta millones de euros procedentes de donativos que permita hacer frente a los gastos de mantenimiento y de atención de los visitantes, y que garantice la sostenibilidad de los futuros proyectos.



EVOLUCIÓN DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES Y NUEVOS PAÍSES

Cuando Javier Echevarría fue elegido prelado pertenecían al Opus Dei 78 500 personas: 45 900 mujeres —58,5 % del total— y 32 600 hombres —41,5 %—. Estaban incardinados en la prelatura del Opus Dei 1500 sacerdotes. Además, otros 1800 diocesanos eran socios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. Geográficamente, 46 500 fieles de la Obra residían en Europa —el 59 %—, 27 000 en América —35 %—, 4000 en Asia y Oceanía —5 %— y 1000 en África —el 1 % restante—.

En los siguientes veintidós años, el crecimiento neto de la prelatura —incorporaciones menos fallecimientos y bajas— fue de 14 400 personas, y alcanzó los 92 900 fieles en 2016. El aumento medio anual fue de 650 personas. Por su parte, los agregados y supernumerarios de la Sociedad Sacerdotal mantuvieron un número constante, en torno a los 1800.

Un fenómeno acusado en la demografía, que no se había dado con anterioridad porque el Opus Dei estaba recién fundado y, por tanto, recibía a gente de poca o mediana edad, fue la llegada de muchas personas a la tercera edad, con el consiguiente incremento de los enfermos. Esta evolución llevó consigo una mayor solicitud por el cuidado de los mayores y los afectados por diversas dolencias, y la creación de estructuras de atención a estas personas. También se incrementaron las defunciones: si en 1997 fallecieron 348 fieles de la prelatura y 34 socios de la Sociedad Sacerdotal, en 2006 fueron 670 fieles y 28 socios, y, en 2016, 919 fieles y 41 socios[22].

Otro aspecto, distinto con respecto a las décadas anteriores, fue la menor incorporación de personas al Opus Dei, tanto en números absolutos como porcentuales. El fuerte aumento de los años ochenta del siglo XX —con momentos en los que había un crecimiento neto anual de más de tres mil miembros— se frenó en los noventa. Aunque en todos los años el crecimiento neto global del Opus Dei ha sido positivo, a partir del 2000 ha habido en muchos países un declive de las vocaciones al celibato.

La modificación de la pirámide demográfica, con un porcentaje menor en la

base, remite a la evolución de la sociedad civil y también a la necesidad de actualizar las propuestas formativas de las personas y los centros de la Obra, además de rectificar las experiencias negativas. La visión antropológica que modifica el concepto natural de familia, la devaluación del matrimonio y la estigmatización del compromiso han afectado al fenómeno vocacional al Opus Dei como al de las demás instituciones de la Iglesia. Por ejemplo, una comisión de servicio de 1997 en Madrid percibía que la secularización y la pérdida del vigor de la fe entre las familias y comunidades católicas tenía varias manifestaciones: el escaso interés por los valores espirituales, dejarse arrastrar por el sentimentalismo, un individualismo que dificulta la amistad verdadera con otras personas, la pérdida de la intimidad y del pudor, la disminución de la práctica religiosa y la dificultad para discernir una llamada de seguimiento a Cristo. Como solución se sugerían nuevas formas de promoción de las virtudes cristianas entre las familias y los jóvenes, priorizar el aumento cualitativo sobre el cuantitativo, la formación cristiana de cada persona en profundidad, la precedencia de la acción individual —sin refugiarse en la buena marcha de las realizaciones colectivas— y el fomento de una amistad que respeta los tiempos que cada cual necesita para comprender y acoger las propuestas de vida cristiana[23].

Las estructuras de gobierno del Opus Dei se adecuaron a esta situación demográfica. Durante los años de mandato de Mons. Echevarría, y con el deseo de continuar la irradiación de su mensaje y de atender a cada uno de los fieles de la Obra, la prelatura añadió quince circunscripciones regionales a las que ya tenía, hasta alcanzar un total de cuarenta y nueve, en un territorio que abarca setenta y un países y más de trescientas cincuenta diócesis. De las regiones en las que la organización de la Obra estaba suficientemente desarrollada, en 2016, ocho contaban con delegaciones: España (10 delegaciones), México (4), Argentina (4), Estados Unidos (3), Brasil (2), Italia (2) y América Central Septentrional (1)[24].

Las casas de retiro en las que trabaja la Administración son sesenta y seis, a las que se suman un centenar de casas de convivencias y treinta albergues en todas partes del mundo, también en países de minorías cristianas. Los centros de estudios y cursos de estudios de agregados se han amoldado a las circunstancias. Así, los ocho centros de estudio para numerarios, ocho para numerarias y cinco para numerarias auxiliares de España se han reagrupado en cuatro, cinco y tres, respectivamente.



El paso del tiempo también hizo necesaria la rehabilitación de casas de retiro, residencias y centros que precisaban mejoras estructurales, y la construcción de nuevas sedes de formación y de gobierno, como las sedes de las comisiones y asesorías regionales de Estados Unidos (Nueva York, 2001), Italia (Milán, 2005) y México (Ciudad de México, 2010). Otro fenómeno ha sido el traslado de las sedes de los centros situados en el núcleo de las grandes ciudades —ocupado en su mayoría por oficinas— a barrios donde se establecen familias jóvenes. Por ejemplo, en Madrid varios centros se movieron de los distritos del centro a las zonas de expansión de la metrópoli para atender mejor las actividades de las obras de san Rafael y san Gabriel.

Las parroquias y las iglesias rectorales confiadas por los obispos diocesanos a sacerdotes del Opus Dei en ciudades grandes del mundo pasan del medio centenar[¶]. La iglesia Onze Lieve Vrouw, en Ámsterdam, representa un caso particular porque el templo es propiedad de la Iglesia sirio-ortodoxa y tiene culto ortodoxo y culto católico, en este caso confiado a sacerdotes del Opus Dei; las dos comunidades utilizan la iglesia en horarios distintos y colaboran en la conservación del edificio.

La Santa Sede y los obispos locales solicitaron en ocasiones ayuda sacerdotal y profesional al Opus Dei. Echevarría acogió las peticiones siempre que pudo, recortando a veces la atención de los sacerdotes numerarios y agregados a las necesidades de la pastoral ordinaria de la Obra. Concretamente, treinta sacerdotes de la prelatura colaboran en los dicasterios y tribunales de la curia romana, y unos doscientos —el 10 % del clero de la prelatura— tienen encargos en parroquias, tribunales, centros educativos, seminarios diocesanos y comunidades de religiosas. Por otra parte, diecinueve sacerdotes numerarios fueron ordenados obispos diocesanos en esos años[**]. Además, el Papa creó dos cardenales que procedían del clero de la prelatura: Juan Luis Cipriani (2001), arzobispo de Lima; y Julián Herranz (2003), presidente del Pontificio Consejo para los textos legislativos.

El prelado, sus vicarios y el personal de los organismos de gobierno centrales y regionales coordinan las relaciones institucionales con el Vaticano, las diócesis, las órdenes religiosas, los movimientos y comunidades eclesiales. Un fenómeno particular, presente desde los primeros años de la Obra, ha sido la sintonía con las religiosas consagradas, pues casi seiscientas comunidades de treinta países, en su mayor parte contemplativas, son cooperadoras del Opus Dei.

Con respecto al inicio de la Obra en nuevas latitudes, el congreso general de 1994 planteó comenzar en once naciones y en un buen número de ciudades de territorios en los que ya estaba establecida. En una primera etapa el Opus Dei empezó en ocho lugares: Lituania (1994), Estonia, Eslovaquia, Panamá, Líbano y Uganda (1996), Kazajistán (1997) y Sudáfrica (1998). Con el nuevo milenio se añadieron ocho más: Eslovenia y Croacia (2003), Letonia (2004), Rusia (2007), Indonesia (2008), Corea y Rumanía (2009) y Sri Lanka (2011). Otros sitios, como Angola, Vietnam o Cuba, se mantienen a la espera de que sean más propicias las condiciones políticas. En estas naciones y en otras como Angola, Arabia Saudita, Bulgaria, Dinamarca, Dubái, Grecia, Madagascar, Malta, Tailandia y Tanzania residen fieles del Opus Dei por motivos profesionales y familiares. Como no hay centros erigidos de la prelatura, esas personas de la Obra se desplazan periódicamente para recibir la formación cristiana, además de contactar a través de las vías digitales.

El inicio en países de la antigua Unión Soviética, tanto en Rusia como en los antiguos satélites comunistas, fomentó el encuentro con las mayorías ortodoxas y con ritos católicos distintos de los latinos. En Líbano se cumplió el sueño de Josemaría Escrivá de Balaguer de asentar el Opus Dei entre los fieles de rito católico oriental, en este caso maronitas, que son la mayoría de los católicos libaneses. También asisten allí a medios de formación personas de los ritos caldeo, greco-católico y sirio-católico.

Javier Echevarría llevó adelante el proyecto de situar a la Obra en Kazajistán con el establecimiento de dos centros, uno para hombres y otro para mujeres, en Almaty, la ciudad más poblada y cosmopolita de la república. Después empezó sus actividades Baybulak, casa de convivencias a las afueras de esa localidad. Desde el 2011, José Luis Mumbiela, socio de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, es obispo de Almaty. Además, con la autorización de sus respectivos obispos, dos presbíteros que son socios de la Sociedad Sacerdotal se trasladaron a Shymkent, la tercera ciudad en importancia del país, para atender a la comunidad católica. En estos lugares, personas de diversas religiones —cristianos ortodoxos, musulmanes o no creyentes— entran en contacto con la fe cristiana católica.

Un caso singular, entre otros, es el de Corea, donde los católicos representan el 10 % de la población, con un número significativo de bautismos de adultos cada año. En agosto de 2009, los fieles del Opus Dei se instalaron en la ciudad de Daejeon, cuyo obispo, monseñor Nazarius Heung-sik Yoo, ya conocía el Opus



Dei. Después de dos años, abrieron centros de hombres y de mujeres en Seúl. Los de la Obra que llegaron allí se establecieron profesionalmente y aprendieron el idioma y las costumbres con esfuerzo y constancia. El centro de las mujeres, Saint Hill, es una pequeña residencia universitaria junto a la Sookmyung Women's University; en cambio, la residencia para estudiantes varones está en construcción. Uno de los primeros en ser del Opus Dei fue el profesor Kim June-Hong, doctor cardiólogo de Busán, al sur del país. La primera numeraria, Ellie Kim, solicitó la admisión en 2015.

IMPLANTACIÓN DE LA PRELATURA PERSONAL

En 1994, el Opus Dei cumplía doce años desde que había sido erigido en prelatura personal, figura jurídica que le había situado de forma adecuada dentro del derecho de la Iglesia. Durante su mandato, Javier Echevarría dio algunos pasos para que la figura de la prelatura estuviese más asentada en la doctrina canónica y se consolidara en los ordenamientos civiles y eclesiásticos[25].

A menudo, monseñor Echevarría invitó a Villa Tevere a obispos y nuncios que estaban de paso por Roma o los visitó en sus propias sedes cuando hizo viajes pastorales. Por su parte, los vicarios del prelado tuvieron contacto asiduo con los obispos y las estructuras eclesiales y pastorales, y también con las comunidades religiosas y otras instituciones católicas de sus circunscripciones. Algunos eclesiásticos que habían temido en los años ochenta que la prelatura personal distanciara a sus fieles de la vida diocesana manifestaron después que ese recelo no tenía fundamento[26].

En noviembre de 1994 —habían pasado siete meses desde la elección de Echevarría para dirigir el Opus Dei— se hizo público que Juan Pablo II había llamado al prelado de la Obra al episcopado con el título de Cilibia, una antigua Iglesia africana. Dos meses más tarde, el 6 de enero de 1995, le ordenó en la Basílica de San Pedro. La ordenación episcopal de Javier Echevarría favoreció el proceso de implantación de la prelatura del Opus Dei en la pastoral de la Iglesia universal y de las iglesias particulares y la comunión con los demás obispos.

La Obra gestionó el reconocimiento de la personalidad civil en los países donde realizaba actividades pastorales de modo estable. Este acto administrativo le permite tener una representación legal si, por ejemplo, surgen cuestiones de carácter procesal o patrimonial. La petición de la personalidad civil de la prelatura del Opus Dei se hizo habitualmente a través de la Santa Sede, que enviaba una nota verbal al Estado correspondiente indicando que la institución tenía personalidad jurídica canónica en la Iglesia católica[27]. Con el paso de los años, la prelatura personal del Opus Dei ha obtenido el reconocimiento civil en casi todos los países donde está asentada. Entre las primeras naciones que la reconocieron se cuentan Italia (1990), Francia (1996) y España (1996). Además,



muchos de los recientes concordatos firmados entre la Santa Sede y los Estados incluyen explícitamente a las prelaturas personales entre las circunscripciones eclesiásticas que la Iglesia puede erigir[28]. Esta inclusión facilita los trámites a la hora de solicitar el reconocimiento del Opus Dei.

Muchos juristas del ámbito civil y eclesiástico que han publicado sobre la figura de las prelaturas personales las sitúan dentro de las circunscripciones eclesiásticas. La curia vaticana ha puesto de relieve esta dimensión jurisdiccional a través de diversos instrumentos, como, por ejemplo, el Anuario Pontificio, donde la prelatura del Opus Dei aparece dentro de la estructura jerárquica de la Iglesia[29]. Los académicos también han planteado que se erijan otras prelaturas personales para las circunstancias de movilidad humana que requieren una particular atención y estructura pastoral; es el caso, por ejemplo, de los emigrantes que tienen dificultades graves para la inserción en las comunidades a las que llegan y de otras minorías sociales. El Magisterio ha hecho referencia a posibles prelaturas personales para esas necesidades pastorales en las exhortaciones apostólicas post-sinodales Ecclesia in America y Ecclesia in Europa[30]. Sin embargo, algunos canonistas, en particular de la Universidad Pontificia Gregoriana, han entendido que las prelaturas personales son entes administrativos de carácter asociativo que incardinan a clérigos y, en consecuencia, niegan que formen parte de la estructura ordinaria y que los laicos pertenezcan a ellas[31].

A la naturaleza de la prelatura del Opus Dei se refirió Juan Pablo II en marzo de 2001, cuando intervino en un congreso organizado por la Obra para estudiar con fieles de todo el mundo —supernumerarios, agregados y numerarios, tanto hombres como mujeres— posibles aplicaciones sociales y apostólicas de la encíclica Novo millennio ineunte. En su discurso, el Papa recordó el fundamento teológico y canónico de la naturaleza jerárquica del Opus Dei y de su misión en la Iglesia. Precisó que la prelatura estaba orgánicamente estructurada por sacerdotes y laicos, encabezados por su prelado, y que «la pertenencia de los fieles laicos tanto a su Iglesia particular como a la Prelatura, a la que están incorporados, hace que la misión peculiar de la Prelatura confluya en el compromiso evangelizador de toda Iglesia particular; tal como previó el concilio Vaticano II al plantear la figura de las prelaturas personales»[32].

Durante estos años, se crearon algunas circunscripciones eclesiásticas delimitadas por criterios personales que se acogen a figuras jurídicas semejantes a las prelaturas personales; en cambio, la curia vaticana no erigió más prelaturas

personales. En 2009, el Papa creó los ordinariatos personales para las comunidades anglicanas que quieren entrar en plena comunión con la Iglesia católica y, a la vez, desean mantener diversas características específicas. Después, la Santa Sede erigió tres ordinariatos personales: Nuestra Señora de Walsingham, para el territorio de la Conferencia Episcopal de Inglaterra y Gales (2011); Cátedra de San Pedro, para el territorio de las Conferencias Episcopales de los Estados Unidos y de Canadá (2012); y Nuestra Señora de la Cruz del Sur, para el territorio de la Conferencia Episcopal de Australia (2012)[33].

En 2011, la Santa Sede comunicó que estudiaba readmitir en la Iglesia católica a los seguidores de monseñor Lefèbvre —la Fraternidad Sacerdotal de San Pío X — y que un cauce para el reconocimiento canónico podría ser la prelatura personal. El proceso se retrasó debido a cuestiones doctrinales por las que los lefebvristas habían roto la plena comunión con la Iglesia. En cambio, unos años antes, en 2002, el Papa Juan Pablo II admitió en la plena comunión eclesial, bajo la figura de una administración apostólica personal, a un grupo de fieles de la diócesis de Campos (Brasil) provenientes de la Fraternidad de San Juan María Vianney (equivalente a la europea Fraternidad Sacerdotal de San Pío X). La singular figura de la administración apostólica personal se debe probablemente a la excepcionalidad del caso y a que la jurisdicción del administrador apostólico personal está ceñida al territorio de Campos.

En otro orden de cosas, Echevarría constituyó en 1996 el tribunal de primer grado de la prelatura personal del Opus Dei, elemento necesario en las estructuras eclesiásticas para resolver conflictos de carácter jurídico y cauce para el ejercicio de la potestad judicial que compete al prelado. Como tribunal de segunda instancia, la Signatura apostólica aprobó, siguiendo la norma prevista, que fuese el tribunal de apelación del Vicariato diocesano de Roma[34]. Con todo, el prelado ha resuelto casi todas las cuestiones por vía administrativa y no por vía judicial.

La actividad más importante en materia procesal de la prelatura ha sido el seguimiento de las causas de canonización de Álvaro del Portillo y de Dora del Hoyo, y la respuesta a las rogatorias que recibió de los correspondientes tribunales diocesanos para la instrucción de las causas de canonización de Antonio Zweifel, José María Hernández Garnica y José Luis Múzquiz.

En lo que respecta al ejercicio de su potestad legislativa, desde el año 1999 Echevarría emanó diversas leyes o decretos generales en las materias de su



competencia, que integran la normativa de derecho particular de la prelatura.

Las glosas y vademécums elaborados a finales de los años ochenta en algunos casos quizá propiciaron cierta rigidez, actitudes voluntaristas y demasiada normativa; además, varias formas de proceder quedaron desfasadas enseguida por la rápida evolución social. Por estos motivos, en los años dos mil, el gobierno administrativo redactó unos pocos documentos, que sustituían a las praxis anteriores, llamados Experiencias —unas regionales y otras locales— que tratan sobre los modos de encarnar las virtudes cristianas y de organizar las actividades corporativas y la vida en los centros de la Obra. Esos textos hacen referencia a los documentos propiamente normativos y reúnen orientaciones que, por tratarse de un organismo vivo, varían cuando las circunstancias lo hacen conveniente. También se han actualizado varios números del Catecismo de la Obra[35].

El boletín oficial de la prelatura del Opus Dei, Romana, ha mantenido su periodicidad semestral, con ediciones en italiano, español e inglés. Publica unos dos mil ejemplares de cada número y se puede consultar también online.

CAUSAS DE CANONIZACIÓN Y ESTUDIOS SOBRE EL OPUS DEI

Más de veinte mil miembros de la Obra han fallecido desde la fundación. Muchos han dado un testimonio de coherencia cristiana a lo largo de su vida. En ocasiones, personas del Opus Dei, de otras instituciones eclesiales o incluso no católicos han pedido a la Iglesia que se reconozca su santidad. Comenzando por el propio fundador, la institución ha preparado las causas de beatificación y canonización de varios fieles, de modo que se refleje el amplio espectro de miembros, hombres y mujeres, sacerdotes y laicos, solteros y casados que procuran y se esfuerzan por identificarse plenamente con Cristo.

En el caso del fundador del Opus Dei, una vez beatificado en 1992, hacía falta otro milagro atribuido a su intercesión. En noviembre de aquel año se produjo una sanación inexplicable desde el punto de vista médico. Un doctor español se había curado de un cáncer de piel crónico que había contraído en el ejercicio de su profesión. Presentadas las pruebas facultativas, la Santa Sede certificó en septiembre de 2001 el milagro.

El 6 de octubre de 2002, Juan Pablo II proclamó la santidad de Josemaría Escrivá de Balaguer durante la Misa de canonización, celebrada en la Plaza de San Pedro del Vaticano. Numerosas autoridades, civiles y eclesiásticas, y más de doscientas cincuenta mil personas, según estimaron los medios, participaron directamente en la canonización. Veintinueve redes de televisión transmitieron la ceremonia a los cinco continentes. El espíritu que Escrivá de Balaguer había vivido y proclamado —el Opus Dei— aparecía como un camino seguro para quien buscara la perfección cristiana en las actividades cotidianas. El Papa resumió el ideal del fundador de «elevar el mundo hacia Dios y transformarlo desde dentro», de acuerdo con el consejo: «“Primero, oración; después, expiación; en tercer lugar, muy en ‘tercer lugar’, acción” (Camino, n.º 82). No es una paradoja, sino una verdad perenne: la fecundidad del apostolado reside, ante todo, en la oración y en una vida sacramental intensa y constante. Este es, en el fondo, el secreto de la santidad y del verdadero éxito de los santos»[36].

Al día siguiente, Javier Echevarría celebró una Misa de acción de gracias en la Plaza de San Pedro. Al concluir, Juan Pablo II recibió en audiencia a los



peregrinos. Definió a Josemaría Escrivá de Balaguer como el «santo de lo ordinario», un sacerdote que «estaba convencido de que, para quien vive en una perspectiva de fe, todo ofrece ocasión de un encuentro con Dios, todo se convierte en estímulo para la oración. La vida diaria, vista así, revela una grandeza insospechada»[37]. El Papa quiso que la audiencia concluyera con una recepción al patriarca de la Iglesia ortodoxa rumana, Teoctist I, y con una oración por la plena unidad de los cristianos.

El comité organizador de la canonización promovió una recogida de fondos entre los participantes a la ceremonia. El dinero se destinó al Proyecto Harambee 2002, que promovió planes de solidaridad en repúblicas del África subsahariana. Con el tiempo, el proyecto se ha ampliado al actual Harambee Africa International, con programas sociales de promoción de la mujer, fortalecimiento de escuelas agrícolas familiares, integración social de la juventud, construcción de colegios de primaria, formación para la agricultura sostenible y lucha contra la transmisión de sida de madre a hijo. Estas acciones educativas y de progreso han sido impulsadas por los directivos de Harambee y por las organizaciones locales. Además, han ayudado a visibilizar las iniciativas sociales de católicos africanos. La «caridad social», según Echevarría «constituye una parte sustancial de la misión de la Iglesia» y se manifiesta de modo preferencial en el cuidado de los pobres, «promoviendo formas de cooperación al desarrollo que superen las divisiones religiosas, raciales, ideológicas, territoriales»[38].

La devoción y el conocimiento de la vida y el mensaje de san Josemaría han crecido exponencialmente. Sus obras publicadas superaron los nueve millones de ejemplares vendidos; entre ellas, destaca Camino, con cinco millones. El portal escrivaobras.org permite la consulta de sus escritos en varios idiomas y con diversos criterios de búsqueda. A principios de este siglo, se editaban anualmente más de dos millones de estampas para rezar a Dios a través de la intercesión del fundador de la Obra y un millón de hojas informativas. Ahora se fomenta el conocimiento de Escrivá de Balaguer a través de internet y de las redes sociales. La oficina para las causas de los santos de la curia prelaticia recibe anualmente unos dos mil relatos de favores atribuidos a san Josemaría. La fundación Beta Films (Madrid) administra un fondo documental con las imágenes filmadas de Escrivá de Balaguer.

La Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos aprobó los textos propios de la Misa de san Josemaría en veintisiete idiomas. Algunos ordinarios diocesanos y conferencias episcopales incluyeron la fiesta del santo,

que se celebra el 26 de junio, en sus calendarios litúrgicos. Se han dedicado iglesias en honor de san Josemaría en más de cuarenta lugares[39]; además, hay miles de cuadros y placas conmemorativas en capillas y lugares de culto. En septiembre de 2005, se colocó una escultura de san Josemaría en un nicho de la fachada lateral de la Basílica de San Pedro. En el ámbito civil también se cuentan por decenas las calles, plazas, jardines públicos, escuelas, hospitales y bibliotecas que llevan el nombre de Josemaría Escrivá de Balaguer[40]. En algunos sitios, miembros de la Obra han creado sociedades que recuerdan sucesos de su vida, como la Associació d'Amics del Camí de Pallerols de Rialb a Andorra (2002), que recupera la memoria del paso de los Pirineos a finales de 1937.

Acogiendo la petición de obispos, sacerdotes, religiosos y laicos de todo el mundo, Javier Echevarría preparó la documentación necesaria para incoar la causa de canonización de Álvaro del Portillo. Pidió también que se prepararan estampas y hojas informativas para la difusión de la devoción privada; en el 2010 se habían distribuido diez millones de estampas y otros cuatro de hojas informativas en múltiples idiomas. Desde muy pronto, se recibieron relaciones sobre favores atribuidos a su intercesión.

La causa de canonización de Álvaro del Portillo comenzó formalmente en 2004. En 2010 se entregó a la Congregación para las Causas de los Santos la positio, que incluye una biografía documentada. Dos años más tarde, con la aprobación del Papa Benedicto XVI, la congregación declaró que Del Portillo había vivido las virtudes cristianas en grado heroico. Luego, ratificó como un milagro atribuido a su intercesión la curación de un niño chileno que, a los pocos días de nacer con un cuadro clínico grave, sufrió un paro cardiaco. Entonces, su madre rezó a Álvaro del Portillo y, después de cuarenta y cinco minutos, el corazón del pequeño volvió a latir y en los días siguientes se recuperó de la hemorragia sufrida. Aunque le quedaron secuelas, el niño creció después con normalidad.

Don Álvaro fue beatificado el 27 de septiembre de 2014, en Madrid. Presidió la Misa el cardenal Angelo Amato, prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, y concelebraron diecisiete cardenales y ciento cincuenta obispos. En la ceremonia se leyó una carta del Papa Francisco que glosaba la frase «Gracias, perdón, ayúdame más» —palabras que Del Portillo dirigía a Dios con frecuencia — y, añadió: el nuevo beato «nos dice que nos fiemos del Señor, que él es nuestro hermano, nuestro amigo que nunca nos defrauda y que siempre está a nuestro lado. Nos anima a no tener miedo de ir a contracorriente y de sufrir por



anunciar el Evangelio. Nos enseña además que en la sencillez y cotidianidad de nuestra vida podemos encontrar un camino seguro de santidad»[41].

Otro proceso que avanzó con rapidez fue la causa de canonización de Guadalupe Ortiz de Landázuri, doctora en Química y una de las primeras mujeres del Opus Dei, que había iniciado el desarrollo de la Obra en México. La causa se abrió en la archidiócesis de Madrid en 2001, la positio se entregó en 2009 y el decreto de virtudes heroicas se promulgó en 2017. Un año más tarde, la Santa Sede aprobó un milagro atribuido a Ortiz de Landázuri: una curación instantánea de un tumor maligno de piel. El 18 de mayo de 2019, Guadalupe Ortiz de Landázuri fue beatificada en Madrid.

Otros quince miembros del Opus Dei tienen una causa de canonización abierta, a los que se añaden algunos estudios previos de posibles procesos. Dos causas comenzadas por el fundador de la Obra son las de Isidoro Zorzano y Montserrat Grases. Estos procesos se movieron con lentitud ante la Congregación para las Causas de los Santos y sufrieron un retraso mayor en los años ochenta del siglo pasado, cuando cambió la legislación y hubo que reelaborar la positio (se presentaron, respectivamente, en 2006 y 1999). En 2016 la Santa Sede aprobó los decretos sobre la heroicidad de las virtudes de uno y otra. Además, la prelatura ha presentado en la Congregación para las Causas de los Santos la positio de Eduardo Ortiz de Landázuri (médico supernumerario, 2007), José María Hernández Garnica (sacerdote numerario, 2017) y Ernesto Cofiño (médico, supernumerario de Guatemala, 2021). La atribución de un milagro a estos siervos de Dios les abriría el camino a la beatificación.

Promovidas por la prelatura del Opus Dei, están incoadas las causas de Antonio Zweifel (ingeniero, suizo numerario, con inicio de la causa en 2001), Encarnación Ortega (secretaria central de la Obra, numeraria española, 2009), el matrimonio de supernumerarios Francisca Domínguez (ama de casa española, 2009) y Tomás Alvira (pedagogo, 2009), José Luis Múzquiz (sacerdote numerario, español, 2011), Dora del Hoyo (numeraria auxiliar española, 2012) y Laura Busca (titulada universitaria y ama de casa, mujer de Eduardo Ortiz de Landázuri, 2013); y ha empezado el estudio previo de otras personas como Hermann Steinkamp (sacerdote numerario que comenzó la Obra en Holanda). Además, están promovidas por las diócesis las causas de los obispos Juan Ignacio Larrea (Guayaquil, Ecuador, 2016, numerario) y Adolfo Rodríguez Vidal (Santa María de los Ángeles, Chile, 2016, numerario); y la diócesis de Abancay (Perú) quiere comenzar la de Enrique Pèlach (agregado de la Sociedad

Sacerdotal de la Santa Cruz). La Associação Marcelo Henrique Câmara ha iniciado la causa de este supernumerario brasileño (2018).

En tres casos, los restos mortales de los siervos de Dios han sido trasladados a iglesias para favorecer la devoción privada de los fieles: Zorzano (parroquia de San Alberto Magno, Madrid), Grases (oratorio de Santa María de Bonaigua, Barcelona) y Hernández Garnica (iglesia de Santa María de Montalegre, Barcelona). Además, Cofiño reposa junto a su mujer en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz (Ciudad de Guatemala).

Los estudios sobre la vida de Josemaría Escrivá de Balaguer, sus sucesores al frente del Opus Dei y otros miembros, y también sobre el carisma, la historia y el derecho de la Obra, son numerosos. Sobre el fundador destacan la biografía escrita por Andrés Vázquez de Prada que, por estar basada en la positio, contó con una gran riqueza documental; la biografía de los años romanos de Escrivá de Balaguer, redactada por Pilar Urbano en El hombre de Villa Tevere; y el Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer, con 288 voces, unas de carácter teológico-espiritual y otras histórico-biográficas[42]. Además, los libros de carácter testimonial y de recuerdos de fieles del Opus Dei superan el centenar.

En enero de 2002 —por entonces ya se había anunciado la canonización de Josemaría Escrivá de Balaguer—, la Universidad Pontificia de la Santa Cruz celebró en Roma un congreso internacional para conmemorar el centenario del nacimiento del fundador del Opus Dei y estudiar cómo hacer propias sus enseñanzas en la vida corriente. El encuentro tuvo cierto impacto en la opinión pública por los ponentes y las temáticas. Participaron gentes de países, culturas y religiones diversas. Las comunicaciones y debates mostraron desde muchos ángulos —teología, historia, arte, familia, juventud, educación— la potencialidad del mensaje y de las enseñanzas de Escrivá de Balaguer en los diferentes aspectos del quehacer humano[43].

Ocho años más tarde, Javier Echevarría animó a los profesores universitarios dedicados a las ciencias sagradas a que estudiaran y diesen a conocer las enseñanzas y aportaciones de Escrivá de Balaguer a la teología y a la espiritualidad, ya que reúnen una «catequesis sobre la santidad en la vida ordinaria» a la que «quizá no hemos conseguido abrirle camino suficientemente». Echevarría constataba que, «entre los autores que estudian su doctrina desde una perspectiva teológica, casi todos son fieles de la Obra, aunque hay notables excepciones, como Cornelio Fabro, Leo Scheffczyk y



algunos más»[44]. Por entonces apareció Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de san Josemaría, de Javier López y Ernst Burkhart, la primera explicación sistemática del mensaje del Opus Dei a la luz de la teología espiritual[45].

La Universidad Pontificia de la Santa Cruz creó la Cátedra San Josemaría Escrivá, que ha impartido cursos en la licenciatura de Teología Espiritual sobre el fundador de la Obra y ha dirigido tesis doctorales relacionadas con sus enseñanzas. En noviembre de 2013, esta universidad acogió un congreso internacional sobre san Josemaría y el pensamiento teológico, que contó con la participación de teólogos de renombre que no son de la Obra, como François-Marie Léthel y Robert Wielockx[46]. Otros congresos han analizado la contribución del carisma de Escrivá de Balaguer a la teología desde el punto de vista académico o divulgativo, como sucede en el simposio bienal que organiza la fundación Catalina Mir en la ciudad de Jaén.

Diversos miembros del Opus Dei escribieron títulos autobiográficos y dieron testimonio público de su vida en la Obra. También se publicaron libros y artículos redactados por periodistas que, al no pertenecer al Opus Dei, ofrecieron un punto de vista externo del espíritu y las actividades de la Obra. Fue el caso de Opus Dei. Un'indagine (1994), de Vittorio Messori; Escrivá, fondatore dell'Opus Dei (2002), de Andrea Tornielli; Opus Dei. An Objective Look Behind the Myths and Reality of the Most Controversial Force in the Catholic Church (2005), de John Allen; y L'Opus Dei. Enquête sur le "monstre" (2006), de Patrice de Plunkett. Quizá el libro con más resonancia fue el del vaticanista Allen, que analizó los estereotipos y controversias sobre la Obra.

El 9 de enero de 2001, Javier Echevarría erigió el Istituto Storico San Josemaría Escrivá (ISJE) con el encargo de promover la publicación de estudios históricos y académicos sobre el fundador y el Opus Dei. El ISJE tiene su sede en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz, en Roma. Cuenta además con una sección en la Universidad de Navarra denominada Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá de Balaguer.

Una de las primeras tareas que ha afrontado el ISJE es la edición crítica en castellano de las obras completas de Josemaría Escrivá de Balaguer. Después de publicar los libros aparecidos en vida del fundador —Camino, Santo Rosario, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer, Es Cristo que pasa, Amigos de Dios, La abadesa de las Huelgas y Escritos varios—, comenzó con los inéditos.

Los primeros han sido una colección de meditaciones, En diálogo con el Señor, y cuatro cartas pastorales.

Desde 2007, el ISJE edita la publicación anual Studia et Documenta, que recoge artículos de carácter académico sobre aspectos biográficos del fundador, de miembros de la Obra y de la historia de la institución; una sección documental con textos provenientes del Archivo General de la Prelatura del Opus Dei; un noticiario que resume las actividades culturales y sociales relacionadas con la Obra; y una sección bibliográfica sobre el Opus Dei, las iniciativas apostólicas, el fundador, los demás prelados y otros itinerarios vitales. Además, el ISJE acoge una colección de monografías históricas y fuentes, y mantiene una biblioteca virtual online sobre san Josemaría[47].

La principal base documental para esas investigaciones está en el Archivo General de la Prelatura del Opus Dei (AGP), erigido por el prelado de la Obra en diciembre de 2017. Conserva la documentación de Escrivá de Balaguer, de sus sucesores y de los organismos de la prelatura, con un prolijo repertorio de notas de gobierno, epistolarios, diarios y fotografías. El progresivo acceso a los materiales y su análisis científico por parte de los investigadores hará aumentar el conocimiento de nuevas facetas de la historia del fundador, de sus miembros y de la actividad del Opus Dei.

[*] Esta parte de nuestra monografía presenta la evolución del Opus Dei en los últimos veinticinco años. Algunas cuestiones de esta parte se abordan de modo genérico, pues falta perspectiva y todavía no hay fuentes disponibles. Dados los límites que impone la historia reciente, hemos preferido hacer pocas valoraciones y, en ocasiones, limitarnos a presentar una "fotografía" de la situación en la que se encuentran hoy día las actividades formativas y apostólicas, incluso con datos posteriores al año 2016.

[†] Cf. Recuerdo de Isabel Sánchez, en Álvaro SÁNCHEZ LEÓN, En la tierra como en el cielo. Historias con alma, corazón y vida de Javier Echevarría, Rialp, Madrid 2018, 3.ª ed., p. 239. Cuando fallece un numerario o agregado de la prelatura, el Padre en la Obra envía una carta de pésame a las personas de sus respectivos centros. Uno de los momentos más duros para Echevarría se produjo el 13 de septiembre de 2016. Nueve numerarias auxiliares y dos numerarias fallecieron, y otras cuatro más resultaron gravemente heridas en un accidente de



tráfico en Guadalajara (México). Nada más recibir la noticia, Echevarría envió una carta al vicario regional en la que decía: «Cuando he leído los nombres, y ahora mismo, se me llenan los ojos de lágrimas. No es sentimentalismo, sino la realidad de que somos una familia espléndida, muy unida, y por eso se hace siempre muy cuesta arriba este trance»; «tranquilizad a las que han sobrevivido; que no se agobien con lo ocurrido, y que ofrezcan sus esfuerzos de volver a la vida normal» (Carta de Javier Echevarría a Francisco Ugarte, Roma, 14-IX-2016, en AGP, serie B.2.3).

[‡] Nacido en París el 27 de octubre de 1944, Ocáriz cursó Ciencias Físicas en la Universidad de Barcelona. Después, realizó la carrera de Teología en la Universidad Pontificia Lateranense (1969) y el doctorado en la Universidad de Navarra (1971). Recibió la ordenación sacerdotal en 1971. Durante más de veinte años trabajó en el departamento de dirección espiritual en la sede central del Opus Dei, donde colaboró en la orientación bibliográfica y la elaboración de guiones doctrinales. Fue profesor de Teología Fundamental y Dogmática en los colegios romanos y en el Ateneo Romano de la Santa Cruz. Pasó a formar parte del Consejo General del Opus Dei en 1992 como prefecto de estudios. Es consultor de la Congregación para la Doctrina de la Fe y del Pontificio Consejo para la promoción de la nueva evangelización. Ha publicado decenas de libros y artículos relacionados con la teología fundamental y la cristología.

[§] Nacido en Buenos Aires en 1960, Fazio se licenció en Historia y se doctoró en Filosofía. Recibió la ordenación sacerdotal en 1991. Ocupó los cargos de rector (2002-2008) de la Universidad Pontificia de la Santa Cruz y de presidente de la conferencia de rectores de las universidades pontificias romanas. Fue perito pontificio de la conferencia general del Episcopado Latinoamericano y del Caribe celebrada en Aparecida (Brasil, 2007) y padre sinodal con nombramiento pontificio del sínodo de obispos para los jóvenes y el discernimiento vocacional (2018). De 2010 a 2014 trabajó de vicario regional del Opus Dei en Argentina. Ha publicado numerosas obras sobre historia del pensamiento, de la Iglesia, de América Latina y de clásicos de la literatura.

[¶] En los primeros años de Echevarría se añadieron, por ejemplo, la parroquia del Beato Josemaría (Roma, 1996), la parroquia de San Ildefonso (Granada, España, 1999), la iglesia de Tres Cruces (Montevideo, 2001) y la parroquia Saint Mary Star of the Sea (Melbourne, 2001). Años más tarde, otras más, como las parroquias St. Thomas More (Archidiócesis de Westminster, Londres, 2005), Our Lady Queen of Peace (Dublín, 2008), Saint Wandrille de Le Pecq (Versalles,

2010), San Gioachimo (Milán, 2013), Saint Agnes (Nueva York, 2016) y la iglesia rectoral de la Santa Cruz (Vilnius, 2016). Algunas se dejaron después de un tiempo, como la iglesia de la Santa Veracruz (Santiago de Chile, 1998-2018) o Santa Rosalia (Palermo, 1998-2004).

[**] Por ejemplo, José Gómez, obispo auxiliar de Denver, Estados Unidos (2001); Anthony Muheria, obispo de Embu, Kenia (2003); Jaume Pujol, arzobispo de Tarragona, España (2004); Philippe Jourdan, administrador apostólico de Estonia (2005); Jaime Fuentes, obispo de Minas, Uruguay (2010); Stephen Lee Bun Sang, obispo auxiliar de Hong Kong (2014); Levi Bonatto, obispo auxiliar de Goiânia, Brasil (2014) y Richard James Umbers, obispo auxiliar de Sídney (2016). La prelatura del Opus Dei continúa atendiéndoles espiritualmente después de la ordenación episcopal, aunque, lógicamente, no sigan incardinados en ella.



25

Actividad formativa

EL ESPÍRITU DE LA OBRA SE HA TRANSMITIDO de modo institucional a través de las actividades formativas de las tres obras —san Rafael, san Miguel y san Gabriel— y de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. En cada caso, los medios empleados, tanto los individuales como los de formación colectiva, se apoyan en puntales fundacionales como el sentido de la filiación divina, el conocimiento y cercanía a Jesucristo, la santificación del trabajo como vía de santidad y el testimonio cristiano.

La formación trata de preparar a las personas para que hagan frente a los grandes interrogantes humanos y, también, a los cambios de los paradigmas sociales contemporáneos. La verdad sobre Dios, el hombre y el mundo necesita una explicación ajustada al presente. Por eso, los planes formativos en el Opus Dei se han actualizado con frecuencia. Luego, los consejos locales de la Obra han aplicado las ideas y líneas medulares a las personas que estaban en contacto con las realizaciones del Opus Dei, de modo que cada una las interiorizase y difundiese en su ambiente con su estilo personal.

FORMACIÓN DE LA JUVENTUD

La obra de san Rafael, que lleva el mensaje de santidad en medio del mundo a la gente joven mediante los vínculos de la amistad personal, se ha desarrollado en los años de cambio de siglo al ritmo del progreso global del Opus Dei y de las transformaciones sociales. Los directores han animado a todos los miembros de la Obra a cuidar esta tarea, definida alguna vez por el fundador como la niña de sus ojos.

Los centros de la Obra con actividades de san Rafael están vinculados normalmente con una entidad educativa para la juventud. Estas iniciativas educativas, promovidas por fieles de la prelatura en colaboración con otras personas, son de carácter profesional y civil, y confían su vivificación cristiana a la prelatura. Adoptan formas diversas, en función de la finalidad educativa, la edad de los jóvenes y otros factores. Algunos ejemplos son: una asociación juvenil que ofrece actividades para chicos en el tiempo libre, una residencia para estudiantes, un centro dedicado a la educación académica y del carácter de los adolescentes y un centro cultural para universitarios. Quienes dirigen cada iniciativa procuran elaborar con profesionalidad un proyecto educativo que responda a algunas necesidades educativas específicas y luego dirigen las diversas actividades correspondientes, de manera que se preste a la sociedad un servicio con espíritu cristiano, se facilite el apostolado personal y se fomente el crecimiento de la labor apostólica con gente joven.

Las entidades y asociaciones juveniles —sumando los de hombres y los de mujeres— son unas ochocientas en todo el mundo, desde, por ejemplo, los centros culturales Liepkiemis y Vilnelės en Vilnius (Lituania), hasta Huayna y Hontanar en La Paz (Bolivia) o Hodari y Faida en Nairobi (Kenia). La mayoría están destinados a chicos o chicas de educación secundaria y estudiantes de carreras técnicas, pero también hay entidades para jóvenes de oficios manuales. Los órganos de gobierno de estas sedes educativas están formados por una junta directiva, en la que suele haber algunos padres que llevan a sus hijos al club juvenil, y un consejo de gestión, responsable de dirigir los aspectos educativos, formativos y profesionales[1].



Los directores de la Obra han animado a que cada entidad desarrolle un proyecto educativo propio, de modo que coopere con las familias en la creación de hogares con identidad cristiana y sea un complemento de la enseñanza recibida en el colegio. Alientan a los padres a que participen decididamente en las tutorías y las actividades, pues son los máximos responsables de la formación de sus hijos, los que mejor los conocen y tienen la oportunidad de crecer con ellos.

Las entidades juveniles organizan programas pedagógicos según las edades de los participantes, casi siempre de últimos años de educación primaria y de secundaria, y entrevistas personales de los chicos con tutores. Insisten a los jóvenes en los hábitos y actitudes de estudio —todas las iniciativas cuentan con una sala para este fin— y de lectura. Además, ofrecen actividades extraescolares dirigidas por profesionales, como cursos de liderazgo, voluntariado social, aprendizaje de idiomas, cocina, deportes y excursiones.

También ha habido fórmulas de carácter no corporativo para la atención de los jóvenes llevadas a cabo a veces por un matrimonio para sus propios hijos y para los amigos de sus hijos en sus casas y en campamentos. En ocasiones reúnen a niños en edades muy tempranas y, junto a un rato de catequesis y algunas oraciones, les ofrecen propuestas educativas y lúdicas.

Las residencias universitarias también han evolucionado. Como vimos, durante los años treinta y cuarenta del siglo XX, el apostolado del Opus Dei se concentró principalmente en los estudiantes universitarios; en los años cincuenta, se expandió a las personas casadas y a los alumnos de secundaria. En los sesenta y setenta los proyectos apostólicos con escolares de secundaria crecieron hasta tal punto que los directores de la Obra subrayaron la importancia de impulsar también el apostolado con los universitarios[2].

De modo particular, desde los años noventa se ha cuidado la atención profesional y académica de las residencias. Hoy son unas doscientas, unas para hombres y otras para mujeres. Están promovidas por fundaciones y asociaciones generadas por fieles del Opus Dei, cooperadores y benefactores. Por ejemplo, en Italia la Fondazione RUI gestiona trece residencias universitarias en seis ciudades. Existen, además, unos novecientos centros universitarios de diverso tipo que organizan encuentros de formación cristiana, de estudio y de enriquecimiento del horizonte cultural.

Las reuniones con los jóvenes que participan en la obra de san Rafael siguen el

criterio establecido por el fundador de la Obra, basado en la amistad personal. Por un lado, las actividades permanentes, definidas como tradicionales: curso preparatorio o círculo, catequesis para niños, visitas a los pobres de la Virgen, encuentro con Cristo en la oración personal, cursos de retiro y acompañamiento espiritual. A estos medios se añade el estudio y la ilusión por la propia carrera u oficio como forma eminente de santidad y de servicio a la sociedad, y el testimonio de la propia fe entre los amigos, también entre los que no llevan una vida cristiana. De entre todos, el círculo configura la formación de los jóvenes de la obra de san Rafael. En el examen del círculo —que se lee en voz alta, dejando unos segundos para que cada cual medite doce preguntas que redactó el propio fundador— se hacen consideraciones sobre el trato con Dios, el estudio y la relación con los demás. Por ejemplo: «¿Me doy cuenta con frecuencia de que estoy delante de Dios?»; «¿He dedicado al estudio las horas necesarias, sabiendo que para mí estudiar es obligación grave?»; «¿He desatendido, por egoísmo, por apatía o descuido, mis deberes de fraternidad?»[3].

Por otra parte, cada centro organiza múltiples actividades, llamadas auxiliares, que varían con el tiempo y según los lugares: seminarios profesionales, convivencias, tutorías individuales, deportes y campamentos. Entre los grandes eventos que reúnen a jóvenes relacionados con los apostolados del Opus Dei se cuentan las jornadas mundiales de la juventud. Se suman a ellas a través de asociaciones juveniles y grupos universitarios. Otras propuestas tienen una marcada índole altruista, como, por ejemplo, la asistencia a actividades de voluntariado durante el curso académico y los campos de trabajo, nacionales o internacionales, en las vacaciones. Muchos centros de san Rafael han colaborado en acciones humanitarias, a veces en lugares que sufrieron catástrofes naturales como el huracán Mitch, que golpeó Honduras (1998), los terremotos de El Salvador (2001) y las inundaciones en la provincia de Santa Fe (Argentina, 2003).

Durante la Semana Santa, las regiones organizan encuentros formativos para alumnos de secundaria y bachillerato. En el denominado Meeting International Fátima-Ourém participan cada año algo más de mil jóvenes de diversos países europeos; además de vivir esos días en torno al santuario mariano, entrecruzan actividades deportivas y culturales.

Para los universitarios, una actividad institucional de relieve es el encuentro internacional UNIV, que reúne en Roma a unos dos mil universitarios, hombres y mujeres, en Semana Santa. La parte cultural de esta convivencia está



organizada en torno a conferencias y mesas redondas que tratan sobre los retos y las soluciones que demanda la cultura contemporánea. Como la mayoría de los asistentes son jóvenes que participan en la obra de san Rafael, se organizan también reuniones formativas y recorridos culturales por la Ciudad Eterna y se asiste a una audiencia con el Papa y a un encuentro con el prelado del Opus Dei. Además, se procura vivir la liturgia de la Semana Santa con especial intensidad.

De 1991 a 2019 se celebró también el Incontro Romano, que ahora forma parte del UNIV. Esta reunión internacional promueve y difunde la categoría y los estudios de las ciencias de la hostelería, del hogar y las demás profesiones dedicadas al servicio de la persona en los espacios públicos y privados. La iniciativa está patrocinada por la ONG de cooperación al desarrollo Associazione Centro ELIS. Asisten anualmente unas cuatrocientas estudiantes y profesionales del sector.

Un aspecto formativo en el que han insistido los directores de la Obra es el valor del compromiso y el sentido de la libertad y del bien, pues muchos jóvenes que están en contacto con la obra de san Rafael advierten el contraste entre el ambiente que tienen en el colegio, o incluso en la propia familia, con el del centro juvenil que frecuentan. Se gestionan cursos para reflexionar sobre la fe y las virtudes humanas desde el punto de vista intelectual y práctico. Para Echevarría, estos encuentros ayudan a entender «la coherencia entre la fe y la vida diaria, la lealtad en el cumplimiento de los propios deberes y de la palabra dada, el empeño por ayudar a los demás. Conviene aprovechar el fondo de generosidad que siempre se encuentra en la gente joven, y que se manifiesta ahora en las varias formas de voluntariado, pero se debe apuntar a la vez a que esas tareas sean manifestación del auténtico servicio cristiano, que sabe no solo dar sino, sobre todo, darse»[4].

Otro tema en el que se ha insistido entre los adolescentes es la formación del carácter, la afectividad y la integración de las emociones, y el buen uso del tiempo libre. Las entidades juveniles han convocado charlas y seminarios acerca del amor humano, la pureza de corazón, la castidad y el valor de la espera como metas posibles. También ha habido sesiones sobre el uso de internet, las redes sociales y los recursos multimedia.

El énfasis en aspirar a ideales altos y mejorar las virtudes tiene su origen en la idea fundacional de llegar tanto a la inteligencia como a la voluntad y al corazón de las personas. Los centros de la obra de san Rafael han programado, con la

participación de profesionales reconocidos, jornadas humanísticas y seminarios sobre cuestiones de actualidad cultural, dignidad del ser humano y bioética, ciencia y fe, creación artística y religión, ética y economía, finanzas y responsabilidad social. En estos ambientes de reflexión, algunos jóvenes dieron sentido a su vida cristiana o incluso encontraron su llamada en el celibato como numerarios o agregados del Opus Dei, en el matrimonio como supernumerarios, en el sacerdocio y en la entrega consagrada.

Con el fin de fomentar la plegaria y el deseo de que hubiese más personas que siguieran a Jesucristo en el Opus Dei, durante años Javier Echevarría recomendó a los miembros de la Obra que rezaran para que en cada circunscripción hubiese 500 vocaciones[5]. Respecto a los menores de edad que pensaban en la posibilidad de ser del Opus Dei, insistió en los criterios jurídicos que eran acordes con los Estatutos de la prelatura y que tenían en cuenta la evolución de la sociedad. Recordó que un menor de edad no puede vincularse jurídicamente con el Opus Dei y, por tanto, no puede ser fiel de la prelatura[6]. Estableció que, a pesar de que no tiene relevancia jurídica, un joven aspirante a ser de la Obra —entre los 14 años y medio y los 16 y medio— o que pide la admisión —entre los 16 y medio y los 18— debe pedir permiso a sus padres acerca de este propósito. Según Echevarría, «además de ser una medida de prudencia, se podrá así confirmar la selección y la madurez de esos muchachos»[7].

Solo a partir de los 18 años una persona puede incorporarse temporalmente al Opus Dei y, con una edad mínima de 23 años, de modo definitivo. Este fue el caso de más de la mitad de los numerarios y un tercio de los agregados de esta época, que, tras haber sido aspirantes cuando eran menores de edad, se incorporaron luego al Opus Dei. También hubo personas que habían abrazado el celibato en la Obra cuando eran jóvenes y que, después de entender que no era su camino, solicitaron más adelante la admisión como supernumerarios.



EN LA OBRA DE SAN GABRIEL

Los supernumerarios y los cooperadores ejercen toda clase de profesiones y oficios a lo largo y ancho del mundo. Mediante el trabajo profesional y las relaciones familiares y sociales, cada uno colabora a su modo en la orientación cristiana de las instituciones y estructuras humanas, y facilita que sus colegas y conocidos descubran la propia vocación humana y sobrenatural. A los supernumerarios, Echevarría les recordó con frecuencia que tenían la misma llamada a la santidad y a la irradiación del mensaje de la Obra que el resto de fieles del Opus Dei, pues no existe una vocación de segunda categoría: la entrega a Dios sitúa a cada cual en primera línea del combate espiritual por la perfección cristiana.

Los planes de formación doctrinal y religiosa de la obra de san Gabriel —los guiones de los círculos de estudio y demás temarios— se revisaron a lo largo de los años y se adaptaron a las cambiantes circunstancias de vida de las personas casadas o sin compromiso de celibato. Recordaron con frecuencia que la familia es un ámbito eminente de búsqueda de la santidad, que el hogar es un espacio de convivencia en el que cada cual está invitado a aportar lo mejor de sí mismo, que la donación se manifiesta en el amor delicado al cónyuge y a los hijos. Los directores de la Obra han planteado la educación de la fe cristiana y la práctica de las virtudes como una tarea prioritaria de los padres y los abuelos. Estas formas de ayuda y fortalecimiento de la familia se han diseñado de modo positivo y, al mismo tiempo, como respuesta a los problemas, cada vez más frecuentes, de la institución familiar.

Los directores también han sugerido a los padres que participen en las comunidades educativas y que impulsen programas que favorezcan el crecimiento de sus hijos, como las entidades juveniles y las reuniones con otras familias. Algunos grupos de supernumerarios han colaborado en la atención de los centros de san Rafael, tanto de los jóvenes como de sus padres. Monseñor Echevarría les sugirió también que se unieran de modos diversos «a otros padres y madres de familia para afrontar esta tarea capital: el empleo del tiempo libre, el esparcimiento y la diversión, los viajes, la promoción de lugares adecuados para que vuestras hijas y vuestros hijos vayan madurando humana y espiritualmente,

etc.»[8].

Para facilitar la asimilación de estos planteamientos, la estructura formativa habitual de la obra de san Gabriel —retiros mensuales y cursos de retiro, convivencias, círculos, dirección espiritual, clases de doctrina cristiana— giró en torno a temas relacionados con la santidad en la familia, con argumentos teóricos y soluciones prácticas orientadas a la unidad entre la pareja y a la educación de los hijos. Algunas de estas actividades formativas se impartieron en la sede de centros de la Obra, en parroquias y en las propias casas de supernumerarios. También se fomentó la organización de convocatorias para jóvenes profesionales o de últimos años de estudios, que serán los que releven en breve a los mayores.

Los supernumerarios acuden habitualmente a la celebración eucarística de su parroquia y llevan allí a los hijos para que reciban los sacramentos de iniciación cristiana. Además, muchos colaboran a título personal como catequistas de niños, formadores en los cursos de preparación para el matrimonio, acompañantes de enfermos, miembros de Cáritas y participantes de los sínodos diocesanos.

Un aspecto esencial del espíritu del Opus Dei ha sido fortalecer la integración entre sus miembros, empezando por aquellos que estaban más cerca, en el propio centro de san Gabriel. Los gobiernos de la Obra pidieron a los integrantes de los consejos locales, a los encargados de grupo y a los celadores que dedicaran a cada persona la ayuda necesaria. Algunos supernumerarios que disponían de aptitudes y de tiempo suficiente han colaborado en la formación y el cuidado de los demás, en particular de los que están aislados por enfermedad o por edad avanzada. Unos cuantos son encargados de grupo y celadores, a los que se les encomienda el acompañamiento espiritual de otros miembros[*].

Hay unos ciento veinte cursos de estudios y de formación intensa que tratan de llegar a la mayoría de los supernumerarios y supernumerarias —en particular a quienes piden la admisión cuando son jóvenes—, de modo que reciban una buena base filosófica y teológica de las enseñanzas de la Iglesia, instrucción sobre el espíritu y los apostolados del Opus Dei y explicación de aspectos prácticos de la vida cristiana sobre la familia, la moral matrimonial, la educación de los hijos, la justicia social y el significado del sufrimiento.

También se hace hincapié en la misión apostólica de los fieles cristianos. Ser y sentirse apóstol da sentido a la personal vocación al Opus Dei. Hablar de



Jesucristo a un hijo, a un compañero de profesión, a un pariente, a un amigo va más allá de una invitación a participar en una actividad religiosa o social. Los actuales sesenta y cinco mil supernumerarios y los más de ciento setenta mil cooperadores están así invitados a descubrir permanentemente la llamada de Cristo a ser levadura en la sociedad mediante una vida alegre y sobria, que a veces chocará con las ideas dominantes.

NUMERARIOS, NUMERARIAS AUXILIARES Y AGREGADOS

Entre las personas célibes de la Obra se encuentran, por una parte, los numerarios y numerarias. Su formación ha sido un elemento clave para la difusión del espíritu del Opus Dei. Son personas con estudios superiores que viven la mayoría en un centro de la Obra —y, desde este punto de vista, son los primeros que sostienen al Opus Dei como familia— y que están disponibles para tareas formativas y de gobierno en los niveles central, regional y local. A veces este trabajo exige una dedicación a tiempo completo. Otras veces, después de su jornada laboral, emplean su tiempo libre en el acompañamiento de quienes dependen de su centro.

La enseñanza doctrinal-religiosa ha continuado en el Studium generale de cada región con el bienio filosófico, que se realiza habitualmente en el centro de estudios, y con el cuadrienio teológico, que se completa en los siguientes años. En 1989, Álvaro del Portillo había promulgado, con la aprobación de la Congregación para la Educación Católica, una Ratio institutionis sacerdotalis —el programa de formación permanente del clero de la prelatura y de los numerarios y agregados candidatos a las órdenes sagradas— a la que iba unida una Ordinatio studiorum. De acuerdo con la legislación canónica, en los años 1996 y 2007 se promulgaron nuevas ediciones de esta Ratio. Además, Del Portillo promulgó una Ratio institutionis para la prelatura del Opus Dei que establecía el plan de formación doctrinal, espiritual y apostólica de sus fieles; también fue remozada años más tarde por Mons. Echevarría.

Los centros interregionales de hombres acogieron anualmente a más de cien alumnos que estudiaron el grado, máster o doctorado en ciencias sagradas, casi todos en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz o en la Universidad de Navarra. En ambos casos, residieron en la sede del centro interregional y seminario internacional de la prelatura: Cavabianca para los numerarios que viven en Roma, y el Colegio Mayor Aralar para los de Pamplona, más la residencia Iturgoyen para agregados, también en Pamplona. Algunos regresaron a sus regiones o se trasladaron a otras como directores de gobiernos regionales, consejos locales y profesores del Studium generale. Otros, después de manifestar su deseo personal, fueron llamados al sacerdocio por Javier Echevarría;



concretamente, algo más de seiscientos en su periodo de prelado: veinte o treinta en cada promoción, entre los que había dos o tres agregados y el resto eran numerarios. Desde 1995 y hasta su fallecimiento, Echevarría ordenó a los presbíteros y diáconos de la prelatura del Opus Dei.

Por el Colegio Romano de Santa María —centro interregional para mujeres—, han pasado más de mil numerarias a lo largo de su historia. Desde 1992 tiene su sede definitiva en Villa Balestra, en el barrio Pinciano. Además de recibir formación específica sobre el espíritu y la actividad del Opus Dei, unas ochenta alumnas cursan diferentes estudios de grado en Filosofía, Teología, Derecho Canónico y Comunicación, dependientes de la Universidad Pontificia de la Santa Cruz. En 2005 este centro universitario asumió, mediante un convenio, la docencia del Colegio Romano de Santa María. Desde 2015, las clases y seminarios tienen lugar en una sede cercana, Rocca Romana, que cuenta con aulas y una biblioteca especializada.

En el conjunto de las regiones están erigidos para los numerarios y numerarias un total de ochenta centros de estudio y otros veinte más para numerarias auxiliares. Buena parte de los jóvenes que piden la admisión en la Obra y se incorporan a estos centros provienen en la actualidad de colegios vinculados de algún modo al Opus Dei, de centros de san Rafael o de familias relacionadas con la obra de San Gabriel. Dada la universalidad del mensaje de la Obra, además de organizar actividades en los centros y residencias para conocer a más personas, se anima a los jóvenes a que cultiven el trato y la amistad con los propios compañeros de universidad y profesión que no han tenido contacto previo con el Opus Dei.

Algunos jóvenes numerarios se han trasladado, con el permiso de sus padres, a los países donde la Obra estaba dando sus primeros pasos para estudiar la carrera universitaria; por su edad les ha resultado más fácil aprender el idioma y situarse en el ambiente académico y profesional del lugar. Y —como realidad que se complementa con la anterior— es frecuente el caso de numerarios que, cuando sus padres son mayores o están necesitados, acuden a atenderlos o residen cerca de ellos.

Por su parte, la Administración se ha enfrentado a retos importantes de comprensión y adecuación, relacionados con el desarrollo social, la plena incorporación de la mujer a la vida pública y las variadas circunstancias culturales de cada país. Las mujeres que trabajan en estas áreas, ya sean

administradoras o numerarias auxiliares, abrazan una profesión que exige una mentalidad en parte distinta a los decenios precedentes. Entienden que el cuidado de la persona es una ocupación profesional que requiere conocimientos amplios sobre las implicaciones teóricas y prácticas de su trabajo y capacidad de iniciativa para emplear metodologías de vanguardia, de responsabilidad ecológica y de sostenibilidad. Esta competencia profesional puesta al servicio de cada persona configura a la Administración como un foco singular de luz para la sociedad sobre el modo de ser y de hacer familia[9].

Desde mediados de los años noventa, la mayoría de las numerarias auxiliares de los países con alto grado de desarrollo provienen de ambientes urbanos y cursan carreras universitarias u otro tipo de estudios superiores, por lo que puede ser frecuente —como les ocurre a muchas madres de familia de esos sitios— que cuiden a personas con menos estudios y capacitación profesional que ellas. En otros lugares, como Centroamérica, Kenia o Filipinas, hay un importante número de numerarias auxiliares de procedencia rural y de formación profesional media o superior. Tanto en unas localizaciones como en otras, las mujeres que trabajan en la Administración realizan su tarea profesional y familiar de cuidado de la persona con una dimensión formativa integral, por lo que ni se sienten ni se pueden equiparar a las empleadas del hogar. Este cambio social ayuda a que las personas a las que cuidan —hombres y mujeres— comprendan que se les atiende con nivel profesional y con cariño materno, y no como una mera prestación de servicios retribuidos.

El positivo progreso de la capacitación profesional y humana ha hecho necesaria una revisión del programa de estudios, de acuerdo con las categorías antropológicas, organizativas y de servicios que configuran la Administración. Por ejemplo, ha crecido el desarrollo de competencias en la comunicación, trabajo en equipo, innovación, proactividad y autoconfianza[10]. También se han desarrollado los estudios sobre las profesiones de cuidado de personas en los ámbitos hotelero, del hogar y sanitario. Así, The Home Renaissance Foundation (2006) es un think tank con sede en Gran Bretaña que promueve un cambio de mentalidad sobre la dimensión y magnitud profesional del trabajo del hogar y el cometido de crear hogares acogedores que contribuyen a humanizar más la sociedad. Realiza investigaciones académicas interdisciplinares y organiza conferencias internacionales relacionadas con el quehacer del hogar. También fomenta el diálogo con instancias públicas para que haya políticas «que promuevan estrategias de educación y comunicación que aumenten la conciencia de que las tareas familiares son una cuestión de responsabilidad



compartida»[11].

Para las numerarias que se orientaban profesionalmente al trabajo de la Administración, el CEICID organizó en Pamplona en los años noventa un programa que combinaba las asignaturas con la rotación en los distintos servicios de la Administración. En 2002 se sustituyó por el Programa de Dirección de Servicios (PDS), que cubre todos los ámbitos de las ciencias del hogar. Este plan de dos años de duración se sigue en buena medida online. Está dividido en las áreas de humanidades y antropología, gestión de organizaciones, alimentación y servicios generales y de alojamiento. Las prácticas están estructuradas y cada alumna cuenta en el puesto de trabajo con una mentora.

En 2006, el CEICID dio otro paso adelante con un plan de formación profesional de las numerarias auxiliares, algunas de las cuales también habían estudiado una carrera universitaria. Esta línea se concretó en 2010 en el Programa de Desarrollo en Administración de Servicios (PDA), de tres años de duración y con un método formativo dual entre el plan de estudios y la rotación en el lugar de trabajo. Además, el PDA incorpora apoyo online y seguimiento de las alumnas por profesoras que trabajan con ellas en las administraciones[12].

Como vimos, en México, las futuras administradoras pueden cursar la licenciatura de Administración y Hospitalidad en la Escuela de Administración de Instituciones de la Universidad Panamericana; y, por citar otro ejemplo, lo mismo ocurre en Colombia con quienes se forman en la carrera de Administración y Servicio de la Universidad de La Sabana. En varios países, se organizan sesiones formativas y cursos de actualización dirigidos por profesionales con experiencia, tanto en administraciones grandes como en las de casas pequeñas. Incluso en lugares donde hay pocas personas de la prelatura, como en Almaty (Kazajistán), se programan cursos de especialización en servicios de hostelería.

En estos años, se ha trabajado para que la situación profesional de las administraciones en todos los lugares se adecúe a la legislación laboral, también mediante los correspondientes seguros sociales estatales o de mutualidades privadas. Las cuestiones laborales y contractuales «competen a las personas y entidades de carácter civil (corporaciones, fundaciones o asociaciones) que promueven las iniciativas sociales o culturales donde ese apostolado se desarrolla»[13].

Con respecto a los agregados, el entendimiento de su entrega a Dios ha madurado a lo largo de los años. Son hombres y mujeres con compromiso de celibato que desempeñan todo tipo de trabajos —en las naciones más desarrolladas, generalmente después de cursar estudios universitarios o superiores. Unos pocos trabajan en obras de apostolado corporativo de la Obra; la mayoría están diseminados en multitud de tareas, intelectuales y manuales. Llevan a esos ambientes profesionales y de relaciones sociales el mensaje de santidad en la vida corriente.

A los agregados y las agregadas se les imparte formación permanente como a los demás miembros: círculos breves, retiros y convivencias, dirección espiritual. En las siete regiones donde hay cursos de estudios para agregados —unos para hombres y otros para mujeres—, reciben una explicación más intensa en el espíritu del Opus Dei durante dos años. Al concluir esta etapa, es habitual que los que tienen disponibilidad de tiempo sean encargados de grupo y celadores que llevan la atención espiritual de otros agregados, supernumerarios y cooperadores y que colaboran con las actividades apostólicas[14].

Los directores de la Obra han puesto particular atención en la vivienda de los agregados, animándoles a lograr una situación estable. Cada uno elige el modo de residir que desea, según su condición social, profesional y familiar. Cuando son estudiantes o jóvenes profesionales algunos viven con sus padres. Luego, la mayoría tienen casa propia. También adoptan otras fórmulas, como residencias para profesionales con zonas y servicios compartidos y gestionada por una sociedad creada para este fin, apartamentos individuales en un mismo edificio con espacios comunes, y apartamentos propios o alquilados en los que viven tres o cuatro agregados[15].



ENTRE EL CLERO SECULAR

Desde los años ochenta del siglo pasado, contribuye al impulso de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz el gran número de jóvenes que, como fruto de la actividad formativa de los colegios y centros relacionados con el Opus Dei, acuden a los seminarios con vocación sacerdotal y llevan ya el germen de la espiritualidad de la Obra; una vez que reciben el diaconado, muchos solicitan la admisión como socios de la Sociedad Sacerdotal. También en estas últimas décadas, bastantes sacerdotes han solicitado ser cooperadores de la Sociedad Sacerdotal después de haber estudiado en las facultades eclesiásticas de la Universidad de Navarra y de la Universidad Pontificia de la Santa Cruz.

Hoy los socios son unos dos mil numerarios y ochenta agregados de la prelatura, mil trescientos agregados y seiscientos supernumerarios diocesanos, y otros cuatro mil cooperadores. Hay algo más de doscientos centros que promueven encuentros de carácter formativo: círculos, acompañamiento espiritual, retiros mensuales y cursos de retiro para el clero diocesano. Además, prevén actividades para la formación teológica y canónica del clero. En la mayoría de los casos cuentan con una biblioteca física o digital para consulta y préstamo de libros de temas espirituales y sacerdotales. A veces, el director del centro invita al obispo del lugar y a otras personalidades eclesiásticas a pronunciar una conferencia o asistir a una tertulia. Así, en Praga, se reúnen con regularidad una decena de sacerdotes en el centro Terasa para fomentar la fraternidad sacerdotal y superar posibles tentaciones de desánimo ante las dificultades pastorales en una sociedad secularizada. Y, en Lituania, desde un decenio se organizan uno o dos retiros mensuales para sacerdotes diocesanos en la casa de convivencias Strėvadvaris.

Entre otras actividades, el Centre Sacerdotal Rosselló de Barcelona convoca cada año las Jornades de Qüestions Pastorals de Castelldaura, y algo análogo se realiza en el seminario promovido en el Conference Center Thornycroft Hall (Manchester) y el Curso Internacional de Actualización Teológica de México. El centro Biblioteca Sacerdotal Almudí de Valencia (España) impulsa el portal de internet almudi.org, que ofrece información sobre la fe, la vida cristiana, la Iglesia y temas sociales de actualidad. Otros centros editan publicaciones de

carácter teológico y pastoral, como la revista periódica Temes d'avui (Barcelona). En Dworek (Polonia) todos los años se convoca una semana de encuentro para seminaristas con un tema de actualidad. Y el Midwest Theological Forum (Chicago) coordina, junto con el asesoramiento de un comité de obispos, el programa The Rome Experience, que consiste en un periodo de estudio de seminaristas norteamericanos en la Ciudad Eterna para que se dilate su visión universal de la Iglesia.

El fundador de la Obra deseaba que las diócesis fuesen las grandes beneficiarias de la acción de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. La mejora espiritual de los sacerdotes repercute en los fieles a los que prestan su servicio pastoral y, en consecuencia, en la evangelización de la ciudadanía. Su radio de acción es tan amplio y variado como el de los hombres que lo componen. Por ejemplo, en Rusia, un socio, párroco de San Juan Bautista (Pushkin, San Petersburgo), recuperó para el culto el edificio donde está la iglesia. Luego, con la ayuda de más gente, compró una casa en otra ciudad cercana, Kolpino, para construir una nueva parroquia.

La formación de los seminaristas y de los sacerdotes según el espíritu de la Obra se ha adecuado a los problemas del clero contemporáneo. Se insiste, por ejemplo, en aspectos permanentes como la vida de oración personal del sacerdote, el fomento del afán de santidad y el crecimiento en las virtudes de la fortaleza, el dominio de los sentimientos, la empatía y la capacidad de perdonar.

Junto con los aspectos formativos, el ambiente de familia cristiana característico del Opus Dei es un elemento nuclear de los centros de la Sociedad Sacerdotal. Los presbíteros valoran encontrarse juntos en almuerzos, tertulias y reuniones informales, que facilitan el cultivo de la amistad y la fraternidad sacerdotales[16].

Cada sacerdote de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz refleja y difunde la llamada universal a la santidad entre sus amigos presbíteros, las personas que tiene encomendadas en las parroquias y en otros lugares mediante homilías, acompañamiento espiritual, catequesis y reuniones. Vierten especial interés en promover vocaciones para el seminario. También colaboran con las obras de san Rafael y san Gabriel, de modo particular en las grandes ciudades, donde asisten espiritualmente a muchas familias. Solo unos pocos, y con la autorización de su obispo, trabajan ministerialmente en obras corporativas de la Obra; la gran mayoría se dedican en exclusiva a las tareas pastorales que les confían sus



respectivos ordinarios.

[*] Sobre los encargados de grupo y los celadores, cf. capítulo 13, apartado “Formación de los agregados y los supernumerarios”.

26

Iniciativas de apostolado colectivo

LOS DESARROLLOS DE CARÁCTER COLECTIVO, como vimos, han evolucionado de acuerdo con los cambios socioeconómicos y los sistemas educativos y de asistencia social de cada país[*]. En algunos casos, los proyectos profesionales evolucionaron y se reestructuraron con acierto y en la actualidad permanecen pujantes; en otros, se redimensionaron o cesaron su actividad.

Hay tres tipos de entes y grupos que intervienen en las acciones colectivas y que, con el paso de los años, han avanzado en la clarificación y asunción de las competencias que les son propias. En primer lugar, están los entes que tienen la propiedad y la gestión. Como responsables de la orientación estratégica de cada iniciativa, dan continuidad al proyecto que pusieron en marcha los promotores, tanto en la viabilidad profesional y económica como en la misión evangelizadora. Los miembros de los consejos de administración y de las juntas directivas de estos entes se esfuerzan para que las nuevas generaciones que se incorporan a las sociedades y patronatos se identifiquen con la finalidad por las que se crearon.

Hoy en día, las entidades propietarias y gestoras firman un convenio con las autoridades del Opus Dei en el que se establece la colaboración y los medios concretos que facilitan los fines de carácter espiritual. La relación habitual se realiza mediante reuniones informativas de coordinación entre los diversos niveles de gobierno y los responsables de la prelatura para tratar sobre los aspectos apostólicos relacionados con la correspondiente obra corporativa o labor personal. Para los puestos directivos más relevantes preguntan la opinión de las autoridades del Opus Dei sobre los candidatos a esos trabajos, valorando cómo comparten la misión apostólica de la iniciativa; luego, las entidades propietarias proceden a los nombramientos.

En segundo lugar se encuentran los directivos de cada proyecto, que, desde el punto de vista profesional, responden ante los propietarios y gestores que les han



contratado. En lo que hace referencia a la identidad cristiana, tienen contacto con las autoridades del Opus Dei para coordinar, informar y solicitar asesoramiento sobre las actividades: la inspiración cristiana que se debe reflejar en su quehacer y, en algunas ocasiones, los medios que emplean para ser justos en el pago de sueldos o en la distribución de becas; el impulso de la caridad cristiana, que aúna a los equipos de trabajo y crea una cultura de comprensión y de perdón con los colegas; y la colegialidad en la toma de decisiones.

En tercer lugar, están el vicario regional del Opus Dei y sus consejos. Ayudan a la vivificación cristiana de las obras corporativas mediante reuniones periódicas con los propietarios, los directivos y también los capellanes y profesores de Religión que han nombrado. En esos encuentros aprueban las materias y programas relacionados con las enseñanzas cristianas[†].

Esta relación de la prelatura con cada iniciativa tiene matices diversos según las circunstancias de las personas implicadas y la trayectoria de cada actividad. Con la experiencia de las décadas pasadas, se busca que cada instancia sea responsable y proactiva, sin descargar su responsabilidad sobre las otras. Por ejemplo, ya no se exige que los directivos de las obras corporativas sean escogidos entre los miembros del consejo local que nombra el gobierno regional o la delegación. Esta praxis concentra la influencia de las comisiones, asesorías y delegaciones a los aspectos apostólicos y evita la tentación de otro tipo de intervenciones. Por otra parte, las autoridades de la Obra han tratado de no estirar el brazo más que la manga, es decir, de efectuar un esfuerzo institucional proporcionado al personal y medios disponibles.

De acuerdo con la evolución social, las actividades colectivas han asumido políticas y medios que garanticen y promuevan la igualdad y corresponsabilidad de hombres y de mujeres en los organismos de gobierno y cargos directivos, claustro de profesores y personal no docente. Por ejemplo, todos los colegios femeninos con atención espiritual del Opus Dei están en manos de mujeres, y muchas forman parte de consejos de administración de las instituciones que son obras corporativas y labores personales. Si nos fijamos en la obra corporativa más importante —la Universidad de Navarra— son mujeres el 68 % de los empleados, el 38 % del profesorado y el 42 % de los médicos de la clínica universitaria.

En estas décadas, varios centros de educación superior recibieron el título de universidad, se consolidaron los colegios de educación primaria y secundaria

como espacios de ayuda prioritaria a la sociedad, crecieron notablemente los centros de formación profesional, nacieron más iniciativas de ayuda social y las redes tecnológicas dieron paso a novedosas formas de difusión del mensaje de la Obra.



ENSEÑANZA SUPERIOR

Había siete universidades obras corporativas del Opus Dei en 1994: Universidad de Navarra (erigida como universidad, en Pamplona, en 1960), Universidad de Piura (Piura, Perú, 1969), Universidad Panamericana (Ciudad de México, 1978), Universidad de La Sabana (Bogotá, 1979), Universidad de los Andes (Santiago de Chile, 1989), Universidad Austral (Buenos Aires, 1991) y Università Campus Bio-Medico (Roma, 1993).

Durante los años siguientes recibieron el título de universidad otras ocho obras corporativas de apostolado, algunas con varios decenios de desarrollo previo como centros superiores de investigación y docencia: University of Asia and the Pacific (Manila, 1995), Universidad del Istmo (Ciudad de Guatemala, 1997), Universidad de Montevideo (Montevideo, 1997), Universidad Pontificia de la Santa Cruz (Roma, 1998), Universidad Monteávila (Caracas, 1998), Pan-African University (Lagos, 2002, que se denomina Pan-Atlantic University desde 2013), Universidad de los Hemisferios (Quito, 2004) y Strathmore University (Nairobi, 2008). A estos centros se unieron dos labores personales que también son instituciones civiles de enseñanza superior: la Universitat Internacional de Catalunya (Barcelona, 1997) y la Universidad Villanueva (Madrid, 2020).

Las entidades propietarias y promotoras, junto con las autoridades del rectorado, han establecido acuerdos o convenios con la prelatura del Opus Dei en cada uno de los centros universitarios. La comunicación entre estos tres entes —propietarios, directivos y autoridad de la prelatura— es particularmente intensa en el caso de la Universidad de Navarra y la Universidad Pontificia de la Santa Cruz porque son, respectivamente, una universidad católica y una universidad eclesiástica, y, por tanto, dependen de la prelatura del Opus Dei.

Todas estas universidades tienen como ideal la excelencia académica y profesional, el arraigo en las enseñanzas cristianas y la promoción de iniciativas sociales. De una forma u otra investigan materias de notable repercusión social, como la vida humana, la bioética, la familia, la comunicación, la formación de la juventud y las causas y remedios de la pobreza. Por este motivo, bastantes cuentan con un policlínico, una escuela de negocios, un instituto para la familia

y una facultad de comunicación. Desde el punto de vista de gobierno y de la gestión económica, cada universidad es autónoma. Todas han creado sistemas de becas para estudiantes de familias con escasos recursos monetarios y programas de voluntariado.

Para reforzar la identidad cristiana de estas iniciativas apostólicas, los organismos de gobierno central del Opus Dei organizaron encuentros en los años 2003 y 2004 con directivos de universidades, de clínicas y de escuelas de dirección de empresas. Estudiaron cuál era la incidencia cristiana que tenían en la sociedad, en el personal docente y no docente, en los alumnos y en los pacientes. Propusieron después nuevas líneas de actuación.

La Universidad de Navarra es la obra corporativa más conocida del Opus Dei en el ámbito académico y cultural. Hoy día tiene una notable posición en los rankings nacionales e internacionales. Cuenta con quince facultades y escuelas, cuatro campus —Pamplona, San Sebastián, Barcelona y Madrid—, seis centros de investigación, mil cien investigadores, mil cien profesores, algo más de doce mil alumnos matriculados cada año en los treinta y ocho cursos de grado, catorce de doble grado y trece bilingües, cuarenta y dos másteres, veinte programas de doctorado y especialización, casi ciento treinta mil antiguos alumnos, veinte revistas editadas por el servicio de publicaciones y una biblioteca central que supera el millón de volúmenes[1].

Como todos los centros académicos, se ha reinventado a lo largo del tiempo para mantener el ideario, la calidad del servicio y la adaptación al mercado laboral de sus alumnos y de los programas. También ha actualizado los modos con los que transmite la identidad y las virtudes cristianas con realizaciones como las clases de Teología para universitarios, el Instituto Core Curriculum, los cursos del Instituto para la Familia o el Grupo de Investigación sobre Ciencia, Razón y Fe, que promueve estudios relacionados con el origen del universo y del género humano, la naturaleza y la persona, la ciencia y la religión. Han tenido gran importancia los maestros en las ciencias del hombre, como las propuestas de renovación metodológica de la filosofía del pensador Leonardo Polo.

En el seno de esta universidad han germinado iniciativas de impacto en el mundo sanitario y cultural. Es el caso la Clínica Universidad de Navarra, un centro donde trabajan más de dos mil profesionales y que ha recibido numerosos reconocimientos por la calidad de su atención médica y por el cuidado del paciente. El Centro de Investigación Médica Aplicada reúne a doscientos



investigadores que estudian enfermedades degenerativas, oncológicas y cardiovasculares; y los centros de Bioingeniería y de Salud Tropical colaboraron en programas de desarrollo. Entre las actividades de carácter social, el programa Tantaka reúne a universitarios que, junto con instituciones civiles y religiosas, atienden a personas con discapacidad, realizan programas de acompañamiento a ancianos y a enfermos y participan en programas de cooperación internacional. En el área humanística, el Grupo de Investigación sobre el Siglo de Oro lidera los estudios y publicaciones sobre ese periodo de la cultura española. El Instituto de Cultura y Sociedad relaciona a un centenar de investigadores que estudian diferentes desafíos de las ciencias sociales y humanas. Y el Museo Universidad de Navarra está formado sobre todo a partir de dos grandes legados: el de María Josefa Huarte, con piezas de artistas de relieve del siglo XX, como Picasso, Rothko, Tàpies o Chillida, y la colección de fotografías del ingeniero y fotógrafo José Ortiz Echagüe. En este museo, la colección permanente, las exposiciones, las representaciones de artes escénicas, las proyecciones de cine y el máster en estudios de comisariado establecen puentes de diálogo entre la cultura y la fe cristiana. Además, la universidad ha promovido un Museo de Ciencias, centrado en la protección y el cuidado del medioambiente.

El Ateneo Pontificio de la Santa Cruz recibió de la Santa Sede el título de universidad pontificia en julio de 1998. En el año 2009, la Facultad de Teología añadió un Instituto de Liturgia a las especializaciones de teología dogmática, moral, bíblica, historia de la Iglesia y espiritual. Anualmente se inscriben unos mil doscientos alumnos —sacerdotes, seminaristas y laicos— en las cuatro facultades, a los que se suman trescientos más que cursan estudios de catequesis, pedagogía y didáctica de la religión en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas. Debido al elevado número de sacerdotes y de seminaristas, el 79 % de los estudiantes son varones. Buena parte de los laicos son del Opus Dei[2].

Las universidades de Navarra y la Santa Cruz se sostienen con los rendimientos del fondo de dotación, las tasas académicas, los ingresos finalistas y las donaciones para la actividad ordinaria. Por ejemplo, casi el 70 % de los ingresos de la Universidad de Navarra proceden de las tasas académicas y las aportaciones de los pacientes de la Clínica; y en la universidad pontificia el 80 % de la financiación se cubre con las contribuciones de entidades particulares y las cuotas de los alumnos. En 2018, la fundación CARF consiguió cinco millones de euros de donativos y ayudas indirectas para las facultades eclesiásticas de Pamplona y Roma; más de dos millones y medio se destinaron a becas de estudiantes, y otros dos millones se emplearon en gastos estructurales y de

docencia[3].

Las facultades eclesiásticas de esas dos universidades suman algo más de ochocientos estudiantes de Teología y doscientos de Derecho Canónico. Unos dos mil trescientos alumnos han sido ordenados sacerdotes y otros cien, de treinta y un países distintos, han recibido la ordenación episcopal. Para contribuir a la formación ascética y espiritual de los seminaristas y del clero diocesano que acuden a estas universidades, el Opus Dei dirige tres instituciones en Roma y dos en Pamplona: el Colegio Eclesiástico Internacional Sedes Sapientiae (1991) acoge a casi un centenar de seminaristas que se forman en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz; y las residencias sacerdotales Tiberino (2004) y Altomonte (2012) albergan casi a un centenar de presbíteros y diáconos. En la Universidad de Navarra, el Colegio Mayor Echalar atiende a cincuenta sacerdotes, y el Colegio Eclesiástico Internacional Bidasoa, que concluyó su sede definitiva en 2011, aloja a cien seminaristas diocesanos que estudian en las facultades eclesiásticas[4].

Entre las demás universidades obras corporativas, destacan, por una parte, las de América Latina con décadas de existencia, como la Universidad Panamericana, con más de doce mil alumnos y campus en Ciudad de México, Guadalajara y Aguascalientes; la Universidad de La Sabana (Bogotá), con once mil alumnos; y la Universidad de Piura, con siete mil alumnos y campus en Piura y Lima. También están en fase de crecimiento otras más recientes, como la Universidad de los Andes (Santiago de Chile) y la Universidad Austral (con sedes en Buenos Aires y Rosario). En Filipinas, la University of Asia and the Pacific tiene siete facultades, con programas de grado, máster y doctorado.

L’Università Campus Bio-Medico es una obra corporativa que inició sus actividades en Roma en 1993. En el año 2008 estableció un nuevo campus en el sur de la ciudad. Cuenta con las facultades de Ingeniería y de Medicina y Cirugía, la Escuela de Enfermería, las diplomaturas de Alimentación y de Diagnóstico y Radioterapia, junto con el policlínico universitario. Fue el primer centro docente italiano que ofreció enseñanzas de Enfermería con rango universitario.

En África, Strathmore College recibió el título de universidad en 2002. Tiene facultades de Derecho, Empresariales, Ciencias Matemáticas, Tecnología Empresarial, Tecnología Informática, Turismo y Hospitalidad, Humanidades y Ciencias Sociales. Y en Lagos (Nigeria), la escuela de negocios Lagos Business



School se integró en la Pan-Atlantic University en 2002. Esta universidad ofrece hoy diversos grados en las Facultades de Empresariales y Ciencias Sociales, Comunicación, y Ciencias y Tecnología.

Hay dos universidades que nacieron como iniciativa de varios fieles y cooperadores del Opus Dei, y que después han solicitado la ayuda espiritual de la prelatura, como tantas labores personales de apostolado. Una es la Universitat Internacional de Catalunya (Barcelona), que posee ahora doce facultades más un Instituto de Bioética, otro de Estudios Superiores de la Familia y una Clínica Universitaria de Odontología. Otra es la Universidad de Villanueva (Madrid), que comenzó como un proyecto personal de Francisco Ansón y Juan Gutiérrez Palacio. Crearon una academia que preparaba para la entrada en la universidad y ofrecía tutorías a los estudiantes. En 1990, el Centro Universitario Villanueva se adscribió a la Universidad Complutense de Madrid; en 2020, fue aprobado como universidad.

De las diecisiete universidades que son obras corporativas o labores personales, diez tienen escuelas de negocios para la formación de empresarios[5]. La más prestigiosa es el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE) de la Universidad de Navarra, con campus en Barcelona, Madrid, Múnich, Nueva York y São Paulo, y mil novecientos alumnos en los cursos ordinarios de máster, doctorado y especialización[6]. Un aspecto esencial de estas escuelas es su identidad cristiana, con enseñanzas basadas en los principios de la doctrina social de la Iglesia y la ética de los negocios.

Dos centros superiores tienen instituciones relacionadas con la moda. La periodista Covadonga O'Shea dio vida al Instituto Superior de Empresa y Moda (ISEM Fashion Business School, 2001). Esta escuela de negocios está especializada en la formación de profesionales que trabajan en la industria de la moda. En el 2012, O'Shea cedió el ISEM a la Universidad de Navarra. En la actualidad, ofrece un máster universitario ejecutivo en dirección de empresas de moda, además de diversos cursos y programas. Por su parte, la Universidad Villanueva tiene un diploma en comunicación y gestión de moda en paralelo con los estudios de grado de otra carrera universitaria.

Casi todas las universidades cuentan con una facultad de Comunicación o, al menos, un instituto de estudios sobre medios de comunicación y publicidad. En tres casos —Universidad de Navarra, Universidad de La Sabana y Universitat Internacional de Catalunya—, existen institutos de ciencias para la familia que

investigan sobre los valores familiares y ofrecen docencia en cursos y programas de temas como la integración trabajo-familia y la igualdad hombre-mujer. Y, en el ámbito sanitario, seis universidades tienen un policlínico: Clínica Universidad de Navarra (con sede en Pamplona y en Madrid), Policlinico Universitario Campus Bio-Medico, Clínica Universidad de La Sabana, Hospital Universitario Austral y la Clínica Universidad de los Andes.

A los hospitales universitarios se suman otros proyectos profesionales y corporativos en el ámbito sanitario. El Hospital-Centro de Cuidados Laguna nació en Madrid en torno al centenario del nacimiento del fundador del Opus Dei. Se trata de una iniciativa innovadora en la atención sanitaria y social de cuidados paliativos, enfermedades neurodegenerativas y personas mayores. Además, tiene unidades de enfermería, ortogeriatría, respiro familiar y centros de día. En Santiago de Chile, el Policlínico El Salto, que comenzó como una actividad de voluntariado en una zona marginal de la ciudad, ofrece servicios de medicina, odontología, salud mental y rehabilitación del alcoholismo. En París, la École du Service à la Personne (2014) es un colegio de bachillerato profesional orientado al apoyo asistencial y sanitario de la persona[7].

El Centro Médico Monkole (Kinshasa, 1989) es un hospital que cuenta con ciento cincuenta camas, ocho quirófanos y tres ambulatorios en barrios periféricos e indigentes de la capital, y que atiende a más de veinte mil personas al año. Recibe ayudas de ONG internacionales. Desde 1997 tiene un Instituto Superior de Ciencias de la Enfermería con un centenar de alumnas, casi todas becadas. En cooperación con la ONG canadiense Lincco, esta escuela ofrece un máster que cualifica a instructoras de enfermería, necesarias en un país donde muchas personas todavía no pueden acceder a la medicina moderna.

Monkole es un hospital piloto para otros hospitales del Congo y de África Central. Da la misma atención médica a personas de todos los niveles sociales. Cada familia paga de acuerdo con su capacidad adquisitiva. Algunas familias de clase alta y media alta —locales y extranjeras— acuden a este hospital para tratarse en vez de viajar a hospitales europeos[8].

Niger Foundation Hospital comenzó en 1993 en Enugu (Nigeria) para colaborar con las necesidades básicas de salud de esa ciudad. La promovieron fieles del Opus Dei por una sugerencia de Álvaro del Portillo. En Costa de Marfil, algunos miembros de la Obra y cooperadores iniciaron en 2004 el Centre Médico-Social Walé, un establecimiento de atención médica primaria situado en Yamusukro.



Ofrece servicios de medicina general, pediatría, ginecología, enfermedades crónicas como la diabetes o el sida. A este centro se le añadió uno semejante en Toumbokro, cerca de la capital marfileña.

Una particular obra corporativa es Polis–The Jerusalem Institute of Languages and Humanities. Este instituto está dedicado a la enseñanza de humanidades y de los idiomas antiguos y semíticos. Comenzó su actividad en Jerusalén en 2011. Imparte cursos de cinco lenguas antiguas (latín, griego clásico, siriaco, hebreo bíblico y copto), un máster en filología antigua y otro en idiomas del Cercano Oriente, y clases en los idiomas vivos de árabe hablado, árabe estándar moderno y hebreo moderno.

Según su director, Christophe Rico, «Polis ha elaborado un método de enseñanza propio basado en la inmersión completa en el lenguaje que se enseña, también para el caso de los idiomas antiguos: el alumno escucha, habla, escribe y lee la lengua que estudia»[9]. Además de Jerusalén, el instituto imparte cursos en Christendom College (Virginia, Estados Unidos) y en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz (Roma). Cada dos años organiza un congreso internacional para especialistas en ciencias humanas.

En cambio, tras cinco décadas de existencia, en 2013 cerró Seido Language Institute (Ashiya, Japón). La escuela necesitaba una renovación de programas, adaptados a los cambios en la enseñanza de idiomas. Después de estudiar el caso, la fundación propietaria de Seido prefirió centrar sus esfuerzos en la residencia de estudiantes que gestionaba y en otras actividades educativas, culturales y espirituales.

ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

En 1994 había algo más de doscientos colegios promovidos por miembros de la Obra. Muchos tenían escuelas infantiles. Esta cifra de colegios creció hasta llegar en 2016 a trescientos en todo el mundo, que educan a ciento cincuenta mil alumnos; destaca España, con ciento veinte escuelas. El 80 % de estos colegios son labores personales, y el resto obras corporativas. En la actualidad, en los países donde el Opus Dei está asentado desde hace décadas, el esfuerzo se concentra en consolidar y mejorar los colegios que ya existen, más que en impulsar otros nuevos.

En estos años se iniciaron instituciones educativas con un marcado componente social. Por ejemplo, en dos zonas vulnerables de Santiago de Chile la fundación Nocedal (1996) ha establecido cuatro escuelas, de las cuales dos son técnicas, con títulos profesionales en las especialidades de electrónica, telecomunicaciones, atención de enfermería y administración. En San Salvador, el colegio de educación secundaria Citalá (2011) fue promovido para becar la educación de jóvenes de familias con recursos económicos limitados. En Madrid, el colegio Las Tablas Valverde comenzó en 2007; en este caso, se trata de uno de los treinta y dos colegios de Fomento de Centros de Enseñanza, presente en once provincias españolas, con veinticuatro mil alumnos.

Desde el punto de vista institucional, los directores de la Obra han estimulado a los promotores y directivos de los colegios para que fomenten la identidad cristiana del profesorado, padres y alumnos, pues cierto número de familias acuden a las escuelas por su prestigio pero desconocen o saben poco acerca del ideario. También han asesorado a los textos de carácter catequético y religioso en los programas de educación en la afectividad y la templanza, el uso de medios digitales y la responsabilidad solidaria.

Las labores personales nacieron gracias al empeño de los padres de familia de distintas ciudades que creían en un proyecto educativo. Ahora, por distintos motivos, algunos padres no siguen de cerca la educación de sus hijos o se conforman con dejarlos en manos de empresas eficientes que les ofrecen confianza; otros no consideran el colegio como suyo y se limitan a compartir los



gastos del coste de la enseñanza. Ante esta realidad, los directivos han planteado fórmulas que susciten la participación activa de los padres de familia y renueven la ilusión y el espíritu emprendedor de los inicios a través de las entrevistas, asesoramiento familiar y la asociación de padres y madres de alumnos. También han revisado los sistemas de becas para familias de menores recursos, de forma que puedan acudir las que desean formar a sus hijos en los valores que sustentan el colegio.

Junto con las familias, que son el elemento evangelizador fundamental, las escuelas facilitan el desarrollo de las obras de san Rafael y san Gabriel. En la actualidad, en países con muchos fieles del Opus Dei, una parte de los estudiantes que solicitan la admisión en la Obra o que son cooperadores frecuentan colegios relacionados con el Opus Dei; en ocasiones, sus padres pertenecen a la Obra.

Desde los primeros centros educativos, hace setenta años, los promotores optaron por la educación diferenciada y pusieron en marcha escuelas para chicos y para chicas. Esta práctica educativa se fundamenta en una tradición pedagógica que se remite a las diferencias de ritmo de desarrollo entre hombres y mujeres y su forma de aprender y de procesar las emociones y motivaciones en la infancia y la adolescencia. Es una opción pedagógica legítima que ha sido mayoritaria durante siglos en casi todo el mundo, pero que, durante las últimas décadas, ha sido desplazada gradualmente por la metodología de la educación mixta.

Los colegios diferenciados están por lo general bien valorados y, aunque minoritarios, son bien aceptados en el mundo anglosajón. En otros ámbitos han sido fuertemente cuestionados en tiempos recientes y sobre ellos se han vertido estereotipos que asocian la educación separada a una ideología conservadora y con cierta resistencia al avance de la conciencia de la igualdad de género. En la mayoría de los casos, las críticas asocian la educación diferenciada a estilos educativos de épocas anteriores. En realidad, estas escuelas han evolucionado con la sociedad, gozan de prestigio académico, son demandadas por las familias y obtienen excelentes resultados, también en los índices y parámetros por los que suelen medirse los objetivos de igualdad.

Pese a la presión social recibida, quienes han promovido esos colegios han optado, de acuerdo con las autoridades del Opus Dei, por mantener la enseñanza diferenciada debido a la buena experiencia, tanto en los resultados académicos como en la satisfacción de las familias y la calidad de la formación de los

alumnos[‡]. En las publicaciones pedagógicas y en las intervenciones en la opinión pública, los promotores y directivos de estos colegios han explicado que esas escuelas impulsan la participación activa del hombre y de la mujer en condiciones de igualdad en todos los ámbitos de la sociedad, y que están bien distantes de algunos planteamientos de épocas anteriores, cuando había planes de estudio desiguales para cada sexo y se les preparaba para diferentes papeles en la sociedad.

En España, los sucesivos intentos de legislar contra la educación diferenciada casi siempre han sido frenados por los tribunales. La sentencia más rotunda fue del Tribunal Constitucional, que en 2018 dictaminó que es «una opción pedagógica de voluntaria adopción por los centros y de libre elección por los padres», «que no puede conceptuarse como discriminatoria» y que, por tanto, tiene que «acceder al sistema de financiación pública en condiciones de igualdad con el resto de los centros educativos»[§].



CENTROS PROFESIONALES Y TÉCNICOS

Existen más de un centenar de centros de formación profesional impulsados por miembros del Opus Dei en el mundo: institutos superiores y centros de nivel técnico superior, nivel técnico profesional, bachillerato técnico y de prácticas profesionales.

Algunos acumulan décadas de existencia, como los centros educativos de desarrollo social Kinal y Junkabal, en la Ciudad de Guatemala. Lo mismo sucede con la escuela profesional Centro Elis de Roma, donde se imparten cursos semestrales de mecánica, electrónica industrial, marketing, informática y diseño técnico; cuenta además con una escuela de formación superior que da cursos de manutención, telecomunicación, tecnología multimedia, técnicos de empresa y de ordenación del territorio. Por su parte, el Istituto Alberghiero Enogastronomico Safi Elis es un centro profesional de hostelería que imparte educación secundaria de cinco años de duración; incluye la alternancia escuela-trabajo en hoteles y restaurantes de Roma[10].

Afesu es una ONG brasileña especializada en la educación y cualificación profesional de mujeres en situación de vulnerabilidad social. Cuenta con tres unidades situadas en las afueras de São Paulo: Morro Velho (1963), con un proyecto de inserción en el mercado laboral y otro de formación de madres jóvenes; Casa do Moinho (1998), con dos cursos técnicos, uno de hostelería y otro de cocina para jóvenes entre diecisiete y veintitrés años, más clases de apoyo escolar para niñas y adolescentes; y Veleiros (2001), con un curso técnico de enfermería y otro de asistente familiar, junto con actividades educativas para niñas[11]. De modo semejante, el centro educacional y asistencial de Pedreira (1985) es una escuela de formación profesional para varones localizada en una zona de São Paulo habitada por personas de escasos recursos. Ofrece módulos de formación profesional en electricidad, electrónica e informática a más de cuatrocientos alumnos[12].

Xabec es un centro de formación profesional para el mantenimiento industrial y de instalaciones situado en Orriols, el barrio con más población extranjera de Valencia (España). Comenzó en 2006. La entidad titular —fundación Eifor— es

una organización sin ánimo de lucro que fomenta, a través de la enseñanza, la incorporación al mercado laboral de jóvenes, desempleados, inmigrantes y personas en riesgo de exclusión social. Xabec imparte ciclos formativos, clases de formación ocupacional para personas en paro y cursos de mejora de los trabajadores de algunas empresas.

Hay muchas más escuelas técnicas en los cinco continentes, como el Instituto Profesional Madero (Buenos Aires), que ofrece preparación técnica y humana a jóvenes que han cursado solamente la educación primaria; el centro de capacitación La Fragua (San Salvador), que instruye a través de cursos para pequeños empresarios, estudiantes y empleados; Dualtech Training Center (con sedes en Manila y Canlubag), con estudios de tecnología electromecánica que combinan el aprendizaje en la escuela y en empresas del sector; el Center for Industrial Technology and Enterprise (Cebú, Filipinas), que desarrolla programas técnicos industriales para ochocientos alumnos; el Institute for Industrial Technology (Lagos), que da cursos de electromecánica a novecientos alumnos; y Eastlands College of Technology (Nairobi), un proyecto de instituto técnico situado en un barrio populoso y modesto de la capital[13].

Otras estructuras están orientadas a la capacitación profesional con un marcado acento social. Es lo que ocurre en Casavalle, uno de los barrios más grandes y marginales de Montevideo (Uruguay), conocido por la delincuencia y el tráfico de drogas. Vecinos del barrio se pusieron en contacto con Glenda Vilela, que trabajaba en una oficina estatal para los problemas de vivienda. Vilela desarrolló algunas iniciativas junto con jóvenes de la Residencia del Mar. En 1992 se construyó la sede del Centro de Apoyo al Desarrollo Integral (CADI), que colabora en el desarrollo comunitario con una guardería, un consultorio de salud, un consultorio de asistencia social y jurídica y talleres para madres. A lo largo de los años, ha habido distintos programas de apoyo para todas las edades, capacitación profesional de la mujer y un politécnico para adolescentes; además, en 2015 empezó el colegio Los Rosales, una propuesta educativa de calidad para las niñas del barrio.

También en Casavalle, Pablo Bartol y Santiago Altieri impulsaron en 1998 el centro educativo Los Pinos para chicos. En unos terrenos donados por un empresario de religión judía, levantaron un edificio con ayuda del Gobierno de Alemania. Hoy día, Los Pinos ofrece apoyo escolar, cursos de capacitación laboral para trabajar en la industria y, desde 2016, cuenta con un instituto técnico[14].



Iniciativas similares son, por ejemplo, la fundación Siramá (El Salvador), que organiza talleres de cocina, costura o cosmetología para madres solteras, desempleadas y jubiladas, y consigue que ocho de cada diez graduadas monten un pequeño negocio[15]; y el centro de capacitación para la mujer artesana Las Gravileas, que está localizado en Santa Catarina Bobadilla, una aldea de la Antigua Guatemala: inició sus actividades en 1997 e imparte cursos a unas cuatrocientas mujeres, en su mayoría indígenas de idioma kaqchikel.

A raíz del centenario del nacimiento del fundador y de su posterior canonización en 2002, algunos miembros de la Obra crearon organizaciones de integración social. La ONG Iniciatives de Solidaritat i Promoció favorece la cohesión social de inmigrantes y desocupados en el barrio de el Raval (Barcelona) con dos centros —Braval, para hombres, y Terral, para mujeres—; cada uno cuenta con unos ciento cincuenta voluntarios que brindan apoyo escolar, atención a las familias y orientación para la entrada en el mundo laboral[16]. Otros proyectos destinados a la educación escolar de refuerzo en barrios desfavorecidos de grandes capitales son The Baytree Centre en Londres; Midtown Center y Metro Achievement Center en Chicago; Crotona Center y Rosedale Center en el barrio del Bronx de Nueva York. Todos tienen programas de tutorías académicas, humanas, espirituales y deportivas que ayudan a ir superando las desventajas del entorno.

La promoción en el ámbito de la hostelería y el cuidado de la persona encuentra su expresión en dos grandes ámbitos: las residencias y las escuelas profesionales. Por una parte, las residencias para empleadas del hogar dieron paso a finales de los años ochenta a nuevos modelos formativos. A medida que pasaba el tiempo, la mayoría de esas jóvenes cursaban estudios superiores o incluso una carrera universitaria. Al mismo tiempo, estaban interesadas en capacitarse en el trabajo del hogar tanto por un interés profesional futuro en el ámbito de la hostelería como por el deseo de adquirir hábitos profesionales en la atención de la casa que luego aplicarían a su propio hogar.

En el curso académico 1988-1989 empezaron los llamados centros de estudio y trabajo (CET) como, por ejemplo, La Chacra (Buenos Aires), La Loma, Fontana y Navacerrada (Madrid) y Yarraton (Sídney). En estos centros, las estudiantes compaginan la carrera universitaria o profesional con el trabajo en los servicios de la administración doméstica de una residencia. Firman un contrato laboral remunerado de jornada reducida y compatible con los horarios académicos, que, muchas veces, les permite costear el alojamiento y atender los gastos personales.

Además, los CET organizan programas formativos, culturales y deportivos.

Por otra parte, la apuesta por las escuelas y centros de educación superior en el ámbito de la hostelería, ciencias del hogar y alimentación evolucionó al ritmo de la demanda de servicios profesionales. Algunas consiguieron gran prestigio e incluso aumentaron la oferta académica. Así, el centro educativo de secundaria y formación profesional Ribamar (Sevilla) tiene siete ciclos formativos: Técnico en farmacia y parafarmacia, Auxiliar de enfermería, Dietética, Gestión de alojamientos turísticos, Higiene bucodental, Educación infantil y Atención a personas en situación de dependencia. Kenvale College (Sídney) ha estado muy relacionado con la industria del turismo y la hospitalidad desde sus inicios; ofrece cursos de administración de eventos, hostelería y cocina comercial. La escuela profesional Punlaan (Manila) está especializada en el sector de la hostelería y del turismo; su modelo educativo incluye las prácticas de las alumnas en empresas hoteleras y gastronómicas. El Institute of Management and Services (Biblos, Líbano) es una escuela de nivel superior para la formación de alumnas en el área de la hostelería. Y Kimlea School (Kenia) es una escuela técnica para mujeres afincadas en el ámbito rural —en su mayoría chicas que trabajan en la recolección de té y café— que empezó en 1989 con clases de alfabetización, costura, agricultura y que ahora ofrece cursos bienales de hostelería[17].

Otras escuelas técnicas que habían nacido por iniciativa de miembros de la Obra se incorporaron a universidades obras corporativas, como Strathmore School of Tourism and Hospitality, en Strathmore University (Kenia) y la Facultad de Administración de Empresas de Servicio de la Universidad de los Andes (Santiago de Chile). También nacieron titulaciones superiores en este sector en la Universidad de La Sabana (Colombia) y la Università Campus Bio-Medico (Italia).

Los centros de estudio y trabajo (CET) y las escuelas profesionales reciben certificados oficiales como las normas de gestión de calidad de la International Standarization Organization (ISO) y el National Vocational Qualifications (NVQ), un reconocimiento profesional que se obtiene en el puesto de trabajo de acuerdo con unos estándares oficiales homologados en Europa. Ha sido el caso, por ejemplo, de la Escuela Hotelera Europrof, en Moergestel (Holanda) y el CET Adarga, Valencia (España), que se acreditaron con el NVQ. En Lagos (Nigeria), Wavecrest College of Hospitality ha recibido durante varios años un premio en el ámbito de la hostelería de África occidental. También obtuvieron



reconocimiento oficial escuelas técnicas, como Yarani, centro de formación profesional en hostelería y sanidad de Abiyán (Costa de Marfil).

En el medio rural, existen setenta escuelas de formación profesional y promoción social en Argentina, Colombia, Filipinas, México, Perú, Portugal, España, Uruguay y Venezuela que son labores personales del Opus Dei. Por ejemplo, la fundación argentina Marzano cuenta con once centros de formación rural, nueve educativos y dos de formación profesional, que imparten educación secundaria a más de seiscientos alumnos[18]. En Perú, la organización Pro Rural está constituida por cuarenta escuelas rurales. En Machetà (Colombia), la escuela familiar agraria Guatanfur enseña el bachillerato técnico a quinientos jóvenes. El Instituto Superior de Ciencias Sociales y Económico-Familiares (ICSEF, situado en Fusagasugá, Colombia) es una institución de educación superior dedicada a la formación de la mujer colombiana desde 1969; concede las titulaciones de técnico profesional en gastronomía y procesos hoteleros y de servicios, tecnólogo en gestión hotelera y, desde tiempos recientes, la de profesional en administración hotelera y de servicios[19].

Las veintinueve Escuelas Familiares Agrarias de España están asociadas. Suman algo más de cuatro mil alumnos. Han adaptado sus enseñanzas a las nuevas especializaciones demandadas en las zonas rurales, pues imparten estudios reglados de educación secundaria y ciclos de formación profesional de grado medio y superior de gestión administrativa, explotaciones agrarias intensivas, jardinería, medio ambiente y comercio exterior[20].

APOSTOLADO EN LA OPINIÓN PÚBLICA

Escrivá de Balaguer pidió que sus hijos espirituales «anuncien siempre —de día y de noche— hechos y doctrinas de misericordia y de verdad»[21], de modo que cada persona del Opus Dei —y, en sentido más amplio, todos los cristianos—, desde su puesto en la sociedad, dé a conocer a Jesucristo y lleve el Evangelio a su trabajo profesional. Todos están invitados a participar en los debates públicos que fluyen a través de los medios de comunicación. Unos lo hacen como sujetos inmediatos porque son profesionales de la información o acuden a tribunas de la opinión pública donde transmiten conocimientos sobre la materia de la que son expertos; otros, la mayoría, como ciudadanos corrientes que usan y participan en los medios de formas diversas.

De modo institucional, en las dos últimas décadas la comunicación sobre el Opus Dei se ha movido en torno a la difusión del mensaje cristiano de la Iglesia y del Papa; a la explicación del espíritu, historia y vida de la Obra y de sus miembros; y a la divulgación de la biografía y los escritos del fundador del Opus Dei.

La beatificación de Josemaría Escrivá de Balaguer en 1992 fue, en buena medida, la primera visualización a nivel mundial de la Obra. La fotografía de una multitud variada, reunida en la Plaza de San Pedro, marcó un cierto cambio de paradigma en la percepción de la opinión pública: después de las críticas contra la causa de beatificación, la Iglesia y los fieles cristianos acogían de modo pacífico al nuevo beato. A partir de entonces, acontecimientos de gran relevancia pública como el fallecimiento de Álvaro del Portillo y la elección de Javier Echevarría (1994) o el congreso conmemorativo del centenario del nacimiento del fundador y su posterior canonización (2002) ejemplifican una mejora sustancial en la comprensión pública mundial sobre el fenómeno eclesial del Opus Dei[22].

La comunicación institucional de la prelatura asumió el reto de ser una fuente fiable que daba respuesta a preguntas legítimas de los medios de comunicación —«si no tenemos nada que ocultar, tampoco tenemos nada que temer»[23]—, con noticias de la vida de la Obra y de los principales eventos. Se afrontaron, por



ejemplo, algunos estereotipos sobre la configuración jurídica definitiva, la realidad de la vida de los numerarios, el trabajo de la Administración, el sentido de la mortificación corporal para el cristiano, el supuesto elitismo y riqueza de los fieles de la Obra y la pretendida conexión con el conservadurismo político. Estos planes comunicativos proactivos, que promocionaban la transparencia informativa y evitaban la actitud autorreferencial, rebajaron los niveles de controversia y facilitaron que la Obra fuera reconocida como una realidad más en el conjunto de la Iglesia, aunque todavía sea un campo donde se pueden dar pasos[24].

En diversas regiones se reforzó o se constituyó un equipo de comunicación, con mujeres y hombres de la prelatura, que colaboró en estas tareas[¶]. En 1999 abrió sus puertas la oficina de prensa internacional de la prelatura en Roma, que se relaciona con el medio millar de periodistas acreditados ante la Santa Sede que generan buena parte de la opinión pública sobre la Iglesia. Además de la comunicación de eventos propios del Opus Dei, este departamento ha trabajado en la información sobre la Iglesia en temas como el Jubileo del año 2000, la atención a los medios con ocasión del fallecimiento de Juan Pablo II y la elección de los dos papas sucesivos, la beatificación de monseñor Óscar Romero, la dignidad del sacerdocio y del celibato laical. Presta también asesoramiento comunicativo a instituciones educativas y sociales de identidad cristiana que ven mermada su capacidad de actuación en contextos sociales —a veces también legales— que reclaman o imponen planteamientos opuestos a la dignidad humana.

Cada dos años, la Facultad de Comunicación Institucional de la Iglesia de la Universidad Pontificia de la Santa Cruz organiza un seminario profesional de comunicación institucional de la Iglesia, un foro mundial para los portavoces de la Iglesia. Y los organismos centrales del Opus Dei organizan periódicamente seminarios internacionales con directivos de las facultades de Comunicación de universidades inspiradas en el mensaje de san Josemaría, en los que estudian modos de compaginar la mejor capacitación profesional posible con la vivificación cristiana de los estudios y el trabajo en el ámbito comunicativo. También se han consolidado otros encuentros con directivos de comunicación de grandes labores colectivas —universidades, colegios, hospitales y escuelas de negocios— para reflexionar sobre la raíz cristiana de estos centros[25].

Una parte de la comunicación interna se encauzó a través de las revistas Crónica y Obras para los hombres, y Noticias e Iniciativas para las mujeres. Obras e

Iniciativas, que editaban artículos espirituales y noticias sobre la historia del Opus Dei y las labores apostólicas, dejaron de publicarse en diciembre de 2018. Por entonces, los canales de comunicación se habían transformado y la web institucional recogía ya testimonios y reportajes de las realizaciones colectivas. Por este mismo motivo, en 2004 se dejó de publicar Documentación, la selección de artículos con noticias sobre la Iglesia y el Opus Dei que se enviaba a los centros de la Obra, acompañada a veces por una separata sobre actividades de promoción social impulsadas en todo el mundo por fieles y cooperadores del Opus Dei.

Como les ha sucedido a las demás instituciones eclesiásticas y civiles, la comunicación corporativa sobre el Opus Dei encuentra un particular cauce de expresión externa e interna a través de internet. A los costes relativamente bajos para su mantenimiento se une la ayuda que prestan numerosos voluntarios que, junto a algunos profesionales, trabajan en las oficinas de información del Opus Dei de las diversas regiones.

La web institucional opusdei.org comenzó en 1996 en alemán, francés, inglés, italiano y español. En 2021 había website administrators en 73 países que, de acuerdo con los organismos regionales de gobierno, actualizan los contenidos locales de la página en 33 idiomas distintos. Este sitio web ha pasado por cinco fases de renovación gráfica y de contenidos. Al inicio era una página estática que explicaba qué era el Opus Dei y ofrecía algunos recortes de prensa y un correo electrónico de contacto. Poco a poco, y en paralelo con el crecimiento exponencial del uso de la red, se hizo más dinámica, con textos del día, novedades y recursos audiovisuales. También se mejoraron los aspectos tecnológicos para adaptarla a los dispositivos móviles.

Junto con la información general, los usuarios de la web institucional buscan noticias de actualidad sobre la Iglesia y el Opus Dei, contenidos formativos y recursos para la vida espiritual. Por este motivo, la página web ha puesto cada vez más el acento en el mensaje cristiano y su encarnación en personas —el testimonio de mujeres y hombres que comunican los valores del Evangelio en la vida cotidiana—, y menos en los aspectos institucionales. Por ejemplo, en 2006 la web publicó 54 preguntas sobre Jesucristo, respondidas por teólogos de la Universidad de Navarra, que han tenido ocho millones de consultas directas y descargas; y la sección Resúmenes de fe cristiana desarrolla el plan de formación teológica inicial que reciben los miembros del Opus Dei. La web ha producido la serie Basta empezar. Maneras de ayudar a los demás y el reportaje La



imaginación de la caridad, con testimonios de personas que colaboran en iniciativas sociales colectivas y personales que alivian las necesidades de su entorno.

En los últimos años, opusdei.org ha integrado las páginas digitales de las causas de canonización abiertas o concluidas de varios miembros de la Obra, de modo particular las de Josemaría Escrivá de Balaguer, Álvaro del Portillo y Guadalupe Ortiz de Landázuri. Con motivo del fallecimiento de monseñor Echevarría y la elección de su sucesor en el año 2017, el website superó el millón de visitantes únicos mensuales. Luego, ha crecido hasta alcanzar los diez millones de unique visitor (visitantes únicos) anuales. En abril de 2020 la página superó el millón y medio de unique visitor mensuales.

Hoy la web institucional es un portal con recursos online y audiovisuales sobre vida cristiana, una forma contemporánea de «envolver el mundo en papel impreso»[26], en palabras del fundador del Opus Dei. Además, se ha consolidado como un modo ordinario de conocimiento de la Obra y de contacto con sus actividades formativas. Al ser una ventana en la que se expone el mensaje sin pasar por el filtro de terceros, la web otorga a la institución una voz propia y una conexión directa con el receptor. También disminuye la sensación de falta de información, producida en ocasiones porque el Opus Dei hace pocas declaraciones corporativas y da prioridad a que cada fiel transmita su mensaje a través del trabajo profesional y de la vida familiar y social.

A partir del año 2005, la llegada de la web 2.0 permitió acentuar la interacción con los usuarios, gracias a plataformas digitales como Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y Flickr. Estos canales muestran algunas facetas del espíritu del Opus Dei y de la vida de sus miembros, de acuerdo con los lenguajes digitales: imágenes, audios, vídeos y animaciones. Permite que los seguidores puedan plantear dudas, manifestar su aprobación y difundir lo que les resulte interesante.

En Facebook, las oficinas de información del Opus Dei se agrupan por idiomas; el canal se abrió en 2009 en castellano y a continuación se añadieron otras lenguas. Twitter es una vía de información más propia para periodistas y líderes de opinión; el primer canal (@opusdei_es) empezó en febrero de 2009. Desde 2011, otra plataforma interesante es Instagram, que llega a un público joven. También hay canales en otras redes sociales, como YouTube, desde 2005. A partir de 2014 ha adquirido relevancia SoundCloud, un canal que aloja

documentos de audio con homilías del fundador, mensajes del prelado del Opus Dei, comentarios al Evangelio y meditaciones de sacerdotes de la Obra. Además, Flickr tiene amplios archivos de fotografías de gran resolución[27].

La cultura digital también ha recogido, a través de varias webs, las voces críticas con el Opus Dei. Es el caso de odan.org en Estados Unidos y opuslibros.org en España. Estas páginas reúnen testimonios y experiencias negativas, con relatos que reprochan, entre otros temas, lo que consideran una distancia entre el ideal y la vida real de la organización —que tildan de rígida—, actitudes poco respetuosas con la conciencia individual, desigualdad entre hombres y mujeres y una práctica desfasada de la mortificación corporal.

Para Mónica Herrero, «aunque se usan descalificaciones personales fuertes que pueden ser injustas, expresan la óptica de quien se siente dañado y, por esta razón, han generado autocrítica. Un efecto positivo ha sido comprender mejor los motivos que han generado esas heridas, entrar en cierto diálogo pacífico con quienes se sienten lastimados y explicar mejor algunos aspectos de la realidad del Opus Dei que quizá parecían obvios. En general, manifestar los límites y errores ayudan al crecimiento. Aunque a veces, desde fuera, algunos perciban una organización monolítica, en el Opus Dei hay una gran libertad para señalar todo lo que no parece positivo y manifestar la opinión sobre cualquier cuestión. La insistencia del fundador en la sinceridad y en entender el fondo de las cosas va en esa línea. Fruto de las críticas y de la experiencia, no siempre positiva, se han tratado de mejorar algunos aspectos como la formación espiritual de las personas, para evitar caer en el voluntarismo o en un malentendido espíritu de sacrificio, o la organización de la vida de los centros, de modo que se tengan en cuenta las necesidades de las personas mayores»[28].

En las dos últimas décadas, ha habido un número significativo de películas y novelas que hacen referencia al Opus Dei, en ocasiones con presentaciones confusas o polémicas. La publicación en 2003 de El código Da Vinci, de Dan Brown, suscitó un interés informativo sobre el Opus Dei sin precedentes. La novela presenta a la Obra como una secta religiosa que ayuda a la Iglesia a encubrir el secreto de un presunto matrimonio con descendencia entre Jesucristo y María Magdalena. El libro fue un superventas, con más de 80 millones de ejemplares editados en 44 idiomas. Tres años más tarde, se hizo la adaptación al cine, con Tom Hanks como actor principal. Presupuestada en 120 millones de dólares, la cinta recaudó más de 750.



Poco antes del estreno de la película, en mayo de 2006, el Opus Dei vivió el momento de más presencia institucional en la opinión pública mundial de su historia. Solo en Estados Unidos aparecieron personas de la Obra en un centenar de programas de televisión, en algunos casos talk shows de gran audiencia, como el que realizó el canal ABC desde la sede del gobierno regional del Opus Dei en ese país. La oficina de información de la prelatura desarrolló una intensa tarea informativa. La respuesta comunicativa utilizó un tono positivo y sereno que fraguó en el lema «hacer del limón limonada», a veces con toques de humor, pues, en Brooklyn vivía un supernumerario llamado Silas que, a diferencia del asesino albino de la novela, era un corredor de bolsa nigeriano de suaves modales. La oficina solicitó a la productora —Sony Pictures— que, como «gesto de respeto hacia la figura de Jesucristo, la historia de la Iglesia y las creencias religiosas de los espectadores»[29], la película incluyera una declaración al inicio (disclaimer) que dijera que se trataba de una ficción. Sony no aceptó la propuesta. Una vez estrenada, la polémica concluyó. La novela y la película dejaron un impacto negativo sobre la divinidad de Jesucristo y el verdadero Opus Dei, pero sirvieron para que muchos miembros de la Obra y cooperadores dieran testimonio de su vida cristiana, sobre todo en los países de habla inglesa.

En 2008 apareció otra película, Camino, en la que también estaba implicado el Opus Dei. En este caso, la distribución se concentró sobre todo en España —país donde se había producido— y recaudó algo más de millón y medio de euros. La cinta se inspira en la vida de Alexia González-Barros, una niña que falleció de cáncer a los catorce años y que tiene una causa de canonización en curso. La representación de sus padres, que eran del Opus Dei, fue dolorosa para los hijos y sus amistades. La narración de la película ridiculiza la forma en la que la familia afrontó la enfermedad de Alexia, sobre todo en el modo de rezar, pero también en las actitudes e incluso en el vestuario. Los González-Barros pidieron al director de la película, Javier Fesser, que retirara la referencia explícita a Alexia y que rectificara la afirmación de que los padres y hermanos de la niña celebraron su muerte con un aplauso, pero el director no accedió.

Encontrarás dragones es un largometraje producido por Mount Santa Fe (Estados Unidos, España y Argentina) en 2011. El guion y la dirección son de Roland Joffé, director de La misión. Contó con actores como Charlie Cox, Wes Bentley, Olga Kurylenko, Derek Jacobi y Geraldine Chaplin. Ambientado en la Guerra Civil española, este drama histórico trata sobre la amistad y el perdón. A lo largo de la película, aparece Josemaría Escrivá de Balaguer, sacerdote que ayuda a un personaje ficticio a encontrar la paz consigo mismo y con Dios. El

celuloide se estrenó en salas de treinta países y en varias televisiones del mundo. Parte de la crítica y de los espectadores alabaron la calidad y los valores de la cinta; en cambio, no les fue fácil seguir el guion. En el año de lanzamiento, la película recaudó en taquilla cuatro millones y medio de dólares. Después, la distribuidora colombiana Tayrona, de acuerdo con Joffé y los productores, realizó una versión simplificada que se difundió en algunos países con el título Secretos de pasión.

[*] Puede verse la introducción al capítulo 21 (“Actividades apostólicas”), donde se describen las semejanzas y diferencias entre las obras corporativas y las labores personales. Todas las iniciativas que se recogen en este capítulo tienen una página web en la que se especifica su relación con el Opus Dei.

[†] Tanto en las obras corporativas como en las labores personales, si la identidad católica o la finalidad apostólica desaparecen o si la institución no incorpora las pautas que la prelatura considera necesarias para cumplir con su misión, a tenor del convenio establecido, las autoridades de la Obra pueden revocar el convenio firmado.

[‡] Algún colegio puesto en marcha por iniciativa de fieles del Opus Dei y que había solicitado la ayuda espiritual a los directores de la Obra ha renunciado, con el paso del tiempo, a la educación diferenciada, generalmente por dificultades financieras y de descenso de la natalidad. En estos casos, los directores de la Obra han preferido dejar de considerarlos labores personales. La mayor parte de estas escuelas mantienen su identidad cristiana. Las personas del Opus Dei que trabajan allí continúan con su trabajo profesional y se relacionan de modo personal con las autoridades de la prelatura de la zona. Cuando es posible, los presbíteros de la prelatura o de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz prestan atención espiritual a los profesores, empleados y alumnos. Es el caso, por ejemplo, de Institució Igualada (Barcelona), que en 2018 unió en un mismo centro educativo dos colegios, de forma que dispone de aulas mixtas en las etapas educativas de infantil, primaria y bachillerato; en la secundaria, chicos y chicas están en el mismo edificio, con aulas separadas y varios espacios comunes.

[§] http://hj.tribunalconstitucional.es/es-ES/Resolucion/Show/25628 (última consulta, 12-VII-2020). La mayor parte de los colegios concertados de España



han recibido subvenciones de los fondos públicos. En el año 2020, el Parlamento aprobó una ley de educación que elimina los conciertos a los centros diferenciados y restringe las libertades de los colegios que reciben ayuda pública.

[¶] Las oficinas de comunicación del Opus Dei crecieron y se organizaron mejor. En 1992 solo había oficinas como tal en España (Madrid y Barcelona), Alemania, Italia, Estados Unidos, México y Portugal. Diez años más tarde, casi todas las regiones grandes o medianas contaban con alguna persona que trabajaba profesionalmente en la oficina de comunicación.

27

“Un mar sin orillas”. Acción individual en la sociedad

DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA MISIÓN de la Iglesia y de la repercusión social, la historia del Opus Dei es fundamentalmente una suma de biografías personales. Como los demás ciudadanos, cada miembro tiene un trabajo, una vida familiar y una gama de relaciones humanas que ejercita a su aire, allí donde está. Además, une a esta existencia la conciencia de una llamada trascendente. Trata de realizar bien su actividad para ofrecerla a Dios y para irradiar el Evangelio. Afronta el hecho de ser católico en la vida pública y privada porque entiende que la apertura en abanico, para proponer las propias ideas y modos de vida, caracteriza la entraña misionera de la Iglesia.

Nos asomamos ahora a la vida y la actividad de diversas gentes de la Obra y cooperadores. Serán solo unas pocos, pues, si quisiéramos abarcar en su plenitud la acción de los fieles del Opus Dei, harían falta miles de biografías, tantas como personas[*].

Ocurre con el Opus Dei lo que pasa con un iceberg. Muchas veces se ve la punta, es decir, un aspecto institucional, corporativo o la acción de un individuo con dimensión pública; en cambio, no se percibe la base: la inmensa mayoría de personas que llevan una vida común. Quien no conozca esta realidad puede atribuir al Opus Dei las decisiones que adopta un determinado fiel que tiene presencia pública. Además, como todo el mundo, esa persona es falible y vulnerable al mal. Sus eventuales incoherencias le desprestigian a ella y, de manera refleja, al Opus Dei y a la Iglesia, aunque no los representa. Cuanta mayor sea su dimensión pública, mayor será el escándalo y descrédito causado como cristiano y como miembro de la Obra. En esos casos, si trata de revertir el daño causado pidiendo perdón y reparando, mostrará una actuación coherente con su fe.

En este capítulo trazamos dos tipos de análisis. Por un lado, dedicamos un apartado a hombres y mujeres corrientes que, en su gran mayoría, ni son ni serán



noticia: familiares, colegas de trabajo y vecinos que llevan una vida ordinaria y realizan la acción evangelizadora de la Iglesia de forma tan capilar como inadvertida. Para ello, hemos entrevistado a medio centenar de fieles y cooperadores del Opus Dei de Congo, Costa de Marfil, España, Francia, Hong Kong, Italia, Nigeria, Perú y Reino Unido. Les preguntamos por su acercamiento a la Obra y por la transmisión de los valores cristianos en su lugar de trabajo y en su red de amistades[†].

La actividad apostólica de estas personas supera cualquier relación de iniciativas y es incontable, un verdadero mar «sin orillas»[1] que remite a la transmisión de la fe entre los primeros cristianos. Gira en torno a la amistad, al codo con codo, al tú a tú entre dos amigos que se aprecian y comparten ilusiones, proyectos y penas en la oficina, en el bar del pueblo después de las faenas del campo, en un programa televisado con una cena, al acabar un partido de pádel, esperando junto con otros padres y madres a que salgan los niños del colegio, en la parada de taxis, en la sala de enfermeras del hospital durante unos minutos de descanso… En el amplio panorama del trato mutuo, un amigo descubre a otro la grandeza y la alegría de saberse hijo de Dios y hermano de los demás hombres[2].

Por otro lado, mencionamos diversos recorridos profesionales. Entre las múltiples opciones que teníamos —por ejemplo, personas de ámbitos como la industria, el mundo obrero, la agricultura, la minería o el deporte— nos hemos decidido por reunir en cuatro apartados a hombres y mujeres del Opus Dei y cooperadores con trabajos profesionales e iniciativas de impacto social en los ámbitos de familia y vida, cultura y comunicación, educación, voluntariado y desarrollo. Ofreceremos unos pocos ejemplos de cada uno de estos ámbitos, sin pretender mínimamente hacer una lista exhaustiva.

Cuando les planteamos figurar en un libro sobre la historia del Opus Dei, algunos dudaron o incluso pidieron que no les mencionáramos. Alegaban que su trabajo y su vida privada no eran corporativos, que llevaban el Evangelio a la sociedad según su criterio personal y que el Opus Dei —entendido como institución— no estaba presente en su desarrollo profesional. Les contestamos que el objeto de este capítulo era, precisamente, ofrecer múltiples ejemplos de gentes que hacen suyo el mensaje de la Obra y que lo manifiestan libremente. Ante esta explicación, casi todos aceptaron contar recuerdos personales.

Por tanto, en los siguientes relatos aparecen las acciones libres de ciudadanos que tienen en común la pertenencia a esta realidad eclesial. Entonces, ¿qué les

aporta la institución Opus Dei? Podemos responder que les afianza en su identidad: quiénes son ante sí mismos, ante los hombres y ante Dios. Y les recuerda la misión que tienen encomendada: identificarse con Cristo y llevarle a todos los ambientes, promoviendo los valores evangélicos en el trabajo profesional y en el debate público, en todos los ámbitos de convivencia[3]. Si, para fomentar «una nueva cultura, una nueva legislación, una nueva moda»[4], la Obra impulsa institucionalmente —lo vimos en el capítulo anterior— unas pocas actividades, en cambio, alienta a la mayoría de sus miembros a que piensen y actúen en la sociedad a título individual con coherencia cristiana[‡].



GENTE CORRIENTE

La existencia de la mayor parte de las personas del Opus Dei es tan normal como la del resto de ciudadanos de su país. Trabajan en su profesión u oficio y se desenvuelven en su propio ambiente. Se saben llamados por Dios para buscarle en las diversas circunstancias de la vida y para dar un sentido apostólico a su existencia de cristianos corrientes.

Definen su encuentro inicial con el espíritu de la Obra como un descubrimiento que iluminó el modo de contemplar la realidad en la que estaban inmersos. Aunque no se modificaron sus circunstancias humanas o profesionales, se transformó su relación con Dios —que comenzó a manifestarse en la piedad personal y en una nueva visión de la vida—, con los demás y con las ocupaciones de todos los días, empezando por el trabajo profesional.

Jean-Luc Navarro es un enfermero de radiología jubilado. Casado, tiene seis hijos y vive en París. Para él, orar es el primer paso de la misión apostólica del cristiano para, después, pasar al cuidado delicado de cada uno, en especial de los enfermos que atiende como voluntario: «Mi manera de acercarme a la persona que sufre es ponerme físicamente de rodillas ante ella. Hay enfermos que llegan muy cansados, en silla de ruedas. Me acerco a él y le pregunto si puede levantar los pies y me arrodillo ante él, para sacar las placas que soportan los pies en su silla de ruedas. Y, entonces, le ayudo a poner el pie en el suelo y le digo que le voy a ayudar a levantarse. Como no está acostumbrado a tanto cuidado, me mira… Ya desde el primer momento que nos conocemos somos amigos. Esa persona me mira con cariño, yo la miro con cariño y nos conocemos los dos. Y cuando vuelve para otra sesión de radio, porque está hospitalizado, y me pregunta: “¿Tú por qué eres tan bueno conmigo?”. Le digo que es porque es una persona que sufre, que es algo que me sale del corazón, y que mi fe también me lleva a servirle. La fe te ayuda mucho. Al cabo del tiempo la amistad llega al punto de que le puedo decir: “Bueno, tú también podrías rezar un poco”. Y contestan: “Yo no sé rezar”. Y yo les explico que rezar es hablar con Jesús, con alguien que te quiere mucho».

El irlandés Gavin Dixon es mecánico de automóviles. Recuerda: «Recibí el

bautismo y la confirmación de pequeño, pero no tenía conocimientos profundos sobre la fe. Un amigo me propuso que asistiera a los retiros mensuales y, poco a poco, fui descubriendo las razones de la fe. Trabajo en un taller de coches: pinto muchos vehículos que se han reparado después de un accidente y, en cada encargo, pido a Dios por una intención particular. A menudo trabajo en partes del coche que no se ven, pero procuro ofrecer mi trabajo como una oración, me entusiasma prestar atención a los detalles en estas zonas ocultas. Aprender cómo aplicar la fe católica de un modo práctico y compartirlo con otros es algo que encuentro totalmente atractivo y que me ayuda a que mi relación con Jesucristo sea más profunda».

Mirian Solís, de 55 años, es directora del departamento de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú): «Cuando conocí la Obra, me encantó el ambiente cordial y alegre; las personas que me recibieron me trataron como si me conocieran de toda la vida, me sentí en confianza. Comencé a ir los sábados [a un centro], asistí a clases de doctrina y luego a círculos, participé en visitas a enfermos y ancianos, recibí la confirmación». Un día de retiro, al leer una homilía del fundador de la Obra sobre la vocación cristiana, continúa, «me sentí nerviosa porque en ese momento Dios me hizo ver que me llamaba para que lo llevara a todos los lugares, para ponerlo en la cumbre de todas las actividades. Esto se me quedó grabado en mi mente y corazón. Decidí pedir la admisión [como agregada] porque encontré lo que buscaba: Dios en mi vida en medio del mundo».

Edwige Topé, de 39 años, está casada y tiene cinco hijos. Trabaja en el colegio Etimoé de Abiyán (Costa de Marfil) y prepara una tesis doctoral sobre el comercio internacional. Cuenta cómo se acercó a la Obra: «Me sentía en familia, puesto que las del centro al que acudía, me daban encargos que se dan a personas de confianza. Además, noté que me escuchaban, animaban y me incitaban a superarme». Explica que Dios es lo primero en su vida, «en la educación que doy a mis hijos y en la formación a los padres, subrayo la necesidad de evitar las trampas, de buscar la justicia y, sobre todo, de amar a la persona. Para mí ha tenido mucha resonancia el mensaje evangélico “gratuitamente lo recibisteis, dadlo gratuitamente”».

Alphonsine Nlandu nació en Kinshasa (Congo) hace 46 años. Es profesora en una escuela de hostelería. Se planteó la llamada al Opus Dei como numeraria auxiliar porque le impactó «la alegría de las personas con las que vivía en la escuela Kibali» y «la atención que se daba a cada persona, con sus cosas, sus



preocupaciones, a cada una como es. Esta manera de tratarnos no era ficticia».

Un ambiente semejante fue el que percibió el sacerdote británico Stephen Langridge, de 58 años, párroco en la archidiócesis de Southwark y, hasta hace poco tiempo, director de la pastoral vocacional diocesana. Rememora su contacto inicial con sacerdotes de la Obra: «La formación que recibí en el Opus Dei destacaba por dos motivos. En primer lugar, había un calor humano que no experimentaba en otros lugares. En segundo lugar, cualesquiera que fueran las dificultades que había en el seminario, me ayudaba a centrarme en Cristo. Creo que a veces es difícil de entender la idea de que una entidad existe con la única finalidad de que se santifiquen sus miembros».

Mariano Sánchez es maestro industrial de electrónica, jubilado. Le contrataron a los diecisiete años para instalar emisoras de radio a lo largo y ancho de Madrid. Después ha formado parte del servicio técnico de la marca Canon. Relata con sencillez que, cuando conoció a algunos agregados del Opus Dei, «lo que más me atrajo es que eran personas con mucha ilusión en la vida… y que además rezaban, cosa que yo no hacía». Algo semejante le ocurrió a Aitor Jusdado, de 30 años. Estudió Ingeniería Industrial y ahora teletrabaja en el servicio posventa de Renault en Madrid: «Cuando empecé a frecuentar los medios de formación en un centro de la Obra para universitarios, me di cuenta enseguida de que había encontrado, hecho realidad en gente de carne y hueso, un camino de coherencia cristiana. Después de un tiempo, me animaron a llevar a la oración mi posible llamada y eso hice. Y pedí la admisión porque vi que Dios me había llevado por ahí».

Al congoleño Michel Hingase le impactó conocer un centro cultural de la Obra: «Desde mis primeros momentos en Loango ya me dije que estas personas eran buenas, que a mí también me gustaría ser como ellos». Cuando acabó la universidad era agregado del Opus Dei. Luego, estuvo un año y medio en Senegal para cursar un máster. Allí, recuerda, «encontré a un grupo de personas en Dakar amigos de san Josemaría. Se trataba de gente que había participado en medios de formación de la Obra en diferentes países y que había decidido promover la devoción al santo. Poco después, comenzamos unos círculos con profesionales senegaleses y, también, cursos de doctrina cristiana con estudiantes marfileños residentes en Dakar». Cuando regresó a Congo, Hingase consiguió un contrato en Coca-Cola y dirigió la primera empresa del país que embotelló esa marca internacional. Después de algunos años, el hospital Monkole le fichó como director de servicios generales, que incluye el mantenimiento y la

seguridad.

Theo Grilli es un peluquero de 62 años que trabaja desde los diecisiete en Foggia (Italia). Ha sido estilista de empresas de cosméticos para el cabello. Ahora codirige con su mujer un salón de belleza. Cuando oyó que podía santificar su trabajo ordinario, se sintió conquistado; había cambiado su modo de ver la profesión: «Me ilusiona la idea de imitar a Jesús antes de los tres años de su vida pública, al Jesús que trabajó en el taller de su padre y que tenía una vida normal en la que hacía bien todas las cosas. Pienso que trabajaba bien, con dedicación, que cuidaba la relación con los clientes y con sus colegas, que era amable, atento a los demás, cariñoso, humilde, comprensivo y alegre. Este es el mejor modo de mostrar el mensaje cristiano del Opus Dei».

De modo parecido, Pablo Sánchez Jiménez —de 47 años, casado, tiene cuatro hijos y es dependiente del departamento de medios de pago del Banco Santander en Madrid— dice que «mi vida es bastante normal. Tal vez por eso me entusiasma la posibilidad de la santidad en lo ordinario, en el trabajo, en las pausas con los compañeros en la máquina del café, en las esperas en la puerta del colegio de los niños... En esos momentos, escuchar, interesarme por los problemas de los demás y hablar de los míos son oportunidades para estar cerca de Dios».

Afincada en Macao, Wai-ping Chan es una ortodoncista china. Es madre de cinco hijos. Junto con su marido, abrió su propia clínica dental en 2013. Relata que, «al principio, trataba a mis pacientes lo mejor que podía. Un año más tarde me di cuenta de que cada paciente era muy distinto, lo mismo que mis hijos. Tuve que aprender el modo de afrontar los problemas respetando a cada persona, escuchando con paciencia sus molestias, entendiéndola y mostrando simpatía. Además del trato mutuo, también comprendí que debía perfeccionar mis competencias técnicas. Santifico mi trabajo cuando me esfuerzo por ser la mejor ortodoncista según mis capacidades».

Sonia Ramoneda, de 31 años, está casada y tiene dos niños. Nos explica su trayectoria: «Desde pequeña yo quería bailar. Mis padres preferían que hiciese una carrera más convencional, pero les persuadí. Obtuve el título superior de Artes Dramáticas en una escuela especializada. Ya podía ser bailarina, profesora de danza y actriz. Y, con 23 años, empezó mi aventura profesional. Abrí el Estudio de Danza Sonia Ramoneda en San Cugat del Vallés. Hasta 2020 he tenido cada año unas ciento treinta jóvenes a las que les he enseñado a bailar y a



ser respetuosas con los demás en el modo de relacionarse, de moverse en el escenario, de vestirse. Además de maestra de danza —continúa Ramoneda—, muchas niñas me ven como una hermana mayor. Con frecuencia me cuentan sus problemas. Recuerdo a una persona que se cortaba en los brazos porque sufría bullying. En el musical que hacemos anualmente la puse como protagonista porque necesitaba sentirse acogida. Y, cuando vio que las demás bailarinas confiaban en ella, dejó de autolesionarse. Ahora, debido a la crisis sanitaria del coronavirus me he visto obligada a cerrar el estudio de danza. Pero, en cuanto pase esta situación, la abriré de nuevo porque la educación me apasiona».

Nkem Emezie-Ejinima trabaja en la comunicación corporativa de una empresa del sector del gas y petróleo establecida en Lagos (Nigeria). Está casada y tiene cuatro hijos. Señala que, cuando está con sus colegas de profesión, trata de «ser íntegra en todo lo que hago, esforzándome por estar alegre, respetando la dignidad de los que trabajan conmigo y siendo agradecida. Mediante este conocimiento mutuo, nos ayudamos con favores personales como consejos sobre temas profesionales y tutorías para los hijos. La palabra que me mueve en el trabajo es "servicio": dar mi tiempo, talento y ayuda para que progresen los demás».

Para el polaco Józef Morawski, su oficio de zapatero es ahora inseparable del padecimiento que le limita físicamente: «Conocí el Opus Dei gracias a mi hija Agnieszka. Ella fue quien me explicó que podía meter a Dios entre mis zapatos, y eso me ayudó. A causa de mi enfermedad he tenido que reducir mi dedicación profesional (tres días a la semana tengo que acudir al hospital para hacerme la diálisis, mientras espero recibir un trasplante de riñón). Sobre todo, coopero ofreciendo las molestias de la enfermedad, las sesiones de diálisis y los rosarios que rezo durante las largas caminatas que me han aconsejado los médicos».

En Filipinas vive Sunshine Plata, artista que pinta sus cuadros con café (coffee painter): «A través de los medios de formación, he aprendido a amar mi profesión de pintora, porque un trabajo bien hecho da gloria a Dios y facilita el ejercicio de las virtudes. Por ejemplo, he aprendido a hablar con el Señor cuando estoy sola, trabajando con un cuadro y quizá con dificultades para concentrarme. Cuando algo me cuesta, pienso en una persona —a veces el futuro propietario del cuadro— y ofrezco cada punto o pincelada. Así que puedo asegurar que todo lo que he pintado está hecho con amor y con oraciones».

El escritor José Luis Olaizola es padre de nueve hijos. Ha publicado libros de

diversos géneros, con más de dos millones de ejemplares vendidos. En 1983 ganó en España el Premio Planeta con el libro La guerra del general Escobar. Es fundador de la ONG Somos Uno, que ha ayudado a más de dos mil niñas tailandesas a escolarizarse y a evitar caer en redes de prostitución infantil. Nos explicó que «puedo decir, sucintamente, que en ninguno de mis 85 libros, sean novelas, ensayos o infantiles, Dios está ausente del relato. No me considero un autor católico, al estilo de Graham Greene, pero sí un católico que escribe y eso es lógico que se note».

Por su parte, María Gudín es médica neuróloga. En 2006 publicó su primera novela, La reina sin nombre, ambientada en la España goda del siglo VI, a las que han seguido otras. Dice que escribe porque, «por profesión, estoy en contacto con gente que me cuenta vidas más complejas y apasionantes que mil novelas. El sufrimiento que tantas personas vuelcan en mí debe tener salida en historias. Escribo como una necesidad, como una terapia, como un proyecto y una ilusión de algo que no es y que será».

Lucía Rodríguez nació hace 59 años en Zamora (España). Sacó una plaza de profesora de Latín y Griego. Ha estado en varios institutos hasta llegar a uno de Móstoles (Madrid), donde se encuentra ahora. Cuando le preguntamos cómo transmitía el mensaje cristiano en su trabajo, contestó: «No se trata de algo que me proponga. Pienso que es más bien lo que procuramos ser y vivir. Quizás habría que preguntar a la gente de alrededor qué ven en mí. Intento trabajar lo mejor que puedo, cuando meto la pata trato de sacarla lo antes posible sin enfadarme, procuro hacerme amiga de la gente, hacer favores y ayudarles en lo que sea... Como mi campo de acción casi siempre son alumnos, pues les ayudo a ser mejores personas, a resolver sus problemas y busco que se acerquen al Señor».

Juan José Nieto también ha dedicado buena parte de su vida a la enseñanza pública. Hijo de una familia de escasos recursos —su padre fue camionero y su madre, analfabeta, ama de casa— ha vivido siempre en el madrileño barrio de Vallecas. Durante once años fue director de un instituto y, durante otros cuatro, director general de Educación de la Comunidad de Madrid. Organizó la asociación Mejora tu escuela pública. Comenta: «Hemos creado un sistema de tutoría personal. Cuando hablo con los chavales, uno a uno, me preocupo de mejorarles como personas en virtudes como la honradez y hacer equipo. También cuido la amistad con mis colegas profesores: les felicito los cumpleaños, me intereso por los enfermos, voy a los funerales de sus familiares.



Todos saben que rezo por ellos. A veces alguno que se declara agnóstico me dice: “Reza por mí, que a ti te escuchan más en el Cielo”».

La vida de Peter Green —un electricista jubilado de Gran Bretaña de setenta y un años que fue hippie en su juventud y que ahora tiene nueve hijos— es la historia de un converso. De pequeño iba solamente a los bautizos, bodas y funerales anglicanos. Luego, se casó con una católica y le atrajo el modo en que vivía la fe el párroco de la iglesia. Después, conoció en Oxford la residencia Grandpont: «La verdad es que los jóvenes que vi allí estaban contentos, también cuando había dificultades. Su actitud ante la vida —hacer las cosas bien y convertir todo en oración— me impresionó». Entonces empezó un largo recorrido que le condujo a ser católico, cooperador y supernumerario del Opus Dei. Desde hace nueve años da un círculo de estudios para gente que vive en el condado de Kent. Con frecuencia recuerda a quienes le oyen que lo que le atrajo fue «vivir la fe en casa, en el lugar de trabajo y en cualquier ambiente».

Gustavo Entrala es un estratega de comunicación. Especialista en la cultura de innovación, ha asesorado en el posicionamiento digital de marcas como el Grupo L’Oréal, Diageo, Laboratorios Janssen y Red Bull. También ha sido consultor del Gobierno de España y de la ONG Médicos Sin Fronteras. Fue director general y ejecutivo de la agencia de publicidad 101 durante quince años. Trabajó en la cuenta @Pontifex —en la que Benedicto XVI publicó su primer tuit en 2012— «con la idea de ayudar a la Iglesia a ser más atractiva en la comunicación de la verdad»[5]. Colabora en el programa “A vivir que son dos días” (Cadena SER), líder de audiencia los fines de semana en España.

Habib Moussa es un musulmán chiita nacido en Líbano. Licenciado en Informática, vive en España. Rememora el día en el que un amigo le regaló Camino: «Al leerlo, quise colaborar con la Obra. Me ilusionó pensar que yo también podía ayudar a otros. Suelo echar una mano en distintas actividades del Club Nerpio, en Albacete. Creo que esto me ha ayudado a conocer mejor la Iglesia católica, a la que tengo gran aprecio. Así se ha enriquecido mi vida, y mi condición de musulmán no me ha supuesto ningún obstáculo. Me llaman la atención muchas cosas pero, sobre todo, la acción de perdonar, que no es nada fácil y que es algo que desearía aprender a vivir mejor».

La última sinopsis biográfica nos conduce a Galway (Irlanda). La vida de Nora Heneghan (1910-1994) se resume en su corazón de esposa, madre y amiga. Tuvo diez hijos, cincuenta y dos nietos y diecinueve bisnietos. Conoció a

innumerables personas en su ciudad. Se acercó al Opus Dei a través de sus hijos, dos de los cuales son fieles de la prelatura. Trabajó en la atención de su familia y, de modo particular, se dedicó a su marido enfermo en sus años finales. Nora falleció mientras cuidaba a su esposo[6].



EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA

Algunos miembros de la Obra han encontrado su vocación profesional en la enseñanza y son directivos o profesores de universidades, colegios, institutos de secundaria, institutos de idiomas, escuelas de educación infantil y centros de formación profesional, tanto públicos como privados, que —a diferencia de los mencionados en el capítulo anterior— no tienen relaciones jurídicas o institucionales con la prelatura del Opus Dei.

La Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) es una institución de enseñanza superior de carácter privado con sede en Logroño (España). Nació en el año 2009 con la idea de dar acceso a la educación a personas que no pueden asistir a las universidades presenciales tradicionales. Desde el inicio ha sido rector José María Vázquez García-Peñuela, catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado que, en los dos decenios anteriores, había trabajado en universidades públicas españolas. Según Vázquez, «el modelo didáctico de la UNIR está basado en las clases a través de videoconferencia —se pueden seguir en directo o en diferido—, un material de estudio enriquecido y un acompañamiento continuo de los estudiantes a través de tutorías personales. En la actualidad ofrecemos 25 grados y 80 másteres. Toda nuestra actividad tiene una orientación humanista cristiana. La UNIR es la universidad privada española con más estudiantes; al mismo tiempo, el 45 % de sus 35 000 alumnos residen en Iberoamérica. El perfil del estudiante tipo es una mujer de poco más de treinta años, con algún hijo a su cargo, que estudia un grado o un máster oficial en educación»[7].

El ingeniero Alfonso Aguiló se especializó en la dirección de centros educativos. En 2002 era director del Colegio Tajamar y, a los pocos años, fue elegido presidente para Madrid de la Confederación Española de Centros de Enseñanza. Por entonces había un importante crecimiento urbanístico en diversos municipios en torno a la capital, con necesidad de escuelas para los asentamientos de población. Aguiló comprobó que, a pesar de la fuerte demanda, muy pocos de esos nuevos centros se sustentaban en los valores cristianos. Cuando conversó sobre esta circunstancia con los directores regionales del Opus Dei, le dijeron que no consideraban oportuno impulsar más colegios que fuesen

iniciativas apostólicas de la Obra, pues los que había en Madrid consumían bastantes energías. Entonces Aguiló comenzó un proyecto propio junto con otras personas, dando vida a una fundación dedicada a la creación de centros educativos con identidad cristiana, excelencia académica, trato personal con el alumno y sostenibilidad económica.

El primer proyecto fue el Colegio Alborada (Alcalá de Henares, cerca de Madrid), que abrió sus puertas en 2009 con trescientos cincuenta alumnos, pese a sufrir una fuerte campaña mediática en contra. Se sumaron otros colegios similares en diversos lugares de la Comunidad de Madrid y, de este modo, se estableció el grupo Arenales Red Educativa. La mayor parte de estos centros son de educación mixta y están concertados con la comunidad autónoma[8].

A partir de 2015, con la natalidad en fuerte descenso en España, no hacían falta nuevos colegios. Pero surgió otra necesidad. Varias congregaciones religiosas deseaban mantener la identidad y misión para las que habían creado sus escuelas, pero tenían dificultades por falta de personal o de recursos. En ese momento —explica Aguiló— «Arenales les ofreció integrarse en su grupo con diferentes acuerdos de gestión, respetando su identidad y bajo el principio de sostenibilidad de cada escuela, sin dependencia económica de las demás. El pensamiento directriz fue el fomento de la responsabilidad y el arraigo local, unido al trabajo conjunto con las demás escuelas de la red, y con la idea de que diversas realidades eclesiales colaboraran en la nueva evangelización promovida por los últimos papas»[9]. Hoy día, Arenales cuenta con algo más de diez mil alumnos en veinticinco escuelas. La mayoría están en España —Madrid, Ciudad Real, Teruel, Vitoria, León, Barcelona y Burgos— pero también hay otras en Múnich, Oporto, Riga, Luanda, Sofía, San Francisco y Miami.

En Polonia, varios padres de familia fundaron en 2003 la asociación Sternik para promover escuelas. Los dos primeros colegios se inauguraron en Varsovia y luego continuaron otros en Poznań, Szczecin y Cracovia. A partir de 2010 surgieron más asociaciones que pusieron centros educativos en Gdansk, Wrocław, Bielsko-Biała, Wadowice, Łódź, Białystok y Olsztyn. En la actualidad hay catorce parvularios, dieciocho escuelas primarias y cuatro escuelas secundarias creadas por quince entidades que son autónomas tanto desde el punto de vista directivo como del económico. Generalmente siguen un modelo de educación diferenciada[10].

La mayor parte de estas escuelas polacas las han establecido personas que, sin



pertenecer al Opus Dei, se sintieron atraídas por el modelo educativo de los colegios que son iniciativa de miembros de la Obra. Según Dobrochna Lama, que desempeñó distintos cargos directivos en la asociación Sternik de 2004 a 2018, «les une una misma base pedagógica, enraizada en la antropología cristiana: trabajo bien hecho, respeto a la libertad personal, confianza en la mejora de cada persona, optimismo ante las dificultades y apertura a las innovaciones. Cuidan también la formación permanente del profesorado y de los directivos y buscan una mayor implicación de los padres en la educación de los hijos; por ejemplo, muchos matrimonios siguen cursos de orientación familiar»[11].

Las autoridades del Opus Dei han facilitado la asistencia pastoral de otros colegios impulsados por miembros de la Obra que no han sido promovidos por la institución. Por ejemplo, en Londres, Oliver House y Oakwood School son dos escuelas de coeducación de primaria que siguen en la secundaria con The Cedars School para chicos y The Laurels School para chicas; los capellanes de estas instituciones son sacerdotes de la prelatura del Opus Dei. Otros centros educativos inspirados en el mensaje de la Obra son Stella International School (Viena, Austria), los colegios Ružičnjak y Lotrščak y un jardín de infancia en Zagreb (Croacia), las escuelas Parentes y Navisen en Praga (Chequia) y un parvulario en Bratislava (Eslovaquia).

Varios fieles de la Obra han dado vida a escuelas de idiomas, como Jingdou Language Center, en Macao, que enseña inglés desde el año 1992. O el Centro Cultural Irtysh, en Almaty (Kazajistán), que comenzó sus actividades en 1999 para colaborar en el proceso de apertura y desarrollo del país; imparte cursos regulares de inglés y castellano y, de modo más ocasional, de italiano y turco[12].

VOLUNTARIADO Y DESARROLLO SOCIAL

Trabajar o colaborar en la ayuda social es una forma de irradiación del Evangelio. En el Opus Dei remite a sus orígenes, cuando el joven sacerdote Josemaría Escrivá atendía en Madrid a los enfermos a la vez que daba sus primeros pasos en la fundación. Junto con otras personas, algunos fieles de la Obra han constituido más de un centenar de fundaciones y organizaciones no gubernamentales (ONG) que llevan a cabo proyectos en sectores sociales vulnerables. Algunas son actividades profesionales, y otras de voluntariado. Unas reciben fondos estatales, y otras se mantienen con financiación privada. A veces se convierten en un punto de referencia cultural y social, y otras pasan inadvertidas porque reúnen a pocas personas. La mayoría han sido iniciativa de sus promotores, y unas pocas han sido alentadas por los directores de la Obra[13]. Todas subrayan su raíz cristiana y misión evangelizadora, que se manifiesta en la compañía y afecto —además de la ayuda material— a personas necesitadas, enfermas y excluidas. No tienen, en cambio, dependencia institucional, jurídica o económica con la prelatura del Opus Dei[14].

El Istituto per la Cooperazione Universitaria (1966), con sede en Roma, ha completado más de cuatrocientos proyectos de cooperación al desarrollo en todo el mundo[15]. En Colombia, la fundación Beatriz Londoño de Arango multiplica proyectos de integración social en Medellín desde 1982: construcción de viviendas en zonas de chabolas, centro de capacitación en artes manuales, centro de graduación de guías turísticos y programas de actividades extracurriculares para niños[16].

También a principios de los años ochenta, y tras una vida dedicada a la cátedra y a la política, Laureano López Rodó quiso dar respuesta a una inquietud de Álvaro del Portillo: en un viaje a México y Guatemala, habían quedado impresas en la memoria del prelado imágenes de enormes suburbios de chabolas y, a su paso por España, animó a los directores de la Obra a que pensaran si era posible impulsar una labor social para ayudar a esas personas. López Rodó hizo suyo el proyecto y lo compartió con empresarios y profesores amigos. Entre todos crearon la fundación Codespa (1985), que, en la actualidad, sostiene setenta proyectos en varios países, divididos en cuatro áreas: creación de tejido



económico en zonas rurales remotas, formación e inserción en el mercado laboral de poblaciones desfavorecidas, fortalecimiento del empresariado social para facilitar el paso de un sistema de subsistencia a la economía de mercado, y microfinanzas para el desarrollo. Entre las iniciativas que promueve, solo unas pocas tienen relación con miembros del Opus Dei, como por ejemplo Dualtech Training Center (Manila, Filipinas). Además, junto con otras fundaciones y empresas, Codespa ha puesto en marcha el Observatorio Empresarial para el Crecimiento Inclusivo, que promociona las buenas prácticas empresariales[17].

Un momento particular para las ONG se vivió entre la segunda mitad de los años ochenta y la primera de los noventa del siglo XX. Las organizaciones de desarrollo y de acción social crecieron porque los ciudadanos —en particular, los estudiantes— adquirieron una mayor sensibilidad sobre la vulnerabilidad de los más necesitados y la conveniencia de plantear la vida profesional y familiar como un servicio. En este contexto, algunos miembros de la Obra impulsaron acciones humanitarias y asistenciales.

En 1986, en Madrid, Manuel García Bernal, José Miguel Cejas y David Palacios iniciaron Solidaridad Universitaria Internacional, una asociación sin ánimo de lucro que, en poco tiempo, agrupó a varias decenas de voluntarios. La entidad existió durante siete años. Dedicaban unas horas a la semana a la integración social de jóvenes con problemas de marginación en zonas de chabolismo y de realojo de los suburbios. Según García Bernal, «muchos jóvenes sintonizaban. Era una actividad extrema porque íbamos a barrios muy pobres. Organizábamos programas de apoyo escolar para que los niños regresaran al colegio y tuviesen ilusión por estudiar; dábamos clases de lengua y escritura, catequesis, deporte. También arreglábamos los papeles a los padres de los niños»[18].

Por su parte, Jumana Trad Yunés dirige la fundación Promoción Social de la Cultura (1987), una ONG de Madrid con proyectos de cooperación al desarrollo y a la educación en Oriente Medio, América Latina, África y Asia. Esta institución recibe respaldo financiero de una amplia gama de sectores, entre ellos la Comisión Europea y Google[19].

Atendiendo a la llamada de Juan Pablo II en la encíclica Sollicitudo rei socialis, donde alentaba a los hombres de buena voluntad a que se implicaran en iniciativas profesionales y caritativas de lucha contra la pobreza, Xavier Boutin fundó en 1988 el Instituto Europeo de Cooperación y Desarrollo (IECD) en Estrasburgo. El instituto promueve programas de apoyo a pequeñas empresas y

escuelas técnicas que facilitan la integración profesional de jóvenes sin empleo en dieciséis países de África, Oriente Próximo y el sudeste asiático. Por ejemplo, ha formado una amplia red de escuelas de agricultura familiar en Costa de Marfil y en Camerún; varias escuelas de formación hotelera, en particular en Nigeria, Líbano, Tailandia y Kenia; y un programa de escolarización para alumnos de enseñanza media y secundaria de zonas rurales pobres en Madagascar[20].

La Organización Navarra para Ayuda entre los Pueblos (Onay) nació en Pamplona en 1992. La componían personas vinculadas a la Universidad de Navarra —profesores y alumnos— deseosas de emprender acciones solidarias con colectivos marginados en Navarra y con la cooperación al desarrollo. Hoy día, Onay coordina una docena de programas internacionales de ayuda sanitaria y educativa; el principal proyecto social en el que colabora es el hospital Monkole de Kinshasa (Congo). También trabajaba en la educación y sensibilización para el desarrollo en varios colegios[21].

La ONG Cooperación Internacional empezó a funcionar en Madrid en 1993 para fomentar el voluntariado y la sensibilización social entre los jóvenes. Según su director general, Rafael Herraiz, «la asociación trabaja en cuatro grandes áreas: ayuda a colegios y universidades para formar una mentalidad de servicio a los demás; colaboración en el desarrollo de competencias entre los jóvenes para que emprendan iniciativas de beneficio social; cooperación al desarrollo con socios de varios países; y realización de proyectos de voluntariado como la atención a personas sin hogar, la rehabilitación de viviendas y la educación de niños de barrios de exclusión social»[22]. Cooperación Internacional integra a más de cinco mil estudiantes voluntarios. Algunos socios son individuales y otros jurídicos, como por ejemplo varias asociaciones juveniles impulsadas por miembros de la Obra.

En 1995, el economista Daniel Turiel profesionalizó la ONG belga Actec, fundada en la década anterior. Actec ha culminado doscientos proyectos de desarrollo, por un valor de unos cien millones de dólares, con el que se han beneficiado más de doscientas mil personas de Guatemala, El Salvador, Colombia, Ecuador, Haití, RD Congo, Kenia, Nigeria, Burundi, Camerún y Líbano. Los programas de Actec apoyan la formación profesional de poblaciones vulnerables para que sean los actores y protagonistas del cambio de sus comunidades. Los proyectos más importantes son los de formación gerencial, microcrédito y asesoría de creadores de microempresas.



Además, Turiel fundó en 2010 un nuevo tipo de programa inspirado en las escuelas de negocios que era una novedad en el ámbito de la cooperación al desarrollo: microMBA. Basado en las virtudes de excelencia, profesionalidad y espíritu de servicio, este programa transforma a los microempresarios en líderes, con impacto en el desarrollo personal y empresarial: aumento acelerado de ventas y beneficios, capacidad de inversión y creación de empleo digno. En la actualidad, mil doscientos empresarios siguen este programa en Colombia, Guatemala y El Salvador y ya está planificada su expansión en África[23].

Desarrollo y Asistencia es una ONG que comenzó en 1995 y que pasó a denominarse Nadiesolo Voluntariado en 2020. Su directora general, Isabel Antúnez, explica que «esta fundación benéfica desarrolla programas de acompañamiento a personas que sufren soledad no deseada: enfermos en hospitales, mayores que viven en sus domicilios o en residencias de la tercera edad, personas con discapacidad intelectual, gentes sin hogar que además sufren deterioro en la autoestima o han caído en adicciones, y niños en riesgo de exclusión por fracaso escolar»[24]. Nadiesolo cuenta con dos mil doscientos voluntarios que asisten a más de setenta mil personas en diversas ciudades de España.

A partir de una experiencia exitosa en Chile, Abel Albino inició en 1993 en Mendoza (Argentina) la ONG Conin, que combate la desnutrición infantil. Su método capacita a las madres para que adquieran hábitos correctos de sanidad, higiene, nutrición y estimulación psico-afectiva y motora del niño. En la actualidad existen más de cien centros de prevención en dieciocho provincias argentinas que han atendido hasta el momento a diecisiete mil jóvenes. También hay centros Conin en Paraguay, Perú y Gambia[25].

Varios jubilados que habían sido empresarios y militares pusieron en marcha un banco de alimentos en Madrid en 1994. Gracias a sus dotes de organización, el banco de alimentos creció enseguida y se replicó en otras ciudades. Con el tiempo se formó la federación española de bancos de alimentos, que tiene una sede en cada una de las cincuenta provincias de España. Esta organización benéfica recoge excedentes de alimentos en buenas condiciones y, con la ayuda de más entidades, los distribuye a millares de personas que pasan necesidad[26].

Tecpán es un municipio situado en el altiplano guatemalteco. La Fundación para el Desarrollo Integral estableció allí, en 1995, tres centros formativos que tienen como objetivo la capacitación y el acompañamiento en el área rural: enseñanza

agropecuaria y programas de microcréditos para pequeños productores de la zona; prevención y servicios de salud, con farmacias comunitarias que venden medicinas a bajo coste; y promoción de la mujer para que mejore sus condiciones de vida y participe activamente en el desarrollo de su comunidad[27].

En Bolivia existe un contraste grande entre las zonas rurales y las urbanas. En 1999, Sergio Elío Marcilla creó, con varios conocidos, la asociación civil para el desarrollo Ayni. Despliega programas de servicios básicos en treinta zonas rurales muy vulnerables: acceso a agua potable, construcción de alcantarillado y de letrinas e implantación de sistemas de riego. En todos los casos se pide a la población de las comunidades que aporte mano de obra, de modo que se conviertan en protagonistas de su propio desarrollo. También trabajan en la mejora de las capacidades organizativas, para no tener que depender continuamente de ayudas externas, y en el empoderamiento de las mujeres, para que ocupen puestos de decisión en sus comunidades[28].

Un ingeniero mecánico argentino, Facundo Garayoa, creó en 1999 la fundación FonBec (Fondo de becas para estudiantes) para evitar el abandono escolar. Busca padrinos y madrinas que den becas a estudiantes que destacan por el esfuerzo y compromiso en el estudio y que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Más de un centenar de empresas y trescientos voluntarios hacen posible que FonBec cubra las necesidades de mil seiscientos alumnos argentinos y bolivianos[29].

González Catán es una ciudad a las afueras de Buenos Aires contaminada por las basuras que ha ido recibiendo durante décadas. En 2007 unos cuantos fieles del Opus Dei impulsaron Sendas, un centro de atención primaria de la salud, medicina preventiva, familia y nutrición. Entre las actividades, se desarrollan cursos de primeros auxilios para chicos y jóvenes, prevención para adultos, mercadillos de ropa y atención sanitaria. Una voluntaria, Isabel Rosón, doctora especialista en nutrición, explica que va a Sendas «porque es una manera de hacer algo para remediar tanta miseria que hay en nuestro país. Como dice la Madre Teresa: “Hay que dar hasta que duela”; ir a González Catán “duele”»[30].

En el ámbito de habla alemana, Heidi Burkhart dirigió durante veintiséis años la ONG Hilfswerk International, una de las principales organizaciones austriacas de cooperación para el desarrollo. Promueve proyectos de atención médica, formación profesional y programas agrícolas en más de veinte países. Atiende

también a niños y familias que quedan en la indigencia a causa de los desastres naturales o de los conflictos armados. Por su parte, más de trescientos cincuenta voluntarios han colaborado en la ONG Help (Aquisgrán, 1998) visitando orfanatos, residencias de ancianos y casas de acogida. Y, en tiempos más recientes, algunos fieles del Opus Dei y amigos vieneses promovieron AMAL (2015), que acoge a inmigrantes procedentes del Oriente Medio. De modo significativo, amparan la integración de refugiados cristianos de Siria[31].

Las actividades de ayuda social desarrolladas en parroquias en las que hay socios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz son múltiples. Por ejemplo, José Manuel Horcajo, sacerdote de la diócesis de Madrid y párroco de San Ramón Nonato en el barrio de Vallecas, puso en marcha una iniciativa social con la cooperación de doscientos voluntarios de la parroquia. La Obra Social Familiar Álvaro del Portillo, explica Horcajo, tiene «más de cuarenta proyectos que cubren algunas necesidades básicas de los más vulnerables del barrio, entre otros el comedor familiar, que sirve doscientas cincuenta comidas calientes al día, la escuela de padres, quince cursos laborales, tienda solidaria de ropa, reparto de alimentos no perecederos a doscientas familias necesitadas, visitas a ancianos que viven solos. Además, las instalaciones acogen a una veintena de mendigos, a una quincena de familias sin hogar y reciben a niños mientras sus madres se encuentran en el trabajo»[32].

FAMILIA, VIDA Y BIOÉTICA

Como tantos ciudadanos, algunos fieles del Opus Dei se han dedicado profesionalmente o han colaborado como voluntarios en asociaciones y foros dedicados al cuidado y fortalecimiento de la familia, la promoción del amor humano, la dignidad de la sexualidad, el matrimonio, con sus manifestaciones de indisolubilidad y apertura a la vida, y el sentido de la virginidad y del celibato.

Comenzada a finales de los años sesenta por Rafael Pich-Aguilera, entre otros, Orientación Familiar creció paulatinamente en las dos décadas siguientes con el impulso de sus iniciadores, que, aprovechando viajes profesionales, impartían cursos en ciudades españolas y de otros países. En 1978 se constituyó como fundación internacional en Zúrich. Después, en el decimocuarto congreso internacional de la familia, celebrado en 1998 en Orlando (Estados Unidos), la organización pasó a ser una federación de asociaciones: la International Federation for Family Development (IFFD), ONG sin ánimo de lucro, independiente y aconfesional.

En esta etapa final de los noventa, hubo dos grandes avances en la Orientación Familiar, denominada desde entonces Family Enrichment. Por un lado, la división de los programas según las edades de los hijos —desde los primeros pasos hasta los adolescentes— y la incorporación de cursos sobre amor matrimonial, los abuelos y el llamado proyecto personal para jóvenes que se adentran en la edad adulta. Por otro lado, la promoción de la familia de modo más profesional y coordinado.

En 2004, la IFFD celebró un congreso internacional en Nueva York. Tomó mayor conciencia de la ayuda que se prestaba y de la necesidad de explicar a la sociedad el concepto de familia. Dos años más tarde, la IFFD nombró secretario general al abogado Javier Vidal-Quadras. Acababa la etapa de los pioneros y comenzaba otra, caracterizada por la expansión sostenible, la estructuración jurídica y la organización económica del Family Enrichment. Con estas medidas, la IFFD adquirió prestigio institucional. Hoy día están asociadas a la federación organizaciones de setenta países. Para mejorar el proyecto personal y familiar, los padres emplean el método del caso en su reflexión y diálogo sobre la



educación de los hijos y la relación de pareja.

Por ser una organización independiente y aconfesional, Family Enrichment no firma acuerdos con instituciones religiosas. Dado su origen —en el que participaron varios miembros del Opus Dei— y debido a que se explica la familia desde un punto de vista antropológico de raíces cristianas, muchos supernumerarios y cooperadores han participado en esas actividades, pues, además de robustecer el propio proyecto familiar, tienen la oportunidad de ayudar a matrimonios amigos a mejorar como padres y esposos[33].

A finales de los años ochenta, el ingeniero Fernando Corominas se replanteó su vida profesional y pasó a trabajar en la educación de niños de su entorno familiar, interesándose especialmente por temas como la estimulación temprana, la educación positiva, los periodos sensitivos, los planes de acción y el asesoramiento personal. Al poco tiempo creó la colección de libros Hacer Familia, que ha publicado casi un centenar de títulos en Ediciones Palabra, traducidos a varios idiomas. Estos libros se centran en las virtudes de la vida familiar, el desarrollo de los hijos según las edades y los posibles escenarios que encuentran los padres. La misma editorial promovió la revista Hacer Familia[34]. En 1991, Fernando Corominas y Alfonso Aguiló comenzaron el Instituto Europeo de Estudios de la Educación, una entidad sin ánimo de lucro que ha extendido en numerosos países sus cursos de educación familiar. El Instituto prepara equipos de asesores familiares, que, a su vez, forman equipos en colegios, parroquias y grupos de padres[35].

Otro proyecto extendido en América Latina y España es Identitas, organización promovida por Juan José Javaloyes, quien lanzó esta iniciativa suya, dedicada a la formación de educadores para la escuela y la familia. Identitas ofrece un curso intensivo de educación familiar, un curso básico de educación personalizada y un plan de formación de desarrollo armónico de la identidad personal[36].

En 1997, los esposos romanos Antonio Affinita y Maria Munizzi esperaban gemelos. Por entonces, recuerdan, «estábamos preocupados por la desprotección de los menores en los medios de comunicación, que ofrecían contenidos explícitos de violencia, sexo, abuso y discriminación. Y tuvimos la idea de dar voz pública a los padres»[37]. Crearon así el Movimento Italiano Genitori (Moige), organización sin ánimo de lucro, independiente y aconfesional.

Las primeras acciones de Moige tenían un carácter reivindicativo, en particular

contra los programas de televisión violentos y vulgares que podían herir la sensibilidad de los niños y menores de edad. Tras lograr acuerdos con varios medios de comunicación, amplió su radio de acción y promovió iniciativas frente a problemas como la droga, el alcohol, el acoso, la pedofilia y los videojuegos violentos. En la actualidad, Moige cuenta con una network de 80 000 padres de familia, está presente en 35 ciudades italianas y se ha asociado a varias federaciones internacionales que trabajan en la tutela de menores. Para sensibilizar a la opinión pública con argumentos positivos, concede anualmente los Premios Moige a programas de televisión, publicidad y canales de YouTube de calidad y family friendly[38].

También son numerosos los proyectos a favor de la vida, tanto profesionales como de voluntariado, que promueven la dignidad del ser humano desde la concepción hasta su extinción natural. En Estados Unidos, por ejemplo, la asociación EMC Frontline ha ofrecido asistencia a madres que pensaban en la posibilidad de abortar; gracias a esta ayuda, más de cuarenta y tres mil mujeres han dado a luz. Dirigida por Pablo Ortiz, la asociación civil la Familia Importa propone en Guatemala estrategias positivas de promoción de la vida y la familia. Domtila Ayot gestiona el St. Martin’s Crisis Pregnancy & Prolife Education Centre en Kibera (Kenia), con el que anima a las madres a que traigan a la vida a sus hijos. Un médico del Opus Dei trabaja en el Centro de Ayuda para la Mujer de Bolivia; anualmente atiende a quinientas mujeres que tienen un embarazo no esperado y, en su gran mayoría, desisten de abortar. Y otro médico de familia se encuentra en el consejo de administración del Scottish Council on Human Bioethics (Escocia) y, como parte de su trabajo, promueve sinergias entre varias asociaciones provida[39].

En España, el abogado Benigno Blanco puso en marcha una Asociación de Defensa de la Vida a mediados de los años ochenta, cuando se despenalizó el aborto. Años más tarde, fue nombrado asesor jurídico de la Federación Española de Asociaciones Provida y después ocupó la presidencia de la Federación Española de Familias Numerosas. Tras ocho años de trayectoria política, Blanco pasó a dirigir el Foro de la Familia, plataforma civil y no confesional que agrupa a las principales organizaciones españolas relacionadas con la familia. En 2005, mientras se tramitaba la legalización del matrimonio homosexual, el Foro de la Familia convocó en Madrid una manifestación que reunió a un millón de personas bajo el lema “La familia sí importa, por el derecho a una madre y a un padre” y presentó en el Congreso una iniciativa popular con un millón y medio de firmas. Aunque fue rechazada por los diputados, los argumentos a favor de la



familia natural estuvieron presentes en el debate público.

En 2007, como alternativa a la propuesta de ampliación de la ley del aborto en España, Blanco creó la fundación RedMadre, una red solidaria que «asesora y apoya a la mujer para que pueda superar los conflictos que surgen ante un embarazo imprevisto o con riesgo de exclusión social»[40]. Cada año, acompaña a diez mil mujeres a que lleven a buen término su embarazo. Además, la fundación ha presentado iniciativas populares en los parlamentos de las comunidades autónomas españolas proponiendo leyes a favor de la maternidad y la asistencia a quienes esperan un hijo. De este modo, RedMadre da protagonismo a la mujer en la delicada fase del embarazo.

Con respecto a la bioética, el Bioethics Study Group organizó durante unos años conferencias en Dublín para médicos y especialistas en este campo de la ciencia; el Instituto de Bioética y Ciencias de la Salud, de Zaragoza (España), se ha especializado en la asistencia a enfermos terminales; una catedrática de Bioquímica representó al Gobierno español en el comité de bioética de la Unesco y, después, fue presidenta de la Asociación Española de Bioética y Ética Médica; y una médica brasileña, miembro del Opus Dei, representó a la conferencia episcopal de su país en las sesiones de la Cámara y del Senado en las que se discutieron temas relacionados con la bioética y el derecho a la vida del no nacido[41].

Etienne Montero estableció el Institut Européen de Bioéthique, con sede en Bruselas; unos fieles de la Obra crearon la Schweizerische Gesellschaft für Biomedizinische Ethik, que promueve la bioética en Suiza; y otros, la asociación nacional para la defensa del derecho a la objeción de conciencia del personal biosanitario en España[42].

Para formar la juventud, Protege tu Corazón —iniciada en 1993 en Medellín (Colombia) por el ingeniero Juan Francisco Vélez y su esposa, la educadora María Luisa Estrada— es «una institución líder en América Latina en programas sobre el carácter y la sexualidad que ha extendido su presencia a países de Europa y Asia en más de ochocientas instituciones educativas, confesionales y no confesionales de catorce países. Exponemos el contenido de la antropología filosófica cristiana para que los padres y los hijos se entiendan a sí mismos como personas, descubran que el amor es lo que da sentido a la sexualidad y logren integrarlo a su personalidad»[43]. Otras asociaciones son, por ejemplo, Formando Corazones, un curso de formación integral en afectividad y

sexualidad de Chihuahua (México), y el Programa de Educación en Valores, Afectividad y Sexualidad, creado por la médico Verónica Valenzuela, «con el que hemos capacitado —afirma— a más de dos mil profesores de un centenar de establecimientos educativos chilenos»[44].



CULTURA, MODA, ARTE Y COMUNICACIÓN

En ámbitos de vanguardia, las ideas renovadoras y transformadoras encuentran caminos de expresión inesperados, también en instituciones que —como las mencionadas anteriormente— no tienen vínculos con el Opus Dei pero que han surgido como consecuencia de la recepción de un mensaje nuclear de la enseñanza de san Josemaría: el aliento para que cada laico católico asuma su responsabilidad y participe en la construcción de un mundo que promueve la dignidad humana. Es lo que ha ocurrido con los hombres y mujeres que han emprendido proyectos personales innovadores que se han hecho realidad.

Luis E. Téllez dedicó buena parte de sus primeros años profesionales a la gestión de ONG en Estados Unidos. En 2003, fundó The Witherspoon Institute, en Princeton. Esta institución da cursos de carácter académico y divulgativo y publica estudios sobre los valores culturales y los pilares fundamentales de la sociedad contemporánea. The Witherspoon Institute está radicada en la Universidad de Princeton y ofrece algunos programas en otras universidades norteamericanas[45].

Carlos Caballé es el presidente de Social Trends Institute, un centro de investigación, con sedes en Nueva York y en Barcelona, que ofrece ayuda institucional y financiera a especialistas en las tendencias sociales y sus efectos en las comunidades humanas. Sus principales áreas de estudio son la cultura, el gobierno y la sociedad civil. Además de las publicaciones, organiza encuentros de expertos y concede becas a estudiantes que indagan sobre temas de carácter sociológico[46].

En 2002, el historiador independiente Andrew Hegarty creó en Londres, junto con otros colegas, el Thomas More Institute, que imparte conferencias sobre política y pensamiento[47]. Por su parte, el Lindenthal Institut, ubicado en Colonia, se dedica a la investigación interdisciplinaria de la filosofía, la ética, la cultura del trabajo y la familia[48].

Salvador Bernal e Ignacio Aréchaga iniciaron la agencia de colaboraciones Aceprensa en Madrid en 1970. La agencia elabora servicios sobre las grandes

cuestiones del momento con rigor universitario, estilo periodístico y amplio uso de documentación. Personas individuales, centros educativos y medios de comunicación están abonados al boletín semanal. Según Bernal, los servicios de Aceprensa desean ser «puntos de referencia solventes sobre hechos y tendencias —cultura, educación, sociedad, religión—, dirigidos a personas con inquietudes, pero sin mucho tiempo: periodistas, profesores, orientadores familiares, sacerdotes, directivos de instituciones culturales y educativas»[49].

En Australia y Nueva Zelanda, Michael Cook y Carolyn Moynihan dirigen Mercatornet (2005), un portal digital de reflexión sobre los debates éticos y antropológicos en aspectos como cultura, familia, sexualidad, derecho y religión. Firstlife es otra revista digital, en este caso alemana, escrita por jóvenes, que analiza temas relacionados con la dignidad humana y la solidaridad. Se dirige a personas de entre quince y treinta años interesadas por un enfoque proactivo de los problemas sociales[50].

En el campo de la moda, hay estilistas, diseñadores, organizadores de desfiles de modelos, propietarios de tiendas y directivos de asociaciones y cursos de diseño que se inspiran en las enseñanzas de san Josemaría. Difunden soluciones positivas para promover la unidad de vida entre la ropa y la identidad auténtica, y mostrar una imagen personal acorde con la cultura contemporánea. Es el caso, por ejemplo, de Lula Kiah, fundadora de Style Innovators, «una compañía de capacitación e innovación para asesores de imagen que ha tenido programas sobre la moda durante cinco años en la cadena Univisión y, en la actualidad, en Telemundo»[51]; de Elisa Álvarez Espejo, redactora de moda, belleza y estilo de vida de la revista Telva; y de Paloma Díaz Soloaga, profesora de Intangibles y Moda en la Universidad Complutense de Madrid, directora honorífica de un diploma de moda en la Universidad Villanueva y autora de varios libros sobre gestión de marcas de moda[52].

Dentro de las iniciativas online destaca Josefina Figueras, una mujer con larga experiencia profesional, organizadora de congresos de moda para dueñas de boutiques y ciclos de carácter divulgativo. Junto con una socia dio vida a la revista asmoda (Madrid, 2008), la primera revista digital española sobre moda, con quince secciones que renueva mensualmente[53].

Fashion Awareness Direct (FAD) es una asociación de moda londinense dirigida por María Álvarez. Sus programas han estado orientados durante veinte años a jóvenes creativos y con talento que desean dedicarse al mundo de la moda. FAD



ha forjado una comunidad inclusiva, con proyectos que exploran la herencia africana británica, el nexo entre la educación y la industria de diseño y el trabajo en asociación con empresas de moda[54].

Enrique Concha dirige EC&Co, empresa internacional de diseño de interiores radicada en Santiago de Chile. Explica que «lo bonito es enfrentar cada proyecto como una hoja en blanco y que el equipo logre volcar la experiencia de veinticinco años para obtener un resultado creativo, único y dentro de un presupuesto razonable». Preguntado por su llamada al Opus Dei, responde: «Me caben dos posibilidades en esta vocación en medio del mundo: o es una locura o es verdad. Creo profundamente, en los años que llevo, que es verdad. Y, en esa verdad, soy inmensamente feliz»[55].

Javier Muñoz fundó Jana Producciones en 2000. Escribió y dirigió diversos musicales, como Antígona tiene un plan, que recibió dos premios nacionales Max de las Artes Escénicas, y Blancanieves Boulevard, mejor musical español del año 2010. Muñoz quiere «a través del arte hacer un mundo mejor»[56]. También José Gabriel López Antuñano es profesor de dramaturgia. Dirigió la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León y en la actualidad realiza adaptaciones de textos dramáticos para su puesta en escena y coordina un máster de estudios de teatro[57]. Otra iniciativa en este campo es la del dramaturgo Pierre Ruthes, que creó en Curitiba (Brasil) un espectáculo sobre la afectividad, de corte educativo, llevado a escena en bastantes escuelas públicas del Estado de Paraná.

En el arte sacro, se encuentra Talleres de Arte Granda, que tiene la sede central en Alcalá de Henares (Madrid), con sesenta artesanos y artistas que trabajan en la producción de orfebrería, retablos, mobiliario litúrgico, esculturas y restauración. La empresa incluye el taller artesano Los Rosales, que confecciona ornamentos textiles. Granda realiza numerosos trabajos en Europa, Estados Unidos y varios países de América Latina.

Desde el año 2011, la Sacred Art School de Florencia es una academia para escultores y pintores; la dirigen algunos fieles de la Obra junto con personas diversas. Otras iniciativas más específicas son, por ejemplo, el taller Decorações e Artesanato Litúrgico (Brasil), empezado por Maria Laura Faria dos Santos Correia, y el taller litúrgico Guaicamacuto (Venezuela), que elabora y restaura ornamentos.

Fernando Rayón es un periodista con una dilatada trayectoria profesional. Desde hace doce años dirige Ars Magazine, prestigiosa revista de arte y coleccionismo en la que colaboran académicos y doctorandos de todo el mundo. Rayón asegura: «El mundo del arte es apasionante. Tratamos de hacer una revista de gran calidad. Creo que haciendo las cosas bien es como mejor puedo transmitir los valores del Evangelio. Sin duda, la parte más agradecida de mi trabajo es el trato y la amistad con los artistas. Son personas de gran calidad humana»[58].

En el Séptimo Arte, Ettore Bernabei (1921-2016) fue director general de la RAI entre 1961 y 1974 y, ya con setenta años, comenzó en 1992 Lux Vide, una productora audiovisual que ha estrenado obras de ficción de géneros muy diversos, desde la comedia al drama histórico, con adaptaciones de la Biblia y de grandes obras literarias. La empresa tiene como ideario el entretenimiento inteligente y acorde con la antropología cristiana. La productora sigue activa bajo la dirección del hijo de Ettore, Luca Bernabei. Otro fiel de la Obra, Armando Fumagalli, es profesor de la Universidad Católica de Milán, donde había trabajado Gianfranco Bettetini (1933-2017), estudioso de los medios de comunicación, especialmente en el área de la semiótica. Fumagalli puso en marcha un máster para la formación de guionistas y productores de cine y televisión que ha formado un amplio número de profesionales italianos y de otros países. Además, es consultor de Lux Vide y de otras empresas audiovisuales[59].

Roberto Girault es director, guionista y productor mexicano de películas como El Estudiante, Ilusiones, S.A. y Onyx: Kings of the Grail. Afirma: «Trato de hacer que el trabajo me lleve a los valores del Evangelio. Gracias a los golpes de cincel que me ha dado la vida y a la formación que he recibido en el Opus Dei, he entendido que el trabajo es un medio y no un fin, lo cual es muy difícil de entender en mi profesión, donde el artista vive para y por su obra. En mi caso, doy gracias porque mi esposa y mis hijos limitan mi tiempo y me ayudan a poner orden y dar prioridades. Y la forma más concreta en que el trabajo se convierte en medio es cuando trato de ver personas detrás de cada guion, de cada película, de cada set o pantalla de computadora, y busco realmente ayudar, vivir las obras de misericordia en mi trabajo. Cuando estaba filmando El Estudiante se me ocurrió una jaculatoria que era: "Dios mío, que haga algo que te dé gloria a Ti y que le guste a la gente…". Pienso que se cumplió»[60].

Alberto Fijo estudió Derecho y dirigió centros de enseñanza. Cuando tenía cuarenta años, según declara, «me reorienté profesionalmente, tenía pasión por



el cine. Empecé a trabajar como crítico en varios medios y como profesor de Narrativa Audiovisual e Historia del Cine en dos universidades. Hice una tesis sobre la película El árbol de la vida y pude conversar con [su director,] Terrence Malick, algo muy infrecuente». Ha publicado una veintena de libros sobre cine contemporáneo, coordinando el trabajo de un centenar de especialistas. Con el periodista Juan Pedro Delgado fundó en 1998 FilaSiete, una revista de crítica de cine, series y cultura audiovisual. En FilaSiete, añade Fijo, «he procurado fomentar el sano espíritu crítico en la redacción y en nuestros lectores. Intento ser sustantivo, contextualizar, escuchar y no hacerme imprescindible. Creo que trabajamos con rigor, amenidad y sentido positivo. Diría que se percibe con claridad que manejamos una antropología cristiana»[61].

El grupo Estrenos 21 creó en 2006 en Madrid el portal de internet de información cinematográfica Decine21. José María Aresté dirige este diario digital de películas y series que da cuenta de los estrenos y la actualidad del mundo cinematográfico y tiene reseñas de más de 42 000 títulos. Mediante el análisis de los contenidos y del lenguaje fílmico, Decine21 estimula el espíritu crítico y orienta al internauta en la elección de películas. Desde 2014 celebra anualmente el Festival Educacine, para estudiantes de secundaria y bachillerato, con proyecciones de largometrajes, acompañadas por coloquios moderados por profesionales que despiertan el interés por la cinematografía como algo más que un entretenimiento[62].

En los días de la beatificación de la Madre Teresa de Calcuta, Alfonso Nieto y Yago de la Cierva, profesores de la Universidad Pontificia de la Santa Cruz, pusieron en marcha la agencia de noticias televisiva Rome Reports, especializada en la vida de la Iglesia, en particular del Papa y la Santa Sede. Produce diariamente informaciones breves en español e inglés que vende a más de cuarenta televisiones de todo el mundo. Además, edita documentales y servicios de larga duración[63]. Juan Martín Ezratty es impulsor y director de Digito Identidad —productora audiovisual de Buenos Aires especializada en reportajes y entrevistas—, y Andrés Garrigó, de Goya Producciones, Madrid, edita, entre otros, documentales y películas sobre temas de historia y doctrina de la Iglesia[64].

InterMedia Social Innovation (2005) es una ONG con sedes en Roma y Buenos Aires. Esta agencia diseña, gestiona y evalúa proyectos y programas de investigación en áreas relacionadas con el desarrollo de la infancia y la juventud, así como un grupo de estudios internacional sobre mediación cultural y asuntos

públicos. Por ejemplo, en colaboración con varios gobiernos y universidades, ahonda en estudios con aplicaciones concretas en el ámbito de la educación del carácter y de la afectividad entre los jóvenes y organiza congresos internacionales.

Una spin-off de InterMedia ha sido Interaxion Group, plataforma educativa para la formación de padres y educadores sobre el uso de tecnologías de información y comunicación entre los adolescentes, como las redes sociales y los videojuegos. Ofrece contenidos formativos en publicaciones, cursos online y tutoriales[65].

Scott Hahn es un teólogo católico converso, profesor de la Franciscan University of Steubenville (Pittsburgh). A Father Who Keeps His Promises y Rome Sweet Home son dos de sus obras más conocidas. Especialista en la Biblia, Hahn ha ayudado a miles de cristianos a renovar la fe. Por su parte, Francis J. Hoffman es un presbítero incardinado en la prelatura. Desde el año 2010 dirige Relevant Radio, una emisora de radio católica unida a una red de 168 estaciones afiliadas en Estados Unidos. Además de la oración y de temas espirituales, Relevant Radio ofrece programas pensados para llevar la fe a la vida corriente[66].

El sacerdote James Socías creó el Midwest Theological Forum (Chicago). Publica libros de espiritualidad y textos para la docencia de la religión católica. Entre sus colecciones se encuentra The Didache Series, un repertorio de manuales sobre la Sagrada Escritura, la doctrina dogmática y moral, los sacramentos y la historia de la Iglesia. Estos libros han tenido gran difusión en los colegios de enseñanza media estadounidenses y en las parroquias, sobre todo para preparar la primera comunión y la confirmación.

Con ocasión de la visita del Papa Benedicto XVI a Inglaterra en 2010, nació el grupo Catholic Voices, organizado por Jack Valero, director de la oficina de información del Opus Dei en el Reino Unido, y por Austen Ivereigh, periodista que había sido vicedirector de The Tablet y portavoz del arzobispo de Westminster. Catholic Voices prepara a laicos y sacerdotes para que intervengan, de modo positivo y moderno, en los medios de comunicación sobre temas polémicos relacionados con la Iglesia y el Papa. El proyecto se ha establecido en más de veinte países y ha unido a católicos pertenecientes a numerosas diócesis y realidades eclesiales[67].



[*] Desde el punto de vista metodológico, este estudio resulta complejo tanto por la variedad de personas y de ámbitos sociales como por el desarrollo de la vida cristiana de cada cual. Por ejemplo, es difícil investigar la repercusión evangelizadora de un funcionario, un empleado, un taxista o una ama de casa que trabaja, educa a los hijos y habla de Dios a sus amigos. Además, no tendría sentido aunar a los empleados, taxistas o amas de casa que pertenecen al Opus Dei en una sola categoría porque distorsionaríamos lo que son y hacen. Cada uno es, de acuerdo con su personalidad, fermento de vida cristiana en la masa social, con estilos de vida y modos de pensar diversos.

[†] Las entrevistas se realizaron en el año 2020. Como son testimonios orales, no ofrecemos referencias en las notas. También hemos consultado el folleto Cooperadores del Opus Dei, elaborado por los organismos generales de gobierno del Opus Dei en el año 2012.

[‡] Hay una excepción, que aparecerá en estas páginas: iniciativas en las que intervienen en su origen las autoridades del Opus Dei a modo de catalizadores. Son realidades singulares porque, una vez que comienzan los proyectos, los directores de la Obra dejan que cada una siga su camino con responsabilidad, marque su propio estilo y afronte los naturales problemas de desarrollo y sucesión. Por ejemplo, después de los Congresos generales del Opus Dei de los años 2002 y 2010, los directores reunieron, casi siempre en Roma, a unos pocos expertos —pensadores, dirigentes de universidades, comunicadores y empresarios— para crear think tanks de carácter interdisciplinar que analizaran y aportaran ideas de matriz cristiana y de incidencia cultural, social y de opinión pública. Se planteó, en particular, la necesidad de transmitir valores a través de la ficción en la literatura, los medios de comunicación, los videojuegos y las redes sociales. Surgieron así unas pocas iniciativas de carácter internacional, competentes profesionalmente, encauzadas a la evangelización de la cultura y autónomas desde el punto de vista económico y jurídico, como el Institute for Media and Entertainment (Nueva York), Social Trends Institute (Barcelona-Nueva York), Intermedia Social Innovation (Roma), Rome Reports (Roma) y Thomas More Institute (Londres).

CAMINO DEL CENTENARIO

EL 12 DICIEMBRE DE 2016, DÍA DEL fallecimiento de Javier Echevarría, se cerró una etapa en la historia del Opus Dei. A los 47 años del periodo fundacional le habían seguido otros 41 liderados por dos personas formadas por el propio Escrivá de Balaguer. En ciertos aspectos, la fundación e inmediata posfundación formaban una unidad. Ahora, la nueva fase coincidía con un momento de fuerte cambio social, político y económico en el mundo y, también, de dificultades y esperanzas en la Iglesia.

El 23 de enero de 2017, los congresistas y electores del Opus Dei votaron a Fernando Ocáriz como padre y pastor en la Obra. Ese mismo día, el Papa Francisco lo nombró prelado. Después, con la aprobación del congreso, monseñor Ocáriz nombró los cargos del gobierno central. Los más relevantes fueron: Mariano Fazio, vicario general (que, en mayo de 2019, pasó a ser vicario auxiliar); Antoni Pujals, vicario secretario central (vicario general en mayo de 2019); e Isabel Sánchez, secretaria central. El prelado resumió las conclusiones del congreso general posterior a su nombramiento en una carta pastoral publicada en opusdei.org. Como punto de arranque, establecía la centralidad de Jesucristo en la vida del cristiano: «¿Cuáles son las prioridades que el Señor nos presenta en este momento histórico del mundo, de la Iglesia y de la Obra? La respuesta es clara: en primer lugar, cuidar con delicadeza de enamorados nuestra unión con Dios, partiendo de la contemplación de Jesucristo, rostro de la Misericordia del Padre. El programa de san Josemaría será siempre válido: "Que busques a Cristo: Que encuentres a Cristo: Que ames a Cristo"»[1].

En los años siguientes, Fernando Ocáriz ha redactado otras tres cartas pastorales. Dos tocan temas nucleares del ser y vivir cristianos a la luz de las enseñanzas de san Josemaría: el don de la libertad personal (9-I-2018), y el valor de la amistad, manifestado en el cuidado de cada uno (1-XI-2019). La tercera carta reflexiona sobre la vocación cristiana y su concreción en los fieles del Opus Dei según las distintas circunstancias personales (28-X-2020).

El prelado acude al concepto de fidelidad dinámica para referirse al desarrollo del carisma fundacional del Opus Dei en la Iglesia. Profundizar en la herencia recibida es una fuente de impulso creativo para la tarea actual: «La fidelidad a la



fe cristiana, que es fidelidad a Jesucristo, se ha mostrado siempre dinámica, innovadora y transformadora»[2]. Dada la gran evolución de la Iglesia y de la sociedad desde que concluyó la etapa fundacional, señala que es imprescindible el «discernimiento, sobre todo para conocer cuál es el límite entre lo accidental y lo esencial»; «se trata de lo que afirmó expresamente san Josemaría: cambian los modos de decir y de hacer, permaneciendo intocable el núcleo, el espíritu»[3].

De forma gráfica, monseñor Ocáriz ha comentado que el Opus Dei no son los edificios sino las personas: los actuales noventa y tres mil fieles y ciento setenta y cinco mil cooperadores. El 57 % de los miembros viven en Europa, el 34 % en América Latina y el 9 % en el resto del mundo. Entre los países, destaca España, con el 43 % del total. Como realidad que participa de la misión de la Iglesia, el Opus Dei busca la propagación de la vida cristiana tanto en los lugares donde está establecido desde hace décadas como en las culturas de Europa oriental, el mundo árabe, India y China.

Paul O’Callaghan, agente de preces del Opus Dei, que sigue la relación institucional de la prelatura con la Santa Sede, piensa que «dentro de la Iglesia, la Obra se esfuerza por mostrar un talante sereno y constructivo. Las relaciones con el Papa, los obispos residenciales y las instituciones de la Iglesia son fluidas y habituales. El magisterio pontificio —que plantea la necesidad de cuidar de los más vulnerables y de los que viven en las periferias existenciales— encuentra numerosas respuestas en el apostolado personal y corporativo del Opus Dei, algunas de gran interés»[4]. Los fieles de la prelatura y los socios de la Sociedad Sacerdotal procuran dar un testimonio cristiano en las iglesias particulares a las que pertenecen y en la sociedad civil. La beatificación de una mujer de la Obra, Guadalupe Ortiz de Landázuri (2018), ha mostrado que el ideal de santidad es una meta a la que pueden aspirar personas corrientes. Según el Papa Francisco, «muchas veces tenemos la tentación de pensar que la santidad está reservada solo a quienes tienen la posibilidad de tomar distancia de las ocupaciones ordinarias, para dedicar mucho tiempo a la oración. No es así. Todos estamos llamados a ser santos viviendo con amor y ofreciendo el propio testimonio en las ocupaciones de cada día, allí donde cada uno se encuentra»[5].

La vitalidad del mensaje de santidad secular repercute en las nuevas generaciones de jóvenes, estudiantes y profesionales. Personas solteras o recién casadas asumen, como una misión personal, el desafío de ser cristianos coherentes. De acuerdo con las enseñanzas de san Josemaría, entienden que encarnar el Evangelio y difundirlo en la sociedad —trabajo, derecho, ciencia,

política, cultura, moda, arte, comunicación— es una aventura por la que vale la pena desafiar a la vida. Esta tarea exige frescura de planteamientos, raíces asentadas en el espíritu fundacional y capacidad innovadora y creativa. Dentro de la institución, las nuevas promociones se incorporan a los órganos de gobierno centrales y regionales y a las tareas de dirección espiritual y de coordinación en los consejos locales. Son hombres y mujeres que acuden al mensaje del fundador y a la narración de los hechos pasados para discernir las respuestas que demanda el presente.

Las gentes de la Obra afrontan retos como mostrar un mensaje racional y permanente en un contexto marcado por el relativismo y la volatilidad, evangelizar por atracción en una sociedad inmersa en la tecnología digital, apreciar el mundo moderno de modo positivo y como espacio adecuado para el despliegue de la potencialidad cristiana, crear hogares de familia unidos y alegres, transmitir a los hijos la fe, potenciar la identidad cristiana y la alta profesionalidad de las actividades apostólicas del Opus Dei, adecuar las estructuras corporativas a las posibilidades de personal, y adaptarse a las circunstancias coyunturales, también las naturales, como la pandemia de coronavirus, desatada en 2020, que aceleró la transformación social contemporánea.

Junto con sus posibilidades, límites y vulnerabilidades, los miembros de la Obra han aportado un dinamismo propio a los procesos sociales y eclesiales en los que vivían y han manifestado la vitalidad de la religión en los lugares donde crece el secularismo. Si quisiéramos averiguar la actual extensión de su carisma, tendríamos que ser capaces de responder a un interrogante que, por latir en lo más hondo de la interioridad de las personas, plantea un reto añadido a quienes nos dedicamos a la ciencia histórica: ¿cuántos cristianos seculares —laicos y sacerdotes— aspiran a la santidad, a amar a Dios como Padre, a identificarse con Cristo a través del trabajo y de las demás circunstancias de la vida corriente? Este es el mensaje evangélico que irradia el Opus Dei.



NOTAS

Precedentes

[1] Una versión previa de este capítulo fue publicada por José Luis GONZÁLEZ GULLÓN, “La vocación de Josemaría Escrivá de Balaguer (1918-1928)”, Scripta Theologica, 50/3 (2018) 637-653. Cf. Carlo PIOPPI, “Infanzia e prima adolescenza di Josemaría Escrivá: Barbastro 1902-1915. Contesti, eventi biografici, stato delle ricerche e prospettive di approfondimento”, Studia et Documenta 8 (2014) 149-189; Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, vol. I, Rialp, Madrid 1997, pp. 13-64.

[2] Según recordaba él mismo, «nuestro Señor fue preparando las cosas para que mi vida fuera normal y corriente, sin nada llamativo. Me hizo nacer en un hogar cristiano, como suelen ser los de mi país, de padres ejemplares que vivían y practicaban su fe» (Meditación, 14-II-64, en Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, I, o. c., p. 13).

[3] Cf. AGP, serie A.1, 12-1-1.

[4] Apuntes íntimos, n.º 1637b (4-X-1932). Este es el recuerdo más antiguo de Escrivá sobre el episodio de las huellas en la nieve. Citamos los Apuntes íntimos de Josemaría Escrivá por la edición inédita de Pedro Rodríguez, que se encuentra en AGP (los mencionamos en adelante sin la referencia de archivo). Sobre el contenido y alcance de esta fuente, cf. Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Camino (edición crítico-histórica), o. c., pp. 18-27, y Pedro RODRÍGUEZ, “Apuntes íntimos (obra inédita)”, en Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 131-135.

[5] Frase escuchada por Álvaro del Portillo y recogida en Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, I, o. c., p. 96.

[6] Meditación, 14-II-1964, en Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, En diálogo con el Señor (edición crítico-histórica), Rialp, Madrid 2017, p. 200.

[7] Idem.

[8] Apuntes de una meditación, 19-III-1975, citado en Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, I, o. c., p. 97. Escrivá siempre pensó que se trataba de una llamada divina. Con sus palabras, rezó «durante años, a partir del primero de mi vocación en Logroño»: Apuntes íntimos, n.º 289 (17-IX-1931).

[9] Citado en Crónica III-1975, p. 12, en AGP, Biblioteca, P01. En otra ocasión añadió que «esos barruntos de amor me llevaron al sacerdocio» (homilía del 2-X-1968, citada en Meditaciones, vol. VI, p. 306, en AGP, Biblioteca, P06).

[10] Carta 32, n.º 41, en AGP, serie A.3, 94-2-3; Apuntes íntimos, n.º 289 (17-IX-1931).

[11] Recuerdo de Luis Felipe Gómez Caballero, Gaztelueta (Bilbao), 9-VIII-1975, en AGP, serie A.5, 216-1-7.

[12] En diálogo con el Señor, o. c., p. 200. En ocasiones, Josemaría Escrivá rememoraba ese diálogo con su padre: «Me dijo: —Hijo mío, piénsalo bien. Los sacerdotes tienen que ser santos... Es muy duro no tener casa, no tener hogar, no tener un amor en la tierra. Piénsalo un poco más, pero yo no me opondré» (Idem).

[13] Jaime TOLDRÀ, "Seminario Conciliar de Logroño", en Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer, o. c., p. 1143. Para estos años, cf. IDEM, Josemaría Escrivá en Logroño (1915-1925), Rialp, Madrid 2007.

[14] Meditación, 14-II-1964, en Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, En diálogo con el Señor, o. c., p. 199.

[15] Para este periodo, cf. Ramón HERRANDO PRAT DE LA RIBA, Los años de seminario de Josemaría Escrivá en Zaragoza (1920-1925). El seminario de San Francisco de Paula, Rialp, Madrid 2002.

[16] Apuntes íntimos, n.º 179 (Álvaro del Portillo transcribió estas palabras del fundador en 1968); Meditación, 2-II-1962, en Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, En diálogo con el Señor, o. c., p. 179.

[17] Apuntes íntimos, n.º 414 (24-XI-1931); Apuntes íntimos, n.º 306 (2-X-1931); Meditación, 14-II-1964, en Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, En



diálogo con el Señor, o. c., p. 201; Apuntes de un encuentro familiar, en Crónica V-1968, p. 48, en AGP, Biblioteca, P01; Apuntes de un encuentro familiar, 19-III-1975, en Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, En diálogo con el Señor, o. c., p. 403; Carta 31, n.º 3, en AGP, serie A.3, 94-2-2. Al final de su vida, repitió varias veces esta idea: «Yo barruntaba el amor de Dios, pero no sabía que era tan inmenso» (Meditaciones, vol. V, p. 117, en AGP, Biblioteca, P06).

[18] Apuntes íntimos, n.º 1748 (17-VII-1934).

[19] Juan Francisco BALTAR RODRÍGUEZ, "Los estudios de Derecho de san Josemaría en la Universidad de Zaragoza", Studia et Documenta 9 (2015) 231.

[20] Recuerdo de Arsenio Górriz Monzón, Teruel, XII-1975, en AGP, serie A.5, 218-1-8; Recuerdo de Francisco Javier de Ayala (que cita una conversación con Pou de Foxá), São Paulo, 8-IX-1979, en AGP, serie A.5, 196-2-7. Ayala añade que Josemaría visitó a su tío Carlos en los primeros años cuarenta y le dijo que no estaba resentido por los sucesos del pasado.

[21] Sobre el particular, cf. Pedro RODRÍGUEZ, "El doctorado de san Josemaría en la Universidad de Madrid", Studia et Documenta 2 (2008) 13-103.

1. La fundación de la Obra

[1] Cf. Julio MONTERO y Javier CERVERA GIL, "Madrid en los años treinta. Ambiente social, político, cultural y religioso", Studia et Documenta 3 (2009) 13-39; Julio GONZÁLEZ-SIMANCAS Y LACASA, "San Josemaría entre los enfermos de Madrid (1927-1931)", Studia et Documenta 2 (2008) 147-203; Constantino ÁNCHEL, "Actividad docente de san Josemaría: el Instituto Amado y la Academia Cicuéndez", Studia et Documenta 3 (2009) 307-333.

[2] Apuntes íntimos, n.º 331 (15-X-1931).

[3] Apuntes íntimos, n.º 306 (2-X-1931). De 1928 a 1930, Escrivá no usó ningún nombre para definir la realidad a la que daba vida. Luego, empleó la expresión "Obra de Dios".

[4] Apuntes íntimos, n.º 306. Esa frase es una nota marginal de Escrivá de 1968, cuando revisó junto con Álvaro del Portillo los Apuntes íntimos y realizó varios añadidos y correcciones.

[5] Apuntes íntimos, n.º 179. Álvaro del Portillo transcribió en el verano de 1968 esas palabras del fundador.

[6] Carta de Josemaría Escrivá de Balaguer a José María Hernández Garnica, Roma, 29-XII-1948, en AGP, serie A.3.4, 260-1, 480129-2 (el fundador rememora el suceso del 2 de octubre de 1928)

[7] Apuntes íntimos, n.º 978b (10-IV-1933).

[8] Sobre el significado teológico, canónico e histórico de la fundación del Opus Dei, cf. Antonio ARANDA, "El bullir de la Sangre de Cristo". Estudio sobre el cristocentrismo del beato Josemaría Escrivá, Rialp, Madrid 2000; Carlos José ERRÁZURIZ M., "Reflexiones sobre la unidad esencial entre el carisma del Opus Dei y su dimensión institucional constitutiva", Ius Ecclesiae 31, 1 (2019) 289-302; José Luis ILLANES MAESTRE, "Datos para la comprensión histórico-espiritual de una fecha", Anuario de Historia de la Iglesia 11 (2002) 655-697; Gonzalo REDONDO, "El 2 de octubre de 1928 en el contexto de la historia cultural contemporánea", Anuario de Historia de la Iglesia 11 (2002) 699-741; Pedro RODRÍGUEZ, Opus Dei: Estructura y Misión. Su realidad eclesiológica, Cristiandad, Madrid 2001.

[9] Apuntes íntimos, n.º 179 (estas palabras del fundador fueron transcritas por Álvaro del Portillo en 1968); Apuntes íntimos, n.º 179 (22-III-1931); Apuntes íntimos, n.º 475b (12-XII-1931); Apuntes íntimos, n.º 475b (12-XII-1931). Para los primeros años de la Obra, cf. John F. COVERDALE, La fundación del Opus Dei, Ariel, Madrid 2002.

[10] Meditación del 14II1964, citada en Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, I, o. c., p. 318; Apuntes íntimos, n.º 1869 (14-VI-1948). Cf. Carta 20, n.º 249, en AGP, serie A.3, 95-3-1. Años más tarde, añadió que había pasado aquella época «como en un sopor; y fue el Señor el que me condujo y me sacó» (Carta 15, n.º 5, en AGP, serie A.3, 93-1-4).

[11] En AGP se conservan más de cuarenta recortes de prensa, publicados entre 1920 y 1933, sobre instituciones católicas diversas —pías uniones, órdenes terciarias y asociaciones— y escuelas, congresos y editoriales confesionales de



España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Hungría, Italia y Polonia. Josemaría Escrivá los recopiló con la ayuda de José Romeo (cf. AGP, serie A.1, 6-4-1, serie A.3, 179-1-5, y 179-1-6).

[12] Cf. Relato autobiográfico de José Romeo Rivera (principios de 1935), en AGP, serie A.2, 34-3-10. Romeo y Rodríguez dejaron la Obra en 1935 (cf. José Luis GONZÁLEZ GULLÓN, DYA. La Academia y Residencia en la historia del Opus Dei, o. c., pp. 32, 37 y 294-300).

[13] Apuntes íntimos, n.º 179 (22-III-1931); Apuntes íntimos, n.º 179. Estas palabras del fundador fueron transcritas por Álvaro del Portillo en 1968.

[14] Apuntes íntimos, n.º 1871 (14-VI-1948); Apuntes íntimos, n.º 1872 (14-VI-1948). Sobre este suceso, puede verse Francisca R. QUIROGA, “14 de febrero de 1930: la transmisión de un acontecimiento y un mensaje”, Studia et Documenta 3 (2009), 163-189.

[15] Apuntes íntimos, n.º 290 (IX-1931) y n.º 240 (24-VIII-1930). En 1931 escribió: «Reinado efectivo de Cristo, toda la gloria para Dios, almas»: Apuntes íntimos, n.º 171 (10-III-1931).

[16] Cf. Nota manuscrita, en AGP, serie A.3, 87-6-1.

[17] Cf. Nota manuscrita, en AGP, serie A.3, 175-9-1.

[18] Idem.

[19] Apuntes íntimos, n.º 14 (13-III-1930), n.º 65 (16-VI-1930) y n.º 60 (16-VI-1930).

[20] Apuntes íntimos, n.º 993 (30-IV-1933).

[21] Carta 13, n.º 11, en AGP, serie A.3, 92-6-2.

[22] Apuntes íntimos, n.º 306 (esta frase es una interpolación de Escrivá del año 1968); Recuerdo de Pedro Rocamora Valls, Madrid, 12-XI-1977, en AGP, serie A.5, 241-1-5.

[23] Sobre Zorzano, puede verse José Miguel PERO-SANZ ELORZ, Isidoro Zorzano Ledesma. Ingeniero industrial (Buenos Aires, 1902 - Madrid, 1943),

Palabra, Madrid 2009, 5.ª ed.

[24] Apuntes íntimos, n.º 548. Esta frase es una apostilla de Escrivá de 1968.

[25] Apuntes íntimos, n.º 164. Esta frase es una anotación de Escrivá del año 1968.

[26] Apuntes íntimos, n.º 731d (20-V-1932).

[27] Apuntes íntimos, n.º 217 (7-VIII-1931). Las ideas iniciales de la santificación del trabajo en Josemaría Escrivá están relacionadas con este hecho fundacional. Hay más referencias en sus Apuntes íntimos: «El trabajo santifica y obliga a todos» (n.º 970b, 28-III-1933).

[28] Carta 29, n.º 60, en AGP, serie A.3, 94-1-5.

[29] Después, Escrivá completó la frase con un añadido cristológico y lo repitió como lema de su vida: «Ocultarme y desaparecer es lo mío, que solo Jesús se luzca» (Carta de Josemaría Escrivá de Balaguer a los miembros de la Obra, Roma, 28-XII-1975, en AGP, serie A.3.4, 309-2, 750128-2). La idea del camino o caminito de la infancia espiritual es original de santa Teresa de Lisieux. Cf. Federico M. REQUENA, "San Josemaría Escrivá de Balaguer y la devoción al Amor Misericordioso (1927-1935)", Studia et Documenta 3 (2009) 139-174. El mismo Papa Pío XI llegó a escribir en la encíclica Miserentissimus Redemptor (8-V-1928), que la devoción al Corazón de Jesús «contiene la suma de toda la religión y aun la norma de vida más perfecta»: AAS 20 (1928) 178.

[30] Cf. Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Santo Rosario (edición crítico-histórica), Rialp, Madrid 2010.

[31] Cf. Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Camino, o. c., pp. 28-30.

[32] Cf. José Luis GONZÁLEZ GULLÓN y Jaume AURELL, "Josemaría Escrivá en los años treinta: los sacerdotes amigos", Studia et Documenta 3 (2009) 41-106.

[33] Escobar murió el 13 de septiembre de 1933. Cf. José Miguel CEJAS, La paz y la alegría: María Ignacia García Escobar en los comienzos del Opus Dei. 1896-1933, Rialp, Madrid 2001; Gloria TORANZO, "Los comienzos del apostolado del Opus Dei entre mujeres (1930-1939)", Studia et Documenta 7



(2013) 15-93.

[34] Cf. José Luis GONZÁLEZ GULLÓN, DYA. La Academia y Residencia en la historia del Opus Dei, o. c., pp. 60-64. Además, uno de los participantes en el golpe, Luis Gordon —un joven profesional recién incorporado a la Obra— falleció en el mes de noviembre por una neumonía. Cf. Pedro Pablo ORTÚÑEZ GOICOLEA y Luis GORDON BEGUER, "Luis Gordon Picardo. Un empresario en los primeros años del Opus Dei (1898-1932)", Studia et Documenta 3 (2009) 107-138; José Miguel Cejas, José María Somoano en los comienzos del Opus Dei, Rialp, Madrid 1995.

[35] Apuntes íntimos, n.º 1076 (6-XI-1933); Apuntes íntimos, n.º 1725 (22-VI-1933).

2. La academia y residencia DYA

[1] Recuerdo de Fidel Gómez Colomo, Madrid, 15-X-1975, en AGP, serie A.5, 216-1-8.

[2] Apuntes íntimos, n.º 89 (2-X-1930). Cf. Ethel TOLANSKY, "The Dynamic Role of the Intellectual in the Message of Blessed Josemaría", en Fernando DE ANDRÉS (ed.), Figli di Dio nella Chiesa. Riflessioni sul messaggio di San Josemaría Escrivá. Aspetti culturali ed ecclesiastici, EDUSC, Roma 2004, pp. 237-249.

[3] En 1935, escribió que «a los hombres, como a los peces, hay que cogerlos también por la cabeza, por la inteligencia»: Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Camino (edición crítico-histórica), o. c., p. 1033.

[4] Instrucción sobre el modo de hacer el proselitismo (1-IV-1934), n.º 63, en AGP, serie A.3, 89-2-1; Estatutos (1941), "Espíritu", n.º 25, en AGP, serie L.1.1, 1-3-3.

[5] Diario de la Academia DYA, 9-VIII-1934, p. 175, en AGP, serie A.2, 7-2-1. Algo semejante ocurrió en el verano de 1930 cuando Escrivá le comentó al P. Sánchez que pensaba explicar la Obra a Isidoro Zorzano. El jesuita le

recomendó: «Háblele remotamente… Dígale lo de las cátedras» (Apuntes íntimos, n.º 84 [25-VIII-1930]). Con respecto a los diarios, el fundador indicó que se llevara uno en cada casa de la Obra, con el fin de reflejar los acontecimientos significativos, aunque menudos, de la vida cotidiana; de modo semejante, tuvo interés en que se sacasen fotografías para conservar documentos gráficos para la posteridad: cf. José Luis GONZÁLEZ GULLÓN, DYA. La Academia y Residencia en la historia del Opus Dei, o. c., p. 16.

[6] Recuerdo de Juan Jiménez Vargas, Madrid, 22-II-1985, AGP, serie A.5, 221-1-2.

[7] Apuntes íntimos, n.º 234 (19-VIII-1931).

[8] Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Surco, 2.ª ed., Rialp, Madrid 1986, p. 104, n.º 183, y ficha de Juan Jiménez Vargas, que parafrasea una idea de Josemaría Escrivá de 1943, en AGP, serie E.2.2, 171-2-2.

[9] "Academia" (sin fecha), en AGP, serie A.3, 174-1-6. En el original, las cursivas aparecen en mayúsculas y subrayadas.

[10] Cf. Luis CANO, "Instrucciones (obra inédita)", en Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 650-652. Los originales de las instrucciones acerca del espíritu sobrenatural de la Obra de Dios (19-II-1934), sobre el modo de hacer el proselitismo (1-IV-1934) y sobre la obra de San Rafael (9-I-1935) fueron escritos en las fechas en que están datados. Veremos que el fundador los publicó como libro en los años sesenta y que, en ese momento, añadió unas pocas ideas más a los textos de tres décadas antes.

[11] Para este apartado, puede verse José Luis GONZÁLEZ GULLÓN, DYA. La Academia y Residencia en la historia del Opus Dei, o. c., pp. 261-509.

[12] AGP, serie A.2, 7-3-1; y serie A.2, 41-2-2.

[13] Para la actividad del Consejo de la Obra antes de la Guerra Civil, cf. José Luis GONZÁLEZ GULLÓN, DYA. La Academia y Residencia en la historia del Opus Dei, o. c., pp. 284-286, 297-299 y 396-397.

[14] Contamos con biografías de estos personajes: José Carlos MARTÍN DE LA HOZ, Roturando los caminos. Perfil biográfico de D. José María Hernández Garnica, Palabra, Madrid 2012; Javier MEDINA BAYO, Álvaro del Portillo. Un



hombre fiel, Rialp, Madrid 2012.

[15] Instrucción sobre la obra de San Rafael (9-I-1935), p. 49, en AGP, serie A.3, 89-3-1.

[16] Sobre el encuentro entre los dos, cf. Santiago CASAS RABASA, “Las relaciones escritas de san Josemaría sobre sus visitas a Francisco Morán (1934-1938)”, Studia et Documenta 3 (2009) 371-411.

[17] Instrucción sobre la obra de San Rafael (9-I-1935), p. 40, en AGP serie A.3, 89-3-1. La descripción apunta a algunas actividades de la Acción Católica del momento.

[18] Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer, o. c., p. 488 (son palabras de una homilía del año 1967).

[19] La emisión de votos se hizo porque, junto con la recepción de los sacramentos, era el modo en el que se expresaba en la Iglesia la donación a Dios. Escrivá los utilizó «para facilitar que quienes llegaban al Opus Dei adquirieran conciencia del compromiso asumido» (Amadeo de FUENMAYOR et al., El itinerario jurídico del Opus Dei, o. c., p. 77).

[20] Carta de Josemaría Escrivá a Ángel Basterra, S.J., Madrid, 28-II-1936, en AGP, serie A.3.4, 253-4, 360228-1).

[21] Carta de Josemaría Escrivá a Ángel Basterra, S.J., Madrid, 25-IV-1936, en AGP, serie A.3.4, 253-4, 360425-1. Este lenguaje de tono bélico era típico en la ascética del momento.

3. La Guerra Civil española

[1] Sobre el Opus Dei en la Guerra Civil española, cf. Pedro CASCIARO, Soñad y os quedaréis cortos, Rialp, Madrid 2011, 16.ª ed.; COVERDALE, La fundación del Opus Dei, o. c., pp. 167-234; José Luis GONZÁLEZ GULLÓN, Escondidos. El Opus Dei en la zona republicana durante la Guerra Civil española (1936-1939), Rialp, Madrid 2018; Pablo PÉREZ LÓPEZ, “San

Josemaría y José María Albareda (1935-1939)", Studia et Documenta 6 (2012) 13-66; Pablo PÉREZ LÓPEZ, "Burgos", en Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 169-174; Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, vol. II, Rialp, Madrid 2001.

[2] Puede verse un breve resumen de las meditaciones en José Luis GONZÁLEZ GULLÓN, Escondidos, o. c., pp. 209-218.

[3] Sobre Dolores Fisac, puede verse Yolanda CAGIGAS OCEJO, "Cartas de Josemaría Escrivá de Balaguer a Dolores Fisac (21 de mayo de 1937 - 16 de noviembre de 1937)", Studia et Documenta 4 (2010) 375-409.

[4] Apuntes íntimos, n.º 1440 (22-XII-1937).

[5] El texto ha sido reproducido por Alfredo MÉNDIZ, "Tres cartas circulares del fundador del Opus Dei (Burgos, 1938-1939)", Studia et Documenta 9 (2015) 368-373.

[6] Carta de Josemaría Escrivá de Balaguer a Leopoldo Eijo Garay, Burgos, 10-I-1938, en AGP, serie A.3.4, 254-5, 380110-1.

[7] Carta de Josemaría Escrivá de Balaguer a Juan Jiménez Vargas, 6-VI-1938, en AGP, serie A.3.4, 255-3, 380606-1.

[8] Recuerdo de Amparo Rodríguez Casado, Guadalajara, 16-VIII-1975, en AGP, serie A.5, 239-1-6.

[9] Carta circular, Burgos, 9-I-1939, en AGP, serie A.3.4, 256-2.

[10] Carta circular, Burgos, 24-III-1939, en AGP, 256-2.

II. Aprobaciones y expansión inicial (1939-1950)

[1] El fundador del Opus Dei tuvo conciencia de los problemas que planteaban el nazismo y el comunismo antes de la Segunda Guerra Mundial, y criticó públicamente esos regímenes (cf. Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador



del Opus Dei, vol. II, o. c., pp. 392-394). De los miembros del Opus Dei, solo uno —Silverio Palafox, que acababa de pedir la admisión en Valencia— luchó con la División Azul. Juan Jiménez Vargas, Miguel Fisac y Eduardo Alastrué también se presentaron voluntarios después de haberlo consultado con el obispo de Madrid, pero no fueron escogidos (agradecemos esta información a Onésimo Díaz). Escrivá rechazó cualquier forma de nacionalismo y respetó las ideas políticas de las demás personas. Es significativo el caso de Juan Bautista Torelló, que solicitó la admisión en la Obra en Barcelona: «Corría el año 1941, periodo de caliente exaltación nacionalista entre los de Falange. Eran los días en que los muros y fachadas de Barcelona se llenaron de pintadas patrióticas: "¡Si eres español, habla español!"; y otras por el estilo: "¡Español, habla la lengua del Imperio!". En una larga conversación que tuvo Juan Bautista con don Josemaría, le manifestó que pertenecía a una organización de defensa de la cultura catalana, considerada por la policía como clandestina y antifranquista, pues estaba prohibido el uso del idioma catalán. El fundador le recordó la libertad de que gozaba en ese aspecto; era problema suyo, y nadie en la Obra le preguntaría sobre ello» (Ibidem, p. 389).

4. La difusión entre varones

[1] Cf. Diario de la residencia de Jenner, 4-IX-1939, p. 33; 10-X-1939, pp. 39 y 40; 29-X-1939, p. 46; 12-XI-1939, p. 50, en AGP, serie A.2, 11-1-1. Los encargos cambiaron en función de las necesidades de cada momento. Por ejemplo, en abril de 1940 Justo Martí fue nombrado subdirector de la residencia de Jenner, José María Hernández Garnica se encargó de la obra de san Rafael ayudado por Vicente Rodríguez Casado, y Francisco Botella colaboró con la Sociedad de Colaboración Intelectual (cf. Diario de la residencia de Jenner, 9-IV-1940, p. 13; 17-IV-1940, pp. 15 y 15).

[2] Cf. Pablo PÉREZ LÓPEZ, "Josemaría Escrivá de Balaguer, profesor de Ética para periodistas: Madrid 1941", Studia et Documenta 3 (2009) 335-368; Beatriz COMELLA GUTIÉRREZ, Josemaría Escrivá de Balaguer en el Real Patronato de Santa Isabel de Madrid (1931-1945), Rialp, Madrid 2010, p. 238. El fundador de la Obra fue rector de Santa Isabel hasta diciembre de 1945.

[3] Cf. Onésimo DÍAZ, Posguerra, Rialp, Madrid 2018.

[4] Relación del viaje a Valencia, 26-V-1940, en AGP, serie A.2, 48-1-2.

[5] Cf. Francesc CASTELLS I PUIG, "Barcelona 1939-1940: los viajes para establecer el primer centro del Opus Dei", Studia et Documenta 8 (2014) 191-210.

[6] Cf. "Advertencias para los viajes", II-1940, II-1941 y XI-1944, en AGP, serie A.2, 47-1.

[7] Relación de Francisco Ponz (sin fecha), en AGP, serie A.2, 47-1-4. En estos apuntes de 1940 o 1941, Ponz indicaba: «Estamos cansados de ver el tipo de estudiante inteligente, cogido por una asociación, que si estudia Derecho le hacen hablar del píloro, que le halagan (se viene abajo su humildad), le hacen hablar más, da mítines y no estudia; saca unos aprobados pelados y acaba la carrera sin saberla bien; en vez de ir a una cátedra, se conforma con un sueldo para ir pasando y queda una medianía, mientras los enemigos ocupan las universidades» (Idem). Después, mencionaba la formación cristiana que impartían: «Todo esto lo hacemos con un fin sobrenatural. No somos políticos, pero pretendemos que los pueblos estén regidos por el espíritu religioso, católico. Como los primeros cristianos, compartiremos el trabajo profesional con el apostolado. Y pescaremos hombres» (Idem). Según Orlandis, «precisamente la posibilidad de seguir a Jesucristo sin apariencias de "católicos oficiales" era uno de los atractivos que tenía para muchos la vocación al Opus Dei» (José ORLANDIS, Años de juventud en el Opus Dei, Rialp, Madrid 1993, p. 105).

[8] Cf. AGP, E.2.2, 171-1-1 a 171-1-4.

[9] La casa se denominó Donadío, Lagasca y, más tarde, Diego de León. Para unificar las referencias, solo utilizamos la tercera acepción. Cf. Santiago MARTÍNEZ SÁNCHEZ, "Diego de León, Centro de Estudios", en Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 332-334.

[10] Para este apartado, cf. Amadeo de FUENMAYOR et al., El itinerario jurídico del Opus Dei, o. c., pp. 85-139.

[11] Relación manuscrita de Josemaría Escrivá de Balaguer, 9-I-1943, en AGP, serie L.1.1, 1-3-8.



[12] Diario de la residencia de Jenner, 19-VI-1939, p. 28, en AGP, serie A.2, 11-1-1; Diario de la residencia de Jenner, 28-V-140, p. 23; 7-VI-1940, p. 25, en AGP, serie A.2, 11-1-2.

[13] Estatutos (1941), "Reglamento", art. 1. Esta cita de los Estatutos y las que siguen provienen del original, que se encuentra en AGP, serie L.1.1, 1-3-4. El "Reglamento" se encuentra también AAV, Arch. Nunz. Madrid, 1305, fasc. 2.

[14] Estatutos (1941), "Espíritu", art. 1 y 3.

[15] Estatutos (1941), "Reglamento", art. 3, 3, y "Régimen", art. 7.

[16] Estatutos (1941), "Ordo", art. 16, §2. El trabajo de los administradores en el Opus Dei asegura, por una parte, la buena gestión de los bienes económicos; y, por otra, ayudan a sus miembros en el empleo de los rendimientos de su trabajo, de modo que estén desprendidos de las cosas materiales.

[17] Estatutos (1941), "Espíritu", art. 7 y 27; "Régimen", art. 1, §2, y "Espíritu", art. 28, respectivamente.

[18] Cf. María Rosario DE FELIPE (ed.), Homenaje a D. José María Albareda en el centenario de su nacimiento, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 2002; Pablo PÉREZ LÓPEZ, "José María Albareda en los comienzos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1936-1949)", en Francisco Javier CASPISTEGUI y Ignacio PEIRÓ MARTÍN (eds.), Jesús Longares Alonso: el maestro que sabía escuchar, EUNSA, Pamplona 2016, pp. 203-229.

[19] Cf. Diario de la residencia de Jenner, 19-VI-1940, p. 28, en AGP, serie A.2, 11-1-2.

[20] José ORLANDIS, Años de juventud…, o. c., p. 179.

[21] Copia del "Informe confidencial sobre la organización secreta Opus Dei", 16-I-1942, en AGP, serie M.2.4, 117-3-3. Cf. Onésimo DÍAZ, "Falange versus Opus Dei. Política y religión en la posguerra española (1939-1945)", Hispania Sacra 142 (2018) 671-680; IDEM, Expansión. El desarrollo del Opus Dei entre los años 1940 y 1945, Rialp, Madrid 2020, pp. 344-355.

[22] Entrevista de Mons. Eijo Garay con Valcárcel y Eduardo [Alastrué],

Madrid, 10-III-1942, en AGP, serie M.2.4, 115-03-02. Estas insidias presentaban a veces tonos insultantes, como se leía en la revista falangista ¿Qué Pasa? (22-V-1941), que criticaba a la que denominaba secta secreta de los «Socoines, Sanmigueles y Hermarsanes».

[23] Copia del informe de 21-II-1944, en AGP, serie M.2.4, 125-1-5; cf. copia del informe del 2-VI-1943, en AGP, serie M.2.4, 125-1-2. En el informe de junio se decía que los tres grados de pertenencia en la organización son «1.º Hermarsanes. 2.º Sanmigueles. 3.º Zacoinos».

[24] Cf. Onésimo DÍAZ, Expansión, o. c., pp. 238-52.

[25] Por ejemplo, en 1947, el ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo, «dio la orden de no admitir en el Cuerpo Diplomático a miembros del Opus Dei o personas consideradas como tales, aunque hubieran ganado el correspondiente concurso. Contra toda justicia, esa orden se cumplió en varios casos» (Álvaro DEL PORTILLO, Entrevista sobre el Fundador del Opus Dei, Rialp, Madrid 2014, 10.ª ed., p. 44).

[26] Cf. Alfons BALCELLS, Memoria ingenua. Primeros pasos del Opus Dei en Cataluña, Rialp, Madrid 2009; Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, II, o. c., pp. 437-449 y 474-553.

[27] Apuntes íntimos, n.º 1622 (14-IX-1940).

[28] Carta 13, n.º 77, en AGP, serie A.3, 92-6-2. Aunque la frase es de años posteriores, el fundador resume su pensamiento y actuación durante la década de los cuarenta.

[29] Carta de Leopoldo Eijo Garay a Aurelio María Escarré Jané, O.S.B., del 24-V-1941, citada en Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, II, o. c., p. 493

[30] Relación de la entrevista entre Josemaría Escrivá y Gaetano Cicognani, 24-V-1941, en AGP, serie M.2.4, 136-5-5.

[31] Relación de la entrevista entre Josemaría Escrivá y Gaetano Cicognani, 10-VI-1941, en AGP, serie M.2.4, 136-5-5.

[32] Relación manuscrita de José María González Vallés, 27-III-1945, en AGP,



serie M.2.4, 127-4-1.

[33] Los informes de varios obispos españoles, jesuitas y religiosos se encuentran en AAV, Arch. Nunz. Madrid, 1305, fasc. 4. Gaetano Cicogani los envió, junto con su parecer, a la Santa Sede en los despachos de los días 15 de octubre y 21 de noviembre de 1941 (cf. AAV, Arch. Nunz. Madrid, 1305, fasc. 4). Cf. Francisca COLOMER PELLICER, “Un informe del arzobispo de Valencia sobre el Opus Dei para la nunciatura de Madrid (1941)”, Studia et Documenta 7 (2013) 403-430.

[34] Cf. Fernando Crovetto, “Los primeros pasos del Opus Dei en Italia. Epistolario entre Roma y Madrid (noviembre 1942–febrero 1943)”, Studia et Documenta 11 (2017) 267-314.

[35] Cf. AGP, serie M.2.4, 116; Jaume AURELL CARDONA, “La formación de un gran relato sobre el Opus Dei”, Studia et Documenta 6 (2012) 242-250.

5. El desarrollo con mujeres (pp. 112-121)

[1] Para esta etapa, cf. Inmaculada ALVA y Mercedes MONTERO, El hecho inesperado. Mujeres en el Opus Dei (1930-1950), Rialp, Madrid 2021.

[2] Citado en Recuerdo de Dolores Fisac Serna, Madrid, 5-IX-1975, en AGP, serie A.5, 212-1-4.

[3] Recuerdo de Encarnación Ortega Pardo, Valladolid, 21-VIII-1975, en AGP, serie A.5, 232-1-2. Sobre esas mujeres del Opus Dei, cf. Maite DEL RIEGO GANUZA, Encarnita Ortega Pardo: hablando de tú a Dios, Palabra, Madrid 2006; Francisca R. QUIROGA, “Apuntes para una reseña biográfica de Narcisa González Guzmán, una de las primeras mujeres del Opus Dei”, Studia et Documenta 4 (2010) 339-371; Beatriz TORRES OLIVARES, “Botella Raduán, Enrica”, en Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 163-164.

[4] Recuerdo de Encarnación Ortega Pardo, Valladolid, 21-VIII-1975, en AGP, serie A.5, 232-1-2.

[5] Apuntes íntimos, n.º 1101b (5-I-1934); cf. Apuntes íntimos, n.º 137 (26-XII-1930).

[6] Cf. José Luis GONZÁLEZ GULLÓN, Escondidos, o. c., pp. 250-258 y 305-306.

[7] Palabras recogidas en recuerdo de Narcisa González Guzmán, Madrid, 5-IX-1975, en AGP, serie A.5, 216-3-1. El fundador escribió que «solamente el diez por ciento —poco más o menos— de las asociadas [del Opus Dei] se ocuparán de la Administración» (nota manuscrita en "Plan del Curso para las Nuevas [Junio 1949]", en AGP, serie A.3, 179-1-11). Sobre este aspecto, cf. Mercedes MONTERO, "Mujer y Universidad en España (1910-1936). Contexto histórico del punto 946 de Camino", Studia et Documenta 6 (2012) 211-234.

[8] Recuerdo de Encarnación Ortega Pardo, Valladolid, 21-VIII-1975, en AGP, serie A.5, 232-1-2.

[9] Cf. María Isabel Montero Casado de Amezúa, "Mujeres en el Opus Dei. Inicio del apostolado", en Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 860-868.

6. La Sociedad Sacerdotal y la propagación europea (pp. 122-147)

[1] Cf. José Luis GONZÁLEZ GULLÓN, DYA. La Academia y Residencia en la historia del Opus Dei, o. c., pp. 288-300.

[2] Cf. Nicolás ÁLVAREZ DE LAS ASTURIAS, "San Josemaría, predicador de ejercicios espirituales a sacerdotes diocesanos (1938-1942). Análisis de las fuentes conservadas", Studia et Documenta 9 (2015) 277-321.

[3] Cf. José Luis GONZÁLEZ GULLÓN, "Los tres primeros sacerdotes del Opus Dei (mayo-junio 1944)", en Pablo GEFAELL (ed.), Vir fidelis multum laudabitur, EDUSC, Roma 2014, pp. 93-106; Federico M. REQUENA, "El claustro académico del Centro de Estudios Eclesiásticos de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz: los profesores de Teología del beato Álvaro del Portillo", Studia et Documenta 9 (2015) 13-55.



[4] Citado en John F. COVERDALE, La fundación del Opus Dei, o. c., p. 329.

[5] Cf. Nota manuscrita de Josemaría Escrivá de Balaguer, 28-II-1943, en AGP, serie L.1.1, 2-1-3.

[6] Constitutiones Societatis Sacerdotalis Sanctae Crucis (1950), nn.º 1 y 3, en AGP, serie L.1.1, 2-4-2.

[7] Cf. Carta 9, n.º 12, en AGP, serie A.3, 92-2-2.

[8] Carta 13, n.º 160, en AGP, serie A.3, 92-6-2; y Carta 9, n.º 17, en AGP, serie A.3, 92-2-2.

[9] Carta 15, n.º 18, en AGP, serie A.3, 93-1-4.

[10] Anotaciones en torno a los días de la ordenación de los tres primeros sacerdotes del Opus Dei, 23 de mayo a 28 de julio de 1944, pp. 24-25, en AGP, serie A.1, 14-1-13. Cf. Amadeo de FUENMAYOR et al., El itinerario jurídico del Opus Dei, o. c., pp. 119-127.

[11] Pueden verse los recortes de estas publicaciones en AGP, serie L.1.1, 18-1.

[12] Cf. Mercedes MONTERO, "La Editorial Minerva (1943-1946). Un ensayo de cultura popular y cristiana de las primeras mujeres del Opus Dei", Studia et Documenta 11 (2017) 227-263.

[13] Cf. Mercedes MONTERO, Historia de Ediciones Rialp. Orígenes y contexto, aciertos y errores, Rialp, Madrid 2020.

[14] Cf. Mercedes MONTERO, "Los comienzos de la labor del Opus Dei con universitarias: la Residencia Zurbarán de Madrid (1947-1950)", Studia et Documenta 4 (2010) 15-44.

[15] Aurora Nieto fue la primera supernumeraria que se incorporó temporalmente al Opus Dei el 31 de mayo de 1953; Ramona Sanjurjo hizo la oblación el 26 de mayo de 1955. Cf. Francisca COLOMER PELLICER, "Ramona Sanjurjo Aranaz y los inicios del Opus Dei en Vigo", Studia et Documenta 12 (2018) 311, nt. 32.

[16] Cf. Josep-Ignasi SARAYANA, "Ante Pío XII y Mons. Montini. Audiencias

a miembros del Opus Dei, en los diarios de José Orlandis (1942-1945)", Studia et Documenta 5 (2011) 311-343; Luis CANO, "San Josemaría ante el Vaticano. Relaciones y trabajos durante el primer viaje a Roma: del 23 de junio al 31 de agosto de 1946", Studia et Documenta 6 (2012) 165-209; Alfredo MÉNDIZ, Salvador Canals. Una biografía, Rialp, Madrid 2019; José ORLANDIS, Memorias de Roma en guerra (1942-1945), Rialp, Madrid 1998, 2.ª ed.; IDEM, Mis recuerdos. Primeros tiempos del Opus Dei en Roma, Rialp, Madrid 1995.

[17] Carta 17, n.º 18, en AGP, serie A.3, 93-2-4; cf. Carta 13, n.º 166, en AGP, serie A.3, 92-6-2.

[18] Cf. "Relación sobre el estado actual de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz", 1946, en AGP, serie L.1.1, 5-1-1.

[19] Cf. Alfredo MÉNDIZ, "Orígenes y primera historia de Villa Tevere. Los edificios de la sede central del Opus Dei en Roma (1947-1960)", Studia et Documenta 11 (2017) 175-182.

[20] Recuerdo de Francesco Angelicchio, Roma, 24-VII-1975, en AGP, serie A.5, 193-4-1. Cf. Cosimo DI FAZIO, "Italia", en Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 658-662.

[21] Cf. Hugo DE AZEVEDO, "Primeiras viagens de S. Josemaria a Portugal (1945)", Studia et Documenta 1 (2007) 15-39.

[22] Cf. Maureen MULLINS, "Gran Bretaña", en Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 585-589.

[23] Cf. Marie HERAUGHTY, "Irlanda", en Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 655-658.

[24] Carta de Josemaría Escrivá de Balaguer a los miembros de la Obra en París, Madrid, 16-II-1949, en AGP, serie A.3.4, 260-4, 490216-1.

[25] Cf. François GONDRAND, "Francia", en Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 543-547.

7. Las aprobaciones pontificias



[1] Carta 31, n.º 6, en AGP, serie A.3, 94-2-2.

[2] Cf. Alfredo MÉNDIZ, Salvador Canals, o. c., pp. 166-176.

[3] Pío XII, Constitución apostólica Provida Mater Ecclesia. De statibus canonicis institutisque saecularibus christianae perfectionis adquirendae, 2-II-1947, en AAS 39 (1947) 114. Poco después fueron promulgados otros dos documentos pontificios —el Motu proprio Primo feliciter (12-III-1948) y la Instrucción Cum Sanctissimus (19-III-1948)— que insistían en la secularidad como nota distintiva de los institutos seculares.

[4] Cf. AGP, serie L.1.1, 7-2-2, donde se encuentra una copia encuadernada del Laudis Decretum y de las Constitutiones Societatis Sacerdotalis Sanctae Crucis et Operis Dei.

[5] Decreto Primum institutum, 24-II-1947, en AGP, serie L.1.1, 7-2-2.

[6] Relación manuscrita, 9-I-1943, en AGP, serie L.1.1, 1-3-8; y Carta 23, n.º 36, en AGP, serie A.3, 93-3-3.

[7] Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Escritos varios. 1927-1974 (edición crítico-histórica), Rialp, Madrid 2018, pp. 182-184 y 189. La conferencia también se encuentra publicada en Boletín de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, XXV, 427 (15-I-1949) 1-5.

[8] Cf. AGP, serie A.3, 87-7-7; Libro de actas del Consejo General (24-IX-1947), pp. 23-27, en AGP, serie E.1.2.

[9] Catecismo (1947, 1.ª ed.), n.º 7, en AGP, serie E.1.1, 181-1-3.

[10] Cf. AGP, serie Q.1.7, 9-50.

[11] Cf. AGP, serie E.2.2, 171-3 y 171-4. Esta Semana de Trabajo fue la tercera porque probablemente se contó como primera la Semana de Estudios de 1940 —que acogió tres sesiones, según explicamos— y como segunda la Semana de Trabajo del verano de 1943 (cf. AGP, serie E.2.2, 171-2-1; entrevista de los autores a Fernando Valenciano Polack, Roma, 14-XII-2017).

[12] Cf. Diario del viaje exploratorio por América en AGP, serie M.2.1, 23-1-1.

[13] Cf. Diario de Juan Bravo, 25-X-1949, en AGP, serie U.2.2, D-1012.

[14] “Opus Dei. Reglamento interno de la Administración”, Roma, 19-III-1947, en AGP, serie Q.1.7, 1-5. La primera edición impresa de este reglamento está fechada el 14 de febrero de 1950.

[15] Víctor GARCÍA HOZ, Tras las huellas del beato Josemaría Escrivá de Balaguer, Rialp, Madrid 1997, p. 35.

[16] Cf. Luis CANO, “Los primeros supernumerarios del Opus Dei. La convivencia de 1948”, Studia et Documenta 12 (2018) 251-302.

[17] Cf. “Relación sobre el estado actual del Instituto Secular Opus Dei”, en AGP, serie L.1.1, 11-3-5.

[18] Carta 20, n.º 148, en AGP, serie A.3, 95-3-1.

[19] Cf. “Statuto riguardante in Sodali Sacerdoti diocesani della Società Sacerdotale della Santa Croce”, 2-VI-1950, en AGP, serie L.1.1, 12-1-6. Sobre la Sociedad Sacerdotal, cfr. Lucas F. MATEO-SECO y Rafael RODRÍGUEZ-OCAÑA, Sacerdotes en el Opus Dei: secularidad, vocación y ministerio, EUNSA, Pamplona 1994.

[20] Decreto Primun inter, §7. Cf. Carta de Álvaro del Portillo a los miembros del Consejo General, 31-I-1947, en AGP, L 1.1, 8-1-5; Amadeo de FUENMAYOR et al., El itinerario jurídico del Opus Dei, o. c., pp. 145-296.

[21] Constitutiones Societatis Sacerdotalis Sanctae Crucis et Operis Dei (1950), n.º 4, §2, en AGP, serie L1.1, 12-3-2.

[22] Constitutiones Societatis Sacerdotalis Sanctae Crucis et Operis Dei (1950), n.º 64, en AGP, serie L1.1, 12-3-2.

[23] Constitutiones Societatis Sacerdotalis Sanctae Crucis et Operis Dei (1950), n.º 27, §1, en AGP, serie L1.1, 12-3-2. Las Constituciones decían que los numerarios eran socios en “sentido estricto” del instituto secular. Escrivá de Balaguer afirmó que tuvo que aceptar esa forma de decir, pero que todos tenían la misma vocación.



[24] Constitutiones Societatis Sacerdotalis Sanctae Crucis et Operis Dei (1950), nn.º 13-29, en AGP, serie L1.1, 12-3-2.

[25] Cf. AGP, serie A.1, 53-1-2.

[26] Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, vol. III, Rialp, Madrid 2003, p. 194.

[27] Entre otras cosas, el prelado les comentó sin tapujos: «Mi hanno detto della vostra vita che non era tanto limpida» (Relación de Juan Udaondo sobre la visita al cardenal Schuster, Milán, 22-IX-1951, en AGP, serie A.1, 52-2-1).

[28] Carta de Arcadio María Larraona a Álvaro del Portillo, Roma 5-I-1952, en AGP, serie A.1, 52-2-4.

[29] Relación de Juan Udaondo sobre la visita al cardenal Schuster, Milán, 15-VIII-1951, en AGP, serie A.1, 52-2-3. Que el Opus Dei contase con dos secciones unidas institucionalmente era un privilegio, pues solo por excepción se aprobaban institutos seculares con hombres y mujeres (cf. Amadeo de FUENMAYOR et al., El itinerario jurídico del Opus Dei, o. c., pp. 317-318).

[30] Carta 31, n.º 44, en AGP, serie A.3, 94-2-2.

[31] El Opus Dei tuvo cuatro cardenales protectores: Luigi Lavitrano, de mayo de 1947 a agosto de 1950; Federico Tedeschini, de enero de 1951 a noviembre de 1959; Domenico Tardini, de diciembre de 1959 a julio de 1961; y Pietro Ciriaci, de octubre de 1961 a diciembre de 1966. Esta figura eclesiástica fue suprimida por la Santa Sede en abril de 1964, pero algunos cardenales mantuvieron el título durante más tiempo. Cf. AGP, serie L.1.1, 17-2-2; AGP, serie L.1.1, 17-2-3; AGP, serie L.1.1, 17-2-4.

[32] Carta de Josemaría Escrivá de Balaguer a Federico Tedeschini, Roma, 12-III-1952, en AGP, serie A.1, 52-2-7. La misiva lleva también la firma del secretario general del Opus Dei, Álvaro del Portillo.

[33] Relación manuscrita de Álvaro del Portillo, Roma, 26-III-1952, en AGP, serie A.1, 52-2-10.

[34] La revisión del Reglamento interno de la Administración, redactado en castellano y en latín, está fechada el 27 abril de 1954 (cf. AGP, serie Q.1.7, 1-7).

[35] Relación manuscrita de Álvaro del Portillo, Roma, 29-XII-1961, en AGP, serie L.1.1, 17-4-8.

8. Organización del Opus Dei

[1] "Relación sobre el estado actual del Instituto Secular Opus Dei", en AGP, serie L.1.1, 11-3-5. Esta relación no está fechada pero los datos que ofrece son del año 1950.

[2] Crónica V-1969, p. 18, en AGP, Biblioteca, P01.

[3] Apuntes íntimos, n.º 169 (7-III-1931).

[4] Crónica I-1971, p. 10, en AGP, Biblioteca, P01.

[5] Diario de Villa Tevere, 10-XII-1950, en AGP, serie M.2.2, 436-17.

[6] Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, III, o. c., p. 421.

[7] Diario de Villa Tevere, 10-XII-1950, en AGP, serie M.2.2, 436-17.

[8] Adelaida SAGARRA GAMAZO, "Escrivá de Balaguer Albás, Carmen", en Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer, o. c., p. 410.

[9] Pilar URBANO, El hombre de Villa Tevere: los años romanos de Josemaría Escrivá, Plaza & Janés, Barcelona 1995, 8.ª ed., p. 216.

[10] Cf. "Curso Formación de Sirvientas", 1952, en AGP, serie R6.5, 2-18.

[11] Cf. AGP, serie R6.3, 1-3.

[12] Sobre las escuelas dominicales, cf. AGP, serie R3.2.5, 1-4.

[13] Cf. AGP, serie R6.2.2, 1-10. Escrivá de Balaguer se planteó erigir un "Colegio Romano de la Sagrada Familia" en la zona de la Administración de Villa Tevere. Sería un centro interregional en el que se formarían numerarias sirvientas con programas formativos acordes con sus trabajos. Aunque solo se



quedó en una idea, las sirvientas que trabajaron en esa casa tuvieron la oportunidad de escuchar el espíritu de la Obra de labios del propio fundador.

[14] Cf. Recuerdo de Mónica Miguel Sancha, Valladolid, 8-VII-2013, en AGP, serie U.1.2, 4-56.

[15] Acta del I Congreso General del Opus Dei (11-X-1951), en AGP, D.1, 457-2-8.

[16] Palabras de un encuentro familiar de Josemaría Escrivá de Balaguer, 26-V-1972, citadas en Meditaciones, II, p. 718 (AGP, Biblioteca, P06).

[17] Cf. Plan de Estudios, 9-I-1951, en AGP, serie G4.2.1, 131-3-2; Plan de Estudios, 14-II-1955, en AGP, serie G4.2.1, 131-3-3.

[18] Cf. AGP, serie G4.2.1, 130-3-2.

[19] Carta de Josemaría Escrivá de Balaguer a José Luis Múzquiz, Roma, 30-IX-1952, en AGP, serie A.3.4, 264-2, 520930-1.

[20] Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, III, o. c., p. 279. Por romanizar Escrivá de Balaguer entendía la unidad personal y colectiva con el Papa, Cabeza de la Iglesia, y con el Padre. Un día de 1951, glosó el sentido de la presencia en la Ciudad Eterna de los alumnos del Colegio Romano: es una «segunda vocación. Nos habla de volar muy alto, muy alto, con las dos alas de nuestra formación intelectual y nuestra santidad. La responsabilidad de nuestra formación es doblemente mayor por cuanto que de la seguridad y altura de nuestro vuelo depende del vuelo de nuestros hermanos a los que un día no lejano hemos de formar» (Diario de Villa Tevere, 10-II-1951, en AGP, serie M.2.2, 436-17).

[21] Cf. Luis CANO, “Colegio Romano de la Santa Cruz”, en Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 235-241.

[22] Cf. Gertrud LUTTERBACH, “Colegio Romano de Santa María”, en Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 241-244; María Isabel MONTERO CASADO DE AMEZÚA, “L’avvio del Collegio Romano di Santa Maria”, Studia et Documenta 7 (2013) 259-319.

[23] Instrucción para los Directores (31-V-1936), n.º 26, en AGP, serie A.3, 89-

4-1. Esta instrucción está dirigida de modo particular a los integrantes de los consejos locales. Lleva fecha de 1936, año en el que preparaba la primera expansión del Opus Dei. Escrivá de Balaguer la concluyó a principios de los sesenta.

[24] Instrucción para los Directores (31-V-1936), n.º 27, en AGP, serie A.3, 89-4-1. Cf. Constitutiones Societatis Sacerdotalis Sanctae Crucis et Operis Dei (1950), nn.º 293-436 y 450-479.

[25] Instrucción para los Directores (31-V-1936), n.º 43, en AGP, serie A.3, 89-4-1.

[26] Cf. Acta de la segunda sesión del II Congreso General del Opus Dei (24-X-1956), en AGP, D.1, 457-3-12.

[27] Cf. Acta de la segunda sesión del II Congreso General del Opus Dei (24-VIII-1956), en AGP, D.1, 457-3-6.

[28] Cf. AGP, serie D.1, 457-2-4 a 457-2-8.

[29] Conclusiones del II Congreso General del Opus Dei (25-VIII-1956 para hombres; 25-X-1956 para mujeres), en AGP, D.1, 457-3-6 y 457-3-12, respectivamente.

[30] Puede verse una escueta biografía de Antonio Pérez Hernández en Constantino ÁNCHEL, José Luis ILLANES, "Sacerdotes en el Opus Dei: 1944-1949", Studia et Documenta 14 (2020) 200-201.

[31] Cf. AGP, serie E.4.1, 89-3-1.

9. Irradiación mundial

[1] Obras, X-1957, p. 11, en AGP, Biblioteca P03.

[2] Citado en recuerdo de Encarnación Ortega Pardo, Valladolid, 21-VIII-1975, en AGP, serie A.5, 232-1-2.



[3] Cf. Juan LARREA HOLGUÍN, “Dos años en Ecuador (1952-1954)”, Studia et Documenta 1 (2007) 113-125.

[4] Cf. Carta 30, n.º 33, en AGP, serie A.3, 94-2-1.

[5] Cf. Recuerdo de Manuel Botas Cuervo, La Coruña, 19-IV-1984, en AGP, serie A.5, 199-1-4. La libertad de pensamiento político fue decisiva para el Opus Dei. El fundador la explicó con frecuencia a sus hijos del Colegio Romano: «“Nosotros no somos anti-nada”. Possiamo abbracciare qualunque fede politica che non sia espressamente condannata dalla Chiesa… In politica non esistono dogmi» (Diario de Villa Tevere, 17-IX-1950, en AGP, serie M.2.2, 436-17; los dos idiomas en el original).

[6] Citado en John COVERDALE, Echando raíces. José Luis Múzquiz y la expansión del Opus Dei, Rialp, Madrid 2009, p. 57.

[7] Cf. Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, III, o. c., pp. 359-365. En 1972, el cardenal Cerejeira pidió perdón a Escrivá, porque quince años antes «se había dejado llevar por una ceguera incomprensible» (Ibidem, p. 365).

[8] Cf. Chris NOONAN, “The Beginnings of Opus Dei in Ireland Leading to the Establishment of its First Corporate Apostolate, Nullamore University Residence, Dublin in 1954”, Studia et Documenta 13 (2019) 177-241.

[9] Cf. Jordi CERVÓS, Cruzando el muro. Recuerdos sobre los inicios del Opus Dei en Alemania, Rialp, Madrid 2016.

[10] Cf. Marlies KÜCKING, Horizontes insospechados, o. c., pp. 25-40; Barbara SCHELLENBERGER, “Das Studentinnenheim Müngersdorf - eine Initiative des heiligen Josemaría: 1957-1966, Studia et Documenta 5 (2011) 53-76.

[11] Palabras de una meditación, 2-XI-1958, en Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, III, o. c., p. 343.

[12] Cf. Ricardo ESTARRIOL, “Die Vorgeschichte des Opus Dei in Österreich: Drei Reisen des heiligen Josefmaria (1949-1955)”, Studia et Documenta 7 (2013) 221-257; María CASAL, Una canción de juventud, o. c.

[13] Cf. Hermann STEINKAMP, “Holanda”, en Diccionario de san Josemaría

Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 595-597.

[14] A finales de los años treinta, algunos habían emigrado a Latinoamérica huyendo de la Guerra Civil española y en los años de la Segunda Guerra Mundial se había producido una fuerte emigración de personas que escapaban de los sistemas totalitarios. Una vez acabados estos conflictos, todavía hubo otra oleada de europeos producida por la carestía y la devastación de la guerra. Cf. María Estela LÉPORI DE PITHOD, “El contexto histórico de la posguerra y la expansión del Opus Dei en América Latina”, en La grandezza della vita quotidiana, vol. II (San Josemaría Escrivá. Contesto Storico. Personalità. Scritti), Roma, Edizioni Università della Santa Croce, 2003, pp. 119-134.

[15] Cf. Víctor CANO, “Los primeros pasos del Opus Dei en México (1948-1949)”, Studia et Documenta 1 (2007) 41-64.

[16] Cf. Mercedes MONTERO, En vanguardia: Guadalupe Ortiz de Landázuri (1916-1975), Rialp, Madrid 2019, pp. 95-205.

[17] Cf. Lucina MORENO-VALLE y Mónica MEZA, “Montefalco, 1950: una iniciativa pionera para la promoción de la mujer en el ámbito rural mexicano”, Studia et Documenta 2 (2008) 205-229.

[18] Cf. Federico M. REQUENA, “El Opus Dei en Estados Unidos (1949-1957). Cronología, geografía, demografía y dimensiones institucionales de unos inicios”, Studia et Documenta 13 (2019) 13-93; John COVERDALE, Echando raíces. José Luis, o. c.

[19] Cf. Federico M. REQUENA, “«Harvard and Catholic… are not incompatible». Father William Porras’ Chaplaincy at Harvard University, 1954-1960”, U.S. Catholic Historian, 36 (2018), pp. 79-98.

[20] Cf. Adelaida SEGARRA GAMAZO, “Una iniciativa a favor de la integración social: La Escuela Hotelera Zunil (Guatemala)”, Studia et Documenta 7 (2013) 347-368.

[21] Acta del Consejo General, 17-XI-1958, pp. 35-36.

[22] Cf. Antonio MÉLICH MAIXÉ, “Koichi Yamamoto (1940-1983) and the Beginnings of Opus Dei in Japan”, Studia et Documenta 1 (2007) 127-159.



[23] Cf. Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, III, o. c., pp. 381-382.

[24] Comisión de servicio en Kenia, 16-II-1962, en AGP, serie Q.2.1, 2-51. Cf. Christine GICHURE, “The Beginnings of Kibondeni College, Nairobi. A Historical and Sociological Overview”, Studia et Documenta 5 (2011) 77-129.

[25] Cf. Amin ABBOUD, “Australia”, en Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 145-148.

10. Actuación individual en la sociedad

[1] Instrucción de San Gabriel (V-1935/IX-1950), n.º 93-94, en AGP, serie A.3, 90-3-1.

[2] «En la Obra todos tenemos nuestras ideas, variadas, cada uno con su pensamiento, su modo de ser: un numerador variadísimo. Como denominador, además de la fe y la moral de la Iglesia, tenemos esa dedicación a Dios. En lo demás, ¡libérrimos!» (Obras, XII-1963, p. 47, en AGP, Biblioteca P03).

[3] Constitutiones Societatis Sacerdotalis Sanctae Crucis et Operis Dei (1950), n.º 7, en L1.1, 12-3-2.

[4] Escrito autógrafo de Josemaría Escrivá, 9-IX-1943, en AGP, serie L.1.1, 1-3-8.

[5] Escrito autógrafo de Josemaría Escrivá, 9-IX-1943, en AGP, serie L.1.1, 1-3-8.

[6] Estatutos (1941), “Espíritu”, art. 10, en AGP, serie L.1.1, 1-3-3.

[7] Cf. Catecismo (1951, 2.ª ed.), n.º 76, en AGP, serie E.1.1, 181-2-1.

[8] El derecho peculiar aprobado para la Obra sancionaba la primacía de la actividad singular: «Los socios del Opus Dei actúan y operan más bien individual que corporativamente» (Decreto Primum inter, 1950, § 21).

[9] Nota general 67, n.º 15 (15-XI-1956), en AGP, serie E.1.3, 242-1; y Nota general 60, n.º 15 (15-XI-1956), en AGP, serie Q.1.3, 2-12. La "intención de oración mensual" por un tema de carácter espiritual es una práctica habitual de los papas: cf. https://it.wikipedia.org/wiki/Rete_Mondiale_di_Preghiera_del_Papa (última consulta, 31-IV-2021).

[10] Cf. Onésimo DÍAZ HERNÁNDEZ, Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor, Universitat de València, Valencia 2008.

[11] Nota general 23, n.º 1 (22-II-1956), en AGP, serie E.1.3, 242-1; y Nota general 53, n.º 1 (10-X-1956), en AGP, serie Q.1.3, 2-12.

[12] Nota general 308, n.º 2, c (16-III-1952), en AGP, serie E.1.3, 242-1.

[13] Ver, por ejemplo, Daily Telegraph, 1-III-1957; The Observer, 3-III-1957; Daily Express, 12-III-1957; Time, 18-III-1957; Le Monde, 7-VI-1957.

[14] Recuerdo de Julián Herranz Casado, citado en Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, III, o. c., p. 526. Por el contexto, nos parece que la frase no es despectiva con el trabajo de barrendero.

[15] Nota general 90, n.º 6 (7-III-1957), en AGP, serie E.1.3, 242-1; y Nota general 79, n.º 6 (15-IV-1957), en AGP, serie Q.1.3, 2-12.

[16] Julián HERRANZ, "El Opus Dei y la política", Nuestro Tiempo 34 (IV-1957) 394.

[17] Nota de la Secretaría del Consiliario del Opus Dei en España, Madrid, 12-VII-1957, publicada en Julián HERRANZ, "El Opus Dei", Nuestro Tiempo, 97-98 (1962) 12.

[18] Cf. José Luis ILLANES, "L'azione politica dei cattolici nella Spagna d'oggi", Studi Cattolici: rivista di teologia pratica, IV-17 (1960) 54.

11. Actividades apostólicas institucionales



[1] Cfr. Constitutiones Societatis Sacerdotalis Sanctae Crucis et Operis Dei (1950), n.º 365, en AGP, serie L1.1, 12-3-2; Catecismo (1951, 2.ª ed.), n.º 339, en AGP, serie E.1.1, 181-2-1.

[2] Catecismo (1951, 2.ª ed.), n.º 339, en AGP, serie E.1.1, 181-2-1.

[3] Carta 24, n.º 34, en AGP, serie A.3, 93-3-4.

[4] Los Estatutos de 1941, por ejemplo, mencionaban que se dedicarían de modo excepcional «a la enseñanza privada, que es siempre, solo y exclusivamente, medio, nunca fin»: Estatutos (1941), "Ordo", art. 13, §10.

[5] Cf. Ramón POMAR, "San Josemaría y la promoción del Colegio Gaztelueta", Studia et Documenta 4 (2010) 103-146.

[6] Cf. Carlos BARRERA, "Josemaría Escrivá de Balaguer y el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra", Studia et Documenta 2 (2008) 231-257.

[7] Cf. Beatriz TORRES OLIVARES, Los orígenes del IESE, LID, Madrid 2015.

[8] Estas gestiones beneficiaron a otras instituciones. En 1963, se reconocieron efectos civiles a los estudios cursados en algunas facultades de la Universidad Católica de Deusto (Bilbao) —que, además, fue erigida por la Santa Sede ese año— y de la Universidad Pontificia de Salamanca. Cf. Vicente CÁRCEL ORTÍ, Historia de la Iglesia en la España contemporánea, Palabra, Madrid 2002, p. 493.

[9] Esteban LÓPEZ-ESCOBAR y Pedro LOZANO, Eduardo Ortiz de Landázuri. El médico amigo, Rialp, Madrid 2003, pp. 200-201.

[10] Cf. Jesús CARNICERO, Entre chabolas. Inicios del colegio Tajamar en Vallecas, Rialp, Madrid 2011.

[11] Cf. AGP, serie Q.2.1, 3-85.

[12] Carta 12, n.º 8, en AGP, serie A.3, 92-5-1.

[13] Carta 12, n.º 37, en AGP, serie A.3, 92-5-1.

[14] Carta 12, n.º 19, en AGP, serie A.3, 92-5-1. En otro momento añadía:

«Hemos de confesar a Dios, llenando el mundo —como suelo repetiros a menudo— de papel impreso, porque es un modo de manifestar esa pasión dominante de mis hijos: dar doctrina» (n.º 49).

[15] Palabras de Josemaría Escrivá de Balaguer, 1958, citadas en AGP, serie K.1, 184-4.

[16] Carta 12, n.º 55, en AGP, serie A.3, 92-5-1. De acuerdo con Escrivá de Balaguer, las obras comunes ni eran una tapadera de una dirección en la sombra de las autoridades del Opus Dei ni creaban sociedades de mutuo apoyo. En ellas, «los miembros del Opus Dei, lo repetiré siempre, gozan de una absoluta libertad de criterio y de actuación, sin imposición que no venga de su conciencia» (Ibidem, n.º 56).

[17] Cf. AGP, serie T.7, 1-6.

[18] Cf. AGP, serie T.7, 1-7.

[19] Cf. AGP, serie T.7, 1-2.

[20] Conclusiones del II Congreso General del Opus Dei (25-VIII-1956, para hombres; 25-X-1956, para mujeres), en AGP, D.1, 457-3-6 y 457-3-12, respectivamente.

[21] Cf. AGP, serie K.1, 186-1.

[22] Nota general 10/66 (21-I-1966), en AGP, serie E.1.3, 244-5.

[23] Cf. Nota general 74/65 (4-VI-1965), en AGP, serie E.1.3, 244-4.

[24] Instrucción de San Gabriel (V-1935/IX-1950), n.º 126, en AGP, serie A.3, 90-3-1.

[25] Nota general 4, n.º 2 (VI-1952), en AGP, serie Q.1.3, 2-10.

[26] Nota general 239, n.º 4 (28-VI-1959), en AGP, serie E.1.3, 242-2, y Nota general 176, n.º 4 (3-IX-1959), en AGP, serie Q.1.3, 2-14.

[27] Cf. Nota general 56 (5-XII-1956), en AGP, serie Q.1.3, 2-10.



[28] Relación manuscrita, 9-I-1943, en AGP, serie L.1.1, 1-3-8.

[29] AGP, serie K.8, 872, 1125. El suplemento contenía reportajes originales sobre obras corporativas y reproducciones de recortes de prensa. Al SIDEC y al suplemento se añadió en 1971 Interpress, un boletín quincenal que recogía artículos publicados en la prensa internacional sobre la vida cristiana en diversos países.

[30] Cf. Nota general 506 (13-IV-1962), en AGP, serie E.1.3, 242-4.

[31] Cf. Nota general 242 (1-VII-1959), en AGP, serie E.1.3, 242-1; Nota general 310 (16-IV-1960) y Nota general 352 (5-XII-1960), en AGP, serie E.1.3, 242-2.

12. Gobierno de una entidad global

[1] Obras, XII-1960, p. 21, en AGP, Biblioteca P03.

[2] Cf. III Congreso General ordinario (1961), en AGP, serie D.1, 457-4-5, y AGP, serie D.1, 457-5-2.

[3] Cf. Nota general 17/62 (9-V-1962), en AGP, serie E.1.3, 243-1; IV Congreso General ordinario (1966), en AGP, serie D.1, 457-5-7.

[4] Elaboración propia a partir de AGP, serie E.2.1, 204-1-2.

[5] Cf. AGP, serie E.2.1, 204-1-2.

[6] Nota general 5/67 (11-II-1967), en AGP, serie E.1.3, 245-3.

[7] Recuerdo de Encarnación Ortega Pardo, Valladolid, 21-VIII-1975, en AGP, serie A.5, 232-1-2.

[8] Nota general 28/73 (20-VI-1973), en AGP, serie E.1.3, 246-5.

[9] Cf. Nota general 44/65 (26-IV-1965), en AGP, serie E.1.3, 244-4; Nota general 5/68 (28-II-1968), en AGP, serie E.1.3, 245-5.

[10] Cf. Nota general 100/64 (25-VI-1964), en AGP, serie E.1.3, 244-1.

[11] Cf. AGP, serie D.1, 457-5-2.

[12] Cf. Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, En diálogo con el Señor, o. c., pp. 34-55.

[13] Añadido manuscrito de 1968 a los Apuntes íntimos, n.º 35.

[14] Nota general 131/64 (26-X-1964), en AGP, serie E.1.3, 244-2.

[15] Tal vez pesó en esa decisión el hecho de que la constitución apostólica Veterum Sapientia —publicada por el Papa Juan XXIII en febrero de 1962— afirmara que la lengua latina era un idioma preciso que facilitaba una interpretación inmutable y que se impusiese en la docencia de las ciencias eclesiásticas. Esta indicación cayó en desuso poco después porque muchos jóvenes profesores de las universidades pontificias ya no dominaban con pericia suficiente ese idioma.

[16] Cf. Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Cartas, o. c., pp. 20-23. Las Cartas no tenían entonces derechos de autor. Se habían distribuido solo entre los centros del Opus Dei.

[17] Carta 6, n.º 2, en AGP, serie A.3, 91-6-1.

[18] Carta 3, n.º 92, en Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Cartas, o. c., p. 236. El trabajo como medio de santificación es uno de los elementos esenciales del espíritu difundido por el fundador de la Obra: «El carácter peculiar de la espiritualidad del Opus Dei está en que cada uno debe santificar su propia profesión u oficio, su trabajo ordinario; santificarse, precisamente en su tarea profesional; y, a través de esa tarea, santificar a los demás» (Carta 31, n.º 10, en AGP, serie A.3, 94-2-2).

[19] Carta 27, n.º 76, en AGP, serie A.3, 94-1-3.

[20] Ibidem, n.º 34.

[21] Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 487, 489 y 493.



[22] Cf. Conclusiones del III Congreso General ordinario (1-X-1961 para hombres; 22-X-1961 para mujeres), en AGP, serie D.1, 457-4-4 y AGP, serie D.1, 457-4-8, respectivamente.

[23] Marlies KÜCKING, Horizontes insospechados, o. c., p. 112.

[24] Apuntes íntimos, n.º 956 (III-1933). Cf. Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 245 y 319; y Carta 29, n.º 11, en AGP, serie A.3, 94-1-5.

[25] Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer, o. c., p. 319.

[26] Cf. Marlies KÜCKING, Horizontes insospechados, o. c. pp. 115-121. Kücking resume las comisiones de servicio que hizo ella misma en diversos países de Europa y América en los años 1968-1975, cuando era secretaria de la Asesoría Central.

[27] La primera edición impresa del Catecismo es de 1947. La segunda edición (1951), la tercera (1959) y la cuarta (1966) perfilaron la explicación de algunas ideas sobre la naturaleza y las labores del Opus Dei (cf. AGP, serie E.1.1, 181-1 y 181-2). La edición de De Spiritu está fechada el 24 de octubre de 1963 (cf. AGP, serie L.1.1, 14-3-6).

[28] Cf. AGP, serie Q.1.7, 2-19, 2-20, 2-21 y 2-22.

[29] Comisión de servicio a México, 31-X-1967, en AGP, serie Q.2.1, 4-122.

[30] Cf. AGP, serie E.2.1, 204-1-2.

[31] Acta del Consejo General, 30-XI-1957, p. 22, en AGP, serie E.1.2.

[32] Cf. AGP, serie G1.1.1, 55-1-4.

[33] IV Congreso General ordinario (17-V-1966), en AGP, serie D.1, 457-5-8.

[34] Comisión de servicio a España, 3-I-1974, en AGP, serie Q.2.1, 6-176; cf. Nota general 511 (13-IV-1962), en AGP, serie E.1.3, 242-4.

[35] Cf. Nota general 101/65 (31-XII-1965), en AGP, serie E.1.3, 244-4.

[36] Cf. AGP, serie Q.2.1, 2-79.

[37] Cf. AGP, serie E.2.1, 203-3-17.

[38] Cf. Cosimo DI FAZIO, “Centros ELIS y SAFI”, en Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 230-231.

[39] Carta 3, n.º 77, en Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Cartas, o. c., pp. 220-221.

[40] Cf. Maureen MULLINS, “Gran Bretaña”, en Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 585-589; James PEREIRO, “Netherhall House, London (1960-1984): The Commonwealth Dimension”, Studia et Documenta 5 (2011) 13-51.

[41] Cf. Nota de Josemaría Escrivá de Balaguer a Angelo Dell’Acqua, IV-1966, en AGP, serie H.1, 166-3.

[42] Cf. ae-Kf 2/67 (16-I-1967), en AGP, serie R3.1, 1-1.

[43] Cf. Ana LABRADA RUBIO, La vanguardia del Oriente. Recuerdos sobre la expansión del Opus Dei en Filipinas, Rialp, Madrid 2015.

[44] Cf. Nota general 38/63 (62-III-1963), en AGP, serie E.1.3, 243-2. La oblación es la incorporación temporal al Opus Dei y se renueva anualmente; la fidelidad, es la definitiva.

[45] Cf. AGP, serie R1.3.3, 1-3.

[46] Cf. Nota general 15 (12-XI-1955), en AGP, serie E.1.3, 242-1; y AGP, serie R1.1.4, 1-1.

13. Labor formativa

[1] Citado en Meditaciones, vol. III, p. 527, en AGP, Biblioteca, P06; Nota autógrafa, 23-IV-1964, en AGP, serie K.1, 186-2.



[2] “Labor de San Rafael”, en AGP, serie Q.1.3, 19-152; Nota general 118 (25-V-1958), n.º 6, en AGP, serie Q.1.3, 2-13.

[3] Cf. Nota general 36/63 (27-III-1963), en AGP, serie E.1.3, 243-2.

[4] Cf. Nota general 451 (4-I-1962), Nota general 465 (24-I-1962) y Nota general 467 (2-II-1962), en AGP, serie E.1.3, 242-3.

[5] Cf. Nota general 75 (8-XII-1956), en AGP, serie E.1.3, 242-1.

[6] Cf. Nota general 434 (30-XI-1961), en AGP, serie E.1.3, 242-3; y Nota general 481 (24-II-1962), en AGP, serie E.1.3, 242-4.

[7] Cf. Hf 221/66 (1-VI-1966), en AGP, serie R3.2.2, 2-14.

[8] Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Camino, o. c., n.º 382; Carta 7, n.º 9, en AGP, serie A.3, 91-7-1; Nota general 118 (25-V-1958), en AGP, serie Q.1.3, 2-13.

[9] Cf. Marlies KÜCKING, Horizontes insospechados, o. c., pp. 184-186.

[10] Cf. AGP, serie E.1.1, 133-4-3; y AGP, serie Q.1.7, 1-4.

[11] Cf. AGP, serie R4.2.3, 2-21. Los colegios mayores en España —que se remontan a la Baja Edad Media, cuando ofrecían formación académica además de alojamiento— son equivalentes a las residencias en otros países.

[12] Cf. AGP, serie G4.2.3.

[13] Cf. Informe de Prefectura de Estudios, 24-IX-1961, en AGP, serie D.1, 457-4-2.

[14] Oficio de la Congregación de Seminarios y Estudios Universitarios, Roma, 2-X-1964, en AGP, serie G4.4.1, 51-3-5.

[15] Cf. AGP, serie R4.2.2, 5-41.

[16] Cf. César IZQUIERDO y José Ramón VILLAR, Notas para un aniversario. 50 años de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra (1967-2017), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona 2017, p. 16.

[17] Cf. Nota general 20/68 (7-VI-1968), en AGP, serie E.1.3, 245-5.

[18] Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 409-410. Esta respuesta sobre la visión de la mujer se encuentra dentro de la entrevista «La mujer en la vida del mundo y de la Iglesia», realizada por la periodista Pilar Salcedo en 1968 (cf. ibidem, pp. 397-471).

[19] Cf. Nota general 90/64 (9-VII-1964), en AGP, serie Q.1.3, 6-29. Desde años antes, algunas escuelas dominicales ya se llamaban escuelas de hogar.

[20] Como anécdota sobre el trabajo profesional en el hogar, en 1966 se celebró un congreso internacional de empleadas del hogar en Barcelona, organizado por instituciones católicas. Participaron algunas mujeres de las escuelas de hogar y cultura de la Ciudad Condal. Más tarde informaron a la Asesoría Central de que, durante los debates, «las numerarias auxiliares hablaron largamente del sentido profesional de su trabajo, de la preparación y superación que exige, de la importancia que tiene dentro de la sociedad»: Hf 261/66 (14-VI-1966), en AGP, serie R6.3, 1-2).

[21] Palabras citadas en Nota general 17/82 (5-IV-1982), en AGP, serie E.1.3, 1141.

[22] Cf. Ana SASTRE, Con las alas del viento, Rialp, Madrid 2013, pp. 147-151.

[23] Cf. AGP, serie R4.2.4, 1-8.

[24] Cf. Mercedes EGUÍBAR GALARZA, Guadalupe Ortiz de Landázuri: trabajo, amistad y buen humor, Palabra, Madrid 2001, pp. 225-288.

[25] Cf. AGP, serie R4.2.4, 1-8, y AGP, serie R4.2.4, 2-12.

[26] Cf. Recuerdo de Salud Fernández-Castañeda Álvarez-Ossorio, Madrid, 21-VIII-1975, en AGP, serie A.5, 323-2-6.

[27] Cf. AGP, serie R6.2.2, 1-8.

[28] Cf. AGP, serie R6.1, 1-1.

[29] Comisión de Servicios a Estados Unidos, 12-X-1972, en AGP, serie Q.2.1,



6-169.

[30] Cf. María Hernández SAMPELAYO MATOS y María Eugenia OSSANDÓN WIDOW, “Las primeras agregadas del Opus Dei (1949-1955)”, Studia et Documenta 13 (2019) 280-285.

[31] Cf. AGP, serie G1.4, 230-1-1.

[32] Cf. AGP, serie R1.4, 2-47.

[33] Cf. Nota general 77 (8-XII-1956), en AGP, serie E.1.3, 242-1; y Nota general 408 (22-VI-1961), en AGP, serie E.1.3, 242-3. “Celador” era un termino corriente en las asociaciones de fieles (en este sentido, no se usaba como equivalente de vigilante sino como quien vela por los demás).

[34] Instrucción de San Gabriel (V-1935/IX-1950), nn.º 1, 5, 8 y 9, en AGP, serie A.3, 90-3-1.

[35] Instrucción de San Gabriel (V-1935/IX-1950), n.º 85, en AGP, serie A.3, 90-3-1.

[36] Cf. AGP, serie R4.2.3, 6-731, y AGP, serie R2.3, 1-3.

[37] Instrucción de San Gabriel (V-1935/IX-1950), n.º 148, en AGP, serie A.3, 90-3-1.

[38] Cf. Nota general 29/62 (5-VI-1962), en AGP, serie E.1.3, 243-1; Nota general 103/63 (5-XII-1963), en AGP, serie E.1.3, 243-3.

[39] Cf. Daniel ARASA, Rafael Pich, pasión por la familia. La Orientación Familiar, un sueño hecho realidad, Styria, Barcelona 2010.

[40] Cf. AGP, serie R2.4.2, 1-11.

[41] Cf. AGP, serie I.4, 278-1-1.

[42] Cf. AGP, serie I.4, 279-1.

[43] Cf. Federico PRIETO CELI, Don Ignacio. Por las montañas a las estrellas, Palabra, Madrid 2018; Esteban PUIG TARRATS, “Los inicios de la Prelatura de

Yauyos (Perú) 1957-1968. Antecedentes y recuerdos documentados”, Studia et Documenta 4 (2010) 295-338.

[44] Cf. AGP, serie I.4, 278-2-1; Des 392 (18-III-1961), en AGP, serie I.4, 278-1-3.

[45] Cf. AGP, serie I.4, 278-2-1; AGP, serie I.4, 278-4-1.

[46] Cf. AGP, serie G1.5, 57-3-1; AGP, serie G1.5, 58-4-1; AGP, serie G1.5, 58-4-3; AGP, serie G1.5, 58-4-5; y AGP, serie E.41, 88-3-1.

[47] Nota general 13/67 (29-III-1967), en AGP, serie E.1.3, 245-3. Cf. Nota general 115/63 (28-XI-1963), en AGP, serie E.1.3, 243-3; y Nota general 37/64 (11-III-1964), en AGP, serie E.1.3, 243-4.

14. Actividades colectivas

[1] Nota general 101/65 (31-XII-1965), en AGP, serie E.1.3, 244-4.

[2] Catecismo (1966, 4.ª ed.), en AGP, serie E.1.9, 208-1-2.

[3] Cf. Nota general 26/64 (28-II-1964), en AGP, serie E.1.3, 243-4.

[4] Javier ECHEVARRÍA, Memoria de San Josemaría, Rialp, Madrid 2016, 6.ª ed., p. 304.

[5] Cf. AGP, serie E.2.1, 204-1-2.

[6] Cf. AGP, serie R4.5, 2-34.

[7] Cf. Fernando FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (ed.), El Espíritu de la Rábida, Unión Editorial, Madrid 1995.

[8] Cf. AGP, serie G3.2.4, 1673.

[9] Entrevista de los autores a César Ortiz-Echagüe, Madrid, 30-III-2017. En 1963, Ortiz-Echagüe ocupaba el cargo de defensor en la Comisión Regional de



España.

[10] Cf. Recuerdo de Florencio Sánchez Bella, Madrid, 15-VIII-1978, en AGP, serie A.5, 244-1-1.

[11] Cf. Nota general 25/65 (13-III-1965), en AGP, serie E.1.3, 244-3.

[12] Cf. Nota general 482 (3-III-1962), en AGP, serie E.1.3, 242-4. Cf. Nota general 408 (22-VI-1961), en AGP, serie E.1.3, 242-3.

[13] Cf. AGP, serie R4.5, 1-24.

[14] Recuerdo de Gloria Toranzo, Madrid, 10-IV-2014, en AGP, serie U.1.2, 4-75. Hubo escuelas semejantes en otras partes del mundo, como Kianda College (Nairobi, Kenia, 1961) o el Colegio de Arte y Hogar Ogarapé (Asunción, Paraguay, 1964.

[15] Cf. AGP, serie R3.2.5, 1-4.

[16] Cf. AGP, serie R6.3, 1-2. Para el caso del ICIED, cf. Ana María SANGUINETI, “El Instituto de Capacitación Integral en Estudios Domésticos (ICIED): génesis y evolución de una escuela dirigida a promover la dignidad de la mujer y el valor del servicio”, Studia et Documenta 13 (2019) 127-173.

[17] Cf. AGP, serie R6.3, 2-9.

[18] Cf. AGP, serie R6.3, 1-2.

[19] Cf. Samuel VALERO, Yauyos: una aventura evangelizadora en los Andes peruanos, Rialp, Madrid 1990.

[20] Cf. AGP, serie R4.5, 1-18.

[21] Cf. Felipe GONZÁLEZ DE CANALES y Jesús CARNICERO, Roturar y sembrar. Así nacieron las Escuelas Familiares Agrarias (EFA), Rialp, Madrid 2005.

[22] Nota general 507, n.º 4 (13-VI-1962), en AGP, serie E.1.3, 242-4.

[23] Entrevista de los autores a Covadonga O’Shea y Artiñano, Madrid, 1-XI-

2019. Cf. Roberta BUESO y Mónica CODINA, La democratización de la moda en España. Telva, 1963-1975, EUNSA, Pamplona 2020.

[24] Cf. AGP, serie M.2.5, 45.

[25] Cf. Nota general 168 (5-IX-1958), en AGP, serie E.1.3, 242-1; y Nota general 509 (13-IV-1962), en AGP, serie E.1.3, 242-4.

[26] Cf. AGP, serie T.7, 1-2.

[27] Cf. AGP, serie T.7, 1-5.

[28] Cf. AGP, serie K.1, 186-4.

[29] Cf. Nota general 12/65, n.º 1 (14-I-1965), en AGP, serie E.1.3, 244-3.

[30] Nota general 80/66 (5-XII-1966), en AGP, serie E.1.3, 245-2. Dos meses antes, un periodista preguntó al fundador si el Opus Dei controlaba entidades económicas. Le respondió: «Aquellos socios que dirigen empresas de cualquier tipo lo hacen de acuerdo con su criterio personal, sin recibir ninguna orientación de los directores sobre cómo han de realizar su labor. Tanto la política económica y financiera que siguen en la gestión de la empresa como la orientación ideológica, en el caso de una empresa de opinión pública, es de su exclusiva responsabilidad» (Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 279-280).

[31] Nota general 80/67 (2-XII-1967), en AGP, serie E.1.3, 245-4.

[32] El Opus Dei asume el gasto de la pensión mensual de los padres de los numerarios y agregados cuando pasan una necesidad económica grave. En 1966, por ejemplo, esta ayuda sumaba un importe anual de cuarenta y tres millones de liras italianas.

[33] Para la organización de grupos promotores y patronatos en España, cf. Hf 32/79 (29-III-1979), en AGP, serie R2.4.1, 1-5.

[34] Cf. Nota general 6/66 (20-I-1966), en AGP, serie E.1.3, 244-5.

[35] Cf. AGP, serie D.1, 457-5-2.

[36] Manuscrito, Roma, 8-XII-1950, en AGP, serie D.1, 457-1-3. Un decenio después añadió, a la sustentación del clero, la de todos los miembros, particularmente los enfermos: cf. Nota general 366 (1-II-1961), en AGP, serie E.1.3, 242-2.

[37] También mantuvo la costumbre de que los presbíteros del Opus Dei no recibieran estipendios —dinero que dan los fieles al sacerdote para que aplique la misa por una determinada intención— y solo dispensó de esta praxis en lugares donde no tenían recursos económicos suficientes, como ocurrió a los que fueron a El Salvador y Costa Rica, y, en algunos momentos, a los de Bélgica, Holanda, Italia, Japón, Nigeria y Paraguay.

[38] Cf. AGP, serie D.1, 457-5-2.

[39] Agustín LÓPEZ KINDLER, Toni Zweifel: huellas de una historia de amor, Rialp, Madrid 2016, p. 73.

[40] Cf. Ibidem, p. 82.

[41] Para la actuación de Valls Taberner en este banco, cf. Gabriel TORTELLA, José María ORTIZ-VILLAJOS y José Luis GARCÍA RUIZ, Historia del Banco Popular. La lucha por la independencia, Marcial Pons, Barcelona-Madrid-Buenos Aires 2011.

15. Evolución teológico-jurídica

[1] Decreto “Pluribus ex documentis”, 22-III-1950, en AAS 42 (1950) 330-331.

[2] Relación de una conversación entre Arcadio Larraona y Álvaro del Portillo, 12-VII-1963, en AGP, serie L.1.1, 14-2-19.

[3] Entre otros estudios, cf. Álvaro DEL PORTILLO, “El estado actual de los Institutos Seculares”, Nuestro Tiempo VIII (V-1958) 515-530; Salvador CANALS, Institutos seculares y estado de perfección, Rialp, Madrid 1954; IDEM, Los Institutos Seculares, Rialp, Madrid 1960; Julián HERRANZ, “Natura dell’Opus Dei ed attività temporali dei suoi membri”, Studi Cattolici,

VI/31 (1962) 73-90.

[4] Cf. AGP, serie E.4.1, 89-1-1.

[5] Cf. Julián HERRANZ, “La evolución de los institutos seculares”, Ius Canonicum IV/8 (1964) 329.

[6] Cf. AGP, serie E.4.1, 227-2.

[7] Appunto, n.º 2, 9-IV-1960, en AGP, serie L.1.1, 14-1-1. Ocho días más tarde, el fundador añadió una segunda consulta, un Appunto suppletivo en el que señalaba que se proponía el cambio porque el Opus Dei caminaba a contracorriente de los demás institutos seculares (cf. AGP, serie L.1.1, 14-1-7).

[8] Cf. Valentín GÓMEZ-IGLESIAS C., “El proyecto de prelatura personal para el Opus Dei en los primeros años sesenta”, en Eduardo BAURA (coord.), Estudios sobre la Prelatura del Opus Dei. A los veinticinco años de la Constitución apostólica “Ut sit”, EUNSA, Pamplona 2009, pp. 149-158.

[9] Cf. AGP, serie L.1.1, 14-2-5. La prelatura nullius era equivalente a la prelatura territorial del derecho actualmente vigente.

[10] Despacho de Amleto Cicognani a Josemaría Escrivá de Balaguer, 20-V-1962, en AGP, serie L.1.1, 14-2-18.

[11] Cf. AGP, serie E.4.1, 227-2.

[12] Cf. Carta de Josemaría Escrivá de Balaguer a Ildebrando Antoniutti, Roma, 31-X-1963, en AGP, serie L.1.1, 14-3-4; y Nota general 27/64 (29-IV-1964), en AGP, serie E.1.3, 243-4.

[13] Una década después, von Balthasar afirmó que el mensaje del Opus Dei era una síntesis del Evangelio. Para todo el affaire relacionado con von Balthasar, cf. AGP, serie M.2.4, 128-1 y 128-2.

[14] Cf. AGP, serie E.4.1, 227-4-1; y Carta de Josemaría Escrivá de Balaguer a Pablo VI, Roma, 14-II-1964, en AGP, serie L.1.1, 17-3-2.

[15] Carta de Josemaría Escrivá de Balaguer a Angelo Dell’Acqua, París, 15-VIII-1964, en AGP, serie E.4.1, 227-3-1.



[16] Cf. Manuscrito de Álvaro del Portillo, 27-IX-1964, en AGP, serie L.1.1, 17-3-8.

[17] Quirógrafo, 1-X-1964, en AGP, serie L.1.1, 17-3-8.

[18] Cf. Manuel VALDÉS MAS, "Algunos aspectos del trabajo de Álvaro del Portillo como secretario de la Comisión conciliar De Disciplina Cleri et Populi Christiani", Studia et Documenta 9 (2015) 57-100.

[19] Cf. Álvaro DEL PORTILLO, Entrevista sobre el Fundador del Opus Dei, o. c., pp. 21-22.

[20] Citado en Julián HERRANZ, En las afueras de Jericó. Recuerdos de los años con san Josemaría y Juan Pablo II, 4.ª ed., Rialp, Madrid 2007, p. 111. Cf. Carlo PIOPPI, "Alcuni incontri di san Josemaría Escrivá con personalità ecclesiastiche durante gli anni del Concilio Vaticano II", Studia et Documenta 5 (2011) 165-228; Barbara SCHELLENBERGER, "Begegnungen des hl. Josemaría mit deutschen Bischöfen 1949-1975", Studia et Documenta 10 (2016) 261-292.

[21] CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática Lumen gentium, n.º 11.

[22] CONCILIO VATICANO II, Decreto Apostolicam actuositatem, n.º 2.

[23] CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral Gaudium et spes, n.º 34.

[24] Manuscrito, 25-III-1967, en AGP, serie E.1.1, 182-2-1. Se publicó el texto en la nueva edición del Catecismo (cf. AGP, serie E.1.1, 182-2-3).

[25] Cf. Nota general 59/66 (22-X-1966), en AGP, serie E.1.3, 245-1.

[26] Cf. AGP, serie E.4.1, 227-4-3; y AGP serie E.4.1, 227-4-4.

[27] Conclusiones del Congreso General Especial, 15-IX-1969 (hombres) y 16-IX-1969 (mujeres), en AGP, serie D.3.

[28] Cf. Carta de Josemaría Escrivá de Balaguer a Pablo VI, Roma, 16-IX-1969, en AGP, serie A.3.4, 294-4, 690916-2.

[29] Carta de Josemaría Escrivá de Balaguer a Pablo VI, Roma, 11-X-1969, en

AGP, serie A.3.4, 294-4, 691011-2.

[30] Cf. Julián HERRANZ, En las afueras de Jericó, o. c., pp. 234-240.

[31] Cf. AGP, serie E.4.1, 227-4-5.

[32] Cf. Teófanes EGIDO (coord.), Los jesuitas en España y en el mundo hispánico, Marcial Pons-Fundación Carolina, Madrid 2004, pp. 399-430.

[33] Cf. AGP, serie E.4.3, 104-1-2.

[34] Cf. AGP, serie A.4, 72-2-1.

[35] Conclusiones del Congreso General Especial, 14-IX-1969, en AGP, serie D.3.

[36] Carta de Josemaría Escrivá de Balaguer a Jean Villot, Roma, 2-II-1971, en AGP, serie A.3.4, 298-4, 710202-1.

[37] Citado en Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, III, o. c., p. 611. Cf. AGP, serie A.1, 52-5-1.

[38] La frase es una variante del texto de la epístola a los Hebreos 4, 16, que dice “trono de la gracia”, en lugar de “trono de la gloria”. Para Escrivá de Balaguer, esta nueva inteligencia de la frase le indicaba que, para apelar a la misericordia de Dios, debía acudir a la mediación de María (cf. Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, III, o. c., p. 609, nt. 56).

[39] AGP, serie E.4.1, 227-4-5.

[40] Cf. AGP, serie L.1.1, 115.

16. Una herencia en tiempos posconciliares

[1] Pablo VI, encíclica Humanae vitae, n.º 14, en AAS 60 (1968) 490.

[2] Carta de Josemaría Escrivá de Balaguer a Pablo VI, Roma, 23-IV-1964, en



AGP, serie E.4.1, 227-3-1.

[3] Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 349-350.

[4] Cf. Nota general 9/70 (12-V-1970), en AGP, serie E.1.3, 246-2.

[5] Cardona analizó en sus estudios la particular vinculación entre el acto de ser personal, la libertad y el amor: Dios —Ser personal y Amor por esencia— crea al hombre por amor y lo dota de libertad para amar (cf. Carlos CARDONA, Metafísica de la opción intelectual, Rialp, Madrid 1973). Entre otros, mantuvo contacto académico con el filósofo Cornelio Fabro, que buscaba una renovación del tomismo frente al inmanentismo establecido en la cultura occidental, y con Augusto Del Noce, fino analista del devenir del marxismo y de su influencia en la sociedad.

[6] Cf. Nota general 108/64 (14-VII-1964), en AGP, serie E.1.3, 244-2; y Nota general 44/66 (6-VI-1966), en AGP, serie E.1.3, 245-1.

[7] Fueron de especial importancia los guiones enviados a partir de 1970, que explicaban la doctrina cristiana teniendo en cuenta las circunstancias cambiantes de la vida de la Iglesia (cf. Nota general 26/70, de 4-XII-1970, en AGP, serie E.1.3, 246-2).

[8] Cf. Nota general 8/72 (1-IV-1972), en AGP, serie E.1.3, 246-4. Hasta 1975 se prepararon tres volúmenes de Cuadernos que trataban, respectivamente, sobre la fe, la moral y temas ascéticos.

[9] Nota general 18/67, n.º 8 (20-IV-1967), en AGP, serie E.1.3, 245-3.

[10] Cf. Nota general 212, n.º 6 (18-III-1959), en AGP, serie E.1.3, 242-2.

[11] Cf. Nota general 89/64 (4-VI-1964), en AGP, serie E.1.3, 244-1.

[12] Nota general 10/69 (6-III-1969), en AGP, serie E.1.3, 246-1; y Nota general 23/70 (27-XI-1970), en AGP, serie E.1.3, 246-2, que prohíbe la lectura de autores de pensamiento marxista. Cf. elenco de 1852 libros sobre temas de fe y moral aprobados para las bibliotecas de las sedes de los centros de la Obra, en Apunte a la Nota general 17/72 (24-VI-1972), en AGP, serie E.1.3, 246-4.

[13] Cf. Nota general 2/69 (22-I-1969), en AGP, serie E.1.3, 246-1. El Catecismo tenía dos grados o niveles: el "menor", para niños, y el "mayor", para adultos.

[14] Cf. Nota general 9/72 (1-IV-1972), en AGP, serie E.1.3, 246-4.

[15] Nota general 20/67 (20-IV-1967), en AGP, serie E.1.3, 245-3. Cf. Nota general 1/70, n.º 6 (10-I-1970), en AGP, serie E.1.3, 246-2.

[16] Nota general 33/67, n.º 5, b (24-VI-1967), en AGP, serie E.1.3, 245-3. Cf. Nota general 81/65 (18-VI-1965), en AGP, serie E.1.3, 244-4.

[17] Mercedes MONTERO, Historia de Ediciones Rialp, o. c., p. 231.

[18] Cf. Nota general 20/71 (15-IX-1971), en AGP, serie E.1.3, 246-3.

[19] Luego añadieron el Antiguo Testamento en cuatro tomos y agruparon los volúmenes del Nuevo en un único tomo. El proyecto concluyó en el año 2004. Esta obra ha sido editada en numerosos idiomas. Cf. César IZQUIERDO y José Ramón VILLAR, Notas para un aniversario. 50 años de la Facultad de Teología, o. c., p. 28.

[20] Cf. Nota general 67/65 (28-V-1965), en AGP, serie E.1.3, 244-4.

[21] Cf. Nota general 44/64 (30-III-1964), en AGP, serie E.1.3, 243-4.

[22] Cf. Crónica IV-1974, p. 14, en AGP, Biblioteca, P01.

[23] Cf. Nota general 76/65 (10-VI-1965), en AGP, serie E.1.3, 244-4.

[24] Cf. Nota general 24/69 (23-IX-1969), en AGP, serie E.1.3, 246-1.

[25] Nota general 29/70 (23-XII-1970), en AGP, serie E.1.3, 246-2. Cf. Nota general 97/65 (11-XI-1965), en AGP, serie E.1.3, 244-4; Nota general 45/66 (24-VI-1966), en AGP, serie E.1.3, 245-1; Nota general 7/70 (27-III-1970), en AGP, serie E.1.3, 246-2; y Nota general 18/73 (27-III-1973), en AGP, serie E.1.3, 246-5.

[26] Cf. Nota general 8/71 (12-II-1971), en AGP, serie E.1.3, 246-3.



[27] Recuerdo de Covadonga O'Shea y Artiñano, Madrid, 15-IX-1975, en AGP, serie A.5, 235-1-2.

[28] En estos años, se refirió con mucha frecuencia a la libertad. Acudía a un término clásico en el magisterio de Pío XI: la «libertad de las conciencias» (Carta 3, nn.º 66 y 72, en Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Cartas, o. c., pp. 212 y 217). Todas las personas tenían el derecho de ser respetadas, defendidas y ayudadas para obrar en conciencia, sin sufrir coacción física o moral. De este modo, cada hombre podría adoptar las decisiones que le pareciesen más oportunas y ser responsable de sus actos. Se evitaba así encuadrar la vida de los demás o crear en la sociedad civil y en la Iglesia ciudadanos y fieles de segunda categoría. Insistía también en la libertad dentro de la Iglesia, frente al clericalismo que intentaba gobernar todas las actividades o que se entrometía en las cuestiones temporales que competían a los seglares. Era contrario, por ejemplo, a la llamada pastoral de conjunto (pastorale d'ensemble), que imponía criterios únicos en la diócesis «bajo el disfraz de coordinación de energías, de unificación de esfuerzos, de intercambio de métodos de apostolado y de experiencias». Una actitud semejante ahogaba otros métodos peculiares de hacer apostolado y la libertad de los individuos para acudir a las asociaciones, a los sacerdotes y a los medios de formación que quisiesen. Cf. Nota general 69/67, n.º 6 (7-XI-1967), en AGP, serie E.1.3, 245-4.

[29] Entrevista de los autores a Fernando Valenciano Polack, Roma, 24-I-2020. Valenciano fue vicesecretario de san Miguel del Consejo General de 1961 a 1994.

[30] Carta 38, nn.º 1, 149 y 150, en AGP, serie A.3, 190-1. Pablo VI convocó un "Año de la fe" de julio de 1967 a junio de 1968.

[31] Carta de Josemaría Escrivá a Florencio Sánchez Bella, Roma, 29-II-1964, en AGP, serie A.4, 280-2, 640229-2.

[32] Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer, o. c., p. 230. Cf. Julián HERRANZ, "El Opus Dei", Nuestro Tiempo, 97-98 (1962) 3-28.

[33] Nota general 31/65 (24-III-1965), en AGP, serie E.1.3, 244-3.

[34] Cf. Jaume AURELL CARDONA, "La formación de un gran relato sobre el Opus Dei", o. c.; Onésimo DÍAZ y Fernando DE MEER, Rafael Calvo Serer. La

búsqueda de la libertad (1954-1988), Rialp, Madrid 2010; Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969. Proyectos, conflictos y luchas por el poder, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid 2006; Laureano LÓPEZ RODÓ, Memorias (cuatro volúmenes), Plaza & Janés, Barcelona 1990-1993.

[35] Nota general 25/62 (V-1962), en AGP, serie E.1.3, 243-1.

[36] ABC, 12-VI-1962, p. 37.

[37] Relación de la entrevista entre Josemaría Escrivá de Balaguer y Loris Francesco Capovilla, Roma, 6-VII-1962, en AGP, serie E.4.1, 227-2.

[38] Intención mensual, XII-1963, en AGP, serie K.1, 186-1.

[39] Nota autógrafa, 23-IV-1964, en AGP, serie K.1, 186-2; y Nota general 20/64, n.º 4 (27-II-1964), en AGP, serie E.1.3, 243-4.

[40] Entrevista de los autores a Javier Fernández del Moral, 6-VII-2020. Fernández del Moral trabajó en la oficina de información del Opus Dei en España entre 1969 y 1975.

[41] Relación de la entrevista entre Josemaría Escrivá de Balaguer y Angelo Dell'Acqua, Roma, 19-V-1964, en AGP, serie E.4.1, 227-3-1.

[42] Nota de Josemaría Escrivá de Balaguer a Pablo VI, Roma, 14-VI-1964, en AGP, serie E.4.1, 227-3-1.

[43] Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 275-276; cf. ibidem, pp. 322-324.

[44] Ibidem, pp. 496 y 497.

[45] Sobre este particular, cf. Carlos BARRERA, "El Opus Dei y la prensa en el tardofranquismo", Historia y Política 28 (2012) 139-165; Onésimo DÍAZ y Fernando DE MEER, Rafael Calvo Serer. La búsqueda de la libertad (1954-1988), Rialp, Madrid 2010.

[46] Rafael CALVO SERER, La dictadura de los franquistas. I. El affaire del "Madrid" y el futuro político, Impr. Alançonnaise, Alençon 1973, p. 196.



[47] Cf. Juan VILÁ REYES, El atropello MATESA, Plaza & Janes, Barcelona 1992; Mariano NAVARRO RUBIO, Mis memorias. Testimonio de una vida política truncada por el "Caso Matesa", o. c.

[48] Citado en Jaume AURELL CARDONA, "La formación de un gran relato sobre el Opus Dei", o. c., p. 285, y en Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, III, o. c., p. 529. Escrivá de Balaguer pudo haber pensado por entonces —aunque no se manifestó públicamente en este u otro sentido— que la presencia de católicos y profesionales competentes en el Gobierno franquista favorecería una futura transición pacífica hacia un régimen democrático, evitando una revolución contra la Iglesia (Entrevista de los autores a Mons. Julián Herranz, Roma, 25-II-2020). De acuerdo con el fundador, los directores del Opus Dei explicaron con frecuencia que la relación de fraternidad entre los miembros de la Obra «no ha de tener manifestación en la vida social (cf. De Spiritu, n.º 109), ninguno puede ofrecer un trabajo profesional a otro socio, si le conoce exclusivamente por ser de la Obra»: Aviso general 141/75, n.º 2 (9-V-1975), en AGP, serie E.1.3, 255-3.

La acusación de que el Opus Dei apoyaba a regímenes autoritarios apareció años más tarde en los medios de otros países como, por ejemplo, en la dictadura cívico-militar argentina (1976-1983) o en el régimen militar chileno del general Pinochet (1973-1990). Aunque se emplearon argumentaciones semejantes a las que se plantearon con el franquismo, las polémicas duraron menos tiempo porque en aquellos países no hubo miembros de la Obra que fuesen ministros. Según Stefan Moszoro, vicario regional del Opus Dei en Polonia, en el caso de los países del Este de Europa «las fuentes de información bajo influencia de la propaganda soviética criticaron a la Obra, en diversos momentos, hasta bien entrados los años noventa. Con mayor o menor énfasis, presentaron al Opus Dei como una fuerza anticomunista católica. En alguna medida —es algo que deberá estudiarse con documentación de archivo—, cuando rechazaban al Opus Dei, tenían como punto de mira final el pensamiento y las enseñanzas de Juan Pablo II» (Entrevista de los autores, 3-I-2021).

[49] Cf. Constantino ÁNCHEL, "Nombramientos y distinciones de San Josemaría", en Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 888-892.

[50] Cf. Fernando DE MEER LECHA-MARZO, Antonio Garrigues embajador ante Pablo VI. Un hombre de concordia en la tormenta (1964-1972), Thomson-

Aranzadi, Cizur Menor 2007, p. 342, nt. 52; Yolanda CAGIGAS OCEJO, La revista Vida Nueva (1967-1976). Un proyecto de renovación en tiempos de crisis, EUNSA, Pamplona 2007, pp. 203-204.

[51] Cf. José Manuel DE LA CERDA, “Like a Bridge over Troubled Water in Sydney: Warrane College and the Student Protests of the 1970s”, Studia et Documenta 4 (2010) 147-181.

[52] Cf. Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Es Cristo que pasa (edición crítico-histórica), Rialp, Madrid 2013, 2.ª ed.; Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Amigos de Dios (edición crítico-histórica), Rialp, Madrid 2019.

[53] Carta 42, n.º 10, en AGP, serie A.3, 190-2-4.

[54] Carta 41, n.º 12, en AGP, serie A.3, 190-2-3. Escrivá de Balaguer descendía al detalle para indicar que el mal tenía su origen en los clérigos «que han perdido, con la fe, la esperanza: sacerdotes que apenas rezan, teólogos —así se denominan ellos, pero contradicen hasta las verdades más elementales de la revelación— descreídos y arrogantes, profesores de Religión que explican porquerías, pastores mudos, agitadores de sacristías y de conventos, que contagian las conciencias con sus tendencias patológicas, escritores de catecismos heréticos, activistas políticos» (Carta 42, n.º 13, en AGP, serie A.3, 190-2-4).

[55] Carta 41, n.º 20, en AGP, serie A.3, 190-2-3.

[56] Carta 42, n.º 5, en AGP, serie A.3, 190-2-4.

[57] En 1960 recibió el doctorado honoris causa por la Universidad de Zaragoza y el título de hijo adoptivo de la ciudad de Pamplona; en 1964, el título de hijo adoptivo de Barcelona. En los años 1964, 1967, 1972 y 1974 presidió como gran canciller las ceremonias de doctorados honoris causa en la Universidad de Navarra (fueron un total de trece personas, como el canonista Willy Onclin, el médico genetista Jérôme Lejeune o el bioquímico Jean Roche). En estos casos, pronunció discursos públicos o académicos y se reunió con muchas personas.

[58] Cf. José Antonio LOARTE, “Catequesis, Labor y viajes de”, en Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 219-223.

[59] Cf. Carlo PIOPPI, “I viaggi di catechesi in America Latina di Josemaría



Escrivá. Uno sguardo d'insieme (1974-1975)", Studia et Documenta 11 (2017) 49-64; Alexandre ANTOSZ FILHO, "Com os braços abertos a todos. A visita de São Josemaria Escrivá ao Brasil", Studia et Documenta 11 (2017), 65-100; Antonio DUCAY VELA, San Josemaría en el Perú. Crónica de viaje: 9 de julio a 1 de agosto de 1974, Centro de Estudios y Comunicación, Lima 2017; María Eugenia OSSANDÓN WIDOW, "Josemaría Escrivá de Balaguer en Santiago de Chile (1974)", Studia et Documenta 11 (2017) 101-150.

[60] Cf. Diego MARTÍNEZ CARO y Alejandro CANTERO FARIÑA, "¡Santificado sea el dolor! Aspectos médicos de la biografía del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer", Scripta Theologica, XXXIV/2 (2002) 605-621.

[61] Estas ideas sobre la castidad y la pureza cristianas aparecieron varias veces en los avisos enviados a las personas de la Obra. Cf. Nota general 5/70 (17-III-1970), en AGP, serie E.1.3, 246-2.

[62] Palabras del 31-XII-1971, citadas en Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, III, o. c., p. 639.

V. La sucesión del fundador

[1] En sus sesenta años de historia, ETA asesinó a 864 personas. La organización terrorista atentó con explosivos en 1979 contra el santuario de Torreciudad y seis veces contra la Universidad de Navarra (1979, 1980, 1981, 1983, 2002 y 2008); el Edificio Central de esa universidad tiene el triste récord de haber sido el edificio europeo en el que han estallado más bombas desde la Segunda Guerra Mundial. ETA no toleraba el ideario universal y cristiano de la universidad, ajeno a los nacionalismos ideológicos.

17. Una nueva mano en el arado

[1] Cf. Álvaro DEL PORTILLO, Carta, 29-VI-1975, nn.º 15-16, en AGP,

Biblioteca, P17.

[2] Ibidem, n.º 12.

[3] Ibidem, nn.º 17, 18 y 23, respectivamente.

[4] Palabras de Álvaro del Portillo al pleno de la Asesoría Central, 14-IX-1975, en AGP, serie D.1, 458-1-1.

[5] Cf. Acta de la elección del Presidente general del Opus Dei, 15-IX-1975, en AGP, D.1, 458-1-5. En realidad, faltó un sufragio para la unanimidad completa porque Del Portillo explicó luego que no se votó a sí mismo.

[6] Acta del Congreso general electivo, 15-IX-1975, en AGP, D.1, 458-1-5.

[7] Citado en Javier MEDINA BAYO, Álvaro del Portillo. Un hombre fiel, Rialp, Madrid 2013, p. 451.

[8] Cf. Acta del Congreso general electivo, 15-IX-1975, en AGP, D.1, 458-1-5 y 458-2-2.

[9] Cf. Javier MEDINA BAYO, Álvaro del Portillo, o. c., p. 451.

[10] Carta de un miembro de la Obra no identificado, citado en Crónica, IX-1975, p. 58, en AGP, Biblioteca, P01.

[11] Carta de un miembro de la Obra no identificado, citado en Crónica, IX-1975, p. 63, en AGP, Biblioteca, P01.

[12] Álvaro DEL PORTILLO, Carta pastoral, 9-I-1980, n.º 286, en AGP, Biblioteca, P17.

[13] Citado en Salvador BERNAL, Recuerdo de Álvaro del Portillo, Rialp, Madrid 1996, p. 218.

[14] Citado en Javier MEDINA BAYO, Álvaro del Portillo, o. c., pp. 629-630.

[15] Aviso general 198/80 (31-XII-1980), en AGP, serie E.1.3, 1138.

[16] Estos documentos se encuentran en AGP, serie E.1.9 y AGP, serie Q.1.7. Para una explicación del sentido de las glosas y vademécums, cf. Aviso general,



110/91 (3-VI-1991), en AGP, serie Q.1.3, 14-92.

[17] Codex iuris particularis Operis Dei, 1982, n.º 133.

[18] Conclusiones del VI Congreso general ordinario del Opus Dei, 21-IX-1992, en AGP, serie D.2.

[19] Cf. Conclusiones del V Congreso general ordinario del Opus Dei, 13-IX-1984, en AGP, serie D.2.

[20] Conclusiones del VI Congreso general ordinario del Opus Dei, 21-IX-1992, en AGP, serie D.2.

[21] Cf. AGP, Biblioteca, P17; Álvaro DEL PORTILLO, Orar. Como sal y como luz, editado por José Antonio Loarte, Planeta, Madrid 2013; IDEM, Caminar con Jesús al compás del año litúrgico. Textos tomados de las cartas pastorales, editado por José Antonio Loarte, Ediciones Cristiandad, Madrid 2014.

[22] Catequesis del Padre, 1983, pp. 110-111, en AGP, Biblioteca, P04.

[23] Catequesis del Padre, 1983, p. 290, en AGP, Biblioteca, P04.

[24] Cf. Catequesis del Padre, 1983, p. 586, en AGP, Biblioteca, P04.

[25] Catequesis del Padre, 1987, p. 342, en AGP, Biblioteca, P04.

[26] Catequesis del Padre, 1988, p. 539, en AGP, Biblioteca, P04.

[27] Catequesis del Padre, 1988, pp. 294-295, en AGP, Biblioteca, P04.

[28] Catequesis del Padre, 1988, p. 375, en AGP, Biblioteca, P04.

[29] Cf. Catequesis del Padre, 1989, p. 38, en AGP, Biblioteca, P04.

[30] Catequesis del Padre, 1989, p. 42, en AGP, Biblioteca, P04.

[31] Catequesis del Padre, 1989, p. 342, en AGP, Biblioteca, P04.

[32] Cf. Nota 34/80, A, en AGP, serie Q.1.3, 8-51.

[33] Cf. Javier MEDINA BAYO, Álvaro del Portillo, o. c., pp. 550-553.

[34] Ibidem, pp. 474-475.

[35] Citado en María Eugenia OSSANDÓN WIDOW, "Un calendario de encuentros entre Álvaro del Portillo y Juan Pablo II", Studia et Documenta 9 (2015) 154.

[36] Cf. Javier MEDINA BAYO, Álvaro del Portillo, o. c., p. 483.

[37] Citado en Salvador BERNAL, Recuerdo de Álvaro del Portillo, o. c., p. 89.

[38] Cf. Javier MEDINA BAYO, Álvaro del Portillo, o. c., pp. 524-526.

[39] Cf. María Eugenia OSSANDÓN WIDOW, "Un calendario de encuentros entre Álvaro del Portillo y Juan Pablo II", o. c., p. 201.

[40] Cf. Salvador BERNAL, Recuerdo de Álvaro del Portillo, o. c., p. 254.

[41] Citado en Javier MEDINA BAYO, Álvaro del Portillo, o. c., p. 493.

[42] Carta de Álvaro del Portillo a Juan Pablo II, 5-III-1986, citada en Romana 2 (1986) 85.

[43] Cf. Javier MEDINA BAYO, Álvaro del Portillo, o. c., p. pp. 556-557; Javier ECHEVARRÍA, "Discurso del prelado en el congreso del centenario de Mons. Álvaro del Portillo, Universidad Pontificia de la Santa Cruz, Roma (12-III-2014)", Romana 58 (I-VI 2014) 110-129.

[44] Cf. Javier MEDINA BAYO, Álvaro del Portillo, o. c., p. 672.

[45] Citado en Salvador BERNAL, Recuerdo de Álvaro del Portillo, o. c., pp. 255-256.

18. El itinerario jurídico

[1] Cf. Estudio-informe remitido al cardenal Sebastiano Baggio como anexo a una carta de Álvaro del Portillo, Roma, 23-IV-1979, recogido en Amadeo de FUENMAYOR et al., El itinerario jurídico del Opus Dei, o. c., pp. 601-604.



[2] Cf. Javier MEDINA BAYO, Álvaro del Portillo, o. c., p. 481.

[3] Citado en Amadeo de FUENMAYOR et al., El itinerario jurídico del Opus Dei, o. c., p. 423.

[4] Cf. respectivamente, carta de Álvaro del Portillo a Paul Augustin Mayer, secretario de la Congregación para los Religiosos, y rescripto de la Congregación, Roma, 11 y 12-I-1979, en Amadeo de FUENMAYOR et al., El itinerario jurídico del Opus Dei, o. c., pp. 594-595; carta de Álvaro del Portillo a Juan Pablo II, Roma, 2-II-1979, recogida en ibidem, pp. 595-596; Sebastiano BAGGIO, "Un bene per tutta la Chiesa", en L'Osservatore Romano, 28-XI-1982; Julián HERRANZ, En las afueras de Jericó, o. c., p. 287.

[5] Estudio-informe remitido al cardenal Sebastiano Baggio como anexo a una carta de Álvaro del Portillo, Roma, 23-IV-1979, recogido en Amadeo de FUENMAYOR et al., El itinerario jurídico del Opus Dei, o. c., p. 601.

[6] Cf. Carta de Álvaro del Portillo a Sebastiano Baggio, Roma, 2-VI-1979, reproducida en Amadeo de FUENMAYOR et al., El itinerario jurídico del Opus Dei, o. c., pp. 610-612; Estudio-informe remitido al cardenal Sebastiano Baggio como anexo a una carta de Álvaro del Portillo, Roma, 23-IV-1979, ibidem, p. 608, n.º 17, §9.

[7] Cf. Carta de Álvaro del Portillo a Juan Pablo II, Roma, 13-VII-1979, en AGP, serie H.1.

[8] Testimonio de Javier Echevarría, citado en Javier MEDINA BAYO, Álvaro del Portillo, o. c., p. 488.

[9] Carta de Álvaro del Portillo a Juan Pablo II, Roma, 13-VII-1979, en AGP, serie H.1.

[10] Cf. Idem.

[11] Testimonio de Javier Echevarría, citado en Javier MEDINA BAYO, Álvaro del Portillo, o. c., p. 486.

[12] Testimonio de Franz König, citado en Javier MEDINA BAYO, Álvaro del Portillo, o. c., p. 487.

[13] Carta de Sebastiano Baggio a Álvaro del Portillo, Roma, 18-VII-1979, en Amadeo de FUENMAYOR et al., El itinerario jurídico del Opus Dei, o. c., p. 612.

[14] Ibidem, p. 613.

[15] AGP, serie L 1.2, 1407.

[16] Citado en Amadeo de FUENMAYOR et al., El itinerario jurídico del Opus Dei, o. c., p. 431, nt. 20.

[17] Carta de Álvaro del Portillo a Juan Pablo II, Roma, 20-X-1979, en AGP, serie H.1.

[18] Cf. Amadeo de FUENMAYOR et al., El itinerario jurídico del Opus Dei, o. c., p. 432.

[19] Cf. Carta de Álvaro del Portillo, Roma, 6-II-1980, citada en Amadeo de FUENMAYOR et al., El itinerario jurídico del Opus Dei, o. c., p. 433, nt. 24.

[20] Citado en Amadeo de FUENMAYOR et al., El itinerario jurídico del Opus Dei, o. c., p. 438.

[21] Cf. Javier MEDINA BAYO, Álvaro del Portillo, o. c., p. 491.

[22] Cf. Informe resumen de la erección del Opus Dei en prelatura personal, enviado el 19 de agosto de 1982 a la Congregación para los Obispos, en AGP, serie L.1.2, 1414; Julián HERRANZ, En las afueras de Jericó, o. c., p. 298.

[23] "Rapporto urgente e grave sull'Opus Dei. Informe agli emm.mi sign.ri cardinali della Sacra Romana Chiesa, ai Presidenti delle Conferenze Episcopali e ai vescovi residenziali", en AGP, L.1.2, 1407.

[24] Ver la declaración del Opus Dei en la nota 12225/81, en AGP, serie L.1.2, 1407.

[25] Cf. Informe resumen de la erección del Opus Dei en prelatura personal, enviado el 19 de agosto de 1982 a la Congregación para los Obispos, en AGP, serie L.1.2, 1414.



[26] Cf. Sacra Congregatio pro episcopis, "Nota informativa circa l'erezione dell'Opus Dei in Prelatura personale, per opportuna conoscenza dei Vescovi", 14-XI-1981, en AGP, serie L.1.2, 1408; "Vescovi che hanno ricevuto la Nota Informativa della Sacra Congregazione", en AGP, serie L.1.2, 1408.

[27] Cf. Julián HERRANZ, En las afueras de Jericó, o. c., pp. 300-301.

[28] Cf. Copia de carta de Gabino Díaz Merchán a Agostino Casaroli, 2-VII-1982, en AGP, serie L.1.2, 1414.

[29] Copia del informe "Opus Dei e vescovi in Spagna", 15-VII-1982, en AGP, serie L.1.2, 1414.

[30] Idem. Por ejemplo, Ángel Suquía, presidente de la comisión episcopal para la relación entre los obispos y los superiores mayores religiosos, se mostró a favor de una aprobación inminente en la línea de la nota informativa que había enviado la Santa Sede a los obispos, con los cambios o correcciones que se vieran oportunos: «Dilatarla perjudica a la Iglesia en España, al Opus y al mismo Santo Padre» ("Dal rapporto di S.E. Mons. Ángel Suquía", 20-VIII-1982, en AGP, serie L.1.2, 1414).

[31] Copia del informe "Opus Dei e vescovi in Spagna", 15-VII-1982, en AGP, serie L.1.2, 1414.

[32] Cf. Carta de Sebastiano Baggio a Álvaro del Portillo, 19-VIII-1982, en AGP, serie L.1.2, 1414.

[33] Cf. L'Osservatore Romano, 25-VIII-1982, p. 1.

[34] Relación de una entrevista de Pedro Álvarez de Toledo con Fernando Sebastián, 14-VI-2005, en AGP, serie L.1.2, 1414. Con palabras semejantes, cf. Fernando SEBASTIÁN, Memorias con esperanza, Encuentro, Madrid 2016, pp. 263-264.

[35] Cf. Julián HERRANZ, En las afueras de Jericó, o. c., p. 302, nt. 7.

[36] Cf. Fernando SEBASTIÁN, Memorias con esperanza, o. c., p. 264.

[37] Cf. Julián HERRANZ, En las afueras de Jericó, o. c., p. 304.

[38] Carta de Álvaro del Portillo a Sebastiano Baggio, Roma, 25-VIII-1982, en AGP, serie L.1.2, 1414.

[39] Carta de Álvaro del Portillo a Sebastiano Baggio, Roma, 24-VIII-1982, en AGP, serie L.1.2, 1414.

[40] Cf., por ejemplo, "El Parlamento italiano quiere saber si existen relaciones entre el Opus Dei y la logia P-2", El País, 25-IX-1982.

[41] Cf. Congregación para los Obispos, Declaración "Praelaturae personales", 23-VIII-1982, en AAS 75 (1983) 464-468. Publicada también en Amadeo de FUENMAYOR et al., El itinerario jurídico del Opus Dei, o. c., pp. 618-619. Para ser precisos, L'Osservatore Romano se publicó el sábado 27 de noviembre de 1982, pues este diario sale a la venta en la tarde anterior al día de su fecha.

[42] Sebastiano BAGGIO, "Un bene per tutta la Chiesa", en L'Osservatore Romano, 28-XI-1982, p. 2.

[43] Marcello COSTALUNGA, "L'erezione dell'Opus Dei in prelatura personale", en L'Osservatore Romano, 28-XI-1982, p. 3.

[44] Carta de Álvaro del Portillo a Juan Pablo II, Roma, 28-XI-1982, en AGP, serie L.1.2, 1415.

[45] Cf. Appunto de una nota de Javier Echevarría a Eduardo Martínez Somalo, sustituto de la secretaría de Estado, Roma, 22-XII-1982, en AGP, serie L.1.2, 1415; carta de Julián Herranz a Sebastiano Baggio, Roma, 23-XII-1982, en AGP, serie L.1.2, 1418; Appunto de una carta de Álvaro del Portillo a Sebastiano Baggio, Roma, 4-I-1983, en AGP, serie L.1.2, 1418.

[46] Cf. Carta de Álvaro del Portillo a Sebastiano Baggio, Roma, 4-I-1983 (AGP, serie L.1.2, 1418), donde agradece las palabras tranquilizadoras que le había dicho a Julián Herranz.

[47] Cf. Nota del 8 de enero de 1983 en la que se resume la audiencia privada de Juan Pablo II con Álvaro del Portillo, en AGP, serie L.1.2, 1418.

[48] Carta de Sebastiano Baggio a Álvaro del Portillo, Roma, 17-I-1983, en AGP, serie L.1.2, 1418. Está publicada en José Luis ILLANES, "Lettera del card. Sebastiano Baggio a Mons. Álvaro del Portillo del 17 gennaio 1983, sulle



prelature personali", Studia et Documenta 5 (2011) 369-380.

[49] Este era el parecer, por ejemplo, de cierta parte de los docentes de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma. Cf. el apartado siguiente —"Primeros pasos de la nueva figura"— y el capítulo 24, apartado "Implantación de la prelatura personal".

[50] Carta de Álvaro del Portillo a Eduardo Martínez Somalo, Roma, 15-II-1993, citada en Javier MEDINA BAYO, Álvaro del Portillo, o. c., p. 503.

[51] Constitución apostólica Ut sit, art. III, en AAS 75 (1983) 423.

[52] Cf. Julián HERRANZ, En las afueras de Jericó, o. c., p. 311. Mes y medio más tarde, Acta Apostolicae Sedis 75 (1983) 423-425 publicó la constitución apostólica Ut sit y la declaración Praelaturae personales.

[53] Cf. Álvaro DEL PORTILLO, Carta pastoral, 28-XI-1982, n.º 47, en AGP, Biblioteca, P17.

[54] Ibidem, nn.º 48, 22 y 23, respectivamente.

[55] Ibidem, n.º 3 y 16, respectivamente.

[56] Ibidem, n.º 25.

[57] Cf. Fernando OCÁRIZ, "Reflexiones teológicas sobre la ordenación episcopal del Prelado del Opus Dei", Palabra 310 (1991/II) 92-95.

[58] Citado en Javier MEDINA BAYO, Álvaro del Portillo, o. c., p. 648.

[59] Cf. Javier MEDINA BAYO, Álvaro del Portillo, o. c., p. 648.

[60] Citado en Crónica, XI-1990, p. 1270, en AGP, Biblioteca, P01.

[61] Fernando OCÁRIZ, "Reflexiones teológicas sobre la ordenación episcopal del Prelado del Opus Dei", o. c., p. 95.

[62] Ver, por ejemplo, Robert OMBRES, O.P., "Opus Dei and Personal Prelatures", The Clergy Review LXX (VIII-1985) 292-295. Ombres enseñó Derecho Canónico en la Universidad de Santo Tomás de Roma y Teología en la

Universidad de Oxford.

[63] Cf., por ejemplo, “De differentia Praelaturam personalem inter et Ordinariatum militarem seu castrensem”, Periodica 76 (1987) 219-251, y “Natura delle Prelature personali e posizione dei laici”, Gregorianum 69/2 (1988) 299-314.

[64] Giancarlo ROCCA, L’Opus Dei. Appunti e documenti per una storia, Paoline, Roma 1985.

[65] Carta de Álvaro del Portillo a Agostino Casaroli, Roma, 22-II-1986, en AGP, serie L.1.2, 1420.

[66] Ya en 1979, Aymans había publicado un artículo titulado “Die ganze Welt als Personaldiözese für das Opus Dei?”, Frankfurter Allgemeine Zeitung, 13-XII-1979, p. 9.

[67] Relación de una entrevista entre Juan Pablo II y Álvaro del Portillo, 22-IV-1985, en AGP, serie L.1.2, 1420.

[68] Informe de Julián Herranz 6-I-1986, “Explicación y defensa de las Prelaturas personales”, en AGP, L. 1.2 1420.

[69] http://prelaturaspersonales.org/ordinariatos-militares/preguntas-frecuentes/

[70] Cf. Amadeo de FUENMAYOR et al., El itinerario jurídico del Opus Dei, o. c.; Giancarlo ROCCA, L’Opus Dei. Appunti e documenti per una storia, o. c.

19. Crecimiento

[1] Datos estadísticos extraídos de las relaciones quinquenales que envía la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei a la Santa Sede, en AGP, serie E.4.1.

[2] Cf. Datos tomados del material preparado para el Congreso general del Opus Dei de 1984, en AGP, serie D.2 y AGP, serie I.4, 1136.



[3] Cf. “España, datos al 31-XII-1985”, en AGP, serie Q.1.9, 2-12.

[4] Cf. H 1967/82 y H 179/92, en AGP, serie G3.2.2, 3152.

[5] Cf. H 179/92, en AGP, serie G3.2.2, 3151.

[6] Cf. Nota 2252/89, en AGP, serie G3.2.2, 3151, H 179/92, en AGP, serie G3.2.2, 3151, y H 179/92, en AGP, serie G3.2.2, 3151.

[7] Cf. “España, datos al 31-XII-1985”, en AGP, serie Q.1.9, 2-12.

[8] Datos sacados del material preparado para un encuentro del Vicario en España con el Prelado del Opus Dei, en AGP, serie Q.1.9, 11-1.

[9] Informe preparado para el Presidente General por la Asesoría Central en el apostolado de numerarias auxiliares en 1978, en AGP, serie R6.2.1.

[10] Idem.

[11] Idem. Haría falta un análisis ponderado de la documentación de AGP para conocer cómo estudiaban los directores centrales la evolución de la vida social, cultural y religiosa que, entre otros aspectos, afectaba a los procesos de discernimiento vocacional. Por ejemplo, en el Congreso general de 1992 se recogió que, «a causa de la generalizada falta de formación de la juventud en la mayoría de los países, se hace necesario cuidar mucho la selección y la formación de las nuevas vocaciones» (AGP, serie D.1). Como veremos —por ejemplo, en los cambios propuestos en el Congreso general del Opus Dei del año 2002—, estos planteamientos se afrontaron con profundidad décadas más tarde.

[12] Cf. “Trabajo profesional de las Numerarias”, en AGP, serie R4.3, 1-2; Comisión de Servicio en España, 1980, en AGP, serie E.2.1.

[13] Aviso general, 165/91 (30-XII-1991), en AGP, serie Q.1.3, 14-92.

[14] Cf. Carlo PIOPPI, “Verso le aree marginali del cattolicesimo contemporaneo. La diffusione internazionale dell’Opus Dei sotto la guida di Álvaro del Portillo (I)”, Studia et Documenta 9 (2015) 101-143.

[15] Nota 253/84, en AGP, serie E.1.3. La nota invita a conocer a personas de Corea del Sur, Taiwán, Singapur, Malasia, Indonesia y Nueva Zelanda.

[16] “España, datos al 31-XII-1985”, en AGP, serie Q.1.9, 2-12.

[17] Informe de la delegada en Filipinas, 4-V-1987, en AGP, serie Q.2.2, 1-5.

[18] Isabel Pareja Roldán, “Comienzos en República Dominicana (marzo 1989-1994)”, VI-2016, en AGP, serie U.2.1, 5-94.

[19] Javier MEDINA BAYO, Álvaro del Portillo, o. c., p. 568.

[20] Cf. James PEREIRO, “Netherhall House, London (1960-1984): The Commonwealth dimension”, Studia et Documenta 5 (2011) 13.

[21] Cf. AGP, serie M.2.1, 33-2 (Trinidad y Tobago); Isabel Pareja Roldán, “Comienzos en República Dominicana (marzo 1989-1994)”, VI-2016, en AGP, serie U.2.1, 5-94.

[22] Cf. AGP, serie M.2.1, 38-1-1 y 2 (Polonia).

[23] Cf. los estudios previos a los inicios en Polonia y Singapur en AGP, serie M.2.1, 38-1-1 y AGP, serie M.2.1, 3-33, respectivamente.

[24] Cf. AGP, serie M.2.1, 35-1-1.

[25] Al inicio del nuevo siglo se añadieron dos residencias universitarias —una para hombres y otra para mujeres— y, en 2011, la casa de convivencias Malminharju, a orillas de un lago. En 2016 se ordenó Oskari Juurikkala, el primer sacerdote finlandés de la prelatura del Opus Dei. Entrevista electrónica de los autores a Raimo Goyarrola, 6-X-2020 (Goyarrola es sacerdote de la prelatura del Opus Dei, residente en Helsinki). Cf. https://opusdei.org/es-es/article/ecumenismo-finlandia-luteranos-catolicos/ (última consulta 12-XII-2020).

[26] Carlo PIOPPI, “Prima o poi le mura costruite con la violenza crollano da sole. Mons. Álvaro del Portillo, la fine della Cortina di Ferro e la diffusione iniziale dell’Opus Dei nei paesi dell’Europa centrorientale”, en P. GEFAELL (ed.), Vir fidelis multum laudabitur, vol. 2, EDUSC, Roma 2014, pp. 227-249.

20. Sembrar doctrina



[1] Cf. JUAN PABLO II, "Discorso di Giovanni Paolo II ai partecipanti al VI Simposio del Consiglio delle Conferenze Episcopali d'Europa", 11-X-1985, en AAS LXXVIII (1986) 178-189.

[2] Después de referirse al «paganismo contemporáneo» que buscaba el bienestar material a todo coste, Del Portillo se dolía de quienes, «con una soberbia ridícula y presuntuosa, quieren alzar en su puesto a la pobre criatura, perdida su dignidad sobrenatural y su dignidad humana, y reducida —no es exageración: está a la vista en todas partes— al vientre, al sexo, al dinero». Y, citando a Juan Pablo II, señala que reacción vendría de los nuevos evangelizadores «heraldos del Evangelio, expertos en humanidad, que conozcan a fondo el corazón del hombre de hoy»: Álvaro DEL PORTILLO, Carta pastoral, 25-XII-1985, nn.º 376 y 378, en AGP, Biblioteca, P17. Cf. Javier ECHEVARRÍA, "Discurso del prelado en el congreso del centenario de Mons. Álvaro del Portillo, Universidad Pontificia de la Santa Cruz, Roma (12-III-2014)", en Romana, 58 (I-VI, 2014) 110-129.

[3] Cf. AGP, serie R1.1.3, 32-2.

[4] Cf. Resumen del acta de la comisión de servicio a España, 4-II-1989, en AGP, serie E.2.1.

[5] Cf. Aviso general 15/80, n.º 3, en AGP, serie E.1.3, 1138.

[6] Cf. Idem.

[7] Cf. Aviso general 13/82, en AGP, serie. E.1.3, 1138.

[8] Cf. AGP, serie R1.1.3, 2-32.

[9] Cf. Francisco FERNÁNDEZ CARVAJAL, Hablar con Dios (siete volúmenes), Palabra, Madrid 2017, 26.ª ed.

[10] Cf. Nota general 123/92, en AGP, serie E.1.3, 1146.

[11] Aviso general 138/76, en AGP, serie E.1.3, 1137.

[12] A mediados de los ochenta, había veinticuatro centros de estudios para

numerarios, treinta para numerarias, veintidós para numerarias auxiliares, trece para agregados y otros tantos para agregadas, más una veintena de centros de formación más intensa (cf. Informe del prefecto de estudios para el Congreso general, fase de varones, Roma, 3-IX-1984, en AGP, serie D.2; y datos para el Congreso general, fase de mujeres, IX-1984, en AGP, D.2).

[13] Cf. 4817/89, en AGP, R4.2.2, 7-58.

[14] Cf. Aviso general 118/78, en AGP, serie E.1.3, 1137.

[15] De quibusdam rationibus “Theologiae Liberationis”, en AAS LXXVI (1984) 876-909.

[16] Aviso general 160/84, nn.º 7, 1 y 3, respectivamente, en AGP, serie E.1.3, 1137.

[17] Aviso general 140/84, n.º 8, en AGP, serie E.1.3, 1137.

[18] Cf., por ejemplo, la experiencia de Montemar (Lima), Pf 209/79, en AGP, serie R. serie R6.3.

[19] Cf. AGP, serie R6.2.2, 8-1; Hf 86/81, en AGP, serie R6.2.2, 4-28; y Hf 517/84, en AGP, serie R6.2.2, 4-28.

[20] Cf. AGP, serie R4.5, 38-2; y Euf 196/79, en AGP, serie R6.2.2, 4-28.

[21] Escrito de Álvaro del Portillo, 1978, en AGP, serie B.1.3.

[22] Cf. AGP, serie R6.2.2, 3-21.

[23] Consulta de la Asesoría Central, 10-X-1989, en AGP, serie R4.2.4, 2-20.

[24] Cf. Aviso general 162/89, 6-XI-1989, en AGP, serie R4.2.4, 2-20.

[25] Cf. Consulta de la Asesoría Central, 27-V-1989, en AGP, serie R4.2.4, 2-20.

[26] Cf. AGP, serie I.4, 1350.

[27] http://www.unav.edu/web/facultad-eclesiastica-de-filosofia/origen-desarrollo-y-fines (última consulta, 17-VII-2020).



[28] http://www.ceibidasoa.org/01/espanol-quien-somos/ (última consulta, 17-VII-2020). La Congregación de los Seminarios y de los Institutos de Estudios erigió el Colegio eclesiástico internacional Bidasoa el 14 de julio de 1988.

[29] Cf. Javier MEDINA BAYO, Álvaro del Portillo, o. c., pp. 543-544.

[30] La Congregación para la Educación Católica aprobó este acuerdo con un decreto del 8 de enero de 1985 con efectos retardados al 15 de octubre de 1984 (cf. Aviso general 111/85, en AGP, serie E.1.3, 1139).

[31] Cf. Nota general 101/90, en AGP, serie E.1.3, 1145.

[32] Cf. Antonio MIRALLES, “Il germe di una nuova istituzione universitaria”, en Pontificia Università della Santa Croce. Dono e Compito: 25 anni di attività, Silvana, Milán 2010, pp. 40-47.

[33] Cf. AGP, serie I.4, 3116.

[34] Cf. AGP, serie G1.5, 3237.

21. Actividades apostólicas (pp. 470-484)

[1] Codex iuris particularis Operis Dei, 1982, n.º 121, §2.

[2] Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer, o. c., p. 276.

[3] Cf. Codex iuris particularis Operis Dei, 1982, n.º 121, §2. Ordinariamente, el vicario regional informa al obispo diocesano antes de proceder a los nombramientos.

[4] Ibidem, n.º 123.

[5] La erección de un centro en las obras corporativas está prevista en los Estatutos de la prelatura (cf. Idem).

[6] Nota general, 5/86, en AGP, serie G4.4.2, 2612.

[7] https://www.up.edu.mx/es/sobre-la; https://www.unisabana.edu.co/nosotros/nosotros/historia/(última consulta, 29-VII-2020).

[8] Aviso general 156/85, n.º 1, en AGP, serie E.1.3, 1139.

[9] Kazuko NAKAJIMA - Ryoko MAKIYAMA, "The Founding of Nagasaki Seido School", Studia et Documenta 9 (2015) 323-349; Folleto Cooperadores del Opus Dei, Oficina de información del Opus Dei en Roma, 2012.

[10] Cf. AGP, serie G4.4.2, 2612.

[11] Cf. Aviso general 156/85, anexo, en AGP, serie E.1.3, 1139; H 2002/78, Tabla II, en AGP, serie G3.2.3, 3152; H 2002/78, Tabla I, en AGP, serie G3.2.3, 3152 (esta cifra no incluye los sacerdotes del Opus Dei que eran capellanes ni los miembros de la Obra con trabajos administrativos).

[12] Cf. Comisión de servicio en México, XI-1985, anexo XXI, en AGP, serie E.2.1.

[13] Catecismo de la Iglesia Católica, n.º 2223.

[14] Alastair MACBETH, FAES. Parent-Teacher Educational Structure, European Parents' Association, Bruselas 1991, p. 4 (copia en AGP, serie G4.4.3, 1547). FAES era la sociedad que gestionaba los colegios.

[15] https://heights.edu/mentoring/ (última consulta, 20-VII-2020).

[16] Cf. Aviso general 77/77, anexo, en AGP, serie E.1.3, 1137.

[17] Cf. Aviso general 134/81, en AGP, serie E.1.3, 1138.

[18] Cf. Hf 2092/81, en AGP, serie R2.4.2, 1-1.

[19] Aviso general 120/85, nn.º 1 y 2, respectivamente, en AGP, serie E.1.3, 1139.

[20] Nota general 2/82, nn.º 1 y 4, respectivamente, en AGP, serie Q.1.3, 8-52.

[21] Nota general 119/90, en AGP, serie E.1.3, 1145. Este pensamiento estaba



basado en los planteamientos sociales de la Iglesia: «Cultivamos la honda y urgente preocupación de aliviar las necesidades del prójimo en todas partes, haciendo cuanto esté en nuestra mano para que los principios de la doctrina social de la Iglesia se conozcan y se lleven a la práctica, respetando plenamente la libertad de todos en lo que es opinable, pero ayudando a que nadie, so capa de libertad, busque pretextos para desentenderse de colaborar —en lo que esté de su parte— a la solución de muchas injusticias» (Álvaro DEL PORTILLO, Carta pastoral, 1-VIII-1990, n.º 94, en AGP, Biblioteca, P17). De nuevo, en 1992, el Congreso general de la Obra sugirió que hubiese nuevas iniciativas «para la promoción de personas de escasos recursos económicos o socialmente marginadas»: Nota general, 122/92 (3-XII-1992), en AGP, serie E.1.3, 1146.

[22] https://www.kinal.org.gt/historia.html (última consulta, 20-VII-2020).

[23] http://junkabal.edu.gt/ (última consulta, 20-VII-2020). Cf. Amcf 65/85, anexo, en AGP, R4.5, 28-2.

[24] http://www.dualtech.org.ph/ (última consulta, 14-X-2020).

[25] https://colegiomontefalco.edu.mx/wp-content/uploads/2019/12/Informe-Anual-Montefalco-2016-web.pdf (última consulta, 20-VII-2020).

[26] Cf. Ch 73/80, en AGP, serie G4.4.3, 1547.

[27] Cf. AGP, serie G4.4.3, 2674; y AGP, serie R4.5, 2-38.

[28] Folleto "Centro especial de empleo La Veguilla", separata de Documentación (V-1997), en AGP, serie K.4.

[29] Cf. Nota 7298/87 y Arg 210/87, en AGP, serie G4.4.3, 2674.

[30] http://kibondeni.ac.ke/ (última consulta, 20-VII-2020. La traducción es nuestra).

[31] https://opusdei.org/es-mx/article/la-clinica-que-inspira-vidas/ (última consulta, 20-VII-2020).

22. En la opinión pública

[1] Cf. Nota general 106/87 (27-III-1987), en AGP, serie E.1.3, 1145.

[2] Cf. “El ministerio fiscal acusará a Ruiz-Mateos de irregularidades penales”, El País, 13-IV-1983.

[3] Cf. “El Gobierno expropia los bancos y todas las empresas del Grupo Rumasa”, El País, 24-II-1983. Sobre las noticias de Ruiz-Mateos hay bastantes publicaciones y citas en los principales diarios españoles de la época. Aquí ofrecemos solo algunas referencias. Cf. Aristóbulo DE JUAN, De bancos, banqueros y supervisores. 50 años desde la trinchera, Deusto, Barcelona 2021.

[4] Cf. “García-Pelayo afirma que hay sentencia definitiva sobre Rumasa”, El País, 6-X-1984.

[5] Cf. “Ruiz-Mateos declara que no piensa rectificar lo que dijo sobre algunos miembros del Opus Dei”, El País, 29-V-1986.

[6] Cf. “El Opus Dei pide a Ruiz-Mateos que rectifique sus declaraciones”, ABC, 29-V-1986.

[7] Por ejemplo, en 1988, la oficina del apostolado de la opinión pública de la Comisión Regional calculaba que, de unas dos mil referencias negativas a la Obra en los medios de comunicación españoles en ese año, más de quinientas estaban relacionadas con el caso Ruiz-Mateos. Cf. Comisión de servicio en España, 4-I-1989, en AGP, serie E 2.1.

[8] Clifford LONGLEY - Dan VAN DER VAT, “New Mood in Rome Encourages «Church within a Church»”, en The Times, 12-I-1981, p. 9.

[9] Aviso general 104/81 (13-I-1981), en AGP, serie E.1.3, 1138.

[10] https://www.icsahome.com/articles/statmnt-by-cardinl-hume-guidelines-for-opus-dei-csj-2-2 (última consulta, 25-VII-2020).

[11] Cf. Comunicado de la secretaría del Opus Dei en Gran Bretaña, en “Cardinal Lays Down Ground Rules for Opus Dei”, Catholic Pictorial, 13-XII-1981.



[12] Cf. la serie de tres artículos “Jeden Tag eine Abtötung“. Opus Dei - die heimliche Elite der Katholischen Kirche?” de Klaus Steigleder, en Der Spiegel 36 (5-IX-1983), 37 (12-IX-1983), 38 (19-IX-1983). Y otro más, “Opus Dei - Stoßtrupp Gottes oder Heilige Mafia?”, sin firma, también en Der Spiegel 37 (12-IX-1983).

[13] La primera emisión de WDR fue el 10 de septiembre de 1983 bajo el título “Mit heiliger Unverschämtheit”. Tras la retransmisión del programa “Gott und die Welt: Opus De - Irrenhaus Gottes?” el 4 de mayo de 1984, los directores del Opus Dei en Alemania se plantearon recurrir a los tribunales, cosa que hicieron en el mes de julio, como diremos (entrevista electrónica de los autores a Hans Thomas, 4-VIII-2020. Thomas trabajó en los años ochenta en la oficina de información del Opus Dei en Alemania).

[14] Eberhard Straub, “Opus Dei - Irrenhaus Gottes”, Frankfurter Allgemeine Zeitung, 7-V-1984. La traducción es nuestra. Este título (en castellano, “Opus Dei - El manicomio de Dios”) fue el que pusieron a la primera emisión televisiva de WDR.

[15] Cf. Katholische Nachrichten Agentur, 25-VIII-1984, con un suplemento del día 30-VIII-1984.

[16] Cf. AGP, M.24, 3274.

[17] Cf. Nota 14888/84, en AGP, M.24, 3274.

[18] Cf. G 251/85, 2-X-1985, en AGP, M.24, 3274.

[19] Citado en Javier MEDINA BAYO, Álvaro del Portillo, o. c., p. 576.

[20] Entrevista electrónica de los autores a Hans Thomas, 4-VIII-2020.

[21] Cf. Giancarlo ROCCA, “L’Opus Dei. Appunti e documenti per una storia”, en Claretianum XXV (1985) 5-227; Giancarlo ROCCA, L’Opus Dei. Appunti e documenti per una storia, o. c.

[22] Sandro MAGISTER, “Santa Faccia tosta,” L’Espresso, 2-III-1986, pp. 22 y 23. Desde marzo de 1983 el Opus Dei contaba con un nuevo código, los Estatutos de la prelatura personal. Las Constituciones del año 1950 no se habían publicado, como vimos, porque Escrivá de Balaguer comprobó, al poco tiempo

de su aprobación, que no le servían para salvaguardar el espíritu secular del Opus Dei y, por tanto, no deseaba dar publicidad a una legislación que resultaba inadecuada para la Obra.

[23] Cf. Comunicado de la secretaría del Opus Dei en Italia, 24-II-1986, en AGP, serie E.4.4, 1401.

[24] Cf. Marco TOSATTI, "Opus Dei troppo segreta. Richiesta una indagine", La Stampa, 2-III-1986.

[25] Palabras de Oscar Luigi Scalfaro en Atti Parlamentari. Camera dei Deputati, IX Legislatura, 24-XI-1986, p. 49461. Scalfaro fue presidente de la República Italiana de 1992 a 1999.



23. La beatificación del fundador

[1] La Iglesia «propone hombres y mujeres que sobresalen por el fulgor de la caridad y de otras virtudes evangélicas para que sean venerados e invocados»: Juan Pablo II, constitución apostólica Divinus perfectionis Magister, 25-I-1983, AAS LXXV (1983) 349. En esta constitución, el Papa simplificó y modernizó las causas de canonización para que los cristianos tuvieran modelos de santidad cercanos en el tiempo. Estableció un único proceso diocesano, bajo la supervisión de la Santa Sede, y la posibilidad de empezar una causa a los cinco años de la muerte del candidato. Suprimió la figura del promotor de la fe, conocido como "abogado del diablo", que tenía como misión mostrar los puntos débiles que presentaba el candidato desde la perspectiva de la santidad. Fue sustituido por un promotor de justicia, que se encarga de velar por el cumplimiento del derecho en la instrucción. Con este modelo se pasaba de un juicio, con un fiscal y un abogado defensor, a algo semejante a una tesis doctoral en historia (cf. Kenneth L. WOODWARD, Making Saints, Simon and Schuster, New York 1990, p. 91).

Según los nuevos procedimientos, el primer paso es el nombramiento de un postulador, que promueve la causa como representante de los actores: recoge toda la información posible sobre el candidato; elabora una lista de testigos, tanto favorables como contrarios, para que testifiquen ante el tribunal diocesano; y busca los escritos y documentos relacionados con el candidato. Luego, el obispo diocesano nombra un tribunal que recibe las declaraciones de los testigos. El obispo elige también un grupo de peritos teólogos que comprueban que la documentación no se opone a la fe y a las costumbres. Si los informes de los peritos son positivos, el obispo clausura la fase diocesana y envía la documentación a la Congregación para las Causas de los Santos.

En Roma, la Congregación nombra un relator que elabora con el postulador un informe oficial, técnicamente conocido como la Positio super vita et virtutibus o, más brevemente, la positio. Se trata de un trabajo de síntesis de toda la documentación recogida en las fases procesales. Luego, una comisión de teólogos estudia la positio y pasa su dictamen a otra comisión de cardenales, que deciden si recomiendan al Santo Padre que emita un decreto de virtudes heroicas

—o, en su caso, de martirio, de un milagro o de ofrecimiento de la vida por el prójimo—, es decir, un documento que describa la vida del candidato y dictamine que murió santamente. Además, la Iglesia pide un milagro —no es necesario en el caso de martirio— que pueda atribuirse al siervo de Dios. Los presumibles milagros se examinan en la diócesis con un procedimiento análogo al de la vida y virtudes. Si se llega a la conclusión de que se ha obrado un milagro por la intercesión del candidato, el material se envía a la Congregación para las Causas de los Santos, que lleva a cabo un proceso en el que intervienen una comisión científica y otra teológica. Si las conclusiones son positivas y el Papa lo aprueba, se emite un decreto de milagro y el candidato puede ser beatificado en una ceremonia pública. Desde ese momento, se le venera públicamente en los lugares relacionados con su vida.

El procedimiento de canonización de un beato es mucho más corto porque no se completa una nueva investigación sobre la vida de la persona. Los únicos requisitos esenciales son un segundo milagro que se haya operado después de la beatificación, una amplia difusión de la fama de santidad y la decisión del Santo Padre de celebrar la canonización. En la ceremonia de canonización, se le inscribe en el canon o lista oficial de las personas que la Iglesia declara santas, es decir, que están unidas a Dios en el cielo, y la Santa Sede autoriza el culto público en las ceremonias litúrgicas en todo el mundo.

[2] Cf. Flavio CAPUCCI, Josemaría Escrivá, santo. El itinerario de la causa de canonización, Rialp, Madrid 2009, p.18. Capucci fue el postulador de la causa del fundador del Opus Dei.

[3] Citado en Álvaro DEL PORTILLO, Entrevista sobre el fundador del Opus Dei, Rialp, Madrid 2014, 10.ª ed., p. 213.

[4] Datos tomados del material preparado para el Congreso general del Opus Dei de 1984, en AGP, serie D.2.

[5] Cf. François GONDRAND, Au pas de Dieu. Josemaría Escrivá de Balaguer, fondateur de l'Opus Dei, France-Empire, Paris 1982; Peter BERGLAR, Opus Dei. Leben und Werk des Gründers Josemaría Escrivá, Ottto Muller, Salzburg 1983; Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El fundador del Opus Dei: Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer (1902-1975), Rialp, Madrid 1983; Hugo DE AZEVEDO, Uma luz no mundo: vida do Servo de Deus Monsenhor Josemaría Escrivá de Balaguer, Prumo - Rei dos livros, Lisboa 1988; Ana SASTRE,



Tiempo de caminar, Rialp, Madrid 1991.

[6] Cf. Peter BERGLAR, Opus Dei. Leben und Werk des Gründers Josemaría Escrivá, o. c., p. 15.

[7] Cf. Flavio CAPUCCI, Josemaría Escrivá, santo, o. c., p. 19.

[8] Cf. Ibidem, p. 44. Parte de esas testimoniales se encuentran publicadas en Álvaro DEL PORTILLO, Entrevista sobre el fundador del Opus Dei, o. c.; y Javier ECHEVARRÍA, Memoria de San Josemaría, o. c.

[9] Entrevista de los autores a Constantino Ánchel, 23-I-2019. Ánchel trabajó en la oficina histórica de la Comisión Regional de España y en la parte procesal. En 1987 formó parte del equipo que, bajo la dirección del relator y del postulador, elaboró la positio.

[10] Cf. Flavio CAPUCCI, Josemaría Escrivá, santo, o. c., pp. 20 y 43.

[11] Cf. Alberto MONCADA, Opus Dei: una interpretación, Índice, Madrid, 1974, y Los hijos del Padre, Argos Vergara, Barcelona 1977. María Angustias MORENO, El Opus Dei. Anexo a una Historia, Planeta, Barcelona 1976 y La otra cara del Opus Dei, Planeta, Barcelona 1978. Moreno también había publicado artículos en la revista Interviú que fueron incluidos en la documentación del proceso.

[12] Entrevista de los autores a Constantino Ánchel, 23-I-2019.

[13] Mientras el tribunal de Madrid todavía estaba escuchando a los testigos, el cardenal de Madrid le comentó al padre Pérez que varias personas le habían dicho que querían testificar. El religioso agustino le pidió que le proporcionara una lista de nombres e información documental que hubieran presentado, pero no recibió otros materiales. Tras el cierre oficial de la fase madrileña del proceso, algunas de las personas implicadas se dirigieron al nuevo arzobispo de Madrid, Ángel Suquía, quien preguntó al tribunal. Entre quienes habían comunicado al cardenal Enrique y Tarancón su deseo de testificar se encontraban María del Carmen Tapia y Miguel Fisac, ambos exmiembros del Opus Dei y críticos. Después de considerar la información que proporcionaron y sus declaraciones públicas, el tribunal, reunido en sesión extraordinaria, decidió que no eran testigos fiables y recomendó a la congregación que no se hiciera nada más. De nuevo, la congregación estuvo de acuerdo. El padre Pérez explicó la

decisión basándose en que todos los testigos contrarios y potencialmente útiles deberían ser escuchados pero que, en cambio, no ayudaba oír a personas cuya aversión hacia el candidato era tan fuerte que viciaba su testimonio (Entrevista de los autores a Constantino Ánchel, 23-I-2019).

[14] Citado en Flavio CAPUCCI, Josemaría Escrivá, santo, o. c., p. 21.

[15] Cf. Flavio CAPUCCI, Josemaría Escrivá, santo, o. c., pp. 30-31.

[16] Cf. Kenneth L. WOODWARD, Making Saints, o. c., p. 104.

[17] Cf. Flavio CAPUCCI, Josemaría Escrivá, santo, o. c., p. 75.

[18] Citados, aunque sin dar los nombres, en Flavio CAPUCCI, Josemaría Escrivá, santo, o. c., p. 28.

[19] Cf. "Voto VI", Il Regno 682 (1-V-1992) 301-304.

[20] Ambrogio ESZER, O.P, "Actualidad eclesial del mensaje de Josemaría Escrivá", en Rafael SERRANO (ed.), Así le vieron. Testimonios sobre Monseñor Escrivá de Balaguer, Rialp, Madrid 1992, pp. 67-72.

[21] Citado en Flavio CAPUCCI, Josemaría Escrivá, santo, o. c., p. 83.

[22] https://opusdei.org/es/article/homilia-en-la-beatificacion-17v1992/ (última consulta, 9-X-2020).

[23] Cf. María del Carmen TAPIA, Tras el umbral, o. c.

[24] El 10 de octubre de 1964, Pablo VI le comentó a Escrivá de Balaguer que daba gracias a Dios por haberle conocido. Este replicó: «Santità, io non sono stato lo strumento; sono stato sempre un ostacolo. Non sono umile, mi arrabbio, soprattutto quando vedo delle ingiustizie». Pablo VI se rio y dijo: «Irascimini et nolite peccare» (Si os enojáis, no pequéis). Cf. AGP, serie E.4.1, 227-4-2

[25] Declaración de María del Carmen Tapia a la agencia ANSA, 24-XII-2001, en http://www.dimarzio.info/it/articoli/chiesa-cattolica/75-persone-e-gruppi-riconosciuti/opus-dei/182-dichiarazione-di-maria-del-carmen-tapia.html (última consulta, 9-X-2020; la traducción es nuestra). A la vez, no retiró o modificó su versión crítica de los hechos de 1965-1966 que le llevaron a dejar la Obra.



[26] John L. ALLEN, Opus Dei, Planeta, Barcelona 2006, p. 81.

[27] Citado en Kenneth L. WOODWARD, “A Questionable Saint,” Newsweek, 12-I-1992.

[28] Cf. John L. ALLEN, Opus Dei, o. c., pp. 87-89. En una declaración posterior, Feltzmann aseguró que no quería sugerir que Escrivá era antisemita sino que, debido a su anticomunismo, era favorable a Hitler y el nazismo alemán. Algunos testimonios del rechazo del fundador al nazismo y de Hitler en https://www.temesdavui.org/node/6985?lang=es& (última consulta, 13-I-2021).

[29] Citado en “Conservative Catholic Group Denies Candidate for Sainthood Hated Jews,” Jewish Telegraphic Agency, 13-I-1992. https://www.jta.org/1992/01/13/archive/conservative-catholic-group-denies-candidate-for-sainthood-hated-jews (última consulta, 11-X-2020).

[30] “How Does a Rabbi Gauge the Ideas of Opus Dei Founder Josemaría Escrivá de Balaguer?”, Zenit, 13-I-2002. https://zenit.org/articles/how-a-rabbi-views-blessed-escriva (última consulta, 11-X-2020).

[31] Cf. Ambrogio ESZER, O.P, “Actualidad eclesial del mensaje de Josemaría Escrivá”, o. c., p. 72.

[32] Ambrogio ESZER, O.P, “Actualidad eclesial del mensaje de Josemaría Escrivá”, o. c., p. 72.

[33] John L. ALLEN, Opus Dei, o. c., p. 326.

[34] http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/2002/october/documents/hf_jp-ii_spe_20021007_opus-dei.html (última consulta, 8-X-2020).

[35] John L. ALLEN, Jr. “With Beatification of John Paul II, What Makes a Fast Track Saint?,” National Catholic Reporter, 1-II-2011.

24. Gobierno central y regional

[1] El proceso de elección del prelado del Opus Dei consta de tres fases: reunión plenaria de la Asesoría Central, en la que cada participante propone el nombre o nombres de aquellos sacerdotes que valora como más adecuados para el cargo de prelado; congreso general electivo, en el que los congresistas, teniendo en cuenta las propuestas del pleno de la Asesoría Central, proceden a la votación del prelado; y nombramiento por el Santo Padre. Cf. Codex iuris particularis Operis Dei, 1982, n.º 130.

[2] Recuerdo de Fernando Ocáriz, en Álvaro SÁNCHEZ LEÓN, En la tierra como en el cielo, o. c., p. 187.

[3] Cf. Ernesto JULIÁ, Instantáneas de un cambio. Javier Echevarría, Prelado del Opus Dei, Palabra, Madrid 2018.

[4] Javier ECHEVARRÍA, Carta pastoral, 28-XI-1995, n.º 12, en AGP, Biblioteca, P17.

[5] Javier ECHEVARRÍA, Carta pastoral, 1-V-1994, nn.º 4 y 5, en AGP, Biblioteca, P17 y “Declaraciones del nuevo Prelado del Opus Dei” (sin fecha), en AGP, serie D.1.

[6] Javier ECHEVARRÍA, Carta pastoral, 28-XI-2002, n.º 11, en AGP, Biblioteca, P17.

[7] Javier ECHEVARRÍA, Carta pastoral, 17-V-2010, n.º 23, en AGP, Biblioteca, P17.

[8] Cf. Codex iuris particularis Operis Dei, 1982, nn.º 134-135.

[9] Según Isabel Sánchez Serrano, secretaria central del Opus Dei, Javier Echevarría animó a que la mujer ocupara «los puestos más relevantes del mundo, haciendo hogar, humanizando ese ambiente. Y la quería también en el centro del hogar, realizando allí la tarea más relevante de la sociedad: cuidar a la persona» (citada en Álvaro SÁNCHEZ LEÓN, En la tierra como en el cielo, o. c., p. 317). Sánchez es secretaria central de la Asesoría Central desde el año 2010.

[10] Un campo particular en el que se insistió, porque tiene gran influencia social, es la moda, donde la persona se manifiesta y busca “ser vista” con lo que lleva. Echevarría recordó que el cristiano está invitado a que la presentación



externa agradable y elegante refleje su sintonía interior con Dios y responda a la verdad sobre la criatura humana, creada a imagen de Dios, belleza absoluta. Fomentó el intercambio de ideas e impulsó a quienes eran profesionales de esta rama de la cultura para que estuvieran presentes en los lugares de gestión y difusión de las nuevas tendencias. Como resultado, surgieron variadas iniciativas que buscan difundir una moda que dignifica a la persona, el decoro en los espectáculos y anuncios de publicidad, y el sentido atractivo del pudor: centros de ayuda a la mujer, seminarios de antropología, congresos y publicaciones, desfiles y cursos de estética. Cf. clase de Javier Echevarría en una reunión sobre moda y apostolado cristiano, Roma, 17-II-1996, en AGP, serie R.2.4.2, 4-245. En el capítulo 27 aparecen algunas iniciativas concretas.

[11] Javier ECHEVARRÍA, Carta pastoral, 28-XI-2002, n.º 11, en AGP, Biblioteca, P17. Por ejemplo, ciento cincuenta profesionales del Opus Dei y cooperadores, tanto hombres como mujeres, participaron en la Conferencia internacional sobre la mujer de Pekín (1995), como integrantes de sus correspondientes delegaciones oficiales o de asociaciones y varias ONG, con el deseo de fomentar la igualdad hombre-mujer y la solidaridad interpersonal recíproca (cf. AGP, serie R4.1, 1-263).

[12] Nota general 102/16 (21-IX-2016), n.º 1.

[13] Cf. Nota general 103/16 (21-IX-2016). Estas ideas se remontan a la fundación del Opus Dei y a su desarrollo. En 1980 se recordaba que «no podemos limitar nuestro apostolado a quienes ya poseen una buena base cristiana: hay que llegar a todos los rincones y difundir la doctrina cristiana viva de Jesucristo entre personas de las más diversas procedencias» (Nota general 15/80, n.º 5, en AGP, serie E.1.3, 1138.).

[14] Entrevista de los autores, Roma, 6-IV-2021. Herrero es directora de la oficina de información del Opus Dei desde 2018.

[15] Entrevista de los autores a Carlos Cavazzoli, Roma, 20-I-2021.

[16] Cf. por ejemplo, Nota general 7/89, n.º 4, en AGP, serie Q.1.3, 9-59.

[17] Javier ECHEVARRÍA, Carta pastoral, 2-X-2011, n.º 15, en AGP, Biblioteca, P17. Dos años antes, ya se habían dado algunas indicaciones en este sentido. Cf. Nota general 103/09 (13-III-2009) y 104/09 (5-XI-2009), en AGP, serie E.1.3.

[18] En 2013, Mons. Echeverría publicó directrices sobre la gestión de eventuales casos de abusos. Mons. Ocáriz revisó estos protocolos en 2020 para adecuarlos a las nuevas normativas y recomendaciones de la Santa Sede. Desde entonces, en cada circunscripción de la prelatura hay un comité asesor y un coordinador de protección de menores que tienen la misión de recibir y estudiar las eventuales denuncias, y otro que sigue las investigaciones pertinentes sobre posibles casos: https://opusdei.org/es-es/article/proteccion-de-menores/ (última consulta, 12-XII-2020).

[19] H 417/99 (16-III-1999), en AGP, serie G3.2.4, 3153.

[20] Las fundaciones y sociedades civiles como, por ejemplo, Fundación Casatejada o Fundación Cárdenas Rosales —creadas para proporcionar capacidad financiera a proyectos de tipo cultural y social— son las que, en cumplimiento de sus fines, realizan las operaciones correspondientes.

[21] Cf. https://romana.org/68/notizie/alcune-informazioni-economiche-del-2018/

[22] Cf. Romana 24 (1997) 154; Romana 25 (1997) 350; Romana 42 (2006) 136; Romana 43 (2006) 250; Romana 62 (2016) 172; Romana 63 (2016) 376.

[23] Elaboración propia a partir de la comisión de servicio en la Delegación de Madrid Este, 22-II-1997, en AGP, serie Q.2.1, 81-307.

[24] En este periodo, seis países pasaron a ser región: Brasil, Chile, Colombia, Estados Unidos, Portugal y Venezuela. Entre las divisiones territoriales, las más importantes se dieron en Asia, con la delegación de Asia del Este, con Hong Kong, Macao, Cantón, Taiwán y Corea; y la delegación de Asia Meridional Occidental, que comprende Singapur, Malasia, Tailandia y Vietnam. También se dividieron las circunscripciones centroamericanas entre América Central Norte, con Guatemala y Honduras; América Central Sur, con Costa Rica, Nicaragua y Panamá; y El Salvador.

[25] Cf. Javier ECHEVARRÍA, "L'esercizio della potestà di governo nelle prelature personali", Folia Canonica 8 (2005) 237-251.

[26] Cf. Fernando SEBASTIÁN, Memorias con esperanza, o. c., pp. 261-266.

[27] A la nota verbal se ha adjuntado habitualmente una nota explicativa: cf. José



María VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA (coord.), El Opus Dei ante el Derecho estatal. Materiales para un estudio de Derecho comparado, Comares, Granada 2007, p. 154. El libro —elaborado por varios autores, especialistas en la materia — explica el proceso con el que se adquirió el reconocimiento de la personalidad civil de la prelatura en los distintos países.

[28] Es el caso, por ejemplo, del art. 6 §1 del concordato entre la Santa Sede y la República de Polonia, del 28 de julio de 1993; art. 5 del acuerdo sobre cuestiones jurídicas entre la Santa Sede y la República de Croacia, del 19 de diciembre de 1996; del protocolo adicional al acuerdo entre la Santa Sede y la República de Gabón sobre principios y sobre disposiciones jurídicas relativas a sus relaciones y a su colaboración, del 12 de diciembre de 1997; y del art. 5 del Agreement between the Holy See and the Republic of Lithuania concerning juridical aspects of the relations between the Catholic Church and the State, del 5 de mayo de 2000.

[29] Aparece de modo semejante en anuarios eclesiásticos y documentos de carácter práctico como el que se utiliza para preparar las relaciones quinquenales de las visitas ad limina (cf. Congregación para los Obispos, Formulario per la relazione quinquennale, Editorial Vaticana, 1997).

[30] Cf. JUAN PABLO II, Exhortación apostólica post-sinodal Ecclesia in America, 22-I-1999, AAS 91 (1999) 717-815, n.º 65, nt. 237; IDEM, Exhortación apostólica post-sinodal Ecclesia in Europa, 28-VI-2003, AAS 95 (2003) 649-719, n.º 103, nt. 166. De esta solución se hizo eco la Instrucción Erga migrantes, 3-V-2004, n.º 24, del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes.

[31] Una exposición de este debate doctrinal puede verse, por ejemplo, en Eduardo BAURA, “Le attuali riflessioni della canonistica sulle Prelature personali”, en Le Prelature personali nella normativa e nella vita della Chiesa, Padova 2002, pp. 15-53; Gaetano LO CASTRO, “Le Prelature personali nell’esperienza giuridica e nel dibattito dottrinale dell’ultimo decennio”, en Studi in onore di P. Bellini I, Catanzaro 1999, pp. 423-456; Julián HERRANZ CASADO, “La razón pastoral de las prelaturas personales: consideraciones a los 50 años del Concilio Vaticano II”, en Ius Communionis 3/2 (2015) 245-260; Antonio VIANA, “El contexto doctrinal sobre las prelaturas personales. (Con ocasión de unas recientes páginas de Gaetano Lo Castro)”, Ius Canonicum 40 (2000) 289-306; Antonio VIANA, Introducción al estudio de las Prelaturas,

EUNSA, Pamplona 2006.

[32] http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/2001/march/documents/hf_jp-ii_spe_20010317_opus-dei.html (última consulta, 25-V-2020). Cf. Jorge MIRAS, "Notas sobre la naturaleza de las prelaturas personales. A propósito de un discurso de Juan Pablo II", Ius canonicum 42 (2002) 363-388.

[33] Sobre la relación de esta nueva figura con las prelaturas personales, cf. Antonio VIANA, "Ordinariatos y prelaturas personales. Aspectos de un diálogo doctrinal", en Ius canonicum 53 (2012) 481-520. En prelaturaspersonales.org hay una lista actualizada de bibliografía sobre el tema con indicaciones interesantes.

[34] Cf. Romana 22 (1996) 26-28; JUAN PABLO II, Constitución apostólica Ecclesia in Urbe, 1-I-1998, AAS 90 (1998) 177-193, art. 40.

[35] Cf. AGP, serie E.1.9 y AGP, serie Q.1.7. La edición más reciente —octava — del Catecismo de la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei es del año 2010.

[36] http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/homilies/2002/documents/hf_jp-ii_hom_20021006_escriva.html (última consulta, 8-X-2020).

[37] http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/2002/october/documents/hf_jp-ii_spe_20021007_opus-dei.html (última consulta, 8-X-2020).

[38] Javier ECHEVARRÍA, "Discurso en el 10º Aniversario de Harambee, Ponficia Universidad de la Santa Cruz, Roma (5-X-2012)", Romana 55 (VII-XII 2012) 316 y 318.

[39] Entre otros, Barbastro, Burgos, Madrid y Valencia (España), Ciudad de México, Guadalajara y Culiacán (México), Bogotá y Medellín (Colombia), Lima (Perú), Tacloban City y Tarlac City (Filipinas), Caracas (Venezuela), Ciudad de Guatemala, Guayaquil (Ecuador), Nairobi (Kenia), Szczecin (Polonia), Santiago de Chile y Roma.

[40] Cf. Aldo CAPUCCI, "La memoria di san Josemaría Escrivá nello spazio urbano in Italia", Studia et Documenta 4 (2010) 439-451.



[41] http://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2014/documents/papa-francesco_20140927_lettera-beatificazione-alvaro-del-portillo.html

[42] Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, 3 vols., o. c.; Pilar Urbano, El hombre de Villa Tevere, o. c.; Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer, o. c.

[43] Cf. La grandezza della vita quotidiana, trece vols., Edizioni Università della Santa Croce, Roma 2002-2003.

[44] Javier ECHEVARRÍA, Carta pastoral, 23-IV-2010, n.º 395, en AGP, Biblioteca, P17.

[45] Ernst BURKHART y Javier LÓPEZ, Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de san Josemaría, o. c.

[46] Cf. Javier LÓPEZ DÍAZ (ed.), San Josemaría e il pensiero teologico, 2 vols., EDUSC, Roma 2014-2015.

[47] Cf. María Eugenia OSSANDÓN, "Instituto Histórico San Josemaría Escrivá de Balaguer", en Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer, o. c., pp. 644-645. Biblioteca virtual: https://www.unav.edu/web/centro-de-estudios-josemaria-escriva/biblioteca-virtual/index.vm (última consulta, 10-XI-2020).

25. Actividad formativa

[1] Desde 1990 también hay entidades juveniles llevados por numerarias auxiliares. Con anterioridad, atendían las actividades de la obra de san Rafael en las escuelas de hogar y cultura dependientes de los centros de numerarias auxiliares y dirigidas a jóvenes que se formaban profesionalmente (cf. AGP, serie R6.2.2, 4-28). Las numerarias auxiliares también atienden a las personas que participan de diversos modos en la obra de San Gabriel.

[2] Cf., por ejemplo, avisos generales 109/78 y 154/79, en AGP, serie E.1.3, 1137.

[3] Guion, en AGP, serie A.3, 186-1-17.

[4] Javier ECHEVARRÍA, Carta, 28-XI-2002, n.º 14.

[5] Echevarría se inspiró en unas palabras pronunciadas por el fundador el 1 de enero de 1951. En momentos de gran expansión del Opus Dei por todo el mundo, Escrivá de Balaguer pidió «quinientas nuevas vocaciones de estudiantes» (citado en Crónica I-1977, p. 49, en AGP, Biblioteca, P01).

[6] Cf. Codex iuris particularis Operis Dei, 1982, nn.º 17 y 20, §1.

[7] Nota general 100/08, n.v. (16-XII-2008), en AGP, serie E.1.3 y Q.1.3. Esta indicación suponía una cierta evolución: «A los más jóvenes, se les debe explicar que su vocación no es ningún secreto. Por ejemplo, nunca tendría sentido decirles que no hablen de este tema con sus padres. Sin embargo, cuando se considere oportuno, convendrá aconsejarles que no se dejen llevar por la precipitación, que sean prudentes» (Aviso general 121/84 [27-IV-1984], en AGP, serie Q.1.3, 13-85).

[8] Javier ECHEVARRÍA, Carta pastoral, 28-XI-2002, n.º 12, en AGP, Biblioteca, P17.

[9] «Si vuestras familias, vuestras amigas y conocidas, os ven alegres y serviciales, siempre contentas, acabarán preguntándose por la causa de ese gozo y se sentirán movidas a seguir vuestro ejemplo, esmerándose en el cuidado de los hogares propios o de aquellos donde trabajan» (Javier ECHEVARRÍA, Carta pastoral, 23-X-2005, en AGP, Biblioteca, P17).

[10] Cf. Aviso general 106/09 (17-V-2009), en AGP, serie E.1.3 y Q.1.3. Entrevista de los autores a Isabel García-Jalón, Pamplona, 30-I-2019.

[11] https://homerenaissancefoundation.org/about/ (última consulta, 22-VII-2020). Hay numerosas publicaciones científicas y divulgativas en varios idiomas. Cf., por ejemplo, Mujer y hogar. Manual de administración familiar, Edac-Trillas, Ciudad de México 1996; Claire MAZOYER - Béatrice CARROT, Je suis débordé(e) à la maison!, Carnets De L'info, París 2008; Elisa TUMBIOLO, Casalinga in carriera, Ares, Milán, 2008; Mariángeles NOGUERAS, Mi familia. Mi mejor empresa, Yumelia, 2009.

[12] Entrevista de los autores a Isabel García-Jalón, Pamplona, 30-I-2019. Desde



2006 el CEICID publica la colección Trasfondos, en los que presenta estudios antropológicos, estéticos y morales que fundamentan el cuidado de la persona, la familia y el hogar: https://ceicid.es/categoria-producto/publicaciones/trasfondos/ (última consulta, 5-III-2021).

[13] Decreto de Javier Echevarría de aprobación de la séptima edición del “Reglamento interno para la Administración”, 15-IX-2014, en AGP, serie Q.1.7. Cf. Aviso general 157/94 (23-VI-1994), en AGP, serie E.1.3, 1146.

[14] Cf. H 1112/95, en AGP, serie G3.2.4, 3153.

[15] Cf. Hf 320/02, en AGP, serie R1.4, 232-60.

[16] Entrevista de los autores a José Ramón Vindel, 3-XI-2020. Vindel es director de un centro de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz en Madrid.

26. Iniciativas de apostolado colectivo

[1] https://issuu.com/universidaddenavarra/docs/un_memoria_curso_2018_19_web. Todas las páginas web citadas en este capítulo y el siguiente han sido consultadas en enero de 2021.

[2] http://www.universityholycross.org/santa_croce_101

[3] https://carfundacion.org/indicadores-cifras/

[4] https://carfundacion.org/indicadores-cifras/ La sede definitiva de Bidasoa la financió un empresario vasco, sin vinculación con el Opus Dei, que estaba interesado en la formación del clero.

[5] Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE, Universidad de Navarra), Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (Universidad Panamericana), Instituto de Altos Estudios Empresariales (Universidad Austral), Instituto de Alta Dirección de Empresas (Universidad de La Sabana), Lagos Business School (Pan-Atlantic University), Escuela de Alta Dirección

(Universidad de Piura), Instituto de Desarrollo Empresarial (Universidad de los Hemisferios), Instituto de Estudios Empresariales (Universidad de Montevideo), la UNIS Business School (Universidad del Istmo) y Estudios Superiores de Empresa (Universidad de los Andes). A estas escuelas se pueden añadir la Associação de Estudos Superiores de Empresa (Oporto y Lisboa) y el CEU Law School (São Paulo).

[6] Se considera al IESE como una de las mejores escuelas de negocios del mundo. En 2018, Financial Times la señalaba como número 1 en los programas de educación de ejecutivos y número 8 en el máster de administración de empresas (MBA).

[7] https://policlinicoelsalto.cl/

[8] http://monkole.cd/

[9] Entrevista de los autores a Christophe Rico, 14-VI-2020. https://www.polisjerusalem.org/

[10] http://safi.elis.org/home/

[11] https://www.afesu.org.br/

[12] https://ceappedreira.org.br/

[13] https://cite.edu.ph/; https://www.iit.edu.ng/

[14] Entrevista de los autores a Santiago Altieri, 22-XI-2020.

[15] https://www.facebook.com/fundacionsirama.org/

[16] https://www.braval.org/es

[17] También destacan el centro de educación profesional Pinhais (Curitiba, Brasil. https://ospinhais.org.br/); el centro de capacitación Surí (San José, Costa Rica), que ofrece educación secundaria y una vasta gama de cursos a mujeres con recursos económicos ajustados (https://proyectosuri.org/); el instituto técnico Cefim (La Paz, Bolivia), que imparte la carrera de técnico superior en administración de servicios gastronómicos (https://sites.google.com/a/instituto-cefim.com/test-cefim/); el centro de formación profesional Sorawell (Yaundé,



Camerún, 2001. https://www.sorawell.com/), especializado en hostelería y restauración; el centro de formación profesional Altaviana (Valencia, España. https://www.altaviana.com/); y la escuela técnica de bachillerato con orientación en hostelería Zunil (Ciudad de Guatemala. http://escuelazunil.blogspot.com/).

[18] http://www.fundacionmarzano.org.ar/

[19] http://www.icsef.edu.co/

[20] https://unefa.org/

[21] Carta 12, n.º 74, en AGP, serie A.3, 92-5-1.

[22] Cf. Juan Manuel MORA, "Eco de la canonización en la opinión pública internacional", Anuario de Historia de la Iglesia, 11/1 (2003) 609-628.

[23] John ALLEN, "El firme y discreto liderazgo de los dos sucesores de Escrivá", Palabra 647 (I-2017) 16.

[24] Cf. Gianni RIOTTA, "L'arma della trasparenza. L'Opus Dei batte il Codice da Vinci", Il Corriere della Sera, 20-V-2006.

[25] Cf. DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA (coord.), Comunicación e identidad cristiana en la universidad del siglo XXI - Actas de Redecom II (Pamplona, 24-25 de abril de 2015), Publicaciones Universidad de La Sabana, Bogotá 2015.

[26] Palabras de Josemaría Escrivá de Balaguer, 1958, citadas en AGP, serie K.1, 184-4.

[27] Entrevista de los autores a Juan Narbona, Roma, 29-VI-2020. Narbona es webmaster de opusdei.org desde 2006.

[28] Entrevista de los autores a Mónica Herrero, 6-IV-2021.

[29] Comunicado de la Oficina de información del Opus Dei en Japón, 6-IV-2006, en Juan Manuel MORA, La Iglesia, el Opus Dei y El Código Da Vinci. Un caso de comunicación global, EUNSA, Pamplona 2009, p. 137.

27. Un “mar sin orillas”. Acción individual en la sociedad

[1] Carta de Josemaría Escrivá a Florencio Sánchez Bella, Roma, 29-II-1964, en AGP, serie A.4, 280-2, 640229-2.

[2] Recordamos el punto 973 de Camino: «Esas palabras, deslizadas tan a tiempo en el oído del amigo que vacila; aquella conversación orientadora, que supiste provocar oportunamente; y el consejo profesional, que mejora su labor universitaria; y la discreta indiscreción, que te hace sugerirle insospechados horizontes de celo... Todo eso es apostolado de la confidencia»: Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, Camino (edición crítico-histórica), o. c., p. 1029.

[3] Por ejemplo, en la intención mensual de julio de 1994, Mons. Echevarría pedía que «sepamos rezar y actuar con generosidad, iniciativa y fortaleza para defender la familia y difundir a nuestro alrededor —y en la opinión pública, cada uno según sus posibilidades— la verdad sobre el amor humano, la indisolubilidad del matrimonio, el respeto a la vida humana desde la concepción y la alegría de recibir los hijos como un don y una prueba de confianza de Dios» (Intención mensual, Roma 1-VII-1994, en AGP, serie E.1.3, 1146).

[4] Javier ECHEVARRÍA, Carta pastoral, 28-XI-2002, n.º 11, en AGP, Biblioteca, P17.

[5] Entrevista de los autores a Gustavo Entrala, 3-IX-2020.

[6] Cf. Romana X, 19 (VII-XII 1994) 368.

[7] Entrevista de los autores a José María Vázquez García-Peñuela, 28-VI-2020.

[8] https://arenalesrededucativa.es/

[9] Entrevista de los autores a Alfonso Aguiló, 21-VI-2020.

[10] Hoy día, solo los colegios de Sternik —un parvulario, dos escuelas primarias y dos escuelas secundarias— son labores personales del Opus Dei en Polonia; los demás no tienen relación jurídica con la prelatura, aunque algunos cuentan con la atención pastoral de un sacerdote de la Obra.



[11] Entrevista de los autores a Dobrochna Lama, 14-XI-2020. En la actualidad, Lama dirige un instituto de formación de profesorado.

[12] Entrevista de los autores a Trinidad Terriza, 22-VI-2020. https://irtysh-center.kz/

[13] En una carta de 2002, Echevarría señalaba que, en las naciones más desarrolladas, «aparte de que siempre habrá grupos de personas indigentes, adquiere particular importancia la atención de inmigrantes —hermanos nuestros—, que salen de sus propios países en busca de trabajo y mejores condiciones de vida. Del mismo modo, en los países menos desarrollados es urgente seguir alentando —con la colaboración de muchas otras personas, católicas y no católicas— la puesta en marcha de iniciativas perentorias en esos lugares: centros educativos, dispensarios y centros de salud, centros de desarrollo agrícola e industrial, etc.» (Javier ECHEVARRÍA, Carta pastoral, 28-XI-2002, n.º 15, en AGP, Biblioteca, P17).

[14] Ofrecemos en este apartado solo algunos ejemplos. Agradecemos la ayuda que nos han prestado los directivos de varias organizaciones y fundaciones para entrevistarles.

[15] http://www.icu.it/it/

[16] https://www.fundacionbeatrizlondono.org/

[17] Entrevista de los autores a José Ignacio González-Aller, director general de Codespa, 20-XI-2020. https://www.codespa.org/conocenos/historia/

[18] Entrevista de los autores a Manuel García Bernal, Madrid, 5-XI-2019.

[19] https://promocionsocial.org/

[20] https://www.iecd.org/

[21] https://onay.org/. En el País Vasco, la ONG Zabalketa fue creada en 1991 por Jaime Bernar. Coordina proyectos de cooperación, educación y acción social. Cf. https://zabalketa.org/

[22] Entrevista de los autores a Rafael Herraiz, 20-XI-2020 (https://ciong.org/)

[23] Entrevista a Daniel Turiel, 27-XI-2020. https://actec-ong.org/; www.micrombaproject.com

[24] Entrevista de los autores a Isabel Antúnez Cid, 20-XI-2020 (http://desarrolloyasistencia.org/).

[25] https://www.conin.org.ar/. También es de mediados de los años noventa la iniciativa ReachOut!, realizada por algunos fieles del Opus Dei y cooperadores en Manchester, Londres y Glasgow. Crearon una red de tutores que asesoró a niños de escuelas situadas en zonas problemáticas de las ciudades. https://www.facebook.com/ReachOut-Manchester-106508942742186/

[26] https://www.fesbal.org.es/

[27] http://www.fudigt.org/. De modo semejante, desde mediados de los años noventa, el centro asistencial Dispensario del Bajo atiende a la población que reside en zonas inundables junto al río Paraguay en Bañado Sur (Paraguay). Ofrece servicios gratuitos de atención ambulatoria, un jardín de infantes y un comedor escolar. Ha firmado un convenio con la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Asunción, que facilita personal para los cuidados sanitarios. Por su parte, el centro de apoyo escolar Laguna Grande, en Asunción, ofrece ayuda a chicos de primaria y secundaria y respaldo a los padres en su tarea educativa (http://lagunagrande.org.py/).

[28] https://ayni.org.bo/

[29] http://www.fonbec.org.ar/. También en Buenos Aires, Impulso Social y Universitarios para el Desarrollo (2002) son dos ONG que realizan programas como los viajes solidarios a una comunidad, apoyo escolar, visitas solidarias a enfermos en los hospitales y los “voluntarios por un día”, que, por ejemplo, durante una jornada mejoran una escuela de una zona de exclusión social (http://universitarios.org.ar/; http://impulsosocial.org.ar/).

[30] https://opusdei.org/es-ar/article/ir-a-gonzalez-catan-duele/. En Chile, un grupo de empresarios ha creado la fundación Casa Básica, que ayuda a familias más frágiles mediante la entrega de alimentos básicos y ropa de invierno (https://casabasica.cl/). En este mismo país, la fundación Banigualdad (2006) entrega microcréditos y ofrece capacitación a personas de pocos recursos como método para promover la movilidad social; hoy día, ha superado los cincuenta mil beneficiarios (https://www.banigualdad.cl/).



[31] http://www.hwa-tn.org/; https://www.amal-integration.or.at/

[32] Entrevista de los autores a José Manuel Horcajo, 25-I-2021. http://www.parroquiasanramonmadrid.com/

[33] Entrevista de los autores a Javier Vidal-Quadras Trías de Bes, 14-VII-2020 (http://iffd.org/).

[34] https://www.palabra.es/coleccion/hacer-familia-0005.html; https://www.hacerfamilia.com/

[35] http://ieee.com.es/

[36] https://educarpersonas.com/

[37] Entrevista de los autores a Maria Munizzi y Antonio Affinita, Roma, 15-VII-2020.

[38] https://www.moige.it/. Hay otras asociaciones similares en varios países, como iCmedia en España. https://www.icmedianet.org/es/inicio/. Entre otras iniciativas para la familia impulsadas por fieles de la Obra y conocidos, señalamos Acción Familiar (https://accionfamiliar.org/), una asociación civil española que ofrece cursos formativos, orientación y apoyo jurídico a familias, atención a menores, ancianos e inmigrantes, además de publicar investigaciones de carácter interdisciplinar; la asociación Atout Famille (http://atout-famille.over-blog.com/), en Francia, y la fundación Fase (https://www.fasefundacion.org/, https://homemanagement.es/), en España, que ofrecen seminarios de home management en los que tratan sobre la corresponsabilidad, la integración trabajo-familia y el papel de los jóvenes; la ONG Institute for Work and Family Integration, de Nigeria, que promueve soluciones que hagan compatibles la vida familiar y las actividades profesionales (http://www.iwfionline.org/); la iniciativa polaca Mama i Tata, que explica la familia en el debate público; y la fundación Alliance for the Family, que apoya a la Conferencia Episcopal de Filipinas (http://alfi.org.ph/).

[39] https://emcfrontline.org/; https://afiguatemala.com/; https://www.facebook.com/StMartinsCrisisPregnancyProlifeEducationCentre/; https://www.schb.org.uk/. Otras iniciativas son, por ejemplo, el ISFEM, una organización chilena que promociona actividades provida y programas de prevención de los embarazos entre los adolescentes (https://isfem.cl/). Una red

semejante es la asociación civil VIFAC, que dispone de veinte casas-hogar y dieciocho centros de apoyo en México y en Brownsville (Texas), y que ha orientado a más de cincuenta mil mujeres con dificultades económicas para llevar adelante un embarazo; la fundó Marilú Mariscal de Vilchis, fiel del Opus Dei (https://www.vifac.org/es). En Alemania, 1000plus ayuda psicológica y materialmente a gestantes con un embarazo difícil (https://www.1000plus.net/). En Córdoba (Argentina), la ONG Portal de Belén tiene como objetivo la promoción de la vida desde la concepción (https://www.facebook.com/portaldebelenonline/). La Universidad Libre Internacional de las Américas es un proyecto que comenzó en 1993 en San José (Costa Rica) con varios profesionales de la salud, algunos de ellos fieles del Opus Dei. Organiza másteres y cursos online de desarrollo social y de dignidad de la vida humana (https://ulia.org/). Otras personas emprendieron el Instituto Valenciano de Fertilidad, Sexualidad y Relaciones Familiares (IVAF), un centro de investigación, formación y asistencia clínica (http://ivaf.org/). En Chile, el llamado "Programa de cuidado de la fertilidad humana" es un proyecto que difunde la integración de la sexualidad y del amor humano (www.procef.cl).

[40] Entrevista de los autores a Benigno Blanco Rodríguez, 8-VII-2020. https://www.redmadre.es/

[41] https://www.bioeticacs.org/?dst=ibcs

[42] https://www.ieb-eib.org/fr/; http://andoc.es/; https://www.bioethics.ch/sgbe/

[43] Entrevista de los autores a Juan Francisco Vélez, 12-III-2021.

[44] Entrevista de los autores a Verónica Valenzuela, 15-III-2021. https://formandocorazones.org/. La página provida bioedge, de Australia, que da noticias sobre temas éticos relacionados con la eutanasia, el aborto y los vientres de alquiler (https://www.bioedge.org/). También en ese país, Women's Forum Australia es un think tank que propugna investigaciones, educación y desarrollo de políticas públicas sobre cuestiones sociales, económicas, sanitarias y culturales que afectan a la mujer (https://www.bioedge.org/).

[45] https://winst.org/

[46] https://www.socialtrendsinstitute.org/

[47] http://thomasmoreinstitute.org.uk/



[48] https://www.lindenthal-institut.de/start.html

[49] Entrevista de los autores a Salvador Bernal, 25-XI-2020. https://www.aceprensa.com/

[50] https://www.firstlife.de/

[51] Entrevista de los autores a Lula Kiah, 6-III-2021. Cf. https://styleinnovators.com/

[52] Entrevista de los autores a Elisa Álvarez Espejo y Paloma Díaz Soloaga, 7-XII-2020.

[53] Entrevista de los autores a Josefina Figueras, 15-XI-2018. https://asmoda.com/home. Otras páginas web sobre moda establecidas por fieles del Opus Dei son, por ejemplo, modaemodi (Italia, 2004) y notorious-mag (Austria, 2012): http://www.imore.it/rivista/; https://www.notorious-mag.com/

[54] https://www.fad.org.uk/

[55] Entrevista de los autores a Enrique Concha, 19-III-2021.

[56] Entrevista de los autores a Javier Muñoz, 4-VII-2020.

[57] Entrevista de los autores a José Gabriel López Antuñano, 15-XII-2020.

[58] https://arsmagazine.com/. Entrevista de los autores a Fernando Rayón, 3-XII-2020.

[59] https://www.luxvide.it/en/; https://international.unicatt.it/ucscinternational-graduate-programs-master-in-international-screenwriting-and-production

[60] Entrevista de los autores a Roberto Girault, 13-III-2011.

[61] Entrevista de los autores a Alberto Fijo, 24-XI-2020. https://filasiete.com/

[62] https://decine21.com/; https://festivaleducacine.es/. También en la comunicación, el Institute for Media and Entertainment es un organismo especializado en la formación de empresarios de los medios de comunicación y la industria del entretenimiento. Comenzó en el año 2004 en Nueva York y tres

años después pasó a ser un centro de investigación del IESE en su sede neoyorkina. https://www.iese.edu/es/claustro-investigacion/centros-investigacion/ime-institute-media-entertainment/

[63] https://www.romereports.com/

[64] https://www.goyaproducciones.com/; http://www.digitoidentidad.com/home/

[65] https://www.interaxiongroup.org/

[66] https://relevantradio.com/

[67] https://www.catholicvoices.org.uk/

Camino del centenario

[1] Fernando OCÁRIZ, Carta pastoral, 14-II-1917, n.º 30, en AGP, Biblioteca, P17.

[2] https://alfayomega.es/podemos-tocar-a-jesus-vivo-en-todas-las-ocasiones-de-la-existencia-ordinaria/.

[3] Entrevista a Mons. Fernando Ocáriz, Palabra 649 (III-2017) 12.

[4] Entrevista de los autores a Paul O’Callaghan, 25-III-2021.

[5] Papa FRANCISCO, Exhortación apostólica Gaudete et Exsultate, n.º 14.



ÍNDICE DE NOMBRES

[*]

Abad Toribio, Remigio

Acaso Gómez, Fernando

ADMINISTRACIÓN DE LOS CENTROS

Affinita, Antonio

Agbim, Silas

Aguilar Otermín, José Manuel

Aguiló Pastrana, Alfonso

Alandes Caldés, Sabina

Alastrué del Castillo, Eduardo

Albareda Herrera, José María

Albás Blanc, Carlos

Albás Blanc, Dolores

Albás Blanc, Mauricio

Albás Blanc, Vicente

Albino, Abel

Albrecht, James W.

Alcón Alonso, Félix

Alfonso XIII

Allen, John

Alonso Pacheco, Joaquín

Alonso Uribarri, María Dolores

Altieri Massa, Santiago

Álvarez de Toledo Bandeira, María

Álvarez Espejo, Elisa

Álvarez Gazapo, Jesús

Alvira Alvira, Tomás

Alvira Alvira, Visitación

Amaral, Alberto Cosme do

Amato, Angelo

Amo Gili, Álvaro del

Ando, Yoko

Andrés Lamberti, Concepción

Angelicchio, Francesco

Ansón Oliart, Francisco

Antoniutti, Ildebrando

Antúnez Cid, Isabel

Aparici Navarro, Manuel

APOSTOLADO DE LA OPINIÓN PÚBLICA



Aréchaga Duque, Ignacio

Aresté Sancho, José María

Armisén Albizu, José Antonio

Armstrong, Neil

Arrese Magra, José Luis de

Arrupe y Gronda, Pedro

Artigas Mayayo, Mariano

Atenágoras I

Atienza González, Julio

Ayala Delgado, Francisco Javier

Ayesta Díaz, Javier

Aymans, Winfried

Ayot, Domtila

Azevedo, Hugo de

Bacharach, Sylvia

Badano, Beata Chiara

Baggio, Sebastiano

Baird, Mildred

Balcells Gorina, Alfons

Bandeira Vázquez, Lourdes

Bardinet, Catherine

Barrett, Anna

Bartol Viana, Pablo

Barturen Palacios, Margarita

Bel Bériz, Aurora

Benedicto XVI

Benelli, Giovanni

Bentley, Wesley Cook

Berazaluce Altadill, María Inmaculada

Berglar, Peter

Bernabei, Ettore

Bernabei, Luca

Bernal Fernández, Salvador

Bernardin, Joseph Louis

Berry, Chuck

Bettetini, Gianfranco

Bidagor Altuna Ramón

Birkett, Alison

Blanco Rodríguez, Benigno

Blesa Yanes, Elena

Bofill Quadras, Pablo



Bonatto, Levi

Borbón y Battenberg, Juan de

Borbón y Borbón-Dos Sicilias, Juan Carlos de

Borbón-Parma, Carlos Hugo

Borbón-Parma, Irene

Botas Cuervo, Manuel

Botella Raduán, Enriqueta

Botella Raduán, Francisco

Brosa Palau, Jorge

Brown, Dan

Bueno Monreal, José María

Bun Sang, Stephen Lee

Burggraf, Jutta

Burke, Cormac

Burke, Honoria Carmel

Burkhart, Ernst

Burkhart, Heidi

Busca Otaegui, Laura

Bustillo Hurtado de Saracho, Julia

Caballé Pinós, Carlos

Cabellero Santos, Manuel

Cabeza Cobos, Modesta

Cáceres Meza, María Angélica

Caggiano, Antonio

Cagigal Gutiérrez, Jesús Alberto

Calasanz Gastón, José de

Calleja Goicoechea, Álvaro

Calvi, Roberto

Calvo Serer, Rafael

Camacho Baños, Fernando

Câmara, Marcelo Henrique

Canalejas Méndez, José

Canals Navarrete, Salvador

Cantero Fariña, Alejandro

Capón Bonell, Julia

Capovilla, Loris Francesco

Capucci, Flavio

Carboni, Romolo

Cardona Pescador, Carlos

Carreiras Arnau, Salvio

Carrero Blanco, Luis



Carrillo de Albornoz, Ángel

Carroll, Janis

Casal, María

Casaroli, Agostino

Casas Torres, José Manuel

Casciaro Ramírez, José María

Casciaro Ramírez, Pedro

Castro Ruz, Fidel Alejandro

Catalina de Siena, Santa

Cavalleri, Cesare

Cavanna, Enrique

Cavazzoli, Carlos

Cebrián Boné, José Luis

Cejas Arroyo, José Miguel

Cerejeira, Manuel

Cervós Navarro, Jordi

Chan, Wai-ping

Chaplin, Geraldine

Chillida Juantegui, Eduardo

Chirinos Montalbetti, María Pía

Cicognani, Amleto

Cicognani, Gaetano

Cierva, Yago de la

Cipriani Thorne, Juan Luis

Cirac Estopañán, Sebastián

Ciriaci, Pietro

Clement, Elisabeth

Cofiño Ubico, Ernesto

Cojolón Yach, Marta

Concha Blanlot, Enrique

Concha Martínez, Ignacio de la

Confalonieri, Carlo

CONSEJOS LOCALES

Cook, Michael

Cooke, Terence

Corominas Corcuera, Fernando

Cosgrave, Desmond

Costalunga, Marcello

Cox, Charles Thomas

Crisógono de Jesús Sacramentado

Cruz, Fernand

Cuervo Radigales, Carmen



Cummings, Daniel

Cummings, Paul

David, Monique

De Filippi, Giorgio

De Magistris, Luigi

Delapuente Rodríguez, Fernando

Dell'Acqua, Angelo

Deng Xiaoping

Deskur, Andrzej Maria

Díaz Gómara, Miguel de los Santos

Díaz Merchán, Gabino

Díaz Soloaga, Paloma

Díaz-Trechuelo López-Spínola, Lourdes

Diekamp, Franciscus

Dixon, Gavin

Dols Morell, Heliodoro

Domínguez Susín, Francisca

Dorda Dávila, Blanca

Dotta, Roberto

Duclaud, Gabriela

Echarte, Roberto Pedro

Echeverría Mareca, Fernando

Eijo Garay, Leopoldo

Elejalde San Martín, María Josefa

Elío Marcilla, Sergio

Emezie-Ejinima, Nkem

Enrique y Tarancón, Vicente

Entrala Torres, Gustavo

Escarré i Jané, Aureli Maria

Escolá Gil, Rafael

ESCRITOS DE SAN JOSEMARÍA

Escrivá Corzán, José

Escrivá de Balaguer y Albás, Carmen

Escrivá de Balaguer y Albás, María Asunción

Escrivá de Balaguer y Albás, María de los Dolores

Escrivá de Balaguer y Albás, María del Rosario

Escrivá de Balaguer y Albás, Santiago

Espinosa San Martín, Juan José

Estanislao, Jesús

Esteve Balzola, María Rosario



Estrada Uribe, María Luisa

Eszer, Ambrogio

Fabro, Cornelio

Farri, Umberto

Fazio Fernández, Mariano

Feltzmann, Vladimir

Fernández Alonso, Justo

Fernández Ardavín, Bernardo

Fernández Areal, Manuel

Fernández Carvajal, Francisco

Fernández Cordeiro, María Pilar

Fernández de Heredia, Francisco Martín

Fernández del Amo, Concepción

Fernández del Amo, Laura

Fernández Vallespín, Ricardo

Ferreira, Nuno Girão Santos

Ferrer Bonsoms, José

Fesser Pérez de Petinto, Javier

Figueras Serra, Josefina

Fijo Cortés, Alberto

Filippone, Gabriella

Fisac Serna, María Dolores

Fisac Serna, Miguel

Fontán Pérez, Antonio

Fontes de Albornoz, José Manuel

Fraga Iribarne, Manuel

Fraile González, Antonio

Francés Antolín, Joaquín

Francisco, Papa

Franco Bahamonde, Francisco

Frankl, Viktor

FRATERNIDAD Y FAMILIA

Freitag, Hans

Frings, Josef

Fuenmayor Champín, Amadeo de

Fuentes Martín, Jaime Rafael

Fumagalli, Armando

Galarraga Ituarte, Juan Antonio

Galindo Céspedes, Ángela

Gama, Emérico da



Gandhi, Indira

Gantin, Bernardin

Garayoa Risso, Facundo

García Bernal, Manuel

García de Gúdal, Antonio

García Dorronsoro, Ángel

García Escobar, María Ignacia

García Hoz, Víctor

García Moncó, Faustino

García Ruiz, Hermógenes

García Simón, Julia

García Suárez, Alfredo

Garrigó Tortajada, Andrés

Gascó Trapero, Mercedes

Gatti, Maria

Ghirlanda, Gianfranco

Gibbons, Máire

Gichure, Christine

Gilroy, Norman

Giménez Malla, Beato Ceferino

Girault, Roberto

Glorieux, Achille Marie Joseph

GOBIERNO CENTRAL Y REGIONAL

Gomá y Tomás, Isidro

Gómez Ruiz, Adolfo

Gómez Velasco, José Horacio

Gómez, Paula

Gómez-Iglesias Casal, Valentín

Gondrand, François

González Barredo, José María

González de Canales, Felipe

González Guzmán, Narcisa

González Márquez, Felipe

González Saracho, Carlos María

González-Barros González, Alexia

González-Simancas Lacasa, José Luis

Gorbachov, Mijaíl

Gouveia, Theodósio Clemente de

Goyeneche y Martínez de la Hidalga, Siervo

Granda y Buylla, Cándida

Granda y Buylla, Félix

Grases García, Montserrat



Green, Peter

Greene, Graham

Grilli, Theo

Grinda Martínez-Agulló, José

Guardans Vallés, Ramón

Gudín Rodríguez-Magariños, María Amparo

Guevara, Ernesto

Guilleme-Brulon, Jacques

Gutiérrez Palacio, Juan

Hahn, Scott

Hanks, Thomas Jeffrey

Healy, Helen

Hegarty, Andrew

Heneghan, Nora

Hereza Cuellar, María Jesús

Hernández Garnica, José María

Herraiz Solla, Rafael

Herranz Casado, Julián

Herrero Subías, Mónica

Herrero Tejedor, Fernando

Herreros Robles, Joaquín

Heung-sik Yoo, Nazarius

Hickey, James

Hingase, Michel

Hinojosa, Erasmo

Hitler, Adolf

Hoffman, Francis J.

Hoffmann, Adolphus

Höffner, Joseph

Horcajo Lucas, José Manuel

Hori, Mitsuko

Horsch, Margaret

Hoyo Alonso, Salvadora del

Huarte Beaumont, María Josefa

Hume, Basil

Ibáñez Martín, José

Iglesias Valdés, María Teresa

Ignacio de Loyola, San

Illanes Maestre, José Luis

Inciarte Armiñán, Fernando

INCORPORACIÓN AL OPUS DEI

Innocenti, Antonio

Ivereigh, Austen

Jacobi, Derek George

Jato Miranda, David

Javaloyes Soto, Juan José

Jiménez Salas, María

Jiménez Vargas, Dolores

Jiménez Vargas, Juan

Joffé, Roland

Jomeiní, Ruhollah Musavi

José Miguel de la Virgen del Carmen

Josko, Rom

Jourdan, Philippe

Juan de la Cruz, San

Juan Pablo I

Juan Pablo II, San

Juan XXIII, San

Juncosa Avizanda, Juan

June-Hong, Kim

Kelly, Ruth

Kenley, Marie

Kiah, Lula

Kim, Ellie

Klenicki, Leon

König, Franz

Kreiman, Ángel

Kücking, Maria Elisabeth

Kurylenko, Olga

LABORES PERSONALES DE APOSTOLADO

Laín Entralgo, Pedro

Lama, Dobrochna

Langridge, Stephen

Lantini, Gioconda

Lantini, Mario

Larraona Saralegui, Arcadio María

Larrea Holguín, Juan Ignacio

Larrinaga de la Helguera, María del Pilar

Lavitrano, Luigi



Lefèbvre, Marcel

Lenin, Vladimir

León, Antoine

Léthel, François-Marie

Lobato, Francisco

Lobay, Maria Ivanna

López Amo, Ángel

López Antuñano, José Gabriel

López Díaz, Javier

López Martínez, Rosalía

López Navarro, José

López Ortiz, José

López Pérez, Ctesifonte

López Rodó, Laureano

López-Bravo y Castro, Gregorio

Luis de la Palma

Madurga Lacalle, José Ramón

Maeztu y Whitney, Ramiro de

Maher, Eileen

Majdański, Kazimierz

Malham, Howell J.

Malick, Terrence

Mallorga Ethienne, Aida Fernanda

Mao Zedong

Marañón y Posadillo, Gregorio

Mariani, Renato

Marlin, Olga

Martín Ezratty, Juan

Martínez Barón, María Teresa

Martínez Ferigle, Salvador

Martínez García, Francisco

Martorell González, Antonio

Marty, François

Marzano, Pedro Antonio

Mateo-Seco, Lucas Francisco

Maura y Montaner, Antonio

Maycas Alvarado, Fernando

Mayné i Torras, Joan

McQuaid, John Charles

Menéndez Pelayo, Marcelino

Messori, Vittorio



Michelini, Alberto

Miralbés Bedera, Presentación

Mojaisky Perrelli, Gastone

Moles Villaseñor, Odón

Molteni, Giuseppe

Moncada Lorenzo, Alberto

Montano, Graziella

Monterde Albiac, María José

Montuenga Aguayo, Juan Francisco

Monzó Romualdo, Severino

Mora Martín, Rafael

Morado García, Mercedes

Morales Marín, José

Morawski, Agnieszka

Morawski, Józef

Moreno Cereijo, María Angustias

Moret Bondía, Salvador

Mortes Alfonso, Vicente

Moszoro, Stefan

Mota Amaral, João Bosco

Mouriz García, Carmen

Moussa, Habib

Moynihan, Carolyn

Muheria, Anthony

MUJER EN EL OPUS DEI

Mulcahy, Olive

Mulcahy, Richard

Mullor García, Justo

Mumbiela Sierra, José Luis

Munizzi, Maria

Muñoz Aycuéns, José

Muñoz, Javier

Mussolini, Benito

Múzquiz de Miguel, José Luis

Navarro Rodríguez, Francisco

Navarro Rubio, Mariano

Navarro, Jean-Luc

Navarro-Valls, Joaquín

Nicolás de Bari, San

Nieto Funcia, Aurora

Nieto Romero, Juan José



Nieto Tamargo, Alfonso

Nitta, Soichiro

Nlandu, Alphonsine

O’Callaghan, Paul

O’Shea y Artiñano, Covadonga

OBRA DE SAN GABRIEL

OBRA DE SAN MIGUEL

OBRA DE SAN RAFAEL

OBRAS COMUNES DE APOSTOLADO

OBRAS CORPORATIVAS

Ocáriz Braña, Fernando

Oddasso, Francesco Mario

Olaizola Sarriá, José Luis

Oleś, Mariano

Omella Omella, Juan José

Orbegozo y Goicoechea, Ignacio María de

Orbegozo y Goicoechea, Rosario de

Orlandis Rovira, José

Ortega Arranz, Alberto

Ortega Pardo, Encarnación

Ortega Pardo, Gregorio

Ortega y Gasset, José

Ortiz de Landázuri Fernández de Heredia, Beata Guadalupe

Ortiz de Landázuri Fernández de Heredia, Eduardo

Ortiz de Zárate González de Echávarri, Gonzalo

Ortiz Echagüe, José

Ortiz Porras, Pablo

Ortiz-Echagüe Rubio, César

Osuna, Francisco de

Otero Tomé, Mercedes

Pablo VI, San

Pacheco, Maria Sofia

Pacheco, Mário do Carmo

Palacios Estremera, David

Palazzini, Pietro

Pániker Alemany, Raimundo

Par Balcells, Alfonso

PATERNIDAD

Pedretti, Marietta

Pedro Uribarri, Javier de



Pèlach y Feliu, Enrique

Peñuelas Martín-Benito, Antonia

Pequich, María Teresa

Pérez Álvarez, Salvador

Pérez Botella, Pedro

Pérez Embid, Florentino

Pérez Hernández de los Grajales, Antonio

Pérez, Rafael

Pérez-Colomer, María del Carmen

Pérez-Payán, Teresa María

Peris Torres, Salvador

Pich-Aguilera Girona, Rafael

Picó Amador, Vicente

Pinotti, Rosa Clara

Pío X, San

Pío XI

Pío XII

Plans y Sanz de Bremond, Pedro

Plata, Sunshine

Plunkett, Patrice de

Podgornik, Maria

Poletti, Ugo

Polo Barrena, Leonardo

Pompedda, Mario

Pons Leros, Silvia

Ponz Piedrafita, Francisco

Porras Muñoz, Guillermo

Pou de Foxá, José

Poveda Castroverde, San Pedro

Poveda Longo, Rafael

Presley, Elvis

Primo de Rivera y Orbaneja, Miguel

Prümmer, Dominic M.

Pujals i Ginebreda, Antoni

Pujol Balcells, Jaume

Quintana González-Luengas, Ana María

Ramoneda Pérez del Pulgar, Sonia

Ramos García, Carmen,

Ramos Llano, María Concepción

Rasines Linares, Isidoro



Rayón Valpuesta, Fernando

Retz, Katharina

Reyna O’Farrill, Mercedes

Riberi, Antonio

Richards, Michael

Rico, Christophe

Rieman, Richard W.

Riera-Marsá, Federico

Rivadeneyra, Pedro

Rivera, José

Rocca, Giancarlo

Roche, John

Rodríguez Casado, Amparo

Rodríguez Casado, Vicente

Rodríguez García, Norberto

Rodríguez García, Pedro

Rodríguez González, Lucía

Rodríguez Vidal, Adolfo

Romeo Rivera, José

Romero y Galdámez, San Óscar Arnulfo

Roosevelt, Franklin

Rosón, Isabel

Rossi Chavarría, Jorge

Rothko, Mark

Rotinen, Seppo

Rueda Salaberry, Andrés

Ruffini, Ernesto

Ruiz Jusué, Teodoro

Ruiz Picasso, Pablo

Ruiz-Giménez Cortés, Joaquín

Ruiz-Mateos y Jiménez de Tejada, José María

Ruthes, Pierre

Sainz de los Terreros Villacampa, Manuel

Salaz, Rosemary

Salcedo Martínez, Pilar

Samorè, Antonio

Sánchez Bella, Florencio

Sánchez Bella, Ismael

Sánchez de Movellán, María Luisa

Sánchez Jiménez, Pablo

Sánchez Ruiz, Valentín María



Sánchez Sánchez, Isabel

Sánchez Sánchez, Mariano

Sánchez Serrano, Isabel

Sánchez-Elvira Suárez, Ramona

Sánchez-Moreno Lira, Luis

Sanjurjo Aranaz, Ramona

Sanjurjo Sacanell, José

SANTA SEDE

Santamaría Carrasco, Isaura

Santos Correia, Maria Laura Faria dos

Santos Díaz de Gómara, Miguel de los

Santos, Lúcia de Jesus Rosa dos

Sanz Villalba, Sotero

Sargent, Daniel

Sastre Doménech, Eulalia

Sastre Gallego, Ana

Saura Buil, José Luis

Scalfaro, Oscar Luigi

Scheffczyk, Leo

Schmitt, Christopher

Schraml, Marga

Schuster, San Alfredo Ildefonso,

Sciancalepore, Pasquale

Sebastián Aguilar, Fernando

Sierra Pau, Antonia

Silió Gómez-Carcedo, Fernando de

Socías Piarnau, James

SOCIEDAD SACERDOTAL DE LA SANTA CRUZ

Soldevilla Romero, Juan

Solís Rojas, Mirian Teresa

Solís Ruiz, José

Sperling, David

Stalin, Iósif

Steigleder, Klaus

Steinbach, Helene

Steinkamp, Hermann

Stork, Richard

Straub, Eberhard

STUDIUM GENERALE

Suárez González, Adolfo

Suarez Verdeguer, Federico



Taguchi, Paul Yoshigoro

Tanquerey, Adolphe-Alfred

Tapia García, María del Carmen

Tapiès i Puig, Antoni

Tardini, Domenico

Tedeschini, Federico

Teijeira Arias, Ester

Téllez, Luis E.

Teresa de Calcuta, Santa

Teresa de Lisieux, Santa

Termes Carreró, Rafael

Thatcher, Margaret

Thomas, Rolf

Tirelli, Luigi

Topé, Edwige

Toranzo Fernández, Lourdes

Torelló Barenys, Juan Bautista

Tornielli, Andrea

Torres Garduño, José Alberto

Tovar Llorente, Antonio

Trad Yunés, Jumana

Traglia, Luigi

Truel, Thérèse

Turiel, Daniel

Turull Creixell, Pedro

Udaondo Barinagarrementería, Juan

Udaondo Barinagarrementería, María Luisa

Ullastres Calvo, Alberto

Umbers, Richard James

Unamuno y Jugo, Miguel de

Urbano Casaña, Pilar

Urbistondo Echevarría, Julián

Urteaga Loidi, Jesús

Usechi Mayo, Soledad

Valdés García-Rivero, María Teresa

Valenciano Polack, Fernando

Valenzuela Favre, Verónica

Valeri, Valerio

Valero Vicente, Antonio

Valero, Jack



Valle, Francisca Javiera del

Valls-Taberner Arnó, Luis

Vaquero Monedero, María Luisa

Varillas Montenegro, Elena

Vázquez de Prada, Andrés

Vázquez García-Peñuela, José María

Vea-Murguía Bru, Lino

Vélez Sierra, Juan Francisco

Vergés i Furnells, Manuel Maria

Vianney, San Juan Bautista María

Vidal-Quadras Trías de Bes, Javier

Vila Selma, José

Viladàs Monsonís, José María

Vilela, Glenda

Villegas, Bernardo

Villot, Jean

Vince, Vladimiro

Viñes Rueda, Hortensia

Vitta Lara, Ofelia

Vives Unzué, Francisco

von Balthasar, Hans Urs

Wielockx, Robert

Woodhead, Ronald

Wright, John

Wróbel, Józef

Yamamoto, Koichi

Ybarra Oriol, Luis María

Yeltsin, Borís Nikoláyevich

Ygoa, Maria Lourdes

Yoshizu, Kikuko

Zedong, Mao

Zimmermann, Otto

Zorzano Ledesma, Isidoro

Zweifel, Antonio

[*] Este catálogo incluye un índice onomástico en caracteres normales y otro temático en caracteres en versalita. Josemaría Escrivá de Balaguer Albás, Álvaro del Portillo y Diez de Sollano y Javier Echevarría Rodríguez no aparecen porque les mencionamos con frecuencia en el libro (705, 316 y 103 veces, respectivamente).



En la terraza de la Residencia
grupo de residentes

Mayo 1936 Madrid.

Estudiantes de DYA. La primera actividad colectiva del Opus Dei fue una residencia universitaria, abierta durante la Segunda República española. Los jóvenes se encontraron con una propuesta de plenitud de vida mediante el estudio, la relación personal con Dios y la amistad (cf. pp. 62-70).



Residencia de Jenner (Madrid), 27 de marzo de 1940 (cf. p. 94). El Opus Dei comenzó en el ambiente universitario, con hombres que abrazaron el celibato y que estaban disponibles para irradiar un mensaje cristiano a todo tipo de personas. De izda. a dcha.: Isidoro Zorzano, el fiel de la Obra más antiguo y el primero en tener una causa de canonización abierta; Fernando Valenciano, futuro miembro del Consejo General; y Teodoro Ruiz Jusué, que comenzó el trabajo apostólico del Opus Dei en Colombia.





Guadalupe Ortiz de Landázuri (en el medio, con un libro) imparte una clase en la Residencia Abando (Bilbao), 26 de febrero de 1947. A mediados de los años cuarenta, las mujeres asumieron responsabilidades de gobierno y de formación en el Opus Dei. Eran pioneras en la aventura de transmitir el espíritu de la Obra.





Telar de la casa de retiros Los Rosales, 7 de marzo de 1947 (cf. p. 135). El diseño y las manufacturas mejoraron la ornamentación de los centros del Opus Dei y contribuyeron al desarrollo del arte sacro. Hoy día el Taller Artesano Los Rosales forma parte de la empresa Granda.

17 de junio de 1951 en el *Pensionato* (Roma).
De izda. a dcha.: el futuro arzobispo de Guayaquil, Juan Larrea (cf. p. 203), Josemaría Escrivá de Balaguer y Fernando Acaso, que difundió el Opus Dei en Japón desde 1958 (cf. p. 217). El establecimiento del fundador en Roma hizo posible un desarrollo orgánico por todo el mundo, además de facilitar un contacto regular con la Santa Sede.





Eileen Maher, Olive Mulcahy, Máire Gibbons y Honoria (Teddy) Burke (de izda. a dcha.) durante un viaje al santuario mariano de Knock, 23 de mayo de 1953. Junto con Anna Barrett, estas jóvenes irlandesas se decidieron a pedir la admisión en el Opus Dei cuando todavía no habían llegado mujeres de la Obra a su país (cf. p. 146).





Agregadas en un encuentro formativo en La Estila (Santiago de Compostela), 1 de septiembre de 1957. Los agregados —hombres y mujeres— viven el celibato en medio del mundo de acuerdo con sus circunstancias familiares y desarrollan todo tipo de tareas profesionales.


ESTO ES
HISTORIA

Salida de Catherine Bardinet (izda.) y Thérèse Truel para comenzar las actividades del Opus Dei en París (cf. p. 208). 14 de junio de 1958. El fundador deseaba que se difundiera desde la capital francesa el mensaje de santidad en medio del mundo, dada su influencia en la cultura contemporánea.





Nairobi, 2 de julio de 1962. Olga Marlin (dcha.) fue la primera secretaria regional del Opus Dei en Kenia (cf. p. 219). Este país, unido a Japón y a Australia hizo posible que hubiese actividades de la Obra en los cinco continentes a inicios de los años sesenta del siglo pasado.



Ernesto Cofiño (centro) —primer médico pediatra de Guatemala y, en la actualidad, con una causa de canonización incoada— y otros supernumerarios y cooperadores en un curso de retiro en la casa de retiros Altavista (Ciudad de Guatemala), el 28 de diciembre de 1962. Los cooperadores son católicos, cristianos, miembros de otras religiones y no creyentes que ayudan al Opus Dei con la oración, los donativos y la dedicación de tiempo a diversas actividades. Se benefician de los bienes espirituales y formativos que ofrece la Obra.





Taller de formación profesional del Colegio Tajamar (Madrid), 7 de junio de 1963. Comenzada en un barrio periférico, Tajamar permitió la escolarización de los jóvenes de la zona, con una sección diurna y otra nocturna para los que trabajaban durante el día (cf. p. 244).

Lakefield Center for Hospitality Training (Londres), 6 de septiembre de 1968 (cf. p. 281). En los años sesenta, los Estados reconocieron oficialmente los estudios de las escuelas dedicadas a la capacitación en el sector hotelero y de turismo.



Clase para agricultores en ERPA (Escuelas Radiofónicas Populares Andinas), 30 de agosto de 1968 (cf. p. 331). Además de los cursos presenciales, ERPA retransmitió programas de educación agropecuaria, humana y espiritual a los indígenas de la provincia de Cañete (Perú).





Roma, 24 de septiembre de 1969. Marisa Vaquero, Carmen Puente, Rita di Pasquale y Amelia Díaz Guardamino durante el Congreso General Especial. Esta asamblea aprobó solicitar a la Santa Sede una nueva naturaleza jurídica para el Opus Dei que se identificaba con la figura de la prelatura personal, establecida en el Vaticano II (cf. pp. 353-361).



Consagración del altar mayor del santuario de Torreciudad, 24 de mayo de 1975. Como si se cerrara el círculo de una vida, un mes antes de su repentina muerte, Josemaría Escrivá de Balaguer vio con agradecimiento el final de las obras de Torreciudad y rezó para que el santuario fuese un lugar de encuentro con Dios a través de la intercesión de santa María (cf. p. 398).







Una joven del centro universitario Tanglaw imparte catequesis a niñas de primera comunión en Manila, 1981. La enseñanza de doctrina es una de las actividades de la obra de San Rafael con más solera en el Opus Dei.

Encuentro formativo de supernumerarias en Alabang (Filipinas), 17 de octubre de 1990. Los supernumerarios y supernumerarias, en su mayoría casados, viven el matrimonio y la vida familiar como un camino que conduce a la santidad.



Convencido de la potencia evangelizadora de la Obra, Juan Pablo II erigió al Opus Dei en prelatura personal y aprobó la beatificación y canonización del fundador. Junto al Papa, de izda. a dcha., Julián Herranz, Javier Echevarría, Álvaro del Portillo y un obispo no identificado. Roma, 2 de marzo de 1986.





Plaza de San Pedro, 17 de mayo de 1992 (cf. p. 501). Con la beatificación de Josemaría Escrivá de Balaguer, la Iglesia ratificó que el Opus Dei es un camino de santidad y que había sido vivido en plenitud por el fundador.

Atención pediátrica en el hospital Monkole (Kinshasa), 1992. Esta obra corporativa ofrece una atención sanitaria de calidad a sus pacientes, independientemente de su posición económica. Cuenta también con un instituto superior de enfermería (cf. pp. 483 y 575).







Reunión organizada por la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, en el Seminario conciliar de Madrid, con motivo del centenario del nacimiento de san Josemaría, 20 de junio de 2002. La Sociedad Sacerdotal presenta un horizonte de santidad al presbítero diocesano mediante el acompañamiento espiritual y el espíritu de familia de la Obra.



Campo de trabajo en Maggona (Sri Lanka), 2005. Junto con otras personas, algunos fieles del Opus Dei han constituido asociaciones que llevan adelante proyectos de voluntariado y de desarrollo en diversas partes del mundo.





Reparto de regalos en un hogar de ancianos, Santiago de Chile, 2007. El voluntariado, que atiende y acompaña a personas vulnerables, crea una conciencia social en los jóvenes y les ayuda a ser generosos con su tiempo y sus capacidades.



Iniciada en 2005, la parroquia de San Josemaría (Ciudad de México) fue consagrada en 2009. Este templo está formado por dos muros altos y curvos que hacen una forma de pez, símbolo de Jesucristo. Entre las múltiples acciones sacramentales y pastorales, presta ayuda a un centro comunitario dedicado a la mejora de las colectividades vulnerables de la zona.

El Museo Universidad de Navarra (Pamplona, España, 2015), de Rafael Moneo, premio Pritzker, custodia obras de artistas como Picasso, Rothko, Tápies o Chillida. A través de las exposiciones, las representaciones de artes escénicas y el máster en estudios de comisariado se establecen puentes de diálogo entre la cultura y la fe cristiana (cf. p. 571).





The Heights School (Washington, D. C.) es una de las trescientas escuelas impulsadas por miembros de la Obra en todo el mundo (cf. p. 477). Además de calidad docente, estos colegios se esfuerzan para que los padres participen de modo frecuente y activo y usan la tutoría individual para potenciar las cualidades de los alumnos.



JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GULLÓN es profesor de historia en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz y miembro del Istituto Storico San Josemaría Escrivá de Balaguer. Especialista en historia religiosa contemporánea de España y en historia del Opus Dei, ha publicado artículos en las revistas The Catholic Historical Review, Historia Contemporánea, Hispania Sacra y Studia et Documenta. Sus principales monografías son El clero en la Segunda República. Madrid, 1931- 1936; DYA. La Academia y Residencia en la historia del Opus Dei (1933-1939); y Escondidos. El Opus Dei en la zona republicana durante la Guerra Civil española (1936-1939).

JOHN F. COVERDALE es doctor en historia por la University of Wisconsin y doctor en derecho por la University of Chicago. Ha enseñado historia de España en Princeton University y en Northwestern University, y derecho en Seton Hall University School of Law. Entre sus publicaciones de historia destacan Italian Intervention in the Spanish Civil War; The Basque Phase of Spain’s First Carlist War; The Political Transformation of Spain after Franco; Uncommon Courage: The Early Years of Opus Dei; Saxum: The Life of Alvaro del Portillo; y Putting Down Roots: Father Joseph Múzquiz and the Growth of Opus Dei.